

Pliegos Hispánicos

3

Colección

Pliegos Hispánicos

Director

MATTEO DE BENI (Università degli Studi di Verona)

Coordinador de la serie «*Trans-litterae*»

MARCO PAONE (Università degli Studi di Perugia)

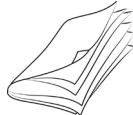
Comité científico

Carlos Alvar (Université de Genève)
Pedro Álvarez de Miranda (Universidad Autónoma de Madrid - Real Academia Española)
Paola Ambrosi (Università degli Studi di Verona)
Lisa Rose Bradford (Universidad Nacional de Mar del Plata)
Ivo Buzek (Universidad Masaryk de Brno)
Maximiano Cortés Moreno (Universidad Fujen de Taiwán)
Don W. Cruickshank (University College Dublin)
César Domínguez Prieto (Universidade de Santiago de Compostela)
Leonardo Funes (Universidad de Buenos Aires)
Natividad Gallardo San Salvador (Universidad de Granada)
Idalia García (Universidad Nacional Autónoma de México)
Cecilio Garriga Escribano (Universitat Autònoma de Barcelona)
Luigi Giuliani (Università degli Studi di Perugia)
Ana María Hernández (City University of New York)
Ilse Logie (Universiteit Gent)
César Manrique (Universidad Nacional Autónoma de México)
Alfredo Martínez Expósito (University of Queensland)
Carmen Navarro (Università degli Studi di Verona)
Veronica Orazi (Università degli Studi di Torino)
Elisabetta Paltrinieri (Università degli Studi di Torino)
Maria Grazia Profeti (Università degli Studi di Firenze)
Jesús Rubio Jiménez (Universidad de Zaragoza)
José María Santos Rovira (Universidade de Lisboa)
Mariano Siskind (University of Harvard)
María Mercedes Suárez de la Torre (Universidad Autónoma de Manizales)
Lía Schwartz (City University of New York)
Sven Tarp (Aarhus University)
Barry Taylor (British Library)
Alexandre Veiga Rodríguez (Universidade de Santiago de Compostela)
Klaus Zimmermann (Universität Bremen)

Ciencias y traducción en el mundo hispánico

Edición de
MATTEO DE BENI

Pliegos Hispánicos



Serie «Trans-litterae»

3

UNIVERSITAS STUDIORUM
EDITRICE



*Volume pubblicato con il contributo
dell'Università degli Studi di Verona
Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere*

© 2016, Universitas Studiorum S.r.l. - Casa Editrice
via Sottoriva, 9
46100 Mantova (MN), Italy
P. IVA 02346110204
tel. 0376/1810639
<http://www.universitas-studiorum.it>
info@universitas-studiorum.it

Realizzazione grafica e impaginazione:
Graphic Eye, Mantova
<http://www.graphiceye.it>

I volumi e i saggi pubblicati nella collana *Pliegos Hispánicos* sono sottoposti a un processo di *peer review*

Prima edizione 2016 nella collana *Pliegos Hispánicos*
Finito di stampare nel dicembre 2016

ISBN 978-88-99459-54-3

ÍNDICE

Introducción

MATTEO DE BENI	
Ciencias y traducción en el candelero: una presentación	7

Saberes científicos y patrimonio bibliográfico antiguo

PAOLA CALEF	
«Las cosas aromaticas que son para el coraçon».	
La ricetta medica del codice dantesco di Santillana	19
ALEJANDRA ULLA LORENZO	
<i>Iberian Book Project</i> (1472-1650): sobre los usos	
del catálogo en el estudio del impreso científico antiguo	45
LUIS PABLO NÚÑEZ	
Tradición y traducción de los textos botánicos:	
la difusión y recepción del <i>Tractado de las drogas</i> (1578)	
de Cristóbal de Acosta	59

Traducción, léxico y vocabularios (siglos XVI-XVIII)

TERESA GIL GARCÍA	
A propósito de los tecnicismos en los primeros vocabularios	
bilingües español-italiano: el ejemplo de la botánica	85
ORESTE TRABUCCO	
Scienza della natura e vocabolari tra Cinque e Seicento	117
ELISABETTA PALTRINIERI	
Del cacao a los chiles: equivalencias y reequivalencias europeas	
de productos mexicanos a través del primer tratado europeo	
sobre la naturaleza y calidad del chocolate	143
ANTONI NOMDEDEU RULL	
Botánica y lexicografía en el siglo XVIII:	
diccionarios tournefortianos y diccionarios linneanos	169

Viajes de los textos científicos hacia y desde el mundo hispánico

MATTEO DE BENI	
El proyecto <i>Traducción y circulación internacional</i>	
<i>de los textos técnico-científicos hispánicos</i>	199

ELISA SARTOR, ELENA DAL MASO La circulación del saber científico en la Europa del siglo XVIII. Consideraciones textuales y terminológicas acerca de la <i>Dissertation physico-botanica sobre la passion nephritica</i> de J. Quer (1763) y su traducción al francés (1768)	215
NATIVIDAD GALLARDO SAN SALVADOR, CARMEN NAVARRO El papel de la traducción en la difusión de los saberes científicos en el siglo XVIII español	237
JULIA PINILLA MARTÍNEZ Ciencias naturales, enseñanza y traducción	263
<i>Traducción, divulgación científica y literatura</i>	
MARÍA AMALIA BARCHIESI Apuntes para una semiótica de los textos científico-ecológicos en lengua española	283
MARCO PAONE, LORENA PAZ LÓPEZ Ciencia, ironía y traducción en <i>Tiempo de silencio</i> de Luis Martín-Santos	303
<i>La traducción en imágenes de elementos científicos</i>	
FRANCESC RODRÍGUEZ, CECILIO GARRIGA Ilustraciones de la ciencia en la lexicografía española	325
PETER MASON El rol de las Canarias en la traducción visual del Nuevo Mundo para el Viejo Continente	357
Índice onomástico <i>al cuidado de Benedetta Binacchi</i>	381

Ciencias y traducción en el candelero: una presentación

El presente libro reúne trabajos relacionados con las aportaciones realizadas en el coloquio *Intersecciones. Ciencias y traducción en el mundo hispánico*, que se celebró en la Universidad de Verona en los días 6 y 7 de mayo de 2015 con el objetivo de investigar la circulación del texto científico a través de la traducción, considerando el español bien como lengua de partida, bien como lengua receptora.¹ El libro es una continuación ideal del recorrido sobre el español como lengua de la ciencia empezado con *De los descubrimientos a las taxonomías*, rótulo que sirvió tanto para la jornada celebrada en mayo de 2014, cuanto para el volumen publicado al año siguiente, cuyo objeto eran la botánica y la zoología en la lengua española.²

La historia de la traducción y la traductología conforman un ámbito de estudio que desde hace unas décadas vive un período de auge; el ámbito hispanófono no constituye una excepción. Además, se ha ido afianzando en los últimos años el interés por la traducción técnica y científica del pasado, por su historia, por las relaciones entre texto y contexto que se desprenden de las traducciones y de su cotejo con los originales. Este es el ámbito en el que se enmarca el volumen que aquí se presenta, cuyo enfoque interdisciplinar entronca con el del coloquio mencionado.

De hecho, el objeto de estudio se examina con las diferentes he-

1. El encuentro tuvo lugar en la Biblioteca Arturo Frinzi y en el Museo Civico di Storia Naturale, con la contribución del Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere.

2. *De los descubrimientos a las taxonomías. La botánica y la zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración*, ed. de Matteo De Beni, Mantova, Universitas Studiorum (Col. *Pliegos Hispánicos*, 1), 2015.

ramientas de la crítica textual, de la traductología, de la semiótica, de la lexicografía y la lexicología aplicadas al lenguaje especializado, y también gracias a los aportes de la historia de la ciencia y de la historia del libro y mediante el análisis de ilustraciones tocantes a los textos científicos. En muchos trabajos no solo se encuentran distintos saberes y perspectivas, sino que se imbrican y se cruzan. De ahí que se creen confluencias que son bien ámbitos compartidos entre los saberes humanísticos y los científicos, bien conexiones entre distintas áreas lingüístico-culturales a través del recurso de la traducción. Por consiguiente, los autores son especialistas de diferentes disciplinas, como la lengua y la lingüística españolas, la traducción, la historia de la ciencia, la historia de las imágenes.

Desde el punto de vista temático, los trabajos abordan aspectos muy diversos: el análisis de textos científicos cuya lengua original o cuya lengua meta sea el español —con especial atención al enfoque contrastivo—, las distintas facetas del proceso traductor como vehículo para la circulación de las ciencias, de nuevas teorías e ideas, los equivalentes registrados en la lexicografía bilingüe, la terminología, el uso de recursos digitales, sin olvidar formas diferentes de traducción (intralingüística, visual). En cuanto al horizonte diacrónico, cabe resaltar que esta colección de ensayos abarca prácticamente todas las épocas de la historia del español.

La primera de las secciones en que se vertebra el libro la constituyen tres capítulos dedicados, desde diferentes ángulos, a «Saberes científicos y patrimonio bibliográfico antiguo». Paola Calef abre el volumen con un ensayo titulado «“Las cosas aromáticas que son para el corazón”. La ricetta medica del codice dantesco di Santillana». La autora, que es una especialista de la recepción de Dante en la literatura medieval castellana, analiza en esta ocasión la receta médica incluida en el ms. 10.186 de la Biblioteca Nacional de España. Calef ya había demostrado en otra ocasión que dicho texto en castellano procede de una obra de medicina en latín de comienzos del

siglo xiv: el *Lilium medicinae* de Bernard de Gordon (o Bernardo de Gordonio). De la ciencia de Galeno Gordon era profesor en la Universidad de Montpellier: se trata, así pues, de una figura destacada de la ciencia de su época. Calef estudia la receta en cuestión, fruto de la traducción del latín al español de un fragmento de dicho tratado, desde la óptica de su tradición textual, en cuanto traducción y desde el punto de vista léxico.

Alejandra Ulla Lorenzo pasa revista a los usos del catálogo realizado en el marco del *Iberian Book Project* (1472-1650), un proyecto que se está llevando a cabo en el University College Dublin que tiene como objetivo la conformación de un repertorio (en papel y en línea) de los títulos abreviados de todos los libros publicados entre 1472 y 1700 en los países ibéricos y en sus territorios americanos, o fuera de estas fronteras, pero en una lengua ibérica. Se trata de una importante hazaña bibliográfica, con resultados ya acabados y a disposición de la comunidad académica y de las personas interesadas, y, al mismo tiempo, con partes todavía *in fieri* y muy prometedoras. Ulla Lorenzo ofrece una muestra de los usos del catálogo en pro del estudio del impreso científico antiguo y demuestra como este permite obtener, por ejemplo, datos cuantitativos que se refieren a un corpus enorme: informaciones, entre otras, sobre las materias tratadas, la lengua de publicación o la ciudad de impresión. El repertorio de *Iberian Book*, asimismo, puede ser una herramienta valiosa para los que se dedican al estudio de las traducciones (y de la traducción como proceso cultural): ayuda a localizar libros versionados a partir de otra lengua y, además, a evaluar fenómenos importantes relacionados con la traducción, puesto que permite, por ejemplo, estimar cuántos impresos de un ámbito determinado son traducciones en una época concreta.

También el ensayo siguiente se ocupa de las herramientas digitales para el estudio del discurso científico en el ámbito hispánico, con atención hacia la circulación de los textos traducidos: es el trabajo «Tradición y traducción de los textos botánicos: la difusión y recepción del *Tractado de las drogas* (1578) de Cristóbal de Acos-

ta», de Luis Pablo Núñez. La obra acotada fue en su época un hito dentro de los estudios sobre historia natural y medicina y le sirve a Pablo Núñez de ejemplo para sus propuestas acerca del estudio de la tradición bibliográfica de obras del pasado, que abarcan los ejemplares digitalizados a disposición en la red. Pablo Núñez ofrece una aproximación histórica al *Tractado de las drogas*, lo ubica dentro del panorama de la materia medica de Indias y ordena las ediciones de la obra —bien en español, bien en las distintas lenguas a la que se tradujo— para luego clasificar los facsímiles publicados y las versiones digitalizadas de cada una de ellas. De hecho, como recalca el autor, también estas son huellas de la andadura de un texto del pasado, de su fortuna y pervivencia. Asimismo, cabe destacar que en este artículo se incide en problemas actuales para libros antiguos en el *mare magnum* virtual: su acceso por parte de los usuarios, la reduplicación de digitalizaciones del mismo ejemplar, la presencia de versiones con lagunas o defectuosas.

Los trabajos siguientes conforman la sección titulada «Traducción, léxico y vocabularios (siglos XVI-XVIII)». El primero de ellos es una contribución de Teresa Gil García, que continúa aquí una exploración ya emprendida en ocasiones anteriores: el léxico de la botánica en los diccionarios bilingües español-italiano entre los siglos XVI y XVII, en concreto las recopilaciones de Cristóbal de las Casas (1570) y Lorenzo Franciosini (1620), dos autores de repertorios lexicográficos que, además, comparten el hecho de haber experimentado la práctica traductora: con el tratado *De las cosas maravillosas del mundo* (1573) de Cayo Julio Solino, el primero, y con la obra maestra de Cervantes, el segundo. El siglo XVI se caracteriza por una ampliación del bagaje léxico de la flora gracias, entre otros, a Andrés Laguna (1555) y a Pier Andrea Mattioli (1544), que reelaboran la materia botánica a partir del gran antecesor clásico que es Dioscórides. En consecuencia, se asiste a una incorporación de nuevas voces de dicha disciplina a las recopilaciones lexicográficas. De las páginas de Gil García se colige cómo en los términos del ámbito de

la flora conviven dos vertientes: por un lado, estos representan una parcela del vocabulario técnico-científico, por el otro, designan realidades que pertenecen al día a día de las comunidades lingüístico-culturales que los emplean, ya que es evidente la necesidad para los seres humanos de nombrar los elementos de la naturaleza que los rodea. Tanto es así que los equivalentes y sinónimos ofrecidos por los diccionarios examinados manifiestan cierta variación diatópica: en ocasiones, voces de distintas procedencias geográficas conviven dentro de la misma entrada.

También el trabajo siguiente, «Scienza della natura e vocabolario tra Cinque e Seicento», está dedicado a las obras lexicográficas de los siglos en cuestión y siempre con un enfoque contrastivo. Desde la perspectiva del historiador de la ciencia atento a las cuestiones filológicas, Oreste Trabucco escudriña el campo de la ictionimia contemplando la *auctoritas* en latín del *Nomenclator aquatiliū animantium* (1560) de Konrad Gesner, diccionarios monolingües —los vocabularios de La Crusca—, bilingües —no podía faltar el ya citado repertorio italiano-español de Franciosini, pero se considera también el vocabulario inglés-italiano *A Worlde of Wordes* (1598, 1611) de John Florio— y diccionarios multilingües, en concreto el *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española* (1609) de Girolamo Vittori, que sirvió como fuente a Franciosini. Trabucco pone el foco en las (in)equivalencias léxicas presentes en los repertorios bilingües considerados y, asimismo, reflexiona comparativamente sobre el distinto proceder lexicográfico de los autores estudiados: de sus comprobaciones se evidencia la compleja relación entre ‘palabra’ y ‘cosa’ vigente en la selva enmarañada de los ictiónimos.

Como es sabido, la exploración del Nuevo Mundo conllevó la llegada a Europa de realidades anteriormente desconocidas y, a menudo, de los nombres con que designarlas. Elisabetta Paltrinieri adopta como centro de su indagación —así lo indica el título— «equivalencias y reequivalencias europeas de productos mexicanos» a través del *Curioso tratado de la naturaleza y calidad del chocolate*,

de Antonio Colmenero de Ledesma, la primera obra europea dedicada al chocolate, publicada en Madrid en 1631. Entre las voces analizadas figura —no podía ser de otra manera— *cacao*: de ella se considera la aclimatación en lenguas distintas del español, en concreto, el inglés, el francés y el italiano; a los tres idiomas se tradujo la obra de Colmenero en el siglo xvii —en 1640, 1643 y 1667, respectivamente—. El *Curioso tratado...* no es naturalmente el único texto ‘mediador’ que impulsa la difusión de la voz referida (ni de *chile*, otro término que tiene cabida en la obra referida y en el ensayo de Paltrinieri), pero es sin duda un hito dentro de este proceso. Colmenero también registra voces que tuvieron una andadura más accidentada y efímera en idiomas europeos distintos del español, como *patlaxte* (*pataste*).

Por su parte, Antoni Nomdedeu Rull se ocupa de «Botánica y lexicografía en el siglo xviii: diccionarios tournefortianos y diccionarios linneanos». No es la primera vez que este investigador se detiene en el léxico botánico de la Ilustración española; de hecho, este ha sido el objeto de distintos estudios suyos. Al presente volumen contribuye con un examen del léxico botánico que se fundamenta en el *Diccionario alfabético en que se explican los términos y voces mas usuales de la Botánica* (1762), incluido en el segundo volumen de *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* (1762-1784) de Josep Quer i Martínez —primer catedrático del Jardín Botánico de Madrid—, y en el *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica* (1798, 1803) de Manuel Hernández de Gregorio, boticario de la Corte. El primero es un ejemplo de permanencia de la nomenclatura botánica y los criterios taxonómicos de Joseph Pitton de Tournefort, en tanto que el segundo es una obra seguidora de la sistemática de Linneo. Después de enmarcar los dos diccionarios mencionados en el conjunto de los repertorios botánicos de la Ilustración, Nomdedeu Rull realiza, primero, unas comprobaciones textuales y terminológicas en las dos recopilaciones estudiadas y, segundo, desentraña la incorporación de las voces

botánicas sancionadas por Quer y Hernández en la lexicografía española, en particular en los diccionarios académicos —caracterizados por un lento proceso de registración de los términos— y en el de Terreros, que, como queda plasmado en el ensayo, es de cuño tournefortiano.

Los primeros dos trabajos presentes en la sección «Viajes de los textos científicos hacia y desde el mundo hispánico» abordan la traducción en el ámbito técnico-científico a partir de la lengua española. Los últimos dos artículos, en cambio, estudian aspectos relacionados a la traducción hacia la lengua castellana.

Quien escribe presenta el proyecto de investigación *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos*, que pretende escudriñar la difusión de obras técnico-científicas escritas en español desde el siglo xvi a la primera parte del xx, con especial referencia al proceso traductor como medio para la diseminación de los saberes especializados más allá de las fronteras del mundo hispánico. El proyecto aspira a estimular de manera tangible la exploración de las modalidades y formas de adaptación de los textos a través de la traducción, no solo desde un punto de vista lingüístico —terminológico y discursivo—, sino también abarcando aspectos históricos, sociales, contextuales y relacionados con la historia de las ideas y la *forma mentis* de las distintas épocas examinadas y de los espacios en que los originales y las versiones traducidas circulaban. Los textos fuente y los textos meta se cotejarán y analizarán de manera contrastiva, atendiendo a su estructura y organización interna, a la terminología utilizada, a los elementos paratextuales y a las noticias y huellas sobre su propagación presentes en otros escritos.

En el cauce del proyecto mencionado se enmarca el trabajo de Elisa Sartor y Elena Dal Maso: «La circulación del saber científico en la Europa del siglo xviii. Consideraciones textuales y terminológicas acerca de la *Dissertation physico-botanica sobre la passion nephritica* de J. Quer (1763) y su traducción al francés (1768)». En él, se contrastan el texto fuente y el texto meta del tratado mencionado para

ofrecer unas calas en las peculiaridades, sea estructurales y textuales, sea terminológicas, de la traducción con respecto al original español. La versión francesa es anónima, pero los datos sometidos a criba y recogidos por las dos autoras permiten esbozar un poco el perfil del traductor: este fue posiblemente, a la par de Quer, una persona versada en cuestiones médico-botánicas. El artículo de Sartor y Dal Maso está abierto a futuras profundizaciones gracias a la posibilidad de estudiar la versión alemana (1771) de la obra del científico español, llevada a cabo a partir de la francesa.

El siglo XVIII español se caracteriza por una eclosión de la traducción. Las versiones en lenguas vulgares aumentan considerablemente en todos los ámbitos del saber gracias, entre otras razones, al acceso a lenguas anteriormente menos frecuentadas y al interés por los conocimientos especializados. Este es el contexto al que se adscribe el artículo de Natividad Gallardo San Salvador y Carmen Navarro, cuyo objeto es el papel que desempeña la traducción en la transmisión del conocimiento y de los avances en el ámbito de las ciencias en la España ilustrada. El trabajo atiende a los procesos traductivos, a la traducción como enriquecimiento cultural y al problema de las nomenclaturas y la falta de diccionarios especializados. Entre los documentos analizados destacan advertencias y notas que acompañan los textos en español, principalmente de Pedro Gutiérrez Bueno, Saturnino Montojo y José Clavijo y Fajardo, todos ellos hombres de ciencia antes que traductores.

El capítulo siguiente lleva por título «Ciencias naturales, enseñanza y traducción» y lo firma Julia Pinilla Martínez, especialista en traducciones de obras técnico-científicas francesas realizadas en la España ilustrada y decimonónica. En esta ocasión Pinilla se centra en las tres traducciones al castellano de los *Nouveaux élémens d'histoire naturelle contenant la zoologie, la botanique, la minéralogie et la géologie...* de Antoine Paulin Germain Salacroux, publicados por primera vez en París en 1836. Las versiones en español, editadas a caballo entre los años treinta y cuarenta del siglo XIX, se examinan

a la luz del contexto histórico-social; en particular, de las normas sobre educación y los planes de enseñanza de la época. Pinilla estudia sucesivamente los tres textos meta y pone en evidencia las diferencias que existen entre ellos; estas se deben sobre todo a las distintas intenciones y perspectivas de los traductores, a pesar de los pocos años que separan la publicación de las diferentes versiones.

En la sección «Traducción, divulgación científica y literatura» se encuentran dos contribuciones dedicadas a manifestaciones contemporáneas del fenómeno que este volumen estudia. En la primera —«Apuntes para una semiótica de los textos científico-ecológicos en lengua española»—, María Amalia Barchiesi, partiendo de supuestos teóricos ofrecidos, entre otros, por Algirdas Greimas, Daniel Jacobi, Bruno Latour y Paolo Fabbri, se detiene en las características semiótico-lingüísticas de los textos divulgativos de carácter ecologista, basándose en una selección de ejemplos en lengua española publicados en fechas muy recientes (2014-2015). Los artículos examinados son, en cierto sentido, ‘traducciones’, en cuanto interpretaciones y reformulaciones de discurso especializado: la divulgación se ve aquí como una labor traductora de cuño intralingüístico, llevada a cabo entre registros diferentes de la misma lengua, con el objetivo de poner la comunicación científica (en este caso ecológica) al alcance de un público de legos.

En la otra contribución, el foco se desplaza al ámbito literario. En 1962, tras un complejo proceso, la editorial Seix-Barral de Barcelona publica *Tiempo de silencio*, la única novela del psiquiatra Luis Martín-Santos. Debido a las vivencias del autor, dicha obra literaria aglutina numerosos elementos del mundo de la ciencia. En «Ciencia, ironía y traducción en *Tiempo de silencio* de Luis Martín-Santos», Marco Paone y Lorena Paz López ofrecen un examen de la obra de Martín-Santos contrastando el texto español con las soluciones adoptadas por su traductor al italiano, Enrico Cicogna, cuya versión llegó a la imprenta en 1970 y se volvió a publicar en 1995. Ahondan así en la relación entre literatura y ciencia, tan acusada en

la novela; más en concreto, analizan bien aspectos microtextuales, como los compuestos neológicos y los términos de la ciencia, bien pasajes enteros, con particular referencia a aquellos en que se manifiesta una mayor presencia de lo científico. En algún punto también apuntala dicho análisis contrastivo la traducción al francés realizada por Alain Rouquié en 1963, con quien Martín-Santos entabló una correspondencia. Paone y Paz López proponen la ironía como elemento de enlace entre lenguaje literario y lenguaje científico en la novela estudiada.

Los últimos dos trabajos —reunidos bajo el epígrafe «La traducción en imágenes de elementos científicos»— enriquecen el presente libro al dedicarse a un ámbito que, *prima facie*, rebasaría los objetivos del volumen: lo iconográfico. Consideramos, en cambio, que la traducción es un proceso de adaptación no solo verbal, sino también semiótico y cultural: de ahí que pueda abarcar, además de componentes textuales *stricto sensu*, elementos iconográficos y visuales.

Cabe considerar que la imagen siempre ha desempeñado un papel fundamental en la ‘narración’ científica, siendo en ocasiones un apoyo del texto que acompañaba, a veces jugando de manera dialéctica con él, otras, incluso, primando con respecto al elemento verbal. La observación, la descripción y la ilustración son etapas fundamentales del estudio de la naturaleza. A lo largo de los siglos, el dibujo, la pintura, el grabado y demás técnicas de reproducción han adornado los textos científicos, pero al mismo tiempo han sido un elemento fundamental para la circulación de los saberes especializados hasta el afianzamiento de los recursos fotográficos. Efectivamente, no se limitaban a enaltecer las obras desde el punto de vista estético, sino que eran útiles y a veces fundamentales para descifrar el elemento verbal, identificar la especie animal o vegetal en cuestión, sufragar la correcta interpretación de un determinado aspecto técnico sirviendo de ejemplificación. La ilustración naturalista, además, enseñaba realidades asombrosas y desconocidas a quien no tenía la oportunidad de observarlas en su día a día.

Como anticipa el título de su trabajo —«Ilustraciones de la ciencia en la lexicografía española»—, Francesc Rodríguez y Cecilio Garriga se ocupan de las imágenes presentes en las recopilaciones léxicas. Más en concreto, ofrecen un esbozo del desarrollo del uso de las ilustraciones en la historia de la lexicografía y de la reflexión sobre su empleo ofrecida por la metalexigrafía, para luego centrarse en el papel de lo visual en los diccionarios ilustrados españoles, desde mediados del siglo XIX hasta el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), muestra señera del subgénero lexicográfico referido. En particular, el trabajo se estructura en torno a las ilustraciones de la ciencia del *Pequeño Larousse Ilustrado. Nuevo diccionario enciclopédico* (1912), versión castellana del *Petit Larousse Illustré* (1905) de Claude Augé preparada por Miguel de Toro y Gisbert: los objetivos son indagar las razones por las que se insertan las ilustraciones, comprobar las diferentes formas que estas asumen, averiguar las funciones desempeñadas en el diccionario por estos elementos; asimismo, Rodríguez y Garriga consiguen poner en evidencia la genealogía del aparato iconográfico del *Pequeño Larousse Ilustrado* no solo por lo que se refiere a su filiación, sino también —lo que es quizás más llamativo— por lo que atañe a la pervivencia de alguna imagen suya, incluso en una obra mucho más tardía como es el *Diccionario Manual* académico de 1985.

El último artículo del volumen es una contribución de Peter Mason dedicada a «El rol de las Canarias en la traducción visual del Nuevo Mundo para el Viejo Continente», cuyo eje vertebrador es la historia de las representaciones del *garoé*, el milagroso ‘árbol del agua’ de la Isla de Hierro. El autor evidencia como el caso referido es una interesante muestra de préstamo iconográfico: de hecho, de componente de la historia natural canaria, la imagen del árbol — con sus rasgos definitorios— se convierte en un elemento visual que aparece y reaparece a lo largo de los siglos en diversos contextos lingüístico-culturales a partir del siglo XVI: el recorrido empieza con las Islas Afortunadas, pero sigue en Nueva España, Fráncfort, Stutt-

gart e Italia, donde el garoé llega de la mano del milanés Girolamo Benzoni, gracias a su *Historia del mondo nuovo* (1565, 1572); unos años después, en Perugia, se imprime la *Rhetorica Christiana* (1579) del franciscano novohispano Diego Valadés, donde el garoé vuelve a asomarse. También se ofrecen ejemplos contemporáneos de empleo del elemento visual en cuestión en la época actual. Mason, en resumen, reconstruye de manera minuciosa la biografía de una imagen.

El libro se cierra con un índice onomástico realizado por Benedetta Binacchi, a quien quiero expresar mi agradecimiento por haber contribuido, de esta manera, a la confección del volumen.

MATTEO DE BENI

Verona, diciembre de 2016

«Las cosas aromaticas que son para el coraçon».
La ricetta medica del codice dantesco di Santillana

PAOLA CALEF

Università degli Studi di Torino

*Qui va en practique sans Gordon
 va à Saint Jaques sans bourdon¹*

Come è noto, tra i libri della Biblioteca di Guadalajara di Íñigo López de Mendoza (1398-1458), Marchese di Santillana, si trovava un manoscritto di fattura italiana, esemplato probabilmente a Genova nel 1354, contenente uno dei testimoni più antichi della *Commedia* di Dante. Si tratta del ms. 10186 della Biblioteca Nacional di Madrid ed è noto ai filologi italiani come *Mad*, secondo la classificazione della tradizione dantesca recepita e proposta nell'edizione Petrocchi (De Robertis 1960-1964; Petrocchi 1994).²

Questo codice italiano del capolavoro dell'Alighieri ha avuto quella che potremmo definire una seconda vita nel Quattrocento spagnolo, ma sempre di stampo prevalentemente dantesco, poiché in Spagna immediatamente dopo il primo quarto del x secolo accolse nei suoi ampi margini, in una sorta di edizione testo a fronte, la prima traduzione castigliana della *Commedia* eseguita da Enrique de Villena (1384 c.-1434) su richiesta del Marchese di Santillana, tra il 1427 e il 1428 (Pascual 1974; Ciceri 1991; Calef 2013). Testo e traduzione della *Commedia* sono accompagnati, nondimeno,

1. Nota manoscritta in corsivo nelle carte preliminari dell'incunabolo di Bernardus de Gordonio, *Practica seu Liliium medicinae*, A. Lambillion & M. Sarrazin, 1491 [s. l.], conservato presso la Biblioteca Universitaria di Gent (n. 900000177287) (https://books.google.it/books?id=m9xNAAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=it&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false; ultima consultazione 25.04.2016).

2. Il codice della Biblioteca Nacional si può consultare anche in versione digitale (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000139687&page=1>).

da diversi paratesti alla *Commedia*³ e da testi pseudodanteschi che sostanzialmente svolgono la stessa funzione, cui si aggiunge un sonetto di Petrarca (*Non Tesin, Po, Varo Arno, Adige et Tebro*) con la traduzione e il commento in castigliano, attribuibili allo stesso Villena (Carr 1981; Cátedra 2000, che lo pubblica tra le opere di Villena). Dunque il contenuto del manoscritto è piuttosto omogeneo, presentando una chiara vocazione letteraria e dantesca – e per ‘dantesco’ nella Spagna del Quattrocento si intende ‘relativo alla *Commedia*’ (Alvar 2010: 331-353) –, con un’appendice petrarchesca, che annuncia, se vogliamo, i nuovi tempi a venire nelle lettere spagnole dell’epoca.

Ebbene, a margine di questo omogeneo corpo di matrice letteraria viene a trovarsi una ricetta medica in spagnolo, sulla quale, nel quadro di un’indagine incentrata sulla traduzione dantesca, avevo condotto una prima ricognizione che mi aveva consentito di ricondurla a un trattato di medicina del primissimo Trecento, ovvero il *Lilium medicinae* di Bernardo di Gordon (Calef 2013: 80-84). Sino ad allora nelle descrizioni del manoscritto madrileno era stata più volte segnalata, infatti, la presenza nella carta finale di una non meglio precisata ricetta medica in castigliano. Grazie al *corpus* diacronico di testi spagnoli *ADMYTE II* (ora riversato nel *CORDE* della Real Academia), avevo invece potuto identificare il contenuto di questa ricetta, che corrisponde con qualche minima discordanza a un frammento della traduzione castigliana anonima del *Lilium*, stampata a Siviglia nel 1495 per i tipi di Meinardo Ungut e Stanislao Polono con il titolo *Lilio de medicina*, traduzione studiata e pubblicata da Brian Dutton dapprima in collaborazione con John Cull e poi con M.^a Nieves Sánchez (Dutton-Cull 1991; Dutton-Sánchez 1993).⁴

3. Esemplari verosimilmente per una minima parte in Italia e per lo più in Spagna (Calef 2013).

4. Dutton e Sánchez editano il testo della *princeps* e prendono come testo latino di riferimento una delle edizioni a stampa, quella di Lione del 1491, per cui vedi *infra*.

Quella prima indagine si chiudeva con una duplice ipotesi. La breve ricetta di *Mad* poteva, infatti, considerarsi un estratto del *Lilio* castigliano stampato nel 1495, ma con tutta probabilità circolante già da tempo in forma manoscritta, ovvero configurarsi quale traduzione indipendente, per quanto estremamente frammentaria, del *Lilium* latino; su questa duplice ipotesi torno ora a concentrarmi in una cornice più consona all'esame del volgarizzamento di un testo pratico-scientifico.

Medico e maestro della scuola di Montpellier tra il 1283 e il 1308, Bernardo di Gordon (o Bernardo di Gordonio, ovvero Bernard de Gordon) fu autore di numerosi trattati teorici e pratici, tra cui il noto *Practica dicta Lilium medicinae*, la cui redazione termina nel 1305, e nel quale, oltre che nell'altro suo trattato *Liber de conservatione vitae humanae* (1308), viene riversato gran parte del sapere pratico dello *Studium generale* di Montpellier già noto come centro equiparabile alla scuola di Salerno, come testimoniava nel 1160 Giovanni di Salisbury nei *Canterbury Tales* (Wickersheimer 1979; Demaitre 1980: 26-32, 171-197; Dutton-Sánchez 1993).⁵

L'opera più diffusa di Bernardo di Gordon è proprio il *Lilium medicinae*, un trattato di pratica medica in sette parti, articolate in un numero variabile di capitoli, concepito come manuale piuttosto chiaro e sistematico rivolto ai giovani praticanti per poter diagnosticare e curare le malattie più comuni. Dal punto di vista teorico, al pari di tutta la medicina medievale europea in generale, si colloca nell'alveo degli insegnamenti di Ippocrate e di Galeno, come mostra il riferimento costante alla sistematizzazione degli stessi realizzata da Avicenna, ovvero il *Liber Canonis Medicinae* nella traduzione del XII secolo di Gerardo da Cremona (Dutton-Sánchez 1993: 9-10; Alvar 2010: 149). Il *Lilium*, come avremo modo di osservare, doveva però

5. La monografia di Luke E. Demaitre resta, per quanto mi è dato sapere, il lavoro più approfondito e più ad ampio raggio su Bernardo di Gordon. Demaitre individua sette trattati di sicura attribuzione e datazione tra oltre ottanta opere attribuite al maestro di Montpellier. Sull'opera di Bernardo di Gordon vedi anche ALONSO GUARDO (2002; 2003), CONDE PARRADO *et al.* (1999).

incarnare una linea marcatamente empirica basata sull'esperienza.

Il *Lilium* ebbe una grande diffusione fino al XVII secolo; secondo Demaitre (1980: 171-197) dovette circolare, infatti, in oltre 50 manoscritti e in almeno sei edizioni a stampa. Consultando i cataloghi *online* delle principali biblioteche europee ho potuto ora individuare 12 edizioni a stampa appartenenti alla categoria del libro antico, tra cui cinque incunaboli pubblicati a Napoli, Ferrara, Venezia e Lione, e altrettante cinquecentine pubblicate a Venezia, Lione e Parigi.⁶

La diffusione del *Lilium* è testimoniata anche dalle traduzioni medievali o tardo medievali di cui fu oggetto. Il trattato fu, infatti, tradotto oltre che in spagnolo, in francese, in tedesco, in ebraico, in irlandese e probabilmente anche in provenzale (Demaitre 1980: 51-59; 185-188; Dutton Sánchez 1993: 8-9).⁷

6. Ho consultato al momento i cataloghi online delle seguenti biblioteche: Bayerische Staatsbibliothek, Bibliothèque Nationale, Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze, Biblioteca Nazionale Universitaria di Torino, Österreichische Nationalbibliothek, British Library, Biblioteca Nacional de Portugal. Vi si registrano le seguenti edizioni a stampa:

1. Napoli, Francesco del Tuppo per Bernardinus Gerardinus, 1480.
2. Ferrara, Andreas Belfortis, 1486.
3. Venezia, Johannes e Gregorius de Gregoriis per Benedictus Fontana, 1496/97.
4. Venezia, Bonetus Locatellus per Octavianus Scotus 1498.
5. Lione, Antonius Lambillion et Marinus Saracenus, 1491.
6. Venezia, Luceantonij de Giunta Florentini, 1521 (Biblioteca Nacional de Portugal: Res. 908 A.).
7. Parigi, apud Vivantium Gualtherot, 1542.
8. Lione, apud Gulielmum Rouillium 1550.
9. Lione, apud Gulielmum Rouillium, 1559.
10. Lione, apud Gulielmum Rouillium, 1574.
11. Francoforte, apud Lucam Iennis, 1617.

Per una valutazione della circolazione di quest'opera di Bernardo di Gordon sarebbe certamente utile e proficuo aggiornare, quanto alla tradizione manoscritta e soprattutto a stampa, il prezioso lavoro di Demaitre.

7. Un testimone ms. della traduzione tedesca, *Liligen der erczney*, si trova presso la Österreichische Nationalbibliothek di Vienna (<http://data.onb.ac.at/rec/AL00192954>). Una traduzione in ebraico venne realizzata tra il 1359 e il 1360 da Mošes ben Samuel,

Come sottolinea Carlos Alvar, almeno in Spagna, le traduzioni al castigliano dei testi medici si collocano nell'arco del xv secolo, quando ormai la conoscenza del latino si era considerevolmente ridotta tra gli studenti di medicina, rispetto a coloro che intraprendevano gli studi del *trivium* o del *quadrivium*. Si traducono testi di Ippocrate e Galeno, ma i trattati medici più letti nella Spagna del Quattrocento saranno proprio quelli dei maestri dello *Studium generale* di Montpellier, ovvero, il *Lilium medicinae* di Bernardo di Gordon (m. a. 1330) e la *Chirurgia magna* di Guy de Chauliac (1300-1368). Il *Lilio* castigliano fu probabilmente opera di due traduttori aragonesi e sembra databile al primissimo Quattrocento (Alvar 2010: 149-150; 268). Per l'epoca dovette essere «el primer tratado médico extenso en castellano y por lo tanto de consulta obligatoria para los estudiantes de medicina mal versados en latín», con una «tremenda popularidad», supponendo infatti una buona circolazione manoscritta anteriore alla data della *princeps*, tanto più che «los primeros impresores generalmente publicaban obras con una venta asegurada por su éxito anterior en manuscrito» (Dutton-Sánchez 1993: 26 e 31).

Nello *Studium* di Salamanca il *Lilio* doveva essere anche l'unico manuale di medicina, non solo redatto in castigliano, ma anche contenente temi altrove proibiti, per cui molto probabilmente si diffuse anche fuori dall'ambito specialistico:

Era el único tratado médico general en castellano asequible a un público menos especializado. Por su interés general, y por su inclusión de materia escandalosa (si no vedada) en castellano por primera vez, el *Lilio* habría atraído la atención de estudiantes de todas las disciplinas. [...] el tratado de Gordonio con toda

battezzato Juan de Aviñón, medico al servizio dell'arcivescovo di Siviglia (Alvar 2010: 187-188). Il catalogo della Bibliothèque nationale di Parigi registra due manoscritti con il testo in ebraico, i mss. Hébreu 1185 e 1186. Il primo, stando alla descrizione del catalogo, contiene una raccolta di trattati medici di Bernardo di Gordon, esemplata a Bologna intorno al 1400, tra cui il *Lilium* nella traduzione attribuita a Yekutiel ben Salomon de Narbonne, mentre il secondo, esemplato a Mondovì nel 1436, presenta la versione ebraica in forma anonima. Sulla versione ebraica e la sua circolazione vedi anche Ferre Cano (2000: 199-202) e Olalla (2004 e 2005: 27-47).

probabilità eserció una influenza sobre los autores de la literatura creativa en España, directa o indirettamente, durante muchos años después de su primera publicación en español en 1495. (Dutton – Sánchez 1993: 26)

Prova di questa circolazione al di fuori dell'ambito degli studi di medicina è data dalle allusioni presenti nella *poesía cancioneril*, come nel caso di Antón de Montoro, o dalle esplicite menzioni al maestro di Montpellier – chiamato «Bernardo» – nel I *auto* della *Celestina* di Fernando de Rojas o nell'anonima *Danza de la muerte* del 1520, in cui è citato anche Guy de Chauliac (Dutton-Sánchez 1993: 26-28; Turpin 1997; Kerkhof 2000; Lacarra 2001; Zinato 2002; Amasuno 2005: 321; Alvar 2010: 150).

Del *Lilio* si conserva attualmente il manoscritto incompleto della Biblioteca Universitaria di Salamanca (ms. 1743), la *princeps* stampata da Meinardo Ungut e Stanislao Polono a Siviglia nel 1495 (BNE INC-628 e INC-2438),⁸ seguita da molteplici edizioni fino a quella stampata da Gonzáles Reyes a Madrid nel 1697.

Quanto all'introduzione del *Lilium* in ambito iberico, Dutton e Sánchez ipotizzano che sia da mettere in relazione con il catalano Arnaldo da Villanova (1240-1312/13), collega di Bernardo a Montpellier, nella cui biblioteca si trovava, infatti, un esemplare del *Lilium*, con note a margine di suo pugno (Demaitre 1980: 52; Dutton-Sánchez 1993: 31). Inoltre, Mošes ben Samuel de Roquemore (s. XIV), poi battezzato Juan de Aviñón, dovette introdurre gli insegnamenti di Bernardo a Siviglia, dove fu medico intorno alla metà del XIV secolo: lo cita infatti nella sua *Sevillana medicina, que trata el modo conservativo y curativo de los que habitan en la muy insigne ciudad de Sevilla*, redatto nel 1384 e lo traduce all'ebraico (Alvar 2010: 187-188).⁹

8. In merito all'esemplare della *princeps* conservato presso la BNE Dutton e Sánchez (1993: 31 e 32) citano la collocazione I-315 che corrisponde al numero del *Catálogo de Incunables de la Biblioteca Nacional* (1945). La BNE possiede i due esemplari indicati a testo; altri esemplari, come segnala Alvar (2010: 150), si trovano alla Real Academia Española o alla British Library (IB. 523386).

9. Per le citazioni nel *Sevillana medicina* cfr. *The Text and Concordance of the Sevillana Medicina. Burgos, 1545*, ed. Eric W. Naylor, Madison, Hispanic Seminary of

Ora, il manoscritto dantesco di Madrid ci offre una testimonianza ulteriore della circolazione nella Spagna del Quattrocento di questo trattato medico redatto a Montpellier nei primi anni del XIV secolo. È da vedere, come ricordavo sopra, se la ricetta di cui è latore rimandi all'originale latino o alla traduzione castigliana del primo Quattrocento.

Veniamo quindi al testo della ricetta che si trova nella carta finale (c. 208r) del ms. 10186 della Biblioteca Nacional di Madrid, dove è esemplato in una scrittura semigotica testuale, piuttosto posata. Chi scrive sfrutta l'intera ampiezza dello specchio di scrittura per la parte introduttiva più discorsiva e distribuisce poi su due colonne le sostanze in base alle loro proprietà, «cosas aromaticas frias» e «cosas calientes aromaticas». Sotto alla seconda colonna il contenuto della terza categoria di sostanze, ovvero «Las cosas que valen al dolor del coraçon, agora sea de causa caliente, agora de causa fría», si articola in ulteriori due colonne, rivelando così l'intento di concentrare il contenuto della ricetta sul solo *recto* della carta. In ciascuna colonna le sostanze vengono, infine, disposte secondo la struttura di un elenco puntato, attraverso la marcatura con segno di paragrafo e attraverso sistematici a capo.

Fornisco, quindi, la trascrizione interpretativa del testo:¹⁰

Todas las cosas aromaticas que son para el coraçon son estas, asi las calientes como las frias.

Nota que, si la causa es fria, as de administrar las cosas calientes aromaticas, mesclando con ellas pocas cosas de las frias, por tal que se aconserven mejor los spiritus vidales. E si la causa fuere caliente, as de administrar cosas frias aromaticas mesclando con ellas algunas cosas calientes de las aromaticas, porque mejor penetren e pasen al coraçon.

Medieval Studies, 1987, consultato attraverso il *CORDE*, s. v. *Gordonio*.

10. Sciolgo i rari compendi, rendo con *-v-* la *-u-* consonantica, intervengo nella punteggiatura, normalizzo l'uso del maiuscolo/minuscolo, mantenendo tuttavia le grafie *-ç-*, *-x-*, *rr-*, *-n-* o *-m-* implicate.

Las cosas aromaticas frias son estas:

- ¶ Violetas
- ¶ Nenufar
- ¶ Rosas
- ¶ Sandalos
- ¶ [C]amfora
- ¶ Vinagre
- ¶ Agraz
- ¶ Çumo de azederas
- ¶ Çumo de granadas agras
- ¶ Çumo de çidras e de limones
- ¶ Agua rosada
- ¶ Kacabre¹¹
- ¶ Culcaitro preparado en vinagre o en agua rrosada
- ¶ Todas las frutas que huelen bien, asi commo menbrillos, peras, mançanas, durasnos, açucar, orrdiante
- ¶ Axarope rosado, axarope violado
- ¶ Axarope de nenufar
- ¶ Triasandalo
- ¶ Açucar rrosado
- ¶ Açucar violado
- ¶ Troçiscos de canfora
- ¶ Diagargante frio

Las cosas calientes aromaticas son estas:

- ¶ Anbra
- ¶ Storax calamita
- ¶ Almizque
- ¶ Lino aloes
- ¶ Clavos de girofle
- ¶ Cortezas de çidra
- ¶ Nuezes moxcadas

11. Unica occorrenza nel *CORDE*, che consente di riconoscervi, in ambito iberico, un termine esclusivo dei volgarizzamenti di Bernardo di Gordon, anche tenendo conto delle varianti grafiche. Delle 12 occorrenze della variante *cacabre*, solo una proviene da un altro testo, datato 1500, *De las melecinas* trasmesso dal ms. 1743 della Biblioteca Universitaria di Salamanca, occorrenza da ricondurre verosimilmente allo stesso Gordonio (ma si tratta di un'ipotesi da verificare), mentre le 11 restanti sono del *Lilio*, così come l'ulteriore variante grafica, *kakabre*, che registra un'unica occorrenza. Corrisponde all'originale latino *kakabre* variante di *karabe*, dall'arabo *kârabâ* 'ambra gialla' (MLW; DML; McVaugh-Ogden 1997: 161).

- ¶ Çinamomo
- ¶ Simiente de majorana
- ¶ Albahaca
- ¶ Vino odorifero
- ¶ Fojas de enula
- ¶ Atriaca
- ¶ Metridato
- ¶ Poço muscata
- ¶ Letiçia Galieni
- ¶ Dianbra
- ¶ Diamargariton
- ¶ Diarrodon jullii
- ¶ Allipta muscata
- ¶ Gallia muscata

Las cosas que valen al dolor del coraçon, agora sea de causa caliente, agora de causa fria son estas:

- ¶ Oro puro
 - ¶ Foja de plata pura
 - ¶ Malgaritas
 - ¶ Corales
 - ¶ Rrasura eboris
 - ¶ Spudium
 - ¶ Hueso de coraçon de çieruo
 - ¶ Jaçinto
 - ¶ Esmeralda
 - ¶ Açafran
 - ¶ Borrajas
 - ¶ Lengua de buey e sus letuarios
- (BNE, ms. 10186, c. 208r)¹²

Per meglio precisare l'identificazione e l'analisi del testo fatta a suo tempo (Calef 2013), ho preso ora in esame, oltre al *Lilio* castigliano, l'originale latino del *Lilium*. Poiché di questo non esiste, per quel che mi risulta, un'edizione moderna, né tanto meno un'edizione critica,¹³ ho fatto riferimento a un manoscritto molto prossimo

12. Si veda, nella *Biblioteca Digital Hispánica* della Biblioteca Nacional di Madrid (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000139687&page=1>), l'immagine 212.

13. La mancanza di un'edizione critica del *Lilium* era già stata segnalata da Dutton e Sánchez (1993: 30).

alla data di redazione del *Lilium*, ovvero al codice Clm 13019 della Bayerische Staatsbibliothek di Monaco, datato 1313, esaminando anche, per quel che concerne la tradizione a stampa, due incunaboli e una cinquecentina conservati presso la Biblioteca Nazionale Universitaria di Torino.¹⁴

Nei sette capitoli in cui si articola il *Lilium* ogni infermità è trattata sistematicamente secondo lo schema seguente:¹⁵

Nome della malattia

- [definizione e descrizione]
- *Cause*
- *Signa*
- *Pronosticatio*
- *Cura/Curatio*
- *Clarificatio*

Ed è nel paragrafo *Cura* o *Curatio* che venivano indicate le sostanze che avrebbero alleviato o curato ciascuna infermità. Infatti, la nostra ricetta su «las cosas aromaticas que son para el coraçon» corrisponde alla parte iniziale del paragrafo *Curatio* del capitolo XI

14. Del manoscritto trecentesco di Monaco ho potuto consultare l'ottima digitalizzazione a colori fornita dalla Bayerische Staatsbibliothek (<http://daten.digital-sammlungen.de/-db/0004/bsb00042767/images/>), mentre presso la Biblioteca Nazionale Universitaria di Torino ho potuto consultare l'incunabolo pubblicato a Lione nel 1491 (xv. iii. 5), quello pubblicato a Venezia nel 1498 (xv.vi.85) e l'edizione lionese del 1574 (P.NOD.VI.204; P.NOD.VI.204*). La Bayerische Staatsbibliothek mette, ad ogni modo, a disposizione, oltre a quella del manoscritto, la digitalizzazione di ben sette edizioni antiche, dall'incunabolo ferrarese del 1486 alla cinquecentina di Parigi del 1542 (<https://opacplus.bsb-muenchen.de/metaopac/start.do?SearchType=2> s.v. *Lilium medicinae*). Ho potuto localizzare i due incunaboli conservati a Torino grazie alla generosità del prof. Alessandro Vitale Brovarone, a cui vanno i miei più cari ringraziamenti.

15. Si veda per esempio la c. 9 del ms. della BSB. In questo ms. trecentesco il titolo di ciascuna sezione è esemplato in inchiostro rosso, il che consentiva evidentemente al lettore di orientarsi nella struttura del testo. Analogamente un segno di paragrafo in inchiostro rosso marca all'interno di ciascuna sezione le sotto divisioni e all'interno di queste alcune capitali recano un tratto verticale in inchiostro rosso a marcare un ulteriore sottostrutturarsi del discorso.

della iv parte del *Lilium*, capitolo intitolato *De tremore cordis* (BSB Clm 13019, c. 66r A-B).¹⁶

Una prima osservazione è da fare circa la *mise en page* della nostra ricetta, che, come abbiamo visto, è disposta con un certo agio sulla pagina, sostanzialmente su due colonne e utilizzando gli a capo per isolare e distinguere ciascuna sostanza elencata, con uno scarso ricorso ai compendi –peraltro in genere estremamente comuni, come *q(ue)* o *coraço(n)*, solo per fare qualche esempio.¹⁷ Tutto ciò a fronte di una scrittura nel manoscritto pergameneo di Monaco, così come poi negli incunaboli e nelle cinquecentine, in cui si sfrutta al massimo lo spazio dello specchio di scrittura (su due colonne nel ms.) con un elevato uso di abbreviazioni anche in relazione al lessico della medicina e della farmacopea¹⁸ e con un solo punto a marcare il confine tra una sostanza e l'altra. Dalla scrittura del *Lilium* alla ricetta di *Mad* è certamente mutata la disponibilità del materiale di supporto, ma forse siamo anche usciti dalla stretta referenzialità del discorso tra specialisti.

Traggo ora a collazione il testo corrispondente del *Lilium*, nella trascrizione interpretativa che ho effettuato sul ms. di Monaco, e il testo del *Lilio* nella trascrizione interpretativa della *princeps* di Siviglia fornita da Dutton e Sánchez nella loro edizione.¹⁹ In entrambe segnalo in grassetto i passi più strettamente coincidenti con la ricetta presente in *Mad* e marco con [A] e [B] due periodi ipotetici che nel testo di *Mad* appaiono, come si può vedere, invertiti.

Curatio. Intelligendum que in omni tremore cordis competunt aromatica.

[A] **Itaque si causa est calida administrentur aromatica frigida, cum modica appositione aromaticorum calidorum ut melius penetrent.** [B]

16. Il capitolo *De tremore cordis* (*Lilium*, iv, cap. xi) si trova alle cc. 65v B- 66vB.

17. Un'unica abbreviazione più specialistica si rintraccia a fine rigo, il che è significativo, in *sp(iritu)s/vidales*.

18. Troviamo, per fare solo qualche esempio del brano in oggetto, *si c(aus)a e(st) c(alid)a; aq(ua) ro(sata); s(emen)*.

19. Dutton e Sánchez forniscono una versione in castigliano moderno del testo del *Lilio* con, in apparato, la trascrizione paleografica della *princeps*.

Et si causa est frigida administrentur aromatica calida cum modica appositione frigidorum aromaticorum ut melior fiat conseruatio.

At tamen intelligendum que si discratia esset nimis intensa tunc sufficit apponere solum opposita aromatica sine appositione similium. **Aromatica** aut cordialia **frigida sunt ista: viola, nenufar, rose, sandali** omnes, **camphora, acetum, agresta, succus acetose, succus malorum grana, acetositas citri et limonum** et citrangulorum et **aqua rosata, kakabre, coriandrum preparatum et fructus aromatici, sicut sunt citronia, pira, pomi dulci,** valet lac acetosum, **ptisana, zuccar.**

Composita sunt ista. syrupus. limonum et ribes, non tamen inuenitur in terra ista ribes, **syrupus rosatus et violatus et nenupharinus** et **triasandali** et **zuccar rosatus** et **violatus** et confectiones que sunt ex hiis et trocisci de viola et **trocisci de camphora** et **dyadagragantum frigidum** et omnia similia. **Aromatica** autem **calida sunt ista, s[cilicet] ambra, storax calamita, muscus, lignum aloes, gariofli, cortex citri,** citrangulorum, **nux muscata, cinamomus, semen maiorane** et **basiliconis, vinum aromaticum, folia enule.**

Composita sunt ista: **tyriaca, metridatum, potio muscata, leticia Galei, dyambra, dyamargariton, dyacameron, dyarrodon iulii, alippa muscata, gallia muscata** et similia, sicut est pulpa lardata et assa cum vino aromatico et aqua rosata. Ea autem **que ualent in utraque casu sunt ista: aurum purum foliatum, argentum purum foliatum, margarite, coralus, rasura eboris, spodium, os de corde cerui, iacinti,** blacca bizancie, **smaragdus, deronici, crocus[.],** mellissa, **borago, buglossa, ex hiis** autem potest fieri **electuaria** aut pulveres, aut trocisci, et syrupus, rosatus et omnia similia; et cum hiis potest aer rectificari. (Monaco BSB, Clm 13019, c. 66r A-B)²⁰

20. Si tratta della prima parte del cap. xi, *De tremore cordis* della iv *Particula* del *Lilium medicinae*. Nella trascrizione interpretativa risolvo i compendi e la nota tiro-niana, introduco la grafia -v- per -u- consonantica, modernizzo la punteggiatura, in particolare sostituendo al punto tra le sostanze elencate una virgola, rendo il segno di paragrafo con un a capo. Di seguito la trascrizione semidiplomatica:

Curatio. *Intelligendum que in omni tremore cordis competunt aromatica. ita que si causa est calida administrentur / aromatica frigida cum modica appositione aromaticorum calidorum / ut melius penetrent. Et si causa est frigida administrentur aromatica calida cum modica appositione frigidorum aromaticorum / ut melior fiat conseruatio. ¶ at tamen intelligendum que si discratia esset nimis intensa tunc sufficit apponere solum opposita aromatica sine appositione similium. / aromatica aut cordialia frigida sunt ista. viola. nenufar. / rose.sandali omnes. camphora. acetum. agresta. succus / acetose. succus. malorum grana. acetositas citri. & li-*

Cura. Deuedes de entender que en todo temblor del coraçon conuienen cosas aromaticas: [A] **en tal manera: sy la causa es caliente, aromaticas frias se administren con vna poca de boltura de aromaticos calientes, porque mejor penetren;** [B] **Si la causa es fria, administren aromaticos calientes con vna poca de voltura de aromaticos frios, porque mejor se puedan conseruar.** Pero deuedes de entender que sy la discrasia es mucho fuerte, entonçe abasta poner sola mente aromaticos opositos, sin boltura de otras cosas semejantes. **Los aromaticos cordiales frios son estos: uioletas, nenufar, rosas,** todos sandalos, açafrañ, **camphora, vinagre, agraz, çumo de azederas, çumo de granadas, lo agro delas cidras e delos limones** e delas toronjas, **agua rosada, cacabre, culantro preparado e las fructas aromaticas, assy commo son membrillos e peras e mançanas dulces;** e aprouecha la leche azeda e **la ptisana e el açucar.** Los compuestos son estos: axarope de limones e de ribes, avn que non se falla enesta tierra, e **axarope rosado e violado e de nenufar e triasandalos e açucar rosado e violado** e composiciones *que* son fechas destas cosas, assi commo trociscos de violetas e **trociscos de camphora e diagargante frio** e otras muchas semejantes. **Los aromaticos calientes son estos: ambra, estorax calamita, almizque, lignaloe, [gariofilos. corteza de cidras & de toronjas. nuez]**²¹ moxcada, canela, simiente de mayorana e de albahaca e vino oledor e enula

monum. / & citrangelorum. & aqua rosata. kakabre. coriandrum prepa/ratum. & fructus aromatici. sicut sunt citronia. pira. pomi/dulci. valet lac acetosum. ptisana. zuccar. ¶ Composita / sunt ista. syrupus. limonum & ribes. non tamen inuenitur in / terra ista ribes. syrupus rosatus. & violatus. & nenupharinus. & triasan/dali. & zuccar. rosatus. & violatus. & confectiones que sunt ex hiis. et / trocisci de viola. & trocisci de camphora. & dyadagragantum / frigidum. & omnia similia. aromatica autem calida. sunt ista. s[cilicet] ambra. / storax. calamita. muscus. lignum aloes. gariofili /. cortex citri. citrangelorum. nux muscata cinamomus. semen / maiorane & basiliconis. vinum aromaticum. folia enule. / ¶ Composita sunt ista. tyriaca. mertridatum. potio muscata. / leticia. Galeni. / dyambra. dyamargariton. dyacameron. / dyarrodon. iulilii. alippa muscata. gallia muscata. & similia. / sicut est pulpa lardata & assa cum vino aromatico & aqua rosata. / Ea autem que ualent in utraque casu sunt ista aurum purum. / foliatum argentum purum foliatum. margarite. corallus / rasura eboris. spodium. os de corde cerui. iacinti. / blacca bizancie. smaragdus. de/ronici. crocus [.] mellissa. / borago. buglossa. ex / hiis autem potest fieri electuaria. aut / pulueres. aut trocisci. & syrupus. rosatus. & omnia similia. & cum hiis potest / aer rectificari.

21. Stando alla trascrizione interpretativa fornita in apparato, l'edizione Dutton-Sánchez sembra omettere l'intero passo tra parentesi quadre, ma si tratterà di un mero errore di stampa, poiché lo stesso figura nella *princeps* sivigliana (c. 110r B).

las fojas. Los compuestos son estos. **atriaca, metridato, pocio muscata, leticia galieni, diambra, diamargariton**, diacameron, **diarrodon iulij, alipta muscata** e esso mismo assi como pollo lardado e assado con vino aromatico e agua rosada. **E las cosas que aprouechan en ambos a dos casos son estas: oro puro** fecho fojas e **fojas de plata pura, margaritas, coral, raeduras de marfil, espodio, huesso de coraçon de cieruo, iacintos**, blanca bizancia, **smaragdus**, daronici, **açafraz**, torongil, **borrazas**, alcohela e de estas cosas se pueden fazer **letuarios** e poluos e trociscos e axaropes e semejantes. (Dutton-Sánchez 1993: 957-959, ll. 2703-2732)²²

Avevo già segnalato la sovrapposibilità della ricetta di *Mad* con il testo del *Lilio*. In particolare avevo potuto osservare la presenza nello stesso ordine delle sostanze da somministrare, fatte salve alcune minime discordanze, un argomentare diverso, per certi versi più sintetico nella versione di *Mad*, un diverso interlocutore del discorso (impersonale nel *Lilio* dove troviamo *se administren, abasta poner*; rivolto, invece, a una seconda persona plurale o singolare in *Mad*, dove troviamo *devedes de entender* accanto a *as de administrar*), una maggior concisione nelle parti discorsive, una disposizione più chiara e scandita; elementi questi che accompagnavano, a mio avviso, il passaggio da un trattato medico a un ambito di uso personale e privato.

Altre divergenze mi avevano spinto, invece, a ipotizzare l'indipendenza del testo di *Mad* rispetto alla traduzione stampata a Siviglia nel 1495.

Per verificare tale ipotesi, oltre che per un più approfondito esame della ricetta, occorreva tuttavia aggiungere alla collazione di *Mad* con il *Lilio*, la collazione con l'originale latino. Da tale esame emerge quanto segue.

Innanzitutto, è evidente che la ricetta di *Mad* elimina interi periodi e un certo numero di sostanze,²³ come si può ben vedere dalle

22. Si tratta del cap. XI, *Del temblor del coraçon*, della IV parte del *Lilio de medicina*. Si veda, negli esemplari della *princeps*, la c. 110r A-B.

23. Non si traduce per esempio, con riferimento al testo del *Lilium*, [*acetositas citrangulorum* (l. 8), *valet lac acetosum* (l. 9), *confectiones que sunt ex hiis et trocisci de viola* (l. 13), *omnia similia* (l. 14), [*cortex*] *citrangulorum* (l. 15), *dyacameron* (l. 17), *blacca bizancie* l. 21), *deronici* (l. 21), *mellissa* (l. 22); sostanze tradotte inequivocabilmente nel *Lilio*.

parti non marcate in grassetto nei brani riprodotti del *Lilium* e del *Lilio*. In questo *Mad* innova rispetto a entrambi. Questa distribuzione, che vede *Mad* isolata rispetto al *Lilium* e al *Lilio*, si può però osservare anche su altri piani.

La ricetta del codice madrilenno, infatti, non solo seleziona ed elimina periodi o sostanze, ma spesso – laddove traduce – amplifica il testo, specificando e chiarendo, come nei casi seguenti:

- | | | |
|-----|---|---|
| (1) | <i>ut melior fiat conseruatio (Lilium)</i>

porque mejor se puedan conseruar
(<i>Lilio</i>) | tal que se aconseruen mejor
los spiritus vidales (<i>Mad</i>) |
| (2) | <i>ut melius penetrent (Lilium)</i>

porque mejor penetren (<i>Lilio</i>) | por que mejor penetren e
pasen al coraçon (<i>Mad</i>) |
| (3) | <i>succus malorum grana (Lilium)</i>

çumo de granadas (<i>Lilio</i>) | çumo de granadas agras (<i>Mad</i>) |
| (4) | <i>coriandrum preparatum (Lilium)</i>

culantro preparado (<i>Lilio</i>) | culcaitro preparado en vinagre
o en agua rrosada (<i>Mad</i>) |
| (5) | <i>syrupus rosatus et violatus et
nenufarinus (Lilium)</i>

axarope rosado e violado
e de nenufar (<i>Lilio</i>) | axarope rrosado / axarope
violado / axarope de nenufar
(<i>Mad</i>) |
| (6) | <i>zuccar rosatus et violatus (Lilium)</i>

açucar rosado e violado(<i>Lilio</i>) | açucar rrosado / açucar
violado (<i>Mad</i>) |
| (7) | <i>gariofili (Lilium)</i>

gariofilos (<i>Lilio</i>) | clavos de girofle (<i>Mad</i>) |

(8) *que valent in utraque casu (Lilium)*

que valen **al dolor del
coraçon agora sea
de causa caliente agora de
causa fria (Mad)**

que aprovechan en ambos
a dos casos (*Lilio*)

In tutti questi casi, come si vede, *Mad* è sempre isolato rispetto al testo latino così come al *Lilio*. Tale isolamento si riscontra, come ho sopra accennato, anche nel caso dell'inversione dei due periodi ipotetici, che marco con [A] e [B] nel *Lilium* e *Lilio*. Un'altra inversione si dà, poi, in corrispondenza di *ptisana*, *zuccar* (l. 10), resi con *açucar/orrdiante*.²⁴ In quest'ultimo stesso passo *Mad* innova ulteriormente e sempre distinguendosi dagli altri due testi, introducendo *durasnos* e omettendo come si è già osservato *valet lac acetosum*. Viene da pensare a una diffrazione generatasi nella sua fonte.

Le innovazioni sin qui osservate prospettano, per quanto in modo non dirimente, l'indipendenza della ricetta di *Mad* dalla traduzione stampata a Siviglia nel 1495 e sono, a mio avviso, da attribuire solo in parte al traduttore, perché talora si deve e si può ipotizzare una particolare variante o una difficoltà di lettura nell'originale latino.

L'ipotesi dell'indipendenza della nostra ricetta dall'altro volgarizzamento si consolida quando si osservino i luoghi in cui *Mad* fa gruppo con il testo del *Lilium*, lasciando isolato il *Lilio*. Quando quest'ultimo, ad esempio, introduce *açafran* alla l. 7 senza alcuna corrispondenza nel *Lilium*,²⁵ *Mad* non raccoglie l'innovazione. Non si tratta tuttavia, ai nostri fini, di un elemento disgiuntivo, come

24. *Orrdiantie* infatti può essere inteso come *tisana*. Cfr. infatti DLE: «hordiate, Del cat. *ordiat*, y este del lat. *hordeatus*, der. de *hordeum* 'cebada' 1. m. Cebada mondana. 2. m. Bebida que se hace de cebada, semejante a la tisana». Il *Lilio* traduce infatti con *ptisana*.

25. Mi riferisco non solo al testo del ms. di Monaco, ma anche alle tre edizioni a stampa presenti a Torino, per cui vedi *supra*, n.12. Quanto al *Lilio* castigliano ho verificato direttamente nella *princeps* sivigliana l'aggiunta di *açafran* (BNE, INC-628, c. 110r A quart'ultima linea). La variante si mantiene fino all'edizione del 1697, p. 173A.

sembra esserlo, invece, l'innovazione che troviamo in coda al brano in questione. Alla l. 21 il *Lilio* di fatto omette la traduzione di *buglossa* (l. 22 del *Lilium*), che *Mad* rende invece correttamente con *lengua de buey*.²⁶ Contestualmente il *Lilio* introduce *alchoela*,²⁷ assente nel *Lilium* come in *Mad*. L'analisi di questo passo finale, che lascia a sua volta ipotizzare un certo livello di diffrazione nella tradizione manoscritta del testo latino, quanto meno in area iberica, è piuttosto complessa data la criticità del lessico botanico a livello di trasmissione e di traduzione, nondimeno la presenza di *lengua de buey* in *Mad* mi sembra testimoniare con una certa evidenza l'indipendenza della ricetta medica rispetto al *Lilio*.

Sin qui le occorrenze in cui *Mad* è isolato o fa gruppo con il *Lilium* rispetto al *Lilio*. Non si danno, invece, casi in cui *Mad* faccia gruppo con quest'ultimo rispetto all'originale latino e anche questo è significativo rispetto alla nostra ipotesi.

L'indipendenza della ricetta madrilena sembra suffragata, inoltre, anche da una certa autonomia del lessico nella resa di alcune espressioni latine:

<i>Lilium</i>	<i>Mad</i>	<i>Lilio</i>
<i>apositione</i> (ll. 2 e 4)	<i>mesclando</i>	<i>boltura/voltura</i> ²⁸
<i>ptisana</i> (l. 10)	<i>orrdiante</i>	<i>ptisana</i>
<i>acetositas citri et limonum</i> (l. 8)	çumo de çidras e de limones	<i>lo agro de las cidras e de los limones</i>
<i>vinum aromaticum</i> (l. 16)	<i>vino odorifero</i>	<i>vino oledor</i>

26. Cfr. CORDE e DLE: è possibile che il plurale *borrazas* del *Lilio* comprenda sia *borrago* che *buglossa* (*lengua de buey* in Nebrija e nel DLE), poiché le due erbe sono spesso associate e confuse tra loro (cfr. CORDE), appartenendo alla stessa famiglia (*borraginaceas*). Ad ogni modo pare altamente improbabile che il redattore della ricetta di *Mad* possa aver desunto *borrajas* e *lengua de buey* dal testo del *Lilio*. Quanto allo stesso passaggio, dove *Mad* omette diverse sostanze, è bene precisare che il *Lilio* rende *mellissa* con *torongil* (per cui si veda l'attuale sinonimia tra *toronjil* e *melisa* nel DLE), mentre non si spiega la presenza di *alcohela*, vedi *infra*.

27. Termine di etimo arabo e in disuso per *escarola* (DLE).

28. Per *boltura/voltura* nel *Lilio* cfr. DLE s. v. *voltura*: 'mezcla'.

Come già si era osservato nella prima indagine, talora tale autonomia lessicale si rivela chiaramente conservativa rispetto al latino e la collazione con il manoscritto di Monaco²⁹ lo conferma:

<i>Lilium</i>	<i>Mad</i>	<i>Lilio</i>
<i>cinamomus</i> (l. 15)	<i>cinamomo</i>	<i>canela</i>
<i>rasura eboris</i> (ll. 20-21)	<i>rasura eboris</i>	<i>raedura de marfil</i>

Fanno sistema con l'autonomia lessicale osservata le seguenti grafie conservative:

<i>Lilium</i>	<i>Mad</i>	<i>Lilio</i>
<i>kakabre</i> (l. 8)	<i>kakabre</i>	<i>cacabre</i>
<i>spodium</i> (l. 20)	<i>spodium</i>	<i>espodio</i>

L'ipotesi più economica pare dunque essere che la ricetta del manoscritto madrileno sia stata tradotta direttamente dal testo latino del *Lilium* e che non possa essere stata copia del passo corrispondente del *Lilio* in castigliano.

Trattandosi, ad ogni modo, di un volgarizzamento che mostra una certa autonomia nel selezionare, ampliare, adattare il testo, si potrebbe osservare, imputandola al traduttore, l'assenza di indicazioni precise rispetto alle quantità, alle dosi, ai pesi e alle misure per la somministrazione delle sostanze. Tuttavia, la collazione mostra che queste mancano anche nell'originale latino, per quanto attiene al capitolo *De tremore cordis* e basandoci sul manoscritto di Monaco e sulle edizioni a stampa esaminate.

È, infatti, il *Lilium* stesso a presupporre che alla dose si debba arrivare attraverso l'esperienza. Pur indicando talvolta le quantità, introdotte spesso dal *Recipe* compendiato ed espresse in libbre, onces, etc.,³⁰ il *Lilium* espone in molti casi la *Cura* (o *Curatio*) delle

29. Non presentano varianti degne di nota, quanto a questo, le edizioni a stampa consultate.

30. Indicazioni sulle quantità sono per esempio nel ms. di Monaco alla c. 1vA e alla 5rB, solo per fare qualche esempio.

infermità senza indicare le dosi, ma questo corrispondeva a un chiaro e consapevole intento di affidare alla pratica e all'esperienza una tale conoscenza. Trovo, per esempio, nel capitolo *De lapide renum* nel paragrafo dedicato alla *Cura*, la seguente notazione «et de istis quantitas sufficiens apponatur iuxta medici industria».

Gli stessi editori della versione castigliana, *Lilio de medicina*, sottolineano l'importanza che Bernardo di Gordon attribuiva all'esperienza pratica rispetto alle proprie fonti e indicano nel suo approccio un esplicito criterio tripartito, citando dal testo castigliano: «Assi como la manifesta Galieno y la razon y la experiencia» (Dutton-Sánchez 1993: 15).³¹

Ancora più esplicito, il passo che rintraccio sempre nella versione spagnola, dove è del tutto chiara la consapevolezza e l'intenzionalità di non elencare quantità e proporzioni:³²

Pues agora segund Galieno la cantidad delo que se deue comer: & tomar por letras non se pueden nombrar. Pues recorramonos ala esperiencia: que todas las cosas retifica. Pues la cantidad sea tanta que non mude el resollo non el pulso nin la orina: nin la egestion: nin el sueño: nin la vigilia: nin sienta ventosedades: nin torcijones: nin grauezas: nin flaqueza. E sy la cantidad del comer & del beuer fuere templada en otra manera no. Ni aprouecha alguna consideracion avn que sea razonable: saluo sy por esperiencia non fuere aprouada. E anssy digo que la esperiencia alumbra & esclarece la cantidad & la calidad: & todas las cosas siguientes. porque la diuersidad delas particularias es grande mucho: & acada vna es de aplicar cierta cantidad. Siguese que la cantidad delas cosas que se han de dar por escriptura non se podrian nombrar por esso a vna conjetura cercana ala verdad & ala esperiencia lo dexemos. (*CORDE*, s. v. *escriptura*, anno 1495 §25, *Gordonio*, 1495)

D'altro canto Juan de Aviñón, nato Mošes ben Samuel, traduttore del *Lilium* in ebraico (Alvar 2010: 187-188), nel suo trattato *Sevillana medicina*, individua proprio nella consapevole cautela circa l'indicazione scritta della posologia – cui si deve giungere piuttosto attraverso

31. La citazione è tratta dal cap. 5 della iv parte del *Lilio*.

32. Allo stesso rinviano in parte Dutton-Sánchez (1993: 9), che tuttavia rimanda-no in modo poco chiaro a «*Tractado del regimiento de la sanidad*, v. 8».

so l'esperienza – uno degli insegnamenti del maestro di Montpellier, come mostra il passo seguente della versione castigliana:

E poresto digo que la prueua declara & apercibe el fecho dela contia & dela calidad y de todas las cosas semejantes y por razon que la diuersidad que es entre los omes es mucha: conuiene quel fisico: de quantidad cerca lo que cumpliere a cada vno delos omes: ca las cosas particulares non pueden ser escriptas: por escripto cierto / y esto finque enel entendimiento del buen fisico: & alcançamiento cerca dela verdad & clara esperiencia sola finque: esta certidumbre enesta razon y tercera. fasta aqui son los dichos de maestre Bernardo de gordonio: assi que parece que lo que dixo Galieno que la contia non puede ser alcançada siempre en general / mas en particular deue ser alcançada de necesidad. (*CORDE, Sevillana medicina*, Sevilla: Juan de Burgos, 1545. f. 21v)

Torniamo ora, in chiusura, a valutare la presenza di questa ricetta per il cuore nel codice dantesco madrileno, che ospita come sappiamo anche la traduzione della *Commedia* realizzata da Enrique de Villena. Tale presenza può agevolmente essere vista come uno dei tanti casi di testi stravaganti rintracciabili nelle carte finali di un volume. Non è però da escludere che essa sia in un qualche rapporto con il contenuto del manoscritto madrileno, che riepilogo in un quadro sintetico (Calef 2013: 3-4):

1. alle cc. 1r-125r e 128r-194v, la *Commedia* di Dante Alighieri. Ai margini postille latine, castigliane e sporadicamente italiane e la traduzione castigliana di Enrique de Villena;
2. alle cc. 126r-127v, un sommario in terza rima del *Paradiso*, trasmesso anonimo, attribuito a Cecco di Meo Mellone degli Ugurgieri o a Dietaiuve Mino di Vanni d'Arezzo;
3. alle cc. 196r-199r, il sonetto di Petrarca *Non po thesin uaro arno adige o tebro* (CXLVIII *Non Tesin, Po, Varo, Arno, Adige et Tebro*), con traduzione e commento in castigliano attribuibili a Enrique de Villena (Carr 1981; Cátedra 1984-2000: 371-379);
4. alla c. 199r, una nota latina con traduzione castigliana sull'espressione *Punicum bellum*;
5. alla c. 199v, tre sentenze latine, di Cleobulo Lidio, Cicerone e Boezio, con relativa traduzione castigliana;

6. alla c. 201v, una citazione dalla *Commedia* (*Purg.* xxix 124-126);
7. alle cc. 203r-206r, una versione del *Credo* in terza rima di Antonio da Ferrara, qui attribuita a Dante;
8. alla c. 207r, una postilla latina;
9. alla c. 208r, la ricetta medica in castigliano oggetto della presente indagine.

Le cc. 61v, 125v, 195, 200-201r, 202, 206v, 207v e 208v sono bianche.

Se si incrociano i dati della composizione dei quaderni, i dati codicologici e testuali (Calef 2013: 3-14) si può constatare l'estraneità, rispetto al nucleo originario del volume (di fattura – lo ricordo – italiana e trecentesca), delle cc. 196-199 (contenenti il sonetto di Petrarca) e delle cc. 207-208. Il manoscritto, si presenta, quindi, come un blocco omogeneo per i contenuti e per il materiale cartaceo su cui essi sono disposti, blocco oltre il quale troviamo carte di diversa natura a livello materiale e codicologico e a livello di contenuti. Si tratta di carte finali, che non formano parte dei quaderni principali. Il materiale cartaceo è diverso, tenuto conto che presenta una filigrana a testa di bue di profilo, mentre il resto del codice è caratterizzato dalla filigrana con arco (Briquet n. 779) e da quella con un trimonzio in cerchio (Calef 2013: 6-12).

Inoltre, se ad un primo esame sembrava che la stessa mano che esemplò la ricetta avesse operato anche nella sezione letteraria del manoscritto madrileno (ovvero nelle cc. 1 e 24 e poi nel sonetto di Petrarca), a una più attenta analisi questa mano pare aver inserito solo la ricetta in questione e la postilla che la precede immediatamente: «Quod a me petis tibi rremito; conciencia enim tua sit magistra huyus peticionis, quitquit egiris michi gratum erit. Sic vale in Christo Ihesu et ora por me (BNE, ms. 10186, c. 207r)». ³³

33. Sciolgo i compendi in corsivo, rispettando la separazione delle parole e il sistema di maiuscole e minuscole. Propongo, della postilla, la seguente traduzio-

La postilla, pur essendo scritta in latino, presenta tratti linguistici propri del dominio castigliano (Calef 2013: 79-80). Essa fa riferimento a qualcosa che viene consegnato dall'autore della postilla a colui che gliene aveva fatta richiesta. Potrebbe trattarsi del libro in sé, della traduzione della *Commedia*, del sonetto di Petrarca tradotto, ma più probabilmente della stessa ricetta medica, dal momento che le cc. 207-208, redatte dalla stessa mano, costituiscono un duerno a sé stante, su materiale cartaceo ben distinto dal resto del libro, anche in base alla filigrana.

Come che sia, il codice venne sottoposto a un rimaneggiamento nella seconda metà del xv, quando era già entrato nell'orbita del Marchese di Santillana ed era già stato corredato della traduzione di Villena. Non possiamo, dunque, dire con precisione quando venne tradotta al castigliano la ricetta di cui ci occupiamo, ma possiamo stabilire come termine *ante quem* la seconda metà del Quattrocento, quando il codice viene rimaneggiato.

Quanto al traduttore possiamo, invece, semplicemente affermare che non è da escludere che possa essere stato lo stesso Villena. Indiscutibile la sua conoscenza del latino e la sua attività di volgarizzatore (ricordo, se non altro, la sua versione glossata dell'*Eneide*) e pertinente mi pare la sua origine valenziano-aragonese, se consideriamo che probabilmente il *Lilium* venne introdotto in ambito iberico da Arnaldo da Villanova, collega di Bernardo e che gli stessi traduttori del *Lilio* sembrano essere aragonesi. Don Enrique fu poi anche autore di trattati di ambito medico e scientifico, come il *Tratado de peste* e il *Tratado de aojamiento o fascinación*, e sappiamo che nella sua biblioteca doveva figurare il *Lilium medicinae*, poiché lo cita proprio nel *Tratado de fascinación*, come si vede nel passo che segue (Cotarelo y Mori 1896: 164; Ciceri 1991: 60):³⁴

ne: «Quello che mi chiedi ti consegno. La tua coscienza ti guidi dunque riguardo all'oggetto della richiesta. Qualsiasi cosa farai mi farà piacere. Sta' bene in Cristo e prega per me».

34. Cotarelo, nel ricostruire la biblioteca di don Enrique, indicava: «Bernardo de Gordonio. Sin cita. Sólo menciona el capítulo *De venenis*, del libro 1, sin decir de

E non deve paresçer estraño o menos creble por lo que del basilisco en el libro *De las propiedades de las cosas* se lee, el cual por sola catadura mata a otrie e a sí mesmo, reflectando su vista del espejo, como **Bernardo de Gordonio, in libro primo Mediçine, capítulo «De venenis»** muestra. (Cátedra 1994: I, 329)³⁵

Qui Villena mostra non solo di conoscere il Gordonio, ma anche di avere accesso al testo originale latino, il che avvalorava l'ipotesi che Villena avesse anche potuto tradurre la ricetta che troviamo nel ms. madrileno.

In conclusione, la ricetta medica della c. 208r del ms. 10186 della Biblioteca Nacional di Madrid si presenta come una traduzione autonoma di un frammento del *Lilium medicinae*, realizzata entro la prima metà del xv secolo, e, per quanto esuli dalla matrice letteraria e prevalentemente dantesca del codice, potrebbe ciò nonostante essere riconducibile alla relazione tra Enrique de Villena e Íñigo López de Mendoza, il che non sembra privo di interesse tenendo conto della ricaduta che ebbe poi in ambito letterario l'opera di Bernardo di Gordon.

Riferimenti bibliografici

- ALIGHIERI, Dante (ms. 1308-1320): *Commedia* [Biblioteca Nacional de España, sig. MSS/10186].
- ALVAR, Carlos (2010): *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- AMASUNO, Marcelino V. (2005): *Sobre la Aegritudo amoris y otras cuestiones fisiátricas en la Celestina*, Madrid, CSIC.
- ALONSO GUARDO, Alberto (2002): «El Lilium medicine y el Tractatus de crisi et de diebus ceticis de Bernardo de Gordonio. Estudio comparativo», en Ana M.^a

cuál obra, que debe ser la titulada *Lilii Medicinae*».

35. Marco in grassetto il dettagliato riferimento bibliografico al *Lilium*. Il passo del *Lilium* cui Villena fa cenno nel *Tratado de fascinación* era già stato individuato da Anna Maria Gallina (1978: 99 n. 34) che citava: «Mirabile videtur de basilisco, quod interficiat solo visu, cum sinus intus suscipientes, et nihil extra emittentes. Et mirabilis est quod si respiciat se in speculo, moriatur, cum suum venenum sit sibi amicabile». Segnalo infine, basandomi sul ms. Clm 13019 della BSB di Monaco, che il *De venenis* è il cap. XIII della prima parte del *Lilium* (cfr. c. 7v B).

- Aldama *et al.* (eds.), *Noua et uetera: Nuevos horizontes de la Filología latina*, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, vol. 1, pp. 435-443.
- ALONSO GUARDO, Alberto (2003): *Los pronósticos médicos en la medicina medieval: el Tractatus de crisi et de diebus creticis de Bernardo de Gordonio*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- CALEF, Paola (2013): *Il primo Dante in castigliano. Il codice madrileno della Commedia con la traduzione attribuita a Enrique de Villena*, Alessandria, Edizioni dell'Orso.
- CARR, Derek C. (1981): «A Fifteenth-Century Castilian Translation and Commentary of a Petrarchan Sonnet: Biblioteca Nacional, Ms. 10186, folios 196r-199r», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. v, n. 2, pp. 123-143.
- CÁTEDRA (1994-2000) = VILLENNA, Enrique de: *Obras Completas*, ed. de Pedro M. Cátedra, Madrid, Turner-Fundación Castro.
- CICERI, Marcella (1991): *Marginalia Hispanica*, Roma, Bulzoni.
- CONDE PARRADO *et al.* (1999) = GORDON, Bernard de: *Tractatus de conceptu. Tractatus de sterilitate mulierum*, ed. de Pedro Conde Parrado, Enrique Montero Cartelle, María Cruz Herrero Ingelmo, Valladolid, Universidad de Valladolid [texto latino y trad. en castellano]
- COTARELO Y MORI, Emilio (1896): *Don Enrique de Villena: su vida y obras*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español*, en línea, <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [última consultazione: 20/05/2016].
- DEMAITRE, Luke (1980): *Doctor Bernard de Gordon: Professor and Practitioner*, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014), *Diccionario de la Lengua Española*, 23.^a ed., en línea, <<http://www.rae.es>> [última consultazione: 20/05/2016].
- DML = LATHAM, Ronald E. (1975): *Dictionary of Medieval Latin from British Sources*, London, The British Academy.
- DE ROBERTIS, Domenico (1960-1964): *Censimento dei manoscritti di rime di Dante (I-IV)*, in «Studi Danteschi», xxxvii (1960), pp. 141-273; xxxviii (1961), pp. 167-276; xxxix (1962), pp. 119-209; xl (1963), pp. 443-498; xli (1964), pp. 103-131.
- DUTTON-SÁNCHEZ (1993) = GORDONIO, Bernard de: *Lilio de medicina*, ed. de Brian Dutton y María Nieves Sánchez, Madrid, Arco/Libros.
- FERRE CANO, Lola (2000): «Las traducciones hebreas de la obra médica de Bernard de Gordon», *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección de hebreo*, n. 49, pp. 191-205.
- GALLINA (1978) = VILLENNA, Enrique de: *Tratado de aojamiento*, ed. di Anna Maria Gallina, Bari, Adriatica.

- KERKHOF, Maxim P. A. M. (2000), «Sobre medicina y magia en la España de los siglos XIII-XV», *Cuadernos del CEMyR*, vol. VIII, pp. 177-197.
- LACARRA, Eukene (2001): «Enfermedad y concupiscencia: los amores de Calisto y Melibea», en Felipe B. Pedraza *et al.* (eds.), “*La Celestina*” v Centenario (1499-1999). *Actas del Congreso Internacional (Salamanca - Talavera de la Reina - Toledo - La Puebla de Montalbán, 1999)*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha - Cortes de Castilla-La Mancha, pp. 193-215.
- McVAUGH-OGDEN (1997) = CHAULIAC, Guy de: *Inventarium sive Chirurgia Magna*, ed. by Michael McVaugh and Margaret Leiden Ogden, New York, Köln, Brill, vol. II (*Commentary*).
- MLW (1960-1967) = *Mittellateinisches Wörterbuch bis zum Ausgehender 13. Jahrhundert*, München, C. H. Beck.
- OLALLA, Mónica (2004): «Filología y medicina: la traducción de un texto médico hebreo del s. XIV: el *Lillium Medicinae* de Bernardo de Gordon», en Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General: León 5-8 de marzo de 2002*, Madrid, Arco/Libros, vol. III, pp. 2145-2152.
- OLALLA, Mónica (2005): *Lilium medicinae de Bernardo de Gordon (en su versión hebrea)*, Cuenca, Editorial Alfonsópolis, vol. I (*Los venenos*).
- PASCUAL (1974) = ALIGHIERI, Dante: *La traducción de la «Divina Comedia» atribuida a D. Enrique de Aragón. Estudio y edición del Infierno*, ed. de José Antonio Pascual, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- PETROCCHI (1994) = ALIGHIERI, Dante: *La Commedia secondo l'antica vulgata*, 2.^a ed., ed. di Giorgio Petrocchi, Firenze, Le Lettere.
- TURPIN, Enrique (1997): «Philocaptio y teorías amorosas del XV en la *crónica sarracina* de Pedro del Corral», en José Manuel Lucía (ed.), *AHLM. Actas VI Congreso*, Alcalá, Universidad, II, pp. 1523-1541.
- WICKERSHEIMER, Ernest (1979): *Dictionnaire biographique des médecins en France au Moyen Age*, Genève, Librairie Droz.
- ZINATO, Andrea (2002): «“Meus ollos morte son de vós, meu coração”: lo sguardo dell’amore», en Domenico Antonio Cusato, Loretta Frattale (eds.), *La penna di Venere. Scritture dell’amore nelle culture iberiche. Atti del XX Convegno della Associazione degli Ispanisti Italiani (Firenze, 15-17 marzo 2001)*, Messina, Andrea Lipolis Editore, vol. I, pp. 351-361.

Iberian Book Project (1472-1650): sobre los usos del catálogo en el estudio del impreso científico antiguo

ALEJANDRA ULLA LORENZO
University College Dublin

El propósito del presente trabajo consiste en presentar, por una parte, el estado actual así como resultados de las dos primeras fases del proyecto *Iberian Book*, que se lleva a cabo en el University College Dublin desde el año 2006, y, por otra, explicar los usos que de él se pueden hacer a la hora de estudiar el libro científico antiguo.

1. Descripción general de *Iberian Book Project*: objetivos iniciales, estado actual y contextualización dentro del *Universal Short Title Catalogue*

El objetivo de *Iberian Book Project*,¹ del que en esta ocasión pretendo exponer los orígenes, avances, estado actual y perspectivas de futuro, es la creación de un catálogo de títulos abreviados de todos los libros publicados en España, Portugal y el Nuevo Mundo, o fuera de estas fronteras geográficas pero en una lengua ibérica, entre 1472 y 1700 conservados en alrededor de 1400 bibliotecas de todo el mundo.

En el año 2006 el profesor Alexander Wilkinson se propuso llevar a cabo, desde el Centre for the History of the Media, del University College Dublin, lo que constituye la primera parte de esta investigación, conocida como *Iberian Book 16*, cuyo objetivo era recoger todos los libros impresos en España y Portugal o fuera de estas fronteras pero en español y portugués desde el inicio de la imprenta hasta 1600. El resultado de este proyecto inicial se publicó en forma de

1. El proyecto está dirigido por el Dr. Alexander Wilkinson desde el Centre for the History of the Media del University College Dublin y financiado por la Andrew Mellon Foundation a través de su programa Scholarly Communications and Information Technology Scheme. Ver <<http://iberian.ucd.ie>>. En lo que sigue nos referiremos al proyecto con las siglas *IBP*.

catálogo en papel por parte de la editorial Brill (Wilkinson 2010).

Poco después, esta primera parte pasó a formar parte del conocido proyecto en línea *Universal Short Title Catalogue (USTC)*,² dirigido por el profesor Andrew Pettegree, que se desarrolla en la University of St. Andrews y cuyo principal objetivo es crear un catálogo de títulos abreviados que recoja todos los libros impresos en Europa o fuera de estas fronteras pero en una lengua europea en principio desde el inicio de la imprenta hasta el xvii.

En este sentido creo que es importante señalar desde ahora que una de las ventajas de *IBP* es su inscripción dentro de este proyecto más amplio de corte europeo, pues esto permite al investigador acceder a los datos ibéricos en un marco más extenso, lo que supone poder estudiar, en general, el mercado del libro ibérico y, en particular, otros aspectos puntuales de la imprenta en la época señalada en comparación con otros ejemplos europeos.

En el año 2011, Alexander Wilkinson consiguió una importante beca de la Andrew Mellon Foundation, que le permitió comenzar la segunda parte del proyecto que comprende los años 1601-1650. En la actualidad se ha finalizado esta segunda parte y los resultados obtenidos se han publicado en dos volúmenes a cargo de la editorial Brill (Wilkinson, Ulla Lorenzo 2015), aunque los datos están, asimismo, disponibles a través de la base de datos en línea *Iberian Books* que incorpora, también, los datos correspondientes a la primera parte. Esta información se ha incluido de igual modo en el *USTC*.

En la actualidad el equipo que trabaja en *IBP* se encuentra finalizando ya el estudio de los materiales impresos publicados en la segunda mitad del siglo xvii persiguiendo los mismos objetivos que hasta ahora han guiado el proyecto (Wilkinson, Ulla Lorenzo 2015). Está previsto que en el año 2018 esté disponible un catálogo del período que comprende los años 1651 a 1700 gracias, de nuevo, a la financiación aportada por la Andrew Mellon Foundation.

2. <<http://www.ustc.ac.uk/>>. En lo que sigue nos referiremos al proyecto con las siglas *USTC*.

2. Metodología empleada en la confección del catálogo

La reunión de la información disponible hoy en el catálogo ha sido llevada a cabo mediante distintos recursos; sin embargo en todos los casos el procedimiento técnico coincide: así, bien de forma automática bien de forma manual, se han creado siempre tablas de Access que incluyen los campos bibliográficos que, más tarde, conformarán cada ficha. Para la versión en línea hemos contado con la inestimable ayuda del equipo de la *Digital Library* de University College Dublin que han convertido a XML los datos provenientes de Access.

En cuanto a los recursos bibliográficos que hemos manejado, en primer lugar debe mencionarse el vaciado completo y consulta de los repertorios bibliográficos clásicos, además de las numerosas y excelentes tipobibliografías y otras bibliografías especializadas existentes para el caso español y portugués. A ellos debe añadirse la revisión e inclusión de los registros procedentes de los catálogos de importantes casas de subastas como El Remate, por mencionar un caso español. En segundo lugar hemos trabajado con los diferentes catálogos colectivos de los distintos países europeos, principalmente el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB)* y la *Base Nacional de Datos Bibliográficos* portuguesa (*PORBASE*). Por último, hemos manejado catálogos impresos y electrónicos, o en fichas, cuando ninguna de las dos opciones anteriores estaba disponible, de las bibliotecas que nos interesaban; en varias ocasiones hemos recibido, además, ficheros con los registros bibliográficos pertinentes enviados directamente por los distintos bibliotecarios con los que hemos trabajado. En muchos casos, y este es quizás uno de los aspectos más interesantes del proyecto, hemos visitado una serie de bibliotecas cuyas colecciones bien no han sido catalogadas, lo que ha supuesto la revisión uno a uno de todos los volúmenes, o bien fueron catalogadas en fichas en papel, manuscritas o impresas, por lo que sus colecciones resultan desconocidas, al menos en su totalidad, a la comunidad académica.

3. *IBP* frente a otros repertorios bibliográficos

Resulta indiscutible el hecho de que en España contamos con importantísimos ejemplos de repertorios bibliográficos; recuérdense, a este respecto, el *Manual del librero hispanoamericano* de Antonio Palau (1948-1977) o la *Bibliografía de la Literatura Hispánica* de Simón Díaz (1950-1993), figura fundamental en el desarrollo de la escuela bibliográfica española. Tampoco podemos dejar de recordar en este punto los trabajos pioneros en el campo de la bibliografía española del profesor Jaime Moll; las excelentes tipobibliografías que en los últimos veinte años han llevado a cabo autores como Julián Martín Abad (1991; 1999), para el caso de Alcalá, Mercedes Fernández Valladares (2005), para el ejemplo de Burgos, Justa Moreno Garbayo (1999), para el de Madrid, o Fermín de los Reyes (1997), para el caso de Segovia. A ellos deben sumarse los extraordinarios avances que bibliógrafos como Germán Vega García-Luengos, Don Cruickshank o Maria Grazia Profeti, por mencionar solo algunos ejemplos, han llevado a cabo en el campo del teatro. Tampoco puede olvidarse en este punto una de las herramientas quizás más completas y también útiles con la que contamos hoy en día, el ya mencionado y por todos conocido *CCPB*, que recoge el patrimonio bibliográfico español, aunque no siempre todo, conservado en bibliotecas españolas. Para el caso portugués puede plantearse una situación semejante. A principios del siglo xx se publicó la *Bibliografía das obras impressas em Portugal no século XVI* a cargo de António Anselmo (1926). En lo referido al xvii, ha terminado de publicarse ya la extraordinaria *Bibliografía das obras impressas em Portugal no século xvii* João Frederico de Gusmão C. Arouca (2001-2011). A ellas deben sumarse otros muchos trabajos en torno al libro portugués entre los que deben mencionarse los del profesor João José Alves Dias. En el caso portugués debe recordarse, además, el antes citado *PORBASE*.

A pesar pues de estar bien estudiada la bibliografía ibérica nunca antes un proyecto había acometido la tarea de recoger todo el patrimonio bibliográfico publicado en España, Portugal y el Nuevo

Mundo desde la llegada de la imprenta hasta 1700 conservado en bibliotecas de todo el mundo. Este punto es particularmente significativo, pues, por ejemplo, para el caso de *IBP16* se pudo probar que alrededor de un cuarto de los libros ibéricos impresos antes de 1601 no habían sobrevivido en ejemplares conservados en bibliotecas españolas o portuguesas pero sí en otras bibliotecas extranjeras. Para el caso de *IBP17*, los datos con los que hasta ahora contamos indican que un tercio de los libros ibéricos impresos en la primera mitad del siglo XVII se han conservado únicamente en ejemplares conservados en bibliotecas extranjeras, es decir, no españolas ni portuguesas. Eso convierte a *IBP* en una útil herramienta para conservadores, bibliotecas e investigadores, pues indica claramente la existencia de ejemplares únicos o de gran rareza o bien de nuevos ejemplares que, quizás y en determinadas ocasiones, y debido a las particulares condiciones de la imprenta en el Siglo de Oro, pueden corresponder a nuevas emisiones o estados, un hecho en absoluto baladí en lo que respecta a la historia textual de una obra literaria, por ejemplo.

4. *IBP16* y *IBP17*: versión en papel vs. versión en línea

Tal y como se ha señalado anteriormente existen dos versiones de *IBP16* y existirán dos de *IBP17*, una para su publicación en papel y otra en línea. Conviene aclarar que en el contexto del proyecto hemos creado una base de datos digital alojada en el University College Dublin (*Iberian Books*) que incluye *IBP16* y *IBP17*, que será la versión digital a la que me referiré en lo que sigue; sin embargo *IBP16*, y en el futuro, *IBP17* formarán parte también del *USTC*.

La versión en línea permite incorporar, como es obvio, más datos a cada registro bibliográfico, aunque en ambos casos, papel y en línea, el tipo de descripción bibliográfica por el que se opta es la sintética; es decir, aquella que aporta los datos fundamentales para la recuperación de los documentos: autor, título, lugar de impresión, impresor, fecha de publicación, formato paginación y colación, a lo que se suma la relación de ejemplares localizados en todo el mundo,

en caso de que se haya conservado alguno, a través de un sistema muy abreviado de iniciales y números cuya correspondencia se encuentra al principio del volumen impreso así como las referencias bibliográficas pertinentes. Las obras aparecen clasificadas en principio mediante su autor (incluso en el caso de obras extranjeras) y, dentro de cada autor, los títulos se organizan de modo cronológico y no alfabético. En el caso de obras de autor desconocido estas aparecen registradas bajo un encabezado derivado del título. Cuando los datos de impresión no son seguros, es decir que se infieren a través de otras informaciones del impreso, se incluyen entre paréntesis. En aquellos ejemplos en los que dos entradas bibliográficas comparten todos sus datos y parecen, por tanto, ser dos ejemplares de una misma edición se ha explicado en donde radica la diferenciación o bien se remite a la bibliografía de donde se extraen y que los ha diferenciado. Esto significa, pues, que en la medida de lo posible hemos tratado de diferenciar emisiones y estados (Wilkinson, Ulla Lorenzo 2015).

A esta información se añaden, en la versión en línea y en la ficha bibliográfica de cada edición: a) la lengua y la materia a la que pertenece el impreso descrito; b) se desarrolla el nombre completo de la biblioteca y se indica la signatura topográfica asignada por cada biblioteca al ejemplar conservado; c) cuando es posible, es decir cuando está digitalizadas ya por otra institución, como por ejemplo la *Biblioteca Digital Hispánica* o la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, en la versión en línea se adjuntan enlaces de las ediciones digitalizadas y, en algunos casos, reproducción de la portada.

5. Sobre los usos de *IBP* en el estudio del libro científico antiguo

A partir de los datos que *IBP* ofrece sobre el libro ibérico de los siglos xv, xvi y xvii es posible trazar de forma global las pautas generales que rigieron la industria editorial científica de esta época.

Antes de abordar los posibles usos que *Iberian Books* puede ofrecer a la hora de estudiar el impreso científico conviene anotar qué

entendemos por impreso científico. Según apuntan López Piñero y Bujosa Homar serán «todos los relacionados con los conocimientos acerca de los fenómenos naturales y con las aplicaciones prácticas de tales conocimientos»; por lo tanto, de ellos se excluyen: «el derecho y los saberes sobre cuestiones sociales, las humanidades, la filosofía y la teología en cuanto no tengan conexión expresa con los anteriores» (López Piñero, Bujosa Homar 1981: 9).³

El proyecto *IB* ha adoptado, desde su comienzo, una clasificación ideada por el *Universal Short Title Catalogue* en la que se distinguen hasta 41 categorías de distintas materias que se han ido asignando a cada uno de los impresos incluidos en nuestro catálogo para clasificarlos debidamente. De estas 41 solo 7 parecen ajustarse a lo que hemos denominado como impresos científicos y, por tanto, serán estas categorías con las que trabajemos: *Agriculture, viticulture, texts on hunting & veterinary science; Astrology & cosmography; Calendars, almanacs & prognostications; Medical texts; Military handbooks; Science & mathematics (including botany)* y *Travel, topography, maps & navigational manuals*.⁴

Según se indica en *IBP*, entre 1472 y 1650 se imprimieron aproximadamente 65.168 impresos ibéricos de los cuales alrededor de 2.446 son científicos, lo que supone un porcentaje del 4% de la producción impresa total ibérica de este período. No se trata, por tanto, de un tipo de publicación de éxito en el mercado editorial ibérico. En este sentido ha de tenerse en cuenta que la impresión de libros científicos suponía un elevado coste además del trabajo de impresores especializados.

3. Sobre esta misma cuestión puede verse Picatoste Rodríguez (1999 [1891]: v-vii); López Piñero, Peset Reig y García Ballester (1973: 10); Navarro Brotóns, Salavert Fabiani, Roselló Botey y Darás Román (1999: 15-51) y Navarro Brotóns (2003: 210-220).

4. Agricultura, viticultura, textos sobre la caza y ciencias veterinarias; Astrología y cosmografía; Calendarios, almanaques y pronósticos; Textos sobre Medicina; Manuales militares; Ciencia, matemáticas y botánica; Viajes, topografía, mapas y manuales de navegación.

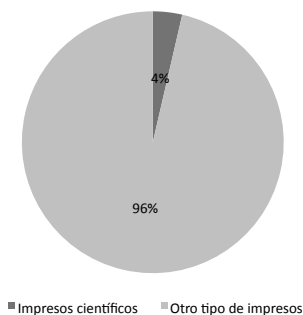


Figura 1. Producción de impresos científicos entre 1472 y 1650.

Si nos concentramos en las cifras correspondientes únicamente a los años comprendidos entre 1472 y 1600 veremos que el porcentaje aumenta, aunque tímidamente, hasta un 6%; una cifra que, sin embargo, vuelve a bajar al llegar a la primera mitad del siglo xvii hasta un 3%.

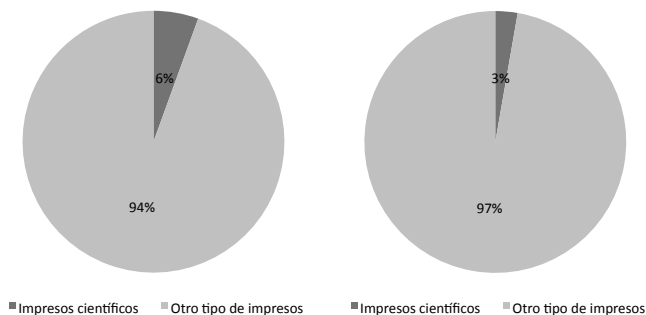


Figura 2 (izq.). Producción de impresos científicos entre 1472 y 1600.

Figura 3 (der.). Producción de impresos científicos entre 1601 y 1650.

Si atendemos ahora a las diferentes materias que hemos señalado dentro de los impresos científicos veremos que tanto entre 1472 y 1600 como desde 1601 a 1650 el campo que domina es el de los textos médicos, que supone un 45% de la producción total de impresos científicos en el período 1472-1600 y un 49% en la primera mitad

del siglo xvii. A ella le siguen la ciencia y la astrología, con un 20% y un 11%, respectivamente, de la producción total en los siglos xv y xvi. En la primera mitad del xvii, sin embargo, las dos materias que siguen a la principal serán los calendarios (11%) y los manuales de navegación (11%).

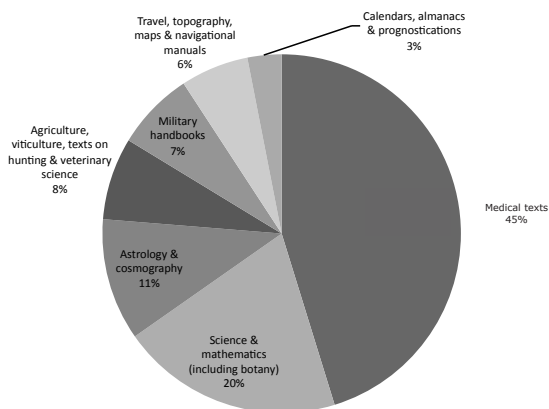


Figura 4. Materias principales, 1472-1600.

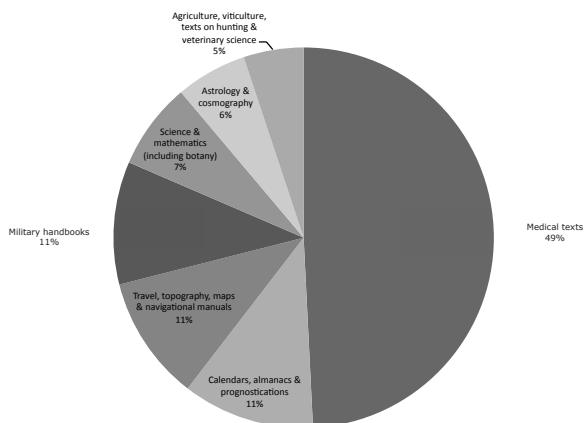


Figura 5. Materias principales, 1601-1650.

Si atendemos a la lengua de publicación para estos impresos observaremos que, sin duda alguna, es el castellano la empleada mayoritariamente. Las diferencias porcentuales entre los siglos xv y xvi (62%), por una parte, y el siglo xvii (67%), por otra, son mínimas. A esto debe añadirse, en primer lugar, que la publicación de este tipo de obras en latín desciende de un 31 a un 21 por ciento en el paso de un período a otro; y, en segundo, la subida de las obras en portugués, desde un 3 por ciento hasta un 9. Convendría hacer un análisis por décadas, pero es muy probable que esta subida se concentre o, al menos, sea más significativa a partir de 1640 coincidiendo con la independencia de Portugal.

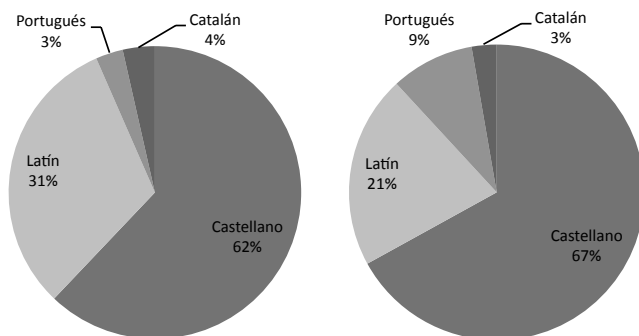


Figura 6 (izq.). Lenguas de publicación, 1472-1600.

Figura 7 (der.). Lenguas de publicación, 1601-1650.

Interesa, asimismo, llamar la atención sobre el fenómeno de la traducción, pues el porcentaje de impresos científicos traducidos, habitualmente del latín o griego al castellano,⁵ es particularmente significativo en los siglos xv y xvi, período en el que un 13 por ciento de todos los impresos científicos publicados son traducciones. Esta cifra desciende, no obstante, hasta un 5% en la primera mitad del siglo xvii.

5. Si bien la mayor parte de las traducciones parten del latín o el griego, se han localizado también algunos impresos que son traducciones de otros en árabe, italiano o francés.

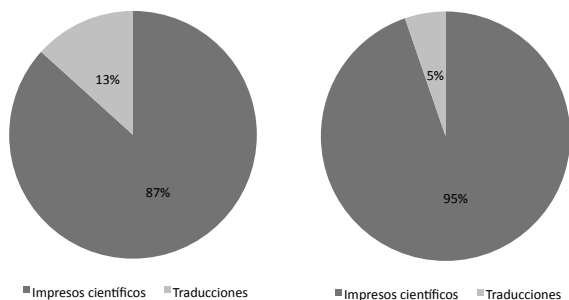


Figura 8 (izq.). Traducciones, 1472-1600.

Figura 9 (der.). Traducciones, 1601-1650.

En cuanto a los principales centros de producción de los impresos científicos puede indicarse la preeminencia de Sevilla y Valencia en los siglos xv y xvi. No puede olvidarse en este sentido la importancia que en el campo de la ciencia juega la Casa de Contratación de las Indias establecida en Sevilla desde 1503.

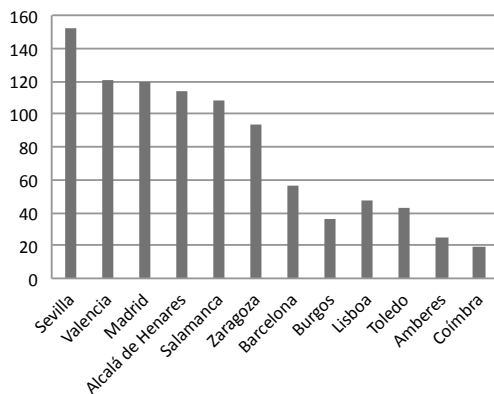


Figura 10. Principales centros de impresión, 1472-1600.

Madrid, seguida con cierta diferencia de Sevilla, adopta la primera posición en la primera mitad del siglo xvii. En este punto debe recordarse la importancia que, probablemente, tuvo la Academia de

Matemáticas de Madrid, creada en 1582 por Felipe II y que funcionó hasta 1630 cuando las propiedades, rentas e instrumentos fueron entregados al Colegio Imperial. Asimismo conviene señalar la trascendencia que adquiere Lisboa como centro impresor de textos científicos en la primera mitad del siglo XVII, muy probablemente gracias a la influencia de la conocida como el Aula da Esfera, que se impartía en el Colégio de Santo Antão de Lisboa entre 1590 y 1756, cuya misión fundamental era la enseñanza de las materias científicas aplicadas a la náutica y la cosmografía. Fuera de la península ibérica, la producción de impresos científicos resulta significativa en Amberes en los siglos XV y XVI; aunque el centro impresor importante pasa a ser Bruselas en la primera mitad del XVII. Por último, conviene llamar la atención sobre la aparición, aunque tímida, de México en el panorama de la producción impresa de textos científicos en la primera mitad del siglo XVII.

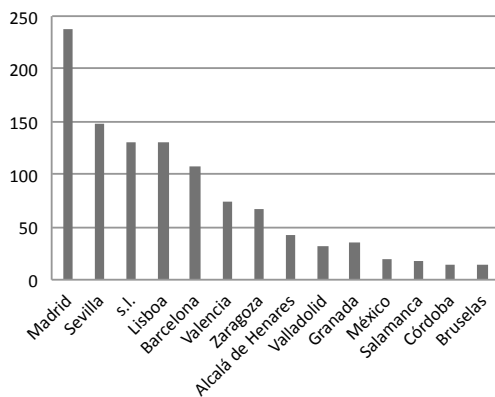


Figura 11. Principales centros de impresión, 1601-1650.

6. Conclusiones

La revisión de la información que ofrece *IBP* sobre el libro ibérico nos ha permitido establecer un panorama general de los rasgos principales que caracterizan la industria editorial del libro científico

en términos de porcentajes de impresión frente a la producción restante —un 4%—, éxito de unas materias sobre otras desde el inicio de la imprenta hasta 1650 —con los textos sobre medicina a la cabeza—, lengua de difusión —con un porcentaje del 62% y 65% de textos en castellano— y lugares principales de publicación —en donde destacan Sevilla, en los siglos xv y xvi, y Madrid en el xvii—.

Estas conclusiones globales pretenden ser tan solo una muestra de las posibles consultas generales que permite realizar la herramienta inicial que hemos creado destinada a todos los investigadores interesados en la historia, la literatura o la cultura ibérica de los siglos xv, xvi y xvii.

Referencias bibliográficas

- ANSELMO, ANTONIO (1926): *Bibliografía das obras impressas em Portugal no seculo XVI*, Lisboa, Oficinas Graf. da Biblioteca Nacional.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, MERCEDES (2005): *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.
- GUSMÃO C. AROUCA, JOÃO FREDERICO DE (2001-2011): *Bibliografía das obras impressas em Portugal no século XVII*, 5 vols., Lisboa, Biblioteca Nacional.
- LÓPEZ PIÑERO, JOSÉ M.^ª; PESET REIG, MARIANO; GARCÍA BALLESTER, LUIS (1973): *Bibliografía histórica sobre la ciencia y la técnica en España*, 2 vols., Granada, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, vol. I (*Cuadernos Hispánicos de Historia de la Medicina y de la Ciencia XIII, Serie C (Repertorios Bio-Bibliográficos)*).
- LÓPEZ PIÑERO, JOSÉ M.^ª; BUJOSA HOMAR, FRANCESC (1981): *Los impresos científicos españoles de los siglos xv y xvi. Inventario, bibliometría y thesaurus*, Valencia, Cátedra de Historia de la Medicina – Universidad de Valencia, vol. I (*Introducción. Inventario A-C*).
- MARTÍN ABAD, JULIÁN (1991): *La Imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, 3 vols., Madrid, Arco/Libros.
- MARTÍN ABAD, JULIÁN (1999): *La imprenta en Alcalá de Henares (1601-1700)*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.
- MORENO GARBAYO, JUSTA (1999): *La Imprenta en Madrid, 1626-1650*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.
- NAVARRO BROTONS, VÍCTOR; SALAVERT FABIANI, VICENTE L.; ROSELLÓ BOTET, VICTORIA; DARÁS ROMÁN, VÍCTOR (1999): *Bibliographia physico-mathematica hispánica (1474-1900)*, Valencia, Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación

- López Piñero, Universitat de Valencia-CSIC, vol. 1 (*Libros y folletos, 1475-1600*).
- NAVARRO BROTONS, Víctor (2003): «La lectura científica, técnica y humanística», en Víctor Infantes, François López, Jean-François Botrel (dir.), *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 210-220.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1948-1977): *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos: con el valor comercial de los impresos descritos*, 28 vols., Barcelona, Librería Palau.
- PICATOSTE RODRÍGUEZ, Felipe (1999 [1891]): *Apuntes para una Biblioteca Científica Española del siglo XVI*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello. [Ed. facsímil de la de Madrid, Ollero y Ramos, 1891].
- REYES, Fermín de los (1997): *La imprenta en Segovia (1472-1900)*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.
- SIMÓN DÍAZ, José (1950-1993): *Bibliografía de la literatura hispánica*, 16 vols., Madrid, Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica.
- WILKINSON, Alexander S. (2010): *Iberian Books / Libros ibéricos (IB). Books Published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601 / Libros publicados en español o portugués o en la Península Ibérica antes de 1601*, Leiden, Brill.
- WILKINSON, Alexander S.; ULLA LORENZO, Alejandra (2015): *Iberian Books Volumes II & III. Books published in Spain, Portugal and the New World or elsewhere in Spanish or Portuguese between 1601 and 1650 / Libros Ibéricos Volúmenes II y III. Libros publicados en España, Portugal y el Nuevo Mundo o impresos en otros lugares en español o portugués entre 1601 y 1650*, Leiden, Brill.

**Tradición y traducción de los textos botánicos:
la difusión y recepción del *Tractado de las drogas* (1578)
de Cristóbal de Acosta**

LUIS PABLO NÚÑEZ
Universidad de Granada

1. Objetivos y metodología

Este trabajo forma parte de un estudio más amplio relativo a la aparición y asentamiento de la terminología botánica en español. Continúa el panorama ofrecido en el libro *Hacia una flora universal* (Pablo Núñez 2012) y la metodología empleada para mostrar la vigencia cronológica de las obras de Nebrija fuera de España (Pablo Núñez 2010).

Partimos de una perspectiva pluridisciplinar, que contempla varios aspectos: primeramente, la difusión de las ideas en su contexto histórico; en segundo lugar, la introducción o implantación de determinadas voces en las lenguas vulgares europeas a través de un análisis confrontado de las traducciones —es decir, un análisis lexicológico de términos—; en tercer lugar considera también cuestiones bibliográficas, que pueden abrir nuevas posibilidades de entendimiento de las obras desde el punto de vista de su recepción.

Aquí estudiamos la tradición textual del *Tractado de las drogas* de Cristóbal de Acosta desde su publicación en 1578 hasta hoy con el propósito de mostrar la difusión y recepción que esta obra ha tenido en las prensas españolas y en las de otros países de Europa. Para ello hemos recopilado en forma de breve catálogo las ediciones, traducciones o versiones que se hicieron a diferentes lenguas hasta llegar a las reproducciones facsimilares y a las digitalizaciones en bibliotecas virtuales de nuestros días. Así, contabilizando el número de estas ediciones durante las diferentes épocas en que se realizaron, muestra-

remos gráficamente su difusión a lo largo de los siglos, su vigencia y su importancia para la historia de la ciencia.

Tomamos la obra de Acosta como ejemplo metodológico del análisis estadístico que emplearemos para el establecimiento de la tradición bibliográfica de otros textos botánicos, con los que esperamos componer un mapa de la recepción de este tipo de textos científicos en Europa (mapa geográfico y cronológico de las obras botánicas en Europa), valorando las lenguas a las que se tradujeron, las fechas y los lugares en donde se publicaron.

La digitalización de algunas de estas obras en bibliotecas virtuales nos ha dado pie a detenernos además, en este trabajo concreto, en otro aspecto que consideramos relevante: la presencia de diversas ediciones en internet y las ausencias notorias de algunas otras. ¿Están todas las ediciones de una obra igualmente representadas, o existen lagunas relevantes? ¿Se han digitalizado excesivos ejemplares de una edición y faltan por digitalizar ejemplares de otras, lingüística o bibliográficamente importantes? ¿Puede hoy en día un bibliógrafo componer la trayectoria textual de una obra solo a través de estas bibliotecas virtuales? ¿Supone la sobreabundancia de digitalizaciones de ejemplares de una misma edición, cuando la hay, un gasto que debería haberse evitado? Daremos respuesta a estas preguntas en un apartado específico, pero antes de ello analizaremos la trayectoria impresa del *Tractado de las drogas* (1578).

Comenzaremos encuadrando la obra históricamente junto con otras contemporáneas y dando un breve comentario sobre su autor.

2. Encuadre histórico

La obra de Cristóbal Acosta supuso un avance muy importante para la historia natural de los siglos XVI y XVII. A través de ella los europeos pudieron conocer muchas plantas de las Indias Orientales (sudeste asiático e India) con uso dietético o medicinal, hasta entonces en menor o mayor medida desconocidas: podían conocerse

con anterioridad algunas de ellas, pero nunca un europeo las había descrito con tal grado de precisión.

Su publicación se encuadra además en el momento histórico de expansión de las potencias europeas que se produjo a finales del siglo xv y comienzos del siglo xvi, cuya repercusión más relevante de todas fue, como es sabido, el descubrimiento de América.

La causa que motivó este descubrimiento, o una de las más importantes de entre varias, fue la búsqueda de nuevas rutas de navegación mediante las cuales traer especias de Asia a Europa. Se trataba de una cuestión económica y, también, geopolítica: el Mediterráneo oriental había dejado de ser seguro ante las amenazas del imperio otomano y los piratas; era preciso buscar alternativas y la ruta de las especias que pasaba por Asia Menor, controlada por los venecianos, cedería ante la nueva del Atlántico y del cabo de Buena Esperanza establecida por los portugueses y por la que, se pensaba, abriría Colón por el oeste. La apertura de nuevas rutas de navegación que buscaban el comercio de las especias propició, pues, el descubrimiento de América.

Las consecuencias de la llegada a América fueron inmediatas en Europa: en el terreno de la política primeramente, mediante el reparto de las nuevas tierras descubiertas entre Portugal y España con el aval del papa (Tratado de Tordesillas, 7 de junio de 1494); y posteriormente en el de la economía, cuando la plata y oro americanos circularon entre los prestamistas genoveses y alemanes.

Para la historia natural del Renacimiento se abrieron también nuevas perspectivas: en el estudio de las plantas como fármacos, los autores hispanos se sirvieron de la tradición terapéutica oral de las culturas precolombinas; un testimonio de ello sería el llamado códice Badiano, *Libellus de medicinalibus Indorum herbis*, escrito en México en 1552 por el médico indígena Martín de la Cruz para el hijo del virrey Mendoza (Guerra 1980: 141).

Además, la exploración del territorio americano mostró una flora y fauna desconocidas que deslumbró a los europeos, los cuales comprobaron que las obras de los autores clásicos no recogían esa

realidad. Esto motivó que los eruditos de Centroeuropa estuvieran muy atentos a las obras que publicaban los autores españoles o portugueses, que eran los que mantenían el control de esas nuevas rutas y de los territorios descubiertos.

Un ejemplo de ello lo ofrece la carta que Ludwig Camerarius (1542-1582) escribió a Clusio en enero de 1571 a propósito de la *Historia medicinal* de Monardes, donde le decía:

Recientemente he encontrado en el catálogo de libros que mi hermano tiene siempre anotado que el español Nicolás Monardes ha publicado en castellano un libro sobre medicamentos exóticos. Al instante pensé escribirte acerca de esta obra, que sin duda es buena, para ver si quieres traducirla al latín, con el fin de que su contenido pueda difundirse. Mi hermano y yo te rogamos encarecidamente que lo hagas, si te parece conveniente. (López Piñero, López Terrada 1997: 78)¹

3. La materia médica de las Indias: contexto y autores

3.1. Nicolás Monardes

Nicolás Bautista Monardes (ca. 1493-1588), sevillano de ascendencia genovesa por parte paterna, publicó varias obras que fueron fundamentales para el conocimiento en Europa de algunas plantas americanas y de sus virtudes terapéuticas o alimenticias: el maíz, la piña, la guayaba, la batata, el tabaco y otras muchas se describen aquí por primera vez.

La publicación en 1565 de su *Historia medicinal* fue muy bien recibida en Europa y contó con varias reimpresiones en 1569 y 1570; posteriormente el propio Monardes fue ampliando su texto con una segunda (1571) y tercera (1574) partes hasta componer una *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales que sirven en medicina...*

La obra se difundió rápidamente y fue traducida a todas las lenguas cultas de su tiempo, como al italiano, al inglés (*Joyfull Newes*

1. Otras obras de López Piñero (1981-1986) y (1987-1996) también han sido relevantes para la realización de este estudio.

out of the Newe Worlde, 1577) o al latín (resumidamente, por Clusio, como hemos visto en la cita —*Aromatum et simplicium... apud Indos*, 1567—, aunque luego iría agregando la *Segunda* y la *Tercera parte de las drogas americanas* que Monardes fue añadiendo: la traducción latina de las tres partes fue publicada en la imprenta de Plantino en 1593.

Tomando el elenco ofrecido en la obra coordinada por José María López Piñero (1981-1984) y otras ediciones localizadas en otros catálogos actuales marcadas entre corchetes (CCFr, Copac, *USTC*, etc.), hemos establecido el balance bibliográfico de las distintas ediciones y emisiones que se hicieron de la obra de Monardes durante el siglo xvi. Ofrecemos a continuación esa trayectoria en las tablas 1 y 2; las lenguas a las que se tradujo aparecen marcadas de forma abreviada: ES = español; IT = italiano; FR = francés; LAT = latín; ING = inglés; NEER = neerlandés. Los gráficos 1 y 2 muestran que el momento en que se dio mayor difusión de esta obra en diferentes lenguas fue la década de 1570-1580:

ES	Monardes 1565, Sevilla	ES	Monardes 1580, Sevilla
ES	Monardes 1569, Sevilla	ING	Monardes 1580, Londres
IT	Monardes 1570, Milán	FR	Monardes 1580, París [CCFr]
ES	Monardes 1571, Sevilla	AL	Monardes 1580, Viena [<i>USTC</i>]
ES	Monardes 1571, Sevilla [<i>USTC</i>]	IT	Monardes 1582, Venecia
FR	Monardes 1572, París	IT	Monardes 1582, Venecia
ES	Monardes 1574, Sevilla	LAT	Monardes 1582, Amberes
LAT	Monardes 1574, Amberes	FR	Monardes 1588, Ruan
IT	Monardes 1574, Florencia	IT	Monardes 1589, Venecia
IT	Monardes 1575, Venecia	IT	Monardes 1589, Venecia
IT	Monardes 1576, Venecia	LAT	Monardes 1593, Amberes
ING	Monardes 1577, Londres	ING	Monardes 1596, Londres
ING	Monardes 1577, Londres	IT	Monardes 1597, Venecia
IT	Monardes 1578, Génova	NEER	Monardes 1600, Róterdam
LAT	Monardes 1579, Amberes		[<i>USTC</i>]

Tabla 1. Ediciones de la *Historia medicinal* de Monardes por fecha, lugar de publicación y lenguas.

	1561-1570	1571-1580	1581-1590	1591-1600
español	2	4	0	0
italiano	1	4	4	1
latín	0	2	1	1
francés	0	2	1	0
inglés	0	3	0	1
alemán	0	1	0	0
neerlandés	0	0	0	1

Tabla 2. Balance bibliográfico de las ediciones publicadas de la *Historia medicinal* durante el siglo xvi.

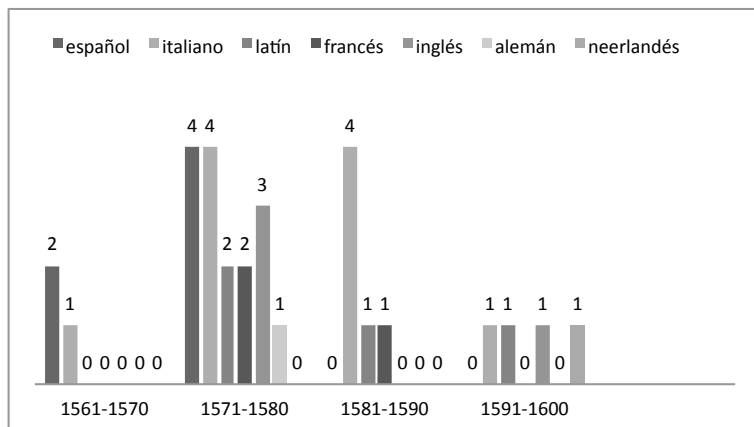


Gráfico 1. Número de ediciones de la obra de Monardes (*Historia medicinal...*, varias partes) por décadas (siglo xvi).

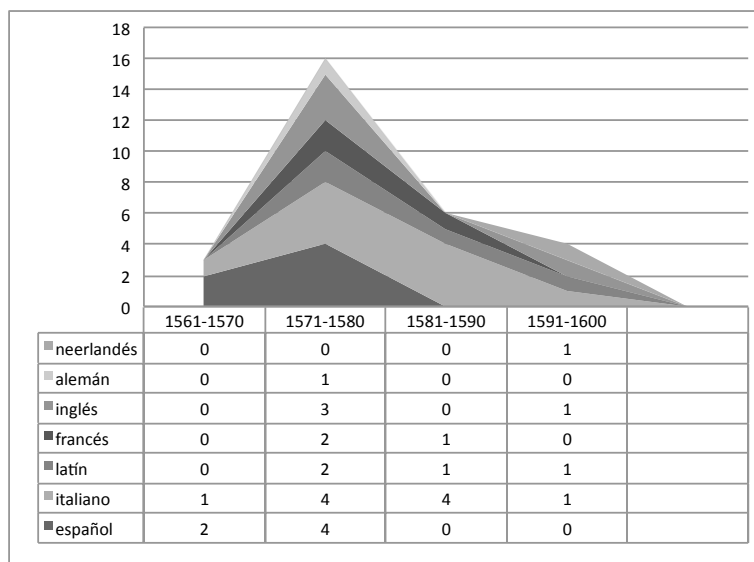


Gráfico 2. Número de ediciones de la obra de Monardes (*Historia medicinal...*, varias partes) por lenguas (siglo XVI).

2.2. *García de Orta*

Por otra parte, fue también durante el siglo XVI cuando comenzaron los contactos de los europeos con la China de la dinastía Ming (1368-1644). Los portugueses, a través de sus misioneros o de sus intereses comerciales, favorecieron con los contactos el conocimiento de la cultura y tradiciones chinas, pero «el comercio de drogas entre China y Europa estuvo circunscrito a las especias y aromáticos» (Guerra 1980: 144). El estudio de la materia médica oriental comenzó pues a cobrar interés, y la obra de García de Orta *Coloquios dos simples...* (Goa, 1563) fue el primer testimonio de ello.

García de Orta, hijo de un judío español de Valencia de Alcántara (Extremadura) expulsado en 1492, nació en 1501 en Castelo de Vide, un pueblecito portugués cercano al extremeño al otro lado de la frontera, pero estudió en las universidades de Salamanca y Alcalá.

Una vez formado como médico, regresó, en 1523, a su villa natal, pero estuvo allí poco tiempo, pues en 1526 pasó a ejercer a Lisboa y, después, en 1534, embarcó para Goa en la flota de la India con su protector, Martín Alfonso de Sousa. Cuando este fue nombrado en 1542 gobernador de las colonias portuguesas en Asia, Orta pasó a ser médico de las clases altas y, a través del trato con los médicos del lugar, publicó los *Coloquios dos simples...* (1563), un libro escrito en forma de diálogos entre De Orta y Ruano, un médico español que supuestamente habría llegado a Goa y al que explica la práctica médica de la India. Cada diálogo, hasta un total de 57, se dedica a la descripción de una planta o especie, como el anacardo, cardamomo, canela o azafrán indio, o una droga o simple, fundamentalmente de origen vegetal, aunque también se refiere al marfil, la piedra bezoar y los diamantes, etc.

Como la de Monardes, la obra de García de Orta se difundió por toda Europa, ya mediante la traducción española de Juan Frago-so (ca. 1530-1597), *Discursos de las cosas aromáticas... de la India Oriental* (Madrid, 1572), ya mediante la latina de Clusio, *Aromatum et simplicium aliquot medicamentorum apud indos nascentium historia* (1567): Clusio, que había viajado por la península ibérica en 1564, quedó tan impresionado ante la lectura de los *Coloquios* que decidió traducirlo.

Tuvo una tradición textual muy compleja, pues la mencionada traducción latina de los *Coloquios dos simples* de García de Orta fue incorporada en la imprenta de Plantino a las del *Tractado de las drogas* de Acosta y la *Materia médica* de Monardes (igualmente traducidas por Clusio), formando las tres un volumen relativo a la historia natural extraeuropea (Indias Orientales y Occidentales): este compendio llevó como título principal el de la primera obra: *Christophori a Costa... Aromatum & medicamentorum in Orientali India nascentium liber* y contó con numerosas ediciones desde 1582; desde 1605 su título fue el de *Exoticorum libri decem*.

3.3. *Cristóbal de Acosta*

El autor que nos resta, y que es el que ha dado origen a este estudio, fue Cristóbal Acosta,² otro descendiente de judíos expulsos que nació en una de las ciudades africanas pertenecientes entonces a los portugueses.³ Estudió ‘artes’ y medicina posiblemente en Salamanca, y llegó a ejercer en Setúbal, Portugal, aunque en 1559 ya se encontraba en la India como soldado. Allí fue donde conoció a García de Orta, de quien fue amigo. Regresó a Portugal, aunque en 1568 estaba de nuevo en Lisboa para embarcarse como médico del nuevo virrey de Portugal en Goa, Luiz de Ataíde, su antiguo capitán; al llegar, hacía pocos meses que había muerto Orta. Al servicio del virrey estuvo hasta 1572, momento en que terminaría el mandato de aquel, pero en ese tiempo aprovechó para viajar por la India y otras partes de Asia (Malabar, Molucas), lo que le dio experiencia para dibujar y estudiar las plantas, como él mismo indica en algunos de los grabados de la obra: «hoja de la pimienta, al natural sacada»; «En el Malabar, en los bosques de Cranganor junto al río Mangate, saqué esta hoja de la planta. Anno Domini MDLXIX».⁴

2. Las fechas de su nacimiento y muerte varían según la fuente consultada: el *Archivo Biográfico de España, Portugal e Iberoamérica (ABEPI)* indica 1525-1594, pero otras, como el catálogo de la BNE, señalan 1515-1592. No obstante 1594 parece ser la fecha más probable.

3. Los lugares de nacimiento y muerte también varían según las fuentes: algunas señalan Tánger como lugar de nacimiento, otras São Boaventura, en Cabo Verde, la más probable; la Biblioteca Nacional de España (BNE) señala Mozambique.

4. Acosta fue, en 1569, médico del hospital real de Cochim, viajó por Malabar, Tanor y las Molucas en 1571 y estuvo cautivo en la India. Al regresar a España en 1576 fue nombrado médico de pobres de la ciudad de Burgos, y al quedar viudo se retiró como eremita a la Peña de Tarsis. Aunque la que nos interesa es el *Tractado*, escribió más obras, como el *Tratado en contra y pro de la vida solitaria* y el *Tratado en loor de las mujeres*, ambas publicadas en Venecia (1592); desgraciadamente otras se perdieron debido a su azarosa vida de viajero y soldado: Nicolás Antonio menciona una *Carta de la India*, de 1564, y un *Discurso del viaje de las Indias Orientales y de lo que se navega por aquellas partes*; también un desaparecido *Tractado de la yerbas, plantas, frutas y animales*.

Aunque su obra se basa en la precedente de García de Orta, no fue un plagiarlo, sino que corrige y amplía la de su predecesor, y cambia la forma de diálogo por otra más científica. El *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* (Burgos, 1578) se inserta en la línea de las herborizaciones regionales propias de su época, como las que estaban realizando en tierras germanas Leonhart Fuchs y Otto Brunfels. La diferencia es que aquí se refiere a las de las Indias Orientales, que era un territorio mucho menos accesible para los botánicos europeos. En su libro describe 69 plantas medicinales, describe de forma minuciosa su tamaño y aspecto y trata sus aplicaciones terapéuticas. Las ilustraciones que contienen luego serían copiadas en otras obras posteriores.

El libro de Acosta fue pronto traducido al latín por Clusio, el mismo que había traducido ya la obra de Monardes, como hemos señalado (*De simplicibus medicamentis ex Occidentali India*, Amberes, 1574), pero esta edición propiamente era un extracto más que una traducción, como ocurría con la versión que hizo de los *Coloquios* de Orta (*Aromatum et simplicium... apud Indos*, Amberes, 1567). Las más de 400 páginas de la edición de 1578 en convierten en 87 en la de Plantino (que corresponden a las pp. 225-312) y el volumen se acompaña de la obra de García de Orta al principio y de la de Monardes al final. Desde aquí fue luego traducida al francés (la traducción al italiano, en cambio, fue literal con respecto a la original y no la abrevia).

La difusión de las obras de materia médica resulta así más enmarañada de lo previsto: los lectores de la época tenían interés en conocer las novedades sobre la flora de aquellas nuevas regiones y las obras de Monardes, Orta y Acosta influyeron en las recopilaciones de plantas de botánicos posteriores.

Las obras de estos tres autores estuvieron pues vinculadas a través de una misma tradición editorial: como había una demanda que hacía precisa ediciones cada vez más amplias y completas, Clusio reunió la «materia médica exótica» en el *Exoticarum libri decem...*

(Leiden, 1605); allí incluía las traducciones que había realizado al latín en años anteriores de libros de García de Orta, Acosta, Pierre Belon y Monardes, junto con 93 páginas introductorias propias. Las traducciones son pues una importante plataforma que explica la difusión de estas obras en el contexto europeo del Renacimiento.

3. Pervivencia de la obra de Acosta

3.1. Ediciones impresas y digitalizaciones

A continuación recopilamos las ediciones que tuvo la obra de Acosta en las diferentes lenguas en las que se publicó desde 1578 hasta nuestros días.

Lo novedoso es que señalaremos además las reediciones que se han realizado en reproducciones facsimilares impresas y la existencia de copias digitalizadas en diferentes bibliotecas virtuales. De esta manera pretendemos mostrar si todas las ediciones están representadas en las bibliotecas virtuales y a cuáles se ha dado mayor importancia: aunque esto puede depender de consideraciones ajenas —como ejemplares que han conseguido conservarse y del fondo económico destinado por ciertas instituciones para digitalizaciones—, el hecho de que una obra se haya digitalizado mucho o poco también demuestra la importancia y pervivencia de una obra.

Es posible que existan más ejemplares digitalizados en bibliotecas de fundaciones, instituciones regionales, etc., pero creemos que lo recogido en nuestras búsquedas refleja las instituciones más importantes.

Haciendo un rápido balance, se podría decir resumidamente que la obra de Acosta fue ampliamente valorada en su época: se publicó en el siglo XVI y XVII, con traducciones al latín (1582 —edición abreviada de Clusio—, 1593...), italiano (1585) y francés (1602 y 1619, por el *apotecaire* lionés Anthoine Colin), pero luego no se volvió a reeditar hasta el siglo XX, a través de ediciones facsimilares o digitales. Cronológicamente y edición a edición, el esquema sería el siguiente:

ES 1578 Burgos

- TRAD LAT 1582 Amberes (y 1593, 1605)
- TRAD IT 1585 Venecia
- TRAD FR 1602 (y 1619)

ES 1578 Burgos

Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales con sus plantas debuxadas al biuo... En el qual se verifica mucho de lo que escrivio el doctor García de Orta. Burgos: Martín de Victoria, 1578. [24], 448, 38, [2] p. 4.º

IMPRESO 1964 [1578] Versión portuguesa publicada por la Junta de Investigações do Ultramar: «Edição comemorativa do quarto centenário da publicação dos *Colóquios dos simples* de Garcia de Orta»

IMPRESO 1996 [1578] Facsímil Valencia, Colección de incunables y libros antiguos

IMPRESO 1995 [1578] Facsímil publicado por la Universidad de León-Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de León (facs. del ej. de Salamanca). De esta edición impresa se ha digitalizado la presentación y la obra de Acosta en la Fundación Larramendi (2012): <<http://www.larramendi.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=5543>>

— DIG 1995 [1578] Fundación Larramendi

IMPRESO 2000 Facsímil Ministerio de Asuntos Exteriores de España/AECI + estudio de Raúl Rodríguez Nozal, Antonio González Bueno

IMPRESO 2002 [1578] Facsímil y estudio por López Piñero

IMPRESO 2005 [1578] Facsímil Maxtor

IMPRESO 2008 [1578] Facsímil publicado por la Universidad León, con presentación de Jesús Paniagua Pérez (facs. del ej. de Salamanca)

DIG [1578] BNE, Madrid, reproducción del ejemplar R/4541 en la Biblioteca Digital Hispánica

DIG [1578] RJB, Madrid, reproducción del ejemplar sign. A ACO del Real Jardín Botánico, <<http://bibdigital.rjb.csic.es/>>

DIG [1578] Salamanca, Universidad (reproducción digital del ejemplar BG/12509; del otro, BG/36211, no)

DIG [1578] Complutense UCM Dioscórides

— DIG Archive.org (reproducción digital del ejemplar conservado en Complutense UCM):

<http://archive.org/details/bub_gb_eS1ZcAHb3xgC>

DIG [1578] Biblioteca Virtual Andalucía, ejemplar de la Biblioteca Pública del Estado en Córdoba

DIG [1578] Biblioteca Nacional de Portugal
 — DIG Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, copia de la
 reproducción del ejemplar de Portugal

TRAD LAT 1582

Christophori a Costa... Aromatum et medicamentorum in Orientali India nascentium liber : plurimum lucis adferens iis quae a Doctore Garcia de Horta in hoc genere scripta sunt. Caroli Clusii Atrebatensis opera ex Hispanico sermone Latinus factus, in Epitomen contractus, & quibusdam notis illustratus. Antuerpiae: ex Officina Christophori Plantini, 1582. 88 p. 8.º

DIG [1582] Google Books, reproducción digital del ejemplar conservado en < UCM Dioscórides, Madrid

DIG [1582] Europeana, reproducción digital del ejemplar conservado en < BVB Bayerische Staatsbibliothek, Múnich

DIG [1582] Botanicus.org/Biodiversitylibrary.org, tomado del < Missouri Botanical Garden, Peter H. Raven Library

TRAD IT 1585

Trattato di Christoforo Acosta africano medico, & chirurgo della historia, natura, et virtu delle droghe medicinali, & altri semplici rarissimi, che vengono portati dalle Indie orientali in Europa, con le figure delle piante ritratte, & disegnate dal vivo poste a luoghi propri. Nuovamente recato dalla spagnola nella nostra lingua. Con due indici, uno de' capi principali, l'altro delle cose di più momento, che si ritrovano in tutta l'opera. Venezia: presso Francesco Ziletti, 1585. [42], [2] en bl., 342 [i. e. 340] p. : il.; 4.º

IMPRESO 1990 [1585] Roma, facs. del ej. del Aboca Museum: «Edizione fuori commercio di 5000 esemplari numerati»

DIG [1585] EEBO (reproducción digital del ejemplar conservado en Florencia)

DIG [1585] Complutense UCM Dioscórides

DIG [1585] Archive.org, reproducción del ejemplar conservado⁵ en < Boston Medical Library > tomado también para Biodiversity.org, <<http://www.biodiversitylibrary.org/item/123240>>

5. Usamos en esta bibliografía el antilambda “<” para indicar procedencia de la copia digital, o “>” para indicar reutilización de la copia digital por otra institución.

DIG [1585] Archive.org, reproducción digital del ejemplar conservado en < Francis A. Countway Library of Medicine, <<https://archive.org/details/trattatodichrist00acos>>

DIG [1585] Europeana, copia digital del ejemplar conservado en < BVB Bayerische Staatsbibliothek, Múnich

TRAD LAT 1593

Orta, García da: *Aromatum, et simplicium aliquot medicamentorum apud indos nascentium historia / primùm quidem Lusitanica lingua... conscripta, à D. Garçia ab Horto... ; deinde Latino sermone in Epitomen contracta, & iconibus ad viuum expressis, Locupletioribusq[ue] annotatiunculis illustrata à Carolo Clusio...* [Antuerpiae]: ex Officina Plantiniana, apud viduam, & Ioannem Moretum, 1593. Quarta editio, castigator, & aliquot locis auctior. 456, [4] p. 4.º

Contiene con portada propia: *Christophori a Costa... Aromatum & medicamentorum in Orientali India nascentium liber Caroli Clusii... opera ex Hispanico sermone Latinus factus, in Epitomen contractus...*, pp. [225]-312.

DIG [1593] Europeana, volcado del ejemplar digitalizado en < BVB Bayerische Staatsbibliothek, Múnich

DIG [1593] Europeana < Internet Culturale procedente de la Biblioteca Universitaria de Pisa

DIG [1593] Google Books, volcado del ejemplar digitalizado en < Complutense UCM Dioscórides

DIG [1593] Archive.org, reproduce el ejemplar de Botanicus.org, tomado a su vez del Missouri Botanical Garden (ejemplar defectuoso, con el logo del impresor Plantino recortado del original)

TRAD FR 1602

Histoire des drogues espiceries, et de certains medicamens simples, qui naissentés Indes tant orientales, que occidentales, divisée en deux parties. La premiere composée de trois livres: les deux premiers de M. Garcie du Jardin, & le troisieme de M. Christophle de La Coste. La seconde composee de deux livres de M. Nicolas Monard, traittant de ce qui nous est apporté des Indes occidentales, autrement appellées les terres neuves. Le tout fidelement translaté en nostre vulgaire françois

sur la traduction latine de Clusius: par Anthoine Colin apoticaire juré de la ville de Lyon: & par luy augmenté de plusieurs figures. À Lyon: par Jean Pillehotte, à l'enseigne du nom de Jesus. M. DCLII. [16]-711 [i. e. 726]-[29] p. 8.º

Esta edición francesa incluyó las obras de Orta, Acosta y Monardes juntas, hasta formar un solo volumen. Además se publicó en 8.º, como era habitual en las prensas flamencas y lionesas. Cada parte lleva su portada. La de Acosta dice: *Traicté de Christophle de la Coste medecin et chirurgien : des drogues & medicamens qui naissent aux Indes : servant beaucoup pour l'esclaircissement & intelligence de ce que Garcie du lardin a escrit sur ce sujet.* À Lyon: Par Jean Pillehotte, à l'enseigne du nom de Jesus, MDCII [1602]

DIG [1602] ProQuest-EEBO Early European Books: printed sources to 1700 (acceso de pago)

DIG [1602] Gallica reproduce las páginas que tienen ilustraciones, pero no el resto del libro: <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b2100043v>>

TRAD LAT 1605

Caroli Clusii Atrebatis, ... Exoticorum libri decem: quibus animalium, plantarum, aromatum, aliorumque peregrinorum fructuum historia describuntur : item Petri Bellonii Observationes, eodem Carolo Clusio interprete. Series totius operis post praefationem indicabitur. [Lugduni Batavorum]: Ex Officinâ Plantinianâ Raphelengii, 1605. 4 part. en 1 vol. ([16]-378-[9-1bl.], 52, [28], [12]-242-[1] p.): il.; in-fol.

Esta edición en folio es la más ambiciosa y definitiva. Está compuesta por seis primeros libros que corresponden a textos de Clusio (como *Altera appendix ad rariorum plantarum historiam Caroli Clusii*, etc.). Los libros 7 y 8 son la traducción latina de la obra de García de Orta, *Aromatum et simplicium aliquot medicamentorum apud Indos nascentium historia*; el libro 9 es la traducción de la obra de Acosta, *Aromatum et medicamentorum in Orientali India nascentium historia*, y el libro 10 la traducción de la de Monardes, *Simplicium medicamentorum ex novo orbe delatorum, quorum in medicina usus est, historia*.

El ejemplar digitalizado de la Biblioteca Nacional Universitaria de Estrasburgo (<<http://docnum.u-strasbg.fr/u/?coll13,28140>>) tiene una anotación manuscrita en la hoja de guarda donde hace un sumario del contenido. La Wellcome Library de Londres ha digitalizado solo una imagen, <<http://wellcomeimages.org/ixbin/hixclient.exe?MIROPAC=L0031986>>

- DIG [1605] BU Strasbourg Bib. Numérique patrimoniale 063
 DIG [1605] RJB Madrid, Real Jardín Botánico <<http://bibdigital.rjb.csic.es/>>
 DIG [1605] ProQuest EEBO Early European Books: printed sources to 1700 (acceso de pago)
 DIG [1605] Univ. Zaragoza (ZAGUAN: requiere instalar software DjVu), <<http://zaguan.unizar.es/record/4646>>
 DIG [1605] Virtuelle Fachbibliothek Pharmazie der Universitätsbibliothek Braunschweig, Digitale Bibliothek der Univ Braunschweig, Botanik und Zoologie, <<http://www.digibib.tu-bs.de/?docid=00040166>>
 DIG [1605] EZOOLO- Early Zoological Literature Online (ejemplar de SUB Göttingen, sign. 4 MAT MED 100/3, <<http://resolver.sub.uni-goettingen.de/purl?PPN473520958>>

TRAD FR 1619

Histoire des drogues, episceries, et de certains medicamens simples, qui naissent és Indes [et] en l'Amerique: cette matiere comprise en six liures: dont il y en a cinq tirés du Latin de Charles de l'Escluse [et] l'Histoire du Baulme adiouttee de nouueau ... le tout fidellement translaté en François, par Antoine Colin..., par luy augmenté de beaucoup d'annotations, de diuerses drogues estrangeres [et] illustrée de plusieurs figures, non encores veuës. Seconde edition reueuë [et] augmentée. À Lyon: aux despens de Jean Pillehotte, à l'enseigne du nom de Iesus, 1619. [16], 369, [15]; 176, [6]; 102, [8]; 262, [6]; 8.º

Contiene: Parte 1: Libros I y II. *Histoire des drogues, episceries et de certains medicamens simples* de Garcia da Horta. [16], 368 p. Libro III: *Traicté de Christophe de la Coste medecin et chirurgien. Des drogues et medicamens qui naissent aux Indes : seruant beaucoup pour l'esclaircissement [et] intelligence de ce que Garcia du Jardin a escrit sur ce subject.* Traduit d'espagnol en latin abregé [et] illustré de quelques notes par Charles de l'Escluse d'Arras: et de nouueau mis en François par Anthoine Colin ... par luy augmenté... 176, [8] p. Libro IV: *Histoire du Baulme. Ou il est prouué que nous auons vraye cognoissance de la plante qui produit le Baulme, & par consequent de son fruit, & de son bois...* Version françoise, tirée de Prosper Alpin par Antoine Colin. 96 p. III Parte 2: Libros V y VI. *Histoire des simples medicamens apportés de laAmerique, desqueles on se sert en la Medecine*, écrite premiereamente en espagnol, par M. Nicolas Monard: depuis mise en latin... par Charles de l'Escluse d'Arras, et nouvellement traducte en françois par Anthoine Colin. 244, [8] p.

- DIG [1619] Biblioteca Nacional de Portugal
 — DIG Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano
 DIG [1619] Complutense UCM Dioscórides
 DIG [1619] Missouri Botanical Garden (parte 2: solo Monardes)
 — Copia volcada a Europeana
 — Copia volcada a Botanicus.org
 DIG [1619] The Wellcome Library, London > Archive.org, <<http://archive.org/details/hin-wel-all-00002572-001>>
 DIG [1619] Algunas imágenes solo, University of Oklahoma Libraries
 <<http://hos.ou.edu/galleries//16thCentury/Acosta/1619/>>
 DIG [1619] BIU Santé (Paris) - Bibliothèque Numérique Medic@
 DIG [1619] Biblioteca Universitaria de Lyon
 DIG [1619] e-rara.ch (ejemplar de Zúrich) > digitalización volcada en Gallica, <<http://gallica.bnf.fr/>>

La recopilación de datos ofrecidos permite extraer las siguientes observaciones: normalmente las digitalizaciones las realizan aquellas bibliotecas que disponen de un ejemplar original. Esto es lo habitual, decimos, pero también, como se ve en el caso de los ejemplares digitalizados de la edición de Amberes de 1593, otra técnica habitual es remitir al recurso digitalizado: así, un macroportal como Europeana enlaza a digitalizaciones de la Biblioteca Virtual de Múnich (Bayerische Staatsbibliothek BVB), a la *Biblioteca Digital Hispánica* de la BNE o a las del portal de digitalizaciones de fondo antiguo italiano, *Internet Culturale*. Del mismo modo, los ejemplares de la UCM están asimismo disponibles en el portal *Dioscórides* (Biblioteca Virtual de la UCM), en Google Books y en Hathi Trust, por los convenios firmados: ya se consulte la obra desde una biblioteca virtual u otra, el ejemplar es el mismo.

Esta práctica de remitir desde un portal al lugar donde se ha digitalizado la obra, aunque sea de otra institución, se está realizando cada vez más habitualmente en los catálogos y bibliotecas virtuales. Un ejemplo extremo respecto a estas remisiones externas sería el de la Universidad de Cádiz: en su catálogo aparece la ficha de la edición de 1578 del *Tratado de las drogas*, y la biblioteca tiene de hecho un ejemplar, pero no lo ha digitalizado; lo que hace entonces es remitir

con un enlace al que sí está digitalizado en la portal virtual complutense (*Dioscórides*). Esto puede llevar a confusión, pues realmente el ejemplar de Cádiz tendremos que verlo físicamente en la biblioteca, no es aquel al que lleva el enlace.

Otro caso curioso es el del ejemplar de la traducción latina de 1593 del jardín botánico de Missouri: *Botanicus* lo reproduce y *Archive.org* enlaza con *Botanicus* (lo que supone un doble enlazamiento indirecto), pero el ejemplar es el mismo, aunque estemos en bibliotecas virtuales diferentes: esto se ve claramente porque el ejemplar digitalizado es defectuoso y se le recortó el emblema de Plantino de la portada. Hechos como este podrían crear confusión en el investigador que no mire la procedencia de los ejemplares o los metadatos, y puede duplicar esfuerzos si se cotejaran muchos ejemplares, pues no siempre es tan claro como en este ejemplo que estamos ante la misma digitalización del mismo ejemplar.

3.2. Disponibilidad, accesibilidad y exceso o defecto de ejemplares digitalizados en bibliotecas virtuales

En los párrafos previos hemos mencionado la existencia de macroportales que remiten a las digitalizaciones de diferentes instituciones. Casos como el de Europeana, *Botanicus* o *Internet Archive* se explican como iniciativas fundamentalmente estatales, públicas o sin ánimo de lucro que remiten o aglutinan las digitalizaciones de muchos organismos gracias a acuerdos de colaboración o cesión.

Lo habitual, no obstante, cuando alguien consulta una biblioteca virtual, como por ejemplo la *Biblioteca Digital Hispánica* (<<http://bdh.bne.es/>>), que es la biblioteca virtual de la Biblioteca Nacional de España, es que encuentre libros digitalizados de aquellos conservados físicamente allí: cada institución es responsable de sus fondos y las digitalizaciones se corresponden con los ejemplares impresos custodiados.

Ahora bien, esto no siempre puede ser así. Es lo que ocurre con Gallica (<<http://gallica.bnf.fr/>>): en origen era la biblioteca virtual de los fondos de la Biblioteca Nacional de Francia; sin embargo,

como la BnF es la cabecera del sistema bibliográfico francés y Gallica es ya una referencia indiscutible, se han ampliado sus funciones y se ha convertido en el portal centralizador de las digitalizaciones en Francia. ¿Qué es lo que esto supone? Que si se busca un título, podremos encontrar en Gallica una copia digitalizada, pero puede que el ejemplar físico ya no sea de la BnF: puede estar conservado en otra biblioteca; puede haberse digitalizado por la Biblioteca universitaria de Lyon, provenir del Fonds Brunot de la Universidad de Tours, del Museo de Ciencias Naturales o, incluso, de Zúrich, como hemos visto con el ejemplar de 1619 de Acosta digitalizado, que proviene de la biblioteca virtual de los impresos conservados en bibliotecas suizas, <<http://www.e-rara.ch/>>.

Aunque esto pueda parecer algo confuso, la finalidad es la contraria: facilitarnos las tareas y las búsquedas. Ante los excesos de digitalizaciones, las bibliotecas y los portales están tratando de racionalizar los recursos: si un libro está digitalizado ya, ¿para qué duplicar el esfuerzo?

Sin embargo, en el mundo del libro, esta es una pregunta cuya respuesta no es tan simple como parece. No tiene sentido digitalizar ocho ejemplares de una misma edición y que otra no tenga ninguna digitalización. Ahora bien, rara vez un libro es un ejemplar perfecto: para conocer ese ‘ejemplar ideal’ que pudo salir de la prensa del impresor hace cuatrocientos, trescientos o doscientos años, necesitamos ver y cotejar cuantos más ejemplares, mejor. Así que la abundancia de copias digitalizadas no siempre es un dinero malgastado. Ahora bien, sí habría que paliar las desigualdades.

Para volver a la obra de Acosta, veamos el balance de sus digitalizaciones: de la edición de 1578 tenemos seis ejemplares digitalizados; no son tantos, si se piensa que es la primera edición de una obra importante para la historia natural, como hemos dicho; luego otras bibliotecas virtuales remiten a esos ejemplares originales. Además algunos facsímiles impresos de la edición de 1578 provienen del mismo ejemplar (el de la Universidad de Salamanca, que ya ha sido

digitalizado y hace innecesario por tanto el facsímil en papel); que se hagan facsímiles en papel repetidas veces únicamente sería aconsejable si la edición impresa anterior se agotó y se hizo necesario volver a editarlo, o si el ejemplar es importante por su buen estado, sus anotaciones manuscritas o por algún otro caso especial. Pero si en el excelente *Universal Short Title Catalogue* (USTC, <<http://www.ustc.ac.uk/>>), que ofrece el listado de ejemplares más completo que se ha recopilado de esta edición, señala 116 ejemplares en unas cien bibliotecas de todo el mundo, entonces, ¿cinco ejemplares son suficientes para una primera edición de una obra relevante para la cultura europea?

En cuanto al resto, de la edición de 1582 localizo tres ejemplares digitalizados. De la posterior de 1585 (traducción al italiano) localizo cinco digitalizaciones, procedentes de cinco (¿o son cuatro?) ejemplares: Florencia, Complutense de Madrid, Bayerische de Múnich y Francis A. Countway Library of Medicine (Harvard, Massachusetts; esta también sirve libros a la Boston Medical Library, donde también está digitalizado). De la edición de 1593 localizo cuatro ejemplares digitalizados; de la edición de 1605 localizo seis; de la edición de 1619 hay siete. Obviamente, todos estos datos no son definitivos, como expusimos al principio: podría haber más copias digitales en otras instituciones y haberse digitalizado algún ejemplar más desde el momento en que realizamos este estudio, en mayo de 2015.

Pero hay un problema: de la edición de 1602, que es la primera traducción al francés, solo hay un ejemplar completo digitalizado y este aparece en *EEBO*, que requiere acceso de pago vía ProQuest (suministrador de contenidos); por tanto, a no ser que la universidad haya pagado el acceso a este portal, no lo podremos ver, y gratuitamente solo tenemos unas páginas escaneadas en Gallica, pero no todo el libro. Esta edición necesitaría claramente alguna digitalización más, y la de 1619, que es la segunda edición de la traducción francesa, no necesitaría las siete disponibles en línea.

4. Conclusiones

En este trabajo nos hemos detenido en mostrar la historia textual del *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* de Cristóbal Acosta a través de sus ediciones y traducciones. En este caso concreto, la edición clave que propició su difusión por otros lugares de Europa no fue la *princeps* española, sino las traducciones latinas de Clusio; de ellas, por ejemplo, se hizo la traducción al francés, mientras que la italiana prefirió traducir a plana y renglón el texto español.

Es indiscutible el papel fundamental de la obra española, pero este estudio demuestra que la difusión de la ciencia española solo fue posible gracias a las traducciones.

Como señalábamos al principio, se trata de una obra importante para la historia natural no solo de España, sino también de Europa, pues su contenido era en buena parte desconocido en la época y las observaciones de Acosta fueron sistemáticas y precisas. En muchos casos, es él quien ofrece una primera imagen, dibujo, fiable de determinadas plantas de Oriente, ya que las vio en persona.

Aquí nos hemos centrado en los aspectos bibliográficos y en las digitalizaciones. No hemos analizado el contenido de la obra; ahora bien, el léxico español ha sido ya estudiado por Alvar Ezquerro (2006), y Gil García (2000) estudió asimismo los préstamos léxicos de la traducción italiana; Trabucco (2015) considera el papel de las traducciones al italiano. Estas dos lenguas quedan pues estudiadas, pero el léxico francés de la traducción de Acosta 1602 y 1619 no ha sido aún analizado.

Por esto, cuando hemos preparado este trabajo, también nos hemos acercado al estudio lexicológico de las voces francesas: hemos verificado que voces en francés como *arac* (*arec*: palmera; jugo de la datilera; también un alcohol que se destila del arroz), *betel* (planta de la pimienta con cuyas hojas se hacía un tónico astringente «que, en contacto con la lengua, produce en esta una sensación mixta entre la sequedad intensa y el amargor»⁶, *caïman*, *tamarin* (tamarin-

6. La cita proviene de la voz *astringente* (DRAE 22.^a ed.). La voz *betel* aparece registrada desde la edición de 1884 del diccionario de la Academia con la definición

do) y otras que aparecen en la traducción de 1602 estarían entre las primeras documentaciones de esas voces en la lengua francesa. Esto quiere decir que, aunque no sea la primera documentación, es una fuente relevante desde el punto de vista lexicológico.

Más allá del punto de vista lexicológico, este trabajo se ha centrado fundamentalmente en la recepción de la tradición bibliográfica impresa y en las digitalizaciones actuales que pueden hallarse en bibliotecas virtuales. De acuerdo con lo analizado, podemos extraer las siguientes conclusiones:

1) Las fuentes fundamentales siguen siendo las mismas: las bibliotecas digitales europeas o estadounidenses parten de los esfuerzos de las bibliotecas universitarias (Universidad Complutense, Universiteit Gent), nacionales (de España, Portugal, Francia, etc.) o regionales que tienen fondo antiguo importante y llevan años digitalizando: por ejemplo, la BVB de Múnich. Se suman las importantes colecciones digitales de las bibliotecas de jardines botánicos, como el Real Jardín Botánico de Madrid o el de Missouri.

2) Existen grandes suministradores de contenidos especializados que pueden ser de utilidad para el libro científico de épocas anteriores, ya por sus catálogos o por enlazar a recursos digitalizados:

— EROMM (*European Register of Microform and Digital Masters*, el equivalente a UMI), que permite saber si está una obra microfilmada en algún centro de investigación;

— EZOOLO (*AnimalBase, Early Zoological Literature Online*), un proyecto que aúna diferentes instituciones coordinadas por la Biblioteca Universitaria de Göttingen;

— Para la tradición italiana, con posibilidad de ir creciendo, resulta de interés el portal *Internet Culturale: Cataloghi e Collezioni digitali delle biblioteche italiane*;

siguiente: «Del malabar *betle*. Planta trepadora de la familia de las piperáceas, que se cultiva en el Extremo Oriente. Sus hojas, hendidas en la base, aovadas, aguzadas y con los nervios medio esparcidos, tienen cierto sabor a menta y sirven en Filipinas para la composición del buyo, y su fruto, en forma de baya, contiene una semilla o grano como de pimienta».

— En el caso del ámbito anglosajón, son también relevantes proyectos de digitalización como *EEBO* (*Early English Books Online*, siglos XVI, XVII y XVIII), si bien son recursos de pago.

No obstante, en lo fundamental, se puede encontrar digitalizada la misma edición en varios ejemplares, a veces muchos, y no hay una noción clara que organice ni las ediciones ni los enlaces a otros posibles ejemplares de interés del mismo autor: queda desarrollar una web que enlace y jerarquice esos hipervínculos (algo que, en cierto modo, es lo que acabamos de realizar en este trabajo para únicamente una obra concreta).

En algún caso esto se aprovecha: los catálogos de las bibliotecas remiten a las versiones digitalizadas, sean propias o ajenas: es el caso por ejemplo del catálogo de la Complutense, que remite a la copia de Google.

Por último, algo realmente interesante son aquellos portales que, aun no teniendo libros, permiten en sus catálogos localizar la versión digitalizada de una obra: esto es lo que hace inteligentemente la Fundación Ignacio Larramendi (<<http://www.larramendi.es/>>), que es la promotora de digitalización de fondos de DIGIBIB-Fundación Mapfre.

La colaboración entre instituciones bibliotecarias es probablemente el recurso más relevante, y muchos de los avances más notables los debemos a los bibliotecarios y centros de documentación: a través de una aplicación, la Digital Public Library of America hace búsquedas conjuntas en su catálogo y en el de Europeana (<<http://dp.la/apps/2>>): usa para ello web semántica 3.0, que permite obtener resultados más precisos. El procedimiento sería similar al del catálogo KVK-KIT (Karlsruher Virtuelle Katalog del Karlsruher Institut für Technologie): lanzar una búsqueda en varios catálogos al mismo tiempo.

Estos instrumentos permitirán sin duda conocer mejor la historia textual de nuestras obras y la difusión de la ciencia española a través de sus traducciones.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- ACOSTA, Cristóbal de (1578): *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales con sus plantas debuxadas al biuo... En el qual se verifica mucho de lo que escrivio el doctor García de Orta, Burgos, Martín de Victoria.*
- MONARDES, Nicolás (1565): *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de Medicina y como se ha usar la rayz del mechoacan, purga excelentissima. El otro libro, trata de las dos medicinas maravillosas que son contra todo Veneno, la piedra beazaar [= bezoar] y la yerva escuerçonera. Con la cura de los venenados. Do veran muchos secretos de naturaleza y de medicina. con grandes experiencias,* Sevilla, en casa de Sebastian Trugillo.
- MONARDES, Nicolás (1571): *Segunda Parte del Libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina. Do se trata del Tabaco, y de la Sassafras: y del Carlo Sancto, y de otras muchas yervas y Plantas, Simientes y Licores: que agora nuevamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes, y maravillosos effectos... Va añedido un libro de la Nieve. Do veran los que beven frio con ella cosas dignas de saber, y de grande admiracion, cerca del uso del enfriar con ella...,* Sevilla, en casa de Alonso Escribano.
- MONARDES, Nicolás (1574): *Primera y Segunda y Tercera Partes de la Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina. Tratado de la Piedra Beazaar y de la yerva Escuerçonera. Dialogo de las Grandezas del Hierro. y de sus virtudes Medicinales. Tratado de la Nieve y del beber frio... Van en esta Impression la Tercera parte y el Dialogo del Hierro nuevamente hechos que no han sido impressos hasta agora. Do ay cosas grandes y dignas de saber...,* Sevilla, en casa de Alonso Escribano.
- ORTA, García de (1582): *Christophori a Costa... Aromatum et medicamentorum in Orientali India nascentium liber : plurimum lucis adferens iis quae a Doctore Garcia de Horta in hoc genere scripta sunt. Caroli Clusii Atrebatensis opera ex Hispanico sermone Latinus factus, in Epitomen contractus, & quibusdam notis illustratus,* Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini.

Fuentes secundarias

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2006): «Léxico del *Tractado de las drogas y medicinas de las Indias orientales* de Cristóbal Acosta», *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, n. 33, pp. 7-30.
- GIL GARCÍA, Teresa (2000): «Sobre los préstamos léxicos en un texto científico del siglo XVI: La traducción anónima del *Tratado de las drogas* de Cristóbal Acosta», *Cuadernos de Filología Italiana*, n. 7, pp. 99-113.
- GUERRA, Francisco (1980): «La materia médica en el Renacimiento», en Pedro Laín Entralgo (dir.), *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, Salvat, vol.

- iv, pp. 131-149.
- LÓPEZ PIÑERO, José María (coord.) (1981-1984): *Los impresos científicos españoles de los siglos XV y XVI: Inventario, bibliometría y thesaurus*, Valencia, CSIC (Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero) – Universitat de València (*Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia*), vols. II y III.
- LÓPEZ PIÑERO, José María *et al.* (1987-1996): *Bibliographia médica hispánica 1475-1950*, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia.
- LÓPEZ PIÑERO, José María; LÓPEZ TERRADA, María Luz (1997): *La influencia española en la introducción en Europa de las plantas americanas (1493-1623)*, Valencia, CSIC (Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia) – Universitat de València (*Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Serie A. Monografías*, n. 53).
- LÓPEZ PIÑERO, José María; BUJOSA HOMAR, Francesc (dirs.) (1981-1986): *Los impresos científicos españoles de los siglos XV y XVI: Inventario, bibliometría y thesaurus*, 3 vols., Valencia, Universidad de Valencia (Cátedra de Historia de la Medicina).
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2010): «La edición de obras con el español en el siglo XVI: Tipología y lugares de impresión», en *Post tenebras spero lucem: Los estudios gramaticales en la España medieval y renacentista*, Granada, Universidad de Granada / Warszawa, Uniwersytet Warszawski, pp. 353-378.
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2012): *Hacia una flora universal. La botánica y el español como lengua de la ciencia*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- TRABUCCO, Oreste (2015): «*Nomina sunt consequentia... librorum*. Traduttori, editori, naturalisti di fronte al Nuovo Mondo nell'Italia del Cinquecento», en Matteo De Beni (ed.), *De los descubrimientos a las taxonomías. La botánica y la zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración*, Mantova, Universitas Studiorum (*Pliegos Hispánicos*, n. 1).

Páginas web

- Botanicus*: Web-based encyclopedia of digitized historic botanical literature from the Missouri Botanical Garden Library: <<http://www.botanicus.org/About.aspx>> [consulta: 09/12/2015].
- The Biodiversity Heritage Library*: digitization project for biodiversity literature offered by a consortium of natural history and botanical libraries: <<http://www.biodiversitylibrary.org/>> [consulta: 09/12/2015].
- CCPBE: *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*: <http://ccpb_opac.mcu.es/CCPBopac/> [consulta: 09/12/2015].
- Colonial Voyage*: Portal de la University of Pennsylvania: <<http://www.colonialvoyage.com/>> [consulta: 09/12/2015].

- DRAE* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., en línea, <<http://www.rae.es>> [consulta: 09/12/2015].
- EROMM: *European Register of Microform and Digital Masters*, <<http://www.eromm.org/>> [consulta: 09/12/2015].
- EZOOL: *AnimalBase, Early Zoological Literature Online*, <<http://www.sub.uni-goettingen.de/en/projects-research/project-details/projekt/ezoolo-2-1/>> - <http://www.animalbase.org/> [consulta: 09/12/2015].
- USTC: *Universal Short Title Catalogue*: <<http://www.ustc.ac.uk/>> [consulta: 09/12/2015].

A propósito de los tecnicismos en los primeros vocabularios bilingües español-italiano: el ejemplo de la botánica

TERESA GIL GARCÍA

Universidad Complutense de Madrid

La línea del tiempo de nuestra historia occidental muestra cómo, a partir del siglo XVI, Europa experimentó una revitalización intelectual especialmente relacionada con el mundo natural. No fue solo la influencia positiva de la exploración de nuevas rutas por Oriente y Occidente, sino también el hallazgo de textos perdidos o deficientemente transmitidos lo que impulsó este interés por la materia científica. Le añadimos la ayuda de una imprenta democratizadora que se puso al servicio del estudio de la lengua y de la lectura de todo tipo de textos. Para entender este complejo proceso habrá de integrarse el recorrido por la historia de las ideas con los modos y maneras de su difusión, con nuevos medios de comunicación y una compleja interacción de factores donde reinan las cuestiones lingüísticas.¹ Lengua y ciencia evolucionan en paralelo, se construyen mutuamente por

1. A propósito de los orígenes y el desarrollo del pensamiento científico, Peter Dear, uno de los historiadores actuales más válidos, ha trazado un cuadro muy interesante de todo este proceso. Argumenta este profesor estadounidense que la ciencia moderna surge a partir del descubrimiento de los autores clásicos en los siglos XV y XVI, y es aquí donde las cuestiones lingüísticas son fundamentales. La verdadera revolución científica ocurre en el XVII cuando se supera la fase inicial de recuperación de los textos por la definitiva invención, propia ya de las ciencias experimentales. En otro orden de cosas, el mismo autor en el prólogo a la edición española de su famoso texto (2007: 11-13), defiende que las contribuciones hispanas al contexto científico europeo fueron más interesantes de lo que la historia contempla, y sin embargo, injustamente olvidadas por intereses poco claros de interpretaciones allende nuestras fronteras. Los ejemplos más interesantes que corroboran estos hechos fueron precisamente aquellos referidos al conocimiento de la naturaleza, encarnada en las tierras del Nuevo Mundo, cuya difusión fue inmediata en toda Europa a través de traducciones.

múltiples formas y soportes consiguiendo la omnipotente transmisión de la cultura.² En ese espíritu de universalidad y transparencia que caracteriza la difusión del conocimiento, cualquier experiencia relacionada con un saber concreto no solo requiere un discurso vinculante sino que ha de contar con un vocabulario propio que la defina y la fije. Es más, por este componente léxico, un colectivo de personas determinado toma conciencia de su especialidad y puede compartir información de su ámbito propio. Y sin embargo, las lenguas particulares, en su limitada capacidad y por lo arbitrario de los signos lingüísticos, suponen también un elemento negativo para el pretendido alcance general de estos contenidos. Resulta, pues, natural la elección de un idioma consensuado que anule cualquier atisbo de ambigüedad o dispersión; y si esto no fuera posible, la necesidad exige instrumentos y recursos que faciliten la transmisión de la información: la realidad se impone.³ Con el inicio de otras *invenciones* humanas de carácter centrípeto,⁴ las lenguas nacionales daban paso

2. Las lenguas comparten conocimientos e invenciones y promueven la reflexión y análisis sobre la naturaleza de artes y ciencias. El lenguaje científico demuestra un carácter creativo pues al descubrir o inventar nuevas realidades discurre nuevos términos. La claridad y precisión exigida para identificar tales hallazgos y transmitirlos correctamente constituyen también exigencia de la propia materia científica: *La ciencia empieza en la palabra*, excelente síntesis para su historia (vid. Gutiérrez Rodilla 1998).

3. Por tal motivo, en el siglo xvi no es extraño que todavía los estatutos de las universidades europeas más famosas prohiban el empleo de la lengua vernácula en las aulas con la esperanza de conservar el mejor entendimiento en el intercambio de ideas y personas. La universidad de Salamanca que se había propuesto defender la pureza y la perfección de la lengua latina, incluía en sus estatutos el siguiente precepto: *in nostro studio, nemo audiatur nisi latine loquitur*. Y sin embargo, a principios del siglo xvi, los mismos profesores, con Nebrija a la cabeza, daban ya cuenta de los cambios ocurridos y la necesidad de adecuar el vocabulario a los nuevos tiempos.

4. Con esta expresión, ‘invenciones humanas de carácter centrípeto’, me quiero referir a los estudios particulares que cada país europeo inicia en esta época y pueden ser considerados una muestra de la cultura definitoria de la nación. Como soy lingüista, tengo presente siempre los trabajos que se emprenden con la finalidad de definir, fijar y resaltar las potencialidades de la propia lengua.

a su independencia cultural en detrimento de la antigua afinidad lingüística que caracterizaba los saberes. Por todo ello, se requería una hoja de ruta que seguir para preservar los beneficios de la divulgación de la ciencia. A este fin, los así llamados vocabularios, los textos básicos en la mediación lingüística, inician su andadura, en un proceso que se demostrará clave en nuestra historia occidental.⁵

En la estructura del pensamiento renacentista, la importancia atribuida al análisis y estudio del léxico surge de la reflexión sobre la lengua y su sistema, donde es capítulo central el signo lingüístico. Las teorías vigentes defendían que las palabras se corresponden con las cosas, hecho que resulta más que evidente en cuestiones de la naturaleza. En nuestro tema de la botánica, precisamente porque se trata de atribuir nombre a las plantas y al existir para su identificación un término preciso y su referente, sería fácil reemplazarlo por otro de otra lengua en un diccionario bilingüe, con el resultado de que estas equivalencias resultan, o resultarían ser, claras y estables.⁶ Y sin embargo, estos primeros textos prueban una cuestión fundamental, que es propia del léxico técnico o científico, su permeabilidad a contingencias extralingüísticas. En las páginas de

5. El análisis del léxico nos ofrece informaciones preciosas en relación al contexto de su difusión. Por las palabras somos capaces de conocer el pensamiento dominante y, a partir de ahí, toda la base sociocultural en que se asienta. El estudio de la etimología, de la transmisión o de las nuevas entradas, junto con las relaciones semánticas entre los términos propios de una ciencia como la botánica, ofrece informaciones valiosas también sobre el espíritu innovador que acompaña desde el principio todo tipo de investigación científica. Los estudios acerca del análisis de léxico técnico en la historia de las lenguas son muy numerosos, menos son los dedicados al estudio de las plantas, que suele ser objeto de análisis de farmacéuticos o médicos. Entre los excelentes trabajos de nuestros colegas mencionamos lo de Sánchez González de Herrero (2008) y de Pablo Núñez (2012).

6. Otra cuestión que surge en este período de viajes de exploración y descubrimiento de nuevas tierras se añade a la reflexión lingüística en la época: la nominalización de los *realia*. El problema se resolverá con sencillas estrategias de adaptación de estos referentes de una cultura distinta a través de palabras interpuestas. La historia de nuestras lenguas precisamente en estos dos siglos ofrece multitud de ejemplos acerca de estos procedimientos.

estos vocabularios se ponen en circulación voces que pertenecen a la lengua común, junto a otras de impronta literaria y muchas más propias de especialistas, pero todas ellas siempre de utilidad para la denominación del mismo saber. Las ciencias son dinámicas; su evolución favorece tanto la adaptación de términos comunes como la creación de otros nuevos, de manera que el componente lingüístico de cualquier disciplina exigirá, con cada tiempo, un tratamiento distinto para su difusión. Pero en el siglo XVI estamos en los primeros momentos de organización del léxico de las lenguas y la botánica no es ajena a este planteamiento.

En este trabajo me propongo una revisión de la presencia de voces propias de la botánica en los dos primeros diccionarios bilingües italiano-español. Mi intención es la de subrayar el carácter de estas obras como herramientas prácticas en la transmisión de conocimientos útiles, en un campo bien definido de gran tradición que se somete a una continua ampliación de palabras propias o tecnicismos, necesaria por su naturaleza para profundizar en el conocimiento del mundo.⁷ Me atrevo aquí a adentrarme en la rebotica del lexicógrafo, del que trabaja con las palabras de dos lenguas y la ayuda invisible de competencias y herramientas materiales que hacen de esta una tarea silenciosa, merecedora del reconocimiento de los tiempos. Y lo hago con el permiso de Cristóbal de las Casas (1570) y Lorenzo Franciosini (1620).

Tradicionalmente, el estudio de los diccionarios históricos se focaliza en el análisis de la estructura, y aunque el contenido suele aparecer ligado a la caracterización externa, por ser textos para la comunicación práctica, conviene también hacer una valoración par-

7. El punto de partida para este trabajo se remonta a unos años en que me ocupé del análisis de los nombres de las plantas que aparecían en el primer diccionario bilingüe español e italiano. Me sorprendió el número elevado de términos del ámbito de la botánica, siendo como era un vocabulario general. Era, como había querido demostrar, un índice de la deuda de Las Casas con vulgarizaciones de textos clásicos de naturaleza científica pagada con la extraordinaria difusión de su provechoso trabajo (Gil García 1999).

ticular del tipo de léxico y de los campos semánticos que se incluyen y su tratamiento, asuntos que son excepcionalmente reveladores en este espíritu renacentista de los siglos XVI y XVII. En relación con este punto de vista, pensamos también en la huella de la tradición lexicográfica precedente, las relaciones intertextuales de contenido y el contexto pragmático en que se redactan, que sin duda aportan también datos necesarios a este análisis.

1. Contexto pragmático

1.1. El autor en su diccionario

El objetivo del autor de un diccionario es crear un instrumento útil que responda a unas precisas exigencias comunicativas. El lexicógrafo es una especie de gestor de palabras cuya tarea empieza por la observación de las necesidades reales de sus potenciales destinatarios con la intuición de las respuestas a tales exigencias. Este planteamiento es la marca definitoria de su trabajo, aquello que a él le sirve para aprovecharse de la variedad de fuentes posibles y mejorar su técnica, y a nosotros para valorar ulteriormente el resultado del esfuerzo aplicado. Desde este punto de vista, ambos diccionarios, el de Las Casas y el de Franciosini, son, en su semejanza, particulares.

En estas primeras etapas de la lexicografía bilingüe, y por ser obras nacidas de un trabajo individual, es normal que la formación del autor, sus intereses, su personalidad, se descubran en el análisis del texto, sin que por ello se menoscabe la finalidad del esfuerzo aplicado, que es sencillamente la construcción de una herramienta útil para *conocer* y *entender* palabras. Estas notas personales que podemos rastrear en los textos también constituyen los pasos necesarios en la evolución de la técnica lexicográfica, por naturaleza exigente y rigurosa.

Las Casas, en las primeras páginas de su *Vocabulario*, manifiesta la admiración por la cultura clásica y la necesidad precisa de entablar con Italia, una nación heredera de tanta riqueza, relaciones eficaces y ventajosas para nosotros, los españoles. El método elegido es el co-

nocimiento directo de la lengua en que se ha escrito tanta variedad de «ciencia y de buenas artes», para poder así entender «todo género de libros». ⁸ Justa compensación es también que la nación italiana pueda «aprender de la nuestra y aprovechar lo que hay escrito» (Las Casas 1570: «Al illustrissimo señor don Antonio de Guzmán»). Es una tarea ambiciosa que pone el punto de mira en lo impreso y asimismo, imperceptiblemente, consigue que una parte de las entradas de su vocabulario, además de términos de contrastada literalidad, informen del habla real. Esto es un valor añadido a un trabajo que, además, desvela las complejas variedades comunicativas en la Italia de la época, lo que cualquiera en viaje por el país podía fácilmente advertir y, sin embargo, no solía mostrarse a las claras. Y en cambio, así lo ha tratado Las Casas, documentando con rigor y seriedad, en una empresa tan laboriosa, voces que le han servido para ofrecernos un panorama sociolingüístico que no percibimos en otros diccionarios bilingües de la época. ⁹

Franciosini, por el contrario, como advierte en el prólogo «Ai Signori lettori», pone el acento en la semejanza de ambas lenguas de modo que el vocabulario se concibe para evitar deslices (*inciampare* es el verbo que utiliza) en la práctica de sus implícitos receptores, predicadores, secretarios y traductores. Otra finalidad de la redacción del texto es la de ofrecer un instrumento útil para aprender la lengua extranjera. Con tales fines, asume un único compromiso con el lector, y este es que aproveche del contenido porque «se l'Italiano per non essere Spagnolo sarà soggetto ad inciampare nella proprietà

8. En alusión a la *ciencia y buenas artes*, Las Casas se propone la tarea ambiciosa de transmitir, a todo usuario del diccionario, el italiano de los textos más especializados, con el resultado de que poco a poco se irá aumentando el acervo de saberes a disposición de un público cada vez más numeroso, «de manera que los que carecen de otras lenguas, podrán con sola esta, valerse para gozar largamente de todas las facultades que en ella hallaran». *Vid.* la carta dedicatoria a Don Antonio de Guzmán del autor en su *Vocabulario* (Las Casas 1570).

9. Un caso excepcional en la historia de la lexicografía bilingüe sería también el diccionario de Antoine Oudin (1640), que redacta todo el texto poniendo como lengua de referencia al francés, un italiano con tintes propios del habla de Roma.

di qualche vocabol Castigliano, pare à me, che ne anche lo Spagno-
lo, per non essere Italiano, potrà liberarsi dal pericolo»;¹⁰ y de tal
manera organiza el contenido según su buen criterio de maestro de
lenguas que conoce ambas.

Por otra parte, el ejercicio de redactar un diccionario equivale
fundamentalmente a la tarea de traducir, al menos en los prime-
ros ejemplos históricos de este género. Luego, con el tiempo, los
quehaceres se complican, debiendo asumir los lexicógrafos mayores
competencias. Por ello, el ejercicio de traducción es hacedero con
la ardua tarea de ordenar palabras e incluirlas en una obra de este
género, como Las Casas y Franciosini demuestran. Y más aún, ya
se sabe que las traducciones representan el origen de las primeras
muestras de lenguaje especializado en nuestras lenguas románicas,
siendo además el dominio del léxico lo que mejor caracteriza este
discurso científico. De la tarea traductora de los dos autores tene-
mos el resultado directo en otros textos que los colocan también a
ambos en la mejor tradición de esta actividad mediadora y creativa.

Las Casas tuvo mucho que decir sobre asuntos de divulgación
científica poco tiempo después de la redacción de su diccionario,
pues se ocupó de la traducción en castellano de una obra latina, un
tratado corográfico de cosas curiosas, de Cayo Julio Solino (1573),
algunas de cuyas voces, en las que se rastrea la huella de Plinio el
Viejo y Pomponio Mela, aparecen autorizadas en la segunda edición
del *Diccionario de Autoridades* de 1770.¹¹ Es, pues, el sevillano una

10. Difícil resulta encontrar un criterio unitario que justifique la selección del léxi-
co en Franciosini, ni siquiera en lo que se refiere al vocabulario de ciencias, técnicas
o artes, porque él se ha servido de casi toda la tradición lexicográfica precedente,
hecha con finalidades muy distintas, cronologías dispares y lenguas de partida di-
versas. *Vid.* Martínez Egido (2004). Y para más ahondar en la cuestión, notamos
que en su trabajo se percibe la influencia más cercana, la de la Academia de la
Crusca, que sentía especial aversión al léxico de las actividades prácticas, como
vamos a ver.

11. Aquí ofrecemos un ejemplo paradigmático encontrado en el *Diccionario*, bien
relacionado con las propiedades de elemento de la naturaleza: «aguzar la vista.
metaf. Hacerla más aguda y perspicaz: las esmeraldas como he dicho, recrean y

autoridad de nuestra lengua, en su faceta de traductor, de vulgarizador de textos en latín relacionados con la naturaleza. Desde estas premisas se justifica y explica el contenido ordenado y coherente de términos de la botánica cuando tiene que gestionar su vocabulario bilingüe.

De Franciosini, las informaciones son de todos sabidas, y más en estas fechas en que se conmemora la edición de la segunda parte del Quijote. Su tarea es de otra categoría. Se esfuerza en hacer una traducción literaria que él asume como reinterpretación y reescritura de la historia del Ingenioso Hidalgo: «mi son' alle volte allontanato del senso generale dello Spagnuolo, per auuicimarmi piú al corrente Italiano»,¹² lo que es una declaración de principios de su teoría traductológica, que enriquece el texto cuando conviene resolver puntos críticos con notas aclaratorias.¹³ Así que no solo ofrece una versión en lengua italiana del texto, sino que apunta al tratamiento de las palabras con explicaciones necesarias para mayor aprovechamiento de la lectura, a modo de invitación a la consulta de su diccionario también. Por este motivo, su trabajo lexicográfico lo entiende no solo como forma de verificación del significado de la palabra, sino como motor de adquisición de otras competencias intrínsecas a la comunicativa, que exigen mayor información y mejor contextualización de los términos. En lo referente a la definición del nombre de las plantas, que es la tarea que ahora nos ocupa, aplica este mismo criterio cuando conviene hacerlo. Así, y con un único ejemplo nos

aguzan la vista, que el resplandor de otras piedras ha ofuscado». La segunda edición del *Diccionario de Autoridades* de 1770 quedó incompleta y limitada solo a las dos primeras letras del alfabeto.

12. Esta podría ser la explicación de su tarea traductora. Como él mismo advierte, Franciosini ofrece la ayuda necesaria para la interpretación del texto a un lector desconocedor de la cultura española del siglo xvii (Cervantes, trad. Franciosini 1622: «Ai signori lettori», 3).

13. De tantos ejemplos escogemos este como muestra válida: «la disgrazia del suo (il vocabolo spagnolo significa che è morto giovanetto, ma perché in italiano non ci è un nome tanto significativo, basti questo) misero amante» (Cervantes, trad. Franciosini, 1625: xxiii, 226).

contentamos, advierte al usuario de su *Vocabulario* acerca del significado correcto de la castellanísima *encina*: «enzina. [leccio. *albero che fa ghianda, e non significa quercia come alcuni pensano, perché la quercia si chiama quexigo*».¹⁴

Lo que queremos subrayar es que siendo la traducción una actividad, en el caso de ambos, complementaria a la tarea por la que especialmente han pasado a la historia de la lengua, esta labor tiene mucho que ver con el sesgo introducido en sus diccionarios: especial atención en la documentación de voces pertenecientes al campo de la ciencia en Las Casas, y, en Franciosini, la concepción del ejercicio de traducir subordinado a la interpretación del léxico de una lengua como recreación y valoración de un mundo distinto, que requiere de otros matices. Se trata solo de grados distintos del quehacer lexicográfico en la aplicación de criterios que resultan eficaces en sus fines. Y mejor aún, preparan el camino de una historia espléndida.

1.2. Los potenciales usuarios

Todo el trabajo del redactor de un diccionario bilingüe se confía a la benevolencia de los usuarios, puesto que con ese fin se prepara el texto y como tal se orienta a una comunidad de hablantes escogida, la que hará mejor uso y obtendrá mayor provecho de las informaciones contenidas, sin descuidar que la publicación va asociada a exigencias comerciales, motivo que justifica también las sucesivas reediciones y revisiones. Por ello, la primera parte de ambos diccionarios se elabora con la intención de solucionar las dudas de comprensión de la lengua extranjera de los que se espera sean los receptores más numerosos del trabajo (Marello 1996). Sin embargo y a pesar de que la primera edición de Las Casas se publica en Sevilla en 1570, se dio mayor visibilidad a las equivalencias entre el italiano y el español, aunque la fortuna quiso que el texto obtuviera mejor recepción en Italia, alcanzando un número copioso de ediciones en

14. Y sin embargo, en la primera parte, sorprendentemente presenta como «*albero noto la quercia [quexigo, encina]*».

las tipografías venecianas,¹⁵ como si desde el principio el autor hubiera advertido que los receptores de aquel país habrían de ser los más interesados en este novedoso recurso. Queda constancia así de la consideración que la lengua española tenía en esos momentos, por tradición cultural, por prestigio político y por el rendimiento práctico que producían los descubrimientos de nuevas tierras, reinterpretado todo ello por palabras interpuestas. Dicho esto, también sorprende que Las Casas haya relegado a la segunda parte el español como lengua de entrada, cuando esta tenía ya un corpus bien definido a través de la recuperada obra de Nebrija, lo que debía de haber facilitado mucho su trabajo en la ordenación de la macroestructura, sin tener que recurrir a glosarios particulares o a fuentes de distintas hechuras en la elección de entradas para su vocabulario bilingüe. En cuanto a las equivalencias italianas, en cambio, se advierte la contribución de repertorios léxicos italianos del siglo XVI, ciertamente interesantes, pero también muy distintos entre sí, donde domina el canon literario que aplicar a la lengua, un tanto alejado de nuestro quehacer normativo.

Nos valen estos ejemplos. En la primera parte de su diccionario encontramos tres entradas distintas para un mismo equivalente, *arrayhan*: *mirto*, *mortella* y *mortina*. En el español-italiano, a su vez, bajo *arrayhan* encontramos: «*arrayhan*. Mirto, mortella, mortina»; esto es, el *arrayihan* de Nebrija se ha traducido por los «Mirto, Mortella, & Mortina» de Minerbi (1554: 163v), identificados con un «albero noto, le cui bacche sono mirabili nell'odorare, & di sapore», que debe ser el autorizado por Petrarca en sus *Rimas*, como aparece en los versos siguientes: «Qual vaghezza di lauro, o qual di *mirto*»; o «Empion il bosco degli ombrosi *mirti*». En cambio, *mortella* o *mur-tella* en Laguna (1555: 99), junto con *mortina*, que ya no documen-

15. Se cuentan tres ediciones del diccionario en España y doce más en Italia, a partir de 1576 hasta 1622, dos años después de que apareciera el diccionario de Franciosini, más moderno y completo, que vendría a sustituirlo (Las Casas 1988 [1570]: xvi).

ta la literatura, son las variantes toscanas del cultismo *mirto*.¹⁶ Y la misma solución ofrece Las Casas para *alloro* y *lauro*: «*Laurel*. Alloro, lauro», el mismo «Alloro & Lauro, albero notissimo», que podría haber encontrado en las *tavole* dedicadas a los árboles de Francesco Alunno (1546).

De ello resulta también que ambas partes no sean simétricas, aunque el autor haya querido buscar un equilibrio que garantice y pondere su valor.¹⁷ No es que existan más palabras en italiano que en español, sino que además de un complejo mapa dialectal, hay una tradición diferente en la selección del léxico que debe entrar en un diccionario, lo que, como veremos dejará también una huella indeleble en la historia de la lengua.

En el caso de Franciosini tampoco hay simetría. No hace un *vuelco* efectivo del diccionario, como se hace en los modernos trabajos de lexicografía bilingüe, sino que prepara sus dos partes con la aportación de distintas tradiciones lexicográficas.¹⁸

A esta desproporción que ambos textos muestran contribuye, entre otras cuestiones, el tratamiento del léxico de la botánica, tan interesante en una época en que los conocimientos del mundo vegetal tenían un campo de aplicación variado y singular, de la agricultura a la cosmética pasando por remedios, medicinas o incluso venenos. Todos estos conocimientos se transmiten a través de nombres que deberían aplicarse con claridad y precisión a realidades concretas, útiles tanto en un nivel de especialización exigido por la universalidad de las ciencias, como de obligado conocimiento popular al estar ligados a la vida práctica de una sociedad fundamentalmente campesina, como era la de entonces. Y así que una recopilación

16. Le faltaban a Las Casas, además, otras formas populares de este tipo de bayas, propias de esta zona toscana, que registraban los mapas lingüísticos de principios del siglo xx: *bigiola* y *piuro*.

17. Tenemos quince mil entradas en la primera parte para un correspondiente de solo diez mil en la segunda.

18. Como cómputo final resultan 26.229 entradas en la primera parte y 35.138 en la segunda (Martínez Egado 2002b: 8).

de palabras de esta naturaleza no podía hacerse de manera simple, solo *de visu*, sino que también requería de una práctica cuidada resultando por ello diccionarios que por su generalidad deben hacer cuentas con diferentes registros, desde cultismos propios de la literatura a términos teñidos de creatividad popular, pasando por la documentación de los especialistas. No se debe olvidar tampoco que la lengua del diccionario supone además un discurso sobre un tipo de cultura de la que participa con conocimiento de causa el mismo usuario del texto.

El resultado es que ambos lexicógrafos, cada uno desde su propia creatividad y sensibilidad lingüística, organizan para un público general su diccionario bajo comunes principios tácitos de tradición e innovación. Queda así analizado, fijado y autorizado por ajustado a una norma, el objeto lingüístico descrito.

2. El contenido de los diccionarios: intertextualidad

Si distintos son la formación e intereses de nuestros primeros lexicógrafos, también resultarán diferentes los *tesoros* que redactan, no solo por estos trazos que rastreamos, sino también por los cincuenta años que los separan. Desde España se había iniciado una particular descripción de la lengua a través del estudio de las palabras con la maestría de Nebrija, de la que Las Casas y Franciosini son deudores.¹⁹

La idea de aprovechar otros corpus de diccionarios como base para trabajo nuevo no era rara. Al ser práctica corriente, el sevillano Las Casas podía servirse de la información contenida en los vocabularios y glosarios ya existentes sin citar las fuentes, aunque sus huellas pueden rastrearse. Su aportación personal consiste en equiparar español e italiano dando espacio a voces nuevas, «por el carácter

19. Los apuntes que podemos ofrecer en estas páginas no alcanzan a dar cuenta de todos los datos analizados, que son numerosísimos, pero al menos muestran un mapa convincente de cuál ha sido el proceder de estos dos lexicógrafos en cuanto al tratamiento del léxico de la botánica.

mismo de las lenguas confrontadas y a la relación existente entre ellas» (Las Casas 1570: xix), o suprimiendo otras, con el resultado de que el trabajo contribuye a la consolidación de la norma lingüística. Los describe a ambos ya como idiomas modernos capaces de transmitir cierta información técnica, a cuyos textos de vulgarización recurre su autor para la incorporación de este léxico específico. En este sentido, Las Casas actúa con coherencia y aunque las informaciones que ofrece no son del todo explícitas, sí que podemos entender su modo de proceder. Si la función del diccionario suele ser relativamente limitada a causa de las diferencias entre las lenguas a nivel connotativo o incluso pragmático, en este caso, en cambio, la presencia en él de un léxico especializado procedente de textos de varia naturaleza, a veces relacionados incluso con hallazgos e invenciones, elimina en beneficio propio las dificultades de la cuestión primordial de este tipo de textos: la equivalencia entre las palabras.

Por su tiempo, el maestro de lenguas Franciosini pertenece a una tradición de humanistas dedicados a estas primeras tareas de lexicografía bilingüe en las que todos son deudores de sus predecesores. Él pudo contar con trabajos importantes como los de Nebrija, Las Casas, Pallet, Oudin, Vittori. Y a estos diccionarios de gran difusión,²⁰ añadió dos obras monolingües definitivas en el tratamiento del léxico como son el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611), de cierto respiro enciclopédico, donde cabían comentarios, opiniones, historia y anécdotas propias y ajenas en la definición de las palabras, y el *Vocabulario della Accademia de la Crusca* (1612), en busca de un modelo normativo que promovía el mito lingüístico de la lengua *bella*, en detrimento de las palabras de la vida práctica (Martínez Egido 2002a).

20. Los trabajos de ambos, Las Casas y Franciosini, son una perfecta muestra del fin práctico de los textos, que no es otro que facilitar a los usuarios, desde distintos planteamientos, los recursos necesarios para descifrar textos escritos. A esta finalidad se suma el valor pedagógico del vocabulario para que sea también un instrumento de ayuda a la adquisición de la lengua extranjera.

2.1. Vocabulario de las dos lenguas, toscana y castellana, de *Las Casas*

Nuestro primer autor organiza la materia botánica en 374 entradas de la segunda parte, castellano-toscano,²¹ cifra que demuestra el rendimiento de este campo semántico en un vocabulario general de solo diez mil palabras. De ellas las que más nos interesan para nuestra finalidad son las que no aparecen registradas en el *Vocabulario español-latino* de Nebrija²² y demuestran por ello la novedosa contribución de Las Casas al léxico castellano, desde su condición de humanista atento a la cuestión lingüística. Son 114 nombres que, en su mayoría, están incluidos en las vulgarizaciones del Dioscórides, tratado fundamental para la difusión de la materia medicinal en occidente, con los comentarios en lengua castellana del doctor Laguna (1555) y en italiano de Mattioli (1544), de donde consigue Las Casas las equivalencias traductoras que le convienen. Buscar estas referencias es tarea hacedera para la redacción un diccionario bilingüe, puesto que en aquel aparecen a modo de glosario las denominaciones en las distintas lenguas, acompañados de su nombre *bárbaro*, que es el término específico utilizado por los médicos y boticarios de la época, sin lugar a equivocación. Tantos tecnicismos botánicos nos llevan no solo a pensar en un repertorio completísimo de nombres de árboles, plantas, remedios y ungüentos saludables de supuesto conocimiento general, sino a considerar que nuestro

21. Nos atrevemos a pensar que Las Casas prepara su Vocabulario sobre la información castellana de Nebrija, que resulta la más completa en todos los sentidos. Tras el vuelco de los resultados, a la primera parte, la toscana, añadiría lo que le parece faltar, completando así su trabajo con la utilización de otros recursos lexicográficos a disposición: información ofrecida por las vulgarizaciones, con las que debía de estar familiarizado, trabajos lexicográficos de mucha fortuna en Italia como las reconocidas ediciones del famoso, y casi-sinónimo de diccionario latino, Calepino (1520), el Accarisi (1543), el Minerbi (1554) y la *Fabrica del Mondo* (1546) de Francesco Alunno, que, por lo que sabemos, era el vocabulario más consultado en todo el siglo XVI, pero todos ellos basados en la lengua literaria que la tradición sancionaba. 22. Es sabido que los latinismos léxicos que incluyó Nebrija en su *Diccionario latino-español* de 1492 no pasaron al *Vocabulario español-latino* de 1494.

atento compilador, con afán exhaustivo, se introduce también en el campo de los especialistas, incluyendo nombres que solo estos debían conocer; de todos ellos nos conviene dar algunos ejemplos.

El «*Almez Arbol. Bagolaro, perlaro*» lo incluye Laguna en el capítulo dedicado al *loto* (1555: 108) con sus correspondientes *bagolaro* o *cerase de inverno* en italiano; la segunda equivalencia ofrecida por Las Casas, en cambio, la vamos a encontrar en Mattioli (1544: 176) con una nota sobre las formas dialectales de esta planta: «quello che in su 'l Trentino si chiama bagolaro, e che in altri luoghi (cosí come ancora a Verona) si chiama perlaro».

La *çarça perruna* es el *rosaio salvatico*, porque así lo denominaba Laguna (1555: 77). Y de la misma manera, el *endrino montesino* equivale al *spino merlo*, que antes había identificado Mattioli (1544: 106). Son estas denominaciones muy frecuentes en la botánica popular, donde a un nombre común se le añade un adjetivo para indicar la especie diferente, en este caso *espinosa*, a la que pertenece.

La *cizaña* y su variante «*Zizaña. Glioglio, zizania*» también se incluyen en las vulgarizaciones del Dioscórides (Laguna 1555: 188).²³ Y así también «*Lupulo yerua. Lupulo*», que el segoviano define: «muy semejantes a los espárragos en su fuerza y virtud, los tallos de aquella yerva que en las boticas se llama lupulo y en Castilla, hombrillos» (Laguna 1555: 208).

También rescata del tratado italiano (Mattioli 1544: 296) «*Sonchos yerua. Cicerbita, crespine*», a lo que Laguna denomina en cambio *sonco* (1555: 214), como sinónimo de *cerrijas*, para un italiano *cicerbita* o *lactucella*. En este caso afronta la entrada del nombre de la planta desde el toscano, y supuestamente como cultismo, del griego, a través del latín (SONCHUS).

Este grupo de términos se completa con dos denominaciones de

23. Nebrija en cambio incluye en su *Diccionario* (1492): «*Lollium. ij. por el joio o vallico ierva*». En la primera parte de Las Casas aparece *cizaña* (y no *zizaña*), como traductor de *zizania*. Y no se incluye en esta primera parte *glioglio*, sino «*loglio. Ioyo., cizaña, vallico*».

plantas castellanísimas, pero ausentes en el lebrijano: *cereza* y *judihuelo*. Nuestra común cereza («*cereza*. Ceregia, ciregia») no está incluida en el *Vocabulario* de Nebrija, a pesar de ser voz conocida desde el siglo XIV.²⁴ En cambio el doctor Laguna (1555: 100) sí que la menciona, dándonos incluso las razones etimológicas de la denominación de este fruto: «el cerezo no se havia visto en la Europa, hasta que Lucio Lucullo le traxo a Italia, de una ciudad de Ponto llamada Cerasa, de donde le quedó el nombre a la planta». Lo interesante es que además de contar con una entrada nueva para su diccionario, Las Casas traduce el término con dos variantes *ceregia* y *ciregia*, que son las denominaciones entonces contemporáneas —en las que se aprecia el timbre indistinto de la vocal protónica— antes de que *ciregia* se convirtiera en *ciliegia*. En el caso de *cereza*, Laguna ofrece un sinónimo *guindas* (que sí incluye Nebrija) para una única denominación italiana, *ceregie*.

«*Iudihuelo yerua*. Fagiolo» en Las Casas aparece como sinónimo de *alubia*: «*Fagiuolo*. Iudiguelo, frisol, Tartago, higuerueta de infierno». Laguna (1555: 193 y 228) también rescata la forma ofreciendo para el nombre bárbaro PHASIOLI los castellanos *iudihuelos* y *frijoles*, correspondiendo efectivamente a los *fagioli communi*.

Que Las Casas manejara ambos textos, los comentarios del doctor Laguna y la vulgarización de Mattioli, parece confirmarse a tenor de los ejemplos ofrecidos. Ante estas soluciones concretas, debemos considerar que el autor se dedicó con cuidado a buscar la traducción italiana exacta, hallando incluso sinónimos para sus entradas. Hasta cuatro hemos visto en algún caso, que reflejan el resultado de la interferencia en la lengua de niveles diversos, cultismos, formas populares o incluso variantes dialectales, como suele ocurrir en los textos de materia medicinal de la época. Así se comporta con la forma «*Axedrea yerua*. Coniella, satureia, sauoreggia, thimbra», donde se mezclan las formas que incluyen Laguna (*sauoreggia*,

24. Sí aparece, en cambio como traducción del latín CERASIVM, en su *Diccionario latino*; para el español registra solo *guindas*.

1555: 294-376) y Mattioli (*satureia, thimbra, coniella*, 1544: 362).²⁵ El procedimiento de los sinónimos tiene la ventaja de garantizar la identificación del lema, aunque estas equivalencias que el diccionario establece, claro está, no son la respuesta a una sinonimia absoluta. Deberá ser el usuario el que escoja aquella acepción que más le convenga, de acuerdo con las exigencias del contexto. Pero aún hay más, la lógica impone que cuando hay que volver a trabajar sobre la otra parte del diccionario, Las Casas cuenta con todas ellas, lo que incrementa la cantidad de entradas del texto.²⁶

A veces se equivoca nuestro autor, que debía de haber vivido lejos de España mucho tiempo, y así introduce en el grupo de las *hierbas* una supuesta **tremielga yerua*, confundiendo la denominación de una planta forrajera, *mielga*, con el nombre del pez torpedo; aun así ofrece sus equivalencias traductoras correctas para esta especie eléctrica: *battipotta, fotteriggia, tremola*, cuyos dos primeros nombres eran populares en Roma, según explicación de Mattioli (1544: 200).

Hay algún otro ejemplo que demuestra la dificultad de identificar plantas y atribuirles un nombre, de ahí que las equivalencias pueden quedar comprometidas a pesar del empeño por evitarlo. La *ambrosia yerua*, otra planta medicinal que no aparece en Nebrija,²⁷ se identifica con la que la precede inmediatamente en la vulgarización del doctor Laguna, la *artemisia de hojas sutiles*, porque Las Casas nos da como traducción única la forma vulgar de esta última, *daneta*, aunque era también conocida como *atanasia* o *tanaceto*.²⁸ Y con

25. En Nebrija (1494?), como sinónimo de *amoradux*, en la misma entrada: «*Amoradux o axedrea. sansucus .i. Axedrea ierva conocida. sisimbrium .ij. Axedrea esta mesma. sansucus*».

26. Aunque no llegamos a las nueve equivalencias italianas de la entrada «*Corcovado. Ghembo, gibbo, gimmo, gobbo, gobbuzzo, scrignuto, sghembo, sgrignuto, gimberuto*», que es paradigmática.

27. La registra Nebrija (1492) como voz latina, con significado castellano (*artemisia*): «*Ambrosia. ae. por la ierva artemisia. Artemisia. ae. por la artemisia ierva conocida. Partenis. idis. por el artemisia ierva*».

28. De ella se dice en la *Sinónima* de Mensching (1994: 63): «*atanasya, tanacetum, todo es uno. Esto usan los de Salerna en vez de artamisia, e aun los de Spanna*».

todo, si a pesar de estas limitaciones no existieran los diccionarios, no habría ni siquiera modo de acercarse a nuevos asuntos, o por decirlo como Linneo, «nomina si nescis perit et cognitio rerum» (Linné 1751: 210).

Se incluyen también nombres de plantas que no registra Nebrija ni aparecen en las vulgarizaciones del Dioscórides y que son difíciles de localizar. Suelen ser denominaciones populares que no han sido tenidas en cuenta en los glosarios especializados. Una de estas es «Escudete yerua. *Coperticula*», nombres, en español y en italiano, donde ha intervenido la metáfora como mecanismo de formación para denominar distintos tipos de ninfeas. Y otro ejemplo más: «Bruzaculo. *Magarça yerua*», que puede referirse a la *alharma* o *ruda silvestre* (DCECH), un enteógeno utilizado también por los boticarios.²⁹ Al saber de Las Casas atribuimos esta equivalencia, que por cierto pasará al diccionario francés-italiano de Antoine Oudin (1640): «bruzzaculo. petites feuilles sous la rose».

Los tecnicismos de la botánica muestran, como vemos, dificultades en su traducción. El autor debe manejar informaciones varias y de distintas hechuras. En nuestro caso, Las Casas se sirve de diccionarios de voces autorizadas del canon literario como son los trabajos lexicográficos italianos del siglo XVI; y a la vez de las obras de especialistas, que contienen índices de palabras en las distintas lenguas para conocimiento general de la materia. El inventario se completa, creemos suponer, con sus propios conocimientos y no

Era frecuente la organización de listas de sinónimos de términos científicos, especialmente de botánica y medicina para determinar el contenido semántico de los mismos y sus correspondencias en otras lenguas. Hasta el siglo XV circulaban estos repertorios con el fin de identificar realidades idénticas expresadas en lenguas modernas, ya aptas para una comunicación científica, que tenía el latín como telón de fondo de la terminología. Imaginamos que los primeros lexicógrafos se servirían también de estos repertorios para sus trabajos. *Vid.* Mensching (1994).

29. Según parece es voz castellana, también conocida como «*amagarza* o *camamila de los huertos*, MATRICALIS HERBA, matricaria, -ae» (*vid.* Carrera de la Red 2001: 301). *Magarça yerua* aparece solo como traductor de *bruzaculo*, ignorada en la segunda parte.

resulta por ello un revoltillo de informaciones anteriores, sino un trabajo de nueva planta basado en los textos más adecuados para documentar su empresa.

Este primer diccionario general bilingüe cumple una doble función, por una parte ser un repertorio muy elaborado de voces castellanas actuales, con la aportación de otras obras en que es materia fundamental el asunto de la diversidad léxica; y en segundo lugar, consigue que el usuario, aquel que maneja el texto, intuya, aprenda y se disponga a interpretar la compleja realidad que se esconde en unas inocentes palabras: variedades y niveles de lengua diferentes. Sin darse cuenta, Las Casas está resaltando la poliédrica situación italiana y no solo en cuestión de pronunciación, como advierte expresamente a los receptores. Y a pesar de esto, denomina su vocabulario de las dos lenguas, toscana y castellana, subrayando con esta *quasi* correspondencia el origen regional de dos idiomas que aspiran a lo universal, sin advertir la imprecisión de este título para un contenido que supera unos límites geográficos. Toscanas son muchas voces, pero aquí podemos rastrear, como en un atlas lingüístico, formas difundidas en otras regiones italianas que contaban con tradición propia en la denominación de árboles y plantas.

2.2. Vocabulario italiano e spagnolo, de Franciosini

El *Vocabulario* de Franciosini se publica cincuenta años después de la primera edición sevillana de Las Casas. Su aparición en Italia coincide con un momento de gran demanda de diccionarios, nacidos al amparo de la necesidad de fijar la norma lingüística. Se había empezado por lo más definitorio, el registro de las palabras en su historia, para ir fijando la prescripción de su uso, a la vez que aumentaba la edición de obras necesarias a la mediación entre culturas extranjeras. Tampoco se partía de cero en la organización de los trabajos, si bien la práctica lexicográfica imponía un cambio de perspectiva. De tal suerte, Franciosini se adapta a las novedades y organiza la información del texto con el fin de mejorar la consulta de los lectores.

En la materia que nos ocupa, los tecnicismos de la botánica, la microestructura ya define el tratamiento que Franciosini concede a estos términos. La primera parte, como se ha visto (Martínez Egido 2002b), es la mejor organizada, pues su interés es el de anotar toda la información útil para los receptores en asuntos de plantas. Así, aunque las entradas adolezcan de marcas diacríticas, suelen ir bien identificadas, pues van acompañadas de un sinónimo, un descriptor o una breve definición, antes de indicar el significado equivalente. Incluye también reenvíos cuando se registran variantes fónicas. Desde la primera letra, ya avanza el autor el tono de su trabajo. Veamos algunos ejemplos:

Abruotino, o abruotina, herba medicinale, [yerua lombriguera. // *Acazia pianta*, [espina egipcia. // *Acerio albero*. [arze. // *Alcanna, una sorte di radice per tignar di rosso*. [cochinilla. // *Alchenna, vedi alcanna*. // *Anice, pianta che fa il frutto come il finocchio*. [anís. // *Appio, herba di più maniere*. [apio. // *Atanasia, Spezie d'herba, altrimenti tanaceto*. [yerua parietaria.³⁰

Siguiendo el modelo lexicográfico de la Crusca, también propone, cuando conviene, la definición del término con una serie de rasgos aclaratorios del significado, valiéndose incluso de la lengua española: «ambrosia, pianta simile alla ruta. [una planta que tiene virtud de prolongar la vida, che se halla en las campañas de Roma». Aquí vemos una primera parte idéntica a la Crusca, sin marcas diacríticas ni diatópicas que puedan remitir a la localización geográfica de la palabra, y sin embargo, parece aludir a aquella *daneta*, voz romana equivalente recogida en Las Casas, que justificaría este comentario. En una entrada distinta, a continuación, también se anota el significado literario de esta palabra, según autorizan los sonetos de

30. La comparación entre las dos primeras partes del *Vocabulario* de Franciosini no la hemos limitado al estudio de una única letra, pues hemos intentado extraer unas conclusiones que se pueden extrapolar a toda la obra. Por tratarse de tecnicismos bien definidos y seguramente de amplia difusión, reservamos nuestros comentarios a más voces que conviene tratar en su particularidad, ya que son representativas de los procedimientos que sigue el autor en el registro de estas denominaciones.

Petrarca: «ambrosia, i Gentili favoleggiavano essere il cibo de loro Dei. [Ambrosia o comida de Dioses]. Y si en algunas entradas hay que destacar la densidad informativa, a otras las caracteriza la generalización, así el hiperónimo vale por su hipónimo en «albero, specie particular d'albero», o «arbero, o albero nome specifico o particolare» y confluyen ambos en la misma especie: *alamo*, bajo indicación de la misma Crusca (1612).

Más aún, la singularidad que hemos encontrado en el tratamiento del léxico de la botánica deriva de la propia macroestructura de las dos partes del texto: la primera resulta la más cuidada, no solo si escuchamos la confesión sincera de su autor, quien, sin ni siquiera mencionar las fuentes como era moneda corriente, reconoce la dificultad de hacer una obra equilibrada en sus dos partes: «chiunque ha da comporre un Vocabolario [...] è impossibile, ch'in un'istesso tempo sia di duo' Nazioni» (Franciosini 1620: «Ai sig. Lettori»). Como ya se sabe, esta primera parte era la que se manejaba con más frecuencia al redactarse en Italia para un receptor nativo, y presentaba una ordenación más ponderada porque una fuente importante de entradas en el texto tiene como referencia el gran trabajo lexicográfico de la Crusca. Pero por definición, la *Accademia* solo autorizaba términos contrastados en lo escrito y daba poco espacio a aquellos que sencillamente fueran del uso común o a los conocidos solo por los profesionales de artes y técnicas; de manera que muchas voces de la botánica quedaban fuera de sus páginas. Basta recordar la crítica que le hizo en su día Vincenzo Monti (1819: 302)³¹ en sus propuestas de corrección al *Vocabolario*: «il botanico, non ha Botanica». De tal suerte que en la primera edición del Franciosini vamos a encontrar términos presentes en los grandes autores del xiv y en las vulgarizaciones autorizadas, junto a denominaciones de la lengua coloquial y algunas palabras que añade de

31. Efectivamente, el término *botánica* solo aparece incluido en la 5.^a edición del diccionario (1863-1923), después de que se publicara el famoso *Dizionario botanico italiano* (1809) de Ottaviano Targioni Tozzetti.

su fuente hispánica. A su vez descuida, por norma académica, voces que efectivamente son propias de los especialistas. El criterio que aplica Franciosini, a nuestro parecer, supone un replanteamiento de las exigencias tradicionales en favor de un enfoque novedoso que contemple las efectivas necesidades comunicativas de los usuarios. Su interés es el de redactar un diccionario más general, que ofrezca el espacio que necesitan las palabras habituales, motivando la exigencia de otro tipo de obras donde transferir los conocimientos especializados. El resultado es la fortuna de su obra representada en dos siglos de sucesivas ediciones; el mismo tiempo que se tardaría en la compilación de un diccionario de términos propios de la botánica para la lengua italiana.

Llama la atención, por ejemplo, que en la primera parte de su vocabulario, en la letra A solo aparecen 22 nombres de plantas, todos incluidos en La Crusca, excepto dos: «albatro, *frutto o albero*. [madroño.³² // *albicocca, frutta nota* [albarcoque; y el nombre de su árbol correspondiente *albicocco, l'albero*. [albarcoque».³³ En cambio, en la segunda parte, con 99 nombres y una desproporción evidente, se incluyen términos especializados tales como «aloes *cicottin*. [aloe *cicottrino*. // *agenuz yerua*. [pappavero nero. // *alaçor*. [cartamo o *zafferano salvatico*», que no encuentran su referente en el italiano-español.³⁴

32. *Albatro* aparece incluido en la 4.^a edición de la Crusca (1729-1783) y en el lecionario de la 5.^a (1863-1923), con indicación de que es el término toscano correspondiente a *corbezzolo*, según la autorizada vulgarización del Dioscórides hecha por Mattioli.

33. En la 4.^a edición de la Crusca aparecen registrados por primera vez *albercocco* y *albicocco*: «Frutto noto, i cui pomi si dicono Albicocche».

34. El *aloe cicottin*, o *Aloe epaticum*, es una planta muy utilizada por los boticarios, la hemos encontrado documentada en la época en *Les Secrets* (Ruscelli 1614: 126), pero ya aparece en los textos de la Escuela Salernitana de Medicina. *Agenuz* o *axenuz* en Nebrija y en los comentarios del doctor Laguna (1555: 74), era un remedio eficaz contra las picaduras de escorpión. *Alaçor*, que podría identificarse con el *Carthamus lanatus*, es el nombre común castellano del remedio con distintas aplicaciones según comenta Laguna (1555: 186) en el capítulo dedicado al *cartamo*,

Por el contrario, la componente práctica del diccionario le permite a Franciosini añadir palabras de uso frecuente, como podría ser esta denominación de una flor abundantísima, que aparece solo a partir de la 3.^a edición de La Crusca: «vivvola, evivola. [fiore. Clavellina]. O integrar en una sola denominación un fruto, que por su abundante distribución en la península presenta diferentes denominaciones locales: «ciriegia, frutta nota di diverse maniere e di diversi soprannomi. [ceresa].³⁵

Privilegia el autor las voces toscanas que encuentra, ya sea de la tradición escrita como del uso popular en esta zona, y no da espacio a la variación diatópica, pues parece seguir la intención de la *Accademia* en la elaboración de la norma. El tratamiento se nos aleja de la documentación que maneja Las Casas en la parte correspondiente a su propia lengua materna y *mirto* y *mortella*, como sinónimos en la misma entrada, son asequibles a un lector toscano capaz por ello de reconocer el cultismo y la forma popular equivalentes a *arrayán*. De la misma manera que damos cuenta de voces usuales, autorizadas o documentadas en otros repertorios, debemos resaltar que en este vocabulario se recogen detalles y diferencias entre las plantas que corresponderían a un diccionario monolingüe, incluso más propios de uno especializado que intenta definir con precisión el referente exacto de los términos. Así por ejemplo, «cedronella. citraggine, è una herba olorosa che hà quasi le foglie come l'ortica. [torongil // cedrangola, herba detta secondo alcuni, trifoglio, o simile ad essa. [Trebol].³⁶

El diccionario también muestra algún descuido, pero más que a negligencia habría de atribuirse a una incorrecta interpretación de la morfología de la palabra. *Miesgado yerua* de Las Casas, lo inter-

albazor en castellano y *zafrano salvatico* en italiano.

35. Según el *DCECH* esta es una denominación mucho más antigua que la *cereza* incluida en Las Casas.

36. Ni siquiera la Crusca ofrece para este ejemplo información tan precisa, a pesar de que Franciosini suele seguir al pie de la letra sus definiciones, como en *mirra*: «mirra è una gomma grassa escente d'albero, la quale hae a conservare senza putrefazione li corpi umani morti», una de las voces mejor tratadas.

preta Franciosini como un supuesto adjetivo: «amiesgado [piano di fragole], derivado de un imposible sustantivo *«amiesga. [fragola *frutta nota*].³⁷

Por esta valoración del léxico seleccionado, consigue que el número de entradas supere incluso las de un diccionario monolingüe autorizado por la más preclara escritura italiana, como el de la Accademia della Crusca de 1612.

En la segunda parte, en cambio, donde las entradas son más numerosas, Franciosini se comporta de manera diferente, porque, como sabemos, a disposición y consulta tiene un amplio repertorio de diccionarios bilingües donde el español es lengua de entrada y mejor aún, una obra monolingüe que ofrece la seguridad de un castellano impecable, el diccionario de Covarrubias.

Paradigmático es el ejemplo de las cincuenta y cinco entradas que aparecen agrupadas bajo el lema principal, «yeruas: [si soglion chiamare i legumi che si metton nella pignatta], como antes había definido su precesor en estos asuntos: «IERVA [...] yeruas suelen llamarse las legumbres que se crían en los huertos, que se echan a la olla, y hacen tambie<n> ensalada dellas» (Covarrubias: 1611). Lejos de las seis que incluye Las Casas en su *Vocabulario*, Franciosini amplía su repertorio y bajo este nombre común organiza el artículo en forma de lista, sin prestar atención al orden alfabético, cosa que generaría perplejidad si no tuviéramos la referencia de Covarrubias: «*Estas yeruas hallarás recogidas en Antonio, y declarámoslas en sus lugares*». Este es el proceder del maestro de lenguas italiano a lo largo del *Vocabulario*, donde hallamos salpicados en el lemario infinidad de nombres acompañados del simple descriptor *yerua*³⁸ y aquí, precisa-

37. Según el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739): «AMIESGADO. s. m. Voz antiquada, que trahe Nebrixia en su Vocabulario, y el Calepino de Passeracio dize Miézzgado y Maivéta. Es el fruto de la hierba modernamente llamada Fresa. Lat. *Fragum, gi*. La planta: *Fragaria, ae*».

38. Para ilustrar el ejemplo, anotamos las seis subentradas que parecen completar el artículo referido al *piè*, desde «piè de anade, yerua. [piè d'anitra, herba], hasta «piè de milano, yerva. [piè di nibbio, herba], plantas que, por otra parte, difícilmente

mente en esta entrada *yeruas*, parecen encontrarse las que faltaban. Son denominaciones populares para unas equivalencias que, en algún caso, a falta de su correspondiente forma coloquial, el autor identifica por el denominado nombre bárbaro: «yerua de la golondrina. [celidonia herba // yerua babosa. [aloè herba // yerua estrellada [herba stella, lillium conuallium», como hace ejemplarmente Covarrubias, según modelo de Nebrija para casi todas las que cita, excepto para la última, «yerva pu<n>tera por las puntas y piquillos que tiene», definición casi *de visu*. Precisamente este modo y manera de identificar la planta lo aprovecha también Franciosini para explicar la «yerua de vallesterro. [herba con il cui sugo si intride la punta delle frecce, o il taglio delle armi, acciò faccino le ferite velenose, e mortali. Si chiama comunemente, zampa di lupo».

Si en estas equivalencias Franciosini utiliza una elemental marca diatécnica a su disposición, *yerua*, para indicar la clase a que pertenecían, podríamos entender que desde su valoración del léxico recogido, la botánica debía distinguirse en cierta manera del lenguaje general y por ello necesitaba de un tratamiento diferente. Las equivalencias traductoras entre los nombres comunes toscanos y castellanos que un lector podría reconocer fácilmente por frecuentes, tales como «yerua dulce [anici; o yerua de polilla. [herba da vermi, detta brodo bianco», no parecen plantear mayor problema que un pequeño ejercicio de contextualización, aunque suele resultar complicada la distinción entre uso común y especializado, y esté sujeta a la interpretación personal del autor. Sin embargo, la dificultad estriba en que en cada lengua, y lo podemos fácilmente percibir, hay un léxico para la botánica más o menos expresivo que hace cuentas con la libertad creadora de los hablantes según su capacidad y genio y traduce por cercanía a palabras comunes, o recrea con todos los recursos lingüísticos posibles las realidades que necesitamos, véase si no, tantas denominaciones populares de nombres de plantas como

podríamos identificar hoy. La bibliografía especializada ayuda, pero a veces la que hemos consultado es insuficiente.

hemos recogido. Según parece, el criterio de Franciosini es que los diccionarios deben incluir estas, y a la vez deben ofrecer los términos y procedimientos necesarios para identificar sin equivocación los referentes y cumplir con las exigencias del conocimiento universal. Para este fin prevé dos soluciones: por tratarse de un campo donde la precisión es obligada, puede ofrecer la equivalencia del nombre científico, que a diferencia del común no es ambiguo y a tal fin se sirve de glosarios, vulgarizaciones u otros vocabularios; pero también se vale de una descripción de la especie en los mismos o parecidos términos de un diccionario monolingüe, para que el lector reconstruya el *objeto vegetal* que las palabras elaboran. En todo caso, estas voces registradas con cuidado y minuciosidad dan imagen de las especies y ofrecen una primera clasificación, por muy imperfecta que fuera, a quien consultara las páginas de este vocabulario.

La diferencia entre las dos partes del *Vocabulario* de Franciosini no reside tanto en su conocimiento de la propia lengua, como él mismo había confesado, o en las exigencias o razones de los usuarios, sino en la utilización de fuentes lexicográficas distintas. La primera parte es deudora de las autoridades de La Crusca que defienden una norma culta y limitada en su variedad regional toscana;³⁹ y la segunda parte hace cuentas con un castellano universalizado y difundido por doquier, una lengua dinámica y viva, capaz de absorber elementos muy dispares. O sea que desde Nebrija y Las Casas, pasando por textos especializados y por el cedazo de Covarrubias, Franciosini consigue hacerse con un registro amplio de denominaciones de plantas consciente de las razones prácticas de los destinatarios.

Su interés es organizar un vocabulario donde se ofrece información general para la representación del mundo con unas posibilidades que garanticen lo esencial en el intercambio de información. Los tecni-

39. Probablemente, por el prestigio de Roma y la toscanización de su dialecto, que se había llevado a cabo en el siglo anterior, también incluye alguna referencia a la denominación de ciertas plantas en aquella ciudad: «algarròua. [una sorte di baccelli d'un albero, che si mangiano secchi, e son assai dolci, che in Roma si chiaman guaianelle, altrimenti dette garrobe]».

cismos que constituían la base del léxico de la botánica en Las Casas, aquí se vuelven palabras necesarias para la vida cotidiana, acercando la materia específica a los usuarios, sin perjuicio de que algunos términos no estén presentes porque son propios de los especialistas.

Bajo este criterio de utilidad general, incluye en su copioso repertorio de voces españolas, dos neologismos provenientes de las lenguas indígenas de ultramar, que tendrán larga vida y mejor aceptación en la península italiana: «cacao. [una noce o nocciuola della quale gl'indiani fanno una bevanda che chiamano ciocolate]; y «patata. [una certa radice simile alla carota di sapore di castagna, che viene di Malaga». ⁴⁰ Y así, explicando en italiano el referente de ambos, facilita al lector servirse de estos términos con precisión y provecho, como se exige a un diccionario bilingüe, demostrando además que las incluye sin fijarse en su existencia o no en el español de España. ⁴¹

Conclusión

Los tecnicismos de la botánica han tenido una presencia constante desde el nacimiento de la lexicografía general del español, porque son realidades con las que, en mayor o menor medida, convivimos en nuestra vida cotidiana. A su vez, suponen también una fuente importante de entradas en diccionarios generales bilingües. Uno de los momentos decisivos en su tratamiento será precisamente este, cuando pasan a ocupar un lugar significativo en sus columnas.

Los primeros diccionarios están todavía muy ligados al incipiente tratamiento de la materia científica, que recogía las palabras prin-

40. También aparece bajo la entrada «batatas o patatas. [certe radici che hanno sapore di castagne lesse».

41. La palabra *cacao* aparece por primera vez en *Le relationi universali* de Giovanni Botero en 1605 por lo que relativamente pronto, quince años después, encontramos registrada la palabra en un diccionario italiano, lo que no hace la Crusca, ni tampoco Covarrubias para la lengua española. *Vid.* Hernández Triviño (2013). *Patata*, en cambio, la encontramos en los textos más tempranos de los viajes a América, en el de Antonio Pigafetta (1524). En español el término está documentado desde 1606, con un origen en el que se cruza el original *papa*, del quechua, con *batata*, supuestamente vocablo antillano, según el *DCECH*.

cialmente en textos de interés restringido a los especialistas. Las Casas, a las fuentes castellanas de Nebrija, añade la información aportada por los comentarios al Dioscórides del doctor Laguna y de Mattioli, que contienen un extenso repertorio de estas voces; esto es, consigue elaborar un equilibrado y rico conjunto en su amplia tradición escrita y hablada. Y traduce las entradas de su diccionario, como mandaba la tradición en estos asuntos, buscando un equivalente perfecto a la manera de los glosarios o *synonima* tardomedievales; pero en ese caso, el plurilingüismo va sustituido por variantes diatópicas de la palabra definida.

Con un desarrollo más importante de la lexicografía monolingüe y bilingüe, e inspirado por un espíritu más práctico, Franciosini da preferencia a voces toscanas del habla común, sin descuidar la información y el dictado de la Academia de la Crusca. Ofrece también espacio a tecnicismos propios de la materia botánica, en un equilibrio difícil de conseguir por la naturaleza de los términos utilizados en la designación de referentes.

En cuanto al tratamiento de las entradas en el diccionario, el tradicional recurso a la equivalencia identificadora de voces en ambas lenguas se acompaña aleatoriamente de explicaciones de distinta intensidad semántica. Fluctúan entre la adición de sinónimos o la inclusión en un hiperónimo hasta descripciones más o menos completas del término, como en un diccionario monolingüe. Muchas denominaciones suelen señalarse con una elementalísima marca diatécnica que las distingue como propias de esta área, lo que nos permite entender que el autor ya las consideraba términos especializados, a punto de entrar a formar parte de otra categoría de vocabularios.

En lo que se refiere a nuestro ámbito de análisis, la botánica, solo casi dos siglos después conseguirá un tratamiento adecuado en un diccionario italiano especializado, donde ya estén bien definidas y mejor catalogadas todas las plantas, el de Ottaviano Targioni (1809).

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- LAS CASAS, Cristóbal de (1988 [1570]): *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, ed. de Aron David Kossoff, prólogo de Juan Manuel Lope Blanch, Madrid, Istmo. En línea, *editio princeps*: <<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/501/10/vocabulario-de-las-dos-lenguas-toscana-y-castellana-de-christoual-de-las-casas-en-que-se-contiene-la-declaracionde-toscano-en-castellano-y-de-castellano-en-toscano-en-dos-partes-con-vna-introduccion-para-leer-y-pronunciar-bien-entrambas-lenguas>> [consulta 15/10/2015].
- FRANCIOSINI, Lorenzo (1620): *Vocabolario italiano e spagnolo: non piu date in luce, nel quale si dichiarano, e con proprietà conuertono tutte le voci toscane in castigliano, e le castigliane in toscano*, Roma, a spese di Gio. Angelo Ruffinelli & Angelo Manni. En línea: 1.ª parte italiano-español: <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5323780623;view=1up;seq=52>; 2.ª parte español-italiano: <<http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5324258431;view=1up;seq=227>> [consulta 15/10/2015].

Fuentes secundarias

- ACCADEMIA DELLA CRUSCA (1.ª ed. 1612, 2.ª ed. 1623, 3.ª ed. 1691, 4.ª ed. 1729-1738, 5.ª ed. 1863-1923): *Vocabolario degli Accademici*, en línea: <<http://www.lessicografia.it/>> [consulta 15/10/2015].
- ACCARISI, Alberto (1543): *Vocabolario, Grammatica et Orthographia de la lingua volgare, con ispositioni di molti luoghi di Dante, del Petrarca et del Boccaccio*, Cento, Presso l'autore.
- ALUNNO, Francesco (1546): *La fabrica del mondo*, Venetia, Nicolò de Bascarini. En línea <http://www.europeana.eu/portal/es/record/9200110/BibliographicResource_1000126600033.html>.
- CALEPINO, Ambrogio (1520): *Dictionarium octo linguarum, in quo primis et praecipuis dictionibus...*, Bergamo, B. Benagli stampatore. En línea, ed. 1588 <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k123462j>> [consulta 15/10/2015].
- CARRERA DE LA RED, Avelina (ed.) (2001): *Dictionarium medicum: El Diccionario médico de Elio Antonio de Nebrija*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez.
- DCECH = COROMINAS, Joan; PASCUAL, José Antonio (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DEAR, Peter (2007): *La revolución de las ciencias. El conocimiento europeo y sus expectativas, 1500-1700*, Madrid, Marcial Pons.
- CERVANTES, Miguel de (1622): *L'ingegnoso Cittadino Don Chisciotte della Mancia [...] hora nuouamente tradotto con fedeltà e chiarezza, di Spagnuolo, in Italiano*.

- Da Lorenzo Franciosini Fiorentino*, In Venetia, Appresso Andrea Baba.
- CERVANTES, Miguel de (1625): *Dell'ingegnoso cittadino Don Chisciotte della Mancia [...] hora nouamente tradotto con fedeltà, e chiarezza, di Spagnuolo in Italiano. Da Lorenzo Franciosini Fiorentino. Parte Seconda*, Venetia, Andrea Baba.
- GIL GARCÍA, Teresa (1999): «El léxico de la botánica en el *Vocabulario* de Cristóbal de las Casas», *Cuadernos de Filología Italiana*, n. 6, pp. 117-140.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha (1998): *La ciencia empieza en la palabra*, Barcelona, Península.
- HERNÁNDEZ TRIVIÑO, Ascensión (2013): «Chocolate: historia de un nahuatlismo», *Estudios de cultura náhuatl*, n. 46 (julio-diciembre de 2013), pp. 37-87. En línea: <<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn46/945.pdf>> [consulta 15/10/2015].
- LAGUNA, Andrés (1555): *Pedacio Dioscorides anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortiferos traduzido de lengua griega en la vulgar castellana*, Amberes, Hans de Laet. En línea: <<http://dl.wdl.org/10632/service/10632.pdf>> [consulta 15/10/2015].
- LINNÉ, Carl von (1751): *Philosofia Botanica*, Stockholm, G. Kiesewetter.
- MARELLO, Carla (1996): «Les différents types de dictionnaires bilingues», en Henri Béjoint, Philippe Thoiron (eds.), *Les dictionnaires bilingues*, Duculot, Louvain la Neuve, pp. 31-52.
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2002a): *La obra lexicográfica de Lorenzo Franciosini: Vocabulario italiano-español, español-italiano (1620)*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea: <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc8g8k0>> [consulta 15/10/2015].
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2002b): «Las fuentes de la microestructura en la primera parte del *Vocabulario italiano-español, español-italiano (1620)* de Lorenzo Franciosini», en Susana Pastor Cesteros, Ventura Salazar García (eds.), *ELUA. Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, n. 16, pp. 289-307.
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2004): «El *vocabulario (1620)* de Lorenzo Franciosini», en Paz Battaner, Janet De Cesaris (eds.), *De Lexicografía. Actes del I Symposium Internacional de Lexicografía (Barcelona 16-18 maig 2002)*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, pp. 571-580.
- MATTIOLI, Pier Andrea (1544): *Di Pedacio Dioscoride Anazarbeo Libri cinque della historia, & materia medicinale tradotti in lingua uolgare italiana*, Venetia, Nicolo de Bascarini.
- MENSCHING, Guido (1994): *La sinonima delos nombres de las medecinas griegos e latynos e arauicos*, Madrid, Arco/Libros.
- MINERBI, Lucio (1554): *Il dittionario di Ambrogio Calepino dalla lingua latina nella volgare brevemente ridotto*, Venezia, A San Luca, al segno del Diamante. En línea: <<https://books.google.es/books?id=brxKAAAACAAJ&pg=PP5&lpq=PP5&dq=Minerbi+Dittionario&source=bl&ots=oW6ft5hMh&sig=n>>

- 5E1RBrM6iLxUmvtNEhzlrAzBgA&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjF37LK2KvQAhUHUBQKHyrGAWIQ6AEILjAD#v=onepage&q=Minerbi%20Dittionario&f=false> [consulta 15/10/2015].
- MONTE, Vincenzo (1819): *Proposta di alcune correzioni ed aggiunte al Vocabolario della Crusca*, Milano, Regia Stamperia, vol. II, parte I.
- NEBRIJA, Antonio (1492): *Diccionario latino-español*, Salamanca, s. n.
- NEBRIJA, Antonio (1494?): *Vocabulario español-latino*, Salamanca, s. n. En línea: <http://www.rae.es/sites/default/files/Archivos_de_la_BCRAE_Vocabulario_espaol-latino_Nebrija.pdf> [consulta 15/10/2015].
- LOUDON, Antoine (1640): *Recherches italiennes et françoises, ou Dictionnaire contenant outre les mots ordinaires, une quantité de proverbes et de phrases pour l'intelligence de l'une & l'autre langue*, Paris, Chez Antoine de Sommeville. En línea: <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k50819m/f2.image>> [consulta 15/10/2015].
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2012): *Hacia una flora universal: la Botánica y el español como lengua de ciencia*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- PIGAFETTA, Antonio (1956 [1524]): *Relazione del primo viaggio intorno al mondo*, Milano, Istituto editoriale italiano. En línea: <<http://www.liberliber.it/online/autori/autori-p/antonio-pigafetta/relazione-del-primo-viaggio-intorno-al-mondo>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de Autoridades*, 1.ª ed., Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro – Imprenta de los herederos de Francisco del Hierro. En línea: <<http://web.frl.es/DA.html>> [consulta 15/10/2015].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1770): *Diccionario de Autoridades*, 2.ª ed., Madrid, Imprenta de Joaquín Ibarra. En línea: <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNlle>> [consulta 15/10/2015].
- RUSCELLI, Girolamo (1614): *Les Secrets du Seigneur Alexis Piemontois*, Robert de Rovves, Roven.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, Nieves (2008): «La adaptación del léxico botánico en las versiones castellanas de *De Proprietatibus Rerum*», *Revista de Investigación Lingüística*, n. 11, pp. 287-305.
- SOLINO, Cayo Julio (1573): *De las cosas maravillosas del mundo*, trad. de Cristóbal de las Casas, Sevilla, imprenta de Alonso Escrivano [*Rerum toto orbe memorabilium thesaurus locupletissimus*, s. IV?]
- TARGIONI TOZZETTI, Ottaviano (1809): *Dizionario botanico italiano*, Firenze, Guglielmo Piatti.

Scienza della natura e vocabolari tra Cinque e Seicento

ORESTE TRABUCCO

Università degli Studi «Suor Orsola Benincasa», Napoli

Per far vedere a V.S. Illustrissima che oggi [...] ella mi ha sgridato a torto [...] dicendomi che non lavoro intorno alla correzione del Vocabolario [...] io mi son risoluto di mandarle questa sera in questo viglietto un piccolo saggio delle osservazioni che vo facendo [...]. Alla voce *Ombrina*. Il Vocabolario dice che l'ombrina è un pesce assai simile allo storione. Chi legge questa faccenda cuculia i fiorentini e dice che non s'intendono del buon pesce, perché l'ombrina non è simile né poco né punto allo storione, né nella figura né nella sostanza e né meno nel sapore. (Redi 1779: 3)¹

A scrivere è Francesco Redi, rivolgendosi per lettera, nel luglio 1656, all'amico e *confère* in accademia Carlo Dati; tema è il lavoro di revisione che egli viene compiendo per l'allestimento della terza edizione, di là da venire non poco, del *Vocabolario* dell'Accademia della Crusca. Osservazioni preziose le sue: Redi, *ça va sans dire*, è cruscante insigne e scienziato della natura tra i maggiori nell'Italia del secondo Seicento.² Sicché non sorprende che il lacerto di lettera qui sopra trascritto sia citato, a distanza di più di un secolo e mezzo, in una lezione pronunciata, nel luglio 1815 – ben al di qua dell'avvio della quinta edizione del *Vocabolario*, dunque, e altrettanto al di qua del Tommaseo-Bellini –, entro un'adunanza dell'Accademia della Crusca e così intitolata: *Della necessità di correggere molte delle definizioni che si trovano nel Vocabolario della Crusca*. Di questa era autore Francesco Del Furia,³ allievo dell'illustre Angelo Maria Ban-

1. Nelle prime due edizioni del *Vocabolario*, si legge infatti sotto la voce *ombrina*: «Oggi con questa voce, comunemente si chiama solo un pesce assai simile allo storione» (cfr., *sub voce*, lo spoglio elettronico nella *Lessicografia della Crusca* in rete: <http://www.lessicografia.it/>).

2. Cfr. Altieri Biagi (1968 e 1990: 307-337). Redi sarà lungamente arciconsolo della Crusca: dal 1678 al 1690.

3. Su di lui Parodi (1983); Scarlino Rolih (1988).

dini, suo successore quale prefetto delle Biblioteche Laurenziana e Marucelliana, e più volte arciconsolo della Crusca. Dopo la menzione della lettera rediana, così continuava Del Furia:

Sono ancora nel Vocabolario frequenti sbagli e difetti non pochi nelle definizioni specialmente delle voci che alla storia naturale appartengono; e pare a me che senza alcun fallo sieno da riprovarsi quelle generiche spiegazioni di *animal noto*, di *uccello noto* e simili, che per lo più dar si sogliono ai vocaboli significanti qualche animale; imperocché questo modo di definire altro non dà che la cognizione generica della cosa. E per la verità il definirsi *Cavallo*, *animal noto*, *Cane*, *animal noto*, *Pecora*, *animal noto*, potrà forse esser bastante per noi che al solo nome conosciamo di quale animale si parli, ma non basterà certamente pe' Tedeschi, pe' Francesi e per altri popoli di lingua diversa, i quali se bramosi di apprendere il nostro idioma consultano il Vocabolario alle voci di sopra citate, non potranno mai intendere di quali animali si tratti, se con caratteri più noti, più certi e più descrittivi non sieno definiti. Per lo stesso modo, chi si avvenga a leggere nel Vocabolario «Calandra, uccelletto che si tiene in gabbia per amor del suo canto», s'egli nol conosca particolarmente per qualche altro mezzo, non saprà mai con certezza se e' sia il *Rusignuolo*, il *Fanello* o il *Calderino* o altro canoro uccello, tante e tante essendo le generazioni di quelli che in gabbia tengonsi per la dolcezza del loro canto [...]. Né si creda già ch'io voglia con tutto questo che il Vocabolario della Lingua convertir debbasi in un Dizionario di Storia naturale; intendo soltanto di dimostrare quanto necessaria cosa ella sia correggere e migliorare le definizioni poco chiare ed esatte che tuttora in esso si trovano. Né tampoco pretendo che se di vocaboli d'arti o di scienze si tratti, riferir debbasi l'intera descrizione e il minuto e circostanziato ragguaglio di tutto quello che con essi può aver relazione; perocché ciò sarebbe invero di troppo inutile ed eccessiva ridondanza, e sfuggendosi un vizio si caderebbe in un altro; ma dico e consiglio soltanto che tali definizioni siano pur finalmente più precise, più veraci e più coerenti al soggetto, sempre però brevi a un tempo e il più che si possa discrete. (Del Furia 1819: 237-238)

Queste carenze vocabolaristiche di lunga durata stanno a fronte di un monumentale lavoro sulla terminologia naturalistica sedimentatosi a partire dal primo Cinquecento, i cui risultati sono già esemplificabili sulla celeberrima, ed emblematica, opera enciclopedica di Konrad Gesner. Intendiamo nel seguito verificare le affermazioni

di Redi, che si sono viste durevoli sino al tempo di Del Furia, in un particolare settore del lessico naturalistico, e cioè quello della ittionimia. L'ittonimia volgare è ambito esplorato entro molti studi, alcuni classici,⁴ tra cui spicca quello magistrale – venuto mezzo secolo fa, ma tale da mantenere a tutt'oggi carattere fondamentale e fecondo – di Gianfranco Folena, destinato al *Bollettino dell'Atlante Linguistico Mediterraneo*.⁵ Folena conferiva qui utilmente attenzione precipua al *Nomenclator aquatilium animantium. Icones animalium aquatilium in mari & dulcibus aquis degentium plus quam DCC, cum nomenclaturis singulorum latinis, graecis, italicis, hispanicis, gallicis, germanicis, anglicis, aliisque interdum, per certos ordines digestae*, rilevando che «un confronto con le altre due sezioni della zoologia del Gesner, uccelli e quadrupedi, mostra che, fra gli zoonimi, gli ittonimi hanno una posizione privilegiata» (Folena 1991: 194); e ciò in ragione di quanto dichiarato da Gesner⁶ stesso circa ampiezza e difficoltà della materia, da cui discendevano il «suo preminente interesse terminologico» e le relative «importanti osservazioni sulla polionimia e polisemia ittica» (*ibid.*):

Animantium Quadrupedum, Avium et Aquatilium historias quatuor libris copiose descripsi, ita ut quaecunque de illis vel ipse observassem vel apud alios veteres ac recentiores innumeros diversis in linguis scripta legissem, omnia diligentissime complecterer; singulorum fere historiis in octo capita divisus, quorum primum nomina continet in variis linguis [...]. In Iconum vero libris, qui imagines cum nomenclaturis tantum continent, ordines sive classes a natura institutos sequi volui, ita ut quae unius naturae essent animalia, sive unius generis proximi species, sive aliter multa haberent communia, quoad eius fieri potuit, coniungerem. Comprehendi autem uno libro Quadrupedum vivipararum simul et ovipararum effigies; altero Avium; tertio Aquatilium [...].

4. Oltre il saggio di Folena, di cui alla nota seguente, basti rinviare a Gudger (1934: 21-40); Rossi (1984); e ai più recenti Egmond (2007); Beullens (2008); Hendrikx (2014).

5. Folena (1963-1964: 61-137 e 1991: 169-199).

6. Di Gesner, congiuntamente all'enciclopedia naturalistica, è da ricordare l'opera di carattere schiettamente lessicografico *Mithridates. De differentiis linguarum tum veterum tum quae hodie apud diversas nationes in toto orbe terrarum in usu sunt* (1555).

Tertius quidem copiosius multo caeteris conscriptus est, quoniam simul argumenti varietas et difficultas ita postulare videbatur; simul harum rerum studiosis hac diligentia gratificaturum me sperabam, iis omnibus quae in maiore volumine nostro De aquatilibus, quod ad nomenclaturas maxime, in Bellonii, Rondeletii et meis scriptis, partim in suis locis, partim in Paralipomenis, sparsa et fusius tradita leguntur, veluti in compendium redactis. Salviani De piscibus librum nuper Romae editum, cum nostra Aquatilium historia iam praelo fere absoluta esset, accepi. Itaque eius sententias et nomina ab eo posita non potui eo in librum complecti; quae nunc in hoc Nomenclatore posui, quanquam ea omnino paucissima sunt, quae a me et aliis prius non sint dicta; quod ad nomina dico. Fuit quidem hoc praecipuum meum institutum, ut ea quae ad nomenclaturas pertinent, imprimis traderem; id quod (ut dixi) copiosius et maiore apparatu faciendum fuit hoc in libro, quam caeteris in Iconum libris. Nam et maior piscium numerus est; et nomina saepe confunduntur; et unus plerunque multis variisque etiam in eadem lingua nominibus appellatur. (Gesner 1560: s. p.)

È evidente e diremo ancora con Folena che qui «insieme con le figure» ha «una importanza fondamentale la nomenclatura [...] con un forte interesse onomasiologico per i rapporti fra parole e cose» (Folena 1991: 186-187);⁷ la complessità della materia ittologica additata da Gesner sta in non poca parte nella faticosa identificazione delle specie la cui nomenclatura è esposta ad una stratificata

7. E rileva pure fare piena menzione di quanto in Folena (1991: 184): «L'interesse primario di tutti i primi ittografi, che hanno fondato su basi umanistico-filologiche la scienza moderna, è di carattere strettamente terminologico: si tratta di identificare gli oggetti e di inventarli, di verificare la realtà dei dati tramandati dall'antichità, e rimasti lettera morta, *nomina vana*, per tutto il Medioevo. Il loro metodo ha numerose suggestive affinità con quello della moderna onomasiologia, nel rapporto tra *Wörter und Sachen*: essi procedono induttivamente anzitutto dal nome alla cosa, verificando se il nome antico è ancora conservato, "servatur vulgo", nell'uso popolare, e particolarmente *in loco*, in Grecia soprattutto: è per questo che alcuni fra i primi ittologi viaggiano, come il Massari, il Gilles e il Belon, nell'Oriente mediterraneo, specialmente in Grecia e a Bisanzio, e costruiscono i loro commenti e trattati spesso attraverso "inchieste linguistiche", dirette, servendosi all'ingrosso del metodo che noi usiamo nelle inchieste linguistiche, adoperando per esempio il metodo dell'inchiesta muta per non influenzare la fonte e ottenere una risposta genuina».

e frastagliata variazione diacronica e diatopica (fonti greco-latine a petto delle lingue nazionali); il numero amplissimo di specie ittiche e la proliferazione dei geosinonimi indotta, in percentuale cospicua, dal lessico di pescatori e mercanti, determinano che sotto un solo nome si raggruppino diverse specie o, viceversa, che si abbia una moltiplicazione di nomi in relazione ad una sola specie. Entro questa *ingens sylva* nomenclatoria Gesner cerca ordine, allestendo una copiosa raccolta onomasiologica distribuita in indici distinti e dedicati ai nomi latini, greci, dunque a quelli delle lingue nazionali.⁸

Sulla scorta di questa premessa, tenteremo di compiere alcuni sondaggi intesi a riconoscere in che misura – spesso assai limitata, e perché tale – l'imponente lavoro svolto da parte dei naturalisti del Cinquecento nel campo dell'ittionimia sia fruito dalla nutrita lessicografia primo-seicentesca. Proveremo dunque a guardare alla prima edizione del *Vocabolario* della Crusca, affrontandola a due altre rinomate fonti lessicografiche coeve: il *Vocabolario italiano e spagnolo* di Lorenzo Franciosini e *A Worlde of Wordes, or most copious and exact Dictionarie in Italian and English* (nella seconda edizione: *New World of Words or Dictionarie of the Italian and English tongues*) di John Florio. La scelta di tali tre vocabolari da porre a confronto limitatamente al dominio ittionimico si renderà perspicua: le colonne del *Vocabolario* della Crusca dinanzi a quelle di due distinti vocabolari bilingui; quello del toscano Franciosini, che ne esempla ripetutamente la traccia; quello di Florio, che si apre ad istanze diverse e peculiari.

Scegliamo quale campione d'inchiesta alcune significative voci ittionimiche del *Vocabolario* di Franciosini, che, come acclarato, dipende ampiamente dal *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española* di Girolamo Vittori:⁹

8. Ma per una più precisa descrizione, qualitativa e quantitativa, di tali indici, si veda ancora Folena (1991: 194).

9. Non si esamina qui e neppure si riassume, prescindendo dal discorso che si viene svolgendo, la questione del rapporto tra le due opere, per cui basti rinviare a Gallina (1959: 227-246); Cooper (1960); Bruña Cuevas (2007).

FRANCIOSINI 1620*

Atun, pescado. Tonno, pesce.

Tonno. Pesce noto, Atun.

Barbo, pez conocido. Muggine.

Muggine. Spezie di pesce di mare, Barbo.

Bodian. Un pesce di mare simile alla Tinca.

Calamar, pescado. Pesce calamaro.

Calamaio. È anche un pesce detto così da un certo liquor simile all'inchostro, che gl'ha in sé, col quale, per iscappar dal pescatore, vomendolo, intorbida l'acqua. Calamar.

Lampréa. Lampreda, pesce assai stimato.

Lampreda. Spezie d'anguilla, e vogliono che sia detta così *a labendis petris*. Lampréa.

Lampuga. Una sorte di pesce simile alla Lampreda.

Lenguado. Soglia o linguattola, pesce di buon sapore.

Morena. Pesce di mare.

Morena. È una generazione di pesce.

Mourone. Una sorte di Lampreda.

Tenca. Tinca, pesce noto di laghi.

Tinca, pesce noto. Tenca.

VITTORI 1609**

Atun. Le Thon, poisson de mer [...] il Tonno, pesce di mare.

Barbo. Un Barbeau, poisson; Barbeo, pesce.

Bodian. Un poisson de mer ressemblant à la Tenche; un pesce di mare simile alla Tinca.

Calamar, pescado. Calamar, espece de poisson, on l'appelle Taute, sorte de petite seiche; un pesce detto Calamaro.

Lampréa. Lamproye; Lampreda.

Lampuga. Sorte de poisson; sorte di pesce.

Lenguado. La Solle, poisson de mer; la Solla, pesce di mare.

Morena. Murene, poisson, c'est la Lamproye; Morena, pesce di mare.

Mourone. Una sorte de Lamproye; una sorte di Lampreda.

Tinca. Una tenche, poisson; una tinca, pesce.

* Essendo il *Vocabolario* di Franciosini bipartito (italiano-spagnolo, spagnolo-italiano), si trascrivono di seguito le voci attestate nelle parti rispettive; si antepone, invertendo l'ordine tipografico osservato da Franciosini, la voce del dizionario spagnolo-italiano, perché appaia più perspicuo il rapporto con il *Tesoro* di Vittori. La trascrizione delle

Già alla luce di questo limitato inventario, l'influenza di Vittori su Franciosini è manifesta: massime, nei casi di *bodian*, di *morena* e di *mourone*. Con l'adozione del *Tesoro* di Vittori Franciosini combina il prelievo di quanto è in alcune voci del *Vocabolario* della Crusca, cui attinge per la parte del proprio *Vocabolario* italiano-spagnolo:

FRANCIOSINI 1620

Calamaio. È anche un pesce detto così da un certo liquor simile all'inchiostro, che gl'ha in sé, col quale, per iscappar dal pescatore, vomendolo, intorbida l'acqua. Calamar.

Lampreda. Spezie d'anguilla, e vogliono che sia detta così *a labendis petris*. Lampréa.

Morena. È una generazion di pesce.

Muggine. Spezie di pesce di mare, Barbo.

Tonno. Pesce noto, Atun.

CRUSCA 1612***

Calamaio. È anche un pesce detto così da un certo liquor simile all'inchiostro, che gl'ha in sé, col quale, per iscappar dal pescatore, vomendolo, intorbida l'acqua [G. DA PISA, *Prediche*].

Lampreda. Spezie d'anguilla, e vogliono che sia detta così *a labendis petris*. [BOCCACCIO, *Decameron*, IX, 8].

Morena. «Morena è una generazion di pesce, di cui li pastori dicono che elle concepono di serpenti, e però li fanciulli le chiamano zuffolando, sì come le serpi: elle vengono e sono prese; e la loro vita è nella coda, e chi la fiede nel capo e nel dosso, non ha male, ma chi la fiede nella coda, immantenente è morta» [B. LATINI, *Tesoro*, IV, 1].

Muggine. Spezie di pesce di mare [G. DA PISA, *Prediche*].

Tonno. Pesce noto [G. VILLANI, *Cronica*].

voci è appieno conservativa: solo si introduce nei lemmi l'iniziale maiuscola e la marcatura in grassetto; si apporta qualche ammodernamento interputivo.

** Del *Tesoro* si considera per ragioni evidenti la sola prima parte, «que contiene la declaración de español en francés [...] y italian», essendo la seconda destinata alla «explication des dictionns françoises en italien et espagnol»; per la trascrizione delle voci cfr. quanto detto alla nota precedente, solo aggiungendosi che qui i traduenti, in corsivo nell'originale, sono volti in carattere tondo.

*** Per economia, si trascrivono le voci secondo i criteri già sopra dichiarati, aggiungendo, tra parentesi quadre, il rinvio alle fonti citate nel *Vocabolario*.

Ai tre vocabolari è chiaramente comune l'inadeguatezza delle definizioni, quasi sempre assenti e, se presenti, assai vaghe (ricavate per similitudine impressionistica) o, nel caso del *Vocabolario* della Crusca, prelevate da fonti letterarie due-trecentesche. Tale inadeguatezza ha ragioni profonde, come alcuni casi eclatanti rivelano, e risiede nel fatto che più spesso i lemmi registrati sono nient'altro che *flatus vocis*, acquisiti in forma derivativa senza che si abbia debito controllo del rapporto tra *verba e res*, stante pure la complessità del dominio ittologico – Gesner aveva giustamente rilevato che, a paragone degli altri ambiti della zoologia, «maior piscium numerus est; et nomina saepe confunduntur». Ciò è meno trasparente nel *Vocabolario* della Crusca, che, in obbedienza al canone arcaizzante suo proprio, accoglie in prevalenza quanto è attestazione letteraria del fiorentino aureo,¹⁰ ed è quindi apparentemente impermeabile agli effetti del caos ittionimico. Diversa la situazione del *Tesoro* di Vittori e del *Vocabolario* di Franciosini, giacché il primo trilingue, il secondo bilingue. Vittori aveva sì affermato: «[...] io non ho usate altre voci che quelle che io ho imparate da scrittori famosi, che hanno scritto in detta lingua nobile Toscana, tanto in prosa che in versi» (Vittori 1609: s. p.); ma il suo *Tesoro* doveva pure far conto di tratti della lingua parlata, doveva infatti adempiere alle ragioni poi dichiarate da Franciosini nello stesso frontespizio del proprio *Vocabolario*, aperto a comprendere parole di «frasi et alcuni proverbi che in ambe due le lingue giornalmente occorrono», perché destinato a «Predicatori, Segretari e Traduttori». Vittori e Franciosini hanno infatti *tinca*, che entrerà nel *Vocabolario* della Crusca solo nella seconda edizione del 1623 («pesce noto d'acqua stagnante», con rinvio a Pier de' Crescenzi, *Trattato dell'agricoltura*, ix, 81, 2); e, in tal caso, vale ricordare quanto si legge nel *Libro de' Pesci Romani* (1560, ma l'originale latino appare nel 1524) di Paolo Giovio:

Pare che il nome della Tinca sia fresco e nuovo, perché gli antichi autori, fuor che un solo Ausonio, non hanno mai fatto alcuna menzione di lui [...] Lorenzo de' Medici il grande, che era di sua natura oltra modo piacevole, pose

10. Cfr. Vitale (1986: 117-172); Della Valle (1993).

nome Tinca ad un gentilhuomo Fiorentino, che vanamente si vantava di haver in casa una grande e bella Tinca, cotta con solennissima arte [...]. (Giovio 1560: 169-170)¹¹

E Vittori e Franciosini hanno, in corrispondenza di *lenguado*, *sol-lalsoglia* – *soglia*/*sogliola* comparirà solo nella quarta – ma *sogliola*, «sorta di pesce di mare», è già nella terza – edizione del *Vocabolario* della Crusca (1729-1738), facendosi menzione del *Morgante* (xiv, 66) di Pulci, già acquisito al canone contemplato dai cruscanti del primo Seicento –; ma, significativamente, a designare il soleide, nel *Vocabolario* di Franciosini *soglia* occorre solo come traduce; in qualità di lemma riproduce invece *verbatim* il *Vocabolario* della Crusca: «pietra, dove posano i cardini o gli stipiti dell’uscio», così equivalendo a «umbral de la puerta». È da aggiungere, d’altronde, che Franciosini, quale traduce di *lenguado*, oltre che *soglia*, ha *linguattola*, largamente attestato nei trattati cinquecenteschi di culinaria e scalcheria,¹² e pure registrato come voce romana nelle *Aquatilium animalium historiae* (1554) di Ippolito Salviani.¹³

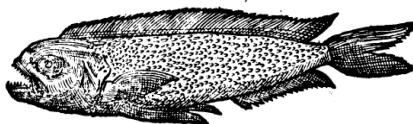
Ma veniamo ai luoghi critici di cui dicevamo poco sopra, dove più si evidenziano i limiti dei vocabolari primo-seicenteschi qui oggetto di analisi. Vittori, sotto la voce spagnola *lampuga*, non pone equivalente né francese né italiano, limitandosi alla genericissima definizione «sorte de poisson; sorte di pesce». L’impossibilità di identificare la lampuga (*Coryphaena hippurus*) ricade su Franciosini al punto che egli, secondando la suggestione derivante dall’allitterazione che lega le due voci contigue, stabilisce una tale fantasiosa corrispondenza: «una sorte di pesce simile alla Lampreda»; e ciò senza alcuna giustificazione *in re ipsa*,

11. E si veda Rossi (1984: 206).

12. Cfr. Rossi (1984: 196-197).

13. Salviani dota il proprio trattato, riccamente illustrato, di un importante lessico trilingue, premesso alle *historiae* in tavole sinottiche comprensive di fonti alleggate, quindi distribuito lungo il testo in corrispondenza delle singole incisioni, «un tentativo importante di unificazione della terminologia scientifica in rapporto al referente figurato con un trionfo di equivalenze rappresentato dal paradigma [...] NOMEN = GRAECUM + LATINUM + VULGARE» (Folena 1991: 198); il lessico è edito in Folena (1964: 103-137).

né morfologica né etologica, che possa indurre l'accostamento dei due pesci; la relazione instaurata ha mera genesi verbale. Chiarissimo invece il lemma nel *Nomenclator* di Gesner: «HIPPURUS [...]. HISPANICE. Lampugo, teste Rondeletio» (Gesner 1560: 75); questa la figura:



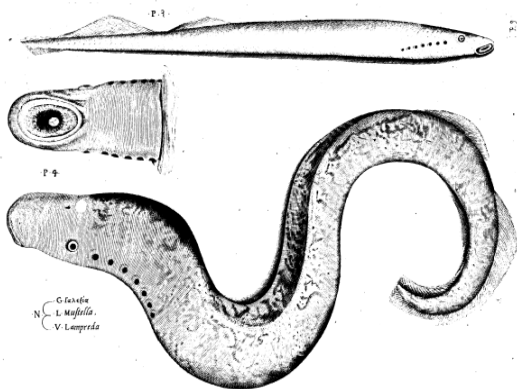
HIPPURUS, ἵππυρος. Gaza Equiselem uertit. Plinius Græco nomine uti maluit. Dorion & Epanetus Καρρίφουρῳ etiam uocari scripserunt. Hicetius ἵππυρος nominat. Numentius ἵππυρος ἀφροδύρῳ uocat, (melius, cognominat.) Rondeletius. Vocatur autem (inquit) Hippurus à cauda equina, quòd pinna à capite incipiens caudæ equinæ similima sit, id est, longa, continens, ualliscq̃ multis constans, cuiusmodi in nullis alijs piscibus reperitur. Præterea Καρρίφουρῳ nomen ad id alludit, nam à pinna, quæ à uertice incipit, in eoc̃ ueluti crista erigitur, Καρρίφουρῳ dicitur. est enim καρρίφουρῳ, uertex, pars capitis inter occiput & synciput: & per metaphoram cuiuslibet rei summum & extremum. Hæc ille. Hippurum fortè aliquis dictum coniecerit, ἵππυρος ἢ ἵππυρος ἀφροδύρῳ ἢ ἵππυρος, unde & ἀφροδύρῳ uocatur. ¶ Rondeletius hunc piscem cœruleis adnumerat. Glauco (inquit, cui à colore suo glauco, id est, cœruleo nomen impositum est) colore internisq̃ partibus similis est: ab eo disidens, q̃ hic à capite sensim tenuior fit strictiorq̃, ille à podice tantum, donec in laram caudâ desinat. Nos Cœruleis piscibus genus peculiare statui, in Stromateis improbauimus. Quantus quidem hic piscis sit, à Rondeletio non exprimitur: quamobrem ad Pisces simpliciter eum retulimus.

HISPANICE. Lampugo, teste Rondeletio: qui alibi Glaucom maiorem quoq̃ à quibusdã Lampugo perperam uocari, scribit.

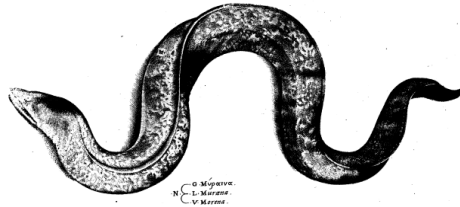
GERM. F. Ein Federkopff, id est, Pinniceps: quoniam pinna dorsã à capite ei incipiat, eiq̃ Aderffisch in Hispanien Lampugo genant.

G 2

Nessuna possibilità di confondere *lampreda* e *lampuga* per chi abbia le immagini sotto gli occhi; ecco, nell'ordine, lampreda di fiume e lampreda di mare nell'incisione annessa al trattato di Salviani (1554: 62v):



Più intricata la relazione tra i lemmi *morena* e *mourone* nel *Vocabolario* di Franciosini. In Vittori alla voce *morena* si legge: «Murene, poisson, c'est la Lamproye; Morena, pesce di mare»; si ha dunque sovrapposizione di murena e lampreda. È fatto largamente attestato; la lampreda di fiume e la murena, pesci entrambi anguilliformi, epperò la murena è unicamente marina, sono costantemente confusi lungo la tradizione. Questa la figura della murena in Salviani:



E spiega Salviani:

Nec obstat quod Albertus Magnus [*De animalibus*, xxiv] Antiquorum Muraenam describens, non hunc [...] nostrum piscem, qui vere Muraena est, sed vocatam nunc Lampetram pingat; quando eius errorem non solum nominis ratio [...] sed pleraque etiam alia redarguant [...] cum fluviatilis Muraenae nomine non Muren[a], sed Lampetr[a] ips[a] intelligat[ur]. (1554: 60r, 61r)

Ne attesta altrettanto Giovio:

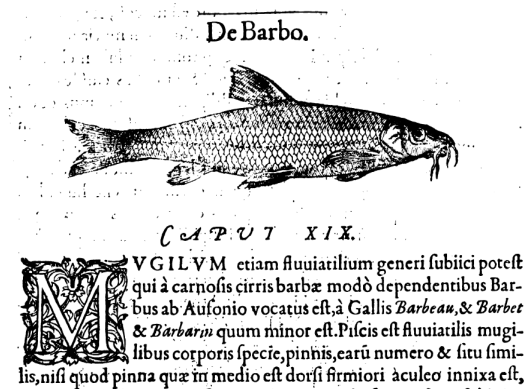
Le Lamprede [...] s'assomigliano alle anguille, o più tosto picciole Murene [...]. Trovo alcuni autori che intendono per la Lampreda una picciola Murena, come dice Ateneo [...]. Alberto Magno chiamò la Lampreda picciola Murena; e con tutto ciò che sia autor goffo e barbaro, non si de' però credere che egli se l'havesse sognato, per haver egli scritto tanti notabili libri più tosto dalla lectione fatta con molta fatica intorno le opere degli antichi che per acume di raro ingegno. (1560: 150, 153)

E il *Vocabolario* della Crusca ha nell'edizione 1612 sotto la voce *lampreda*: «Spezie d'anguilla, e vogliono che sia detta così a *labendis petris*. Lat. *muraena*». Franciosini, in questo caso, non segue Vittori,

avendo nella parte del *Vocabolario* spagnolo-italiano: «*Morena*. Pesce di mare»; in quella corrispettiva: «*Morena*. È una generazion di pesce». La vaghezza nasce qui da disorientamento, non da discernimento. A provarlo sta il trattamento che egli riserva alla voce *mourone*, su cui così Gesner circa *muraena*: «A nostris, ab Italis et Hispanis *Mourone* dicitur [...]. Ab Italis profetur *Murena* vel *Morona*» (Gesner 1560: 88).

Sotto *mourone* Franciosini pone quanto è trascrizione pretta di Vittori: «Una sorte di Lampreda». L'interferenza che investe lampreda e murena, se non affiorante alla voce *morena*, si riverbera in Franciosini sulla variante *mourone*, dove Vittori è acriticamente riecheggiato.

Ma pure vediamo Franciosini agire in rapporto a Vittori all'opposto, quanto alla voce *barbo*. Così Vittori: «un Barbeau, poisson; Barbeo, pesce»; Franciosini, diversamente: «pez conocido. Muggine», e, nel *Vocabolario* italiano-spagnolo, sotto *muggine*: «spezie di pesce di mare, Barbo». L'equivalenza barbo-muggine è chiaramente inesatta, ma origina dalla polisemia che abbiamo constatato caratteristica del dominio ittologico; ancora nel *Dizionario del dialetto veneziano* (1829) di Giuseppe Boerio, edito per cura di Daniele Manin, si legge: «BARBO. *Barbio* o *Barbo* e *Cefalo d'acqua dolce*». Stante che il cefalo o muggine (*Mugil cephalus*) non ha i barbighi eponimici del barbo, questo è rubricato *mugil fluviatilis* già da Rondelet nelle *Universae aquatilium historiae*, che recano tale figura:



Rondelet, venendo a trattare *de barbo*, ha, infatti, le seguenti parole incipitarie:

Mugilum etiam fluviatilium generi subiici potest qui a carnis cirris barbae modo dependentibus Barbus ab Ausonio vocatus est, a Gallis *Barbeau*, & *Barbet*, & *Barbarin* quum minor est. (1555: 194)

Una diversa situazione, da quella distintiva della linea Vittori-Franciosini, si profila quando si guardi ad un altro coevo dizionario bilingue, il già citato *A Worlde of Wordes, or Most Copious and Exact Dictionarie in Italian and English* di John Florio,¹⁴ la cui prima forma del 1598 riappare a stampa «collected and much newly augmented» nel 1611, mutati il titolo e la dedica, ora rivolta ad Anna di Danimarca, consorte di Giacomo I Stuart. È ben nota l'ampiezza e varietà di fonti di cui nutre la propria impresa lessicografica Florio,¹⁵ che dichiara *in limine* sin dal 1598:

[...] the Univers contains all things, digested in best equipaged order, embellish with innumerable ornaments by the universall creator. And as *Tipocosmia* imaged by *Alessandro Cittolini* and *Fabrica del mondo* framed by *Francesco Alunno* and *Piazza universale* set out by *Thomaso Garzoni* tooke their names of the universall worlde in words to represent things of the world [...] words are types of things and everie man by himselfe a little world in some resemblances [...]. (1598: s. p.)

Florio, nel settore del linguaggio scientifico, e dunque del linguaggio naturalistico, ha alle spalle l'impresa di suo padre, padre e maestro, Michelangelo,¹⁶ traduttore del *De re metallica* di Giorgio Agricola, opera così offerta ai lettori nel 1563:

14. Sul quale, oltre le vecchie, ma succose, pagine di Spampanato (1926: 69-126), basti il rinvio al classico Yates (1934); più specificamente, in merito al nostro discorso, O'Connor (1973); Scarpino (2008); Bocchi (2014).

15. Sulle implicazioni delle citazioni entro il brano trascritto: Antonini (1999); Paccagnella (2014); Cherchi (1981).

16. Per il quale, in questa sede, è sufficiente la menzione delle pagine di Pellegrini (1954) e Bocchi (2014).

Io non dubito punto, benigno Lettore, che alcuni capricciosi, de la lingua Toscana studiosi, m'habbiano a tacciare in molte cose di questa mia tradozione. Diranno primieramente che io non habbia osservate a puntino tutte quelle regole del parlare e de lo scrivere, le quali essi o nel Bembo o nel Fortunio si trovano haver studiate & apparate. Dipoi che io non mi sia servito, sicome harei potuto fare, di molti vocaboli usati dal Boccaccio, dal Petrarca e da Dante. Diranno ancora che ad alcuni stromenti nominati in questo libro io non habbia dato que' nomi a punto che fa la lingua Fiorentina [...]. Io confesso che in molti luoghi l'Agricola è così scuro e difficile che non può essere inteso che da gli Arismatici, architettori, geometri, filosofici e mathematici, orefici & alchimisti; e chi volesse pigliare la cura di farlo intendere eziandio ad ogni plebeo & idiota, bisognerebbe che facesse un altro libro assai maggiore del suo [...]. Dirannomi ancora molti & io il so il certo che tal hora ho usato de' vocaboli i quali sono più Latini che volgari, anzi Latini in tutto; come che è il nominare alcune pietre, alcune vene e terre minerali, alcuni pesi, stromenti, ordigni, animali, e che io l'ho fatto per due rispetti. L'uno è perché generalmente ogni nazione con vie maggiore agevolezza potrà venirne in cognizione, o per via de la lingua Latina, o vero da gli artefici, usati a fare & maneggiare tali stromenti, tai minerali, pesi e misure. L'altro, perché i nomi di tali cose non meno son diversi che le nazioni & i linguaggi. E m'assuro ancora che molte cose ci siano che non hanno verun proprio nome ne la lingua volgare. Non mi vergogno anco a dire che per non essere io stato né legnaiuolo, né fabbro, né scarpellino, né orafo, né alchimista, né droghiere, né ingegnere, né havendo potuto havere la commodità di parlare con siffatti artefici, io sono stato astretto a nomare tai cose con i loro nomi Latini; e se io dirò eziandio che molte cose in questo libro nominate siano, le quali se pure hanno il proprio nome volgare, che quegli da pochissimi è conosciuto, io non potrò esser tenuto bugiardo. (Agricola 1563: s. p.)

Se John Florio, allestendo un dizionario bilingue, deve cimentarsi con un diverso ordine di problemi, del padre eredita l'autonomia di fronte alla linea fiorentinocentrica e cruscante: ne consegue una varietà lessicale ben più ampia di quella reperibile nel *Vocabolario* della Crusca, e così una assai più vasta interrogazione e tesaurizzazione di fonti. Così Florio al lettore nel 1598:

If any man aske whether all italian wordes be here? I answere him, it may be no; and yet I thinke heere be as many, as he is likely to finde (that askes the question) within the compasse of his reading; and yet he may have read well too. I should thinke that very few wordes could escape those auctors I have

set downe, which I have read of purpose to the absolute accomplishing of this worke, being the most principall, choisest and difficult in the toong; especially writing in such varietie not onely of matters, but of dialects. (1598: s. p.)

Già in questa edizione, nella tavola dove si elencano «the names of the bookes and auctors, that have bin read of purpose for the accomplishing of this Dictionarie», si rinvencono opere classiche di materia naturalistica quali – oltre l'imprescindibile *Naturalis historia* pliniana fruita in versione italiana¹⁷ – i *Discorsi* di Pietro Andrea Mattioli sui libri della *Materia medicinale* di Dioscoride e *The Herball or Generall Historie of Plantes* di John Gerard, ma, soprattutto, è qui da segnalare la registrazione dei «tre volumi di Conrado Gesnero degli animali, pesci et uccelli», da identificarsi con la serie tripartita delle *Icones* primamente stampata nel 1560 (*Icones animalium quadrupedum viviparorum et oviparorum; Icones avium omnium; Nomenclator aquatilium animantium. Icones animalium aquatilium: cfr. supra*) – altrettanto rilevanti le opere di culinaria, notoriamente veri giacimenti ittionimici, quali il *Libro nuovo nel qual s'insegna il modo d'ordinar banchetti... Et far d'ogni sorte di vivanda... così di carne, come di pesce* di Cristoforo Messisbugo;¹⁸ nella forma del 1611 il dizionario risulta incrementato, quanto a fonti di tipologia scientifica e tecnica contemplate, trovandosi schedati: l'edizione del *De materia medica* dioscorideo, allestita da Andrés Laguna, *Acerca de la materia medicinal, y de los venenos mortiferos, traduzido de lengua griega en la vulgar castellana; Corona e palma militare di artiglieria* di Alessandro Capobianco; *Novo teatro di machine et edificii* di Vittorio Zonca; *Scelti documenti in dialogo a' scholari bombardieri* di Giacomo Marzari; *Le medicine partendenti alle infermità delle donne* di Giovanni Marinelli; *Dello specchio di scientia universale* di Leonardo Fioravanti.

Di là dall'indubitabile importanza sul piano della storia linguistica, è ben acclarato che, se sottoposto ad analisi accurata, il diziona-

17. Su che versione leggesse Florio, ipotizzando fosse quella di Brucioli, Scarpino (2008).

18. *Cfr.* Catricalà (1982).

rio di Florio «si presenta assai manchevole» (O'Connor 1973: 208). Ne attestano, tra l'altro, la registrazione, «anche a distanza di poche righe, [de]l singolare e [de]l plurale della stessa voce» o il rinvio «da una voce all'altra senza alcun criterio preciso»; lo scrutinio delle fonti esibite ora attento ora desultorio ora addirittura nullo; congiuntamente, entro le voci, le definizioni «vaghe e generiche quando le informazioni fornite dalle fonti sono insufficienti» (O'Connor 1973: 211-213).

Entro tali limiti, Florio mostra una sua caratteristica capacità di controllo della serie *barbo-cefalo-muggine*: «BARBO. A Barble-fish [Barbell-fish]»;¹⁹ «CEFALO. A Mullet-fish; some take it for the Pol-lard-fish»; più complesso il modo di trattare *muggine*. Nell'edizione 1598 coesistono, quali voci distinte, *muggia*²⁰ e *muggine*; nella seconda edizione quanto nelle due voci è raccolto nella sola entrata *muggial/muggia*,²¹ sussistendo il lemma *muggine* («MUGGINE. As Muggia»): «MUGGIA. A fish that so loves his male that if he be taken, it will follow him to the shore and there either be taken or pine away. Some take it for the Mullet»,²² «MUGGINE. A fish called a mullet» >

19. Tra parentesi quadre si trascrivono le varianti della prima edizione del vocabolario di Florio, quand'esse ci risultino rilevanti; se necessario il confronto pieno delle voci, queste sono interamente trascritte di seguito, distinte dal segno evolutivo (>); delle voci si riporta solo quanto pertinente al tema ittologico.

20. Messisbugo (1559: 4v) ha *meffie*; *muggia* è attestato nel contiguo De Notari (1617: 184).

21. Ma *cf.* Battaglia (1981), che registra *muggio*, «region. Pesce della famiglia Dasiatidi: ferraccia (*Dasyatis pastinaca*, violacea, centroura)»; alla voce *ferraccia* qui si legge: «ittiol. Pesce della famiglia Dasiatidi (*Raja pastinaca*), con la coda seghettata e munita di un durissimo aculeo»; è significativo, in merito al discorso presente, che *ferraccia* entri nella terza edizione del *Vocabolario* della Crusca alla luce delle *Osservazioni intorno agli animali viventi che si trovano negli animali viventi* di Redi: «Sorta di pesce di Mare. Lat. *pastinaca marina aspera*. Gr. *Τρυγών*. Red. Oss. An. 176. Tra quei pesci, che ho trovati non aver tal vescica, o nuotatoio, sono, ec. la Torpedine, la Ferraccia. E 201. Una grossissima *Pastinaca marina*, che per altro nome da' Pescatori è detta Ferraccia».

22. La prima parte della definizione è di derivazione pliniana (*Nat. Hist.* ix, 59): «Riderassi della natura de' Mugili, perché, quando hanno paura, si pensano che

«MUGGIA, as MUGGHIA. Also a kind of fish that ... Mullet and some for the Sea-barbeill. Some take it for the fish Cestreo and some thinks them both one»; *cestreo*, ricorrente entro tale ultima voce, è pure lemmatizzato nella medesima edizione 1611: «CESTREO. A kinde of fish that hath this propertie, to feed upon no other fish, but of her owne kinde and can be taken with no baite but her owne; fishers hang out one of the male kinde, wherof the females are so greedie that they will come in whole skoales about him; he hides himselfe in the mud and having hidden his head, he thinks that all his bodie is unseene. The Latins call this fish Mugil or else Mugilis. Looke *Mugile*».²³ La predetta esuberanza lessematica propria del dizionario di Florio si evidenzia qui con la dilatazione aberrante delle entrate: ricorrono inoltre «MUGILE. A kind of fish called a Mullet», «MUGIO. The fish called a Mullet» > «MUGILE. As Muggia», «MUGIO. As Muggia»; nell'edizione seriore aggiunto il lemma «MUGGIRE. The Sea-Barbeil, as Muggia» concomitante con l'omonimo «MUGGIRE [...] as Muggiare». Diversamente, è appieno perspicua la voce *barbo*; quanto a *cefalo*, Florio ne restituisce con sicurezza la polisemia: *mullet* con *pollard* concorrente, questo secondo designante il cavedano (*Squalius cephalus*). Si veda a riscontro Gesner:

CAPITO seu Cephalus fluviatilis [...].

ITAL. Veneti et Romani Squalum (Squaglio, Romae) vocant, quem piscem Insu-
bres Cavedanum [...] Squalo, Squallo, Squadro, Squaio, Capidon, Cavedo,

havendo ascoso il capo sieno ascosi tutti. Non dimeno i medesimi sono sì lascivi che in Phenicia et nella Provenza, nel tempo del coito, ne legano uno con lungo filo per la bocca et per le branche, et de' vivarii lo mandono in mare, et tirato di poi pel medesimo filo, le femine lo seguitano al lito, et di nuovo le femine i maschi nel tempo del parto» (la citazione da Plinio 1548: 245).

23. Florio potrebbe dipendere da Lando (1548), che cita tra le fonti scrutinate per la seconda edizione del proprio dizionario: «[...] quel pesce detto per nome Cestreo, il quale ha questa proprietà, che esso solo non mangia dell'altro pesce, onde ne nasce che 'l non si possa pigliar con l'esca; nascondesi nel fango et di quel si pasce, credendosi, come s'ha nascosto il capo, d'esser tutto nascosto» (la nostra citazione da Lando 1550: 51); Lando, a propria volta, ha qui come fonte Erasmo: *Adagia*, CCXXIII; ma *cf.* pure la nota precedente.

Caveano, Caveden [...].

ANGLICE Chewyn (ab Italico Caveden vel Caveano forte). Idem piscis cum minor est et palmum non excedit, Pollarde ab Anglis vocatur [...]. (Gesner 1560: 303-304)

La volontà di accumulazione di Florio si evidenzia più che mai nel lessema *pesce*, franto in un elenco sesquipedale di entrate composte che rappresentano l'amplissima variazione diatopica e diastratica del dominio ittionimico:²⁴ *pesce argentino, pesce armato, pesce asinino, pesce australe, pesce balestra, pesce barco, pesce bati, pesce calamaio, pesce cane, pesce canino, pesce capone, pesce coltello, pesce corvo, pesce d'acqua fresca, pesce di conca, pesce di fortezza, pesce di pietra, pesce fico, pesce ignudo, pesce in cannella, pesce legno, pesce marinato, pesce marino, pesce martello, pesce molle, pesce montone, pesce narco, pesce palombo, pesce pane, pesce papagallo, pesce pastinaca, pesce pescatore, pesce piano, pesce polmone, pesce porco, pesce prete, pesce rana, pesce ratto, pesce rondine, pesce rospo, pesce rubello, pesce salato, pesce san Pietro, pesce soglia, pesce spada, pesce squaglioso, pesce stella, pesce tarantola, pesce vanga, pesce volatore*.

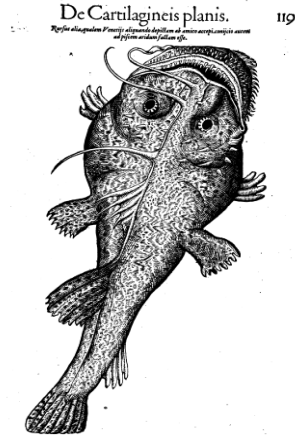
L'elenco rivela *prima facie* incongruenze: basti dire della presenza di *pesce marinato* e *pesce salato*; incongruenze ulteriori, meno palesi, si ravvisano quando si attraversi l'intero dizionario, e sono incongruenze che ne contraddistinguono la struttura profonda. Per esemplificare: oltre che l'entrata *pesce papagallo*, di cui non si dà traducenze, ma l'identificazione è impeccabile – «a fish in Latine *pavus*»²⁵ –,

24. Osserva opportunamente Haller: «A poliglot and multicultural reader, Florio is seen perhaps most clearly in the innovative dimension of specialized language that enriches the dictionary [...] The terminology related to nature and habitat makes up what appears to be quantitatively the dominant semantic field in *A Worlde of Wordes* [...] An even greater wealth of species is found among the fish, with a list that could easily fill a small manual» (Florio 2013: xxiv).

25. Cfr. Gesner 1560: 17: «TURDUS IIII Rondeletii. Hic etiam (inquit) varius est, dorso nigrescente, pinna eius virescente etc. Nonnulli ex Piscatoribus nostris Perroquet, id est Psittacum, vocant, quod ea sit coloris varietate, qua avis illa Indica. Alius opinor, sed cognatus est, Pavus Salviani, quem Romae vulgo Papagallum (id est Psittacum) vocari scribit, ob oculorum varietatem».

nel dizionario di Florio si ha *papagallo*: «a wonderful Cocke. For *Pape*, is admirable, and *Gallo*, a Cocke; a Poppinglay, a Parrot, a Parochito [...]. Also as *Merluzzo*». ²⁶ Al contempo, si hanno qui chiari esempi di personalissima tesaurizzazione delle fonti naturalistiche escusse; è il caso di *pescatore* – «PESCE PESCATORE. Looke *Pescatore*» –, dove, non recandosi traduce, si offre una descrizione morfologica, ma alquanto bizzarra, nella volontà di dar conto della peculiare anatomia della *rana pescatrice* (*Lophius piscatorius*): «PESCATORE. A Fisher. Also a Fish-munger. Also a kinde of fish with a budget hanging at his necke, which like a net he lets in and out, and therwith catcheth other small fishes»; si guardi la figura esibita da Gesner (a lato). ²⁷

Con le diverse strategie di ciascuno caratteristiche, i dizionari primo-seicenteschi che abbiamo preso in esame mostrano tutti inadeguatezza o faticoso



26. Ma è incoerenza non fantasiosa; *cf.*, alla luce della nota qui precedente, Gesner (1560: 21): «TURDO undecimo Rondeletii specie similem cognatumque esse coniioco, cuius figuram hic, qualem amicus quidam Venetiis depictam ad me dedit, apposui [...]. ITAL. Venetiis vulgo aliqui Lucium marinum vocant, ut audio. Sed Sphyrænae etiam id nomen tribuitur et *Asellus quoque Merlucius*, quasi Lucius marinus appellatur» (nostro il corsivo).

27. Dove si legge: «RANA piscatrix vel marina, aliquando simpliciter Rana [...]. ITAL. Hodie a Neapolitanis Rana piscatrix dicitur [...] vel Piscatrix tantum [...] Romae Martino piscatore [...]. A Liguribus piscis pescator (pesce pescatore [...]); il luogo echeggiato da Florio è pliniano (*Nat. Hist.* IX, 143) e citato *ad litteras* da Gesner: «Non minor quam Torpedini solertia Ranae, quae in mari piscatrix vocatur. Eminentia sub oculis cornicula turbato limo exerit, assultantes pisciculos pertrahens, donec tam prope accedant, ut assiliat» (Gesner 1560: 118); così nella versione di Bruccioli: «Né è minore la industria della rana, la quale nel mare si chiama pescatrice. Questa havendo intorbidata prima l'acqua, manda fuori le corna che gli escono di sotto gli occhi, allettando i piccioli pesci, i quali gli vanno a torno, insino a che gli venghino tanto presso, che salti adosso a queglii» (Plinio 1548: 259).

orientamento nel caotico spazio del lessico ittologico. In tale ambito, quantomai rarefatti e tutti riposanti su *auctoritates* prettamente letterarie i lemmi del *Vocabolario* della Crusca; più aperto all'uso e a fonti eterogenee il dizionario di Franciosini, benché nutrito in gran parte di materia vocabolaristica pregressa; onnivoro, Florio, manifestamente incline a contemplare fonti naturalistiche prestigiose quali le opere di Gesner, pure compulsate non ingenuamente, ma ben lontano da elaborare un impianto coerente. E dunque poco o nulla valorizzata la razionalità di organizzazione del vocabolario ittionimico che abbiamo constatato distintiva dell'emblematico *Nomenclator* gesneriano.

Valga ancora come ulteriore esempio da qui tratto la voce dedicata ai *Mullidae* (*triglie*) – che è caso complesso, data la ricorrente sovrapposizione, in ambito italiano, di *triglia* e *barbo*, indotta dai comuni barbigli;²⁸ in ambito inglese dei *Mullidae* ai *Mugilidae* (*mullet* il cefalo, *red mullet* la triglia; e infatti Florio: «TREGLIA. A barble fish, some take it for the Mullet»; ma è da tener presente pure quanto Gesner osserva per le denominazioni francesi *mulet*, cefalo, e *surmulet*, triglia: «Surmulet: forte quod Mugilem, quem Mullet vocant, precio superet»):

MULLUS [...].

GRAECI etiam nunc recte antiquo nomine Triglam vocant [...].

ITAL. A Romanis Trigla (Triglia [...]), a Venetis Barbono, a nonnullis Treglia vel Triglia; Liguribus Triga.

HISPANI Mullum salmonetum [...]. Aliqui, audio, Barvo de la mar, id est Barbum marinum.

GALL. Burdegalenses Barbeau, Galli Surmulet (*forte quod Mugilem, quem Mullet vocant, precio superet*) [...] Parisienses vulgo Rougetos barbatus vel Surmuletos appellitant [...].

GERMANICE Mullum nominabimus ein Meerbarbel, id est Barbum marinum [...].

ANGL. In Portlandia peninsula Mullum verum vidi, quem piscatores vocant a sore Mullet [...]. Mullet quidem Anglis sicut et Gallis Mugilem significat. (Gesner 1560: 39)

28. *Cfr.* Gesner 1560: 307: «A recentioribus quibusdam Barbulus aut Barbellus, Barbatus aut Barbo vocatur; a nonnullis inepte Balbus, et quoniam barbatulus est, ut Mullus, ab imperitis cum Mullo longe diverso et marino pisce confunditur».

Franciosini, nel dizionario italiano-spagnolo, non ha *triglia*, che entra solo nella terza edizione del *Vocabolario* della Crusca («TRIGLIA. Pesce noto»); nel dizionario spagnolo-italiano è però la voce «SALMONETE. Salmonetto, pesce di mare»; a fronte di Florio, che registra: «SALMONETTO. A little Salmon or Salmon-peale»; «SALMONE. A Salmon-fish». E rileva menzionare quanto depositato nel *Nomenclator*: «Itali, ut Salmone carent, ita etiam nomen eius a Gallis aut Germanis mutuuntur oportet» (Gesner 1560: 328).

L'iperrofia di Florio prorompe tumultuosamente per quanto prevalentemente Franciosini osserva pedissequa, e malcerta, frugalità. Ma Florio si addentra non senza frutto, però sempre mosso da *libido accumulandi*, nel labirinto lessicale che rinveniamo disegnato dal *Nomenclator* gesneriano, dove immane è lo sforzo di *reducere ad rationem ordinatricem*; nel *New World of Words*, sotto l'esponente *Merluzzo*, leggiamo: «a Haddock-fish. Some say a Merling or Whiting-fish»; alle spalle Gesner, che assomma forme d'uso e *auctoritates*:

ASELLUS [...]. ITALICE. Ligures hodie quoque Asello nominant, alii Asino, alii Nasello. Romae [...] Scarmus & Merluzus dicitur. Merluzzo, Salvianus. [...] HISPAN. Merluza. [...]
 ANGLICE. Wyting [...] Whyting, Wytinck, Wittig, Wittling. [...]
 ASELLORUM species secunda [...] ANGLICE. Britanniae litora vocant a Marling; vel rectius a Mereling. [...]
 ASELLORUM species tertia [...] GERM. Piscis qui ab Anglis vocatur an Haddock [...]. (Gesner 1560: 76-77)

Franciosini, nel dizionario spagnolo-italiano, accoglie «MERLUZ. Merluzzo, pesce»; ma, concomitante, nel dizionario italiano-spagnolo, è unicamente, trascrizione pretta – e in parte misinterpretante – di quanto attestato nel *Vocabolario* della Crusca,²⁹ «MERLUZZO. Diciamo a una certa forniture, o trina, fatta o di refe o d'oro filato per guarnimenti d'habiti, a similitudine di merlo. Punctas».

29. Cfr. Accademia della Crusca 1612: «MERLUZZO. Vedi MERLO, muraglia»; «MERLO. Parte superiore delle muraglie non continuata, ma interrotta, d'ugual distanza. [...] MERLUZZO e MERLETTO. Diciamo a una certa forniture, o trina, fatta di refe o d'oro filato per guarnimento d'abiti, a similit. di merlo, ma appuntati».

N O M I N A.			ATTRIBUTA.	ARISTOTELIS.
LATINA.	GRAECA.	VULGARIA.		
Ablennis.	'Αβλέννις.		Acus est Diplo. Vide Acus.	
Abramis.	'Αβραμίς.		Piscis. <ul style="list-style-type: none"> Marinus. Nili. 	
Acanthias.	'Ακανθιάς.	Pesce Palatio, Romae.	Densio agmine incidit.	
Acanthis Lippio.			A spina, quam habet sic uocatur.	Hist. lib. 6. cap. 10.
et Spinax The.			Mulleli generis est.	Hist. lib. 6. cap. 10.
			Cor quing. angulorum habet.	
			Ad praecordia, si per mamas, ovis habet	Hist. lib. 6. cap. 10.
			Polem, spinae impedimento, non recipit.	Hist. lib. 6. cap. 10.
			In Euripo non gignatur.	Hist. lib. 9. cap. 17.
			Vide etiam Mulleli.	
Acarnis.	'Ακάρνη. Hecye.		Labrax cui sit. Vide etiam Labrax.	
	'Ακάρνη. Aeth.		Dulcis, et asstringens.	
			Nutritus, ad excernendum est. <ul style="list-style-type: none"> Facilis. Difficilis. 	
			Marinus piscis.	
			Vide etiam Acharnus. Idem forsan.	
Accipiter.	'Ακκιπιτερ.		A Romanis uocatur.	
	Παλός. ῥοθιακος.		Creditur. <ul style="list-style-type: none"> Esse ab Archestrato. Non esse ab Aethioco. 	
	'ΒΑΑΑθ.		Quibus. <ul style="list-style-type: none"> Sit. Non sit. Vide Ellops etiam 	Theodoro, Aristotele
			Parus, longi rostris, figurae triangul.	
			Squamas ad os uersas, unus oium habet	
			Branchiae quaterne, et simplices sunt.	Hist. lib. 2. cap. 11.
			Fel intestinis commixta est.	Hist. lib. 2. cap. 15.
			Contra aquam nansio meat.	
			Rarus inuentus.	
			Pamphylo profundo, nec alio, positur	
			Piscium nobilissimus habitus.	
			A cormatis cum tilucine introfertur.	
			Est alij: Milus. Vide Milus.	
Accipiter. P. Gilo.	'Ακκιπιτερ.		Aeneasis piscis est.	
Acharnus.	'Αχάρνος. Aeth.		Vide et Acarnis, et Archanas. Sic for	
	'Αχάρμος. Hecye.		Dicatur à quibus.	Hist. lib. 6. cap. 17.
Aculeatus.	'Ακουλιάτος.		Est Diplo.	
Acus.	'Ακυσ.		A quibus appellatur.	
et Belone.	Βελόνη.	Agugis, Romae.	Longi rostris est, et dentibus caret.	Hist. lib. 2. cap. 11.
		Anguifigula, Venetis	Ex longiorum piscium est censu.	Hist. lib. 2. cap. 11.
			In icore fil continet.	Hist. lib. 2. cap. 11.
			Spinā habet. <ul style="list-style-type: none"> Viridis coloris. Halysionii midis idonea 	Hist. lib. 9. cap. 14.
			Serò fatiscat.	Hist. lib. 6. cap. 17.
			Parit. <ul style="list-style-type: none"> Acillate. Dehincute utero. 	Hist. lib. 5. cap. 11.
				Hist. lib. 6. ca. 13. et 17.
			Piscatio.	(32)

Salviani 1554: Nomina latina, graeca, vulgaria...

Riferimenti bibliografici

Fonti primarie

- ACCADEMIA DELLA CRUSCA (1612): *Vocabolario degli Accademici della Crusca...*, In Venezia, Appresso Giovanni Alberti.
- ACCADEMIA DELLA CRUSCA (1623, 1691, 1729-1738): *Lessicografia della Crusca in rete (Vocabolario dell'Accademia della Crusca)*, in rete, <<http://www.lessicografia.it>> [consultato: 18/6/2016].
- AGRICOLA, Georg (1563): *Opera... de l'arte de metalli partita in XII libri... Tradotti in lingua toscana da M. Michelangelo Florio fiorentino...*, In Basilea, Per Hieronimo Frobenio et Nicolao Episcopio.
- DEL FURIA, Francesco (1819): «Della necessità di correggere molte delle definizioni che si trovano nel Vocabolario della Crusca. Lezione... detta nell'Adunanza del dì 11 luglio 1815», in *Atti della Imp. e Reale Accademia della Crusca*, vol. I, Firenze, Dalla Stamperia Piatti, pp. 225-238.
- DE NOTARI, Costantino (1616): *Dell'humana perfettione, per ragion di natura d'arte...*, In Venetia, Appresso Gioan. Battista Bertoni.
- FLORIO, John (1598): *A Worlde of Wordes, or Most Copious, and Exact Dictionarie in Italian and English...*, Printed at London, by Arnold Hatfield for Edw. Blount.
- FLORIO, John (1611): *Queen Anna's New World of Words, or Dictionarie of the Italian and English Tongues...*, London, Printed by Melch. Bradwood, for Edw. Blount and William Barret.
- FLORIO, John (2013): *A Worlde of Wordes*. A critical edition with an introduction by Hermann W. Haller, Toronto-Buffalo-London, University of Toronto Press.
- FRANCIOSINI, Lorenzo (1620): *Vocabolario italiano, e spagnolo...*, II vols., In Roma, A spese di Gio. Angelo Ruffinelli et Angelo Manni, appresso Gio. Paolo Profilio.
- GESNER, Konrad (1560): *Nomenclator aquatilium animantium. Icones animalium aquatilium in mari et dulcibus aquis degentium plus quam DCC...*, Tiguri, Excudebat Christoph. Froschoverus.
- GIOVIO, Paolo (1560): *Libro... de' pesci romani. tradotto in volgare da Carlo Zancaruolo*, In Venetia, Appresso il Gualtieri.
- LANDO, Ortensio (1550 [1548]): *Commentario delle più notabili et mostruose cose d'Italia et altri luoghi...*, In Venetia, Al segno del Pozzo.
- MESSISBUGO, Cristoforo (1559): *Libro novo nel qual s'insegna a far d'ogni sorte di vivande secondo la diversità de i tempi così di carne come di pesce...*, In Venetia, s. n.
- PLINIO (1548): *Historia naturale di C. Plinio Secondo. Nuovamente tradotta di latino in volgare toscano per Antonio Brucioli*, In Venetia, Per Alessandro Brucioli et i frategli.
- REDI, Francesco (1779): *Lettere*, Napoli, A spese di Michele Stasi, vol. I.

- RONDELET, Guillaume (1555): *Libri de piscibus marinis, in quibus verae piscium effigies expressae sunt...*, Lugduni, Apud Matthiam Bonhomme, vol. II.
- SALVIANI, Ippolito (1554): *Aquatilium animalium historiae, liber primus, cum eorundem formis, aere excusis...*, Romae, Apud eundem Hippolitum Salavianum.
- VITTORI, Girolamo (1609): *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana, y española, Thresor de trois langues, françoise, italienne, et espagnolle...*, A Genève, Par Philippe Albert et Alexandre Pernet, vols. I-II.

Fonti secondarie

- ALTIERI BIAGI, Maria Luisa (1968): *Lingua e cultura di Francesco Redi, medico*, Firenze, Olschki.
- ALTIERI BIAGI, Maria Luisa (1990): *L'avventura della Mente*, Napoli, Morano.
- ANTONINI, Anna (1999): «La riflessione linguistica di Alessandro Citolini», *Studi di grammatica italiana*, vol. XVIII, pp. 257-282.
- BATTAGLIA, Salvatore (1981): *Grande dizionario della lingua italiana*, Torino, Utet, vol. XI.
- BEULLENS, Pieter (2008): «Aristotle, his Translators, and the Formation of Ichthyologic Nomenclature», in Michèle Goyens, Pieter De Leemans (eds.), *Science Translated. Latin and Vernacular Translations of Scientific Treatises in Medieval Europe*, Leuven, Leuven University Press, pp. 105-122.
- BOCCHI, Andrea (2014): «I Florio contro la Crusca», in Antonio Daniele, Laura Nascimben (eds.), *La nascita del vocabolario. Convegno di Studio per i quattrocento anni del Vocabolario della Crusca*, Udine, 12-13 marzo 2013, Padova, Esedra, pp. 51- 80.
- BRUÑA CUEVAS, Manuel (2007): «Las ediciones del *Tesoro* de Oudin y las del *Tesoro* de Vittori», in M.^a Teresa Ramos Gómez, Catherine Desprès (eds.), *Percepción y Realidad*, Madrid, Compañía Española de Reprografía, pp. 117-126.
- CATRICALÀ, Maria (1982): «La lingua dei *Banchetti* di Cristoforo Messi Sbugo», *Studi di lessicografia italiana*, vol. IV, pp. 147-268.
- CHERCHI, Paolo (1981): *Enciclopedismo e politica della riscrittura: Tommaso Garzoni*, Pisa, Pacini.
- COOPER, Louis (1960): «Girolamo Vittori y César Oudin: un caso de plagio mutuo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. XIV, pp. 3-20.
- DELLA VALLE, Valeria (1993): «La lessicografia», in Luca Serianni, Pietro Trifone (eds.), *Storia della lingua italiana*, Torino, Einaudi, vol. I, pp. 29-91.
- EGMOND, Florike (2007): «Curious Fish: Connections between Some Sixteenth-Century Watercolours and Prints», in Karl A.E. Enenkel, Paul J. Smith (eds.), *Early Modern Zoology. The Construction of Animals in Science, Literature and the Visual Arts*, Leiden-Boston, Brill, pp. 245-272.
- FOLENA, Gianfranco (1963-1964): «Per la storia della ittionimia volgare. Tra

- cucina e scienza naturale», *Bollettino dell'Atlante Linguistico Mediterraneo*, vols. v-vi, pp. 61-137.
- FOLENA, Gianfranco (1991): *Il linguaggio del caos. Studi sul plurilinguismo rinascimentale*, Torino, Bollati Boringhieri.
- GALLINA, Anna Maria (1959): *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Firenze, Olschki.
- GUDGER, Eugen Willis (1934): «The Five Great Naturalists of the Sixteenth Century: Belon, Rondelet, Salviani, Gesner and Aldrovandi: a Chapter in the History of Ichthyology», *Isis*, vol. xxii, pp. 21-40.
- HENDRIKX, Sophia (2014): «Identification of Herring Species (*Clupeidae*) in Conrad Gessner's Ichthyological Works: A Case Study on Taxonomy, Nomenclature, and Animal Depiction in the Sixteenth Century», in Karl A.E. Enenkel, Paul J. Smith (eds.), *Zoology in Early Modern Culture. Intersections of Science, Theology, Philology, and Political and Religious Education*, Leiden-Boston, Brill, pp. 149-171.
- O'CONNOR, Desmond (1973): «Voci non spiegate nei dizionari di John Florio», *Studi di filologia italiana*, vol. xxxi, pp. 207-246.
- PACCAGNELLA, Ivano (2014): «La grammatica nei primi vocabolari. Le *Regolette particolari della volgar lingua* di Francesco Alunno», in *La nascita del vocabolario. Convegno di Studio per i quattrocento anni del Vocabolario della Crusca, Udine, 12-13 marzo 2013*, Padova, Esedra, pp. 11-31.
- PARODI, Severina (1983): *Catalogo degli accademici dalla Fondazione*, Firenze, Accademia della Crusca.
- PELLEGRINI, Giuliano (1954): «Le *Regole della lingua thoscana* di Michelangelo Florio», *Studi di filologia italiana*, vol. xii, pp. 77-204.
- ROSSI, Adriana (1984): «I nomi dei pesci, dei crostacei e dei molluschi nei trattati cinquecenteschi in volgare di culinaria, dietetica e medicina», *Studi di lessicografia italiana*, vol. vi, pp. 67-232.
- SCARLINO ROLIH, Maura (1988): «Del Furia, Francesco», in *Dizionario biografico degli italiani*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, vol. xxxvi, *sub voce*.
- SCARPINO, Cristina (2008): «Il lessico scientifico nel dizionario di John Florio», *Studi di lessicografia italiana*, vol. xxv, pp. 65-95.
- SPAMPANATO, Vincenzo (1926): *Sulla soglia del Secento. Studi su Bruno, Campanella ed altri*, Milano-Roma-Napoli, Società Editrice Dante Alighieri.
- VITALE, Maurizio (1986): *Loro nella lingua. Contributi per una storia del tradizionalismo e del purismo italiano*, Milano-Napoli, Ricciardi.
- YATES, Frances Amelia (1934): *John Florio. The Life of an Italian in Shakespeare's England*, Cambridge, Cambridge University Press.

Del cacao a los chiles: equivalencias y reequivalencias europeas de productos mexicanos a través del primer tratado europeo sobre la naturaleza y calidad del chocolate

ELISABETTA PALTRINIERI
Università degli Studi di Torino

Con la conquista de los territorios americanos, comienzan a llegar a Europa productos nuevos cuyos nombres, a menudo previamente españolizados, tienen dificultad para encontrar una forma definitiva en las lenguas europeas. Un testimonio singular de este recorrido es el *Curioso tratado de la naturaleza y calidad del chocolate* [...],¹ escrito en el siglo XVII por el médico andaluz Colmenero de Ledesma —quien vivió largo tiempo en México— con el intento de disipar dudas que existían sobre las propiedades benéficas del chocolate. El texto, el primero en Europa² dedicado enteramente a este tema e inmediatamente traducido a numerosas lenguas, expone, sobre la base de las teorías médicas de la época, las maneras y los ingredientes más apropiados para preparar esta bebida según las diferentes patologías.³ Para demostrar sus tesis, Colmenero divide su escrito en cuatro partes —o cinco si se considera separadamente la sección sobre el modo de preparar el chocolate, titulada «Modus faciendi»—, cada una de ellas bien descrita bajo el título⁴ y desarrollada en un

1. De ahora en adelante emplearé la abreviación *Colmenero* para referirme a la edición Colmenero de Ledesma (1999 [1631]).

2. El primer texto enteramente dedicado al chocolate fue publicado en Ciudad de México en 1609 y es obra de otro médico español, Juan de Barrios (cfr. *Colmenero*: 69, n. 99).

3. El autor quiere rebatir la opinión de otro médico, Bartolomeo Marradón de Marchena (1618 [1616]), citado extensamente en el *Tratado* y el único que había escrito antes que él sobre el tema considerando que el chocolate fuera nocivo por ser extremadamente astringente.

4. *En el primero se trata, qué sea chocolate; y qué calidad tenga el cacao, y los demás ingredientes. En el segundo, se trata la calidad que resulta de todos ellos. En el tercero se*

número limitado de páginas. A pesar de que el estilo fuera bastante neutro, el *Tratado* tuvo una fama inmediata testimoniada por su difusión capilar en Europa, gracias también a las traducciones y a las numerosas reediciones realizadas en varias lenguas durante el mismo siglo xvii.⁵

En todas estas ediciones del periodo son evidentes las dificultades de los traductores a la hora de pasar a su idioma los nombres de algunos ingredientes citados por el autor del texto español cuando describe los modos en que se prepara el chocolate en las Indias. Se trata de voces procedentes del náhuatl que, previamente españolizadas —como precisamente sucede en el texto de Colmenero—, luego serán clasificadas como americanismos, pero que, en ese momento de primer contacto, crean bastantes problemas de ‘significación’ ya que el español, al que le faltaban aún tales referentes, termina por nombrar con términos patrimoniales realidades que no corresponden exactamente a las peninsulares y, más genéricamente, europeas conocidas hasta ese momento, pero con las que guardan cierto parecido.

Para comprobar esta adaptación de americanismos, en primer lugar, al español y, sucesivamente, a otras lenguas europeas, nos proponemos, en este trabajo, analizar las equivalencias traductorales de algunos ingredientes que aparecen en el *Tratado* tanto en su forma españolizada como en la que revisten en su primera versión inglesa, francesa e italiana.

La traducción inglesa, editada en Londres en 1640 en un pequeño libro de 21 páginas y realizada por el capitán don Diego de Vadesforte, seudónimo de James Wadsworth (*A Curious Treatise of the Na-*

trata el modo de hazerlo, y de cuántas maneras se toma en las Indias, y cuál d'ellas es más saludable. El último punto trata de la cantidad, y cómo se ha de tomar, y en qué tiempo, y qué personas (Colmenero: 76).

5. Inglesas (1640, 1652, 1682, 1685); francesas (1643, 1649, 1671, 1685 —dos ediciones, de las cuales una publicada en Holanda—, 1688, 1693); latinas (1644, 1685, 1699); italianas (1667, 1675, 1678, 1694); alemanas (1684, 1686, 1688, 1692, 1701) (cfr. *Colmenero*: 155-162). En 1722 también se traduce al danés.

ture and Quality of Chocolate),⁶ fue reeditada en 1652 con un título mucho más atractivo: *Chocolate: or, an Indian Drinke. By the Wise and Moderate Use whereof, Health Is Preserved, Sickness Diverted and Cured, especially the Plague of the Guts, vulgarly Called the New Disease.*

La edición francesa, traducida por el médico René Moreau (*Du chocolate. Discours curieux, divisé en quatre parties [...] Traduit d'Espagnol en François sur l'impression faite à Madrid l'an 1631 et esclaircy de quelques annotations*),⁷ fue publicada en París en 1643 y posteriormente incorporada en varias obras de Philippe Sylvestre Dufour entre las que destacan la francesa *De l'usage du café, du thé et du chocolate. Dialogue entre un médecin, un indien et un bourgeois* de 1671 y la latina *Tractatus Novi de Potu Caphé, de Chinesium Thé, et de Chocolata* de 1685.

Por último, la versión italiana, traducida por Alessandro Vitrioli, fue publicada en Roma en 1667 y reeditada en Venecia en 1678 y en Bolonia en 1694: *Della cioccolata. Discorso diviso in quattro parti d'Antonio Colmenero de Ledesma, medico e chirurgo della città d'Ecija nell'Andaluzia. Tradotto dalla lingua spagnuola nell'italiana, con aggiunta d'alcune Annotationi, da Alessandro Vitrioli [...]*. Respecto a esta traducción, es importante destacar que ha sido realizada directamente sobre el texto francés de Moreau y no, como se afirma en el título, sobre el original español.⁸

Comenzamos por el principal ingrediente del chocolate, o sea, el cacao, cuya naturaleza Colmenero analiza en la primera parte del *Tratado* después de haberse referido a la que, según su opinión, es la etimología del término *chocolate*.⁹ Sobre la base de las teorías de la época, afirma que el cacao es «frío y seco a predominio [...] astringente y opilante» (*Colmenero*: 80-82), si bien, al no ser un elemento

6. De ahora en adelante indicada como *Wadsworth*.

7. De ahora en adelante indicada como *Moreau*.

8. *Cfr.* *Colmenero*. De ahora en adelante me referiré a la primera edición italiana (1667) como *Vitrioli*.

9. En lo que se refiere a la difusión de la voz *cioccolata* en Italia, *cfr.* Rossebastiano (2015 [2014]: 89-97). Para la etimología del nombre *cfr.* *Colmenero* (9-45).

simple, posee también otras partes que corresponden al elemento del aire, que son el calor y la humedad, las cuales «se sujetan en las partes butirosas, pues se saca del cacao cantidad de manteca, lo qual afirmo aver visto sacarla a las criollas en las Indias para la cara» (*Colmenero*: 82).¹⁰ Según Corominas (1980-1991: *s. v. cacao*), la primera mención del término *cacao* (del náhuatl *kakáua*, forma radical de *kakáwatl*) en español es de 1535. Más particularmente, su formación deriva de la palabra náhuatl *kakawa-kwáwitl*, cuyo significado, ‘árbol de cacao’, llevó a los españoles a deducir que el fruto se llamase *kakáwa* y, por tanto, la planta que lo producía, que en esta lengua tiene el mismo nombre del fruto, pero termina en *-o*, en castellano asumió la forma *cacao*.¹¹

Aunque Gonzalo Fernández de Oviedo (1959 [s. xvi]: vol. I, libro VIII, cap. xxx, 267-273) afirma que se usaban indiferentemente las tres formas *coco*, *cacao* y *cacaguante*, nuestro *Tratado* registra solamente la voz actual y su plural sigmático *cacaos*, este último entendido como ‘granos de cacao’: «Y el fruto no sale desnudo, sino metidos diez o doce *cacaos* dentro de una calabacilla [...]»; «A cada cien *cacaos* se le mezclan [...]» (*Colmenero*: 90, 106).

10. Es interesante notar que tanto Moreau como Vitrioli traducen con una paráfrasis el término español *criollas* que, evidentemente, no había sido todavía lexicalizado ni en francés ni en italiano. El primero: «comme i’ay veu pratiquer aux Indes par les *femmes Espagnoles* qui sont néés en ce país-là» con el agregado, entre corchetes, de «Les Espagnols les appellent *Criollas*» (*Moreau*: 86); el segundo, quien sigue siempre literalmente al francés: «come io ho veduto praticare all’Indie per le *donne spagnuole che sono nate in quei paesi*»), agregando, al margen, la siguiente nota: «i Spagnuoli le chiamano *Criollas*» (*Vitrioli*: 83). *DELIN* registra la voz *crioglio* (Magalotti, 1695; y *creolo*: 1771, d’Alb. *s. v. créole*) afirmando que proviene directamente del español *criollo* (1590), y la forma *creolo* que llega al italiano a través del francés *créole* (1676 en la forma *criole*), por tanto sin uso aún en el momento de la traducción italiana, pero sí en el de la francesa de Moreau que no la conoce.

11. Corominas también alega que el inglés *cocoa* es alteración fonética de la forma española. *DELIN*, después de citar a Botero y a Franciosini, afirma que el término deriva del azteca *cacabuatl*, propiamente ‘grano de cacao’, a través del español *cacao* (1535) y que la escritura ha oscilado por bastante tiempo de *cacao* a *caccao*. Cfr. también *Colmenero*.

Este plural aparece solo en la traducción inglesa, que es la más fiel al original, y en la que Wadsworth, si bien recurre a un pronombre en el primer caso («and the fuit doth not grow naked, but ten or twelve *of them* are in one Gorde or Codde [...]»), en el segundo escribe: «To every 100. *Cacaos*,¹² you must put [...]» (*Wadsworth*: 8, 15).

Por el contrario, el sustantivo *cacao* permanece invariado en la versión francesa de Moreau (14-15, 32): «Son fruit mesme n'est point nud ny découvert mais dix ou douze *Cacao* sont enfermez & comme fourrez dans une même coque [...]» y «A chacune centaine de *cacao* on meslera [...]», a pesar de que la forma plural del término esté documentada en muchos otros textos franceses del siglo XVII (p. ej., Boussingault 1681: 70), entre los cuales destaca el *Edit du Roy (donné à Versailles, du mois de Janvier 1692) portant règlement pour la vente & débit du Caffè, Thé, Sorbec, Chocolat, du Cacao, & Vanille* (1692), en el que aparecen las dos formas: «Faisons deffences à tous Marchands François & Etrangers, & à toutes autres personnes, de faire entrer par terre aucun Caffè, Thé, Sorbec, Chocolat, *Cacao*, & Vanille dans notre Royaume[...] & par mer [...] à l'exception néantmoins des Caffés, Théz, Sorbecs, Chocolats, *Cacaos* & Vanille qui seront trouvés dans les Navires pris sur les Ennemis de nostre Etat [...]».

Esta indeterminación de la forma singular/plural para el nombre francés de este producto se confirma en otras obras, tanto del mismo siglo como posteriores, en las que el término *cacaos* (con -s final) indica también el singular (p. ej., Pomet 1694: 205-206). La duda de que tal transcripción derive de la traducción francesa de la *Histoire générale des Indes Occidentales* [...] de López de Gómara (1587: 99), en la que se lee, precisamente, «On y vend aussi certains fruitz, lesquels ilz nomment cacanatl, lesquels on appelle en l'isle

12. *Online Etymology Dictionary*: «*cocoa* (n.) powder form cacao seeds 1707, corruption (by influence of *coco*) of *cacao*. The printing of Johnson's dictionary ran together the entries for *coco* and *cocoa*, fostering a confusion that never has been undone. *Cacao* (n.) seeds from which cocoa and chocolate are made; 1550s, from Spanish *cacao*, from Nahuatl (Aztec) *cacaua*, root form of *cacahuatl*, bean of the Cocoa-tree».

Espagnole *cacaos*» (99), no se refleja en la etimología del CNRTL donde el primer testimonio francés del término, extrañamente anterior (1532) al español, a pesar de que aparece con una errata, está en singular.¹³

Por último, en lo que concierne al italiano, la primera cita en un texto escrito se debe a Giovanni Botero cuya obra, aún incompleta, *Delle relationi Universali*, fue publicada en Ferrara en 1595. El fruto no debía ser conocido en Italia, visto que Botero (1595: 359), al lado del término *cacao*, se siente obligado a incluir una explicación entre paréntesis: «che è frutto simile alla mandorla, ove cavano una bevanda delicata». Esta descripción es ampliada en la edición de 1597:

Tra gli altri frutti v'abbondano i *Cacai*. Questo è un frutto simile alla mandorla, ma ritondo e serve di moneta in molte parti della Nuova Spagna: e venti milla *Cacai*, che fanno una soma, importano 120 reali in Guatimala e 200 nel Messico. L'albero schiva il sole, et ama l'acqua, onde accioche cresca, e frutti bene, si pianta nell'acqua sotto qualche albero, che li facci ombra, e lo ripari da' raggi del sole. (Botero 1597: 217)

Estas dos citas, como afirma Rossebastiano (2015 [2014]: 91), además de documentar el uso americano de los granos de cacao como moneda,¹⁴ demuestran también que, en el italiano de fines del siglo

13. «1. 1532 *cacap* [prob. faute d'impression pour *cacao*] 'amande qui, rôtie et broyée, forme la base du chocolat' (A. FABRE, *Extrait ou Recueil des Isles nouvellement trouvées en la grand mer oceane* [...] fait premierement en latin par Pierre Martyr de Millan, et depuis translaté en language françoys, f° 174 v° [à propos du Mexique] dans ARV., p. 105); 2. 1568 *cacao* " arbre qui porte cette amande " (FUMÉE, *Hist. des Indes occ.*, f° 241 v° [à propos du Guatemala], éd. 1569 dans GDF. *Compl.* et HUG.); 1906 *cacao* " chocolat en poudre " (*Pt Lar. ill.*). Empr. à l'esp. *cacao* " *id.* ", attesté dep. 1535 (F. de Oviedo d'apr. COR.), lui-même empr. au nahuatl *cacahuatl* " *id.* ". V. FRIED.; *FEW* t. 20, p. 60; KÖNIG, pp. 37-39; R. LOEWE dans *Z. vergl. Sprachforsch.*, t. 61, pp. 84-93» (CNRTL).

14. Este uso se menciona todavía en el *Tesoro de las tres lenguas española, francesa y italiana* de Vittori (1644 [1609]: 107): «Cacao: certain petit fruit ressemblant à l'auellane, qui estait en grande estime en Amerique & s'en servoyent les Indiens pour monnoye, & en faisoient aussi un breuage delicieux & noir, qu'ils appelloyent *chocolate*; una certa picciola cosa simile a una nocella, che era in gran stima

xvi, todavía no se conocía el término *cioccolato/a* (Botero lo denomina «bevanda delicada»), el nombre del fruto coincidía con el del árbol y se había formado el plural de la voz *cacao* («venti milla *Cacai*»).¹⁵

Por el contrario, en la traducción del siglo xvii de Vitrioli, el término se utiliza solo en su forma singular incluso cuando en el original español se encuentra el plural *cacaos*: «Il suo frutto medesimamente non nasce nudo e scoperto, ma dieci o dodici *cacao* sono racchiusi e come foderati in un medesimo guscio [...] , a guisa d'una cucuzzetta grossa come un fico secco,¹⁶ e qualche volta più

in la America, & gli Indiani se ne servivano per moneta, & ne facevano bevanda delicata, & nera, & la nommavano *cocolate*».

15. Ya terminado el artículo, revisando las traducciones italianas de López de Gómara (*Historia di Mexico, et quando si discoperse la Nuova Hispagna, conquistata per l'illustriss. et valoroso principe Don Ferdinando Cortes Marchese del Valle. Scritta per Francesco Lopez de Gomara in lingua Spagnuola, & tradotta nel volgare italiano per Augustino de Cravaliz*, 1555; *Historia de Don Ferdinando Cortes, Marchese della Valle, Capitano valorosissimo, con le sue maravigliose prodezze nel tempo, che scoprì, & acquistò la nuova Spagna. Parte terza. Composta da Francesco Lopez di Gomara in lingua Spagnuola, Tradotta nella Italiana da Agostino di Cravaliz*, 1560; e *Historia delle Nuove Indie Occidentali, con tutti i discoprimenti & cose notabili, avvenute dopo l'acquisto di esse. Parte seconda. Composta da Francesco Lopez de Gomara in lingua Spagnuola & Tradotta nell' Italiana per Agostino di Cravaliz*, 1564), he encontrado citado muchas veces el término *cacao*. Remontando la primera de estas traducciones a 1555, es de suponer que también en otras traducciones italianas de autores españoles existan citas más antiguas del término que la de Giovanni Botero. Además, el traductor utiliza siempre la forma singular de la palabra, como posteriormente lo hace Vitrioli, excepto en una ocasión en la que encontramos el plural sigmático *cacaos* (López de Gómara 1560: 94). Por lo tanto, cabe preguntarse si en todas estas antiguas traducciones italianas *cacao* aparece solo en singular según el uso y la forma gráfica actuales. De ahí también la importancia que adquieren las traducciones en la difusión de algunas palabras todavía desconocidas.

16. *Breva* es el primer fruto de la planta y, en efecto, Moreau lo traduce «figue hâtive». También Carletti (*vid. Redi 1712: 78*) había hecho una descripción similar del árbol del cacao: «il suo frutto, che produce una volta l'anno, serrato in una scorza durissima, come una pina; sebene vi sono compartiti dentro i frutti in differente ordine e molto più grossi che non sono i pinocchi con la loro scorza dura. Ma questa frutta, cavata dalla sua prima scorza, non ha altro che una sottilissima buccia che la copre e tiene unita quella carne, che si divide come una ghianda in molti pezzetti

grosso, ma sempre della medesima forma e colore che il detto fico» y «A ciascun centinaio di grani di *cacao* si mescoli due grana di chile» (*Vitrioli*: 91, 107), secuencia, esta última, en la que el italiano, siempre traduciendo literalmente del francés, se ve obligado a agregar la explicitación «grana di». Por tanto Vitrioli, probablemente influenciado por la traducción francesa de Moreau, anticipa el uso invariable moderno del término *cacao* «exasperándolo», como afirma Rossebastiano (2015 [2014]: 92), mientras, por ejemplo, en los documentos contables de la Corte saboyana de fines del siglo XVII, que reflejan el lenguaje corriente, se aceptaba el uso sistemático del hispanismo integral *cacaos/cachaos*,¹⁷ o sea, la voz está registrada siempre en la forma de plural sigmático de tipo español que el científico Botero había rechazado, en cambio, para formar el plural según el sistema italiano (*cacai*).

Resulta evidente, por lo tanto, la dicotomía entre la lengua de la ciencia, que parte del latín para formar el vulgar, y la corriente, de uso común, que admite sin vacilar el exotismo realizado en otra lengua romance (*vid.* Rossebastiano 2015 [2014]: 92).¹⁸

Nuestro *Tratado* habla también de otra variedad de cacao, bastante distinta de la primera, e indicada con el nombre *patlaxte*: «Ai dos diferencias de cacao: el uno, el común, que es pardo, tirante a colorado; y otro, más ancho y mayor, que llaman *Patlaxte*;¹⁹ y este

d'intorticiate commettiture insieme, e di color lionato scuro e di sapore amariccio [...]». Nótese que también la versión inglesa, del mismo modo que la italiana, no traduce correctamente el término español *breva*.

17. Todavía a mitad del siglo XIX, el diccionario de Tommaseo y Bellini (1861: s. v. *cacao*) registra acompañados *cacào* y *caccào*, y *caccaos*.

18. «Questo dato, non irrilevante, fa presumere che Giovanni Botero abbia utilizzato una fonte latina, come, ad esempio, il testo di Pietro Martire d'Anghiera, nel quale troviamo *cacabum* e *cacaos*, che in traduzione italiana non potevano dare altro che *cacao* e *cacai*. Si evidenzia così la dicotomia tra la lingua della scienza, che parte dal latino per formare il volgare, e quella corrente, d'uso comune, che accoglie senza esitazione l'esotismo realizzato in un'altra lingua romanza» (Rossebastiano 2015 [2014]: 91-92).

19. La cursiva es mía.

es blanco y mui disecante, por cuya razón desvela y quita el sueño» (*Colmenero*: 90). Las tres traducciones, frente a este término que carece de un referente europeo, adoptan un préstamo crudo al que sin embargo evidencian gráficamente. *Wadsworth* (7) elige la cursiva: «the other is broalder, and bigger, which they call *Patlaxte*, and this is white, and more drying; whereby it causeth wathfulness, and drives away sleepe, and therefore it is not so usefull, as the ordinarily»; *Moreau* (15), además de utilizar la cursiva, lo acentúa: «& l'autre plus large & plus grande appellee *Patlaxté*, laquelle est grande & grandement desiccative, & qui pour ce sujet tient la personne esveillée & oste le sommeil, c'est pourquoy cette-cy n'est pas si propre que le *Cacao* ordinaire»; por último, *Vitrioli* (91) lo incorpora entre comillas: «e l'altra, più larga e più grande, nomata "patlaxte", la quale è grande e grandemente diseccativa e che per questa cagione tiene la persona svegliata e leva il sonno; che, però, questo non è come il cacao ordinario». El italiano, además, siguiendo a *Moreau*, sustituye el epíteto «blanco» por «grande», omite la secuencia del original «tan al propósito» y, por último, interpreta erróneamente el pasaje sucesivo («che, però, questo non è come il cacao ordinario») a pesar de que el francés lo había traducido correctamente.

La voz, aún no incorporada al *Diccionario de Autoridades*, está registrada actualmente en el *DLE*²⁰ y por *Mejías* (1980: 86)²¹ bajo la forma *Pataste*, mientras que en el *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas* de *Martínez* (1979) se recoge bajo la forma *Pataxte*.²² Como prueba de las variantes en el intento de fija-

20. «*Pataste*. m. C. Rica, Guat., Méx. y Nic. Árbol de hasta 18 m. de altura, de hojas simples, flores de cinco pétalos y fruto en forma de baya similar al cacao, que se emplea en repostería».

21. «*Pataste*. De «pataxtli». Especie de cacao más corriente que el común (Am 1625). Ay un árbol llamado *pataste* que es al modo del cacao... echa también masorcas [*sic*]... de buen sabor... aunque quando verdes tienen un olor enfadoso (Vqz Esp, 220-221). Nuestra primera documentación es de (Cd Mx 1564) se daba... en cacao *pataste* para que lo bebiesen (Quij, II, 202)».

22. Así aparece escrito en el *Popol Vuh*: «*Theobroma bicolor*, es una especie silvestre nativa de Mesoamerica. En Guatemala, se encuentra en los departamentos de San

ción de la palabra en ese momento, aún hoy esta especie de cacao, cuyo nombre científico es *Theobroma bicolor*, se identifica con un total indefinible de nombres.²³

Para la preparación del chocolate los aztecas solían utilizar numerosos ingredientes, pero los que preponderaban eran los que actualmente se llaman genéricamente *chiles*, cuyas distintas especies, claramente conocidas en las Indias, pero aún desconocidas en Europa, en el curso de su difusión adquieren denominaciones bastante diferentes en las lenguas en las que se van introduciendo. En este sentido, nuestro *Tratado* registra varias de ellas bajo nombres hispanizados. No existiendo un referente europeo para estos nuevos productos, los traductores adoptan en su mayoría un préstamo crudo de la versión española, pero existen algunas variantes.

La primera y quizás la más interesante por la historia de su difusión y, en consecuencia, por las diferentes denominaciones que adquiere durante los siglos es *chile*,²⁴ «americanismo» incorporado actualmente en los diccionarios italianos como préstamo crudo con la variante *chili*.²⁵

Marcos, Alta Verapaz, Mazatenango, Retalhuleu. Su fruto es comestible, la pulpa puede ser consumida en crudo, y la semilla se tuesta y muele para elaborar bebidas calientes o frías, parecidas al cacao. Los frutos son leñosos, elipsoides u ovados, y acostillados de color verde amarillento (Figura 1), al madurar el fruto se torna de un color oscuro (Figura 2). [...] En el Popol Vuh, se menciona principalmente el *Pataxte*, pocas veces se hace referencia al *Cacao* [...]. En resumen, el *Pataxte* ha sido confundido, o bien no se ha diferenciado del *Cacao*; o simplemente se ignora la diferencia entre ellos» (López s. a.: s. p.).

23. Podría tratarse también del *Theobroma grandiflorum* que en México y en América Central se conoce como *pataste*. Algunos de los nombres de la variedad son: *patashte* (inglés); *patashte*, *pataiste*, *patashile*, *patasht*, *pataxte*, *pataste*, *petaste*, *petaxte*, *patatle*, *balam*, *balamati*, *pataste de sapo*, *pataste simarron* (*sic*), *cacao malacayo*, *cacao blanco*, *baçao*, *cacao silvestre*, *cacao marraco*, *macambo*, *majambo*, *najambu* (español); *cacau do Perú*, *capuassú*, *capua-í*, *cacau bafu*, *cacao bravo* (Brasil); y otros innumerables nombres indígenas (cfr. FAO Forest Department 1986: 289).

24. Malaret (1931) registra el término bajo la forma *chile*: «(del méx. *Chilli*, pimenta). m. Amér. Central y Merid., Cuba y Méx. *Ají*».

25. «*chile* «çile» (o *chili*) s. m., spagn. [del azteca *chilli*]. Nome dato nel Messico

De las traducciones del *Tratado* podemos deducir que este fruto no era conocido todavía en Europa. Efectivamente, la versión inglesa, que normalmente mantiene inalteradas las transcripciones de otros *realia*, en este caso, por el contrario, no adopta el préstamo crudo, es más, lo naturaliza en todas sus ocurrencias con un solo equivalente explicativo y genérico «long red pepper» (*Wadsworth*: 8, 11, 15, 16). En el único caso en que tal denominación aparece sin el primer adjetivo, se nota inmediatamente que se trata de una errata tanto por la escritura —«red peplper [*sic*]»— en la que la aparición de la /l/ podría constituir la primera letra del adjetivo «long» de los otros equivalentes, como por el agregado, al margen, del topónimo «Tevasco» (*Wadsworth*: 8).

Aún más interesante es la traducción francesa que, al contrario de la inglesa, utiliza el préstamo crudo (*chile*) con su plural sigmático (*chiles*) (*Moreau*: 16, 24), pero se ve obligada, en la primera aparición del término, a dar una definición perifrástica —«le poivre appellé *Chile*, qui est le poivre de Mexique» (*Moreau*: 16)— y a incluir una larga anotación al margen del texto en la que, además de describir el producto, diferenciando los tipos de especies, asimila erróneamente al de las Indias occidentales «qui est le poivre de Mexique, & qu'on appelle, poivre de Tabasco» (*Moreau*: 16), el «zingembre» oriental, es decir el jengibre, señal evidente de que este fruto no era conocido tampoco en Francia en ese momento. No obstante, es relevante que el traductor francés, connotando este «poivre» con los topónimos «Méxique» («poivre de Mexique», *Moreau*: 16, 32-34)²⁶ y «Tavasco» («poivre noir de Tavasco», *Moreau*: 24), utiliza definiciones más específicas respecto al genérico «Inde» o «India» con el que el producto aparece lematizado en algunos diccionarios multilingües del siglo XVII, como el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* de Palet (1604) o el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (1616

al *peperoncino rosso* o *capsico*) (*Vocabolario Treccani*). Obviamente, este lema no aparecía en ninguna de las formas citadas en el *Dizionario della Crusca* de 1602.

26. En la p. 16 con una errata: «Meque».

[1607]) de Oudin o el *Tesoro de las tres lenguas española, francesa y italiana* de Vittori (1644 [1609]), cuyas acepciones son respectivamente las siguientes: «*Chile*: pimienta de Indias, puyvre d'Inde» y «*Chile*: pimienta de Indias, o axí, poivre d'Inde, pepe, o pepevero d'India», nombres bajo los cuales era comúnmente conocido entonces en Europa²⁷ y que, como veremos más adelante, en realidad solo constituyen una variedad específica de este fruto.

En la traducción de Vitrioli este término se transcribe como préstamo crudo (*chile*), aunque, de la misma manera que en *Moreau*, en su traducción del francés de las *Annotazioni* se encuentra la forma *chilli* también y en el «Dialogo di Marradón», incorporado al final del *Trattato*, la de *chille*. De este producto, que en el *Tratado* original no necesita explicaciones ya que era evidentemente conocido en España, *Vitrioli*, siguiendo al francés, da siempre una definición: «la polvere chiamata “chile”, che è la polvere del Messico» (93); «quattro grani di polvere del Messico, chiamato “chile”, overo “pimiento”» (93); «In quanto al “chile”, che è la polvere nera del “Tabacco”» (99); «due grana di chile, overo di pepe del Messico» (107). En dos ocasiones utiliza, además, solo las expresiones perifrásticas relativas al término: «polvere del Messico» y «pepe del Messico» (93, 109). Esta falta de coherencia en las elecciones traductivas del término («polvere del Messico»; «pimiento»; «polvere nera del Messico»; «pepe del Messico»), confirmada en las *Annotazioni* también, en donde se define «pepe di Tabasso» y «pepe del Tabasco» (129), indican que el producto no era conocido todavía ni siquiera en Italia por lo que Vitrioli comete también algunos errores, como, por ejemplo, cuando lo traduce con «polvere nera del Tabacco» (99). A este mismo desconocimiento del producto se puede atribuir el uso constante del singular invariable *chile*, probablemente debido a

27. *Cfr.* Casanova y Bellingeri (1988: 176-178). En Redi (1791: 65) encontramos también la denominación «Pimienta de Chiapa», adoptada después en varias obras botánicas y farmacéuticas italianas bajo el nombre «pepe di Chiapa» como, por ejemplo, en la *Istoria delle piante medicate e delle loro parti e prodotti conosciuti sotto il nome di droghe officinali* de Sangiorgio (1809: vol. II, 597).

su identificación con los sustantivos no numerables *pepe* y *polvere*, razón por la que Vitrioli se ve obligado a agregar especificaciones a menudo incoherentes como en el caso de «due grana di chile» por el «dos chiles» del original.

Tales consideraciones, si bien basadas sobre un solo tratado, nos llevan a deducir no solamente que el fruto no era conocido todavía en Europa más allá de España, sino también a dudar de la teoría según la cual, en italiano, el término *chili* derivaría del inglés *chilli* o *chili* (y este del esp. *chile*, a su vez adaptación de la voz azteca *cilli*, vid. *Garzanti Linguistica*), ya que en la traducción inglesa de 1640 no está introducido como préstamo crudo en ningún momento. Además, el término, bajo la forma *chil*, está atestiguado en 1521 en un informe de un compañero de Cortés conservado en la versión italiana de Ramusio (Corominas 1980-1991: s. v. *chile*).

Si para el *chile*, como se ha visto, los traductores recurren a la técnica de la explicitación, incorporando informaciones adicionales para describirlo, en lo que se relaciona con las variedades que se citan en el *Tratado*, utilizan en su mayoría el préstamo crudo. Un ejemplo es la descripción de las cuatro especies de *chiles* propuesta por Colmenero hacia el final del «Primero Punto»:

Acerca de los chiles, digo que ai quatro géneros de chiles: unos que llaman *Chilchotes* y otros muy pequeños que llaman *Chiltecpin*; y estos dos géneros son mui mordazes y picantes; los otros se llaman *Tonalchiles*, y estos son moderadamente calientes pues se comen con pan, como si fuera otra fruta, los cuales son amarillos y solo se crían en los pueblos de la laguna de México. Los otros se llaman *Chilpatlagua*, que son unos chiles o pimientos mui anchos: estos no son tan picantes como los de arriba, no tan simples como los penúltimos, y son los usuales i que se echan en el chocolate. (*Colmenero*: 98)

Del primer segmento, ya hemos dicho que Vitrioli aporta un agregado, traducido del francés, y que es incorrecto: «In quanto al “chile”, che è la polvere nera del *tabacco*, dico che ve n'è di quattro sorti» (*Vitrioli*: 99). En cuanto a las otras especies, altera el nombre de la primera con «chilcori» (*Vitrioli*: 99) y en este caso no se trata

de un calco del francés, dado que este lo traduce «chilcotes» (*Moreau*: 24). En cambio, la traducción inglesa introduce el préstamo crudo en cursiva: «*Chilchotes*» (*Wadsworth*: 11).²⁸

El término *Chiltecpin*, en cambio, permanece invariado en las traducciones italiana y francesa, mientras que en la inglesa de Wadsworth (11) se lee «Chilterpin», nombre con el que se encuentra recogido en algunas obras (p. ej., Motherby 1775: s. v. *Piper indicum*) o diccionarios del siglo XVIII los que, a menudo, basan sus descripciones en el fragmento correspondiente de Colmenero.²⁹ El hecho de que bajo esta forma no se encuentre en ningún texto hispánico —habiéndose atestiguado solamente las formas *chiltecpintli* (Peñafiel 1897: 103), *chilpiquin* y *chiltipiquin* (Sánchez 1902: 14)—³⁰ nos induce a pensar que precisamente de este probable error hayan derivado las transcripciones incorrectas sucesivas, como, por ejemplo, sucede en la traducción italiana *Nuova farmacopea universale del Sig. Roberto James F. D. tradotta dall'idioma inglese nell'italiano* (NFU 1758: libro 3, cap. 1, 253).

28. En el *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría (1992: s. v. *chilchote*) se lee: «Del Azt. *Chilchotl*. m. Chile verde, picante que se usa para hacer el chilchomole»; y en el *Diccionario náhuatl-español basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado* de Thouvenot (2014: s. v. *chilchotl*): «ají o chilli verde». En los diccionarios de la Real Academia no está registrado hasta el usual de 1992. La forma *chilchote*, junto a *chilhott*, está incorporada, en cambio, ya en el *Glosario de voces castellanas derivadas del idioma nabuatl o Mexicano* de Sánchez (1902: 14) y en el *Diccionario de americanismos* de Malaret (1931: s. v. *chilchote*) con la marca *Méx.*

29. Por ejemplo, el *Dictionnaire portatif de commerce* (1770: vol. iv, 263-264, s. v. *poivre* > *poivre de Guinée*) en el que se lee: «Il y en a de quatre sortes: le premier se nomme *chilchotes*, le 2eme. qui est fort petit, *chilterpin*; (ces deux espèces sont d'un goût âcre & fort piquant). Le 3eme. est le *tonalchiles*, qui est médiocrement chaud, & que les Indiens mangent comme d'autre fruit avec du pain; le 4eme. se nomme *chilpélagua*: il n'est ni si piquant que les deux premiers, ni si doux que le 3eme.; & c'est celui dont les Espagnols font le plus d'estime, s'en servant ordinairement dans la préparation du chocolat».

30. Sánchez (1902: 14) agrega: «La voz mexicana parece compuesta de “chilli” chile, pimiento, y “tecpin”, pulga».

Se sabe que esta especie de chile ya era conocida en Italia a finales del siglo XVIII, visto que se cultivaba en algunos jardines romanos y era usada como condimento en Lombardía (Gilli, Xuarez 1788: 22-30).³¹ Fray Bernardino de Sahagún (1830 [s. XVI]: t. III, 337), en el «Suplemento a los libros diez y once. Sinonimia de las plantas», afirma que el término español para *chiltecpin* es *chiltipiquin*³² y, efectivamente, con esta última forma está registrado en el *Diccionario de americanismos* de Malaret (1931: s. v. *chiltipiquin*): «(del mex. *chilli*, pimiento y *tecpin*, pulga) m. Mex: Ají picante, guindilla». En cambio, Francisco Hernández usa la primera forma, o sea, la de nuestro *Tratado*, ofreciéndonos, en su descripción del fruto, otros sinónimos también:

El segundo genero de chile, llaman *chiltecpin*, por causa de los mosquitos, a quien parece que ymita y parece mucho en el color y tamaño, y otros le llaman *totocuitlatl*, que quiere dezir estiercol de pajaros, por la pequeñez y el color llamanle los de S. Domingo, segun me an (*sic*) dicho *Huarahuac*, el qual aunque algunas vezes parezca mas verde que el pasado, adre muchas vezes mas presto el color, de este solo genero se hallan tres diferencias, que difieren solamente en el lugar donde nacen, y en el tiempo en que se cogen. (Hernández 1888 [s. XVI]: 107)³³

31. El nombre científico de la especie es *Capsicum frutescens*. Según los autores citados, este «Peperoncino Fruticoso» se conocía entonces con los siguientes nombres también: «*Pimiento picante* gli Spagnuoli. *Axí bravo* o *mira Cielos* gl'Ismano-americanani, i quali han preso il nome *Axí* dagli Haitini. *Quiya qui* i Brasiliani. *Quiyi-iba* la pianta, e *Cumbari* il frutto i Guaranj. *Quita-ucciu*, o *Ucciu quita* i Tucumanesi. *Inti-uchu* i Cuschensi. *Chiltecpin* i Messicani. *Thapi* i Cilesi. *Acheti* i Mossi. *Chili* gl'Ismano-messicani» (Gilli, Xuarez 1792: 22). Afirman también que los franceses lo llaman *corail de jardin* por su color rojo similar al del coral y agregan que su virtud es tan estimulante que es superior a la de todas las otras especies que se conocían, incluido el «pepe di albero, che gli Olandesi ci portano dal Malabar, da Malacca, e da Ceylan, e che comunemente dicesi *pepe orientale*» (24).

32. En el Libro 8, 25, p. 275, aparece también la forma *chiltecpitl* y, para *chilchote*, *chilchotl* (cf. Máynez 2002).

33. Su nombre científico es *Capsicum annuum*, variedad *glabriusculum* y está considerada como la especie más cercana al antepasado común de todos los chiles (*Capsicum*) (Palliotto 2013-2014). Actualmente está registrado bajo diferentes formas: *chili*

Para la tercera variedad, los *tonalchiles*, las versiones francesa e inglesa³⁴ utilizan un préstamo crudo, la primera con una ligera variante dada por la omisión de la /l/: «tonachiles». Al contrario, en la traducción italiana, curiosamente, ya aparece el término «tornachile» (*Vitrioli*: 99), voz con la cual este tipo de chile está comúnmente registrado al día de hoy en los diccionarios académicos³⁵ y en los de mejicanismos.³⁶ En este sentido es curioso notar que, aunque en la traducción de Vitrioli se registra la forma ‘moderna’ del término, a partir del siglo XVIII esta variedad de chiles queda clasificada bajo el nombre genérico de «pimienta de India» y, después, como «pimienta de India o de Guinea», sumando de tal modo dos orígenes diferentes, debidos a la difusión y cultivación que sucesivamente harían portugueses y españoles en Guinea. Con el nombre «pimienta de India o de Guinea» no se hacía referencia, obviamente, a la pimienta en el sentido moderno de la palabra, sino a una especie de chile: «Il pepe Indiano, o sia pepe della Guinea sono denominazioni, per

pequin (*Orlandosidee*); *Chilipiquin* o *Chiltepin* o *chilitepin* o *Tepin* o *Piquin* o *Chilipequin* (Palliotto 2013-2014); *cfr.* también *Flores Flowers (Peppers – A short study)*.

34. En algunos textos ingleses de los siglos XVIII y XIX aparece también la forma *tenalchiles* que, obviamente, vuelve a encontrarse en las traducciones italianas de los mismos, por ejemplo, en *NFU* (1758: libro 3, 253).

35. El primer diccionario académico que registra la voz es el usual de 1884 que brinda una descripción breve: «*Tornachile*. Mex. Pimiento gordo», así como el usual de 1925. Desde el 2001 en adelante la descripción se amplía: «*Tornachile*. Del náhuatl *tonalli* ‘verano’ y *chilli* ‘chile’. Méx. Especie de chile de color verde claro, de forma de trompo, que se cultiva en tierras de regadío» (*DRAE* 2001: *s. v. tornachile*, en INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2013).

36. El *Diccionario de mejicanismos* de Santamaría (1992: *s. v. Tornachile*): «del azt. *tonatl*, el Sol, y *chilli*, chile. Cierta chilillo de tiempo seco, primero verde, pajizo luego y rojo por último, que se cosecha de noviembre a marzo»; el *Diccionario breve de mexicanismos* de Gómez de Silva (2001): «*Tornachile*. Del náhuatl *tonalchilli*, literalmente ‘chile de sol’ [de época de calor], de *tonalli* ‘sol’ + *chilli* ‘chile’, porque se cosecha en marzo o abril, época en que aún no llueve. m. Pimiento parecido al cuaremeño»; el *Glosario de voces castellanas* de Sánchez (1902: 36): «*Tornachile-Tonalchilli*: chile o pimiento veraniego, o del tiempo en que no llueve. Derivado de ‘tomalli’, calor del sol, y ‘chilli’, chile».

le quali alcuni distinguono il *Capsicum* dei Bottanici», se explica en el *Supplemento di Giorgio Lewis al Dizionario universale delle arti e scienze di Efraimo Chambers (SDUAS)* de 1764 (t. iv); e «Il pepe d'India, o della Guinea, detto fra noi Peverone», en el *Giornale fisico medico (GFM)* (1745: vol. II, anno 8, 106). Y, por último, a partir de estos años, el origen americano de este fruto va quedando poco a poco en el olvido: tanto en el *Manuel léxique, ou dictionnaire portatif des mots françois dont la signification n'est pas familière à tout le monde* del «Abbé» Prévost (1750) como en el *Dictionnaire de l'Académie française (DAF)* de 1762 aparece efectivamente solo la denominación «pimienta de Guinea»: «*Tonalchile*: Nom d'une des quatre espèces de Poivre qu'on tire de Guinée». Por consecuencia, desaparece el genitivo epexegetico relativo a las Indias también en los diccionarios francés-italiano del periodo: «Une des quatre espèces de poivre qu'on tire de Guinée - Una delle quattro spezie del pepe della Guinea» (Alberti de Villeneuve 1785);³⁷ «Una delle quattro spezie del pepe della Guinea» (Cormon, Manni 1802);³⁸ en los de francés-portugués y francés-inglés del siglo XIX: «*Tonalchile*. s. m. (Tonalchile) Pimenta (de Guiné)» (Da Fonseca 1841); «*Tonalchile*. s. m. Guinea Pepper» (Sadler 1844; Fleming, Tibbins 1866 [1841]), así como en los tratados botánicos y comerciales ingleses del mismo periodo: «*Tonalchile*. French. Guinea-pepper» (Simmonds 1858; Lindley, Moore 1870) y también en algunos diccionarios francés-holandés (Olinger 1828), francés-flamenco (Olinger 1845) y francés-alemán (*NDEFA* 1804). Aún más sorprendente es que, en los siglos XVIII y XIX, adoptan esta última forma despojada del segmento «de las Indias» también los diccionarios francés-español, a partir del de Capmany (1817 [1805]), donde se lee: «*Tonalchile*. Pimienta de Guinea».³⁹

37. La misma definición se encuentra también en la *EFLA* (1761).

38. Este es solo uno de los numerosísimos diccionarios francés-italiano que dan la misma acepción de *tonalchile*.

39. Lo sigue también Núñez de Taboada (1828). Otras definiciones de este chilón, en italiano, «pepe lungo» y «corallo dei giardini» (cfr. *NCATP* 1820, que es la traducción italiana del texto francés del abad Rozier. Por consiguiente, el origen de

La escasa notoriedad de esta especie de chile, cuyo nombre científico es *Capsicum annuum* y es de color verde claro o amarillo, lleva además al traductor francés a confundir el adjetivo *amarillos* combinado con *tonalchiles* probablemente con *amargos* y, por tanto, a traducir el segmento relativo a su descripción como: «qui sont chauds moderement, puis que l'on les mange avec du pain ainsi qu'on fait les autres fruicts, bien qu'ils soient moderement *amers* & ne croissent en autre lieu qu'aux marests de Méxique» (*Moreau*: 24). De aquí surge también el error de la versión italiana que traduce directamente del francés: «che sono moderatamente calde perché si mangiano con il pane, come si fa dell'altre frutta, sebene sono mediocrementemente *amare* e non crescono altrove che nelle paludi del Messico» (*Vitrioli*: 99).⁴⁰

Por último, de la cuarta especie de chiles citada en el original —*Chilpatlagua*—, se incorpora el préstamo crudo en las versiones francesa e italiana, mientras la inglesa registra *Chilpaclagua*, o sea, sustituye la /t/ con una /cl/. El término *chilpatlagua* aparece otra vez cuando comienza la tercera parte del *Tratado* donde *Colmenero* (106) ofrece una primera receta del chocolate que, con las debidas precauciones, puede valer para todas las personas sanas: «A cada cien cacao se le mezclan dos chiles, de los que tengo dicho, grandes, que se llaman Chilpatlagua; y, en lugar d'estos de las Indias, se pueden procurar los más anchos y menos calientes pimientos de España». Para este uso del término, *Moreau* (33) utiliza un préstamo adaptado —*chilpatlague*—, obviamente tomado por *Vitrioli*, que copia al francés también en esta circunstancia y sin tener la excusa de la

tales denominaciones podría derivar del francés). Por último, el *pepe della Guinea* también se conoce con el nombre de *grani del paradiso* ('granos del paraíso') o *pepe malaghetta* ('pimienta de malagueta').

40. Es evidente que en este periodo la geografía mexicana era algo bastante desconocido para *Moreau* y *Vitrioli*. Por el contrario, *Wadsworth* traduce correctamente: «and these are moderately hot; for they are eaten with bread, as they eate other fruits, and they are of a yellow colour; and they grow onely about the Townes, which are in, and adjoining to the Lake of Mexico» (*Wadsworth*: 11).

adaptación. Además, ambos cometen un error en sus traducciones, atribuyendo el genitivo epexeético «de las Indias» a los pimientos de España y no a los *chilpatlagua* como se lee en cambio en el original: «& à leur défaut on prendra deux grains de poivre des Indes les plus larges & les moins chauds qu'on pourra trouver de ceux d'Espagne» (*Moreau*: 33); «et in difetto loro, si possono prendere due granella di pepe d'India, li più larghi e li men caldi, che si trovino di quei di Spagna» (*Vitrioli*: 107). Por el contrario, *Wadsworth* (15), si bien traduce el pasaje correctamente, sustituye de nuevo la /t/ del nombre hispanizado del original con otra consonante, en este caso la *r*, obteniendo la voz *chilparlagua*, evidente errata, ya que bajo esta forma no se registra en ninguno de los diccionarios consultados. Lo mismo sucede, por otra parte, con la otra forma, o sea, *chilpatlagual-e*, que parece encontrarse solo en el *Tratado*, en sus innumerables traducciones a las diferentes lenguas o en las obras y diccionarios antiguos y modernos que de este reproducen algunos pasajes. Un ejemplo ilustre es Azorín (1919: 34), quien transcribe la receta citada por Colmenero en *El alma castellana*, pero también la encontramos, entre otros, en el *Dictionnaire universel de médecine, de chirurgie, de chymie* de James (1748: 629, s. v. *poivre de Guinée*)⁴¹ y en la *Histoire generale des voïages, ou nouvelle collection de toutes les relations de voïages par mer et par terre [...]* de Prévost (1754: vol. XLVIII, 211), única obra en que se registra la forma adaptada *chilpalague*. Este hecho, sumado a lo que se ha descrito anteriormente, demuestra que el *Tratado*, aunque fuera considerado poco importante bajo el aspecto botánico (Colmeiro 1858: 158), tuvo, en realidad, una influencia fundamental respecto a los diccionarios,

41. «Il y en a de quatre sortes: [...] le premier se nomme *chilchotes*; le deuxième, qui est fort petit, *chilterpin*, (ces deux espèces sont d'un gout acre & fort piquant;) le troisième est le *tenalchiles*, qui est médiocrement chaud, & que le Indiens mangent comme d'autre fruit avec du pain; le quatrième se nomme *chilpelagua*: il n'est ni si piquant que les deux premiers, ni si doux que le troisième; & c'est celui dont les Espagnols font le plus de cas. Il s'en servent ordinairement dans la préparation du chocolat» (James 1748: 629).

obras literarias e incluso tratados médicos de toda Europa hasta fines del siglo XVII con repercusiones en los siglos XVIII y XIX también. Gracias a las incontables traducciones que recibieron, los nombres de productos que todavía eran desconocidos en el Viejo Continente (con algunas excepciones vinculadas solo a España) entran a formar parte del léxico de diversas lenguas, en su mayoría, como se ha visto, como préstamos crudos, en virtud de la falta de equivalentes. Rara vez, efectivamente, se observa en las traducciones y en los escritos que recogen los testimonios una adaptación de los *realia* contenidos en el texto, si bien, especialmente respecto a la versión francesa —y, por ende, la italiana que traduce de ella aunque afirma que lo hace directamente del español—, los traductores, al lado del nombre del producto, incluyen un genitivo epexegetico y, a veces, agregan anotaciones para que quede más claro lo que se expone. Aun perteneciendo cronológicamente al periodo que Manuel Alvar (1982: 38) define de «acriollamiento de las voces», es decir, aquel en que la lengua española establece una relación estrecha con las indígenas, integrando estas voces después de haber conocido objetos, plantas y animales americanos, el *Curioso tratado de la naturaleza y calidad del chocolate*, quizás por la especificidad de los términos que utiliza, parece pertenecer todavía a la primera etapa de contacto. En él, en efecto, el indoamericanismo no se ha aclimatado aún, no es natural: se produce la ampliación semántica de voces patrimoniales así como la adopción de otros términos nuevos provenientes de las lenguas indígenas, pero no se ha realizado todavía ese proceso de selección y decantación de significantes y significados, variantes, registros y usos sociolingüísticos que se desarrollará desde este momento hasta el final del siglo XIX (Bravo García 2015: 180).

Referencias bibliográficas

- ALBERTI DE VILLENEUVE, François (1785 [1771-1772]): *Nouveau dictionnaire français-italien, composé sur les dictionnaires de l'Académie française et de la Crusca Enrichi de tous les noms propres des sciences et des arts*, Marseille, J. Mossy.

- ALVAR, Manuel (1982): «Cronistas de Indias», en *La lengua como libertad y otros ensayos*, Madrid, Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 249-283.
- AZORÍN (1919): *El alma castellana*, en *Obras completas*, Madrid, Caro Raggio, vol. I.
- BARRIOS, Juan de (1609): *Libro en el qual se trata del chocolate, qué provechos haga, y si sea bebida saludable o no, y en particular de todas las cosas que lleva, y qué receta conviene para cada persona, y cómo se conocerá cada uno de qué complexión sea, para que pueda beber el chocolate, de suerte que no le haga mal*, s. l., s. n.
- BOTERO, Giovanni (1595): *Delle Relationi universali*, Ferrara, per Vittorio Baldini, ad istanza di Febo dal Giglio.
- BOTERO, Giovanni (1597): *Le Relationi universali*, Venetia, N. Polo.
- BOUSSINGAULT, Adam (1681): *Le Nouveau théâtre du monde ou l'Abregé des Etats et Empires de l'Univers* [...], Paris, Loysion.
- BRAVO GARCÍA, Eva (2015): «El Diccionario de Americanismos. Una aproximación formal al léxico del español en América», *Ricognizioni. Rivista di lingue, letterature e culture moderne*, vol. II, n. 3, pp. 177-185.
- CAPMANY, Antonio de (1817 [1805]): *Nuevo diccionario francés-Robert español*, Madrid, Sancha.
- CASANOVA, Rosa; BELLINGERI, Marco (1988): *Alimentos, remedios, vicios y placeres. Breve historia de productos mexicanos en Italia*, México, INAH-OEA.
- CNRTL (Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales), en línea, <<http://www.cnrtl.fr/etymologie>> [consulta: 15/10/2015].
- COLMEIRO, Miguel (1858): *La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana*, Madrid, Rivadeneyra.
- Colmenero = COLMENERO DE LEDESMA, Antonio (1999 [1631]): *Curioso trattato sulla natura e qualità del cioccolato*, a cura di Elisabetta Paltrinieri, Alessandria, Dell'Orso.
- COLMENERO DE LEDESMA, Antonio (1631): *Curioso tratado de la naturaleza y calidad del chocolate, dividido en quatro puntos*, Madrid, Francisco Martínez.
- COLMENERO DE LEDESMA, Antonio (1652): *Chocolate: or, an Indian Drinke. By the Wise and Moderate Use whereof, Health Is Preserved, Sickness Diverted and Cured, especially the Plague of the Guts, vulgarly Called the New Disease* [...]. *Written originally in Spanish* [...] and faithfully Rendered in the English, by the Capt. James Wadsworth, London, J. Dakins.
- CORMON, Jacques-Louis-Barthélemy; MANNI, Vincenzo (1802): *Dizionario portatile, e di pronunzia, francese-italiano, ed italiano francese*, Lione, Cormon et Blanc.
- COROMINAS, Joan (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José A. Pascual, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DA FONSECA, José (1841): *Novo diccionario francez portuguez*, Paris, Aillaud.

- DAF = ACADEMIE FRANÇAISE (1762): *Dictionnaire de l'Académie française*, Paris, Brunet. En línea: <<http://portail.atilf.fr>> [Consulta: 11/09/2015].
- DELIN = CORTELAZZO, Manlio; ZOLLI, Paolo (1999): *Il nuovo Etimologico. DELI – Dizionario Etimologico della Lingua Italiana*, Bologna, Zanichelli.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., en línea, <<http://www.rae.es>> [consulta: 10/03/2015].
- DUFOUR, Philippe Sylvestre [Jacob Spon] (1671): *De l'usage du caphé, du thé et du chocolate. Dialogue entre un médecin, un indien et un bourgeois*, Lyon, I. Girin.
- DUFOUR, Philippe Sylvestre [Jacob Spon] (1685), *Tractatus Novi de Potu Caphé, de Chinesium Thé, et de Chocolata*, Paris, P. Muguet.
- DUFOUR, Philippe Sylvestre [Jacob Spon] (1699): *Novi Tractatus de potu caphé, de chinesisium thé, et de chocolata*, Genève, Cramer et Perrachon.
- Edit du Roy (1692): Edit du Roy (donné à Versailles, du mois de Janvier 1692) portant réglement pour la vente & débit du Caffè, Thé, Sorbec, Chocolat, du Cacao, & Vanille*, Grenoble, A. Giroux.
- EFLA (1761): *Encyclopédie française, latine & angloise ou Dictionnaire universel des arts et des sciences*, London-Lyon, Bruysel.
- FAO FOREST DEPARTMENT (1986): *Food and Fruit-Bearing Forest Species. Examples from Latin America*, FAO Forestry Paper, n. 44/3.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1959 [s. XVI]): *Natural y General Historia de las Indias, islas e Tierra Firme del mar Océano*, ed. de Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, Atlas (*Biblioteca de Autores Españoles*, cxvii), vol. I.
- FLEMING, Charles; TIBBINS, J. (1866 [1841]): (*Royal Dictionary*) *Grand Dictionnaire Français-Anglais et Anglais-Français*, Paris, Didot.
- Flores Flowers (Peppers – A short study)*, en línea, <<http://www.floresflowers.com/oper/Peppers.html>> [consulta: 7/11/2015].
- Garzanti Linguistica*, en línea, <<http://www.garzantilinguistica.it>> [consulta: 09/09/2015].
- GFM (1745) = *Giornale fisico-medico*, vol. II, año 8, Pavia.
- GILLI, Filippo Luigi; XUAREZ, Gaspar (1792): *Osservazioni fitologiche sopra alcune piante esotiche introdotte in Roma, fatte nell'anno 1788*, Roma, Giunchiana.
- GÓMEZ DE SILVA, Guido (2001): *Diccionario breve de mexicanismos*, México, Academia Mexicana y Fondo de Cultura Económica. En línea: <<http://www.academia.org.mx>>.
- HERNÁNDEZ, Francisco (1888 [s. XVI]): *Quatro libros de la naturaleza y virtudes medicinales de las plantas y animales de la Nueva España*, Morelia, Escuela de Artes.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Mapa de diccionarios*, en línea, <<http://web.frl.es/ntllet>>.
- JAMES, Robert (1748): *Dictionnaire universel de médecine, de chirurgie, de chymie [...]*, Paris, Briasson.

- LINDLEY, John; MOORE, Thomas (1870): *The Treasury of Botany: a Popular Dictionary of Vegetable Kingdom*, London, Longmans, Greene, and Co.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1555): *Historia de Mexico, et quando si discoperse la Nuova Hispania, conquistata per l'illustriss. et valoroso principe Don Ferdinando Cortes Marchese del Valle. Scritta per Francesco Lopez de Gomara in lingua Spagnuola, & tradotta nel volgare italiano per Augustino de Cravaliz*, Roma, V. & L. Dorici fratelli.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1560): *Historia de Don Ferdinando Cortes, Marchese della Valle, Capitano valorosissimo, con le sue maravigliose prodezze nel tempo, che discopri, & acquistò la nuova Spagna. Parte terza. Composta da Francesco Lopez di Gomara in lingua Spagnuola, Tradotta nella Italiana da Agostino di Cravaliz*, Venezia, F. Lorenzini da Turino.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1564): *Historia delle Nuove Indie Occidentali, con tutti i discoprimenti & cose notabili, avvenute dopo l'acquisto di esse. Parte seconda. Composta da Francesco Lopez de Gomara in lingua Spagnuola & Tradotta nell' Italiana per Agostino di Cravaliz*, Venezia, G. Bonadio.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1587): *Histoire Generalle des Indes Occidentales et Terres Neuves, qui iusques a present ont este descouvertes*, trad. franc. por Martin Fumée, sieur de Marly le Chastel, Paris, M. Sonnius.
- LÓPEZ, Anaité (s. a.): «Etapas de desarrollo de *Theobroma bicolor* bonpl», en línea, <http://www.maya-archaeology.org/Mayas_etnobotanica_plantas_flores_frutos_semillas_Popol_Vuh/Fruto_Mayas_Theobroma_bicolor_pataxte_cacao_mesoamerica_Guatemala_Mexico_Belize_Honduras.php> [consulta: 22/02/2016].
- MALARET, Augusto (1931): *Diccionario de americanismos*, San Juan (Puerto Rico), Imprenta Venezuela.
- MARRADÓN, Bartolomeo (1618 [1616]): *Del Tabago, los daños que causa y del Chocolate*, Sevilla, G. Ramos.
- MARTÍNEZ, Maximino (1979): *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MÁYNEZ, Pilar (2002): *El calepino de Sahagún: Un acercamiento*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MEJÍAS, Hugo A. (1980): *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, México, UNAM.
- Moreau = COLMENERO DE LEDESMA, Antonio (1643): *Du chocolate. Discours curieux divisé en quatre parties. Par Antoine Colmenero de Ledesma, médecin et chirurgien de la ville de Ecija de l'Andalouzie. Traduit d'espagnol en françois sur l'impression faite à Madrid l'an 1631 et esclaircy d quelques annotations. Par René Moreau, professeur du Roy en Médecine à Paris. Plus est adjousté un dialogue [Du chocolate. Dialogue entre un médecin, un indien et un bourgeois] touchant le mesme chocolate [...]*, Paris, Cramoisy.

- MOTHERBY, George (1775): *A New Medical Dictionary Or General Repository of Physic* [...], London, Johnson.
- NCATP (1820): *Nuovo corso completo d'agricoltura teorica e pratica*, Padova, Crescini.
- NDEA (1804): *Nouveau dictionnaire françois-allemand et allemand-françois* [...], Strasbourg-Paris, Koenig.
- NFU (1758): *Nuova farmacoepa universale del Sig. Roberto James F. D. tradotta dall'idioma inglese nell'italiano*, Venezia, Niccolò Pezzana.
- NÚÑEZ DE TABOADA, Manuel (1828): *Diccionario francés-español y español-francés*, 5.ª ed., Paris, Bobée & Hingray.
- OLINGER, Philippe (1828): *Nieuw Fransch en Nederduitsch woordenboek*, Bruxelles, Dewasme-Pletinckx.
- OLINGER, Philippe (1845): *Nieuw Vlaemsch-Fransch woordenboek*, Malines, Hanicq.
- Online Etymology Dictionary*, en línea, <<http://www.etymonline.com>> [consulta: 22/02/2016].
- Orlandosidee (Chili pequin)*, en línea, <http://www.gewuerze-orlandosidee.de/content/it/d15_chili-pequin.html> [consulta: 10/04/2015].
- OUDIN, César (1616 [1607]): *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thrésor des deux langues françoise et espagnolle*, Paris, Orry.
- PALET, Juan (1604): *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa. Dictionaire tres ample de la langue espagnole et françoise*, Paris, M. Guillemot.
- PALLIOTTO, Serena (2013-2014): *Il gusto piccante: tra tradizione e innovazione*, Università di Padova, Tesi di Laurea. En línea: <http://tesi.cab.unipd.it/45888/1/Palliotto_Serena.pdf> (consulta: 23/07/2015).
- PEÑAFIEL, Antonio (1897): *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de los nombres de lugar*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 2.ª parte.
- POMET, Pierre (1694): *Histoire Generale des Drogues traitant des Plantes, des Animaux et des Minéraux* [...], Paris, J. B. Loysen-A. Pillon.
- PRÉVOST, Antoine François (1750): *Manuel léxique, ou dictionnaire portatif des mots françois dont la signification n'est pas familière à tout le monde*, Paris, Didot.
- PRÉVOST, Antoine François (1754): *Histoire generale des voïages, ou nouvelle collection de toutes les relations de voïages par mer et par terre* [...], Paris, Didot, vol. XLVIII.
- REDI, Francesco (1712): *Opere. Bacco in Toscana*, Venezia, per Giovanni Gabriello Ertz.
- REDI, Francesco (1791): *Opere*, vol. II, Napoli, A. Carfora.
- ROSSEBASTIANO, Alda (2015 [2014]): «Esotismi da salotto», *Carte di viaggio. Studi di Lingua e Letteratura italiana*, n. 7, pp. 89-97.
- SADLER, Percy (1844): *Nouveau dictionnaire portatif anglais-français et français-anglais*, Paris, Truchy.

- SAHAGÚN, Bernardino de (1830 [s. XVI]): *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Valdés.
- SÁNCHEZ, Jesús (1902): *Glosario de voces castellanas derivadas del idioma nahuatl o Mexicano*, México, Imprenta particular de la sociedad agrícola mexicana.
- SANGIORGIO, Paolo (1809): *Istoria delle piante medicate e delle loro parti e prodotti conosciuti sotto il nome di droghe officinali*, Milano, Pirotta, vol. II.
- SANTAMARÍA, Francisco J. (1992): *Diccionario de mejicanismos*, México, Porrúa.
- SDUAS = [SCOTT, George Lewis] (1764): *Supplemento di Giorgio Lewis al Dizionario universale delle arti e scienze di Efraimo Chambers*, Venezia, Giambattista Pasquali, t. IV.
- SIMMONDS, Peter Lund (1858): *The Dictionary of Trade Products, Manufacturing, and Technical Terms [...]*, London, Routledge. [Reimpresión: London, Forgotten Books, 2013].
- THOUVENOT, Marc (2014): *Diccionario náhuatl-español basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*, México, UNAM.
- TOMMASEO, Nicolò; BELLINI, Bernardo (1861): *Dizionario della lingua italiana*, Torino, Società L'Unione-Tipografico Editrice.
- Vitrioli = COLMENERO de LEDESMA, Antonio (1999 [1667]): *Della cioccolata. Discorso diviso in quattro parti d'Antonio Colmenero de Ledesma, medico e chirurgo della città d'Écija nell'Andaluzia. Tradotto dalla lingua spagnuola nell'italiana, con aggiunta d'alcune Annotationi, da Alessandro Vitrioli*, Roma, R.C.A.
- VITTORI, Girolamo [Hierosme Victor Bolonnois](1644 [1609]): *Tesoro de las tres lenguas española, francesa, y italiana. Thrésor des trois langues espagnole, françoise, et italienee*, Genève, J. Crespin.
- Vocabolario Treccani, en línea, <<http://www.treccani.it/vocabolario>> [consulta: 18/4/2015].
- Wadsworth = COLMENERO de LEDESMA, Antonio (1640): *A Curious Treatise of the Nature and Quality of Chocolate Written into Spanish by Antonio Colmenero, Doctor in Physicke and Chirurgery. And Put into English by don Diego de Vadesforte* [i. e. James Wadsworth], London, I. Okes.

Botánica y lexicografía en el siglo XVIII: diccionarios tournefortianos y diccionarios linneanos*

ANTONI NOMDEDEU RULL
Universitat Rovira i Virgili

1. Introducción

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aparecieron varios repertorios lexicográficos de diversa índole significativos de las diversas posturas existentes en la época sobre la clasificación de las plantas, posiciones representadas por los partidarios de Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708), de un lado, y por los de Carl von Linné¹ (1707-1778), del otro. Científicos y profesores como Josep Quer i Martínez, Joan Minuart i Peret, Casimiro Gómez Ortega, Miquel Barnades i Mainader, Antoni Palau i Verdera o José Cavanilles ilustraron claramente este contraste en sus obras. Para ejemplificar esta situación, en este estudio atenderé al léxico del *Diccionario alfabético en que se explican los términos y voces mas usuales de la Botánica*² de Josep Quer i Martínez (1762), diccionario botánico basado en los principios tournefortianos, publicado en el volumen II de su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* (1762-1784), y al del *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica* del boticario de la Corte Manuel Hernández de Gregorio (1798, 1803),² obra fundamentada a partir de las nuevas teorías linneanas.

* Este estudio se inserta en el marco del proyecto de investigación *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica (fase de análisis y conclusión)*, llevado a cabo por el grupo NEOLCYT (<http://seneca.uab.es/neolcyt>), Grupo Consolidado de la Generalitat de Catalunya (SGR2014-00172) y financiado por el MINECO (FFI2013-41711-P).

1. La variante hispana del nombre del botánico sueco que se documenta en la bibliografía y en las propias publicaciones del autor es Linneo.

2. Los títulos y el texto citado de los diccionarios se citan tal y como aparecen en el original, de acuerdo con la norma ortográfica de la época o la grafía de la obra original.

Con este análisis, se pretende, en último término, contribuir a la elaboración del *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica (DHEMICYT)*, desarrollado por el grupo de investigación NEOLCYT.

2. Repertorios de botánica en el siglo XVIII

Para tratar de esbozar la historia del léxico español de la botánica en el siglo XVIII, es imprescindible estudiar las voces de este ámbito que aparecen en diccionarios propiamente dichos y en registros lexicográficos de diversa índole, como glosarios, catálogos o taxonomías. En dicho siglo hallamos quince repertorios de diferente género en los que la botánica, junto con otras disciplinas como la química, la medicina, la farmacia, la cirugía o la física, es objeto de atención explícita ya desde el mismo título:³

1. La *Clave medico-chirurgica universal y diccionario medico, chyurgico, anatomico, mineralogico, botanico, zoologico, pharmaceutico, chymico, historico-phisico* de Francisco Suárez de Ribera, 1730-1731, 3 vols.
2. El «Diccionario alphabetico en que se explican los terminos y voces mas usuales de la Botanica» de Josep Quer i Martínez, 1762, publicado en el vol. II de su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España*, 1762-1784.
3. Los *Principios de Botánica* de Miquel Barnades i Mainader, 1767.
4. La *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botanicas de Tournefort*. Parte teórica de Antoni Palau i Verdera, 1778. Traducción-adaptación de *Fundamenta Botanica* (1736) y de *Philosophia Botanica* (1751) de Linneo.
5. La *Synopsis Stirpium indigenarum Aragoniae* de Ignacio Jordán de Asso del Río, 1779.

3. Para el establecimiento de este listado nos hemos servido de los diferentes repositorios virtuales existentes y de los libros de Fabbri (1979) y San Vicente (1995), respectivamente. Además, gracias a la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* de F. Aguilar Piñal, hallamos, como nos indica San Vicente (1996: 784), cuatro textos manuscritos: Francisco Llobert (1766), *Diccionari de Historia natural*; Buenaventura Serra y Ferragut, *Flora baleárica*; Simón de Rojas Clemente y Rubio, *Lista alfabética de nombres de plantas andaluzas*; Pedro de Leiva, *Vocabulario de Historia natural en latín, castellano y francés*, *Diccionario de Historia Natural*.

6. Las *Tablas Botánicas en que se explican sumariamente las clases, secciones y géneros de plantas que trae Tournefort en sus instituciones á que se añaden en cada género los nombres Españoles de muchas especies de vegetables, y la explicacion de algunas voces facultativas. Para el uso de varias lecciones y herborizaciones botánicas*. Por el doctor D. Casimiro Gómez Ortega, 1783.⁴
7. La *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo, que comprehende las clases, órdenes, géneros, especies y variedades de plantas, con sus caracteres genéricos y específicos, Sinónimos mas selectos, Nombres triviales, Lugares donde nacen y Propiedades* de Antoni Palau i Verdera, 1784-1788.⁵
8. El *Curso elemental de botánica teórico y práctica, dispuesto para la enseñanza del Real Jardín Botánico de Madrid* de Casimiro Gómez Ortega y Antoni Palau i Verdera, 1785.
9. La *Explicación del sistema botánico de Carlos Linneo* de Antoni Palau i Verdera, 1788.
10. La *Filosofía Botánica* de Linneo editada por Casimiro Gómez Ortega, 1792.⁶
11. Las *Observaciones sobre la Historia Natural, geografía, población y frutos del Reyno de Valencia* del Abate Cavanilles, 1795-1797.⁷
12. El *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica, ó Aplicaciones de los fundamentos de la química moderna a la farmacia en todos sus ramos: aumentado con una nomenclatura moderna ... y una tabla de materias ...*, arregladas á la tercera edición añadida de la farmacopea española de Manuel Hernández de Gregorio, 1798.
13. La *Flora Peruviana et Chilensis* de Hipólito Ruiz y José Pavón, 1798-1802.
14. Los *Apuntamientos para la Historia Natural de los Cuadrúpedos del Paragüay y Río de la Plata* de Félix de Azara, 1802.
15. La *Descripción de las plantas que D. Antonio Josef Cavanilles demostró en las Lecciones públicas del año 1801, precedida de los Principios elementales de botánica* del Abate Cavanilles, 1802.

Estas obras aparecieron en el periodo en el que autores y profesores españoles de botánica destacaron por el papel que desarrollaron a la hora de difundir esta disciplina en español. Para el objetivo de

4. Traducción de las *Tabulae Botanicae* de Tournefort, 1773. Aquí se incluye una «Explicación de varias voces usadas por algunos botánicos».

5. Traducción del *Species Plantarum* de Linneo.

6. *Caroli Linnaei Botanicorum principis, Philosophia Botanica, annotationibus, explanationibus, supplementis aucta*. Madrid: Ex typ. Viduae et filii Petri Marin. 8 vols., 426 pp. 11 láms.

7. Da indicaciones del nombre de las plantas en latín, español, valenciano y francés.

este estudio, subrayo las que se debatían entre el sistema tournefortiano —representado por las obras susodichas de Quer (1762), Gómez Ortega (1783 y 1792)— y el linneano —representado por las obras citadas de Barnades (1767), Palau (1778), Palau y Gómez Ortega (1785), Cavanilles (1795-1797)—, sobre todo por el interés que despiertan desde el punto de vista de la terminología botánica que se incluye en ellas, en donde la traducción de las voces al español fue fundamental para su posterior difusión en la botánica hispánica de la época. Josep Quer i Martínez (1695-1764) fue el primer profesor del Real Jardín Botánico de Madrid en cubrir el puesto de primer profesor y fue seguidor de los principios de Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708) (Ibáñez 2006: 97). Miquel Barnades i Mainader (1708-1771) expuso en sus *Principios de Botánica* (Madrid, 1767) una síntesis de las teorías botánicas «en la que incorpora la terminología científica linneana junto a las teorías clasificatorias francesas más avanzadas. El texto es de una actualidad teórica indiscutible; no obstante carece de claves para la determinación de los vegetales, por lo que la práctica botánica en el Real Jardín de Madrid seguiría siendo tournefortiana hasta bien avanzado el siglo XVIII» (González Bueno 2008: 190). Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) fue, como Barnades, un autor híbrido:⁸ «sucesor de M. Barnades en la primera cátedra del Real Jardín, tradujo y adaptó unas *Tabulae Botanica... in Institutiones Tournefortensis tradita...* (Madrid, 1773, 1783) para uso de los alumnos de esta institución» (González Bueno, 2008: 190). Antoni Palau i Verdera (1734-1793), segundo catedrático de Botánica en el Real Jardín Botánico mientras Gómez Ortega ocupaba la primera cátedra, «sí fue un modelo de asimilación de las teorías linneanas» (González Bueno 2008: 191). Antonio José Cavanilles (1745-1802) fue quien desarrolló el

8. Como señala el propio González Bueno (2008: 190), «resulta difícil interpretar cómo este “devoto admirador” de C. Linné decide versionar las tablas tournefortianas y, apenas dos años después, publicar un *Curso elemental... de botánica* (Madrid, 1785, 1795; Parma, 1788; México, 1788) fiel a los principios linneanos».

sistema clasificatorio de Linneo en España: «desde 1801 ocupó la dirección del Real Jardín; éste elaboró unos avanzados *Principios de botánica*, publicados junto a las *Descripciones de plantas...* [que] *demostro en las lecciones públicas del año 1801* (Madrid, 1802)» (González Bueno 2008: 192).

En estas publicaciones solían presentar taxonomías, a excepción de la de Barnades, en cuya obra mostraba una ordenación alfabética de términos de la botánica (*vid.* Nomdedeu 2012), si bien no incluía la palabra *diccionario* en el título. Para hallar dicha voz en el título de una obra de botánica del siglo XVIII, debemos acudir, por un lado, al «Diccionario alphabetico en que se explican los terminos y voces mas usuales de la Botanica», repertorio tournefortiano de Josep Quer i Martínez publicado en el volumen II de su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* (1762-1784) y, por el otro, al *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica* (1803) de Manuel Hernández de Gregorio publicado en tres volúmenes. Con todo, como justificaré más adelante, solo la obra de Quer es digna de denominarse de este modo.

Para contextualizar estos textos, hay que tener en cuenta, en primer lugar, que, desde el punto de vista botánico, todas estas obras aparecieron en un momento en el que los profesores y científicos españoles se debatían entre los principios tournefortianos y los linneanos. Esto supuso que «el modo de nombrar y clasificar las especies devino en un problema de difícil solución, solventado de las más diversas formas» (González Bueno 1998: 29).

Tournefort (1656-1708) fue el primero que trató de establecer, concretamente en su *Institutiones Rei Herbariae* (1700), una clasificación de seres vivos mediante la introducción de un sistema clasificatorio natural basado en la realidad objetiva de las especies, los géneros y las clases: allí «propuso en 1700 un esquema organizativo ordenado en 22 clases, basado en la forma de la corola. Para cada clase definió unas subclases establecidas en función de la posición del ovario —según fuera súpero o ínfero—» (González Bueno 2001:

66). La nueva categoría taxonómica planteada se denominó *género*, mediante el uso de los caracteres de flor y fruto, considerados conjuntamente —«son las partes mas nobles, y principales de la Planta; las quales, por instinto natural de los que las contemplan, atrahen, y se llevan su primera atención» (Quer 1762: I, 290)—, para sus definiciones formales, lo que no significa que no tuviera también en cuenta otras menos importantes según el botánico francés, como raíz, hoja, tallo, etc. Más concretamente, Tournefort distinguía las clases de las plantas (22) según sus flores y los géneros (700) según sus frutos. Para cada grupo propuso un nombre basado en la característica expresada en su descripción. En otras palabras, las plantas que poseían las mismas características de flor y fruto se agrupaban bajo un mismo género y para definir las usaba frases breves y sencillas. Para ello propuso un nombre a partir de las características establecidas del género (González Bueno 2001: 67). La popularización de este sistema clasificatorio se forjó en un contexto caracterizado por el prestigio de la ciencia francesa a comienzos del siglo XVIII (González Bueno 1998: 30). Ente Tournefort y Linneo hallamos clasificaciones botánicas que no llegaron a universalizarse, como las de los hermanos suizos Johann Bauhin (1541-1613) y Caspar Bauhin (1560-1624), la del francés Denis Dodart (1634-1707) y la del británico John Ray (1627-1705). Estos autores solían criticar del método tournefortiano que estableciese la división de las clases a partir de las flores, por ser esta una parte perecedera, de modo que era más difícil reconocer una planta cuando esta se hallaba sin flor. Con todo, Linneo introdujo una nueva y mejor clasificación de las plantas, basada en el estudio de su aparato reproductor (sistema sexual), pero el sistema resultaba demasiado artificial al tener en cuenta únicamente el carácter de la flor. Esta cuestión quedó solucionada con la introducción de la llamada *clasificación binaria*, que le permitió clasificar más de 8.000 especies animales y 6.000 vegetales. Este sistema clasificatorio agrupaba las plantas conocidas en especies, géneros, órdenes y clases y dio origen a las categorías taxonómicas

mediante la nomenclatura binominal. Las categorías taxonómicas de Linneo eran: reino, filo o división, clase, orden, familia, género y especie. En la nomenclatura binominal se usaba un primer término indicativo del género, en mayúscula inicial, y una segunda voz, íntegramente en minúsculas, que correspondía al nombre específico del género al que se refería (*i. e. Geranium robertianum*), que podía aludir al color, al origen, al hábitat, etc., y siempre en cursiva. El descriptor específico (la segunda voz) podía ser un término común para especies de diferentes géneros: *Verbena officinalis* y *Lavandula officinalis* son los nombres científicos para dos plantas diferentes, la verbena y la lavanda, respectivamente; *officinalis* es un calificativo que significa ‘de la farmacia o botica’, ‘de uso medicinal’. El conjunto de ambos permitía que cada especie se identificara con nombre y apellido. Lo escribió en latín, lo que contribuyó a que se forjase una jerga botánica específica para todos los naturalistas del mundo, decisión que le conllevó no pocas críticas por parte de los defensores del método de Tournefort, como Quer, por cambiar una terminología usada y conocida por la comunidad botánica. Linneo fue el primer científico que utilizó los símbolos del escudo y la lanza de Marte (♂) y el espejo de Venus (♀) para indicar, respectivamente, macho y hembra. En definitiva, el uso de la nomenclatura binaria aportó: 1) eliminar la ambigüedad de los diferentes nombres vulgares para una misma planta; 2) dar nombre a los especímenes que no tienen un nombre común; 3) universalidad. Linneo demostró la reproducción sexual de las plantas y dio su nombre actual a las partes de la flor. Creó un esquema taxonómico basado en estas partes sexuales, utilizando el estambre para determinar la clase y el pistilo para determinar el orden, y utilizó su nomenclatura binómica para nombrar plantas específicas, seleccionando un nombre para el género y otro para la especie.

En segundo lugar, como se ha señalado en la bibliografía especializada sobre este tema, hay que considerar que estos repertorios surgieron en un siglo en el que se sintió la necesidad de catalogar

los nuevos saberes.⁹ A este respecto, San Vicente (1996: 781) ha indicado que

la catalogación resulta de particular interés en la botánica, ciencia en la que es numerosa la taxonomía bilingüe recopilada mediante traducciones del latín, o bien en trabajos de campo realizados en distintas regiones españolas y en las expediciones a América. La renovación del sistema de clasificación linneano obligó a proponer nuevos elencos en esta ciencia, del mismo modo que los progresos de Lavoisier en química exigieron una nueva nomenclatura que fue aceptada a lo largo de interesantes discusiones.

La clave que nos interesa se halla en la renovación que supuso el nuevo sistema clasificatorio linneano, pues conllevó la necesidad de tener que proponer nuevas taxonomías en botánica. Y este tránsito se percibió claramente de la obra de Quer a la de Hernández.

3. Las voces de la botánica en las obras de Quer (1762) y Hernández (1803)

A lo largo de estos repertorios, hallamos numerosas reflexiones, observaciones y referencias en torno a las voces botánicas.

3.1 *El Diccionario de Quer (1762)*

En el título del diccionario de Josep Quer i Martínez (1695-1764) se distingue entre términos y voces, además de que se explicita la finalidad didáctica de su elaboración. Este es el único diccionario como tal de botánica del siglo XVIII. El resto de elencos que hallamos en este siglo, si bien ofrecen posibilidades de consulta

**D I C C I O N A R I O
A L P H A B E T I C O ,**

**EN QUE SE EXPLICAN LOS TERMINOS,
y voces mas usuales de la Botanica , muy
conducente para que los dedicados à esta
logren facilmente , y sin el fòccoro de los infinitos
Autores , que han escrito de ella , la instruccion,
que necesitan para su inteligencia.**

9. El panorama de la lexicografía española del siglo XVIII puede abarcarse en la presentación de Alvar Ezquerro a la edición facsímil del *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes* de Esteban de Terreros y Pando (v. Alvar Ezquerro 1987).

parecidas a las de los diccionarios, no pueden considerarse como tales, sino más bien taxonomías.

Josep Quer i Martínez (1695-1764) fue, con Joan Minuart i Peret (1693-1771), discípulo de Jaume Salvador i Pedrol (1649-1740)¹⁰ y seguidor de los principios de Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708) (Ibáñez 2006: 97). Se enfrentó, en su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* (1762-1784),¹¹ a Linneo por medio de la aplicación de los criterios de Tournefort y retrasó la aceptación del sistema del naturalista sueco por parte de los botánicos españoles, básicamente por cuestiones personales: «Carl Linné comentó en su *Bibliotheca botanica* (Amsterdam, 1736) el atraso en que se encontraba el estudio de los vegetales en España y Joseph Quer retomó sus palabras para presentar una apología de la ciencia española» (González Bueno 2008: 187). Y, como no podía ser de otra manera, aprovechó estas palabras para hacer una defensa de la flora española (Quer 1762: I, 363-379), por un lado, y para atacar a Linneo, por el otro, al mismo tiempo que defendía a Tournefort. Su *Flora española* era una constante defensa del método de Tournefort y un continuo ataque a Linneo desde la «Advertencia al Lector». Como prueba de este ataque, sirva el Capítulo titulado «Discurso analítico sobre los methodos botanicos» (273-379) del volumen I. En él llegó incluso a acusar de plagador a Linneo: explicó que Linneo, después de haber leído y estudiado el método de Tournefort, se fue a París y estudió bajo el magisterio de Jussieu. Indicó que adoptó los caracteres de Tournefort sacados de los frutos, que estableció el fundamento de su sistema en estambres para realizar la distribución de sus clases, y que lo hizo sin citar al botánico francés (Quer 1762: I, 303). Más adelante, Quer (1762: I, 303) fue mucho más concreto en esta afirmación, indicando qué tomó de quién y concluyó seña-

10. Creador en 1723 del jardín botánico de Sant Joan Despí, perteneció a una segunda generación de una familia de botánicos catalanes que impulsó el estudio de la Botánica en Cataluña durante los siglos XVIII y XIX.

11. Obra inacabada de la que se publicaron cuatro volúmenes.

lando que el método de Linneo no tenía nada de original, salvo las voces griegas que tacha de «impertinentes» (Quer 1762: I, 303).

Quer, después de repasar los elementos que los botánicos tomaron en cuenta para crear un método general que permitiera clasificar todas las plantas —a partir de la figura de las hojas, por la forma de las flores, por el fruto, por el cáliz, por el número de pétalos, por el sexo o por los estambres—, se decantó por el método de Tournefort, mediante una justificación que podríamos considerar, al menos en la actualidad, poco científica: por falta de memoria y por considerar que flor y fruto son dos rasgos suficientes a la hora de constituir los géneros. Y cabe recordar que, como el mismo Quer (1762: I, 291) indicó, los géneros de Tournefort son 700. Quer, a continuación, dio todo lujo de detalles sobre cómo Tournefort estableció su método, exponiendo con claridad el método denominativo de Tournefort (1762: I, 291).

Para desprestigiar el método linneano, Quer (1762: I, 308 y ss.) acudió a lo que otros botánicos escribieron sobre el botánico sueco. Citó la obra de John Ray, quien criticó a Linneo por trabajar demasiado desde el despacho y hacer poco trabajo de campo, denominando plantas de oídas. Citó el *Tentamen Botanicum* (1728) de Wilhem Heinrich Kramer para reforzar el argumento, a propósito de los estambres, de que antes de Linneo ya hubo botánicos como el alemán Joachim Camerarius (lo tradujo por Camerario), o los británicos Nehemiah Grew (1641-1712) y John Ray, que habían formulado sentencias sobre los estambres, ápices y espermatificación. Kramer criticó también el hecho de que Linneo estableciera grandes géneros y diera nombres tan largos a las plantas. Citó también al alemán Johann Georg Siegesbeck (1686-1755), profesor de Botánica del Jardín de Petroburgo, quien escribió *Epicriseos* (1737), obra contra el sistema de Linneo. Quer siguió con las críticas del alemán Lorenzo Heister (1683-1758) en su obra *Fundamentos, ò Instituciones Medicas*, sobre todo con respecto al hecho de que, según este autor, Linneo usurpó el método sexual del alemán Johan

Heinrich Burckard¹² (1676-1739), a quien llama Burckardo, aunque también, como en casi el resto de autores, criticó que el método linneano fuera demasiado difícil, dudoso e incierto, y que los principiantes de botánica aprenderían mejor dicha disciplina a partir de métodos más sencillos. Y, claro está, Quer se sirvió de estas críticas para rechazar el sistema de Linneo (Quer 1762: I, 326). En definitiva, lo que más criticaba Quer era el hecho de que el método de Linneo juntara bajo un mismo género especies de plantas distintas. A este respecto, señaló que el principal inconveniente de su método era el de tomar los caracteres de los géneros a partir de los estambres, pues son unas partes tan pequeñas que algunas veces quedan ocultos y para percibirlos era necesario hacer uso del microscopio. De ello, Quer dedujo que lo que Linneo quería decir era que las demás partes de la planta no servían de nada (327).

A partir de aquí, Quer explicó de qué modo Linneo denominaba las plantas cuyas flores habían sido fecundadas a partir de un número determinado de estambres, o macho o marido (Monandrias, Diantrias, Triandrias, Tetrandrias, Pentandrias, etc.). Estableció el sistema de las hembras según si son Monogamias o Polygamias. En este sistema no solo hay que atender al número de estambres sino también a su longitud y en algunas ocasiones los estambres no pueden verse ni con el microscopio. Insistía Quer (1762: I, 338) en la complicación denominativa del método linneano: Quer (1762: I, 356) criticaba, por ejemplo, que el mismo Linneo pidiera, en su *Crítica Botánica*, que se desterrasen de la botánica los nombres genéricos terminados en *-oides*, pues no le gustaban los nombres genéricos compuestos de otros nombres genéricos con alguna sílaba añadida al final, y, en cambio, el mismo Linneo los usara en su *Flora Ceilánica: Bennisteriorides, Ricinoides, Santaloides*, etc. Asimismo, criticaba que Linneo rechazara en sus *Fundamenta Botanica* el uso de nombres genéricos compuestos

12. También se indica en González (1982: 41) que Burckard «mostró antes que Linneo que la disposición de los estambres y del fruto permite clasificar fácilmente los vegetales».

de medio nombre genérico y otro entero (*i.e. Lilio-Narcisus, Lilio-Fritillaria*, etc.) y que luego él los usó en sus escritos (*i.e. Leo-pardus o Capri-cerva*) (Quer 1762, I: 356).

Entre las páginas 1 y 47 del volumen II de su *Flora española* (1762), Josep Quer (Madrid, 1762-64) publicó un «Diccionario alphabetico en que se explican los terminos y voces mas usuales de la Botanica, muy útil, y conducente para que los dedicados à esta Ciencia logren facilmente y sin el socorro de los infinitos Autores, que han escrito sobra ella, la instrucción, que necesitan para su inteligencia». Se trata del único diccionario como tal de botánica de todo el siglo XVIII. Ordena un total de 247 voces —A: 17; B: 6; C: 37; D: 4; E: 5; F: 66; G: 8; H: 3; I: 4; J: 2; L: 7; M: 7; N: 6; O: 1; P: 22; R: 6; S: 24; T: 8; V: 14—, todas ellas relacionadas con las partes de las plantas, de los frutos o con diversos procesos. Por ejemplo (1):

MALICORIUM, la Granada: es la tela, ò membrana, que divide los acinos, ò granos comestibles, y que por su labor adstringente, y amargo es ingrata al paladar.
MMARGINATUS, semillas con margenes, ò marginadas: es la que tiene la orilla, limbo, ò margen, ó mas delgado, ó compuesto de hojas, como en el *Albeli blanco, Lunaria*, y otras, ó mas grueso, ó en forma de *Anillo*: v. gr. en el *Tordillo*, &c.

(1)

Como se observa en este ejemplo, los nombres aparecían en latín, lengua en la que los términos no solían incluirse en los diccionarios de español. Por lo tanto, en esta aproximación léxica ya podemos distinguir entre los nombres de las plantas, semillas, etc., en latín, por un lado, de los nombres referidos a sus partes (*semilla, hoja, pulpa, cáscara, pétalo, tallo, cáliz, yema*, etc.), a sus formas (*piramidal*), a su composición (*conglomerata*) o, entre otros, a los diversos procesos por los que pasan, en español, por el otro.

Quer expuso, además, diez apéndices de notable interés desde el punto de vista léxico:

- (a) «Explicacion de varias voces griegas, y Latinas, pertenecientes à la Botanica» (pp. 48-64):

Amnium, membrana interior, que cubre al fetus.
Amphicoma, todo cubierto de cabello.
Amphicarpon, de frutos patentes, ò descubiertos.
Amplexicaulis, que abraza el tronco del arbol.
Anastomosis, erupcion del fuco en las Plantas.
Anelytra, de alas patentes, ò descubiertas.
Angiocarpos, fruto de hechura de vasos.
Angiomonosperma, de una sola semilla descubierta.
Angiopolsperma, de muchas semillas cubierta.
Angiosperma, que tiene la semilla cubierta.
Anguilliformis, en forma de aguja.

(2)

- (b) «Explicacion de las abreviaturas de los Autores, que se citan en esta Obra» (pp. 65-82):

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS de los Autores, que se citan en esta Obra.

ACT. REG. SC. AC. Acta Regiæ Scientiarum Academia. Histories, & memoires de l'Academie Royale des Sciences. Paris in 4.^o

ACOST. Christoval Acofta, tratado de las Drogas, y Medicinas de las Indias Orientales. En Burgos 1578. en 8.^o

ADV. Adversaria nova stirpium, auctoribus Petro Pena, & Mathia de Lobel Medicis. Londini 1570. & 1606. Antwerpia 1575. in folio.

ADV. Part. 2. Adversariorum Pars altera. Londini 1605.

ALDIN. Aldinus. Exactissima descriptio rariorum quarundam Plantarum, quæ continentur Romæ, in Horto Farnesiano Thobia Aldino Cefenate, seu potius Petro Castello auctore. Romæ 1625. in folio.

(3)

- (c) «Generos de Plantas hasta aquí determinados por los Botanicos, reducidos à sus especies, segun el methodo de Tournefort, por el Doctor Don Joseph Monti» (pp. 83-104). Incluyó 23 clases:

Classis I: Herbae, & fuffrutices flore monopetalo campaniformi
 Generos: Mandragora, Belladona, Lilium convallium, Polygonatum, etc.
 Classis II: Herbae, & fuffrutices flore monopetalo infundibuliformi, & rotato
 Classis III: Herbae, & fuffrutices flore monopetalo anomalo
 Classis IV: Herbae, & fuffrutices flore monopetalo labiato
 Classis V: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo cruciformi
 Classis VI: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo rosaceo
 Classis VII: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo rosaceo umbellato
 Classis VIII: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo caryophylaeo
 Classis IX: Herbae, & fuffrutices flore liliaceo, in aliquibus monopetalo, in aliis polypetalo
 Classis X: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo papilionaceo
 Classis XI: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo anomalo
 Classis XII: Herbae, & fuffrutices flore flosculoso
 Classis XIII: Herbae, & fuffrutices flore semiflosculoso
 Classis XIV: Herbae, & fuffrutices flore radiato
 Classis XV: Herbae, & fuffrutices flore apetalo, seu stamineo
 Classis XVI: Herbae, & fuffrutices quarum tantum semina adhuc sunt comperta
 Classis XVII: Herbae, & fuffrutices, quorum flores, & fructus nondum satis liquid apparent
 Classis XVIII: Arbores, & frutices flore apetalo
 Classis XIX: Arbores, & frutices flore amentaceo
 Classis XX: Arbores, & frutices flore monopetalo
 Classis XXI: Arbores, & frutices flore rosaceo
 Classis XXII: Arbores, & frutices flore papilionaceo
 Classis XXIII: Arbores, frutices fuffrutices, & herbae adhuc incertae fedis

- (d) «Catalogo de los Autores Españoles, que han escrito de Historia Natural» (pp. 105-128).

- (e) «Descripcion de los generos, y especies de Plantas, que produce la Fora [sic] española» (pp. 129-286):

- ABIES. TOURNEFOT, CLASSE XIX. Abies es un genero de Planta de flor amantacea: consta de muchos ápices esteriles: sus embriones nacen entre las hojas de la espiga separados de la flor: despues passan à semillas foliadas, y escondidas debaxo de las escamas, que fixas al exe, constituyen el fruto. [...]

- Están ordenados alfabéticamente: *Abies*. TOURNEFOT, CLASSE XIX, *Abrotanum*. T. CLASSE XII, *Absinthium*. T. CLASSE XII, *Abutilon*. T. CLASSE I, etc.
- Este apartado es muy interesante desde el punto de vista léxico, pues ofrece la traducción de los géneros y las especies del latín al español en el apartado relativo a la descripción. Por ejemplo, *Abies* (*Abeto*), *Abrotanum* (*Abrotano*), *Absinthium* (*Agenjo*), *Abutilon* (*Abutilon*), etc.

- (f) «Tabla generica» (pp. 287-287).
- (g) «Tabla oficial» (pp. 288-288), en la que se ordenan los géneros alfabéticamente.
- (h) «Index synonymorum» (pp. 289-291).
- (i) «Tabla de los nombres castellanos» (pp. 292-292).
- (j) «Índice alphabetico de las cosas notables» (pp. 293-303).¹³

3.2. *El Diccionario de Manuel Hernández de Gregorio (1803)*

Por otra parte, Manuel Hernández de Gregorio (1771-1833) publicó en 1798 el *Diccionario elemental de farmacia, ó Aplicaciones de los fundamentos de la chimica moderna á las principales operaciones de la farmacia, con una nomenclatura muy moderna y una tabla de materias muy completa. Su autor Don Manuel Hernández De Gregorio, Boticario de Cámara de S. M., Individuo nato de los del Ilustre y Real Colegio de Madrid, Socio de mérito de la Real Sociedad económica de esta Corte*: Madrid, Imprenta Real.¹⁴ En 1803 publicó la segunda edición titulada *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica, ó Aplicaciones de los fundamentos de la química moderna*

13. Como se puede observar, lo ideal en casos como este sería digitalizar estos textos y poder trabajar con ellos con la ayuda de gestores terminológicos, de tal manera que se pudieran lematizar no solo los lemas como tales que ya aparecen en este texto sino también las palabras que forman parte de las explicaciones que se van ofreciendo a lo largo de la obra.

14. En <<http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5311279912;view=1up;seq=5>> se puede leer en línea y en <http://bibliotecavirtual.ranf.com/i18n/consulta/resultados_navegacion.cmd?id=248&posicion=3&forma=ficha> se hallan los dos tomos del volumen I.

a la farmacia en todos sus ramos: aumentado con una nomenclatura moderna y una tabla de materias, arregladas á la tercera edición añá-dida de la farmacopea española. Su autor Don Manuel Hernández De Gregorio, Boticario de Cámara de S. M., Doctor en Química, Individuo nato de los del Ilustre y Real Colegio de Madrid, Socio de mérito de la Real Sociedad económica de esta Corte, y Miembro corresponsal de la Sociedad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Bruselas. Segunda edición con láminas: Madrid, Imprenta Real.

De entrada, observamos que el título de las dos ediciones existentes no coincide. En la primera edición no aparece la palabra *botánica*, mientras que en la segunda sí se incorpora dicha voz junto con otras especificaciones (*materia médica, en todos sus ramos y aumentado*) y se sustituye la expresión «*con una nomenclatura muy moderna y una tabla de materias muy completa*» por «*arregladas á la tercera edición añadida de la farmacopea española*». Se observa como, en los cinco años transcurridos de una edición a otra, Hernández de Gregorio sumó el cargo de «*Miembro corresponsal de la Sociedad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Bruselas*».¹⁵

Para el objetivo de este estudio, me centraré en la segunda de las ediciones, la de 1803, puesto que es la que se ocupa, concretamente en el tercer volumen, de los «vegetables». Si bien Hernández de Gregorio lo tituló «Diccionario elemental de farmacia. Capitulo unico. Vegetables», en realidad es una taxonomía, y concretamente la taxonomía de Linneo:

CAPITULO UNICO. VEGETABLES.¹⁶

- Caractéres de las clases
- Caractéres de los órdenes

MATERIA MEDICA VEGETAL

- Clase I. Monandria
- Clase II. Diandria

15. En algunas referencias bibliográficas aparece el mismo título para las dos ediciones.

16. Por cuestiones de espacio, excluyo de esta clasificación el orden y el género de las clases.

- Clase III. Triandria
 - Clase IV. Tetrandria
 - Clase V. Pentandria
 - Clase VI. Hexandria
 - Clase VIII. Octandria
 - Clase IX: Enneandria
 - Clase X: Decandria
 - Clase XI: Dodecandria
 - Clase XII: Icosandria
 - Clase XIII: Poliandria
 - Clase XIV: Didynamia
 - Clase XV: Tetradynamia
 - Clase XVI: Monodelphia
 - Clase XVII: Diadelphia
 - Clase XVIII: Polyadelphia
 - Clase XIX: Syngenesia
 - Clase XX. Gynandria
 - Clase XXI: Monoecia
 - Clase XXII: Dioecia
 - Clase XXIII: Polygamia
 - Clase XXIV: Cryptogamia
- De las Plantas que no tienen clase ni orden conocida

En esta taxonomía tomada de Linneo, ya aparecida en otra obra anterior —concretamente en la *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo, que comprende las clases, órdenes, géneros, especies y variedades de plantas, con sus caracteres genéricos y específicos, Sinónimos más selectos, Nombres triviales, Lugares donde nacen y Propiedades* de Antoni Palau i Verdera (1784-1788)—, Hernández de Gregorio explicaba el sistema linneano. Se observa en varios párrafos, de los que destaco el siguiente:

Como nos hemos propuesto presentar la materia médica vegetal, según las clases y órdenes del sistema de Linneo, y cada planta con sus caracteres genéricos y específicos, con el fin de que no solamente se logre por este medio asegurar el conocimiento de cada especie oficial, sino que también sirva de un ensayo práctico de Botánica para los principiantes; después de haber hablado del sexo de las plantas, nos queda que hacer una exposición del sistema botánico de Linneo, que por estar fundado en las partes que constituyen a aquel, lo llamé su autor sexual. (Hernández 1803: III, 10)

Al final del volumen tercero incluyó tres índices:

- (a) un «Índice de los géneros según la nomenclatura de Linneo» (pp. 433-442),

438 **INDICE DE LOS GENEROS.**

Leonurus. 2-dynamia Gymnospermia. 201.
Lepidium. 4-dynamia Siliculosa. 214.
Lichen. Cryptogamia Algas. 332.
Ligusticum. 5-dria 2-gynia. 89.
Lilium. 6-dria 1-gynia. 116.
Linum. 5-dria 5-gynia. 114.
Liquidambar. 1-oecia 1-adelphia. 393.
Lithospermum. 5-dria 1-gynia. 40.
Lobelia. Syngenesia Monogamia. 274.
Lonicera. 5-dria 1-gynia. 58.
Lupinus. 2-adelphia 10-dria. 232.
Lycoperdon. Cryptogamia Hongos. 335.
Lycopodium. Cryptogamia Musgos. 330.

(5)

- (b) un «Índice de los nombres oficiales, y de algunos de sus sinónimos más comunes, con expresion del nombre genérico y específico que les corresponde, segun el sistema de Linneo, y la página donde se citan» (pp. 443-463) y

443

INDICE

DE LOS NOMBRES OFICINALES,

Y DE ALGUNOS DE SUS SINONIMOS MAS COMUNES,

con expresion del nombre genérico y específico que les corresponde, segun el sistema de Linneo, y la página donde se citan.

Abies. *Pinus Abies:* 357.
 Abrotanum Foemina. *Santolina Chamæcypris:* 302.
 Abrotanum Más. *Artemisia Abrotanum.* 305.
 Absynthium. *Artemisia Absynthium.* ibi.
 Absynthium Ponticum, *vide* Absynthium.

(6)

(c) un «Índice de las plantas oficinales, con sus nombres vulgares castellanos» (pp. 464-473).

INDICE
DE LAS PLANTAS OFICINALES,
CON SUS NOMBRES VULGARES CASTELLANOS.

A bedul. 342.	Alamo chopo. 382.
Abeto. 357.	Alazor. 301.
Abrotano hembra. 303.	Albahaca. 246.
Abrotano macho. 305.	Albahaquilla. 395.
Acacia del país. 396.	Albarraz. 220.
Acacia verdadera. 72.	Alcanfor. 165.
Acebo. 62.	Alcanfofada. 58.
Acedera. 157.	Alcaparra. 182.
Aceytunas verdes. 7.	Alcaravea. 132.
Acelga. 105.	Alcornoque. 350.

(7)

Estos tres índices son sumamente útiles para realizar el seguimiento del léxico de la botánica incluido en esta obra y tratar de encontrar relaciones con repertorios precedentes, como el de Quer. Pero antes de la taxonomía del tercer volumen, dentro del apartado titulado «Diccionario elemental de Farmacia. Capítulo Primero», Hernández de Gregorio incluyó bajo la voz *botánica* (pp. 175-283) un apartado en el que, para explicar la nutrición y la generación de los «vegetables», dio cuenta de las partes que los componen, «donde se dan la enumeración y definiciones de todas ellas, con sus principales diferencias y exemplos» (Hernández 1803: III, 1). La dividió en:

Capítulo Primero. Idea general de los vegetables

Capítulo II. De las Plantas en general separadas de la fructificación

Artículo I. De la raíz

- I. Definición de la raíz
- II. Divisiones de la raíz

Artículo II. De Fuste

- I. Definición de la parte de la planta llamada fuste
- II. Del tallo y sus diferencias

- Artículo III. De la hoja y sus divisiones con respecto á las mismas circunstancias que observamos en el tallo
- I. Definicion de la hoja en general
 - II. Divisiones de la hoja sencilla
 - III. De la hoja compuesta
 - IV. Divisiones de la hoja compuesta
- Artículo IV. De los arrees ó atavíos, y de los invernáculos
- I. Definicion de los arrees, y su número en comun
 - II. Division de los arrees, y su definicion en particular
 - III. De los invernáculos en general
 - IV. Definicion de los invernáculos en particular, y su division
- Capítulo III. De la fructificacion en general
- Artículo I. Definicion del cáliz, y sus especies
- I. Divisiones del cáliz, y particularmente del llamado capullo
- Artículo II. Definicion de la roseta, y del nectario propiamente tal
- I. Divisiones de la roseta
 - II. Del nectario y sus divisiones
- Artículo III. Definicion del estambre
- I. Divisiones del estambre
- Artículo IV. Del pistilo y todas su afecciones y partes componentes
- I. División del gérmen
 - II. Divisiones del puntero y del estigma
 - III. De la disposición respectiva de los estambres y pistilos
- Artículo V. Definicion del pericarpio
- I. Divisiones del pericarpio
- Artículo VI. De la semilla y sus diferencias
- I. Diferencias de la semilla
- Artículo VII. De receptáculo y sus diferencias
- I. Divisiones del receptáculo
- Artículo VIII. De la inflorescencia ó disposicion de las flores
- I. De la inflorescencia sencilla
 - II. De la inflorescencia compuesta
- Capítulo IV. Fundamentos botánicos de Linneo.
- Artículo I. De las plantas en general separadas de la fructificacion
- Artículo II. De la fructificacion en general

- Artículo III. De los caracteres genéricos
- Artículo IV. De los nombres genéricos
- Artículo V. De las diferencias y nombres específicos
- Artículo VI. De las variedades
- Artículo VII. De los sinónimos
- Artículo VIII. De la adumbración ó método de escribir la historia completa de las plantas
- Artículo IX. De las virtudes
- Artículo XII [*sic*]. Del sexò de las plantas

Bajo cada una de estas partes aparecen numerosos términos susceptibles de ser lematizados en un diccionario de botánica,¹⁷ como en el caso de *hongo*, *alga*, *musgo*, *helecho*, *grama*, *palma*, etc., del contexto siguiente:

CAPITULO PRIMERO.

Idea general de los vegetables.

Considerados los vegetables como un reyno grande, se dividen en siete familias, que son como provincias; á saber, hongos *fungi*, algas *algæ*, musgos *musci*, helechos *filices*, gramas *gramina*, palmas *palma*, y plantas *plantæ*. La figura característica de estas familias está sacada de su faz y modos de ser, de la qual tenemos muchos exemplos que dar en la práctica del sistema de Linneo, que propongo explicar.

Las plantas consideradas como una grande provincia de este reyno se dividen en árboles, *arbores*, arbustos *frutices*, matas *suffruticæ*, y yerbas *herbæ*, que son como otras tantas ciudades mas ó menos grandes y pobladas, pues no todas tienen baxo de su demarcación igual número de individuos; y así vemos que la familia de las yerbas es mas numerosa que la de los arbustos.

(8)

Asimismo, en las páginas precedentes al diccionario, en el tercer volumen, concretamente de la 1 a la 22, explicó muchas de las partes de las plantas (*borlilla*, *ovario*, *estilete*, etc.):

17. En la línea de la digitalización en un corpus que proponía para la obra de Quer, sugiero lo mismo en este libro de Hernández de Gregorio.

El estambre se compone siempre de una borlilla (*anthera*), que es una especie de bolsita donde está contenido ó encerrado el polvillo que tiene la virtud prolífica, y que á su tiempo ha de servir para la fecundacion, y las mas veces esta borlilla se halla sostenida de un hilito (*filamentum*). El pistilo se compone del gérmen ó rudimento del fruto, que es el ovario (*germen*), y de un estilete ó puntero (*stylus*) que sostiene una cabecita, que los Botánicos llaman (*stigma*): la parte esencial del estambre consiste en la antera ó borlilla, y la del pistilo en el gérmen y estigma: luego que las flores se abren espontáneamente, se observa que las borlillas de los estambres, que al principio se manifiestan cerradas, se rompen y sacuden un polvillo, cuyas partículas cayendo sobre el estigma del pistilo que se halla bañado de un humor capaz de retenerlas, se rompen ó estallan sobre él, y exhalan un vapor ó efluvio que siendo conducido por el estilete al ovario, obra la fecundacion de sus

(9)

Por lo tanto, en el diccionario de Hernández de Gregorio hallamos los siguientes repertorios con interés terminológico:

- (a) Las partes de los «vegetables» (Hernández 1803: I, 175-283), «donde se dan la enumeracion y definiciones de todas ellas, con sus principales diferencias y exemplos» (Hernández 1803: III, 1);
- (b) La taxonomía del tercer volumen dedicada exclusivamente a los «vegetables» (425 pp.);
- (c) «Índice de los géneros según la nomenclatura de Linneo» (pp. 433-442);
- (d) «Índice de los nombres officinales, y de algunos de sus sinónimos más comunes, con expresion del nombre genérico y específico que les corresponde, según el sistema de Linneo, y la página donde se citan» (pp. 443-463);
- (e) «Índice de las plantas officinales, con sus nombres vulgares castellanos» (pp. 464-473).

Como se observa, el repertorio de Quer sí es un diccionario, en el

sentido que se ordenaban alfabéticamente las palabras relacionadas con las plantas, mientras en que la obra de Hernández de Gregorio, en correspondencia con las taxonomías de la época, se ordenaban los nombres de las plantas según su clase, orden, género, y dentro del género se incluían las especies medicinales de cada uno de ellos. Habrá que buscar, pues, en cada una de ellas las denominaciones referidas a las partes de las plantas, a los diversos procesos, etc. Por ejemplo, en la p. 22 del vol. III comenzaba con:

CLASE I. MONANDRIA

ORDEN MONOGYNIA.

1. Género. **AMOMUM**, *Amomo*.

CARACTER GENEÉRICO NATURAL.

Espatas muchas, parciales y apiñadas.

CAL. *Periantio* con tres dientes, poco perceptible, y encima del gérmen.

COR. de un *pétalo*, tubo corto: borde dividido en tres ó cuatro lacinias oblongas, con la del medio mayor, y el pliegue ó seno opuesto á ella mas extendido.

Nectario de una sola pieza, apenas mas alto que las lacinias del pétalo, é inserto en el pliegue ó seno mayor del mismo pétalo.

ESTAMB. *Filamento* uno, oblongo, semejante á una de las lacinias del pétalo: *antera* linear, y unida con el mismo filamento.

PIST. *Gérmen* casi redondo, baxo del cáliz: *estilo* filiforme, del largo del estambre: *estigma* obtuso.

(10)

Y dentro de este género incluyó las especies medicinales:

ESPECIES MEDICINALES.

1. **AMOMUM CARDAMOMUM** con el escapo muy sencillo y corto, bracteas alternas y floxas. Flor. Zeyl. 4. Mat. Méd. pág. 2.

Cardamomo menor. Rumph. Amb. 5, p. 152, tab. 65, f. 1.

FARM. Cardamomum minus (la semilla). Pharm. Hisp. pág. 14.

(11)

En cuanto a la ordenación, dentro de la primera clase, *Monandria*, observamos que tampoco se ordenaban los géneros alfabéticamente:

1. Género AMONUM, Amono.
2. Género COSTUS, Costo.
3. Género MARANTA, Maranta.
4. Género CURCUMA, Curcuma.
5. Género KAEMPFERIA, Kenferia.

4. Las voces de los repertorios de Quer y Hernández en Terreros y RAE

A partir de algunas calas al léxico de estas obras en los diccionarios de lengua de la época, se observa que la marca de *Bot.* (Botánica) se incorporó, como ha estudiado Luisa Pascual (2013), en la segunda edición del *Diccionario de Autoridades*, de 1770 —edición que «representa la verdadera institucionalización del sistema de abreviaturas» (Pascual, 2013: 198)—, con la forma de «Botán.» (voz de la botánica), aunque solo fuera bajo una voz (*argémone*). Por lo tanto, se introdujo la marca 8 años después de la aparición del diccionario de Quer (1762) y 33 años antes del de Hernández de Gregorio (1803). La inclusión de las voces en el diccionario académico fue lenta, como en el caso de *antera*, incorporada en el suplemento del *DRAE* de 1822.

En el siglo XVIII, la obra que recogió el léxico de la botánica fue el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* de Esteban de Terreros y Pando (1786-88). En el prólogo del volumen I de este diccionario, se presentaba la botánica entre las disciplinas científicas a propósito de la complejidad de las palabras del idioma, añadidas a las voces comunes (p. VII). Con respecto a los numerosos neologismos incorporados recientemente, Terreros (1786: XVIII) afirmó que:

vencion (1). La Física, la Botánica y todas las ciencias y artes que han adquirido tan nuevos como útiles conocimientos, se verán precisadas á inventar ó adaptar términos latinos tan desconocidos á la edad del César y de la República Romana, como lo fueron tantas máquinas, verdades, invenciones, plantas y objetos, que el tiempo, la necesidad, el acaso, la aplicacion y el trabajo de los hombres han descubierto. No porque no hubiese entonces Apóstoles, se han de dejar de nombrar ahora

El lexicógrafo jesuita se basó, como demuestran los datos de la tabla siguiente, en obras de corte tournefortiano, básicamente en la *Flora española* (1762-1784) de Josep Quer i Martínez:

	Diccionario de Terreros		
	Vol. I	Vol. II	Vol. III
Con «Botánica» en la definición	37	45	38
Con «planta» en la definición	100	100	100
Con «arbol» en la definición	100	99	100
Tournefort	5	11	8
Barnades i Mainader	1	0	1
Quer	29	10	17
Palau i Verdera	0	0	0
Linneo	0	0	0

Más concretamente, en el volumen I Terreros introdujo bajo 37 términos la indicación de marca de botánica:

Con la marca «termino de Botánica»: *agata, agua-xima, alisma, ambarilla, anemonospermos, anjiosperma, antera, apices, asplenio, bastago, buglósá, camelina, céreo punzante, ceterách, culantrillo.*

Con la marca «en terminos de Botánica»: *desmochár al arbol.*

Con la marca «voz de Botánica»: *arterias de la madera, célula.*

Con la marca «voz de Botánica»: *carvi, dictamo.*

Con la marca «en la Botánica»: *alas, alburno, alveolo, base, cáliz, campánula, carácter, cáculo ó julo, céntrico, cisampélos, clemática ó clemátide, cófia, cuello, decorticación.*

Con la marca «se dice también en la Botánica»: *alternas.*

Con la marca «adj. de la Botánica»: *apicado, crenádo.*

Asimismo, se hallan palabras en cuya definición aparece la voz «planta», voz presente bajo 100 voces, y palabras en cuya definición aparece la palabra «árbol», presente bajo 100 voces.

Por otra parte, Terreros citó a Tournefort en 5 ocasiones —bajo las voces *acoro, amaro, camariña, denteabruño, ó denteagruño, ó den-*

texil, y en el prólogo (p. VIII)—, a Miquel Barnades a propósito de Tournefort en una nota a pie de página (p. VIII del prólogo), a Quer y su *Flora española* bajo 28 términos —*abutilon*, *acer*, *alaterna*, *albahaquilla*, *alcanforada*, *alcaparra*, *alcuequenje*, *aliso*, *ami*, *anjiospermatico*, *armuelle*, *asarabacar* ó *asarabacara* ó *asaro*, *asclepiades*, *badea*, *barba de jove* ó *de Júpiter* (s. v. *barba*), *becerra* ó *antirrino*, *bellorita*, *bistorta*, *brazos* (s. v. *brazo*), *bulbo*, *calabacera*, *campaniforme*, *carina*, *cófia*, *corazón*, *cruciforme*, *disco*, *bella-dona*— y una vez en el prólogo, concretamente en una nota a pie de página (p. VIII del prólogo), y no citó a Antoni Palau, el asimilador de las teorías linneanas. En el volumen II, Terreros mostró la voz «botánica» en 45 ocasiones, «planta» en 100 y «arbol» en 99. En esta ocasión, citó a Tournefort 11 veces —bajo las voces *enula*, *estámbres*, *estoebe*, *garidela*, *gayúba*, *heliéno*, *lacargama*, *marum*, *moldavica*, *ocro* y *omblijo marino*— y a Quer y su *Flora española* bajo 9 términos —*eje*, *jemma*, *liliacea*, *ceo*, *lobo*, *moco de pavo* (s. v. *moco*), *multífida*, *muscario*, *nicaragua* y *oreja de liebre* (s. v. *oreja*)— y una vez en el prólogo. No citó, en cambio, a Miquel Barnades ni a Antoni Palau. Y en el volumen III incluyó la voz «botánica» en 38 ocasiones, «planta» y «arbol» en 100, respectivamente. Terreros citó 8 veces a Tournefort —bajo las voces: *plumería*, *poligonoide*, *polipodio*, *retama*, *salicaria*, *salicornio*, *sisimbrio*, y *castaño tejero* (s. v. *tejero*)—, a Miquel Barnades a propósito de la palabra *trigo rubion* (s. v. *trigo*) y a Quer y su *Flora española* bajo 17 términos —*pamplilla*, *pan* y *quesillo* (s. v. *pan*), *panoja* ó *panicula*, *papillonado* ó *papilionaceo*, *perejil francés* (s. v. *perejil*), *personado*, *da*, *petalo*, *piña*, *pita perlada* (s. v. *pita*), *polilla*, *prunela*, *talea*, *terebintínaceo*, *tomates de invierno* (s. v. *tomate*), *vejiga de perro* (s. v. *vejiga*), *zadiva* y *zueco*—. No citó a Antoni Palau. Se observa que Terreros no mencionó a Linneo en ninguno de los tres volúmenes de los que se compone su diccionario.

Si nos centramos en el léxico de las taxonomías, el *Diccionario Nacional* o *Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-47) de Ramón Joaquín Domínguez, autor que sí tuvo en cuenta las

clasificaciones linneanas, es fundamental desde el punto de vista de la introducción de estos términos en los diccionarios del español, pues es el primero en recoger los nombres de la taxonomía linneana, concretamente 23 de las 24 clases: *Monandria*, *Diandria*, *Triandria*, *Tetrandria*, *Pentandria*, *Hexandria*, etc. No incorpora la clase XVI, *Monodelphia*. En ninguna de las ediciones del *DRAE* puede hallarse el nombre de alguna de las 24 clases.¹⁸ Por lo que respecta a los nombres de los órdenes y géneros, la presencia ya es más desigual. Domínguez incluyó casi todos los nombres de los órdenes —*Monogynia*, *Digynia*, *Trigynia*, *Tetragynia*, *Pantagynia*, *Hexagynia*, *Polygynia*, *Gymnospermia*, *Angiospermia*— pero no todos —*Siliculosa*, *Siliquosa*—. Y en cuanto a los géneros, solo recogió algunos —*Costus*, *Maranta*—. ¹⁹

Por lo tanto, el léxico de la botánica que se recogió en la lexicografía general del español del siglo XVIII fue el procedente de la botánica tournefortiana. Hubo que esperar a mediados del siglo XIX, con el *Diccionario Nacional* de Domínguez, para hallar las voces referidas a las clases y a los órdenes de las plantas organizadas según la taxonomía de Linneo.

5. Conclusiones

En esta primera aproximación a la lexicografía botánica del siglo XVIII, se ha observado que el interés léxico de estas obras, si bien la concepción de diccionario de la época tiene poco que ver con la actual, no solo está presente en los lemas sino en todas las voces de la botánica que se emplearon para explicar las clases, los géneros, etc. Se ha mostrado como la preocupación por las voces fue patente en las dos obras estudiadas, con las diferencias lógicas entre el reper-

18. A partir de las calas realizadas, observamos que el *DRAE* no fue un diccionario, ni en el siglo XVIII ni hasta mediados del XIX, que se caracterizara por incorporar el léxico de la botánica, fuera este de corte tournefortiano o linneano.

19. No se ha realizado una búsqueda exhaustiva de todo el léxico, sino representativa para poder contar con una idea aproximada sobre su tratamiento en los diccionarios del español.

torio tournefortiano y el linneano. Quer expuso diversos apéndices que tienen interés desde el punto de vista exclusivamente léxico. Hernández de Gregorio, a parte del «Diccionario elemental de farmacia. Capitulo unico. Vegetables», que en realidad es la taxonomía de Linneo, presentó repertorios con interés léxico. No obstante, es necesario que se realice un vaciado terminológico de estas obras, que se compare su terminología, más allá de las taxonomías, y que se analice la introducción posterior de los términos de la botánica en los diccionarios generales del español.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

QUER I MARTÍNEZ, Josep (1762): «Diccionario alphabetico en que se explican los terminos y voces mas usuales de la Botanica, muy útil, y conducente para que los dedicados a esta Ciencia logren facilmente y sin el socorro de los infinitos Autores, que han escrito sobre ella, la instrucción, que necesitan para su inteligencia» en *Flora española o historia de las plantas que se crían en España*, Madrid, Joachin Ibarra, tomo II, pp. 1-47.

HERNÁNDEZ DE GREGORIO, Manuel (1803): *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica, ó Aplicaciones de los fundamentos de la química moderna a la farmacia en todos sus ramos: aumentado con una nomenclatura moderna y una tabla de materias, arregladas á la tercera edición añadida de la farmacopea española*, 2.^a edición con láminas, Madrid, Imprenta Real.

Fuentes secundarias

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1987): «Presentación», en Esteban de Terreros y Pando (1786-1793), *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes*, Madrid, Arco/Libros, pp. v-xvi.

AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981-2002): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, x tomos, Madrid, CSIC.

AHUMADA LARA, Ignacio (2000): «Diccionarios de especialidad en los siglos XVIII, XIX y XX», en Ignacio Ahumada Lara (ed.), *Cinco siglos de Lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 17-19 de noviembre de 1999*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 79-102.

BAHI, Juan Francisco (1802): *Elementos de la nomenclatura botánica y sistema sexual de las plantas por Jacobo Plenck*, Barcelona, Compañía de Jordi, Roca y Gaspár.

- COLMEIRO Y PENIDO, Miguel (1858): *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos*, Madrid, M. Rivadeneyra.
- FABBRI, Maurizio (1979): *A Bibliography of Hispanic Dictionaries*, Imola, Galeati.
- FRESQUET FEBRER, José Luis (1986): «Los orígenes de la farmacoterapia moderna en España (1800-1843)», *Revista de Estudios históricos de las ciencias médicas*, n. 15, pp. 4-26.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1999): «Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de Botánica», en Francisco Lafarga Maduell (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 143-155.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa; GALLARDO, Natividad (2010): «Las versiones de Medicina y Botánica y la nueva terminología científica en el siglo XVIII», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, n. 4, pp. 55-75.
- GONZÁLEZ, R. Jordi (1982): «Anotaciones a los discursos botánicos del boticario barcelonés Antonio Salas Domènech», *Anales de Medicina y Cirugía*, vol. LX, n. 261, pp. 23-46.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio (1998): *Los sistemas de clasificación de los seres vivos*, Madrid, Ediciones Akal [*Historia de la Ciencia y de la Técnica*, 26].
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio (2001): *El Príncipe de los botánicos. Linneo*, Madrid, Nivola Libros.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio (2008): «La difusión de las ideas linneanas en la España de la Ilustración», *Actes d'Història de la Ciència i de la Técnica* (Nova època), vol. I, n. 2, pp. 183-203.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio; PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier (1988): «Ciencia y farmacia durante la Ilustración», en José Luis Peset y Antonio Lafuente (eds.), *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 127-140.
- IBÁÑEZ I CORTINA, Neus (2006): *Estudis sobre cinc herbaris històrics de l'Institut Botànic de Barcelona*, Universitat de Barcelona, Tesis Doctoral dirigida por Josep Maria Montserrat i Martí.
- JOSA LLORCA, Jaume (1992): «La historia natural en la España del siglo XIX: botánica y zoología», en José M. López Piñero (ed.), *La ciencia en la España del siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons, pp. 109-152.
- MARTÍNEZ LINARES, M.^a Antonia; SANTAMARÍA PÉREZ, M.^a Isabel (2006): «El siglo XIX», Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en línea, <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-siglo-xix-1/html/00f4c886-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html> [consulta: 07/10/2015].
- N^TLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, en línea, <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtllle>> [consulta: 07/10/2015].

- PASCUAL FERNÁNDEZ, Luisa (2013): *Diccionario de autoridades (2.ª ed.): técnica lexicográfica y lengua de la ciencia*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Departamento de Filología Española, Tesis doctoral dirigida por José Manuel Blecau.
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier (1992): «Ciencia y farmacia en la España decimonónica», en José M.ª López Piñero (ed.), *La ciencia en la España del siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons, pp. 153-191.
- RIO-TORTO, Graça (ed.) (2012): *Léxico de la Ciencia: tradición y modernidad*, Munich, LINCOM (*LINCOM Academic Reference Books*, n. 3).
- SAN VICENTE, Félix (1995): *Bibliografía de la lexicografía española del siglo XVIII*, Padova, Piovani.
- SAN VICENTE, Félix (1996): «Lexicografía y catalogación de nuevos saberes en España durante el siglo XVIII», en Joaquín Álvarez Barrientos, José Checa Beltrán (eds.) (1996): *El siglo que llaman ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, Madrid, CSIC, pp. 781-794.
- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2009): «La terminología: definición, funciones y aplicaciones», Repositorio de la Universidad de Alicante, en línea, <<http://hdl.handle.net/10045/12770>> [consulta: 07/10/2015].

El proyecto *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos*

MATTEO DE BENI
Università degli Studi di Verona

1. Introducción: ámbito del proyecto y objeto de estudio

El objetivo de estas páginas es el de presentar los prolegómenos del proyecto *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos*, activo desde el 2016 en el Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere (Università degli Studi di Verona), que podrá contar durante su desarrollo con colaboraciones internacionales. A continuación se detallarán el ámbito de interés del proyecto, su metodología y objetivos, los criterios que rigen sus actividades, las principales herramientas empleadas.¹

El objeto de estudio son las traducciones de textos técnico-científicos escritos en español, con el propósito de estudiar su proyección, su influencia cultural y sus consecuencias léxico-traductivas dentro de un arco cronológico amplio: el *terminus a quo* es la época de la exploración y conquista de América por parte de los europeos, el *terminus ad quem* coincide con las primeras décadas del siglo xx.² Los

1. La publicación de los presentes preliminares y del ensayo, incluido en este mismo volumen, de Elisa Sartor y Elena Dal Maso dedicado a la *Dissertacion physico-botanica sobre la passion nephritica* (1763) de José Quer y a su traducción al francés (1768) constituyen el primer eslabón de las publicaciones enmarcadas en el proyecto de investigación referido. Las actividades del proyecto se adscriben al grupo de investigación *Traducciones científicas y técnicas de interés hispánico (TraCTIH)*. También se encuentra en prensa otro trabajo de las mismas investigadoras consagrado al *Discurso de la navegacion que los Portugueses hazen à los Reinos y Provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China* (1577) de Bernardino de Escalante y a su traducción al inglés (1.^a ed. 1579; 2.^a ed. 1745). Por último, Elena Dal Maso está estudiando los compuestos sintagmáticos del ámbito de la botánica en el *Curso elemental de botánica* (1785) de Casimiro Gómez Ortega y su traducción al italiano (1.^a ed. 1788).

2. En ocasiones obras en español publicadas en el período considerado tienen tra-

extensos límites temporales corresponden a la época en que se van afianzando las lenguas modernas como vehículos del conocimiento científico —aunque durante un largo trecho en una situación de convivencia con el latín—, antes de la vuelta a la preponderancia de una sola lengua en la comunicación científica a mediados del siglo xx, esta vez, a favor del inglés.

En cuanto a los ámbitos estudiados, se incluyen las ciencias naturales, la etnografía, la antropología, la medicina, las ciencias matemáticas y las materias técnicas como, por ejemplo, la agricultura, la metalurgia, la minería;³ también se abarcan obras de viajes y exploración, siempre cuando proporcionen información científica o descripciones naturalistas.⁴

El proyecto en cuestión pretende atender no solo al cotejo entre textos fuente y textos meta para analizar de manera contrastiva su estructura, su ornato retórico-discursivo, los elementos semánticos y terminológicos, sino también al estudio de aspectos histórico-culturales que tienen que ver, entre otros ámbitos, con la historia de la ciencia y la historia del libro, lo cual le confiere al proyecto cierto grado de interdisciplinariedad. De hecho, se prestará atención a cuestiones contextuales, al ambiente en que la traducción se ha realizado, a su impacto, etc.

ducciones muy recientes. Llamativo es el caso de Santiago Ramón y Cajal, cuya obra cuenta con traducciones al inglés que vieron los tórculos de la imprenta hace pocos años, como los tres volúmenes de *Texture of the Nervous System of Man and the Vertebrates* (1999-2002), traducción anotada por Pedro y Taura Pasik realizada a partir del original español (*Textura del sistema nervioso del hombre y los vertebrados*, 1899-1904) y de los añadidos de la versión francesa (1911 [1909]).

3. La España ilustrada dio cierto impulso a la minería en sus colonias ultramarinas, por ejemplo a través de la creación del Real Seminario de Minería de Nueva España. En dicha institución desempeñaron papeles docentes figuras destacadas de la ciencia, como el hispano-mexicano Andrés Manuel del Río, descubridor del vanadio (1801), cuyos artículos se publicaron en francés, en inglés y en alemán.

4. Las fronteras entre las disciplinas no son siempre nítidas: para poner un solo ejemplo, tratados que *prima facie* se centran exclusivamente en cuestiones de estrategia militar, también incluyen elementos de matemáticas e ingeniería (piénsese en la poliorcética y en las máquinas bélicas).

El análisis de los textos consistirá en la confrontación de cada obra en castellano con sus respectivas traducciones, centrándose en las realizadas al italiano, francés, portugués, inglés y alemán. La selección de dichas lenguas ‘de llegada’ se debe al criterio de la difusión e influencia de las mismas y al hecho de que gran parte de las traducciones de tratados científicos hispánicos se ha llevado a cabo en estos idiomas.⁵

Por lo que concierne a los medios de difusión de la ciencia y la técnica, concurren algunas circunstancias que deben ser consideradas. En cuanto a los vehículos lingüísticos, hay que observar que no todos los textos de científicos hispanófonos publicados en lenguas distintas del español son realmente traducciones. Entre los muchos ejemplos, señalo el *Traité des poisons* (1814-1815) de Mateo Orfila y Rotger, escrito en francés y traducido al español por Pedro Calvo Asensio. Aunque desde el punto de vista histórico-científico siempre se trata de proyección extranjera de la ciencia española —y son casos de indudable interés—, estas obras quedan al margen de nuestro proyecto por no ser el español la lengua de partida. También podremos toparnos con casos de ‘retraducciones’, traducciones cuyo texto fuente es, a su vez, una traducción y no el ‘original’ en español.⁶ Asimismo, se podrá abordar algún ejemplo de autotraducción.

Al hablar de medios de difusión, también hay que tener en cuenta los distintos soportes: la ciencia y la técnica españolas, evidentemente, no se aclimataron en otros idiomas solo bajo la forma de volúmenes, de libros, sino también en revistas y periódicos. Creemos que un escudriñamiento hemerográfico es imprescindible, si bien somos conscientes de la dificultad que entraña, sobre todo debido

5. Dicho sea de paso, también hay casos en que la versión en latín de una obra circulaba al mismo tiempo que sus ediciones en lenguas modernas.

6. En cuanto a los textos españoles que son versiones de obras en otras lenguas, estos se consideran en nuestro proyecto si cumplen los criterios siguientes: si sirvieron, a su vez, como base para otras traducciones; si la versión en español, gracias a la labor del adaptador, supuso una aportación significativa o un avance al discurso técnico-científico.

al hecho de que a menudo el contenido de la prensa y las revistas no está clasificado.⁷ También pueden ser fruto de traducción otras publicaciones, como folletos y catálogos de exposiciones de carácter técnico o científico.

2. Justificación del proyecto

Como se desprende de lo anteriormente comentado, nuestro estudio se enfoca en lo que podemos denominar ‘movimiento centrífugo’ de difusión del conocimiento científico, esto es, de España y sus entonces colonias hacia otros países. Así pues, queremos investigar la repercusión de la ciencia hispánica en el extranjero, comprobando cuánto y cómo el discurso técnico-científico en español se ha propagado en países de habla no hispana. Se trata de un terreno no muy transitado y en gran parte por explorar: en la gran mayoría de los casos, los trabajos dedicados al estudio de la traducción científica de interés hispánico se han dedicado a las versiones en español de obras científicas extranjeras. Sin embargo, algunas contribuciones ya realizadas nos pueden ayudar a desbrozar este camino, aunque sin duda alguna mucho queda por hacer, sobre todo desde el punto de vista del análisis lingüístico-cultural. Como es sabido, se ha estudiado la recepción de las crónicas de Indias y los relatos sobre la conquista y la exploración de América, que contenían descripciones naturalistas;⁸ desde la vertiente de la historia de la ciencia, contamos con un interesante trabajo de Manuel Valera Candel, que destaca por su carácter de volumen monográfico dedicado al tema: *Proyección internacional de la ciencia ilustrada española. Catálogo de la producción científica española publicada en el extranjero. 1751-1830* (2006). Si bien se puede conjeturar que ulteriores investigaciones en

7. Por esto son herramientas valiosas la *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la *Hemeroteca Digital* de la Biblioteca Nacional de España, que permiten realizar búsquedas dentro de corpus amplios de revistas y periódicos digitalizados.

8. Sobre el impacto de la ciencia y la técnica en la España de los siglos XVI y XVII y sobre la incidencia de la materia americana, véase el ya clásico López Piñero (1979).

la época acotada en dicho libro darán algún fruto no mencionado en él, este sirve de guía dentro de los límites temporales que considera: sus páginas, «con la arbitrariedad que supone toda datación, abarcan los años más representativos de la Ilustración española, la segunda mitad del siglo XVIII, y su proyección posterior durante el primer tercio del XIX [...]» (Valera Candel 2006: 10).⁹

Además de por ser un ámbito merecedor de más atención crítica, nuestro interés por la traducción técnico-científica cuya lengua de partida sea el español reside en otros aspectos. En primer lugar, desde el punto de vista léxico-semántico, la traducción desempeña un papel fundamental en la recepción, introducción y difusión de nuevas voces y, en particular, de las que denotan realidades anteriormente desconocidas o poco conocidas en la cultura de llegada. Del estudio de la traducción de obras técnico-científicas se desprenden relaciones interlingüísticas en los vocabularios de especialidad. De ahí que gracias a ello sea posible detectar fenómenos de interferencia lingüística, empleo de préstamos, de calcos, etc. En segundo lugar, en cuanto a la vinculación entre la obra y el contexto en que esta se fragua o se difunde, el estudio de las traducciones ofrece a veces información acerca de los contactos entre los científicos españoles y sus colegas extranjeros (pensemos en los numerosos casos en que los traductores también son científicos), sobre por qué una obra determinada se traducía, sobre el papel del traductor como figura mediadora en pro del desarrollo de los conocimientos científicos (el traductor mismo sirve como impulsor de la circulación de las obras en traducción).

9. Cabe señalar, por otra parte, que los criterios en que se basa el volumen de Valera Candel son parcialmente distintos de los de nuestro proyecto: no me refiero solo al arco cronológico considerado, sino también al hecho de que para este historiador de la ciencia el principio de inclusión de una obra en su catálogo es que el lugar de publicación esté fuera de los territorios de la Corona española; de ahí que incluya también obras que no son traducciones y textos publicados en español en el extranjero. El proyecto *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos*, en cambio, está enfocado al estudio de textos traducidos cuya lengua de partida sea el español y de la traducción como mecanismo de difusión.

Aunque el ámbito del proyecto de investigación que aquí se presenta es internacional, se reservará un interés especial a la recepción del discurso científico hispánico en Italia, interés que se debe a distintas razones. Primero, existen lugares y momentos en que la influencia hispánica en el *Belpaese* se hizo acusada, debido no solo a cuestiones de control territorial (la ‘Italia española’),¹⁰ sino también a acontecimientos histórico-culturales: el interés que despertó la materia americana entre el siglo xvi y el xvii, que dio pie a varias traducciones —aspecto sobre el que ya contamos con aportaciones críticas importantes—¹¹ o la presencia y actividad de jesuitas expulsados por la Corona española en ciertas ciudades italianas, entre las cuales se encuentran Bolonia, Forlì e Imola. Al respecto, es muy conocido y mencionado el caso señero de Esteban de Terreros y Pando, autor de una auténtica joya lexicográfica, el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, pero cabe recordar también otros hombres de ciencia de la orden en cuestión que se encontraron en la misma tesitura, como por ejemplo el español José Francisco Clavera, el mexicano Francisco Javier Clavígero, el chileno Juan Ignacio Molina. También hay figuras menos conocidas, como el también chileno Diego Alquízar.¹² El aporte a nuestro proyecto de los jesuitas expulsados que se asentaron en Italia puede ser realmente importante: de hecho, algunos de ellos son autores de obras que gozaron de cierta circulación en lengua italiana, aunque habrá que desglosar las que son traducciones del español de las que se publicaron directamente en italiano,¹³ como es el caso, por ejemplo, de

10. No tenemos que pensar solo en la Italia española del Sur o en el Milanesado: Parma, por ejemplo, fue un polo cultural y editorial importante. Carlos III de España fue duque de Parma y Plasencia en los años treinta del xviii y luego desde mediados del siglo hasta comienzos del xix los fueron los Borbón-Parma.

11. Nos conformamos aquí con mencionar, como ejemplos, Pardo Tomás (1991) y Trabucco (2015).

12. Sobre Diego Alquízar y su obra *vid.* De Beni 2015.

13. La misma cuestión atañe a científicos españoles asentados en otros países: por ejemplo en Francia algunos escribieron sus obras directamente en francés: ya se ha recordado el caso de Mateo Orfila.

tratados ejemplares del ya recordado Molina: *Compendio della storia geografica, naturale, e civile del regno del Chile* (1776) y *Saggio sulla Storia naturale del Chili* (1782).¹⁴ Por su parte, el también jesuita Lorenzo Hervás y Panduro publicó una obra enciclopédica en italiano — *Idea dell'Universo* (1778-1792)—, de la que luego él mismo preparó la versión en español.¹⁵

Además, cabe destacar que una investigación sobre las traducciones de obras hispánicas en Italia es prometedora por otra razón: importantes fondos bibliográficos italianos no están presentes en un catálogo electrónico o están a medio catalogar o, incluso, quedan todavía por clasificar; todas estas situaciones requieren una investigación *in situ*. A este propósito, según una primera cala que hemos realizado, instituciones tal como los jardines botánicos de Florencia, Siena y Nápoles conservan patrimonios bibliográficos sin catalogar. Aunque no podemos calcular en qué medida dichas pertenencias albergan obras de interés hispánico, podemos aventurar que ahí se pueden producir hallazgos significativos.

3. Desarrollo del proyecto: metodología y aspectos considerados

Puesto que no nos ocupamos solo de los textos en sí, sino también de la coyuntura sociocultural en que la traducción se realiza y en que la obra circula, nos interesan el consumo y la edición de libros en el mundo hispánico.¹⁶ En este sentido, siguen siendo obras de referencia las recopilaciones bibliográficas de Palau y Dulcet (1948-1977) y Aguilar Piñal (1981-2001), aunque a sabiendas de que presentan inevitables lagunas, de la que adolecen, a su vez, los trabajos más recién-

14. Ambas obras fueron traducidas a distintas lenguas. El *Compendio della storia...*, que en italiano se publicó anónimo, lo tradujo al español Domingo Joseph de Arquellada Mendoza en dos volúmenes (1788 y 1795).

15. En español *Idea dell'Universo* se publicó dividida en obras distintas: *Historia de la vida del hombre* (1789-1799), *Viaje estático al mundo planetario* (1793-1794), *El hombre físico* (1800), *Catálogo de las lenguas* (1800-1805).

16. Sobre estos temas señalo, entre otros, Rodríguez Moñino (1966) e Infantes, López, Botrel (2003).

tes que se basan en ellas de manera acrítica;¹⁷ asimismo existe alguna compilación especializada, como *Bibliographia médica hispánica, 1475-1950* de José María López Piñero *et al.* (1987-1996). También puede resultar provechoso averiguar quién tenía los derechos sobre el original y sobre su traducción a otras lenguas, puesto que el poseedor podía ser no solo el autor, sino también la imprenta o editorial; al respecto, son de gran ayuda obras de referencia como el enjundioso trabajo de Reyes Gómez (2000). Este, además de legislación editorial *stricto sensu*, ofrece un vasto panorama también de la censura, que es otro elemento importante del mercado del libro de los siglos pasados;¹⁸ el papel que desempeñó la censura y las normas en que se regía, además, no eran las mismas en todos los países: lo cual puede afectar de manera distinta a una traducción en una o en otra lengua.

Otras cuestiones relacionadas con el contexto de producción y circulación de los textos es por qué se realiza una traducción —el original o la traducción pueden estar pensados por la enseñanza reglada, por ejemplo— y quién impulsa la traducción. Uno de los ‘actores’ fundamentales es el gremio de los impresores y libreros, sobre el que en los últimos años se ha arrojado más luz. Con respecto al caso español e hispanoamericano una herramienta útil (y que se va actualizando y ampliando) es EDI-RED, el *Portal de Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI)*. Otro aspecto que cabe poner en balanza es la incidencia que las obras en español y sus traducciones tuvieron dentro del discurso técnico-científico, lo cual en parte se puede intentar medir gracias a las citas que de ellas se consignan en otras obras, incluyendo la prensa, y en la correspondencia de los hombres de ciencia.

17. Las recopilaciones mencionadas son obras de gran envergadura, cuyos límites se deben sobre todo a las herramientas y medios que sus autores tenían al alcance en su momento.

18. Sobre los expedientes de censura, a pesar de poder consultar en línea el *Portal de archivos españoles* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pueden resultar todavía útiles obras ya clásicas como González Palencia (1934-1941), que se dedica al primer tercio del siglo XIX.

Todos los aspectos mencionados forman parte de la situación concreta en que las obras —originales y traducidas— se fraguaron y difundieron. Como el enfoque de nuestro proyecto es fundamentalmente contrastivo, todos ellos se mirarán, bien desde una perspectiva ‘interna’, bien desde una perspectiva ‘externa’. Por lo tanto, obras del mismo cuño de las mencionadas, dedicadas a otros mercados editoriales nacionales, nos resultarán de gran utilidad y nos permitirán hacer comparaciones entre la situación ‘de partida’ y la ‘de llegada’ del texto.

Otro objetivo es la conformación de ‘familias’ de textos: se pondrá en relación cada tratado con sus respectivas traducciones, evidenciando la eventual existencia de distintas ediciones de la obra examinada y los casos en que es posible determinar que se trata de ‘retraducciones’. Se identificarán, así pues, constelaciones de textos, atendiendo a las andanzas editoriales de cada uno de ellos (*princeps*, ediciones existentes, traducciones).

En cuanto al escrutinio de las obras estudiadas, se llevará a cabo teniendo en cuenta tres niveles y vertientes de análisis, en los que incidimos a continuación. Como se verá, en particular el tercero se vincula con lo anteriormente dicho, al ser un tipo de examen que, partiendo del texto, conlleva una indagación del contexto.

Según las características intrínsecas de la obra estudiada y según el enfoque que se querrá dar a un trabajo determinado, los investigadores involucrados en el proyecto desarrollarán a la vez todos los aspectos que se detallan a continuación o, en cambio, se ceñirán en uno de ellos, dejando los demás para aportaciones sucesivas. Lo fundamental es, desde nuestro punto de vista, relacionar el texto fuente, el texto meta y los contextos en que ambos se originaron.

3.1. Análisis estructural y paratextual

Este nivel de análisis tiene que ver con la (re)organización de los contenidos. Es sabido que prólogos, notas y advertencias (del traductor, del impresor, etc.) desempeñan un papel fundamental para

la comprensión de los textos traducidos del pasado y para su correcta ubicación dentro de su contexto. En cuanto a su estructura, al ser traducida una obra sufría a veces cambios radicales, supresiones y añadidos. El propósito del examen de los elementos estructurales y paratextuales es el de evidenciar eventuales variaciones y divergencias con respecto al texto de partida, debidas bien a la intervención consciente del traductor (omisiones; fragmentos, ilustraciones u otros elementos añadidos a la traducción; añadidos paratextuales, como notas o advertencias al lector), bien a hechos accidentales, como podría ser, por ejemplo, la pérdida de *folia*. Otros aspectos a tener en cuenta son: la portada y los datos que esta esgrime —autor, traductor o adaptador, si se presenta de forma anónima, eventuales llamadas de atención al posible lector, como «nueva edición a partir de la última original», «añadido con notas», etc.—; y el eventual empleo de imágenes. En cuanto al aparato iconográfico, este merece cierta atención desde el punto de vista comparativo para comprobar si se mantiene, se amplía o si sufre cambio u omisiones en el paso entre una lengua y otra.

3.2. Análisis léxico y discursivo

En un nivel ahora microtextual, se espigarán las lexías —simples y complejas— técnico-científicas significativas: una vez establecidas las equivalencias entre la terminología empleada en el original y la de las traducciones, se examinarán las equivalencias interlingüísticas y también las inequivalencias, se observarán las eventuales lagunas y errores de traducción y se realizarán comprobaciones lexicológicas y lexicográficas de las voces seleccionadas con el propósito de evaluar la relación entre la voz española y sus equivalentes en otras lenguas. Otros fenómenos que se sondearán serán las eventuales competencias léxicas —esto es, la alternancia de sinónimos en el mismo texto— y los procedimientos de creación y adopción (calco, préstamo, neologismo, revitalización de una voz en desuso, etc.).

Para efectuar dicho análisis de voces y compuestos se emplearán corpus textuales y un corpus lexicográfico constituido por diccionarios generales, históricos y especializados de las lenguas implicadas,

con los que se hará la comprobación de los términos despojados y su uso en contextos, a fin de documentar de manera representativa la variación lingüístico-léxica en los discursos técnico-científicos y detallar, de manera contrastiva, sus rasgos lexicológicos y semánticos.

3.3. Análisis ‘extratextual’ y de las marcas de propiedad

Es el examen basado en aquellos datos sobre las traducciones españolas que no se encuentran tanto *dentro* de los tratados, sino *fuera* de ellos: en cartas, artículos periodísticos, etc. Por eso los designamos elementos ‘extratextuales’: con esta palabra entendemos el análisis que rebasa los límites de los tratados estudiados, bien originales, bien traducidos; aunque, claro está, también la información en cuestión la proporcionan documentos o partes de textos.

Para llevar a cabo dicho sondeo, pretendemos someter a criba los fondos bibliográficos de instituciones científicas y jardines botánicos para recoger materiales. Nos parece importante incluir, en la medida de lo posible, también estos datos en tanto en cuanto nos hablan del estatus de la ciencia y de los textos científicos en la época estudiada y, asimismo, de la percepción foránea de la ciencia hispánica.

También se considerarán eventuales marcas de propiedad: elementos, tales como epígrafes o dedicatorias manuscritas, exlibris, etc., que nos indiquen o sugieran por qué manos pasó un ejemplar concreto de la obra estudiada. Un ejemplo está constituido por añadidos manuscritos que se puedan fortuitamente encontrar en algún ejemplar concreto que estamos manejando en un momento determinado.¹⁹

19. Es lo que por ejemplo le pasó a quien escribe con el ejemplar de *Principj elementari di botanica* conservado en la Radcliffe Science Library de la University of Oxford (call number: 19113 e.299). Se trata de la traducción llevada a cabo por el naturalista Domenico Viviani (1803) de una parte de *Descrizione de las plantas que D. Antonio Josef Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año 1801, precedida de los principios elementales de la botánica* (1802). En dicho ejemplar se consigna el siguiente rótulo manuscrito: «A Lady Shaftesbury in attestato di somma stima. Il Traduttore». Ahora bien, hemos averiguado que Viviani mantenía relaciones con figuras destacadas de la ciencia británica, como James Edward Smith, fundador de la Linnean Society de Londres. Seguramente el libro que hemos manejado era

Aunque somos conscientes de que se trata de información a veces anecdótica, sabemos que en ocasiones estos elementos proporcionan datos significativos sobre el contexto y las relaciones entre científicos o entre científicos y receptores no especializados de la obra.

4. Una conclusión de cara al futuro

La preparación y la gestión de un proyecto de este tipo suponen planificar el desarrollo de las distintas tareas que se quieran llevar a cabo. Sin lugar a dudas, uno de los propósitos es la organización en el futuro de iniciativas para la diseminación de los resultados del proyecto, a medida que estos se vayan consolidando, con actividades enfocadas tanto a la comunidad científica interesada, como al público no especializado. Se programarán encuentros y coloquios internacionales pensados como momentos de difusión de los frutos y actualizaciones del proyecto, pero también como oportunidad de confrontación con especialistas externos al mismo. De hecho, dichos encuentros estarán abiertos a la participación de investigadores que trabajen sobre el lenguaje de la ciencia, sobre traducciones de textos científicos y ámbitos colindantes. Por otro lado, es nuestra intención crear o participar en algún evento divulgativo, que permita presentar el proyecto a un público de 'legos', no especializado.

El proyecto *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos*, tal y como está concebido, está abierto a eventuales expansiones en el futuro. Se trata de posibilidades supeditadas, en gran medida, a cuestiones contingentes, como la consecución de alguna dotación económica para llevar a cabo subproyectos específicos. De estos hechos imprevisibles dependen, por ejemplo, que se puedan clasificar algunos fondos antiguos de interés hispánico sin catalogar o que sea viable digitalizar obras que todavía no lo estén o

el ejemplar particular de Lady Shaftesbury, esto es, Anne Ashley-Cooper (nacida Spencer-Churchill, 1773-1865), quien pertenecía a una familia no solo activa en el ámbito político y social, sino también impulsora del progreso científico.

cuyas versiones disponibles en línea sean deficientes.²⁰ Otra posible extensión sería la construcción de una plataforma de acceso abierto que se vertebrase en distintas secciones para poner al alcance de todos los datos recopilados: un índice de los textos analizados con la información bibliográfica sobre cada uno de ellos y, cuando sea posible, el enlace a la versión digitalizada; un banco de datos de voces técnico-científicas con las respectivas fichas, que den cuenta del análisis léxico y traductológico de los textos estudiados; un repositorio electrónico de acceso abierto para permitir la consulta de las publicaciones realizadas en el marco del proyecto; unos mapas interactivos que representen la difusión de los tratados estudiados en distintos espacios lingüístico-culturales. La plataforma sería, así pues, un repertorio de materiales y datos construido según criterios interpretativos, procurando ofrecer una presentación coherente de los materiales, al fin de crear recorridos conceptuales y temáticos gracias al uso de claves para la búsqueda por parte del usuario; permitiría, en resumen, sistematizar de manera lógica una parcela del saber, creando redes de textos.

En estas páginas hemos ofrecido una descripción del trabajo dedicado a las traducciones en el ámbito técnico-científico que queremos realizar. Desde luego, se trata de una labor extensa, que necesitará de cierta inversión de tiempo y esfuerzos para llevarse a cabo. Además, como hemos intentado mostrar en esta breve conclusión, las líneas de investigación que proponemos se pueden proyectar en otras actividades: siempre quedan flecos sueltos que empujan a ampliar o replantear lo realizado. De ahí el carácter abierto del proyecto *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos*, en el que he hecho hincapié: el ámbito es amplio y sugiere múltiples ángulos de observación y análisis. Lo importante, eso sí, es reivindicar el papel de la ciencia y la técnica hispánicas, su legado textual y su propagación a través del vehículo de la traducción.

20. Para cada obra incluida en nuestro corpus sería importante comprobar el estatus de su eventual digitalización (calidad de la digitalización, su completitud, calidad del ejemplar digitalizado, si está a disposición o no con acceso abierto).

Referencias bibliográficas

- AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO (1981-2001): *Bibliografía de autores españoles del s. XVIII*, 10 vols., Madrid, CSIC.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA: *Hemeroteca Digital*, en línea, <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/> [consulta: 06/10/2016].
- CAVANILLES, José Antonio (1802): *Descripción de las plantas que D. Antonio Josef Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año 1801, precedida de los principios elementales de la botánica*, 2 vols., Madrid, En la Imprenta Real.
- CAVANILLES, José Antonio (1803): *Principj elementari di botanica di G. A. Cavanilles*, trad. it. de Domenico Viviani, Genova, Stamperia della Società Medica di Emulazione.
- DE BENI, Matteo (2015): «Los *Elementos cosmológicos* de Diego Alquizar y la incorporación del léxico de la Astronomía al español», en *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 10-14 de septiembre de 2012)*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, pp. 1359-1374.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel (1934-1941): *Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España. 1800-1833*, 3 vols., Madrid, s. n.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1778-1792): *Idea dell'Universo, che contiene la storia della vita dell'uomo, elementi cosmografici, viaggio estatico al mondo planetario, e storia della terra*, 21 vols., Cesena, per Gregorio Biasini all'Insegna di Pallade.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1789-1799): *Historia de la vida del hombre*, 7 vols., Madrid, En la Imprenta de Aznár (vols. I y II), En la Imprenta Real (vol. III), En la Imprenta de Villalpando (vol. IV), En la Imprenta de la Administración de la Rifa del Real Estudio de Medicina Práctica (vols. V-VI), En la Imprenta de la Administración de la Rifa del Real Arbitrio de Beneficencia (vol. VII).
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1793-1794): *Viaje estático al mundo planetario*, 4 vols., Madrid, En la Imprenta de Aznar.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1800): *El hombre físico*, 2 vols., Madrid, En la Imprenta de la Administración de la Rifa del Real Arbitrio de Beneficencia.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (1800-1805): *Catálogo de las lenguas*, 6 vols., Madrid, En la Imprenta de la Administración de la Rifa del Real Arbitrio de Beneficencia.
- INFANTES, Víctor; LÓPEZ, François; BOTREL, Jean-François (dirs.) (2003): *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- LÓPEZ PIÑERO, José María (1979): *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI-XVII*, Barcelona, Labor.
- LÓPEZ PIÑERO, José María et al. (1987-1996): *Bibliographia médica hispánica, 1475-1950*, 7 vols., Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia (*Cuadernos valencianos de historia de la medicina y de la ciencia*).

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*, en línea, <<http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>> [consulta: 06/10/2016].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: *Pares. Portal de archivos españoles*, en línea, <<http://pares.mcu.es/>> [consulta: 06/10/2016].
- [MOLINA, Juan Ignacio] (1776): *Compendio della storia geografica, naturale, e civile del regno del Chile*, Bologna, Nella Stamperia di S. Tommaso d'Aquino.
- MOLINA, Giovanni Ignazio [Juan Ignacio] (1782): *Saggio sulla storia naturale del Chili*, Bologna, Nella Stamperia di S. Tommaso d'Aquino.
- MOLINA, Juan Ignacio (1788-1795): *Compendio de la historia geografica, natural y civil del Reyno de Chile*, 2 vols., trad. esp. de Domingo Joseph de Arquellada Mendoza, Madrid, Antonio de Sancha.
- ORFILA Y ROTGER, Mateo Buenaventura (1814-1815): *Traité des poisons tirés des règes minéral, végétal et animal, ou toxicologie générale, considérée sous les rapports de la physiologie, de la pathologie et de la médecine légale...*, 2 vols., Paris, Crochard.
- ORFILA Y ROTGER, Mateo Buenaventura (1845-1846): *Tratado completo de toxicología*, trad. esp. de Pedro Calvo Asensio, 4.^a ed. revisada, corregida y aumentada, 4 vols., Madrid, Imprenta de Sanchiz (vol. I), Imprenta del Siglo a cargo de Ivo Biosca (vol. III), Imprenta de Manuel Alvarez (vols. II y IV).
- PALAU Y DULCET, Antonio (1948-1977): *Manual del librero hispano-americano*, 28 vols., Barcelona, Librería Palau.
- PARDO TOMÁS, José (1991): «Obras españolas sobre historia natural y materia médica americanas en la Italia del siglo XVI», *Asclepio*, vol. XLIII, fasc. I, pp. 51-94.
- Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI)* – EDI-RED, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, en línea, <http://www.cervantesvirtual.com/portales/editores_editoriales_iberoamericanos/> [consulta: 15/11/2016].
- RAMÓN Y CAJAL, Santiago (1899-1904): *Textura del sistema nervioso del hombre y los vertebrados*, 2 vols., Madrid, Imprenta y librería de Nicolás Moya.
- RAMÓN Y CAJAL, Santiago (1911 [1909]): *Histologie du Système Nerveux de l'Homme et des Vertébrés*, trad. franc. de Leon Azoulay, 2.^a ed., Paris, Maloine.
- RAMÓN Y CAJAL, Santiago (1999-2002): *Texture of the Nervous System of Man and the Vertebrates*, ed. y trad. ingl. de Pedro Pasik y Taura Pasik, 3 vols., Wien-New York, Springer-Verlag.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los (2000): *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio (1966): *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840)*, Madrid, s. n.
- SARTOR, Elisa; DAL MASO, Elena (en prensa): «Fortuna y traducción de las relaciones acerca del Lejano Oriente en España y Europa. Aproximación textual y léxica

al *Discurso de la navegacion que los Portugueses hazen à los Reinos y Provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China* (1577) de Bernardino de Escalante y sus versiones inglesas (1579; 1745)», en Florencio Del Barrio (ed.), *Palabras, vocabulario, léxico. Estudios de lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía*, Venezia, Edizioni Ca' Foscari.

TRABUCCO, Oreste (2015): «*Nomina sunt consequentia... librorum*. Traduttori, editori, naturalisti di fronte al Nuovo Mondo nell'Italia del Cinquecento», en Matteo De Beni (ed.), *De los descubrimientos a las taxonomías. La botánica y la zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración*, Mantova, Universitas Studiorum (*Pliegos Hispánicos*, 1), pp. 191-228.

VALERA CANDEL, Manuel (2006): *Proyección internacional de la ciencia ilustrada española. Catálogo de la producción científica española publicada en el extranjero. 1751-1830*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

**La circulación del saber científico en la Europa del siglo XVIII.
Consideraciones textuales y terminológicas acerca de la
Dissertation physico-botanica sobre la passion nephritica
de J. Quer (1763) y su traducción al francés (1768)***

ELISA SARTOR

Università degli Studi di Verona

ELENA DAL MASO

Università degli Studi di Verona

1. Introducción

En el marco del complejo intercambio textual que conforma las relaciones entre España y Europa durante la Ilustración, el impulso traductor se configura como un movimiento con una doble trayectoria: centrípeta, al permitir la divulgación de los descubrimientos realizados en otros países europeos —piénsese, por ejemplo, en la clasificación botánica de Linneo—, y centrífuga, al difundir las aportaciones científicas españolas más allá de los Pirineos.¹

Siendo este último aspecto el que menos atención ha recibido hasta ahora,² en el presente trabajo nos proponemos profundizar en

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos* (Università degli Studi di Verona). Elisa Sartor es la autora de los apartados nn. 2, 3 y 4, mientras que Elena Dal Maso ha elaborado los nn. 1 y 4.1. Las conclusiones han sido elaboradas por las dos autoras.

1. A este respecto cabe subrayar la difusión, en la literatura de los siglos pasados sobre historia de la ciencia, de una concepción monolítica de España como país periférico en el panorama del progreso científico, con un papel exclusivamente de receptor. Frente a este modelo monodireccional de la circulación del saber —desde el extranjero hacia el país ibérico—, en las últimas décadas se ha destacado la resonancia de las investigaciones españolas en el avance científico de la época. Para un análisis detallado de la dicotomía centro/periferia en la transmisión de los conocimientos científicos, véanse Navarro Brotóns y Eamon 2007, Gavroglu *et al.* 2008, Patiniotis y Gavroglu 2012, Eamon 2014.

2. Señalamos, de entre el exiguo conjunto de estudios dedicados a la proyección de

la repercusión de las publicaciones españolas en la ciencia del siglo XVIII mediante el análisis de un caso concreto, el de la *Dissertation physico-botanica sobre la passion nephritica* de Joseph Quer (1763) y de su traducción al francés (1768).

Para ello, en las páginas que siguen esbozaremos, en primer lugar, una presentación de la obra considerada, poniendo de relieve las novedades que introduce en el campo médico y documentando su propagación en Europa a la luz de la publicación de traducciones a otros idiomas. A continuación, nos dedicaremos al estudio macroestructural del tratado y de su traducción al francés, con el fin de evidenciar eventuales variaciones en la exposición de los contenidos debido a la intervención voluntaria del traductor. Y, en último lugar, trazaremos un análisis microestructural de los dos textos seleccionados, examinando, en concreto, algunos casos de marcado interés terminológico que ponen de manifiesto las técnicas traductológicas adoptadas, así como posibles inequivalencias denominativas —parciales o totales— entre las voces españolas y sus correspondientes franceses.

En esta última fase de trabajo se llevará a cabo una investigación lexicológica y lexicográfica a partir de la consulta de obras científicas y divulgativas coetáneas a la de Quer y ofrecidas, en formato electrónico, en el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* de la Real Academia Española y en los archivos en línea de bibliotecas y otras instituciones —entre otras, la *Biblioteca Digital Hispánica* de la Biblioteca Nacional de España, la *Biblioteca Digital* del Real Jardín Botánico de Madrid, la *Biblioteca Virtual* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la *Digital Reading Room* de la Österreichische Nationalbibliothek—, en Europeana y Google Books. Asimismo, se hará referencia a un corpus lexicográfico que incluye los diccionarios académicos y no académicos reunidos en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*, de entre los cuales destacan, por su utilidad, el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786 [1767]) de Terreros y Pando, el *Tesoro de las dos lenguas francesa y*

la ciencia española, la obra de Valera Candel (2006).

española (1607) de Oudin, el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Covarrubias y el *Diccionario nacional o Gran Diccionario Clásico de la lengua española* (1853 [1846-1847]) de Domínguez. También forman parte de dicho corpus el *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)* (2007) de Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro, el *Dictionnaire universel* de Furetière (1690), el *Dictionnaire de Trévoux* (DT 1738-1742), el *Dictionnaire de l'Académie française* (DAF 1694; 1762; 1798; 1835), los repertorios lexicográficos de Nicot (1607), Féraud (1787-1788) y de Littré (DLF 1872-1877), el *Dictionnaire historique de la langue française* de Rey (2006) y el *Oxford English Dictionary* (OED). Este último, en particular, se ha revelado una herramienta muy valiosa, al ser un diccionario diacrónico modélico que, además, aporta información sobre la relación del inglés con otras lenguas, en particular las europeas.³

2. La *Dissertation physico-botanica sobre la passion nephritica, y su verdadero especifico, la uva-ursi, ò gayubas*

En 1763 Joseph Quer y Martínez publicó el tratado *Dissertation physico-botanica sobre la passion nephritica, y su verdadero especifico, la uva-ursi, ò gayubas*, en el que el ilustre botánico español daba noticia del remedio que había hallado contra las enfermedades del tracto urinario: la gayuba. Se trata de una mata de la familia de las Ericáceas, muy común en España, la cual efectivamente tiene propiedades diuréticas y antisépticas y resulta muy eficaz contra las infecciones de las vías urinarias, incluso en la prevención del mal de piedra.

Gracias a las detalladas descripciones del autor de la *Flora española*, en la primera parte de *Passion nephritica* el lector contemporáneo puede darse cuenta de los estragos causados por dolencias que hoy en día se consideran leves, como las infecciones de la vejiga, los cálculos, la retención de la orina y la nefritis, en una época en la que

3. El *Oxford English Dictionary*, en concreto, se ha consultado en relación con el lema español *garrotillo* y con su traducción francesa *étrangement* para aclarar la etimología del anglicismo *croup*. Véase el cap. 4.1 y especialmente la nota n. 6.

no existían antibióticos. En aquel entonces, estas enfermedades se curaban con infusiones de manzanilla y otras plantas lenitivas, con baños y sangrías repetidas y hasta con pócimas de adormidera en las fases terminales, que solían concluirse en gangrena y muerte del paciente. Quer nos da noticia también de alguna técnica quirúrgica para la extracción de la orina de la vejiga mediante el uso de algalias, haciendo hincapié en las precauciones que había que tomar al introducir sondas y candelillas por la uretra del enfermo, ya que el intento podía causar su muerte por la perforación de los tejidos.

Por lo tanto, no debe sorprender el éxito que este tratado pudo tener tanto en España como en Europa, ya que ofrecía un remedio bastante más eficaz que los conocidos y empleados hasta entonces: de hecho, se publicaron pronto dos traducciones —ambas anónimas—, la primera al francés en 1768 y la segunda al alemán en 1771. Esta última se realizó a partir de la versión francesa, de ahí que no sea de interés para el presente estudio, que se centra, en cambio, en el trasvase terminológico del texto original castellano a su traducción al francés.

3. La *Dissertation physico-botanica* y su traducción al francés: cuestiones textuales

Los textos sobre los que hemos llevado a cabo nuestra investigación son el ejemplar español, impreso en Madrid por Joaquín Ibarra en 1763 y conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, y la traducción al francés —*Dissertation physique & botanique sur la maladie nephrétique et sur son véritable spécifique le raisin d'ours* (Uva-Ursi)—, publicada en 1768 por Jean Godefroi Bauer en Estrasburgo y guardada en la Österreichische Nationalbibliothek.⁴ Ambos volúmenes se han digitalizado y

4. Queremos expresar nuestro agradecimiento a Giulia Rigoni Savioli, responsable de la Biblioteca médica «Vincenzo Pinali» de la Universidad de Padua, por facilitarnos una sección digitalizada del ejemplar francés conservado en su colección y por ayudarnos en nuestra búsqueda bibliográfica. Lamentablemente, el volumen de la traducción francesa guardado en la Universidad de Gante, que se ha digitalizado

se pueden consultar en Google Books y en *Digital Reading Room*,⁵ respectivamente.

De entrada, cabe observar que la edición francesa contiene dos elementos paratextuales propios, es decir, la aprobación («*Approbation de Mr. Adanson de Académies Royales de Sciences de Paris & de Londres, Censeur Roial*») fechada a 15 de abril de 1766 y el privilegio de imprenta («*Privilege du Roi*») concedido el día 30 de mayo de 1766. La efectiva traducción del tratado español empieza con el texto «*Lettre écrite à l'Auter par le Docteur DON JUAN JOSEPH GARCÍA de Seville...*», correspondiente a la «*Carta escrita al autor por el Doctor Juan Joseph Garcia Sevillano...*» que encabeza la versión española. Sigue el apartado «*Introduction*», que coincide con la «*Introduccion*» de la versión original.

Las intervenciones del traductor en la versión francesa son numerosas y responden, como veremos, a distintas finalidades. Hemos identificado un primer grupo de cambios significativos, que consisten en interpolaciones en las que se justifica la omisión de porciones relevantes de texto o a través de las que se resume el contenido de algunos párrafos del original español. En general, cuando interviene directamente, resumiendo u omitiendo secciones, el traductor señala su interpolación de manera clara mediante el uso de un carácter de tamaño menor y, si es preciso, de un asterisco que remite a una nota a pie de página.

La primera omisión significativa es la de las opiniones de las Autoridades, tanto antiguas (Tralliano) como modernas (Lommio, Hoffmann, Boerhaav), cuya aportación al ámbito estudiado, descrita en

en el ámbito del proyecto Europea/Google Books y que se suele encontrar en la mayoría de los bancos de datos, no es íntegro; no solo han caído unos folios, sino que se ha producido también algún descuido en la encuadernación, de ahí que las secciones del paratexto inicial sean incompletas y no aparezcan en el orden correcto. El tomo conservado en la Biblioteca «*Vincenzo Pinali*», en cambio, se ha preservado óptimamente, así como el volumen digitalizado por la *Österreichische Nationalbibliothek*.

5. <www.onb.ac.at>.

detalle por Quer, no aparece en la versión francesa, siendo remplazada por estas palabras del traductor:

L'Auteur donne ici un précis de ce qu'*Alexandre Trallien, Lommius, Hoffmann & Berhaav* ont écrit sur le mal Néphrétique. Ces Ecrivains étant entre les mains de tous les Medecins, on a cru mieux faire d'y renvoyer les Lecteurs que de leur en donner un extrait, qui est toujours inférieur à l'Original. (Quer 1768: 36-37)

Por consiguiente, en la versión francesa las referencias a estos autores desaparecen también de la «Carta escrita al autor por el Doctor Don Juan Joseph García Sevillano [...]».

Hay que destacar que el traductor demuestra un conocimiento pormenorizado de las obras citadas, puesto que reconoce los elementos originales que Quer desarrolla en su comentario a las Autoridades y decide, por lo tanto, reproducir el fragmento con la información novedosa: «*Mr. Quer, en donnant l'extrait du chapitre VI. de la II. Section du II. Volume du IV. Tome de la *Medicina rationalis systematica* d'HOFFMANN, y a ajouté les remarques, que nous donnons ici» (Quer 1768: 37). En otra sección hasta remite a las páginas exactas de las fuentes consultadas por el español, omitiendo por completo el resumen redactado por Quer:

Mr. QUER donne ici quelques Observations tirées du *Traité* de Mr. DE HAEN, intitulé : *Ratio Medendi* (*). Comme nous ne saurions nous imaginer, qu'aucun Medecin puisse se passer de cet excellent ouvrage, nous les avons omises, & avec d'autant plus de raison, que l'ouvrage de Mr. DE HAEN contient encore plusieurs choses, que Mr. QUER n'avoit pas transcrites.
(*). Voyez DE HAEN *Ratio Medendi* II. Cap. 12. p. 192. P. III. Cap. 4. p. 164-192. IV. Cap. 7. p. 235. V. Cap. 5. p. 144. VI. Cap. 5. p. 171. &c. (Quer 1768: 84)

La escrupulosidad del traductor en un caso le empuja a corregir una cita en la que el botánico español atribuye una definición a la voz errónea, «(*) MAPPUS ne dit point cela à l'article de l'*Uva Ursi*, mais à celui du *Vitis Idæa foliis subrotundis, non crenatis, baccis rubris*. C. B.» (Quer 1768: 82).

Esto nos permite formular algunas hipótesis sobre el perfil del traductor. No solo conocía la literatura científica de ámbito médico, sino que también sabía qué obras estaban al alcance de los cirujanos de su época y qué volúmenes se podían encontrar en un gabinete científico. Por lo tanto, es de suponer que el traductor era a su vez un médico o un botánico y que, además, estaba al tanto de la producción científica y de la circulación de las ideas en Europa.

Otro tipo de modificaciones introducidas por el traductor, en cambio, son la señal de una posición ideológica determinada, esto es, su adhesión al sistema tournefortiano. Es el caso de la omisión de la doble denominación empleada por el botánico español en el título del último apartado de *Dissertacion physico-botanica*, «*Uva-Ursi*, Tournefort. *Arbutus*, Linnæi» (Quer 1763: 38). No hay que olvidar que el mismo botánico español apoyaba el sistema de clasificación francés, como no deja de aclarar en el tratado que nos atañe, así como en *Flora española ó Historia de las plantas que se crían en España* (1762), obra a la que remite su autor, reavivando la polémica con Linneo:

El agudo LINNEO en su *Genera Plantarum* coloca nuestra *Uva-Ursi*, ò *Gayuba* en el 427. con el nombre de *Arbutus*: con que según este sentir, tenemos los *Madroños*, *Gayubas*; y estas aquellos, confundiendo dos Plantas, que aunque algo parecidas en la flor, se distinguen por el principalísimo caracter del fruto, y todos los accessorios de ramas, hojas, color &c. pero la sola figura de la flor no basta; [...] pero sobre esto consultese el Discurso Analytico de nuestra FLORA ESPAÑOLA. (Quer 1763: 40)

Ahora bien, el traductor decide ir más allá y prescindir de cualquier referencia al sistema de clasificación ideado por el sueco. De ahí que la versión francesa del último apartado del ensayo no lleve ningún título y empiece sencillamente por «Le Raisin d'ours (*) est une plante à flor monopétale [...]» (Quer 1768: 60), decantándose por la denominación tournefortiana sin mencionar siquiera la opción empleada por Linneo. El traductor, además, junta este último apartado al anterior, redactando un único texto. El asterisco remite

a las notas a pie de página, que en la versión francesa presentan algunas diferencias notables: en primer lugar, el traductor omite todas las fuentes citadas por Quer (entre ellas, Linneo), excepto Clusius, Tournefort, Tabernæmontanus, Scheuchzer y Dioscórides; en segundo lugar, la referencia a Dioscórides —«*Vitis idæa foliis carnosiss, & veluti punctatis sive Idæa Radix*»— pasa a ocupar un lugar destacado, ya que se convierte en una nota separada.

Es evidente la intención del traductor de reforzar la preferencia expresada por el mismo Quer por el sistema de clasificación tournefortiano; esta inclinación, desde luego, queda rotundamente declarada en el primer documento del paratexto francés, «*Approbation de Mr. Adanson de Académies Roiales de Sciences de Paris & de Londres, Censeur Roial*», en el que se lee:

Ces réflexions judicieuses, & beaucoup d'autres qui démontrent avec beaucoup de franchise la préférence, qu'on doit donner à la méthode de TOURNEFORT sur celle de Mr. LINNEUS dans la distinction de plantes, & surtout du *Raisin d'ours*, qui ne doit pas être confondu dans le genre de l'Arbousier, comme a fait Mr. LINNEUS [...]. (Quer 1768: s. p.)

Merece la pena destacar un caso concreto de omisión textual que no encaja con las dos categorías descritas arriba. Nos referimos a la supresión de once páginas del original (de p. 22 a p. 33), que no se traducen ni se resumen, omitiéndose totalmente en la versión francesa. Se trata de una sección en la que Quer describe los síntomas del mal de piedra y algunos de los remedios empleados contra esta enfermedad. En este caso, no queda claro el criterio adoptado por el traductor en la selección textual. Por lo tanto, solo podemos adelantar la hipótesis de que, siendo la evolución de los cálculos en los pacientes ya conocida y habiendo presentado el autor la misma información en la introducción del tratado, al traductor le pareciera redundante esta sección descriptiva que, de hecho, no aporta datos nuevos.

4. La *Dissertation physico-botanica* y su traducción al francés: observaciones terminológicas

Desde el punto de vista terminológico, la comparación entre el original español y su versión francesa ha proporcionado unos resultados que merece la pena comentar. Como ya ha quedado dicho, para referirse a la planta medicinal objeto de su estudio Quer suele emplear la denominación tournefortiana *uva-ursi*,⁶ además del nombre común *gayuba*. Cabe subrayar que este último término se recoge en las obras lexicográficas españolas solo a partir de 1767, esto es, en el segundo tomo del diccionario de Terreros y Pando:

GAYÚBA Planta, cuya hoja se parece á la del mirto. Fr. *Buxarole*. Lat. Según Tournefort, &c. *Uva ursi*, y Linéo, *Arbutus*, *i*. Es medicinal, y muy eficaz para la pasion nefrítica. V. la Disertac. Físico-Botánica á cerca de esta planta, de D. Joseph Quer.

En la segunda parte del volumen, Quer nos ofrece una tabla de nomenclatura de la *uva-ursi* que abarca las principales comarcas españolas y hasta Francia, demostrando un gran interés hacia los aspectos lingüísticos. En concreto, el nombre francés indicado por Quer es *busserole*. La tabla se reproduce también en la traducción francesa.

Sin embargo, el traductor francés desde el principio proporciona una denominación distinta, es decir, *raisin d'ours*, que aparece en el título mismo de la obra —*Dissertation physique & botanique sur la maladie nephretique et sur son veritable specifique le raisin d'ours (Uva Ursi)*—. Luego, al describir la planta y su hábitat en la península ibérica, añade en una nota a pie de página, «Quelques Dictionnaires François traduisent les mots *Uva Ursi* par celui de *Busserole*». Hemos llevado a cabo un primer despojo de los diccionarios franceses antiguos para averiguar el uso de este término, y hemos comprobado que se recoge en la edición de 1872-77 del *Dictionnaire de la*

6. La referencia más antigua a *uva-ursi* en una obra en lengua castellana que hemos podido encontrar se halla, como confirma también Nieto (2007), en Alonso y de los Ruyzes de Fontecha (1606): «*Vris, Vba*, planta pequeña, como sazagatillo, o mirto, y lleua el fructo rojo como mirto».

langue française de Émile Littré (*DFL* 1872-77) con las variantes *bousserole* y *boussorade*. *Raisin d'ours*, en cambio, aparece en la sexta edición del *Dictionnaire de l'Académie française* (*DAF* 1835):

BUSSESOLE s. f. Espèce d'arbousier, dit aussi bousserole, raisin d'ours. (*DLF* 1872-77)

RAISIN D'OURS Arbrisseau traînant, espèce d'arbousier toujours vert, dont on prétend que les ours recherchent beaucoup le fruit. (*DAF* 1835)

Es indudable que el traductor tenía un conocimiento muy extenso de la terminología botánica tanto oficial como popular, como demuestra su traducción de «Cynorrhodon, ò Escaramujos» (Quer 1763: 34) con «roses sauvages ou gratecul» (Quer 1768: 51). *Cynorrhodon* aparece en el suplemento del diccionario de Covarrubias con la grafía *cinorrodon* y el significado «Vale tanto como rosa Canina» (*NTLLE*, 1611). *Escaramujo* también se recoge temprano en las obras lexicográficas: desde Nebrija (*NTLLE*, 1495), que lo relaciona con el latín *cynosbatos*, hasta Minsheu (*NTLLE*, 1617), que lo define *çarça perruna*, su vinculación con la rosa canina está clara. En lo que se refiere a la lexicografía académica, *escaramujo* se lematiza ya en el *Diccionario de Autoridades* con la doble acepción de mata y fruto, que se mantiene hasta hoy en día. En los diccionarios bilingües, *escaramujo* se traduce con *atglantier* (*NTLLE*, 1604); este último término se halla en las obras lexicográficas francesas en su variante *esglantier* (Nicot 1606) y *églantier* (*DAF* 1762) con el significado de «Cynosbaton cynosbati, Rubus, Caninus rubus» y «Sorte de rosier sauvage, qui vient ordinairement dans les buissons & dans les haies», respectivamente. Asimismo, *Gratte-cul* («s. m. Espèce de bouton rouge qui se forme de ce qui reste de la rose sauvage, après que les feuilles en sont tombées») se encuentra temprano en los diccionarios franceses, al principio con la grafía *gratte-cu* (*DAF* 1694) y luego en la forma actual *gratte-cul* (*DAF* 1798).⁷

7. En los dos diccionarios que acabamos de mencionar esta voz aparece como un

En algunos casos la correspondencia terminológica es exacta, aunque no unívoca, como en la pareja *berro* (es.) y *cresson* (fr.). Por un lado, *berro* en español es el *Nasturtium officinale* (también llamado *Nasturtium aquaticum*); en francés, en cambio, *cresson* se emplea para denominar a seis plantas que pertenecen a distintos géneros y/o familias; de las seis, una es el *Nasturtium officinale*. Por otro lado, la equivalencia translébrica *berro/cresson* es atestiguada en obras lexicográficas tan antiguas como el diccionario bilingüe de Oudin (*NTLLE*, 1607), que proporciona la entrada: «Berro yerua conocida, *du cresson*».

Otro ejemplo de traducción acertada es la siguiente:

beberàn continuamente por largo tiempo el cocimiento de las raíces del **Cardo corredor** [...]. (Quer 1763: 34)

ils boiront pendant longtems beaucoup de décoctions de racines de **Chardon-Rolland** [...]. (Quer 1768: 50)

Cardo corredor es la denominación popular de la planta *Eryngium campestre* y se lematiza a partir del diccionario de Nebrija de 1516, con el significado de *erynge*, *eryngion* (*NTTLE*, 1516). *Chardon rolland* aparece en las obras lexicográficas francesas a partir del *Dictionnaire de Trévoux* (*DT* 1738-1742) y con la grafía con guion desde 1798:

CHARDON-ROLAND, *Eryngium vulgare* ; ou le *Panicaut*, le *Chardon à cents têtes*. (*DT* 1738-1742)

CHARDON-ROLAND, ou À cent têtes. *Voyez* et *Panicaut* > *Érynge* et *Panicaut*. (*DAF* 1798)

La correspondencia entre *cardo corredor* y *chardon roland* se establece ya en el diccionario de Oudin:

CARDO CORREDOR, panicaut, chardon testu, chardon à cent testes, chardon rouland. (*NTTLE*, 1607)

lema autónomo; sin embargo, se documenta su presencia en Furetière (1690) en la entrada de *esglantier*.

Un caso curioso que merece la pena comentar es la traducción de *rheuma galico*, o sea, la sífilis, una enfermedad cuyo origen solía atribuirse a los países vecinos, culpando muy a menudo a los franceses —piénsese en el célebre poema en latín *Syphilis, sive morbus gallico* (1530) del médico italiano Girolamo Fracastoro—. Compárense los fragmentos:

pero creyendo los que le curaban, que era **rheuma galico**, le administraron un purgante compuesto con el Mercurio [...]. (Quer 1763: 54)

mais ceux qui le soignoient s'imaginant, que sa **maladie étoit d'une nature vérolique**, ils lui administrerent un purgatif mercurial [...]. (Quer 1768: 92)

Se resiste, en cambio, nuestro traductor francés a echar la culpa a los habitantes de Nápoles (*mal de Naples* era otro nombre por el que se conocía esta enfermedad en Francia), decantándose más bien por el adjetivo derivado de *vérole*. Este término a partir de la cuarta edición del *Dictionnaire de l'Académie française* pasa a indicar únicamente a la sífilis, prescindiendo de la distinción anterior entre *petite vérole* y *grosse vérole*, respectivamente viruela y sífilis en la terminología médica corriente:

VÉROLE On appelle aussi *Vérole*, Une maladie vénérienne, qui consiste dans la corruption générale de la masse du sang, & qui se communique le plus souvent par l'habitation charnelle avec une personne gâtée du même mal. On la nommoit autrefois, *Grosse vérole*, & maintenant on dit absolument, *La vérole*. (DAF 1762)

4.1. Una muestra de inequivalencias denominativas

En este apartado nos proponemos señalar algunas imprecisiones en la versión francesa que no encajan con el perfil de traductor especialista que hemos ido esbozando.

El primer caso que salta a la vista es la falta de correspondencia entre *garrotillo* y *étrangement*:

que para què podría ser buena, quando à los muchachos, que comian su fruto, les daba **garrotillo**? (Quer 1763: 52)

à quoi elle pouvait être bonne, puisqu'elle donnoit l'**étranglement** aux petits garçons, qui mangeoient de son fruit. (Quer 1768: 86)

En el fragmento citado, Quer rechaza la tradición popular que atribuye la aparición del garrotillo al consumo de gayuba, y lo mismo parece hacer el traductor. Sin embargo, este no ha entendido a qué enfermedad se refiere concretamente el botánico español y proporciona una traducción no adecuada del término, siendo el garrotillo el antiguo nombre de la difteria. *Étranglement*⁸ en el ámbito médico significa, en cambio, «resserrement excessif. *L'étranglement d'un vaisseau*» (DAF 1762), lo que poco o nada tiene que ver con la temible *angina maligna* de la que nos dan noticia los tratados de la época. Esta interpretación está confirmada también por el *Dictionnaire de Trevoux*, que aclara que «*Estranglement* ne se dit point dans le sens propre en parlant d'une suffocation qui arrive, parce que les conduits de la respiration sont bouchez [...]» (DT 1738-1742).

La lectura de la traducción al francés de una obra publicada en los años 40 del siglo XVIII sobre la difteria —por aquel entonces todavía desprovista de un nombre oficial— nos ha proporcionado algunas aclaraciones sobre la terminología en uso antes de la difusión del anglicismo *croup*, acontecida a partir de 1765:⁹ «La maladie, que

8. Cabe observar que el diccionario de Terreros y Pando (1786 [1767]) propone otra correspondencia («Fr. *Etranguillon*»), la cual tampoco es confirmada por las obras lexicográficas francesas, puesto que este lema se usa en ámbito veterinario y no médico. «ÉTRANGUILLON. Sorte de maladie qui est aux chevaux ce que l'esquinancie est aux hommes» (DAF 1762).

9. Según el OED, «*Croup* was the popular name in the south-east of Scotland, and was introduced into medical use by Prof. Francis Home of Edinburgh in 1765». El lema *croup* se recoge en DAF 1835 («**CROUP** s. m. T. de Médec. Espèce d'angine souvent mortelle, qui attaque principalement les enfants en bas âge, et qui est caractérisée par le développement d'une fausse membrane à l'intérieur des voies aériennes») y en Domínguez 1853 [1846-1847] («**CROUP** s. m. Méd. Variedad de angina, algunas veces mortal, que ataca sobre todo á los niños de corta edad, y se halla caracterizada por la inflamación de la membrana mucosa del canal respiratorio», NTLLE). Curiosamente, por las mismas fechas en las que el anglicismo *croup* entraba en el *Dictionnaire de l'Académie française*, el préstamo del francés *diphtheria*

les Espagnols appellent *Garrotillo*, les Italiens & d'autres Nations, *morbus strangulatorius, pestilens faucium affectus, epidemica gutturis lues* &c., a commencé, suivant ce que j'en ai recueilli, a paroître en Espagne vers l'an 1610» (Fothergill 1749: 1-2). El traductor de Fothergill —Jean-Baptiste de La Chapelle, miembro de la Royal Society of London desde 1747— al nombrar esta enfermedad emplea los términos *maladie strangulatoire de la Gorge* (1749: 50) y *maladie strangulatoire* (1749: 6, 51), además de *mal de gorge gangréneux* (1749: 95) y *mal de gorge accompagné d'ulcères gangréneux* (1749: 97). De ahí que la propuesta del traductor de Quer, *étrangement*, resulte demasiado genérica y hasta poco pertinente.

Otro caso dudoso se halla en la parte inicial de la edición francesa, donde se observa la presencia del término español *agenjo*:

El olor, y sabor son equívocos: el fruto de la *Belladonna* tiene buen gusto, y calidad nociva. La *Ruda*, *Tanaceto*, ***Agenjo***, y otras, mal sabor, olor enfadoso, y buenas propiedades. (Quer 1763: 5)

Le fruit de la *Bella Donna* a une saveur très agréable, mais sa qualité est nuisible. La *Ruë*, la *Tanaïse*, l'***Agenjo*** son très amères au goût, très désagréables à l'odorat, & cedependant avec d'excellentes propriétés. (Quer 1768: 21)

Algunas páginas más adelante, en el tratado francés aparece, en lugar de *agenjo*, la voz *absynte*, lo cual nos lleva a hipotetizar que el traductor, buen conocedor de medicina y de botánica, estuviera al corriente de la existencia de la planta en cuestión y de su nombre común en la lengua de Francia:

haràn diario uso de licores impregnados con **agenjos** [...]. (Quer 1763: 33)

ils feront un usage journalier de potions imprégnées d'**absynte** [...]. (Quer 1768: 50)

Cabe subrayar, a este respecto, que los equivalentes franceses de *agenjo* —*absinthe* y *aluyne*—, además de compartir con el sustantivo

se empezaba a usar en ámbito anglosajón.

español el mismo origen etimológico del latín *ABSENTHIUM*, se documentan ya en tratados del siglo XVII:

De l'**Aluynne**, ou **Absinthe**. Les Grecs appellent cette Plante ἀψίνθιον, [...]: les Latins Absinthium, comme Font aussi les Apothicaires: les Arabes Assinthium: les Italiens Assenzo; les François Aluine, porce qu'elle est amere comme d'Aloës, & Absinse, ou Absinthe. (Moulines 1653: I, 818)

Desde el punto de vista lexicográfico, *absynthe* se lematiza por primera vez en Furetière (1690), mientras que en el *Dictionnaire de Trévoux* (DT 1738-1742) se ofrecen las dos variantes formales del lema, *absynthe* y *absinthe*.

En el país ibérico, la difusión del término español en los textos científicos puede fecharse aproximadamente en los últimos años del siglo XVI y a principios de la centuria siguiente, como atestiguan algunos tratados de la época:¹⁰

Y que ser esto assí se prueba en los agenjos, cuya agua sale amarga por baño y por alquitara dulce, y dizen que la causa es que el **agenjo** tiene el amargor en sola la parte superficial, que es la que sola puede sacar el baño. (*CORDE*, Vallés 1592: fol. 6r.)

Sandonicum, una especie de **agenjo**. (*CORDE*, Alonso y de los Ruyzes de Fontecha 1606: 692)

10. En los diccionarios *ajenjo* se documenta solo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII; es en el diccionario de Terreros y Pando (1786 [1767]) donde esta voz se registra por primera vez: «AJENJO, planta medicinal mui amarga. Fr. *Absynthe*, ó *absinthe*. Lat. *Absinthium*. It. *Assenzio*. Los antigos solo distinguian quatro espécies de Ajenjos, pero los Botánicos modernos distinguen mas de 30. Francés no tiene plural, aunque *Malherbe* le usó». La Real Academia la recogerá más tarde en el *Diccionario de la lengua española* de 1817, incluyendo en la entrada del lema una descripción detallada de su referente vegetal: «AJENJO. s.m. Planta perenne de tres á quatro pies de altura, bien vestida de ramas y hojas: estas están hendidas en varias partes, son felpudas, de un verde claro y blanquecinas: las flores nacen en la cima de las ramas, y son pequeñas y amarillas. Toda la planta es sumamente amarga, y despidе un olor aromático. *Artemisia absinthium*» (NTLLE, *Diccionario de la lengua castellana*, 1817, 5.^a ed., p. 33, 2).

De todo ello podemos deducir que la presencia de la voz española en el texto francés no está motivada por una reciente acuñación de *absinthe* o de *agenjo*, ni, posiblemente, por el desconocimiento, por parte del traductor, de la planta designada por dichos términos; podría tratarse, más bien, de una transcripción involuntaria perpetrada durante la labor traductora.

La traducción francesa también resulta algo imprecisa en las líneas que recogen la opinión de Quer acerca de la clasificación linneana de la *uva-ursi*, ya que en ellas se constata el uso de la voz *arbousier* como equivalente sea del sustantivo latino *arbutus* sea del español *madroño*:

El agudo LINNEO en su *Genera Plantarum* coloca nuestra *Uva-Ursi*, ò *Gayuba*, en el 427. con el nombre de **Arbutus**: con que según este sentir, tenemos los **Madroños**, *Gayubas*; y estas aquellos, confundiendo dos plantas [...]. (Quer 1763: 40)

L'ingenieux LINNÉ dans son *Traité des Genres des Plantes* place notre *Uva-Ursi* dans le 427^{me} genre, sous le nom d'**Arbousier**, tout comme si nous prenions l'**Arbousier** & le Raisin d'ours pour la même chose, desort qu'il confond absolument ces deux végétaux [...]. (Quer 1768: 64)

De acuerdo con Linneo, el *Arbutus* sería el género que incluye en su seno dos especies, la del *Arbutus unedo* —comúnmente conocido como madroño— y la del *Arbutus uva-ursi* —esto es, la gayuba—.¹¹ De ahí se deduce que los dos términos que emplea Quer para aludir respectivamente a un género y a una especie botánica no pueden confluir ambos en el sustantivo francés *arbousier*, cuyo referente extralingüístico coincide con el de *madroño*, como atestiguan algunos tratados y diccionarios de la época en los que *arbousier* (o *arbousier comun*) representa el nombre vernáculo de la especie *Arbutus unedo*:

11: Véase, al respecto, la traducción de dos obras linneanas realizada por Palau y Verdera: *Parte práctica de Botánica* (1785, t. III: 604-605) y *Sistema de vegetables* (1788: 255).

ARBOUSIER. s. m. lat. **Arbutus, unedo.** angl. arbute-tree, wilding-tree. Arbre de la grandeur du coignier, dont les feuilles ressemblent à celles du laurier, & le fruit a la fraise. (Dyche 1758: 68)

Les Arbousier ont la corolle ovale, en grelot, peu découpée en ses bords, & légèrement transparente à sa base. Leur fruit est une espèce de baie qui contient quatre ou cinq semences, ou quelquefois davantage. [...] **Arbousier commun.** **Arbutus unedo.** Lin. Sp. 566. (Lamarck 1778: 320-321)

De igual manera, en algunas obras y revistas en lengua española posteriores a la difusión de la clasificación binomial linneana, al madroño suele asociarse la denominación botánica *Arbutus unedo*, lo cual nos permite confirmar la plena correspondencia entre las voces *madroño* y *arbousier*:

Las plantas propuestas a la descripción fueron las siguientes: *Colchicum autumnale*. Quita meriendas, *Reseda odorata*. Miñoneta, *Nicotiana fruticosa*. Tabaco de China, **Arbutus unedo**. **Madroño** [...]. (*Memorial literario*, 1786, n. 33, t. ix: 500)

Habiéndose adornado el Salon con varias plantas en flor de todas las clases, así españolas como peregrinas, y señalado los arguyentes el *Colchicum autumnale* ó Quita-meriendas, la *Reseda odorata* ó Miñoneta, la *Nicotiana fruticosa* ó Tabaco de China, el **Arbutus unedo** ó **Madroño**, y el *Tropaeolum majus* ó Capuchina: las describieron los actuantes desde la raíz hasta la semilla con soltura, y arreglo á los preceptos de su arte. (*Diario curioso*, «Relación de los Ejercicios públicos de Botánica, tenidos en la Sala de esta enseñanza en el presente mes de Diciembre», 1786: 326)¹²

[...] como en el * **Madroño** ó **Arbutus Unedo**, Linn. 566. (Gómez Ortega 1795: 66)

Prueba de ello es, además, el índice de las plantas que aparece en la parte final de las *Observaciones sobre Historia Natural* (1797: 330), en el que Cavanilles registra como equivalentes denominativos el latín *Arbutus unedo*, el español *madroño comun* y el francés *arbousier commun*.

12. Esta cita y la anterior aluden al mismo suceso.

5. Conclusiones

Las observaciones textuales y terminológicas delineadas en el presente estudio permiten vislumbrar la imagen de un traductor especialista, posiblemente un médico o un estudioso de botánica (o ambos a la vez), que no se limita a verter el texto original de Quer a otro idioma, sino que llega a dejar una huella personal profunda en los contenidos presentados. Las omisiones voluntarias de fragmentos textuales, los resúmenes y las correcciones que ofrece a lo largo de la obra, así como la manifiesta afiliación a la taxonomía tournefortiana, revelan conocimientos médico-botánicos profundos y un buen dominio de la terminología científica. De hecho, las imprecisiones y las inequivalencias que hemos detectado pueden disculparse con gran facilidad si se considera la escasez de obras lexicográficas que circulaban por aquel entonces y el avance científico en continuo devenir del que brotaban, año tras año, nuevos vocablos especializados —a menudo asociados a clasificaciones diferentes—. Asimismo, cabe recordar que, tratándose de una obra de botánica, los términos científicos relacionados con esta disciplina se cifran en cientos de denominaciones tanto populares como oficiales, de ahí que el porcentaje de éxito de nuestro traductor sea muy alto.

A pesar de ello, nos parecería muy interesante, como posible vía de investigación futura, la realización de un estudio centrado en la traducción de dichas inequivalencias en la versión alemana (1771), lo cual contribuiría a completar el cuadro, que aquí solo hemos empezado a perfilar, sobre la circulación del tratado de Quer en el marco de la propagación de la ciencia española en la Europa ilustrada.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- EAMON, William (2014): «The Difference that Made Spain, the Difference that Spain Made», en John Slater, Maríaluz López-Terrada, José Pardo-Tomás (eds.), *Medical Cultures of the Early Modern Spanish Empire*, Oxon, Ashgate Publishing, pp. 231-243. En línea, <http://history.nmsu.edu/files/2014/10/Eamon_Medical-Cultures-Epilogue.pdf> [consulta: 17/12/2015].

- GAVROGLU, Kostas *et al.* (2008): «Science and Technology in the European Periphery: Some Historiographical Reflections», *History of Science*, vol. XLVI, parte 2, n. 152, pp. 153-175. En línea, <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24359/1/2008_Gavroglu_et_al_Hist_sci.pdf> [consulta: 18/12/2015].
- NAVARRO BROTONS, VÍCTOR; EAMON, William (2007): «Spain and the Scientific Revolution: Historiographical Questions and Conjectures», en Víctor Navarro Brotóns, William Eamon (eds.), *Más allá de la Leyenda Negra: España y la Revolución Científica / Beyond the Black Legend: Spain and the Scientific Revolution*, Valencia, Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero – Universidad de Valencia – CSIC, pp. 27-38.
- PATINIOITIS, Manolis; GAVROGLU, Kostas (2012): «The Sciences in Europe: Transmitting Centers and the Appropriating Peripheries», en Jürgen Renn (ed.), *The Globalization of Knowledge in History*, Berlin, Springer – Max Planck Research Library for the History and Development of Knowledge, cap. 14, pp. 321-343. En línea, <<http://www.edition-open-access.de/studies/1/18/index.html>> [consulta: 18/12/2015].
- VALERA CANDEL, Manuel (2006): *Proyección internacional de la ciencia ilustrada española: catálogo de la producción científica española publicada en el extranjero (1751-1830)*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Corpus textual

- ALONSO Y DE LOS RUYZES DE FONTECHA, Juan (1606): *Diez privilegios para mujeres preñadas, compuestos por el Doctor Iuan Alonso, y de los Ruyzes de Fontecha, natural de la Villa de Daymiel, Cathedrático de Visperas de la facultad de Medizina, de la Universidad de Alcalá. Con un Diccionario Médico [...]*, Alcalá de Henares, Luis Martínez Grande.
- CAVANILLES, Antonio José (1797): *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Poblacion y Frutos del Reyno de Valencia. Por Antonio Josef Cavanilles. En Madrid en la Imprenta Real, siendo Regente D. Pedro Julian Pereyra, Impresor de Camara de S. M. Año de 1797*, Madrid, Imprenta Real.
- Diario curioso* (1786): *Diario curioso, erudito, economico y comercial*, Madrid, Imprenta de Manuel Gonzalez, tomo II (octubre-diciembre).
- DYCHE, Thomas (1758): *Nouveau dictionnaire universel des arts et des sciences, françois, latin et anglois, contenant la Signification des Mots de ce trois Langue & des Termes propres de chaque Etat & Profession, Avec l'Explication de tout ce que renferment les Arts & les Sciences, [...] Traduit de l'anglois de Thomas Dyche*, Amsterdam, Chez Jean Neaulme, tomo I (A-K).
- FOTHERGILL, Jean (1749): *Description du mal de gorge, accompagné d'ulcères, qui a paru ces dernières années à Londres, ainsi qu'en différentes Contrées d'Angleterre. Maladie qui régné actuellement en France, & principalement à Paris. Traduite de*

- l'Anglois de Jean Forthergill, Docteur en Médecine, par M. de la Chapelle, Membre de la Société Royale de Londres. Sur la seconde édition*, Paris, Jacques-François Quillau fils.
- GÓMEZ ORTEGA, Casimiro (1795): *Curso elemental de Botánica, dispuesto para la enseñanza del Real Jardín de Madrid de orden del Rey Nuestro Señor por el Dr. Don Casimiro Gomez de Ortega, primer Catedrático del mismo Jardín, Juez Exáminador de Pharmácia, y Director del Real Colegio de Boticarios. Segunda edición, corregida, aumentada é ilustrada con láminas. Parte teórica*, Madrid, Imprenta de la Viuda é Hijo de Marin.
- LAMARCK, Jean-Baptiste Pierre Antoine de Monet de (1778): *Flore Française ou description succincte de toutes les plantes qui croissent naturellement em France, disposée selon une nouvelle méthode d'Analyse, & à laquelle on a joint la citation de leur vertus les moins equivoques en Médecine, & de leur utilité dans les Arts. Par M le Chevalier de Lamarck*, Paris, Imprimerie Royale, tomo II.
- Memorial literario* (1786): *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, Madrid, Imprenta Real, n. 33, tomo IX (septiembre).
- MOULINS, Jean des (1653): *Histoire generale des plantes, contenant xviii. livres egalement departis en deux tomes: Tirée de l'Exemplaire Latin de la Bibliotheque de M. Jaques Dalechamp, puis faite Française par M.^e Iean Des Moulins [...]*, Lyon, Philip. Borde, Laur. Arnaud, & Cl. Rigaud. Tomo I.
- PALAU Y VERDERA, ANTONIO (1785): *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo, que comprehende las clases, órdenes, géneros, especies y variedades de las plantas, con sus caracteres genéricos y específicos, sinónimos mas selectos, nombres triviales, lugares donde nacen y propiedades. Traducida del latín en castellano e ilustrada por Don Antonio Paláu y Verdéra [...]*, Madrid, En la Imprenta Real, tomo III.
- PALAU Y VERDERA, ANTONIO (1788): *Sistema de los vegetables, ó resumen de la parte práctica de Botánica del Caballero Carlos Linneo, que comprehende las clases, órdenes, generos y especies de las plantas, con algunas de sus variedades. Por Don Antonio Paláu y Verdéra, Segundo Catedratico en el Real Jardín Botánico de esta Corte*, Madrid, Imprenta Real.
- QUER, Joseph (1763): *Dissertacion physico-botanica sobre la passion nephritica y su verdadero específico, la uva-ursi ò gayubas. Su autor D. Joseph Quer, Cirujano de S.M. Consultor de sus Reales Ejercitos, Academico del Instituto de Bolonia, de la Real Medica Matritense, y Primer Professor de Botanica del Real Jardín de Plantas de Madrid*, Madrid, Joachin Ibarra.
- QUER, Joseph (1768): *Dissertation physique & botanique sur la maladie nephrétique et sur son veritable spécifique le raisin d'ours (Uva-Ursi.) par Dom Joseph Quer, Chirurgien du Roi & de ses Armées, Membre de l'Institut de Bologne & de l'Academie Royale de Medecine de Madrid, & Premier Professeur de Botanique au Jardin Royal des Plantes de la même Ville. Traduit de l'espagnol*, Strasbourg-Paris, Jean Godefroi-Durand.

VALLÉS, Francisco de (1592): *Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los Boticarios deuen usar por nueva ordenança, y mandato de su Majestad y su Real Consejo. Hecho por el Doctor Francisco de Valles, Protomedico general de todos los Reynos, y Señorios de Castilla. Dirigido al Rey Don Felipe nuestro señor*, Madrid, Luis Sanchez.

Corpus lexicográfico y bases de datos

CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español*, en línea, <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [consulta: 13/01/2016].

DAF = ACADÉMIE FRANÇAISE (1694, 1762, 1798, 1835, 1932-5): *Dictionnaire de l'Académie française*, en línea, <<http://artfl-project.uchicago.edu/node/17>> [consulta: 08/01/2016].

DLF = LITTRÉ, Émile (1872-1877): *Dictionnaire de la langue française*, Paris, Librairie de l'Hachette. En línea, <<http://artfl-project.uchicago.edu/node/17>> [consulta: 08/01/2016].

DT (1738-1742): *Dictionnaire universel françois et latin contenant la signification et la définition tant des mots de l'une et l'autre langue, avec leurs différents usages, que des termes propres de chaque état et de chaque profession – Dictionnaire de Trévoux*, Nancy, Imprimerie de Pierre Antoine. En línea, <<http://www.cnrtl.fr/dictionnaires/anciens/trevoux/menu1.php>> [consulta: 01/11/2016]

FURETIÈRE, Antoine (1690): *Dictionnaire universel contenant generalement tous les mots françois, tant vieux que modernes, & les termes de toutes les sciences et des arts*, La Haye-Rotterdam, Arnout & Reinier Leers. En línea, <http://www.lexilogos.com/francais_classique.htm> [consulta: 01/11/2016]

Le trésor de la langue française (informatisé), en línea, <<http://atilf.atilf.fr/>> [consulta: 13/01/2016].

NICOT, Jean (1606): *Thresor de la langue françoise, tant ancienne que moderne*, Paris, David Dovcevr. En línea, <<http://artfl-project.uchicago.edu/node/17>> [consulta: 10/01/2016].

NIETO JIMÉNEZ, Lidio; ALVAR EZQUERRA, Manuel (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*, Madrid, Editorial Arco Libros.

NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1992): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, en línea, <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>> [consulta: 08/01/2016].

OED = *Oxford English Dictionary Online*, en línea, <<http://www.oed.com/>> [consulta: 12/01/2016].

El papel de la traducción en la difusión de los saberes científicos en el siglo XVIII español

NATIVIDAD GALLARDO SAN SALVADOR
Universidad de Granada

CARMEN NAVARRO
Università degli Studi di Verona

Es nuestro propósito estudiar el papel que juega la traducción en el ámbito de las ciencias a lo largo de la Ilustración española,¹ ya que tendrá un papel importante y relevante en la transmisión del conocimiento y en la comunicación del saber. El terreno científico presentaba un tipo de dificultades, derivadas en gran medida de su relativa novedad en la tradición traductora española y del retraso evidente con respecto a Europa. Este tipo de traducción requería una especialización técnica que quienes dominaban las lenguas originales no solían tener, y un dominio de léxicos propios de cada materia que la lengua española, carente de una tradición en esos campos específicos, no podía aportar, y que tampoco podían suplir diccionarios especializados,² aún inexistentes en España. De ahí que muchos especialistas que se ocuparon también de traducir, manifestaran la necesidad de crear glosarios que recogieran la nomenclatura específica de cada disciplina, convencidos de que sin el conocimiento de las voces era imposible aprender una ciencia.³

1. Hemos ampliado el estricto marco cronológico del siglo XVIII hasta 1850, décadas en las que se produce la desarticulación del Antiguo Régimen y se traducen obras clave en algunos ámbitos del saber.

2. Como es bien sabido el padre Esteban de Terreros y Pando concluyó el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* antes de su expulsión (1767), aunque no se publicó hasta 1786.

3. Véase Gallardo y Navarro (2015).

Para nuestro trabajo hemos compilado un corpus⁴ que acoge obras de diferentes niveles textuales y comprende diversas disciplinas, todas ellas relativas a la historia natural,⁵ según la concepción del tiempo y en palabras de Clavijo (1785):

La Historia Natural, de la qual con mucha propiedad se ha dicho ser un libro abierto para todo el mundo [...] pero al mismo tiempo un libro en que leen muy pocos, es *Ciencia que comprende quanto contiene este Universo material*; y su objeto son las partes de este mismo universo, su armonia, su estructura, su naturaleza y diversos usos. Desde el insecto mas imperceptible y vil [...] hasta el oro; y desde el estrecho globo que habitamos hasta el astro mayor del Firmamento [...] los Cielos, la tierra, la atmosfera, los meteoros y los fenómenos, todo es objeto de la Historia Natural y de las indagaciones del Naturalista. («Prólogo del traductor», XIX-XX)

En esta ocasión, sin embargo, nos ocuparemos, sobre todo, del ámbito de la astronomía, «que desdeñándose de mirar lo terreno, y fixando su vista en el Cielo, mide y compasa los círculos de su esfera, y la magnitud, paralaxe, refraccion, orto, y ocaso de los astros, exâmina sus substancia y accidentes, é investiga sus movimientos, propiedades y anomalías», y de la denominada geografía física, «á la cual toca investigar y describir menudamente las diversas partes del globo» (Clavijo 1785: xx).

La razón que nos ha impulsado a privilegiar estos ámbitos del saber se debe a las pocas traducciones que se realizan de estas disciplinas en España ya que las teorías renovadoras eran rechazadas sistemáticamente por contradecir las Sagradas Escrituras:

4. En concreto, muy útiles se han revelado los prólogos de tratados y diccionarios y las notas del traductor, así como los glosarios escondidos de algunas obras.

5. Un concepto de transmisión del conocimiento de la historia natural basado en la observación y no en la lectura de libros o manuales sobre el tema: «Del mismo modo, el verdadero conocimiento de la Historia Natural no se adquiere sino reconociendo y observando la Naturaleza, y familiarizándose con ella; y aun por no haber seguido este método han incurrido algunos Autores en yerros tanto ménos dignos de indulgencia quanto los objetos de que trataban eran bastante comunes, y pudieron sin dificultad exâminarlos» (Clavijo 1785: xviii).

El objeto de un Traductor debe ser trasladar al idioma patrio, para beneficio de su Nación, lo bueno que hay escrito en otras lenguas; pero no el traducir cosas que, además de no ser útiles ni instructivas, pueden traer perjuicio, y principalmente en materia de Religión. (Clavijo 1785: «Prólogo al Traductor», LXX)

Las traducciones son pocas y las que nos llegan lo hacen en épocas tardías, por ejemplo *A Treatise on Astronomy* de John Herschel, publicado en Londres en 1833, saldrá a la luz en Francia al año siguiente; sin embargo en España se publicará en 1844. Saturnino Montojo lo expone así en la «Advertencia del Traductor»: «Estas consideraciones, y la falta de libros en nuestro idioma, por los cuales una persona de mediana instrucción pueda siquiera formar concepto del estado de una ciencia tan cultivada en otros países, nos ha movido á emprender esta traducción» (1844: iv).

No sucede así con los manuales de carácter más divulgativo como la obra de François Arago *Lecciones elementales de Astronomía*, que en Francia se publica en 1835 y en España en 1839. Otras muchas obras no vieron la luz en nuestro país, sobre todo tratados en lengua inglesa que, como en el caso de Herschel, se hacen muy tardíamente, o bien se traducen del francés como lengua de mediación; por ejemplo el *Diccionario geográfico* de Eachard,⁶ del que nos ocuparemos más adelante.

6. Otros casos son las numerosas obras publicadas en Inglaterra: John Bonnycastle (1807): *An Introduction to Astronomy, in a Series of Letters, from a Preceptor to his Pupil: in Which the Most Useful and Interesting Parts of the Science Are Clearly and Familiarly Explained, Illustrated with Copper-Plates*, London, Luke Hansard & Sons; Nathaniel Colson (1713): *The Mariners New Kalendar: Containing the Principles of Arithmetick and Geometry... Together with Exact Tables of the Sun's Place, Declination, and Right Ascension... Also the Description and Use of the Sea-Quadrant*, London, printed for Richard Mount; James Ferguson (1821): *Astronomy: Explained upon Sir Isaac Newton's Principles*, Edinburgh, printed for Stirling & Slade; John Keill (1748): *An Introduction to the True Astronomy*, London, H. Linot; Charles Leadbetter (1728): *A Compleat System of Astronomy*, London, J. Wilcoy; Charles Leadbetter (1729): *Astronomy of the Satellites of the Earth: Jupiter and Saturn*, London, J. Wilcoy; Roger Long (1742): *Astronomy, in Five Books*, Cambridge, Printed for Author; John Newton (1679): *Cosmographia, or, A View of the Terrestrial and Celestial Globes in a Brief Explanation of the Prin*, London, Printed for Thomas Passinger; Gregory Olinthus (1802): *A Treatise on Astronomy*, Cambridge, G. Karsley;

De ahí que no fueran pocos los subterfugios a los que debieron recurrir no solo los traductores sino también los estudiosos españoles de las ciencias astronómicas y físicas para no aceptar abiertamente, por ejemplo, el heliocentrismo como una realidad (Balaguer Perigiüell 2006: 19). De hecho, ya en el siglo xvii se plantearon cuestiones importantes sobre el tamaño de la tierra y sobre su figura exacta (que confirmaban las deducciones empíricas de Newton), así como la controversia sobre los sistemas del mundo y, por lo tanto, la validez de las tesis de Copérnico que introdujeron, como se sabe, un grave elemento de inseguridad en las ciencias astronómicas, debido a los preceptos de la Iglesia, que no se resolvió en España hasta bien entrado el siglo xviii.⁷

Por ejemplo, el padre Tosca después de describir detalladamente los movimientos propuestos por Copérnico, afirma que estos «no son concluyentes» (1757: vii, 93) y reitera que «la tierra no tiene movimiento» y que «está inmóvil en su lugar» (vii, 99). Es decir, muchos científicos dedicados al estudio de la cosmografía como Tosca, entre otros, en los momentos decisivos se atendrán a la doctrina de la Iglesia porque:

[...] la Santa Inquisición mando borrar del libro de Copernico todas aquellas proposiciones, en que assertivamente decia moverse la tierra y no el sol; permitiendo todo lo demás, para que tomándose solamente como hipotesis [...] Condenando tambien la congregacion de los Eminentissimos Cardenales Inquisidores la sobredicha sentencia. (Tosca 1757: vii, 100)

Por el contrario, unos años más tarde, Montojo, en su traducción del *Tratado de Astronomía* de Herschel (1844),⁸ no deja lugar a dudas en lo que a la aceptación de las tesis de Copérnico se refiere:

Samuel Vince (1790): *A Treatise on Practical Astronomy*, Cambridge, Printed by J. Archdeacon; William Walker (1798): *An Epitome of Astronomy: With the New Discoveries*, London, printed for the Author by P. Gedge Bury; Hervey Wilbur (1830): *Elements of Astronomy, Descriptive and Physical*, New-Haven, Durrie and Deck. Algunas traducciones llegarán a España bien entrada la segunda mitad del siglo xix. 7. Véase Navarro (2013).

8. Saturnino Montojo y Díaz tradujo al español el *Tratado de Astronomía* de William Herschel a instancias de unos amigos; este trabajo mereció la aprobación y felicitación del propio autor. Prieto (2001: 8) afirma que no nos hallamos ante un

Y así, desde luego darémos por admitido el sistema del mundo de Copérnico, contando con que la explicación fácil, óbvia, y natural que subministre de todos los fenómenos segun se vayan presentando y describiendo, dejara en el ánimo del lector un sentimiento íntimo de su verdad, sin tener que apelar a la formalidad de la demostración, ó al innecesario fastidio del encomio. (9)

Jorge Juan, aludiendo a las tesis copernicanas y a las teorías de Newton que tantos problemas crearon, en su obra *Estado de la Astronomía en Europa, y juicio de los fundamentos sobre que se erigieron los Systemas del Mundo* (1774), proclama que:

Estas reflexiones se han hecho ya en casi toda Europa: no hay Reyno que no sea Newtoniano, y por consiguiente Copernicano; mas no por eso pretenden ofender (ni aun por imaginación) á las Sagradas Letras, que tanto debemos venerar. El sentido en que estas hablaron es clarísimo, y que no quisieron enseñar la Astronomía, sino darse solamente á entender en el Pueblo. (14)

¿Será decente con esto obligar á nuestra Nacion á que, despues de explicar los *Systemas* y la *Philosophia Newtoniana*, haya de añadir á cada fenómeno que dependa del movimiento de la Tierra: *pero no se crea éste, que es contra las Sagradas Letras?* No sería ultrajar estas el pretender que se opongan á las mas delicadas demostraciones de Geometría y de Mechànica? Y quando no hubiera en el Reyno luces suficientes para comprehenderlo ¿dexaría de hacerse risible una Nacion que tanta ceguedad mantiene? (15)

Muestra de ello también es la traducción que realizó Clavijo de la obra de Buffon (1749-1788)⁹ y que se publicó en España en 1785. Esta obra ya había tenido problemas en Francia con las autoridades eclesiásticas, concretamente con la Facultad de Teología de La Sor-

texto erudito, sino divulgativo cuya finalidad era la difusión del conocimiento y educación.

9. La edición original comprende 36 volúmenes. Posteriormente, Bernard Germain Étienne de Lavoisier, conde de Lacépède, publicó ocho volúmenes adicionales. Nos ocuparemos del primer volumen relativo a la *Historia y Teórica de la Tierra* (Clavijo 1785: vol. I, LXXXV) que se publicó en nuestro país 36 años después que en Francia. Sobre el «Prólogo del Traductor» de la edición de 1791, José Luis Prieto ha realizado un estudio preliminar (2001). También contamos con la Tesis Doctoral de Antonia Montesinos Oltra (2011).

bona. Situación que, como evidencia Prieto, «se había resuelto de manera diplomáticamente hipócrita por ambas partes» (2001: 35), ya que la Sorbona le exigió la retractación y modificación de determinadas teorías relativas a la astronomía y a la física cuando ya había salido el primer volumen de la primera edición (1749), dedicado a la *Historia y Teórica* de la Tierra. Buffon recibió el 15 de enero de 1751 una carta y una serie de proposiciones¹⁰ de los «Señores Diputados y Síndico de la Facultad de Teología de París» porque su obra contenía «principios opuestos á los de la Religion [...] y proposiciones que nos han parecido contrarias á la creencia de la Iglesia» (Clavijo 1785: LXXII). Buffon acepta cada una de las objeciones y declara:

Que no ha sido mi ánimo contradecir ni oponerme al Texto de la Sagrada Escritura, pues creo firmísimamente quanto en ella se refiere relativo a la Creacion, ya sea en quanto al órden de los tiempos, ó ya en lo concerniente a las circunstancias; y que todo el contexto de mi Obra sobre la formación de la Tierra, y en general quanto puede ser contrario á la narración de Moyses, lo abandono, no habiendo presentado mi hipótesi sobre la formación de los Planetas sino como mera suposición Filosófica. (Clavijo 1785: LXXVIII-LXXIX)

Aunque el entorno cultural que se creó en España durante el reinado de Carlos III,¹¹ gracias a la labor de los ilustrados y a la limitación del poder de la Inquisición, sometiéndola al poder político, facilita la traducción de obras científicas relativas a las ciencias astronómicas y cosmográficas en España, Clavijo siente la necesidad,

10. Clavijo, en el «Prólogo del Traductor», recoge la carta, las objeciones que le hacen y las respuestas que da Buffon a cada una de ellas; en Francia se publicaron en el tomo IV (1753). Y en la «Nota del Traductor» expresa que cuando el autor recibió las proposiciones de su obra censuradas por la Facultad de Teología ya tenía impresos los cuatro primeros tomos de ella, «por lo qual no pudo verificar su promesa hasta el tomo quinto. En esta traducción no milita igual motivo, y así me ha parecido, no solo conveniente, sino preciso, colocar dichas Proposiciones y su explicación al principio de la Obra, para evitar todo tropiezo á los lectores» (1785: vol. I, LXXXIV).

11. Carlos IV en sus primeros años de reinado, gracias a la labor de su primer ministro, el Conde de Floridablanca, facilitó la política reformista iniciada por su padre.

en el «Prólogo del Traductor», de justificar las teorías recogidas por Buffon y, después de un gran elogio de dicha obra en la que cita varios autores que reconocen la importancia de esta, añade:

No obstante ser este el concepto que generalmente merece, entre Nacionales y Extranjeros, La Historia Natural del Conde de Buffon, han sido criticadas con justo motivo su Teórica de la Tierra, y mucho mas sus Épocas de la Naturaleza, como inconciliables con el Texto Sagrado en la creacion de los seis dias. Es verdad que también ha habido quien ha emprendido la defensa de este Autor é intentado probar que su Teórica en nada se opone á la narración de Moyses, sobre el supuesto voluntario de que los seis dias de que hace mención el Historiador Sagrado, no tanto se deben tomar por dias como por *revoluciones ó términos de progresión*; pero, despreciando estos y otros semejantes subterfugios, prefiero la sencillez y candor con que Mr. De Buffon somete, no solo sus escritos, sino tambien sus pensamientos á las verdades reveladas, mirándolas como axiomas infalibles, y abandona todo quanto pueda oponerse al Texto Sagrado, confesando no haber propuesto su Teórica de la Tierra sino como *un sistema puramente hipotético*. (1785: LXI-LXII)

Asimismo, ilustra las teorías de Kepler, aseverando que son meramente hipótesis pero que gracias a estas hipótesis podemos entender algunos fenómenos:

[...] y no obstante, debemos estar agradecidos á los Sabios que han trabajado en un asunto tan difícil y escabroso, pues, aunque sus hipótesis deban mirarse como novelas ingeniosas, hijas de una imaginación fogosa, y fundadas en hechos particulares ciertos, pero de que se deducen conseqüencias que no pueden adaptarse á un sistema general, nos han dejado en ellas observaciones y experimentos muy apreciables. (LXIII)

Hace referencia también a las teorías de Copérnico y Galileo preguntándose «qué cosa mas opuesta á multitud de Textos de la Sagrada Escritura que el movimiento de la tierra al rededor del Sol y la quietud de aquel astro, imaginados por Copérnico, Galileo, &c?» (LXV). Y, aparentemente, sigue considerando que no es una teoría científica:

En una palabra, la Teórica de la Tierra del Conde de Buffon debe considerarse, á mi parecer, como una Novela ingeniosa, en que el Autor, combinando observaciones y experimentos curiosos, ha explorado, no el modo con que se

formáron nuestro globo y los demas Planetas, sino las leyes con que, supuesta la indispensable voluntad y el concurso del Criador, pudieran haber sido formados. (LXV-LXVI)

Insistiendo, más adelante, en la misma idea, tal como queda plasmado en la siguiente cita, aunque intentando conjugar, sin mucho éxito, el rigor científico de la investigación y las creencias religiosas de la época:

La Teórica del Autor, repito, es una Novela, pero una Novela cuyos incidentes son muy instructivos. Tomemos de ella lo que conduce par nuestra enseñanza, y no olvidemos nunca, que cuando Dios habla, todos los hombres, y todas las criaturas deben enmudecer. (LXVII)

La contradicción de este traductor llega hasta el extremo de señalar que sería estupidez y negligencia no dar a conocer las teorías de Buffon, pero «no puedo menos de encargar, en quanto á la Teórica de la Tierra, y á lo que en ella se oponga á la Narración de Moyeses, que se tengan presentes siempre estas palabras notables de San Basilio: «Quando la Escritura Santa ha Hablado, no sé recurrir á sistemas imaginarios, en los cuales no hay mas realidad que en los sueños» (LXVI-LXVII).

Las palabras de Clavijo evidencian cómo la política reformadora de Carlos III¹² en el ámbito de la astronomía fue muy moderada a causa del obstruccionismo ejercitado por el clero. No fue igual en otras disciplinas, donde los esfuerzos de los ministros Campomanes, Aranda, Jovellanos y de sus dos secretarios de Estado, Grimaldi y Floridablanca, impulsaron el desarrollo educativo y cultural prestando gran atención a la investigación científica y a la difusión de los conocimientos. El ya citado Clavijo, en la dedicatoria dirigida a Floridablanca, evidencia su labor en favor de las artes y las ciencias:

12. Como es sabido, la política reformadora de Carlos III recibió un duro golpe con el motín de Esquilache (1766), que llevó al monarca y a sus ministros a suavizar las medidas reformadoras.

Señor. Felizmente hermanadas mi obligación de súbdito y mi eleccion de Autor, ofrecen a V. E. el presente testimonio de respeto: aquella por efecto de una gustosa deuda, y esta porque nadie puede hallar tan favorable acogida una traducción de la mejor y más completa Obra de Historia Natural, como en el sabio Ministro baxo de cuya dirección logra su mayor auge el Real Gabinete, en el Protector declarado de Artes y Ciencias y en el móvil poderoso del lustre y prosperidad de la Nacion. (1785: I-II)

No obstante, Clavijo reconoce también el atraso en que se halla «entre nosotros el estudio fundamental y metódico de la Historia Natural en orden á sus reynos Animal y Mineral, pues por lo que hace á la Botánica, son notorios los progresos que han hecho y hacen los Españoles» (v). Pero después de esta velada crítica a la actitud de España ante la escasa difusión de las ciencias, deja entrever que no ha sido España el único país que no le ha dedicado el tiempo necesario, y abiertamente confirma la actitud, falta de reconocimiento y deslealtad de nuestros vecinos franceses:

Quando digo que se halla atrasado entre nosotros el estudio del reyno Animal y de la Mineralogía, no pretendo ofender á mi Nacion, ni dar armas á sus émulos, dedicados, casi por instinto, á censurarla. Mi aserción solo significa que, á proporcion de lo que otras Naciones han adelantado en esas materias, especialmente desde fines del siglo anterior y principios del presente, en que con mayor esmero se han dedicado á su estudio, nos hallamos nosotros atrasados. Puede haber procedido de faltar en España aquella perspectiva de conveniencia, que estimula por lo comun á los hombres: puede tambien haber sido efecto de la falta de Gabinetes de Historia Natural: de varias casualidades. [...] no fué España la última que se dedicó al estudio de la Historia Natural, y si no obtuvo la primacia, á lo menos se anticipó á algunos de nuestros vecinos que ahora nos tratan con tanto ceño, descortesía, y aun injusticia, quando no debieran olvidar lo que nos deben en punto de erudición y buen gusto. (v)

Otros factores que impulsan el desarrollo de la traducción científica en nuestro país son las buenas relaciones culturales, la curiosidad por aprender y difundir la ciencia, el acceso a nuevas lenguas y la labor que llevan a cabo las numerosas instituciones que florecen, algunas ya a partir de la segunda mitad del siglo xvii, como la Regia Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla (1697). Asimismo, las

Sociedades de Amigos del País, surgidas en la segunda mitad del siglo XVIII, cuyo objetivo era fomentar el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio a través de diversas medidas, así como difundir las nuevas ideas y conocimientos científicos. También jugaron un papel importante los gabinetes de historia natural,¹³ que durante los años ilustrados acogían diversas disciplinas como la geografía, la cartografía, la física, la química, etc.¹⁴ A finales del siglo XVIII (1790), gracias al buen hacer de Jorge Juan, se creó el Real Observatorio Astronómico. Montojo, en la «Advertencia del Traductor», deja explícitamente patente la finalidad de difundir la ciencia y popularizarla:

Este tratado de astronomía hace parte de la coleccion publicada por el Doctor Lardner bajo el título de Enciclopedia de Gabinete, cuyo objeto parece haber sido difundir el gusto de las ciencias, presentando á las personas poco versadas en los conocimientos matemáticos, pero de entendimiento cultivado por una educación general, una serie de tratados escritos con sencillez y claridad, en que á los símbolos algebráicos se sustituyesen en lo posible esplicaciones y esperimentos aclaratorios, al alcance de todas las capacidades [...]. Bien conocía el Doctor la dificultad de popularizar, digámoslo así, las ciencias sin desvirtuarlas; y por lo mismo puso el mayor empeño, y consiguió que los hombres mas eminentes, tanto en Inglaterra como del continente, tomasen partido en esta delicada empresa. (1844: III)

Otro ejemplo de ello es la traducción de *Méthode de nomenclature chimique* (1787) de Guyton de Morveau, Lavoisier, Berthollet y Fourcroy. Apenas un año después de su aparición en Francia, esta nueva nomenclatura se traduce al español y se preparan casi simul-

13. José Clavijo y Fajardo, traductor de la obra de Buffon, ocupó el cargo de vicedirector del Gabinete de Historia Natural de Madrid durante muchos años. De hecho, su interés por la terminología y su búsqueda de los equivalentes castellanos de las voces latinas y francesas de la historia natural surge a raíz de que el rey lo empleara en el Gabinete para formar los índices de las producciones que existían en él.
14. «Yo intento hacerles ver que estos Gabinetes se deben considerar como Escuelas, en que se han de aprender los primeros rudimentos para conocer la Naturaleza; y Escuelas tan precisas, que sin ellas no pueden esperarse progresos en esta Ciencia» (Clavijo 1785: XIII).

táneamente dos versiones: la de Pedro Gutiérrez Bueno, catedrático de Química en la Secretaría de Estado, y la de Juan Manuel de Aréjula, catedrático de Química en el Colegio de Cirugía de Cádiz. Como marco de referencia parece adecuado indicar que en 1788 solo se publicaron traducciones en España e Inglaterra; en 1790, en Italia y Portugal; en 1793, en Alemania; en 1794 en Estados Unidos y en 1795 en Suecia.¹⁵

También las traducciones que realizó Palau de *Explicacion de la filosofia y fundamentos botanicos de Linneo* (1778) y de la *Parte práctica de Botánica* de Linneo (1788) o la obra de Duhamel du Monceau *Disertación acerca de los métodos botánicos*, traducida por Casimiro Gómez de Ortega en 1772, reflejan el interés por divulgar la ciencia.

1. Procesos traductivos

Generalmente, los traductores, en el prólogo o en las advertencias de su obra, nos transmiten todas sus reflexiones: las dificultades con las que se han encontrado, sus preocupaciones por las tareas que abordan, las razones por las que han optado por una traducción literal o una traducción-adaptación, sus justificaciones para ello, sus dudas sobre la calidad y exactitud de su traducción, o su conocimiento o desconocimiento de la disciplina y de su terminología. Una de estas reflexiones tan explícita y sincera es la que hace Clavijo cuando afirma:

Aunque poco, no puedo dexar de hablar de mi traducción, para la qual confieso ingenuamente que necesito de toda la indulgencia de mis lectores. Desde que me determiné á poner en Castellano la Historia Natural del Conde de Buffon, conocí que el estilo de este admirable escritor debía humillar mi amor propio, pues era preciso que mi traducción fuese copia muy débil de un original excelente; pero mi gratitud exigía de mí este sacrificio, y el deseo de ser útil en algo á mi Nacion, me hizo apartar la consideración de que emprendia un asunto arduo á todas luces. (1785: LXVII)

Por lo que se refiere a los procesos traductivos, como ya evidenciamos en anteriores trabajos (Gallardo y Navarro 2015), se observan

15. Véase Gallardo y Navarro (2015).

distintas tendencias: los que consideraban que el traductor debía mantenerse fiel al texto de la lengua origen y, por ello, estaban a favor de la literalidad, respetando el contenido y la macroestructura del texto. También estaban los que pensaban que debía haber una libertad absoluta a la hora de traducir textos y casi se podría hablar de adaptación más que de traducción; en casos extremos, el traductor llegó a modificar y alterar el contenido del texto de partida para mejorarlo y adaptarlo a la cultura de la lengua meta, utilizando a otros autores para su propósito. Asimismo, estaban los que respetaban el formato de la traducción del texto origen y los que no. Y todo ello, junto con el hecho de que incluso se añadían elementos que no aparecían en el texto de la lengua origen o se modificaban en función del objetivo, con lo que podríamos hablar hasta de manipulación. Una muestra de este último patrón es la traducción de Montojo, como veremos más adelante, en la que el traductor, después de consultar algunas modificaciones realizadas al texto original y aprobadas por el autor, llega incluso a afirmar que su traducción es aún más completa y correcta que el original mismo.

Otro ejemplo del primer caso es la traducción de la citada *Historia natural* de Buffon realizada por Clavijo, quien, a lo largo del «Prólogo del Traductor», evidencia varias veces la dificultad de la traducción y la necesidad de penetrar en el sentido del original para conseguir la fidelidad:

Sé que todo Traductor contrae una deuda, la qual no debe pagar en la misma moneda sino en la misma cantidad; pero aun esto es para mí harto difícil en la Obra del Conde de Buffon, cuyo estilo es noble, elegante, claro y armonioso, porque si no son pocos los hombres que poseen estas qualidades en su estilo, á lo ménos conozco que no me han cabido en suerte, si las da la Naturaleza, ni he sabido adquirirlas. (1785: LXVII-LXVIII)

Así por el particular cuidado que he puesto en penetrar el sentido del original, como porque, no fiándome de mí mismo, me he valido de amigos muy instruidos para cotejar con el original mi traducción, estoy persuadido á que esta es fiel; pero debo prevenir que no se ha de buscar en ella aquella energía, concision, pureza y hermosura que admiran los Franceses y toda la Europa

literaria en el estilo de Mr. De Buffon; ya porque el de la Obra que traduzco tanto como tiene de fluido al leerle, tiene de difícil y escabroso para traducirle en nuestro idioma, y mucho mas siendo una Obra voluminosa. (LXIX)

[...] en que no bastaría una mediana vida para corregir escrupulosamente la versión, y ya porque, como dice un célebre Autor de nuestros dias, y no lo ignoran los prácticos en este ejercicio: «en un pedazo de eloqüencia ó de poesía, en que se acalora la imaginación ó toma parte la voluntad, puede el Traductor penetrarse bastante de los pensamientos y sensaciones del Autor para apropiárselos y expresarlos con libertad y calor; pero en una Obra dilatada en que la narracion es tranquila y de pura instruccion, casi es forzoso seguir paso á paso al modelo, no solamente en el órden de las ideas, sino tambien en la forma que las ha dado». (LXIX-LXX)

También Saturnino Montojo, que traduce en 1844 la obra de John F. W. Herschel *A Treatise on Astronomy* (1833), en la «Advertencia del Traductor» resalta su interés por mantenerse fiel al original, lo que le lleva a consultar con Herschel casi todas las enmiendas que propone en la versión española:

[...] poniendo de nuestra parte el mayor esmero en que saliera fiel y correcta, ya que no nos era dado aspirar á la elegante concision del original, apenas trasladable á otra lengua por un genio igual al del autor. Con él hemos consultado las mas de las enmiendas que el estudio de la obra nos ha hecho ver que eran indispensables; y no solo las ha tenido por convenientes y oportunas, sino que acompañó su aprobacion con algunas adiciones, que harán mas completa y correcta esta traduccion, qué todas las anteriores, y aun mas que el original mismo. Sentimos no haber podido consultar también con el autor algunas enmiendas mas, adoptadas posteriormente al preparar el manuscrito para la prensa, no á la verdad sin madura deliberación, y sin contar con el voto respetable de una persona, que no ha limitado á esto solo sus auxilios y consejos. (IV)

Esta misma obra de Herschel fue traducida tempranamente al francés. En este caso, por el contrario, el traductor advierte que no ha realizado una versión fiel al original aduciendo que lo hace para simplificar y esclarecer el texto: «nous n'avons pas cru devoir nous assujettir à en reproduire partout l'expression littérale. Les légères

modifications que nous nous sommes permises, ont toujours eu pour but de donner aux explications plus de simplicité et de clarté» (1834: 1). Por lo que se refiere a las enmiendas que también realiza, señala que el original inglés presenta un gran número de incorrecciones e inadvertencias que ha eliminado sin que por ello haya surgido la necesidad de multiplicar las notas (I-II). Y, aunque reconoce también la necesidad de realizar algunas enmiendas, al contrario que Montojo, no consulta al autor.

Muestra de una utilización libre y amplia, incluso podríamos hablar de manipulación del original, la encontramos también en la traducción del *Diccionario* de Lawrence Eachard en 1750,¹⁶ que se convirtió en el diccionario geográfico español más difundido en el siglo XVIII. La primera edición fue a cargo de Juan de la Serna¹⁷

16. Véase la nota 38 de Capel (1981): «Aunque la Censura, la Aprobación, la Licencia del Ordinario y el Privilegio real están fechados en abril-junio de 1750, desconocemos a qué puede atribuirse el retraso en la publicación. Palau asigna a esta edición la fecha de 1760 y el *British Museum General Catalogue of Printed Books*, la de 1750». Dionisio Hidalgo incluye en el apartado «Obras de los siglos XVII y XVIII» del *Boletín Bibliográfico español* el «*Diccionario geográfico ó descripción de todos los reinos...* por D. Juan de la Serna. Con privilegio. Madrid, 1750, imp. de la V. de Peralta. Dos tomos en 4º» (1860: 129, entrada 901). Burke (2002: 23), hablando del caso de la geografía, dice que España dependía de libros traducidos o importados y pone como ejemplo el *Diccionario geográfico* de Lawrence Eachard (1760, traducido del inglés). En este sentido no hay ninguna duda de que se traduce del francés y no del inglés. Independientemente de este desfase en las fechas de publicación, lo que sí está claro es que Juan de la Serna lo tradujo en el año 1750, tal como lo confirma en el «Prólogo del traductor», en la segunda edición de 1763: «Don Juan de la Serna tradujo este Diccionario en 1750. La impresión que hizo de él en dos Tomos en quarto, se ha consumido enteramente: prueba segura del buen recibimiento que ha tenido del Público» (s. p.). Y más adelante continúa diciendo: «El Lector puede juzgar de la ventaja de esta impresión, atendiendo: Lo primero, à que hemos añadido à la del año de 50 casi otros tantos Pueblos como se contienen en los dos Tomos en que salió» (s. p.).

17. Aguilar Piñal no hace referencia a Juan de la Serna, pero cita el *Diccionario geográfico...* por la versión de Capmany publicada en 1793 (3 vols., Madrid, Miguel Escribano). En nota se lee: «Es el *Diccionario de Lorenzo Echarde*, que antes había traducido J. De la Serna. En esta edición las adiciones de Capmany fueron tantas

y posteriormente fue objeto de nuevas ediciones, ampliaciones y correcciones durante la segunda mitad del siglo. De la Serna realizó la traducción desde el francés, aunque el diccionario fue publicado originariamente en inglés: *The Gazetteer's, or Newsman's Interpreter Being a Geographical Index of All the Considerable Cities, Patriarchships, Bishopricks, Universities, Dukedoms, Earldoms, and such like; Imperial and Hance Towns, Ports, Forts, Castles in Europe*, en 1692,¹⁸ por Lawrence Eachard, prelado del Christ's College de Cambridge.

En la cuarta edición, corregida y enmendada por Antonio de Capmany y Montpalau en 1783, desaparecen las voces científicas que Eachard había incluido en su diccionario, ya que considera que esas voces se han de buscar en los tratados y no en los diccionarios geográficos, pero esta decisión de Capmany va en contra de la intención originaria de Eachard, que no era otra que la de una obra que llegara al público que no tenía acceso a los tratados de geografía.

De hecho, la modificación aplicada llega hasta el extremo de que la obra de Eachard había surgido como un diccionario de bolsillo para que los lectores de periódicos, en los salones de té, cafés y en las tertulias, al leer las noticias entendieran dónde se habían producido. Y era solo sobre Europa. Las subsiguientes traducciones al francés y al español no tienen nada que ver con el espíritu con el que se había creado el original del que partieron todos los demás. De hecho, pasa de ser un diccionario de unas 200 páginas, que sí va con el concepto de libro de bolsillo, a uno de 600 o más.¹⁹

que puede ser considerada como totalmente nueva y puesta al día, en especial en lo referente a América» (Aguilar Piñal 1981-2001: entrada 1500).

18. Capel (1981) y Vallejo (1998) fechan la primera edición de este *Gazetteer's* en 1691, pero la primera edición, la que hemos consultado, es de 1692. Sin embargo, la primera y la segunda edición del *Compendium* sí corresponden al año 1691, el año que obtuvo su *BA* en el Christ's College de Cambridge.

19. Véase Gallardo (2013).

2. Traducción y enriquecimiento cultural

Muchos autores consideraban la traducción como una forma de enriquecimiento cultural y de transmisión de la ciencia y otros, por el contrario, pensaban que era una manera de invadir y desvirtuar la tradición cultural de la lengua meta tal como se puede apreciar en el prólogo a la traducción del ya citado *Diccionario* de Echard, realizada por Juan de la Serna, donde afirma que con el «español tan expresivo en las voces, tan grave en los periodos [...] se puede expresar [...] la novedad de las cosas» (¿1750-1760?: II), en respuesta a algunos «filólogos» contrarios a la traducción y la popularización de las ciencias, aunque «tal modo de opinar queda desvanecido a la clara luz, que estos últimos Siglos derramaron en todas las ciencias» (I).

Un ejemplo del primer caso, que era el más habitual, lo tenemos reflejado en la «Advertencia del Traductor» de Saturnino Montojo, que precede a la obra de Herschel, donde evidencia la importancia que tiene traducir dicha obra para la ciencia astronómica en España por la falta de obras en nuestro idioma, por la originalidad de su planteamiento, por la metodología utilizada, y por ser una disciplina poco cultivada en nuestro país, a diferencia de otras naciones:

Sin que en manera alguna sea nuestro ánimo prevenir el juicio de estos, séanos permitido señalar dos de las dotes que mas campéan en el original, y de las cuales no parece que podrá despojarle el traslado á otros idiomas; á saber: la del método, y la de la originalidad con que están presentadas aun las materias mas conocidas y elementales, no ya solamente las muy complicadas que en su estado actual abarca la mas vasta de las ciencias naturales. De aquí sin duda el interés sumo que hallan en su lectura las personas familiarizadas con las teorías astronómicas, y el que puede inspirar con gran fruto á entendimientos dispuestos naturalmente para cultivarlas. Estas consideraciones, y la falta de libros en nuestro idioma, por los cuales una persona de mediana instrucción pueda siquiera formar concepto del estado de una ciencia tan cultivada en otros países, nos han movido á emprender esta traducción. (1844: III-IV)

Respecto del método utilizado, Herschel deja claro a lo largo de toda su obra que solo pretende transmitir el conocimiento de la verdad, desde un punto de vista divulgativo, con claridad, sencillez, concisión y desligándose de lo que puedan decir otros libros:

After all, we must distinctly caution such of our Readers as may commence and terminate their astronomical studies with the present work [...] that its utmost pretension is to place them on the threshold of this particular wing of the temple of Science, or rather on an eminence exterior to it, whence they may obtain something like a general notion of its structure; or, at most, to give those who may wish to enter, a ground-plan of its accesses, and put them in possession of the pass-word. (1833: 5)

Por ultimo, debemos prevenir de un modo claro y terminante á todos aquellos de nuestros lectores que pudieran empezar y finalizar sus estudios astronómicos por la presente obra [...] que a lo más que en ella se aspira es á situarlos sobre el umbral de esta sala particular del templo del saber ó más bien sobre una altura exterior, desde donde puedan adquirir algo que se parezca á un conocimiento general de su estructura, ó á lo sumo á presentar á los que deséen tener en ella entrada, un plano de sus avenidas, y á ponerlos en posesion de la señal de reconocimiento indispensable. (Herschel, trad. de Montojo, 1844: 10)

Y sigue el autor insistiendo en el objetivo, didáctico fundamentalmente, que se propuso cuando decidió escribir su tratado dirigido a una juventud ávida de aprender: transmitir las nociones básicas del campo del saber de la Astronomía de forma clara y concisa:

Por lo mismo, para la disposición de este escrito darémos por sentado, que el lector tiene mas deséo de aprender el sistema que en él nos proponemos enseñar, tal cual hoy se halla, que de suscitar ó renovar objeciones contra él; y en una palabra, que con voluntad y ánimo sincero emprende su estudio, supuesto que no solo escusa al autor el trabajo fastidioso de acumular argumento sobre argumento para convencer al escéptico, sino que tambien facilita de un modo eficaz el progreso del lector, por cuanto ha de serle mas fácil y satisfactorio á un tiempo mismo, seguir desde el principio una senda misma recta y trillada, que andar divagando constantemente por malezas y rodeos, para venir al cabo á parar en la adopción del primero y natural camino. (8-9)

También Joseph Clavijo y Fajardo, en el «Prólogo del Traductor» de la obra de Buffon, evidencia la importancia de la traducción de esta obra como enriquecimiento de la nación española y para la formación de las juventudes:

[...] y el mayor servicio que podía hacer a mi patria, era traducir, para instrucción de la juventud, la mejor obra de Historia Natural que, a juicio de los sabios se conociese; y no quedándome, en este supuesto, arbitrio para la elección, pues toda Europa da únanimamente la preferencia á la Historia Natural, general y particular del Conde de Buffon, Sabio á quien veneran las Naciones baxo el glorioso renombre del *Plinio Francés*, emprendí la traduccion de esta obra, de la qual y de su mérito hablaré adelante. (1785: VI-VII-VIII-IX)

Asimismo, Antonio Sancha,²⁰ en la «Advertencia del impresor» que antecede a la traducción de la *Historia natural de los animales*, tomo primero de la *Encyclopedia metódica*, expone:

Una de las mayores pruebas que podemos dar del deseo que nos inflama, y hemos procurado acreditar en otras ocasiones, de contribuir en quanto esté de nuestra parte al mayor honor y adelantamiento de nuestra Nacion, es sin duda el darle traducida al Español, la grande obra de la Encyclopedia metódica, distribuida por órden de materias: pues en ella le presentamos unidos todos los progresos que ha hecho el entendimiento humano, asi en las Ciencias como en las Artes. (1778: 1)

En líneas generales, los traductores, como hemos visto a lo largo de todas estas aportaciones, lo que pretenden siempre es actuar de intermediarios entre dos culturas y de transmisores del conocimiento, si bien siguiendo distintos métodos. Su objetivo es contribuir al progreso de la nación y de la ciencia, poniendo al alcance de la sociedad española los descubrimientos de otros países.

En lo que sí coincidían todos los autores era en el hecho de que para realizar una buena traducción, el traductor debía conocer las dos lenguas, la de partida y la de llegada; las dos culturas; y el campo temático del texto o materia. No siempre conocían la terminología precisa y tampoco contaban siempre con diccionarios ni con obras lexicográficas que pudieran servirles de ayuda, excepto alguna enciclopedia y los índices de términos que solían incluir los tratados objeto de su traducción.

20. Véase Gallardo y Navarro (2015).

3. Traducción y términos científicos

Son precisamente las traducciones²¹ de obras científicas las que ponen en evidencia la falta de una nomenclatura en nuestro idioma y, por consiguiente, la dificultad que entraña verter en español las voces técnicas que se habían acuñado en otras lenguas. Además, no todas las lenguas son igual de aptas para expresar las ideas. De ahí la necesidad que sienten tratadistas y traductores de crear glosarios a partir de corpus textuales, de los diccionarios de lengua, de los propios conocimientos y de la sabiduría popular; sin embargo, en muchas ocasiones la elección de los términos crea incertidumbre. En palabras de Clavijo:

Aun suponiendo, como quieren algunos, que todas las lenguas sean á propósito para todo género de obras y de estilos, debe un Traductor encontrar dificultades casi insuperables. Las lenguas Castellana y Francesa son, sin disputa, aptas para escribir la Historia Natural; pero no lo son igualmente ambas para expresar una misma idea, y así es indispensable, quando se traduce de qualquiera de las dos, sacrificar en unos parages la energía á la nobleza, y en otros la exáctitud á la índole del idioma en que se traduce. Además, por muy versado que sea un Traductor en las dos lenguas, no debe lisonjearse de hallar siempre equivalentes exáctos, pues á veces solo encontrará voces que se aproximen, y á veces tambien no podrá usar de las mas propias, por haber muchas que, siendo enérgicas y cultas en un idioma, sus equivalentes en otro son indecentes ó bajos. Ejemplos tenemos de esto en las voces *onos*, *bouolos* y *sibootes*, *el jumento*, *el baquero*, y el *porquerizo*, que son de las mas nobles y enérgicas que hay en la lengua Griega, y cuyos equivalentes en Castellano y en Francés no serian tolerables en un estilo medianamente culto; y aun por esto los Traductores de Virgilio han usado de la voz *bucólicas*, como lo observa Boileau Despreaux, y no de *conversaciones de baqueros*, que es su propio equivalente. (1785: LXVIII-LXIX)

Clavijo plantea, asimismo, el problema de una nomenclatura adecuada en castellano. Dado que las mejores obras que trataban de esa ciencia se habían escrito en latín y en francés, este autor dedicó su tiempo a buscar los equivalentes castellanos porque muchos de los que habían tratado esos temas habían seguido recursos distintos

21. Véase García Delgado, Jiménez y Alonso (2014).

para ello. Para este traductor, su interés y dedicación a la elaboración de la terminología y su búsqueda de equivalentes, como paso previo a la fase de traducción, queda patente en las siguientes citas:

[...] y el deseo de desempeñar estos objetos me hizo dedicar desde luego á buscar los equivalentes Castellanos de las voces latinas y Francesas de Historia natural, en cuyos idiomas están escritas por lo común las mejores obras que tratan de esta Ciencia; porque debiendo escribir los Índices en Castellano, no me quedaba arbitrio para mendigar voces de otras lenguas, sino en el caso preciso de faltar en la nuestra. No dexaba de ser ardua la empresa, pues muchos de los Españoles que han tratado de los varios ramos de Historia Natural, escribiéron sus obras en Latin, otros españolizáron las voces Latinas de los mixtos de que trataban; y otros en fin adoptáron indistintamente los nombres con que eran conocidos en las Provincias ó Reynos en que escribian ó en que se criaban las mismas producciones, sin darlas la correspondencia Latina que hubiera podido fixar su inteligencia. (III-IV)

Observa, además, la confusión que reina en los diccionarios, incluso en los más acreditados, en cuanto a las correspondencias castellanas de las voces latinas y francesas de historia natural y a la falta de homogeneidad terminológica:

Ni era menor obstáculo la confusión que se nota en todos los Diccionarios, aun los mas acreditados, en quanto á las correspondencias Castellanas de las voces Latinas y Francesas de Historia Natural, pues á veces se incluyen baxo de un mismo nombre dos ó tres producciones ó mixtos diversos, y á veces á una misma produccion se la dan nombres distintos, correspondientes á dos ó tres diversos géneros ó especies. (IV)

A ello también hay que añadir que fue necesario crear neologismos en la lengua castellana y los puristas y los más reacios a los préstamos léxicos extranjeros tuvieron que rendirse a la evidencia de que su uso estaba justificado cuando la lengua propia carecía de esos términos. Clavijo, como traductor, realiza un trabajo exhaustivo de investigación terminológica, al que le dedica nueve años, basándose en uno de los recursos documentales más fiables al servicio del traductor: los textos paralelos. Al término de esta tarea, había completado un vocabulario de historia natural en castellano, latín y francés:

Sin embargo de estas y otras muchas dificultades, á fuerza de constancia, de una aplicacion continua de mas de nueve años á leer y cotejar con los Autores Latinos y Franceses quantos libros Castellanos he podido adquirir ó reconocer que traten de Historia Natural, conseguí formar un mediano Vocabulario de esta Ciencia, el qual me ha sido bastante útil. (rv)

Y, aunque su primera intención era publicarlo, porque su experiencia le había enseñado lo difícil que es hallar los equivalentes terminológicos más adecuados en español para la historia natural sin una larga investigación, el vocabulario no llegó a ver la luz:

Mi primer pensamiento, quando ya tuve formado este vocabulario de Historia Natural en los idiomas Castellano, Latino y Francés, fué darle á la luz para que se utilizasen de él los que estudian esta facultad de los Autores Latinos, y con más freqüencia en los Franceses, por haberme hecho conocer la experiencia lo difícil que es hallar los verdaderos equivalentes de las voces de Historia Natural en el idioma patrio, si no precede una larga y penosa investigacion. Varias reflexiones me han hecho desistir por ahora de este propósito, pero no apagáron mi deseo de contribuir, hasta donde alcancen mis débiles fuerzas, á que se cultiven y adelanten las Ciencias Naturales en este Reyno. (rv)

Esta exigencia de crear glosarios que recogieran los equivalentes para dar vida a una nomenclatura en español se da en casi todas las disciplinas. Por ejemplo, Pedro Gutiérrez Bueno, profesor de Química en el Real Laboratorio de Madrid, en la traducción de la obra *Méthode de nomenclature chimique* (1787) de Guyton de Morveau, Lavoisier, Berthollet y Fourcroy, *Método de la nueva nomenclatura química* (1788), donde se presenta una nueva nomenclatura de este ámbito científico en la Real Academia de las Ciencias de París, se plantea también la elaboración de un diccionario que acompañase la traducción de estos estudios:

Luego que me determiné á adoptar la nueva nomenclatura de la química, que acababan de proponer á la Real Academia de las Ciencias de París M. De Morveau y sus compañeros, pensé atendiendo a la utilidad de mis oyentes, publicar el diccionario de estas voces nuevamente admitidas con las correspondientes que se usaban antes. Mas como la mayor parte de estas voces nuevas las han forjado estos académicos [...] creí también que no sería facil entenderlas [...]. («Advertencia», I-II)

Sin embargo, Gutiérrez Bueno bien pronto se dará cuenta de la dificultad de llevar a cabo esta empresa, ya que la intención de Morveau *et alii* era la de crear una nomenclatura universal que permitiera la comunicación entre los estudiosos de las diversas naciones:

A la verdad, su ánimo en crear este modo de nombrar las substancias químicas, no fué para añadir estas voces á su idioma nativo, sino para mejorar y reformar el language de la química, y hacerle por ese medio común á todos Países, y facilitar la comunicación de los trabajos de los Profesores y Aficionados á esta utilísima ciencia. (IV)

Mas á poca reflexión, se reconocerá la imposibilidad de esta empresa, pues no hay quien ignore la escasez de voces que padece nuestra lengua en punto de Ciencias Naturales y Artes. Fuera de que, aunque á costa de sumo trabajo, se hubieran querido acomodar aquellas voces que menos disonasen á un oído español, se hubiera hecho una obra enteramente contraria al intento de los autores de esta nomenclatura, y absolutamente inútil para el objeto que se propusieron en inventarla. A la verdad, su ánimo en crear este modo de nombrar sustancias químicas, no fué para añadir estas voces á su idioma nativo, sino para mejorar y reformar el language de la química, y hacer por este medio comun á todos los Países, y facilitar la comunicacion de los trabajos de Profesores y Aficionados á esta utilísima ciencia. (II-IV)

El impresor Antonio de Sancha que encargó el trabajo de traducir el tomo primero de la *Encyclopedia metódica*, la *Historia natural de los animales* a traductores especializados, en la «Advertencia del impresor», reconoce asimismo la dificultad de la labor del traductor y evidencia la falta de diccionarios especializados:

Por lo que mira á los Traductores hemos procurado por todos medios valernos de los que tienen de antemano acreditada su habilidad en este ejercicio, ya alguna inteligencia de los varios asuntos que comprehende cada Diccionario. No nos detendremos en exagerar el sumo trabajo que ha recaído sobre los Traductores para desempeñar debidamente su encargo, porque esto lo publicará por sí la obra. Es facil de discurrir, que no teniendo en nuestra lengua copia de Diccionarios de Ciencias y Artes por donde poder gobernarse, habrá sido necesario tomar, no sin grande fatiga y dispendio de tiempo, noticias de los facultativos para averiguar las correspondencias de los vocablos propios á cada idioma. No aseguramos que en todo se habrá acertado, pero sí que se

han practicado las mas oportunas diligencias para conseguir el que salga con menos imperfecciones de las que son inevitables en las de esta naturaleza. (1778: II)

Para este impresor, la falta de obras de referencia en nuestro idioma que podían servir de guía entorpece aún más la labor del especialista y/o traductor y la complica al tratarse de obras que no se habían traducido hasta entonces:

[...] no olvidando recomendar el mérito de los que han sabido adquirirse á costa de sus sudores en la penosa tarea de sus traducciones, de que solo pueden juzgar los que hayan probado semejante ejercicio, y mas en materias tan varias como las que encierra esta obra, y muchas de ellas hasta ahora no tratadas de proposito en nuestra lengua. (1778: III)

4. Conclusiones

Como hemos visto, quienes emprendieron este tipo de traducciones —algunas de ellas por encargo oficial— lo hicieron guiados por el convencimiento de que contribuían al progreso de la nación poniendo al servicio de la sociedad española lo mejor de los descubrimientos y adelantos de otros países europeos. Los traductores se afanaron en suplir las carencias que España tenía en esos terrenos y se empeñaron y lucharon por poner la traducción al servicio del bien público, porque «el objeto de un Traductor debe ser trasladar al idioma patrio, para beneficio de su Nación, lo mejor que hay escrito en otras lenguas» (Clavijo 1785: LXX).

No hay duda de que la traducción científica, independientemente de que siempre buscara el equilibrio entre la fidelidad absoluta al texto de partida, llegando al servilismo, y la libertad total, llegando a la adaptación, juega un papel importante y crucial en la transmisión del conocimiento y del progreso.

Los traductores han sido, en todas las épocas y en todos los contextos, intermediarios culturales por excelencia. Coincidimos con Lafarga (2004: 65) en que «el traductor español en el siglo XVIII concibe y orienta su trabajo al servicio de la sociedad española».

Y no podían serlo menos en este siglo, cuando la traducción se convirtió en el nexo privilegiado que unió de la manera más sólida y fructífera posible España al resto de Europa, estableciendo un canal por el que circuló lo mejor de lo que el ingenio humano había producido en otros países. Aun cuando su trabajo fuera tantas veces cuestionado porque en algunas ocasiones los resultados no estaban a la altura de lo esperado, pocos pudieron negarles a los traductores su valor como agentes de un comercio de ideas y de saberes que dotaron a España de obras absolutamente necesarias para la renovación y el progreso en todos los campos.

Referencias bibliográficas

Bibliografía crítica

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981-2001): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC (Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica).
- BALAGUER PERIGÜELL, Emili (2006): «La ciencia en la España Ilustrada», *Canelobre*, n. 51, pp. 14-35.
- BURKE, Peter (2002): «El auge del libro de referencia en Europa 1500-1800», en Peter Burke *et al.*, *Educación y transmisión de conocimientos en la Historia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 13-24.
- CAPEL, Horacio (1981): «Los diccionarios geográficos de la Ilustración española», *Cuadernos críticos de Geografía Humana*, n. 31.
- GALLARDO SAN SALVADOR, Natividad (2013): «La popularización de la geografía en el siglo XVIII a través de la traducción y adaptación del diccionario de Eachard», en Carsten Sinner (ed.), *Comunicación y transmisión del saber entre lenguas y culturas*, München, Peniope, pp. 127-142.
- GALLARDO SAN SALVADOR, Natividad; NAVARRO, Carmen (2015): «Reflexiones sobre la relación entre lengua, ciencia y técnica en el XVIII español», en Matteo De Beni (ed.), *De los descubrimientos a las taxonomías. La botánica y la zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración*, Mantova, Universitas Studiorum (*Pliegos Hispánicos*, n. 1), pp. 161-190.
- GARCÍA DELGADO José Luis; JIMÉNEZ, Juan Carlos; ALONSO, José Antonio (2014): *El español, lengua de comunicación científica*, Barcelona, Ariel.
- HIDALGO, Dionisio (1860): *Boletín Bibliográfico español*, t. I, n. 11 (1 de junio).
- LAFARGA, Francisco (2004) «El siglo XVIII, de la Ilustración al Romanticismo», en Francisco Lafarga, Luis Pegenaute (coords.), *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Ambos Mundos, pp. 209-320.

- MONTESINOS OLTRA, Antonia (2011): *La traducción científica en España en el siglo XVIII. Estudio de la versión española de la Histoire Naturelle de Buffon por J. Clavijo y Fajardo*, Universitat de València, Tesis Doctoral. En línea: <<http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/24170/La%20versi%C3%B3n%20espa%C3%B1ola%20de%20la%20Histoire%20Naturelle%20de%20Buffon%20por%20J.%20Clavijo%20y%20Fajardo.pdf?sequence=1>> [consulta: 21/04/2015].
- NAVARRO, Carmen (2013): «La transmisión de los saberes geográficos en la España del siglo XVIII», en Carsten Sinner (ed.), *Comunicación y transmisión del saber entre lenguas y culturas*, München, Peniöpe, pp. 111-126.
- PRIETO, José Luis (2001): *Prólogo a la traducción de la Historia Natural del Conde Buffon*, Tenerife, Fundación Canaria Orotova de Historia de la Ciencia.
- VALLEJO, Jesús (1998): «Geografía constitucional ilustrada», *Historia, instituciones, documentos*, n. 25, pp. 685-715.

Tratados

- ARAGO, François (1839): *Lecciones elementales de Astronomía, explicadas en el Real Observatorio de París, y consagradas a poner esta ciencia al alcance de todas las personas, por M. Arago; traducidas y aumentadas con varias notas físicas y astronómicas por Cayetano Cortés*, Madrid, Imprenta de José María Repullés.
- BUFFON, LOUIS LECLERC (1749-1788): *Histoire naturelle, générale et particulière, avec la description du Cabinet du Roy*, París, De l'imprimerie royale.
- CLAVIJO Y FAXARDO, Joseph (1785): *Historia Natural, General y Particular, escrita en francés por el Conde de Buffon y traducida por Joseph Clavijo y Faxardo*, Madrid, D. Joachin Impresor de Cámara de S. M.
- D'AUBENTON, Louis Jean-Marie (1778): *Encyclopedia metódica. Historia natural de los animales, traducida del francés al castellano por Gregorio Manuel Sanz y Chanas*, Madrid, Antonio de Sancha.
- DUHAMEL DU MONCEAU, Henri-Louis (1772): *Disertación acerca de los métodos botánicos, escrita en francés por el célebre Mr. Duhamel du Monceau y traducida é ilustrada con varias notas por el Dr. D. Casimiro Gómez de Ortega, de las Reales Academias de la Historia, y Médica Matritense, de la Sociedad Botánica de Florencia, y Profesor interino del Real Jardín Botánico*, Madrid, Joachin Ibarra.
- EACHARD, Lawrence (?1750-1760?): *Diccionario geographico: o descripción de todos los reynos, provincias, islas... puertos, fortalezas... y otros lugares... de las quatro partes del mundo*, Madrid, Imprenta de la Vda. de Peralta.
- EACHARD, Lawrence (1692): *The Gazetteer's, or Newsmen's Interpreter Being a Geographical Index of All the Considerable Cities, Patriarchships, Bishopricks, Universities, Dukedoms, Earldoms, and such like; Imperial and Hance Towns, Ports, Forts, Castles in Europe*, London, Printed for Tho. Salusbury at the Kings Arms.

- EACHARD, Lawrence (1763): *Diccionario geographico: o descripción de todos los reynos, provincias, islas... puertos, fortalezas... y otros lugares... de las quatro partes del mundo. Escrito en inglés y traducido del francés al castellano por Juan de la Serna*, 2.^a ed., Madrid, Joachim Ibarra.
- GUYTON DE MORVEAU, Louis Bernard; LAVOISIER, Antoine-Laurent; BERTHOLLET, Claude Louis; FOURCROY, Antoine-François (1788): *Método de la nueva nomenclatura química, propuesto por M. M. de Morveau, Lavasier, Bertholet y de Foureroy a la Academia de Ciencias de Paris y traducido al castellano, por D. Pedro Gutierrez Bueno*, Madrid, Antonio de Sancha.
- HERSCHEL, John F. W. (1833): *A Treatise on Astronomy*, London, Printed for Longman, Brown, Green & Longman.
- HERSCHEL, John F. W. (1834): *Traité d'astronomie, traduit de l'anglais par M. Peyrot*, Paris, Éverat imprimeur.
- HERSCHEL, John F. W. (1844): *Tratado de astronomía*, trad. esp. de Saturnino Montojo, Madrid, Sociedad literaria.
- JUAN, Jorge (1774): *Estado de la Astronomía en Europa, y juicio de los fundamentos sobre que se erigieron los Systemas del Mundo, para que sirva de guia al método en que debe recibirlos la Nacion, sin riesgo de su opinion, y de su religiosidad*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta.
- LINNEO, Carlos (1788): *Parte práctica de Botánica del Caballero Cárlos Linneo, que comprende las Clases, órdenes, Géneros, Especies y Variedades de las plantas con sus "Caracteres genéricos y específicos, Sinónimos mas selectos, Nombres triviales, traducida en castellano por D. Antonio Paláu y Verdéra*, Madrid, Imprenta Real, t. VIII.
- LINNEO, Carlos (1778): *Explicacion de la filosofia, y fundamentos botanicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botanicas de Tournefort, Parte Tehorica*, traducida en castellano por D. Antonio Paláu y Verdéra Madrid, Antonio de Sancha.
- TOSCA, Tomás Vicente (1757): *Compendio Mathematico*, 3.^a impresión, Valencia, Joseph García.

Ciencias naturales, enseñanza y traducción*

JULIA PINILLA MARTÍNEZ

Universitat de València – IULMA-Histradcyt

1. Introducción

El siglo XIX, en particular la primera mitad, estuvo marcado por los diferentes cambios políticos que tuvieron lugar cada pocos años. Esta inestabilidad se vio reflejada en los planes de estudio redactados por las diferentes sensibilidades ideológicas que se sucedieron.

En este trabajo, nos limitaremos a la descripción somera de dichos planes pues con ello pretendemos contextualizar el periodo en que se sitúa nuestro objeto de estudio: las tres traducciones de los *Nouveaux élémens d'histoire naturelle contenant la zoologie, la botanique, la minéralogie et la géologie [...]*¹ (París, 1836; segunda edición de 1839) de Antoine Paulin Germain Salacroux (1802-1860).

1.1. Los planes de estudios hasta 1856

El primer texto legal sobre planes de estudio fue promulgado por la Constitución de 1812. Esta rescató algunas ideas de la Ilustración preconizadas por Jovellanos o Campomanes, defensores ambos de la importancia de la enseñanza para transformar la sociedad (Jiménez 2000: 19-20). Uno de los conceptos clave de todos los planes de estudio fue la uniformidad entendida de manera diferente en función de las ideologías del momento.

La Constitución señalaba en el art. 368 que «el plan general de enseñanza será uniforme en todo el reino». Dicha uniformidad buscaba una misma formación para las élites y sobre todo formación para toda la población, base del nuevo estado liberal, incluyendo para ello «la universalidad de la instrucción primaria, la uniformi-

* Este artículo se enmarca en el Proyecto GV2016/113 *Traductores del pasado*, concedido por la Generalitat Valenciana.

1. Hemos conservado la grafía original.

dad de planes, métodos y libros de texto para todos los grados de la enseñanza» (Villalaín 1997: I, 24-25).

Estos principios fueron desarrollados por una Junta cuyo primer redactor fue Manuel José de Quintana (1772-1857). El resultado fue bautizado como el *Informe Quintana* por su redactor. El *Informe*, firmado en Cádiz en 1813, señalaba los principios que debía seguir la enseñanza resaltando de nuevo la importancia de la uniformidad, si bien no descartaba ir haciendo cambios a medida que se publicasen obras «más perfectas y adelantadas» en la elección de «las obras elementales que han de servir a la instrucción» (Villalaín 1997: I, 24-26). El problema que surge es determinar quién debe encargarse de la selección. Para ello se toma como referencia la solución dada en Francia a este mismo problema unos años antes: la creación de una comisión ilustrada encarnada en la Dirección General de Estudios para la designación de los libros escolares.

El informe fue seguido de un *Dictamen sobre el proyecto de decreto sobre el arreglo general de la enseñanza pública* elaborado en 1814 por la Comisión de Instrucción pública. Este texto no llegó a debatirse en las Cortes por la vuelta al trono de Fernando VII que, como sabemos, derogó la Constitución e impidió la implantación de los proyectos educativos de los liberales y devolvió el control de la educación a la Iglesia.

El regreso de los liberales² en 1820 supuso la revisión del informe Quintana de 1813 y del decreto de 1814. El 29 de junio de 1821 se firmó el *Reglamento General de Instrucción Pública*, que contenía tres aspectos relevantes para nuestro estudio:

1. se establecía la división en enseñanza primaria, secundaria y universitaria que ha perdurado hasta nuestros días;
2. la enseñanza debía ser pública y gratuita y se permitía la enseñanza privada;
3. se establecía de nuevo la uniformidad de los estudios. (Jiménez 2000: 20-21)

2. Trienio liberal (1820-1823).

Evidentemente, este último punto era de los más controvertidos pues 'uniformidad' significaba utilizar unos 'manuales' concretos. En 1820 y 1821 se produjeron los primeros debates en las Cortes sobre quién debía realizar la elección de los manuales. Se dan dos posiciones enfrentadas entre los liberales. Por un lado los que piensan que esta responsabilidad debe recaer en los profesores y, por otro, la mayoría que prevaleció favorable a la uniformidad confiando para ello en el criterio de la Comisión de la Instrucción pública (Villalaín 1997: I, 32-33).

El siguiente plan de instrucción pública fue el llamado *Plan Rivas* (1836), por el duque de Rivas, entonces ministro de la Gobernación. El retorno de los liberales moderados tras la muerte de Fernando VII dio un nuevo giro a los planes de enseñanza. El gran avance que supuso en su momento la gratuidad desapareció limitándose únicamente a la enseñanza primaria y no en todos los casos. La gratuidad se destinó únicamente a aquellos alumnos que realmente no podían costearlos. La enseñanza primaria se dividió en instrucción primaria elemental y superior; la secundaria ya no tenía como función formar al mayor número de personas posible sino la preparación para la enseñanza universitaria. Este plan no llegó a implantarse, fue derogado a los pocos días a causa de las discrepancias políticas. Las distintas tendencias liberales hicieron imposible su aplicación.

Ya en 1845, con Isabel II en el poder, se promulgó una nueva constitución que declaró la nación confesionalmente católica y se publicó un Plan de Instrucción pública conocido como *Plan Pidal*, que dio a la enseñanza «un carácter centralizador en aspectos académicos, económicos y burocráticos» (Jiménez 2000: 22). Según esta autora este plan contemplaba especialmente la enseñanza secundaria con una duración de cinco años más dos de preparación a las carreras universitarias. En lo que a nosotros nos interesa, los textos, Pidal condena la libertad de elección de textos por los profesores, los manuales deberán ser aprobados por el Consejo de Instrucción pública.

1.2. Las ciencias naturales en la enseñanza española

Las referencias a la enseñanza de las ciencias naturales se dieron en dos de los planes anteriormente citados. La primera se encuentra en el Plan Rivas de 1836; en él aparecen, según indica Jiménez (2000: 88-89), como «materias en la Instrucción primaria superior las “Nociones generales de Física, Química e Historia Natural, acomodadas a las necesidades más comunes de la vida”» Como hemos señalado este plan no se aplicó, sin embargo dos años más tarde (1838) se autorizó al gobierno a establecer un plan de instrucción primaria en el que se seguía incluyendo la materia «Nociones generales de Física, Química e Historia Natural, acomodadas a las necesidades más comunes de la vida». La segunda referencia se halla en el Plan Pidal (1845), introductor de los estudios sobre la naturaleza en la enseñanza secundaria.

1.2.1. Los manuales

Varias fueron las inquietudes compartidas por los distintos planes de estudios: una de ellas fue el contenido de las asignaturas (como no podía ser de otro modo) y, directamente ligada con la misma, la de resolver a quién correspondía determinar las fuentes de ese contenido. Basándonos en la legislación recogida por Villalaín (1997, tomo 1) sobre libros de texto, describimos a continuación la evolución del uso de manuales escolares.

En 1820 y 1821, las Cortes ordinarias emiten dos decretos en los cuales se señalan los manuales que han de utilizarse. En el primero de ellos (1820) el gobierno sustituye, de manera excepcional, los libros elementales y en el segundo (1821) se prescribe el uso de los mismos libros para todos:

Decreto, de 6 de agosto de 1820, restableciendo interinamente el plan de estudios publicado en cédula de 12 de julio de 1807.³

3. Se trata del Plan general de reforma de las universidades redactado por José Antonio Caballero (1754-1821): *Real Cédula de S. M. y señores del Consejo por la cual se reduce el número de universidades literarias del Reyno; se agregan las suprimidas*

[...] 5º Por esta sola vez el Gobierno señalará los libros elementales que deban subrogarse en el mencionado plan [de 1807], conforme lo exija la utilidad común y el mejor servicio de la enseñanza.

Decreto de 29 de junio de 1821, por el que se establece el reglamento general de Instrucción pública.

Art. 1º. Toda enseñanza costeada por el Estado, o dada por cualquier corporación con autorización del Gobierno, será pública y uniforme.

Art. 2º. En consecuencia de lo prevenido en el artículo anterior será uno mismo el método de enseñanza, como también los libros elementales que se destinan a ella [...]. (Villalaín 1997: 1, 74)

La preocupación del nuevo régimen de Fernando VII por la elección de libros de texto acordes con su política se revela en el Real Decreto de 1823, que instaura la figura de la Junta de personal para que ‘examine’ las obras elementales utilizadas en la enseñanza.

Real decreto de S. M., de 11 de octubre de 1823, en que manda se forme una Junta de personal de ciencia y virtud para el examen y calificación de todas las obras elementales que se conocen, designando las que crea capaces de formar hombres que sean dignas columnas del Altar y el Trono.

[...] Para ocurrir con tiempo a los progresos de este inicuo plan, que reclama con justicia mi primera atención, he venido en resolver que se forme una Junta de personas que nombraré de diferentes carreras y estudios, de máximas sólidamente cristianas y monárquicas, y conocidas por su ciencia, prudencia y fidelidad a mi Persona, que bajo la presidencia vuestra procedan desde luego y sin perdonar fatiga, al examen y calificación de todas las obras elementales que se conocen, consultándome con la brevedad que exige la importancia de este asunto [...]. (Villalaín 1997: 1, 75)

Unos años más tarde, en 1834, se produce un avance en la elección del libro de texto, se elimina la censura en los manuales para la enseñanza de ciertas asignaturas tanto para las obras autóctonas como las traducciones.

Real decreto, de 4 de enero de 1834, que contiene el reglamento de Imprentas.

Art. 1º. Declaro libres de censura y de licencia todas los libros y papeles que

a las que quedan, según su localidad, y se manda observar en ellas el Plan de estudios aprobado para la de Salamanca en la forma que se expresa (Madrid, 1807).

traten puramente de oficios mecánicos y artes, [...] agricultura, [...] botánica, medicina, cirugía, farmacia, física, química, mineralogía, zoología, y de materias económicas y administrativas.

Art. 2º. Igual exención de censura y de licencia es en un todo aplicable a las traducciones de estos mismos libros, siempre que no se añadan notas políticas, historicas o filosóficas. (Villalaín 1997: 1, 86-87)

Sin embargo la libertad total de elección del libro de texto todavía tardaría un tiempo. De 1840 a 1868 se establece un sistema de lista que limita dicha elección. Se crea entonces una comisión que decide si las obras propuestas son apropiadas para los estudios, dejando al arbitrio de los profesores la elección de las más convenientes entre las obras aprobadas por la Comisión de examen. Se trata de una comisión de examen de libros de texto por lista que se prolongó hasta el siglo xx (1997: 1, 43).

Manuel José Quintana a la sazón presidente del Real Consejo de Instrucción pública se encuentra con distintos obstáculos para establecer la lista de libros aptos para la enseñanza. El primero de ellos, según Villalaín, es:

La escasez en España de obras originales, elementales y propias para la enseñanza, pues fueron pocas las publicadas en el primer tercio de este siglo, y no muchas las que salieron a la luz en estos últimos años, sin duda a causa del poco feliz señalamiento de libros textuales hecho en el Plan de estudios de 1824. (1997: 1, 45)

El segundo de los problemas señalados por Quintana son las malas traducciones hechas por malos traductores: «Las malas traducciones de peores libros extranjeros, hechas a destajo, muchas veces por personas poco versadas» (*ibid.*).

El tercer obstáculo lo constituyen las obras cuyo contenido está ya desfasado con respecto al avance de los conocimientos del momento:

[...] señala el Consejo que entre las obras antiguas existentes eran muchas las que no estaban al nivel de los conocimientos del siglo, y en vez de ser útiles eran conocidamente perjudiciales a la enseñanza. (*Ibid.*)

En esta breve descripción que acabamos de hacer observamos la importancia dada a los manuales por dos razones fundamentales. Por un lado, el contenido debía adecuarse a las ideas del momento y por otro instruir sobre los avances que se estaban produciendo, especialmente en las materias científicas.

2. Los *Nouveaux éléments d'histoire naturelle* de Salacroux y sus traducciones

En la relación de textos recomendados por la Comisión de examen de libros de 8 de octubre de 1841, en el apartado de *Historia natural*, podemos leer el enunciado siguiente aconsejando la obra de Salacroux, aunque con ciertas reservas por su extensión y por no estar, siempre en opinión de la comisión, a la altura de las obras clásicas:

Con respecto a esta asignatura dice la sección que mediante la escasez de obras elementales puestas en castellano, merecen en concepto de sus individuos cierto aprecio los nuevos elementos de Salacroux traducidos por D. José Rodrigo, aunque para obra de asignatura para una escuela de Historia natural les parece demasiado, y como clásica no consideran que presente ventajas a la de Cuvier, Cavanilles, Lineo y otros muchos autores de que necesariamente tienen que valerse los profesores, causa por la cual no puede señalarse ninguna obra como exclusiva para estas asignaturas especiales. (Villalaín 1997: II, 24)

2.1. *Los Nouveaux éléments d'histoire naturelle contenant la zoologie, la botanique, la minéralogie et la géologie*, par A. Salacroux, Paris, Germer Baillière, 1836

Los *Nouveaux éléments* de Salacroux tuvieron dos ediciones (1836 y 1839)⁴ y tres traducciones al español. El autor, Antoine Salacroux (1802-1860), fue, según consta en la portada, doctor en Medicina de la facultad de París y, lo más importante para nuestro trabajo, profesor del Collège Royal de Saint Louis. En un momento en que

4. Salacroux publicó en 1852 *Notions élémentaires d'histoire naturelle: rédigées d'après les programmes arrêtés el 9 août 1852, à l'usage des élèves des lycées, des petits séminaires, des écoles primaires et des aspirants au brevet de capacité*, dedicado asimismo a la enseñanza.

se produce en Francia el auge de los estudios de ciencias en detrimento de las lenguas, este 'Colegio real' se transformó en el referente de la formación y preparación de los alumnos de las *Écoles spéciales du Gouvernement* (Bouquet 1891: 540).

En el prólogo de la primera edición, el autor expone que se trata de un curso abreviado de historia natural, es decir, un manual o libro de texto cuya finalidad primera es interesar a la vez que instruir. Para ello declara que en cuestiones de anatomía se ha limitado a las descripciones necesarias para mostrar ciertas costumbres de los animales o exponer los caracteres diferenciadores de las especies. Admite asimismo —atendiendo a las quejas de los padres— haber omitido ciertas explicaciones poco adecuadas a la edad de los jóvenes alumnos, pues «es sabido que no se puede enseñar la ciencia sin peligro» (Salacroux 1836: v).⁵

Para compensar estas omisiones, señala haberse esforzado en destruir algunas objeciones hechas por los filósofos del XVIII contra el diluvio universal, demostrando que los descubrimientos llevados a cabo por la geología no contradicen la Biblia sino que lo ratifican. Finalmente, el autor confiesa que su objetivo fue poner la historia natural al alcance del mayor número posible de lectores. En primer lugar a los niños y jóvenes, es decir, la enseñanza 'media'. Estos podrán de este modo formarse sin grandes esfuerzos y sin peligro para su 'virtud'. Léase formación generalista y adecuada a las normas morales del momento.

J'espère que mon ouvrage atteindra le but que je me suis proposé, de mettre l'*histoire naturelle* à la portée de tout le monde. Les enfans et les jeunes personnes pourront l'étudier avec fruit, sans fatigue pour leur intelligence et sans danger pour leur vertu. (Salacroux 1836: vij)

En segundo lugar, anuncia que los estudiantes de medicina encontrarán en esta obra las clasificaciones zoológicas, botánicas y mineralógicas, así como su aplicación a la higiene. En este punto observamos el uso pragmático que el autor da al estudio de las ciencias naturales.

5. La traducción es nuestra.

Les élèves en médecine y apprendront les classifications zoologiques, botaniques et minéralogiques, ainsi que l'application de l'histoire naturelle à l'hygiène et à la thérapeutique. (Salacroux 1836: vij)

Y en tercer lugar, va dirigida a los que define como «les personnes du monde», quienes a pesar de no disponer de tiempo desean tener algunas nociones sobre historia natural. Es decir, a las clases acomodadas deseosas de adquirir nuevos conocimientos útiles para la economía doméstica.

Les personnes du monde, qui, sans avoir beaucoup de temps à leur disposition, désirent avoir quelques notions d'histoire naturelle, y trouveront sans peine les principes généraux de cette science, et l'histoire des êtres les plus intéressans [sic] et les plus répandus, avec l'exposition des produits qu'ils fournissent aux arts, à l'économie domestique, etc. (Salacroux 1836: vij)

El amplio abanico de lectores a quien dirige su obra así como el nivel de la misma atestiguan el deseo del autor por la gran difusión de esta ciencia, siempre teniendo en cuenta las normas morales de la época.

2.2. Nuevos elementos de historia natural [...] por M. Salacroux [...] traducida y considerablemente aumentada por Don José Rodrigo Doctor en Medicina Cirujía [sic], etc., Madrid, Imprenta de Verges, 1837

Como acabamos de señalar, la traducción de José Rodrigo fue recomendada por la Comisión de exámenes de libros en 1841. Sin embargo la fecha de publicación de la misma es de 1837, con tan solo un año de diferencia con respecto a la obra fuente, por lo que concluimos que la iniciativa de traducir la obra de Salacroux no fue un encargo, como solía ser en el siglo XVIII, sino del propio traductor. José Rodrigo fue doctor y profesor de medicina y cirugía, traductor, autor y coautor de tratados de medicina. Entre sus obras se encuentran las diversas ediciones publicadas entre 1832 y 1844 del primer tratado de medicina legal en coautoría con Pedro Miguel de Peiró (jurista): *Elementos de Cirugía legal arreglados a la legislación*

española por D. Pedro Miguel de Peiró y D. José Rodrigo y Martínez, Zaragoza, Agustín Sevil, 1832.

En cuanto a las traducciones,⁶ además de la aquí estudiada, resaltamos el *Tratado de terapéutica y materia médica de A. Trousseau y H. Pidoux traducido de la última edición y aumentado considerablemente por D. José Rodrigo y Francisco Álvarez*, Madrid, Lib. de la Viuda de Calleja e Hijos, 1842.

José Rodrigo, en el prólogo de su obra, indica que su intención es llevar a cabo una obra concisa, útil y sencilla. Se da cuenta de que la falta de formación de los jóvenes en historia natural se debe en gran medida a la ausencia de obras, de «tratados elementales» y a la «penuria de profesores y de cátedras». A estas «cualidades indispensables» —concisión, utilidad y sencillez— el autor añade su deseo de que esté al alcance de «las módicas fortunas y de los talentos más comunes» (Salacroux, trad. Rodrigo 1837: v): aquí vemos el ideal liberal.

Sin embargo, poco antes de iniciar la redacción de su texto, se publicó en Francia la obra de Salacroux y el mismo traductor confiesa en su prólogo que esta cumple los requisitos imprescindibles, que coincide con él «en ideas» y por ello decide tomarla como «base de su trabajo». Por lo tanto, inicialmente el autor no tenía intención de realizar una traducción sino una obra propia. Pensamos que este hecho le induce a no ocultar de ninguna manera, bien al contrario, que se toma la licencia de introducir las modificaciones necesarias para alcanzar su objetivo.

En primer lugar, desarrolla los puntos que considera demasiado reducidos, es decir, la modifica ampliando el contenido:

Advertíase sin embargo que el autor había llevado demasiado adelante sus reducciones en algunos puntos, y que otros eran capaces de mayor estension. En las especies solo se citaban una ó dos, rara vez tres ó cuatro de las principales; pero yo he creído deber aumentarlas distinguiéndolas tambien, siempre que me ha sido posible, por solo uno ó dos caracteres. (1837: vii)⁷

6. Este tema ha sido tratado en Pinilla Martínez (en prensa).

7. Respetamos la grafía original del texto.

En segundo lugar procede a la refección terminológica, a saber, añade precisión lingüística:

[...] he añadido la sinonimia ó sean los diversos nombres con que las familias, géneros y especies se han conocido en la lengua castellana por los principales autores ó traductores, adoptándolos ó separándome de ellos cuando me pareció que iban errados ó que pudiera estar mejor de otra manera. (vii)

Incluye la referencia a las fuentes terminológicas:

[...] tambien he incluido la significación latina de las especies, indicando por una inicial el nombre del autor que la describe, cuando ha sido uno de aquellos cuyas obras andan en manos de todos, como Linneo, Gmelin, Temminck, Pallas &c. (*ibid.*)

Las adiciones se dan principalmente en botánica y mineralogía:

Pero no se han limitado aquí nuestras adiciones, porque he colocado otras muchas diseminadas en el testo de la Zoología, y sobre todo en el de la Botánica y Mineralogía, que casi han sido formadas de nuevo. (viii)

En este punto la finalidad docente queda muy clara al admitir que tanto la botánica como la mineralogía «casi han sido formadas de nuevo» (*ibid.*). A nuestro entender aplicadas al ámbito geográfico concreto que han de estudiar sus alumnos: España. No olvidemos que pretende dar a conocer un tratado ‘elemental’, dirigido a no universitarios. En botánica, por un lado añade «las correspondencias latinas de los caracteres de todos los seres para entender los tratados de clasificación que están en este idioma» (*ibid.*). Por otro, aplica este sistema de la nomenclatura «á la Flora española, y una útil aunque rápida enumeración de las alturas á que crecen las diversas plantas usadas en la medicina y la economía doméstica» (*ibid.*).

En mineralogía da noticia de los diferentes productos que se extraen de las minas y en geología describe «la naturaleza de los terrenos y de la influencia de esta sobre su fertilidad ó esterilidad; de los

abonos naturales &c» (*ibid.*). Estos dos últimos puntos entroncan con el objetivo confeso de ayudar a la economía doméstica.

En la época estudiada, algunos traductores de obras científicas introducían las adiciones y enmiendas mediante notas a pie de página de manera que el lector podía comparar las diferencias diatópicas existentes. Sin embargo José Rodrigo declara haberlos integrado en el texto respetando el estilo del autor para no alterar la lectura.

Considerando que todos estos cambios y adiciones, por ser tantos, distraerían la atención del lector, bien se pusieran en notas, bien entre paréntesis ó con un carácter de letra distinto por la forma ó magnitud, las he incorporado al testo. (viii)

El último párrafo del prólogo revela una inquietud latente en ese momento histórico que va más allá de la simple descripción o clasificación de los elementos. Salacroux, como hemos visto, pretende, a través de la observación, demostrar la veracidad de los hechos descritos en la Biblia. José Rodrigo encara la reflexión desde otro ángulo, aspira a iniciar una reflexión filosófica. Profundizar y descubrir «las leyes que rigen a los seres» y fundar «las *bases de la filosofía de la Historia natural*» (IX-X, cursiva en el texto).

Después de haber descrito y clasificado los seres que componen lo interior de nuestro globo, pueblan la superficie de la tierra, vagan en las regiones del aire, ó habitan en la profundidad de los mares, restaba considerar todos estos objetos de un modo filosófico, y no bajo el punto de vista estrecho y limitado de su conocimiento y clasificación; era necesario que dejando de acumular hechos nos eleváramos á consideraciones más sublimes, que descubriésemos las leyes que rigen á los seres, investigásemos las causas de formación y de relación que les ligan entre sí, y meditásemos acerca de las fuentes misteriosas de la organización, de la vida de los animales y de los vegetales comparados; en una palabra, que fundásemos las bases de la filosofía de la Historia natural. (viii-ix)⁸

8. Respetamos la grafía original del texto.

2.3. Nouveaux éléments d'histoire naturelle, par A. Salacroux [...] ouvrage adopté par le Conseil royal de l'Instruction publique pour l'enseignement de l'histoire naturelle dans les collèges et écoles normales primaires. Seconde édition, corrigée et augmentée, Paris, Germer Baillière, 1839

La segunda edición de los *Nouveaux éléments d'histoire naturelle* se publicó con tres años de diferencia con respecto a la primera y observamos en el título mismo que esta segunda edición fue elegida como libro de texto para lo que hoy consideraríamos la enseñanza secundaria, con algunos cambios señalados en el prólogo. Salacroux juzga necesario añadir elementos de fisiología del cuerpo humano, demandados por «les gens du monde», contrariando así, en nuestra opinión, la prudencia mostrada en la primera edición:

Cette seconde édition aura sur la précédente plusieurs avantages. D'abord elle contient des éléments de physiologie que beaucoup de personnes regrettaient de ne pas trouver dans la première; [...] pour donner aux gens du monde une idée claire et précise du corps humain. (Salacroux 1839: «Avertissement», s. p.)

Se han completado igualmente la anatomía y la fisiología vegetales, así como la geología: «En second lieu, nous avons fait des augmentations considérables dans l'anatomie et la physiologie végétales [...]. Nous avons fait des additions analogues à la géologie» (*ibid.*). Por problemas de espacio, se han suprimido las repeticiones y algunos artículos «poco importantes»:

Et, pour pouvoir faire entrer ces augmentations dans un seul volume, d'abord nous avons retranché un certain nombre de répétitions qui ne pouvaient que nuire à l'ouvrage, et supprimé quelques articles peu importants, notamment sur les poissons. (*Ibid.*)

Lo realmente nuevo de esta segunda edición, a nuestro entender, es que el autor toma en consideración las enmiendas hechas por José Rodrigo en su traducción de la primera edición, algo muy poco frecuente:

Nous espérons qu'avec la précaution que nous avons eue de rendre nos définitions claires, et de n'employer dans nos descriptions que des mots bien définis, nous serons bien parvenus à mettre ces caractères à la portée de toutes les intelligences, sans leur ôter rien de leur précision. Nous avons tiré parti, sous ce rapport, d'une traduction espagnole de notre ouvrage, publiée à Madrid en 1837 et 1838, traduction dans laquelle l'auteur a fait quelques additions, dont nous avons également profité. (*Ibid.*)

Observamos pues que los cambios llevados a cabo por Salacroux se deben, por un lado, a las enmiendas o solicitudes de una parte de sus lectores y, por otro, al hecho de que ha seguido el modo de trabajar de José Rodrigo, incluyendo en su texto las adiciones efectuadas por el traductor.

2.4. Elementos de historia natural que contienen la zoología, botánica, mineralogía y geología. Escritos en francés por el Dr. Salacroux. Vertidos libremente al castellano por Don Bartolomé Mestre Pro, Palma, Imprenta de Pedro José Gelabert, 1843

En 1843 se publicaron dos traducciones más de la obra de Salacroux. Una de ellas fue la realizada por Bartolomé Mestre Pro, presbítero de Palma y socio de la Sociedad Económica Mallorquina. Se trata de un texto 'generalista' dirigido únicamente a los estudiantes de las Baleares.

Bartolomé Mestre es conocedor de los méritos que la Instrucción pública francesa ha otorgado a la obra de Salacroux al recomendarla como libro de texto para la enseñanza. Tampoco ignora que ha sido elegida asimismo como manual para los estudiantes españoles en la versión de José Rodrigo:

Los elementos de Salacroux, profesor de historia natural en Paris, merecieron que el ilustre Villemain,⁹ vicepresidente de la instrucción pública les hiciera adoptar en todos los colegios y escuelas normales primarias de Francia. Honroso aprecio merecieron

9. Abel-François Villemain (1790-1870) fue ministro de Instrucción pública en Francia de 1839 a 1848.

también por parte de la Direccion general de estudios de Madrid, como obra que por ahora debe preferirse para la enseñanza: y aunque la comision de examen no la señale como exclusiva [...] no puede menos de tributar un aprecio á la traduccion que de ella hizo D. José Rodrigo. (Salacroux, trad. Mestre 1843a: v, cursivas en el texto)

El traductor realiza una versión libre de la obra original, pensamos que de la segunda edición pues en la primera, como hemos visto, no había referencia alguna a su condición de libro recomendado por las autoridades. Muestra un desinterés total por la obra de José Rodrigo ya que confiesa no haber consultado ni leído la traducción anterior, pues su objetivo es «*difundir en su provincia los conocimientos de este ramo*» entre «*la juventud estudiosa*» como utilidad pública, es decir, se vale de un concepto recurrente del XVIII:

[...] emprendí la versión libre de la obra original, prescindiendo si estaba ó no traducida en nuestro idioma, que ni he visto ni leído, llevado únicamente de la idea de difundir en mi provincia los conocimientos de este ramo, al que tengo alguna afición, emprendí su libre versión en nuestro idioma, consultando mas la utilidad pública que en su fondo podría reportar la juventud estudiosa [...]. (vi)

Mestre se siente apoyado por las instituciones baleares que no escatiman recursos para la instrucción de los escolares y da como prueba de ello el Instituto Balear —el primero en crearse en España en 1835 por Real Orden de 25 de agosto— que instauró «*las cátedras de legislacion, humanidades, lenguas, filosofías, matemáticas y químicas con ánimo de ampliar más la enseñanza*» (ix).

Confiesa que su obra va dirigida principalmente a las escuelas elementales que «*no tienen a mano un resumen de principios generales puestos a la comprensión de la primera edad*» (x). Se trataría de un manual de clase, una aproximación o iniciación a la materia elaborado con motivo de la escasez de textos para esta materia.

Este autor aborda igualmente la cuestión filosófica del momento: la ciencia y su relación con la religión. Ratifica lo ya expresado por los otros dos autores, a saber, que la ciencia no hace sino demostrar los hechos relatados por la Biblia, en particular el diluvio universal:

Por ejemplo, algunos escritores del último siglo cuestionaron sobre la creación del Génesis, y contra la posibilidad de un diluvio universal: pero la historia natural fundada en recientes hechos geológicos, demostrará que todo cuanto se relata en la Biblia relativo á estos hechos está de perfecto acuerdo con ellos [...]. De este modo en todo se verá la mano de Dios. (vii)

2.5. Nuevos elementos de historia natural. A. Salacroux, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de Historia natural en el Colegio de S. Luis, y miembro de la Sociedad de ciencias naturales de Francia. Obra adoptada por el Consejo Real de Instrucción pública de dicha nación para servir de texto en sus colegios y escuelas normales. Traducida y anotada por Antonio Blanco y Fernandez..., Valencia, Imprenta de López y C.^a, 1843

La última traducción estudiada fue realizada por Antonio Blanco y Fernández, doctor en medicina y catedrático de la Universidad literaria de Valencia. Este autor sigue la misma pauta que los anteriores: importancia y necesidad de impartir los conocimientos de las ciencias naturales en todo sistema liberal de educación.

La HISTORIA NATURAL es hoy día uno de los ramos mas interesantes de saber, ya por lo ameno de su estudio, ya por las utilidades [positivas] que reportar pueden al hombre unos conocimientos tan preciosos como *necesarios en todo sistema liberal de educacion*¹⁰ [...]. Negar á la *Ciencia de la Naturaleza* tal prerogativa, seria desconocer de todo punto su verdadero valor. (Salacroux, trad. Blanco 1843b: «Advertencia del traductor», s. p.)

Cabe señalar aquí, sin embargo, que Blanco no menciona ninguna de las otras dos traducciones; resulta difícil pensar que no supiese de la existencia de la obra de José Rodrigo y que eligiese la de Salacroux, al igual que Mestre, porque la recomienda «el Consejo Real de Instrucción pública de Francia» (*ibid.*), sin aludir a la recomendación de las autoridades españolas. Creemos que la obra de Rodrigo supone un rival para las intenciones comerciales de Blanco, como veremos más adelante.

10. La cursiva es nuestra.

Las otras razones aducidas para llevar a cabo la traducción son, por un lado, la falta de libros de texto —discurso recurrente en los tres traductores— y, por otro, la introducción de estos estudios en los institutos de segunda enseñanza y por consiguiente la demanda de manuales. Por ello dice traducir «libremente» la obra recomendada «acomodándola» a su función de complemento de los estudios filosóficos. Todavía no tenía entidad propia.

[...] y mayor será la falta que de tales libros se note en el momento no lejano que nuestro gobierno, penetrado de la necesidad de tales conocimientos, estienda en los Institutos de 2ª enseñanza las asignaturas de esta clase, como complemento de los estudios filosóficos tan interesante y necesarios. Por ello no he titubeado en traducir libremente y acomodar á dicho objeto, los *nuevos elementos de Historia natural* del Dr. Salacroux [...] (*Ibid.*)

Este acomodo a las necesidades de sus lectores se traduce únicamente por la omisión de detalles que creemos podían ser censurados en aquel momento que sustituye por un capítulo de 22 páginas donde establece otro método de comparación:¹¹

[...] y si bien en nada alteramos la doctrina de tan ilustre autor nos hemos permitido sin embargo omitir los estensos detalles de anatomía y fisiología comparadas, sustituyendo en su lugar los preliminares que nuestros lectores verán y en donde bosquejamos el modo cómo se pueden estudiar comparativamente los seres de la naturaleza [...] (*Ibid.*)

La obra de Blanco se distingue de las otras traducciones por el interés comercial que este demuestra. Esto último queda patente en la advertencia que hace el traductor a todos aquellos que intenten aprovecharse de su trabajo, en lo que podríamos considerar un copyright *avant la lettre*.

11. Por el formato de este artículo no podemos alargarnos en este punto que pensamos seguir estudiando próximamente.

Esta obra es propiedad del traductor, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima sin su anuencia. Todos los ejemplares irán rubricados, llevando además las contraseñas que se estimen. (1843b: s. p.)

Este aspecto queda corroborado en el *Boletín bibliográfico español y extranjero* de Dionisio Hidalgo donde se indica que esta traducción se imprime en Valencia y se vende en

Madrid en las librerías de Cuesta y Rodríguez. Entregas 1ª á 6ª. Precio de cada suscripción 6rs. 18msr. Esta obra constará de nueve á diez entregas en 4º y 4 láminas. El total de estas será de 48. Cerrada la suscripción costará un real mas cada entrega (1844: 244)

3. Conclusiones

A modo de conclusión, cabe señalar que las traducciones reflejan la inestabilidad que vive el país durante la primera mitad del XIX. Las tres tienen en común, según sus autores, la necesidad de crearlas por la escasez de libros de texto autóctonos. Sin embargo la elección de la obra fuente solo es realmente libre en el caso de José Rodrigo, las otras dos se deben al prestigio de dicha obra.

Los *Nuevos elementos de historia natural* de José Rodrigo (1837) muestran una clara intención divulgadora ‘amplia’, al alcance de todos, atendiendo al espíritu de los liberales moderados en ese momento en el poder. Desde el punto de vista lingüístico es asimismo la obra que ofrece más datos terminológicos. En cambio, los *Elementos de historia natural* de Bartolomé Mestre (1843) tienen una finalidad de uso restringida a un área geográfica concreta, las Baleares. Ofrece menos datos de orden lingüístico y la adapta, pensamos, a las convenciones morales del momento.

Finalmente, los *Nuevos elementos de historia natural* de Antonio Blanco (1843) tienen un claro fin comercial. Blanco sabe que esta materia va a impartirse en los institutos y aprovecha la ocasión blindando su trabajo con la prohibición de reproducir su obra sin su conocimiento.

De todas ellas emana, aunque tímidamente, un aspecto subyacente. Los cinco textos reflejan la inquietud que provocan los descu-

brimientos científicos relacionados con la creación de los seres y la veracidad de los postulados bíblicos» y la relación de estos estudios con la filosofía. Pero este punto debería ser abordado bajo la perspectiva de la historia de las ideas.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- SALACROUX, Antoine (1836): *Nouveaux élémens d'histoire naturelle contenant la zoologie, la botanique, la minéralogie et la géologie, par A. Salacroux*, Paris, Germer Baillière.
- SALACROUX, Antoine (1837): *Nuevos elementos de historia natural [...] por M. Salacroux [...] traducida y considerablemente aumentada por Don José Rodrigo Doctor en Medicina Cirujía [sic], etc.*, Madrid, Imprenta de Verges.
- SALACROUX, Antoine (1839): *Nouveaux éléments d'histoire naturelle, par A. Salacroux [...] ouvrage adopté par le Conseil royal de l'Instruction publique pour l'enseignement de l'histoire naturelle dans les collèges et écoles normales primaires. Seconde édition, corrigée et augmentée*, Paris, Germer Baillière.
- SALACROUX, Antoine (1843a): *Elementos de historia natural que contienen la zoología, botánica, mineralogía y geología. Escritos en francés por el Dr. Salacroux. Vertidos libremente al castellano por Don Bartolomé Mestre Pro*, Palma, Imprenta de Pedro José Gelabert.
- SALACROUX, Antoine (1843b): *Nuevos elementos de historia natural. A. Salacroux, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de Historia natural en el Colegio de S. Luis, y miembro de la Sociedad de ciencias naturales de Francia. Obra adoptada por el Consejo Real de Instrucción pública de dicha nación para servir de texto en sus colegios y escuelas normales. Traducida y anotada por Antonio Blanco y Fernandez*, Valencia, Imprenta de López y C.^a.
- SALACROUX, Antoine (1852): *Notions élémentaires d'histoire naturelle: rédigées d'après les programmes arrêtés el 9 août 1852, à l'usage des élèves des lycées, des petits séminaires, des écoles primaires et des aspirants au brevet de capacité*, Paris, chez Coccoz, Libraire-éditeur. En línea: <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k9640388r/f5.image.r=salacroux>> [consulta: 06/11/2016].

Fuentes secundarias

- BOUQUET, Henri Louis (1891): *L'ancien collège d'Harcourt et le lycée Saint-Louis par H. L. Bouquet, Docteur et professeur honoraire de Sorbonne, aumonier du Lycée Saint-Louis [...]*, Paris, Delalain frères.

- CABALLERO, José Antonio (1807): *Real Cédula de S. M. y señores del Consejo por la cual se reduce el número de universidades literarias del Reyno; se agregan las suprimidas a las que quedan, según su localidad, y se manda observar en ellas el Plan de estudios aprobado para la de Salamanca en la forma que se expresa*, Madrid. En línea: <http://personal.us.es/alporu/historia/reforma_caballero_1807.htm> [consulta: 06/11/2016].
- HIDALGO, Dionisio (1844): *Boletín bibliográfico español y extranjero. Tomo 4 correspondiente al año de 1843*, Madrid, imprenta de Hidalgo.
- JIMÉNEZ ARTACHO, Cristina (2000): *Naturaleza, ecología y enseñanza en España*, Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral. En línea: <<http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/X/3/X3056901.pdf>> [consulta: 02/02/2015].
- PINILLA MARTÍNEZ, Julia (en prensa): *Ensayo de un diccionario de traductores (siglos XVIII-XIX): medicina*, Soria, Diputación Provincial de Soria.
- VILLALAIN BENITO, José Luís (1997): *Manuales escolares en España*, 3 vols., Madrid, UNED.

Apuntes para una semiótica de los textos científico-ecológicos en lengua española

MARÍA AMALIA BARCHIESI
Università degli Studi di Macerata

1. Introducción

Es mi intención en este trabajo intentar establecer, en ámbito hispánico, algunos parámetros semiótico-lingüísticos de textos científicos divulgativos de carácter ecológico. Dicho abordaje estriba en una labor que se ubica *a priori* del proceso de traducción interlingüística de una compleja tipología de textos, pertenecientes a un nuevo dominio que conlleva un cambio de paradigma cognoscitivo y que, por ello, entraña múltiples dificultades a la hora de traducirlos. Dificultades ajenas a asuntos terminológicos, que surgen en lo específico ante la necesidad de adoptar estrategias de traducción de carácter funcional, si adoptamos un enfoque funcionalista del proceso de traducción (Nord 2009: 215), delimitando la intención del texto de partida y su finalidad en el contexto de llegada.

Mi interés se circunscribe, por una parte, a abordar aspectos argumentativo-retóricos de textos científicos que han incursionado en la esfera de lo que en los últimos veinte años se ha venido llamando el ‘discurso ecológico’. Textos que podemos definir ‘anfíbios’, por valerse tanto del aparente grado cero del discurso expositivo como de las modalidades de la velada manipulación¹ que caracteriza todo

1. La semiótica de Algirdas Greimas opone al saber informativo un saber persuasivo. Los sujetos para comunicar el *objeto-saber*, emplean toda suerte de modalidades tendientes a hacer aceptar ese saber al destinatario. De esta manera, el hacer persuasivo se inscribe en una nueva teoría de la comunicación, para la cual no existe información. El hacer persuasivo puede considerarse entonces como una expansión de la modalidad factitiva, y puede ser enfocado bajo dos aspectos: como un *hacer creer* o como un *hacer hacer*. En los dos casos, se trata de una manipulación (Latella 1981: 457).

discurso argumentativo-científico, centrada en un *hacer saber* y un *hacer creer* (una tesis o descubrimiento).

Por otra parte, el discurso ecológico, debido a su acentuada intención persuasiva, se acerca a los objetivos del discurso político, es decir, a un *hacer creer* con el fin de un *hacer hacer*, esto es, un discurso de acción. Informar, legitimar, sensibilizar y movilizar son, en general, los objetivos del discurso ecológico. Algunos analistas en ámbito sociológico denominan a esta nueva especie discursiva «máquina que genera consenso», una fórmula eficaz, que fluctúa entre el progreso científico y el retorno a las tradiciones, entre las leyes del colectivismo y del mercado y, en la mayoría de los casos, invoca la moral a través de las modalidades deónticas del *deber hacer* (Peytavin 1992).

En las páginas siguientes, trataré pues de deslindar algunos parámetros semióticos (narrativos y argumentativo-retóricos) de esta nueva discursividad científica, que cada vez más asume ribetes divulgativos. A tal fin, se analizarán, si bien parcialmente, tres artículos extraídos de revistas científicas en español, todos accesibles *online* y de reciente publicación (2014-2015), es decir, seleccionados según un criterio cronológico debido a la creciente ‘mediatización-espectacularización’ de la ciencia, que en parte ha tenido lugar debido al influjo de nuevos dispositivos, como los *smartphones*, que han potenciado el alcance de Internet en los dos últimos años.

«La bellota de *Quercus insignis* Martens & Galleotti, 1843, la más grande del mundo» es un artículo científico didáctico-argumentativo, sin interés controversial, que expone una tesis sin poner en discusión otras posiciones, publicado en 2014 en *Cuadernos de biodiversidad*; «Polinización por hormigas. Conceptos, evidencias y futuras direcciones» fue publicado también en 2014, en *Ecosistemas*,²

2. Recordamos que un artículo científico es un texto escrito que se suele publicar en revistas científicas especializadas, cuya finalidad es la de informar a la comunidad científica sobre los resultados de un trabajo de investigación, que se ha llevado a cabo mediante el método científico. La estructura de este tipo de textos comprende: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusión.

y a diferencia del anterior este es un texto polémico-argumentativo, es decir, defiende una tesis contraponiéndola a otras. El tercer texto, «¿Son tan buenas las abejas como las pintan?», es un artículo de divulgación científica aparecido en el blog de la misma revista *Ecosistemas*, en 2015, aparentemente con finalidades divulgativas.

Prestando atención a los títulos de estos textos, notamos que en «La bellota de *Quercus insignis*...» se perfila la hipérbole, mientras que, en los dos restantes, su protagonista a nivel connotativo es la paradoja; ambas figuras representativas, según los célebres estudios semiológicos de Jacobi (1985), de los discursos científicos divulgativos, como si la comunicación de la ciencia dura se estuviera contaminando de su comunicación blanda y massmediatizada, fenómeno que se ha ido intensificado en los últimos años.

2. Semiótica de los textos científicos

El discurso científico, recordamos brevemente su definición clásica, consiste en una comunicación de especialistas dirigida a otros especialistas, que presenta una lengua particular, con una alta densidad de terminología sin reformulaciones. El caso típico del discurso científico corresponde a un artículo publicado en una revista, difundida específicamente en la comunidad de pares. Según el semiótico Greimas (1979), el discurso científico tiene como objetivo exponer un saber que se transforma en un *hacer saber*, de aquí la idea de que las estrategias argumentativas son más importantes (lógicamente prioritarias) respecto a los contenidos que se exponen. En esta perspectiva, el sujeto cumple el rol de estrategia, expone su saber, lo segmenta, lo organiza en un sistema de reenvíos internos, su discurso implica una estrategia de comunicación que determina el nivel de inteligibilidad del mismo. En términos semióticos, lo que se instaura es un ‘contrato enunciacional’, que se basa en un saber

siones. En el encabezado suele figurar el título, los autores y las instituciones a las que pertenecen y un resumen o *abstract* cuya función es recopilar brevemente los contenidos del artículo para que el lector decida si desea leer el artículo completo.

compartido entre un enunciador y un destinatario, que es la base de la trasmisión del discurso.³

Los artículos relacionados con el saber científico, según los abordajes semióticos de Paolo Fabbri y Bruno Latour (2001), no transmiten en realidad información sino que actúan, tratan de convencer con oportunas estrategias textuales, que en el campo de la literatura científica cumplen operaciones y transformaciones discursivas decisivas. Se asiste pues a una agonística científica, en la cual resulta victorioso quien es capaz de acumular en su artículo suficiente autoridad para convencer definitivamente que ha demostrado con precisión su tesis, para asegurarse el dominio del nuevo campo de estudio (Fabbri, Latour 2001: 279-280). Los mismos autores afirman que los textos científicos consisten en verdaderas óperas líricas. Multitudes de personas se evocan en las citas y estas óperas se ponen en escena miles de veces en las revistas científicas. Cabe además agregar que debido a este carácter dialógico-polifónico, sus categorías gramaticales remiten a las formas del discurso referido; son asimismo frecuentes verbos de reporte u opinión (verbos de comunicación, verbos actitudinales, verbos de juicio, verbos de cognición, etc.) seguidos de oraciones completivas, que se emplean para posicionar el trabajo propio y para examinar el trabajo de otros, bajo formas de citación, atribución y mención, las cuales varían en las distintas disciplinas. En ámbito traductológico, la correcta traducción de la fuerza ilocutoria que reproducen dichos verbos a nivel discursivo es de importancia capital, pues sobre ellos descansa la naturaleza polémico-argumentativa de todo artículo científico. Dado el propósito agonístico-expositivo, son asimismo importantes las estructuras argumentativas de contraste (adversativas y concesivas).

3. Se trata, según Greimas, de un «contrato fiduciario» entre enunciador y destinatario que implica dos operaciones: un hacer persuasivo por parte del enunciante y un hacer interpretativo por parte del destinatario. Estos dos discursos cognitivos que manipulan un *saber hacer* representan los rasgos preliminares de un intercambio que tiene como objetivo el establecimiento de un contrato (Greimas, Courtés 2006: 174-175).

Ahora bien, la difusión a gran escala de los descubrimientos científicos obliga a presuponer un público con una cultura no especializada que consume con liviandad las informaciones científicas mediatizadas. La divulgación en este caso cumple un rol decisivo no solo en las estrategias de lucha y de conquista que signan el campo científico sino también en las mismas actividades de investigación, como veremos más adelante.

Pasemos ahora revista velozmente a los rasgos lingüísticos y semióticos de los textos divulgativos científicos, ya generosamente estudiados en Francia por Jacobi (1984, 1985) y Moirand (1995, 1997). Ambos estudiosos definen el texto divulgativo como toda práctica discursiva que propone una reformulación-traducción del discurso científico. Jacobi subraya su índole espectacular, hoy más que nunca vigente en el escenario de Internet, es decir, su desvío bajo la forma de lo espectacular, como representación massmediatizada en el teatro de lo cultural. A su vez, la complejidad y condición de hibridez de los productos que se mediatizan pueden combinar en su misma estructura intereses académicos, empresariales, políticos, militares, etc. (Latour 2007), por lo cual, las intenciones expuestas por Jacobi se pueden extender a otros sectores e intereses.

La realización lingüística de todo texto divulgativo científico, recordamos, es la personalización (*embrayage* actancial) y el recurso a la metáfora, a los símiles y las comparaciones, todas las llamadas ‘prohibiciones’ del discurso científico ‘clásico’,⁴ como así también las que apelan a las tipologías extremas del discurso divulgativo mediatizado: la paradoja, la exageración y la hipérbole, empleadas para sorprender al lector. Por ejemplo, en la revista pseudocientífica,

4. Se hace necesario hacer una salvedad al respecto. Sutton (1997: 16) en un importante estudio sobre el lenguaje de las ciencias, hace notar que para poder explicar un nuevo descubrimiento científico siempre se acuña un nuevo lenguaje, una nueva metáfora (esquema de interpretación y de nominación), que luego se hará habitual y se seguirá aplicando a las ciencias, como la metáfora de la circulación mecánica de la sangre, tomada prestada de la ingeniería hidráulica, a la que Harvey (1616) recurrió para describir su teoría.

de carácter divulgativo, *Muy interesante*, de abril de 2015, leemos «Identifican el segundo tiburón de bolsillo», noticia que recurre a la paradoja semántica, es decir, a la coexistencia o cohabitación de contrarios ('tiburón pequeño'), verdadera transgresión fantástica de la lógica y de las taxonomías del mundo animal existentes; dicho titular es también portador de una metáfora que interseca el dominio animal («tiburón») con el de los objetos de consumo («de bolsillo»).⁵ Se trataría pues de una suerte de 'biodiversidad-curiosidad' sujeta a las leyes del mercado, que nos recuerda las cámaras de las maravillas del siglo xvii, las *Wunderkammern*, en las cuales se aglomeraban piezas insólitas, pertenecientes tanto al orden natural (*naturalia*) como al orden artificial (*artificialia*).

Un razonamiento estructuralmente idéntico al anterior, esta vez, bajo la forma de la antilogía (unión de formas que transgrede la lógica y sintaxis del mundo conocido), figura retórica implícita en la morfología del monstruo medieval (Dorra 2002), se encuentra en un noticia un tanto melancólica y con un cierto sabor ecologista, aparecida en *El País* del 29 de abril de 2015, que menciona a un animal extinguido, cuyo título explota la dimensión intertextual (diálogo con los títulos de un determinado género de películas): «Dinosaurio chino. El último vuelo de 'Yi qi'»; la antilogía es evidente en el copete: «Un dinosaurio chino con alas de murciélago enreda el origen de las aves». Dicha noticia es una 'traducción-vulgarización' de un artículo científico publicado en *Nature*:

(1) Xing Yu y sus colegas del laboratorio de referencia en evolución de vertebrados de la Academia China de Ciencias, en Pekín, presentan en *Nature* su descubrimiento de un fósil de dinosaurio 'estrafalario' —*bizarro*, el adjetivo es de los autores— que poseía lo que parecen ser unas alas similares a las de los murciélagos, más o menos coetáneas a los experimentos evolutivos que produjeron las alas de las aves actuales, que también surgieron de los dinosaurios del Jurásico. (Sampedro 2015: s. p.)

5. Dando una ojeada a la misma revista en línea, hallamos en otra sección, bajo el título «Biodiversidad del Océano», la fotografía de un 'pez globo'.

La función mediadora del periodista-divulgador se advierte en expresiones verbales que aplanan y ensordecen la riqueza polifónica del artículo científico original, para facilitar su comprensión: «enreda el origen de las aves» y «lo que parecen ser unas alas similares a las de los murciélagos» sintetizan y generalizan una implícita complejidad, ya sea de orden discursivo-argumentativo o la relacionada con la morfología del ala del caprichoso dinosaurio y su enmarañada terminología. El autor pone así de manifiesto (como en la ya comentada noticia del hallazgo del segundo tiburón en miniatura, aparecida en *Muy interesante*) el empleo de fórmulas estratégicas que adhieren ideológicamente a los esquemas de interpretación, y especialmente de hábitos de consumo, del lector de cultura media no especializado del periódico español *El País*, al cual no le interesa, literalmente, complicarse la vida.

3. El texto científico divulgativo. La ecología

Cabe agregar que el exacerbado empleo de la dimensión metalingüística que caracteriza la divulgación científica se ha ido extendiendo al ámbito universitario, hoy profusamente signado por escritos divulgativos, en el cual técnicos e investigadores universitarios instauran diferentes contratos enunciacionales con sus lectores. Coexisten pues junto a los textos de clara intención divulgativa, otros prácticamente inclasificables. Así, por ejemplo, en la revista científica de interés ecológico *Cuadernos de la biodiversidad* del CIBIO (Centro Iberoamericano de la Biodiversidad) se encuentra publicado un artículo ‘híbrido’: «La bellota de *Quercus insignis* Martens & Galeotti, 1843, la más grande del mundo», es decir, la variedad de un roble mexicano en peligro de extinción, que crece en los bosques de niebla de Veracruz, y que produce, detalle fundamental, las bellotas más grandes del mundo. Lo encabeza, pues, un título hiperbólico y sinecdóquico (se presenta el fruto por el árbol, debido a su indiscutible protagonismo), con una clara función fática (llamar la atención), tomada prestada del discurso massmediático, pero también

‘ecológico-persuasiva’ al servirse argumentativamente del *topos* aristotélico de la unicidad, un valor incuestionable, un ‘lugar común especial’ diría Aristóteles en su *Retórica*, de una determinada *doxa*⁶ (ciencia o doctrina), valor irrefutable en las retóricas defensoras de la biodiversidad. Por otra parte, la indiscriminada alternancia de zonas discursivas con traducciones metalingüísticas de terminología específica con otras que exhiben una alta densidad terminológica especializada pareciera indicar que los cinco científicos autores del ensayo se dirigieran contemporáneamente a dos lectores diferentes: expertos y menos expertos.

Cabe aclarar que la divulgación puede entenderse en términos lingüísticos como una labor de traducción o interpretación entre registros diferentes de un mismo idioma: entre el tecnolecto propio de cada disciplina y la variedad funcional más general, al alcance del público no especializado. Según Ingedore Koch (1984: 108), en los textos científicos divulgativos se suele mantener el término especializado, pero sirviéndose de operadores de argumentación que lo explican, introduciendo una aserción subsidiaria para aclarar, rectificar o ampliar un enunciado anterior. Estos operadores de argumentación —*es decir, en otros términos*, etc.— se emplean con frecuencia en el discurso científico divulgativo, como es posible observar en algunos pasajes extraídos del texto que estamos analizando:

6. El razonamiento retórico consiste en una trama de lugares comunes, paulatinamente cosificados por el uso de los que el orador se sirve una y otra vez como materia de sus argumentaciones (Racionero 1994: 13). Los lugares comunes o *topoi* son principios generales consensuados o admitidos por una comunidad. Roland Barthes en su lúcida síntesis de la retórica aristotélica nos recuerda los dos tipos de ‘lugares’ de la *Tópica* aristotélica: los ‘lugares comunes’, formas vacías comunes al ser aptos para tratar cualquier tema, y los ‘lugares especiales’, que retoman creencias y valores, basados en ideas comunes, relacionados con la *doxa*. Estos últimos están vinculados con disciplinas específicas en la medida en que tienen en cuenta la especialidad del contenido, el género o temas particulares, y es a través de ellos que se trata de dilucidar los diferentes tipos de recursos empleados en los distintos campos de la práctica de la argumentación (Barthes 1982: 57).

(2) «La forma de vida de los *Quercus*, **denominados también** encinos, es principalmente arbórea y arbustiva»; (García de la Cruz *et al.* 2014: 1, énfasis mío)

(3) Se tienen registros fósiles de encinos que se remontan al periodo Cretácico, pero su mayor diversificación ocurrió a principios del Oligoceno, es decir, hace unos 33 millones de años aproximadamente (Axelrod, 1983). (*Ibid.*: 2)

Otros métodos, orientados a volver el texto más accesible al lector menos experto, consisten en recurrir a explicaciones entre paréntesis:

(4) La chicalaba es un árbol que alcanza 30-40 metros de altura, tiene un tronco o fuste recto de hasta 1,3 m de diámetro y su corteza es grisácea y fisurada en forma de costillas paralelas donde habitan diversos líquenes y musgos (Figura 1). Su copa es notablemente redonda, sus hojas son en forma de elipse u obovadas y miden hasta 25 cm de largo y 4-9 cm de ancho, algo tomentosas (con pelos) cuando jóvenes y casi **glabras (sin pelos)** en la madurez. (*Ibid.*: 2, énfasis mío)

(5) Aunado a lo anterior, la venta de **germoplasma (semillas)** representa una alternativa ecológicamente viable y económicamente complementaria para los pobladores locales. (*Ibid.*: 4, énfasis mío)

Se advierte, sin embargo, en otros pasajes del artículo, un procedimiento inverso que consiste en emplear la variedad funcional, pero recordando entre paréntesis el tecnolecto, lo que indicaría que se encuentra inscripto en el texto otro lector modelo más experto:

(6) «Su crecimiento llega a ser mayor cuando se encuentra en **suelos (sustratos)** orgánicos y modificados por la actividad de las **lombrices de tierra (*Pontoscolex corethrurus*)**». (*Ibid.*: 4, énfasis mío)

Un recurso no menos importante en la reformulación de tecnolectos es el empleo de figuras retóricas bastante simples, tales como la comparación y la metáfora:

(7) «La forma del fruto **es parecida a** la de un trompo y sin duda, es el alimento preferido de las ardillas, venados, ratones y otros roedores». (*Ibid.*: 3, énfasis mío)

Los autores del artículo recurren, en este caso, a figuras analógicas debido a sus potencialidades para una explicación clarificadora.⁷

Ahora bien, sería lícito suponer que la ostentación de la terminología especializada presente en este mismo artículo científico está orientada a legitimar la propia palabra en campo científico; en otras palabras, se trataría de una estrategia finalizada, como afirman Fabri y Latour, a acumular suficiente autoridad ‘científica’, a nivel discursivo, para persuadir a un destinatario específico.

Ante las anomalías que presenta el texto, y sobre la base del concepto greimasiano de ‘contrato enunciativo’, cabría preguntarse a quién realmente está dirigido este artículo, puesto que fluctúa entre el saber abstruso de las ciencias —(9) «Las plántulas de esta especie poseen tallos densamente tormentosos con **tricomas** amarillos anaranjados» (*ibid.*: 3, énfasis mío)— y su reformulación-vulgarización de una específica terminología botánica. Si en la primera parte del artículo prevalece el empleo de enunciados científicos simples y desembragados, como en (4), que describen científicamente la especie arbórea, en el siguiente pasaje se advierten enunciados modalizados en el orden del *deber hacer*, en pos de una precisa intención discursiva de orden pragmático:

(8) Es **de vital importancia** realizar estudios biológicos y ecológicos que nos permitan conocer su distribución, dinámica poblacional y características eco-fisiológicas, indispensables para establecer las bases de programas viables de restauración ecológica. Sin olvidar que **será cada vez más necesario ayudar** algunas especies vegetales a adaptarse a las actuales condiciones de **irreversibles** cambios climáticos. (*Ibid.*: 7, énfasis mío)

La respuesta a nuestra pregunta reside en la capacidad de saber calibrar, en miras de una traducción, la función textual prevalente y

7. Para el público profano la metáfora es un recurso que permite comprender fenómenos excesivamente técnicos mediante asociaciones con objetos y aspectos del mundo cotidiano. Este tropo, además, al evocar dominios experienciales cotidianos, constituye un dominio efectivo para la explicación y exposición de contenidos científicos a distintos tipos de audiencia (Ciapuscio 2011).

la dimensión pragmática del artículo que estamos analizando: ¿quién escribe? Científicos mexicanos; ¿para quién escriben? Para el estado mexicano; y ¿por qué escriben?, en otras palabras, ¿cuál es la finalidad de su plan textual? Sensibilizar al estado mexicano, al fin de que tome medidas y financie las propuestas de investigación contenidas en el artículo, cuya realización se revela indispensable para «ayudar»⁸ (verbo semiótico-narrativo por excelencia) a las especies a riesgo ante peligrosos cambios climáticos. Estos últimos constituyen un ‘opponente’, desempeñan un determinado rol actancial que la ‘narración’ ecológica, en general, les atribuye, y contra los cuales es siempre preciso luchar para defender la especie amenazada. El hecho de convocar esta amenaza constante permite al grupo de científicos concluir su *paper* con modalizaciones deónticas (conectadas con la expresión de obligación) que aúnan sus propósitos científicos con los ecológicos, expresando la necesidad de implementar y financiar investigaciones que faciliten la conservación de la especie vegetal estudiada.

«La bellota de *Quercus insignis* Martens & Galeotti, 1843, la más grande del mundo» cumple entonces con tres funciones del discurso ecológico: informar, legitimar y sensibilizar. La sensibilización, carga patémica, emocional, de esta tipología discursiva, apela a los sentimientos de los lectores, induce determinadas emociones, tales como miedo e inquietud ante la posibilidad de catástrofe, confiriéndole al texto un tono predominantemente apocalíptico, que crea una emergencia de interés comunitario; tono ya anticipado en las primera página de dicho artículo, en la presentación de la variedad vegetal que se quiere proteger:

8. Greimas introduce en su modelo de teoría narrativa el esquema actancial articulado en los pares destinador/destinatario, sujeto/objeto, sujeto/antisujeto y ayudante/opponente (este último fue luego reformulado en su teoría de las modalidades). El adyuvante, según Greimas y Courtés (2006), «designa al auxiliante positivo cuando ese rol es asumido por una actor distinto del sujeto del *hacer*, corresponde a un *poder hacer* individualizado que en forma de actor aporta su ayuda a la realización del programa narrativo del sujeto. Se opone paradigmáticamente al oponente, que es el auxiliante negativo» (Greimas, Courtés 2006: 30).

(10) Pertenece al subgénero *Lepidobalanus* (encino blanco) y está reconocida como una especie críticamente amenazada dentro de la lista roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) ya que el tamaño de sus poblaciones se ha visto reducido por el cambio del uso del suelo y por la fragmentación de su hábitat. (*Ibid.*: 1)

El carácter de emergencia comunitaria contenido en (8) se ve además reforzado en las posiciones enunciativas de los autores mediante un *embrayage* enunciacional, un ambiguo ‘nosotros inclusivo’ que involucra a toda la comunidad.

Ahora bien, una lectura atenta de textos científicos vinculados con asuntos ecológicos permite entrever un razonamiento intrínseco. Se parte de la premisa de que la ciencia es la búsqueda de la verdad y que dicha constatación de la verdad no puede tener lugar sino combatiendo ideas erróneas. Siguen dicho razonamiento los dos últimos textos científicos tomados en examen, que exhiben una semántica algo paradójica, ya presente en su título: «Polinización por hormigas: conceptos, evidencias y futuras direcciones»; como así también en «¿Son tan buenas las abejas como las pintan?», un texto divulgativo con idéntico tratamiento retórico-narrativo, que sustenta argumentativamente al primero. Centrémonos en «Polinización por hormigas...», el cual, a pesar de su aparente carácter estrictamente científico-académico, exhibe en algunos pasajes reformulaciones-traducciones que delatan una intención divulgativa:

(11) Las interacciones planta-hormiga que se consideran mutualismos altamente evolucionados son las que se han estudiado más en detalle. Entre estos destacan los sistemas en los que hormigas protegen a las plantas de los herbívoros a cambio de una recompensa que puede ser bien **domacios (cavidades producidas por las plantas a partir de diferentes órganos, en las que las hormigas pueden anidar)** y/o bien alimento proporcionado por el néctar extrafloral o los corpúsculos nutritivos (Janzen 1966; Willmer y Stone 1997; Heil y McKey 2003). (Vega, Gómez 2014: 48, énfasis mío)

Una lectura atenta nos permite advertir en un nivel más profundo del texto estrategias que responden a otras finalidades:

(12) **Tradicionalmente**, la actividad de las hormigas en las flores se ha considerado negativa para las plantas, en ocasiones basándose en asunciones **clásicas** sin un **apoyo empírico sólido**. Sin embargo, en los últimos años un **creciente número** de estudios están resaltando el rol beneficioso de las hormigas en la polinización de las plantas, lo que demanda una reevaluación de pasadas generalizaciones. (*Ibid.*: 49, énfasis mío)

Salta a la vista la presencia a nivel semántico de una isotopía connotada bastante recurrente en el discurso científico, que da cuenta del par de opuestos: ‘tradicional *vs.* nuevo’, donde lo ‘nuevo’ llega siempre de la mano de la ciencia. Este artículo polémico-argumentativo pone en escena, además, un coro de voces en conflicto: las opiniones detractoras de la hormiga, científicas o populares, que la desacreditan («ladronas de néctar y/o depredadoras»), y las voces defensoras, sobre la que descansa la tesis del ensayo, que la ven en cambio, empíricamente, protagonista de la polinización, gracias a «numerosos» estudios.⁹ Veamos un pasaje:

(13) La idea de que las hormigas son ladronas de néctar y/o depredadoras se gestó a finales del s. XIX, y desde entonces ha permanecido prácticamente inalterable [...]. Otra de las razones **clásicas** argumentadas es que las hormigas presentan un integumento suave que impide que los granos de polen se adhieran a su cuerpo (Armstrong 1979) [...]. El hecho que las hormigas obreras (las que usualmente visitan las flores) no vuelen se ha propuesto como otro impedimento para la polinización efectiva, ya que se supone que su actividad conduciría a una dispersión polínica muy limitada en el espacio (Proctor y Yeo 1973). Diferentes estudios indican que el principal papel de las hormigas en la polinización es a través de autogamia y geitonogamia (p. e. Peakall y Beattie 1991; Ramsey 1995; de Vega et al. 2009). (*Ibid.*: 49)

Si, como sostienen Greimas y Landowski (1979) en un célebre ensayo sobre el discurso cognitivo de las ciencias, este implica siempre

9. La cantidad, el gran número de voces a favor de la tesis expuesta constituye un lugar especial aristotélico de la *doxa* del discurso científico, como se puede apreciar también en (12), pasaje ya citado del mismo artículo: «Sin embargo, en los últimos años un **creciente número** de estudios están resaltando el rol beneficioso de las hormigas en la polinización de las plantas» (énfasis mío).

un desarrollo narrativo, es decir, una transformación de estados, en el artículo abordado el punto de partida es la lógica narrativa que forma parte de nuestro imaginario cotidiano: las hormigas antagonistas de las plantas, según la historia tradicional en el nuevo relato que postula el artículo, transforman su estado, su rol actancial, narrativo; de eternas antagonistas de las plantas pasan a ser flamantes protagonistas de su polinización. En dicho 'giro narrativo' se anida el cambio de paradigma cognoscitivo que postula todo discurso ecológico.

No es casual que la misma dinámica narrativa se repita en el artículo «¿Son tan buenas las abejas como las pintan?», aparecido en el blog de la misma revista científica, firmado por la expresidenta de la Asociación Española de Ecología Terrestre.

Antes de abordar dicho artículo, cabe dedicar algunas palabras a este nuevo contenedor divulgativo-textual: el blog científico. Desde finales de los 90, la facilidad de publicación *online* de los blogs ha abierto la oportunidad de que investigadores altamente formados y especializados hablen de ciencia directamente con el público. Este hecho no implica necesariamente una falta de calidad ya que el interés y el rigor de la información de un blog científico es comparable y a veces superior al grado de análisis que puede proceder de un periodista. De hecho, el consumidor de información científica en Internet selecciona los contenidos que consulta a partir de los indicios de credibilidad y fiabilidad que encuentra en los textos entre los que puede elegir (Segado-Boj, Chaparro, Berlanga 2014). Los blogs sobre ciencia en castellano, por ejemplo, representan un género híbrido entre lo académico y lo divulgativo. La emergencia de los dispositivos y nuevos medios de comunicación digital, así como la intención de popularizar la información científica destinada a lectores no especializados, hacen que el lenguaje que se emplea en los blogs científicos españoles se caracterice por un distanciamiento del lenguaje académico, donde prima un registro formal y, por tanto, un acercamiento al registro coloquial. Los blogs científicos muestran, además, una tendencia a centrarse en la opinión personal (Kouper 2010), presentando por dicho

motivo, a nivel enunciativo, textos embragados tanto en la instancia del enunciador como del enunciatario, con el empleo de la primera y segunda persona singular o plural, o bien con un ‘ecológico-comunitario’ ‘nosotros inclusivo’. Son textos fuertemente modalizados, plagados de interrogaciones, exclamaciones, expresiones desiderativas, y muy subjetivizados, que instauran una cercanía interlocutoria con su lector, creando un tono intimista y muy coloquial, como en «¿Son tan buenas las abejas como las pintan?».

En este artículo de carácter ecológico se avala la tesis expuesta en «Polinización por hormigas: conceptos, evidencias y futuras direcciones», poniendo en duda la reputación, en este caso, de un insecto considerado ‘bueno’, la abeja, cuya bondad resulta prácticamente irrefutable en la historia de la evolución de la naturaleza:

(14) Hace unos años los medios de comunicación lanzaron una noticia un tanto inquietante: las abejas estaban desapareciendo. En diversas partes de Europa y EE. UU. las colonias colapsaban no se sabía bien porqué, si por enfermedades, desnutrición, plaguicidas, estrés o una combinación de todo esto. Como a los medios les encanta hacer de todo una tragedia, argumentaban que esto iba a restringir la polinización y por tanto la producción de muchas frutas y semillas, lo que nos llevaría a hambrunas. Y no solo iba a afectar a las plantas cultivadas, sino también a muchas plantas silvestres, lo que a la larga sería un gravísimo problema ambiental. Pero, ¿Qué había de cierto en esto? Desde luego era una tragedia para los agronegocios, ya que la falta de abejas europeas dejaba sin polinizar los inmensos monocultivos de frutales de California. Así que sin frutas que vender las pérdidas económicas eran más que notables. Pero no era ninguna tragedia para el medio ambiente, ya que las abejas domésticas no tienen el monopolio de la polinización, hay multitud de organismos que lo hacen igual o mejor que ellas y que polinizan tanto a las plantas silvestres como a las cultivadas. (Fernández Alés 2015: s. p.)

Más adelante leemos:

(15) Así que no se preocupen, que polinizadores hay para todos los gustos, capaces de polinizar lo que haga falta. El mundo no se va a acabar porque desaparezcan las abejas domésticas. Es más, si desapareciesen de algunas zonas los otros polinizadores se lo agradecerían mucho. [...] lo comen todo y dejan muy poco para los demás. Como consecuencia, cuando se introducen en una

zona producen fuertes alteraciones en la red de polinizadores silvestres que allí había. Desaparecen individuos y especies, que por tanto visitan menos flores (Valido y cols., 2014). Esto ya lo predijo Darwin hace bastante más de un siglo, y ha sido corroborado posteriormente por **numerosos** estudios. Además resulta que la abeja doméstica no es tan buena polinizadora como la pintan. (s. p., énfasis mío)

En los dos últimos párrafos se prospecta el orden deóntico-ecológico del *deber hacer*, dirigido a dos destinatarios, los consumidores de miel y los gestores de espacios protegidos, aunados bajo un estratégico ‘nosotros inclusivo’:

(16) Así que deberíamos empezar a tomar cartas en el asunto. De momento los gestores de espacios protegidos deberían empezar a pensar que atiborrar el parque de colmenas no «favorece la polinización de las especies vegetales, contribuyendo con ello a la renovación de la cubierta vegetal» y que las colmenas «no dan lugar al consumo de recursos naturales» como ellos piensan. Por muy tradicional que sea una actividad no se puede abusar de ella. El veneno está en la dosis. Y digo yo, ¿no tenemos ya suficiente dulce como para tener que tomar miel de flores silvestres? Comprendo que hace varios siglos, cuando el azúcar de caña era «bocatto di cardinale» y se vendía a millón, la miel de flores silvestres se consumiese al ser el único edulcorante accesible para el grueso de la población, que era más bien poca, por cierto. Por esta razón la apicultura estaba protegidísima (Herrera, 2007). Pero ahora, que nos sale el azúcar por las orejas gracias al masivo cultivo de caña de azúcar en el trópico y estamos todos gordos y diabéticos de tanto abusar del dulce, ¿tiene algún sentido seguir consumiéndola? Si no lo hacemos le haremos mucho bien a los bichitos del campo, que también tienen derecho a la vida, y de paso a las plantas. Para que la naturaleza funcione siempre hay que dejar algo para el campo, no podemos ser tan abusones. (*Ibid.*, s. p.)

La autora concluye su artículo apelando a otro lugar especial del discurso ecológico, el lugar de la medida, del justo equilibrio, que se opone al consumo indiscriminado que hoy alimenta el mercado. Dicho artículo, basándonos en Fabbri y Latour (2001), no trasmite información sino que actúa, tratando de persuadir mediante estrategias textuales.

4. Conclusiones

Si las estrategias retóricas del discurso massmediático-divulgativo y del discurso ecológico-científico muchas veces son coincidentes (recordemos sus hipérboles y llamativas paradojas), es debido precisamente al hecho de que la ecología nace bajo el influjo de los *mass media*. Al ser la ‘hija menor’ de las ciencias, esta necesita legitimarse espectacularmente ante sus destinatarios; procura sensibilizarlos con pasiones disfóricas comunitarias (miedo, temor) y persuadirlos argumentativamente con el ‘lugar especial’ de una biodiversidad insólita. Entre las estrategias que despliegan «Polinización por hormigas: conceptos, evidencias y futuras direcciones» y «¿Son tan buenas las abejas como las pintan?», señalamos las de carácter semiótico-narrativo que representan actancial y novedosamente a hormigas y abejas. Las abejas domésticas en un ambiente silvestre se vuelven enemigas de este, se revelan antagonistas de la naturaleza, mientras que las hormigas devienen sus ‘adyuvantes’. Así pues, no solo se pone en evidencia la necesidad de la ciencia en ámbito ecológico de corregir viejos errores, basados en viejos lugares comunes, en una suerte de ya insostenible creencia popular, hoy alimentada por la lógica del mercado, sino también de crear un *habitus* interpretativo-ecológico de una nueva ciencia *work in progress*, es decir, un *habitus* contradictorio y paradójico, ya sea en su misión estrictamente científica o en la de cambiar constantemente el punto de vista narrativo para rescatar esa clásica tradición que es la naturaleza.

Si pensamos esta nueva modalidad discursiva de las ciencias desde un punto de vista traductológico de enfoque funcionalista, tal como lo sugerimos al comienzo de este estudio, el proceso de traducción tendría que llevarse a cabo en función de un texto origen híbrido e intencionalmente contradictorio, es decir, que manifiesta, sea a nivel superficial, sea a nivel profundo, la clara intención de cambiar paradigmas cognoscitivos en sus lectores. En otras palabras, el texto científico-ecológico divulgativo es susceptible de ser traducido según un modelo funcionalista de la traducción, en el que, si bien

deben combinarse, según Nord, «tanto la funcionalidad del texto meta como la lealtad del traductor respecto a las intenciones y expectativas no solo del autor original sino también del cliente que ha encargado la traducción y de los lectores en la cultura meta» (1996: 13), prevalecerá, en nuestro caso, la funcionalidad y las intenciones del texto de partida, puesto que los lectores de la cultura de llegada no diferirán de los de la cultura meta, ellos pertenecen, como los del texto original, a una misma comunidad: a 'nuestro' planeta.

Referencias bibliográficas

- BARTHES, Roland (1982): *Investigaciones retóricas 1. La antigua retórica*, trad. esp. por Beatriz Dorriots, Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires [*Recherches rhétoriques*, 1970].
- CIAPUSCIO, Guiomar Elena (2011): «De metáforas durmientes, endurecidas y nómades. Un enfoque lingüístico de las metáforas en la comunicación de la ciencia», *Arbor*, nn. 187-747, pp. 89-97.
- DORRA, Raúl (2002): *La retórica como arte de la mirada*, Puebla, Plaza y Valdés – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- FABBRI, Paolo; LATOUR, Bruno (2001): «La retórica de la ciencia. Poder y deber en un artículo de ciencia exacta», en Paolo Fabbri (ed.), *Tácticas de los signos*, trad. esp. por Alfredo Báez, Barcelona, Gedisa, pp. 265-289 [«La rhétorique de la science. Pouvoir et devoir dans un article de science exacte», 1977].
- FERNÁNDEZ ALÉS, Rocío (2015): «¿Son tan buenas las abejas como las pintan?», *Ecosistemas. Blog de divulgación de Ecología de la Asociación española de Ecología Terrestre (AEET)* (15/03/2015), en línea, <<https://revistaecosistemasblog.net/2015/03/16/son-tan-buenas-las-abejas-como-las-pintan/>> [consulta: 12/03/2015].
- GARCÍA DE LA CRUZ, Yureli *et al.* (2014): «La bellota de *Quercus insignis* Martens & Galeotti, 1843, la más grande del mundo», *Cuadernos de Biodiversidad*, n. 46, pp. 1-8, en línea <<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/43098>> [consulta: 30/04/2015].
- GREIMAS, Algirdas (1979): «Des accidents dans les sciences dites humaines», en Algirdas Greimas, Eric Landowski, *Introduction à l'analyse du discours en sciences sociales*, Paris, Hachette.
- GREIMAS, Algirdas; COURTÉS, Joseph (2006): *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, trad. esp. por Enrique Ballón Aguirre, Hermis Campodónico Carrión, Madrid, Gredos [*Sémiotique. Dictionnaire raisonne de la Théorie du Langage*, 1979].

- GREIMAS, Algirdas; LANDOWSKI, Eric (1979): *Introduction à l'analyse du discours en sciences sociales*, Paris, Hachette.
- «Identifican el segundo tiburón de bolsillo conocido», *Muy interesante* (29/04/2015), en línea, <<http://www.muyinteresante.es/naturaleza/articulo/identifican-el-segundo-tiburon-de-bolsillo-conocido-291430127610>> [consulta: 30/04/2015].
- JACOBI, Daniel (1984): «Figures et figurabilité de la science dans des revues de vulgarisation», *Langages*, n. 75, pp. 23-42.
- JACOBI, Daniel (1985): «Sémiotique du discours de vulgarisation scientifique», *Semen*, n. 2, en línea, <<http://semen.revues.org/4291>> [consulta: 30/04/2015].
- KOCH, Ingedore Grunfeld Villaça (1984): *Argumentação e linguagem*, San Pablo, Cortes.
- KOUPER, Inna (2010): «Science Blogs and Public Engagement with Science: Practices, Challenges, and Opportunities», *Journal of Science Communication*, n. 9, issue 1, pp. 1-10.
- LATELLA, Graciela (1981): «Semiótica greimasiana y teoría de la comunicación», *Archivium*, nn. 31-32, pp. 461-462.
- LATOUR, Bruno (2007): *Nunca fuimos modernos*, trad. esp. por Víctor Goldstein, Buenos Aires, Siglo XXI Editores [*Navons jamais été modernes. Essai d'antropologie symétrique*, 1991].
- MOIRAND, Sophie (1995): «L'évaluation dans les discours scientifiques et professionnels», *Les Carnets du Cediscor*, n. 3 (*Les enjeux des discours spécialisés*), pp. 81-93, en línea, <<http://cediscor.revues.org/497>> [consulta: 03/03/2015].
- MOIRAND, Sophie (1997): «Formes discursives de la diffusion des savoirs dans les médias», *Hermès*, n. 21, pp. 33-44.
- NORD, Christiane (1996): «El enfoque funcionalista de la traducción», *Voces*, n. 22, pp. 12-19.
- NORD, Christiane (2009): «El funcionalismo en la enseñanza de traducción», *Mutatis Mutandis*, vol. II, n. 2, pp. 209-243.
- PEYTAVIN, Jean Louis (1992): «Avant-propos : les discours de l'écologie», *Quaderni*, vol. XVII, n. 1, pp. 65-66.
- RACIONERO, Quintín (1994): «Introducción», en Aristóteles, *Retórica*, Madrid, Gredos, pp. 27-32.
- SAMPEDRO, Javier (2015): «Dinosaurio chino: El último vuelo de 'Yi qi'», *El País* (29/04/2015), en línea, <http://elpais.com/elpais/2015/04/29/ciencia/1430319656_796229.html> [consulta: 30/04/2015].
- SEGADO-BOJ, Francisco; CHAPARRO, María Ángeles; BERLANGA, Inmaculada (2014): «La divulgación en los blogs científicos hispanoparlantes. Funciones, fuentes, lenguaje y estrategias retóricas», *Prima Social*, n. 12, pp. 143-142.
- SUTTON, Clive (1997): «Ideas sobre las ciencias y el lenguaje», *Alambique*, n. 12, pp. 8-32.

VEGA, Clara de; GÓMEZ, José María (2014): «Polinización por hormigas: conceptos, evidencias y futuras direcciones», *Ecosistemas*, vol. xxiii, n. 3, pp. 48-57, en línea, <<http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/872>> [consulta: 30/04/2015].

Ciencia, ironía y traducción
en *Tiempo de silencio* de Luis Martín-Santos

MARCO PAONE

Università degli Studi di Perugia

LORENA PAZ LÓPEZ

Universidade de Santiago de Compostela

1. Introducción

En 1962 veía la luz la novela *Tiempo de silencio*, del psiquiatra y escritor Luis Martín-Santos. La obra fue concluida en 1960 y presentada al premio Pío Baroja al año siguiente bajo el título *Tiempo frustrado*. Por cuestiones gubernativas el premio se declaró desierto y, posteriormente, gracias a la mediación de Carlos Barral, *Tiempo de silencio* se publicó en la editorial barcelonesa Seix-Barral. Con el fin de que lograrse la aprobación de los órganos censores de la dictadura franquista la novela sufrió diversas modificaciones;¹ 1962 es el año de publicación de la primera edición, sin embargo, habrá que esperar hasta 1980 para conocer su edición definitiva. Martín-Santos dejó tras de sí una obra copiosa, a pesar de su temprana muerte en 1964, más en el campo científico que en el literario. Es autor de medio centenar de publicaciones en el ámbito de la medicina, sobre temas quirúrgicos y, sobre todo, sobre temas psiquiátricos, destacando el libro de su tesis doctoral *Dilthey, Jaspers y la comprensión del enfermo mental* (1955). Sin duda alguna, su parte de científico influyó notablemente en su faceta literaria.

No es *Tiempo de silencio* una novela con un argumento original. Su protagonista, Pedro (al que podríamos considerar una especie de *alter ego* de Martín-Santos), es un joven médico que investiga un tipo de cáncer con ratones de laboratorio y se ve envuelto de forma

1. Vid. Bresadola (2014).

accidental en una muerte. A pesar de ser inocente, va a la cárcel y a su salida su carrera investigadora se encuentra truncada, por lo que se ve obligado a abandonar la investigación y convertirse en un médico de provincias. En este sentido, la novela entronca con una tradición (no demasiado extensa) de obras protagonizadas por científicos que, en su mayoría, intentan denunciar el atraso de España en cuanto al campo de la ciencia y la investigación tecnológica y que han sido estudiadas por Danilo Manera en un reciente artículo.² Entre estas obras se encontrarían, por ejemplo, *El pesimista corregido* de Santiago Ramón y Cajal —quien aparece también en varios pasajes de *Tiempo de silencio*—, *El aborto* de Alfonso Hernández Catá y *El árbol de la ciencia*, influencia indiscutible en la obra de Martín-Santos, tanto por las similitudes entre los protagonistas de ambas novelas, Pedro y Andrés Hurtado (los dos jóvenes médicos), como por la descripción de los diferentes ambientes de la ciudad.³

Los años posteriores a la Guerra Civil trajeron consigo un empobrecimiento cultural y literario que tardaría décadas en desaparecer. Son muy pocas las obras destacables de este período, con excepción de las producciones de autores como Cela, Laforet, Delibes, Torrente o Ferlosio, parecía que la novela de posguerra entroncaba con el realismo decimonónico sin apenas variación. Dentro de este contexto, *Tiempo de silencio* ocupa un lugar relevante en el cambio de la estética de mediados del siglo. Lo que hace de esta obra una novela rupturista es, sin duda alguna, su estilo. Martín-Santos emplea una estructura compleja, construida por sucesiones de escenas

2. Las obras literarias de temática científica no son tan prolíficas en España como en otros países. Debido a la presencia de la Inquisición, la Contrarreforma, la escasa influencia de la Ilustración y la falta de un sistema educativo laico, el atraso científico español es muy notorio con respecto a otros territorios como Francia y Alemania. Es por ello que las novelas españolas de impronta científica tienden a tener un carácter pesimista y crítico. Vid. Manera (2014).

3. La huella que el Pío Baroja de *La busca* o *El árbol de la ciencia* ha dejado en *Tiempo de silencio* es tan evidente que Alfonso Rey ha adjetivado la novela como «neobarojiana», porque «sintetiza y replantea ambientes y preocupaciones de Baroja» (Rey 2000: 231).

a veces sin conexión aparente en las que se mezclan las descripciones del narrador con los pensamientos de los personajes y el monólogo interior, y en las que abunda la pluralidad de voces que van desde la jerga de los suburbios hasta un lenguaje abarrotado de cultismos, referencias literarias y tecnicismos; todo ello engarzado en una sintaxis latinizante que dificulta su lectura. Es precisamente esta renovación estilística la que aleja de la tradición neorrealista y acerca a autores como James Joyce o Carlo Emilio Gadda. La ironía es uno de los rasgos más destacados de *Tiempo de silencio*, impregna toda la novela y

es un instrumento por medio del cual se presenta el egoísmo humano que se genera desde determinadas situaciones colectivas, se vuelve a sumergir en su situación social, se mezclan ambos puntos de partida y, al presentar esa mezcla, se presenta un producto que desde el punto de vista de la dignidad humana es un producto absurdo y dramático: el subhombre. (Grande y Rey 1981: 437)

Ni la ironía ni todo el ingenio lingüístico del que se hace alarde en la novela son gratuitos. De ambos se sirve el autor para retratar una realidad histórica compleja que permite la crítica social fuera de las convenciones y procedimientos habituales e, indudablemente, incrementa la dificultad de su lectura y todavía más la de su traducción. Martín-Santos era consciente de la ardua tarea que le esperaba a sus traductores y de la importancia que la traducción tendría para su obra. José Lázaro, en su biografía *Vidas y muertes de Luis Martín-Santos* (2009) recoge el testimonio del traductor de Éditions du Seuil, Alain Rouquié, y algunos fragmentos de la correspondencia personal del autor en los que trata la cuestión de la traducción. Así, en una carta dirigida a su amigo Antón Eceiza, Martín-Santos afirma lo siguiente:

Efectivamente me gustaría ayudar a mi traductor poniéndole en claro los párrafos que encuentre más oscuros, o bien traduciendo al castellano corriente lo que hay en «caliente» y sobre todo leyendo el resultado de sus esfuerzos antes de la publicación para descubrir los posibles y casi inevitables errores.

Dado que la única traducción extranjera que podré controlar es la francesa, el asunto me interesa más puesto que su traducción podrá servir de ayuda a los traductores al alemán, inglés e italiano que son las lenguas que hasta ahora tiene apalabradas el asunto Barral. (Lázaro 2009: 269)

Tiempo de silencio tuvo un gran éxito editorial y una buena acogida en el extranjero, por lo que fue traducida a varios idiomas. La única traducción al italiano que existe hasta la fecha es la realizada en 1970 por Enrico Cicogna para la Editorial Feltrinelli, que parte de la edición española de 1965. Traductor y viajero políglota con una larga experiencia, Cicogna es el autor de la traducción de *Cien años de soledad* así como de diversas obras de Onetti y Vargas Llosa, entre otros. A pesar de su importancia en la historia de la traducción literaria en Italia, quedan muy pocos testimonios sobre su figura.⁴ En una entrevista de 1968 sobre García Márquez y la traducción de su obra más famosa, parece respaldar los deseos y compartir los miedos de Martín-Santos, a quien, a diferencia del autor colombiano, no llegó a conocer:

Per un traduttore, il problema non è soltanto filologico o gergale – se l'autore è contemporaneo, i dubbi si possono risolvere in gran parte facendo ricorso direttamente al suo aiuto – ma nasce soprattutto dalla preoccupazione di adottare nella versione italiana gli stessi elementi della indefinibile «tecnica d'urto» di cui si è servito l'autore per suscitare determinate reazioni nell'animo del suo lettore. Credo che l'ansia di trovare quella chiave sia comune in tutti i traduttori, e che rappresenti la difficoltà predominante del nostro lavoro. (Anónimo 1968: s. p.)

4. Francesco Varanini (2010 [1998]: 48) proporciona alguna información sobre Enrico Cicogna al profundizar en las circunstancias de la traducción de *Cien años de soledad*, obra que Valerio Riva, quien trabajaba especialmente para Feltrinelli, había entregado a Cicogna. Una vez recibido el primer borrador, Riva se arrepintió de haber hecho tal encargo al constatar la calidad tan «depresiva» de la traducción italiana, hasta el punto de que, según su testimonio, tuvo que ponerse a corregirla palabra por palabra con la ayuda de Marcelo Ravoni. Varanini añade otros datos sobre el traductor como, por ejemplo, que mantuvo muy buenas relaciones con García Márquez, que era un conde procedente de una familia rica y que se dedicó a viajar durante mucho tiempo por Latinoamérica, viviendo principalmente de las traducciones que realizaba.

Y más adelante:

È stato necessario un lavoro di dosatura particolarmente delicato; gli esempi sono infiniti, ma hanno valore solo se considerati nel contesto del libro. Se avulsi, avrebbero unicamente la lieve importanza che si attribuisce alle sfumature, alle sottigliezze. È stato pure indispensabile creare dal nulla certi vocaboli, ed italianizzare certe espressioni astratte che nell'originale erano state spagnolizzate. È stata questa, senza dubbio una delle maggiori difficoltà che ho dovuto superare, legata ad un'altra difficoltà, non meno importante di quella di «mestiere». Ho dovuto completare la versione in meno di un mese per una di quelle misteriose «necessità tecniche» di ordine squisitamente editoriale che sono alle radici dei più bei casi di «infarto da traduzione». (Anónimo 1968: s. p.)

Por ello, en esta contribución pondremos el foco en los problemas que el uso del lenguaje científico plantea al traductor al llevar a cabo el análisis de un número circunstanciado de voces lexicales que nos dan la cifra de uno de los rasgos propios del estilo literario de Martín-Santos. La mención del intercambio epistolar entre el autor de *Tiempo de silencio* y su traductor francés Alain Rouquié incita la revisión de algunas criticidades de la traducción italiana respecto a la traducción francesa, que el propio Martín Santos indicaba como central para la futura y 'correcta' difusión de la obra. Por esta razón, se favorecerá una aproximación descriptiva y comparada para hacer hincapié en aspectos intra- y extratextuales, útiles para entender el rol de la ciencia en esta obra y en su traducción. Finalmente, la última parte de esta contribución se centrará en la profundización de la ironía como punto de unión entre el lenguaje científico y el lenguaje literario presentes en *Tiempo de silencio*.

2. Literatura, ciencia y traducción

Son muchas las decisiones que un traductor tiene que tomar durante la elaboración de una traducción literaria, estas se pueden agrupar en dos estrategias principales siguiendo la división de Venuti (1995, 2000), *domestication* (domesticación) y *foreignization* (extranjerización). La primera estrategia consiste en naturalizar el texto para el nuevo destinatario, haciendo que el lector olvide que

está leyendo una traducción. La segunda opción pretende respetar lo máximo posible la lengua del original recordándole al lector que está ante una traducción. Como ha demostrado Bresadola (2010) al ahondar en la cuestión de la mezcla lingüística propia de la obra original y su trasposición en la traducción italiana, Cicogna combina las dos tácticas para resolver los problemas de traducción que le presenta el texto de Martín-Santos. A veces opta por la compensación semántica y estilística de la «pérdida» de una palabra en favor de la rentabilidad expresiva de la macrosecuencia en la que se inserta.

De forma parecida, esta situación se puede observar en el uso del ámbito y del lenguaje científico en la construcción macro y microtextual de *Tiempo de silencio* y de su traducción. Pedro, joven médico, entrará en contacto con el Madrid suburbial de los años 50 al buscar ratones para continuar su investigación. Este protagonista sale de su laboratorio y se contagia con las artimañas y con los ambientes que poco a poco va conociendo y con los que estrecha relaciones, oficiosamente profesionales y pasionales. La ciencia funciona como macromarco que abre y cierra la novela, pero esta se encuentra en la obra sujeta a comparaciones entre especímenes científicos y creencias populares, ciencia de laboratorio y ciencia de la calle o directamente desarrollada en barracas, como ocurre en la vivienda del Muecas.

Las implicaciones de las ideas científicas se hacen evidentes en la organización de la historia, en la referencia a observaciones expuestas y condensadas a través de metáforas y breves divagaciones, que se reafirman como juego interdiscursivo. Por ello, la transformación del material científico se vuelve fuente de cuestionamiento en las artes y en la sociedad, sea este semántico o formal. Como sostiene Beer, «the questioning of meaning in (and across) science and literature needs to be sustained without seeking always reconciliation» (1990: 97).

Ferracuti (1993) habla del lenguaje científico como un complejo de términos y expresiones, pero no como texto. En un texto de fisi-

ca, por ejemplo, habrá muchas palabras que se usen en física, pero no solamente términos físicos, y el argumento de un texto literario, a su vez, no está predeterminado y puede englobar términos científicos. Estas categorías, texto complejo por un lado, y texto simple por otro, son generales, respecto a las cuales el texto literario y el texto científico representan casos particulares que pueden entrar en una o en otra clasificación. Si la literatura no tiene necesidad de precisar, determinar o aclarar los significados, porque sugiere asociaciones y procesos intuitivos, la traducción especializada se presenta como radicalmente destinada a la claridad y a la monorreferencialidad del texto, sin dejar paso a ambigüedades (Delli Castelli 2008). Además, de esta manera, parece casi que estamos afirmando una tautología de la teoría de la traducción: si, por definición, el texto simple es aquel que se entiende de forma inmediata y no representa problema de traducibilidad, resulta que el campo de investigación propio de la traducción es un texto complejo, ya que contempla los problemas y los presenta.

En este sentido, ¿qué hacemos con la traducción? Lo más fácil sería referirnos a lo que García Yebra denomina «traducción literaria», es decir, una traducción libre que apueste por la libertad con respecto al original en favor de una traducción más comfortable, que allane las tensiones del texto. Del mismo modo, también Ferracuti respalda la traducción funcional, para llegar a modificaciones e integraciones dependiendo de los textos a los que el traductor se enfrenta.

Relativamente al residuo traduttivo, la traduzione di un testo specialistico può non averne a patto che non ci sia stata confusione da parte del traduttore circa il settore di appartenenza, il livello di specializzazione e la conoscenza dello scopo del testo medesimo. Di norma non è necessaria alcuna resa metatestuale, anche perché il prototesto non è oggetto di venerazione filologica, ma è solo uno strumento comunicativo. (Delli Castelli 2008: 151)

Por esta razón, la orientación del traductor que tiende hacia el polo de la adecuación y de la aceptabilidad es totalmente comprensible. La competencia de trasposición está construida, como obser-

van Neubert y Shreve, «through directed experience and conscious reflection» (Delli Castelli 2008: 151). Esta definición de competencia sirve para tres diversas claves de lectura: cultural, lingüística y de reformulación. Ningún traductor se queda encasillado en compartimentos estancos, ya sea por necesidad, ya sea por (des)encuentros conscientes.

En esta novela no asistimos a una «ingenua trasposición», parafraseando las palabras de Eco, de un género a otro. En *Tiempo de silencio* el lenguaje científico se entremezcla con el lenguaje común sin mantener un significado unívoco, estrechando lazos con los lectores a través del papel que se le asigna al material científico. No nos encontramos aquí frente a la presentación de un asunto científico a través de la literatura, sino del solapamiento del discurso científico y literario, ya sea a nivel temático, ya sea a nivel estilístico y lingüístico. Es una relación que provoca una discontinuidad en la «normalidad» de los géneros. Por otro lado, estos dos planos discursivos no son ajenos el uno al otro en las conversaciones de la vida diaria, más bien, se podría decir que nunca como a lo largo del último siglo el lenguaje científico y tecnológico —por varias razones: mayor acceso a la enseñanza superior; televisión, internet, etc.— ha entrado en la vida cotidiana y, por lo tanto, en nuestra forma de expresarnos. ¿Cómo se comporta un traductor literario como Enrico Cicogna? Jean Maillot señala la proximidad de la labor de un traductor literario al trabajo de un físico con su microscopio: la búsqueda de la palabra exacta, justa, que a menudo, por determinadas circunstancias, se resuelve por medio de «sinónimos parciales», es decir, expresiones y/o palabras con significados parecidos, aunque matices diferentes, al aprender que no es «desdeñable la pérdida de información que conviene tener en cuenta cuando sea necesario» (1997: 184-185).

A nivel léxico, nos enfrentamos con diferentes opciones a las que la traducción italiana responde de varias maneras. En el texto destaca la presencia de neologismos científicos. En estos casos, el traductor opta mayoritariamente por el calco del español, como sucede

en los siguientes ejemplos: *vermicolosidad* (68) > *vermicolosità* (88); *terebrofilia* (118) > *terebrofilia* (156).

En otras ocasiones, especialmente en los neologismos formados por composición, el traductor realiza cambios en uno de los componentes: *atrabiliagénicas* (215) > *atrabiliomorfe* (283); *pintacaspiano* (121) > *neroforfora* (160).

Lo mismo ocurre en la creación de nuevas expresiones a partir de otras lenguas, como la siguiente, *raquitismus enclencorum* (117), pseudolatín científico, que indica el raquitismo de los enclenques, «alusión a los hijos desmedrados de la brujas que asisten al aquellare, en el que se simboliza a España» (Suárez Granda 1987-1988: 379). La traducción italiana pierde esta connotación simbólica e histórica e insiste en reforzar el concepto del primer término y la connotación social de la enfermedad asociada a personas debilitadas, *raquitismus gracirolum* (155), que coincide, por otro lado, con la elección efectuada por el traductor francés, *rachitismus chetivorum* (Martín-Santos; Rouquié 1963: 123).

En lo que se refiere al empleo del lenguaje científico que no es neologismo del autor, Cicogna escoge, en la mayoría de los casos, la opción más sencilla, que consiste en el calco del término español: *neuroblastos* (11) > *neuroblasti* (9); *morbígenas* (29) > *morbígene* (35). En otras ocasiones se decanta por la estructura perifrástica, *transmisión virásica* (29) > *trasmissione da virus* (35); *contagio virásico* (100) > *contagio da virus* (132).

Al cotejar estas formas en la traducción francesa, nos encontramos con una cierta correspondencia con la traducción italiana, especialmente en los casos donde se producen cambios respecto al original español, como en el último ejemplo que se acaba de proporcionar. Esto se debe a soluciones comunes a ambas lenguas, ya que en francés resulta *transmission par virus* (1963: 28) y *contagion par virus* (106); sin embargo, los ejemplos presentados en esta parte como ejemplos de neologismos surgidos a partir de palabras compuestas, reflejan la equivalencia entre la versión francesa y la italiana: *atra-*

bilomorphique (1963: 227) y «en veste *noire cradoc*» (128), donde *cradoc* corresponde a sucio, mugriento, según le *Dictionnaire du français argotique et populaire* (Caradec 1998: 64-65). Aquí la solución de Cicogna parece ser una vía intermedia entre la francesa y su referencia al color negro sucio del tejido que se describe, y la *caspa* presente en la expresión de la versión española. Habría que analizar de forma más detenida la comparación entre las tres versiones y conocer más detalles sobre Cicogna y sobre su biblioteca, para llegar a contemplar la posibilidad de una influencia directa de la traducción francesa en la italiana. A pesar de todo, cabe la posibilidad de que el traductor italiano haya manejado la traducción francesa, a la que ha remitido puntualmente, pero esta es una hipótesis que quedará abierta para futuras investigaciones.

En la traducción de la terminología científica se dan casos en los que el traductor omite uno de los dos términos de la composición en los momentos en los que más interesante resulta la combinación como, por ejemplo: *mitosis torpe* (10) > *mitosi* (89). En este caso el adjetivo *torpe* resultaría fundamental, ya que en el sostenido propósito de evitar el lenguaje común en ocasiones el autor utiliza la antropomorfización de elementos científicos o la adjetivación inusual, que combina lenguaje común y lenguaje científico. Sin embargo, Cicogna elimina el adjetivo dejando así «cojo» su significado original.⁵

Otro elemento que resulta particularmente interesante es la cuestión de la sincronía y diacronía de la traducción, tanto en ámbito literario como científico. Normalmente la traducción técnica trabaja en el presente, lo que no es una prerrogativa en literatura, donde se pueden traducir obras escritas en lenguas antiguas, que han evolucionado o que han sido sometidas a cambios. En el ámbito científico también se da la evolución de un término, que a veces no se

5. No es el caso de la versión francesa, donde se lee: «dans son combat contre la *maladroite mitose*» (1963: 8), que conserva la fórmula completa del original español, aunque en otras ocasiones se han observado omisiones, incluso de expresiones completas.

corresponde en la actualidad con su uso en otro contexto textual del pasado. ¿Qué términos emplear? ¿Se debe utilizar una terminología arcaica o, por el contrario, debemos actualizarla? ¿Y cuando existe una combinación de lenguajes? Maillot (1997) reflexiona al respecto indicando que cuando los dos niveles se cruzan, por ejemplo en una novela, existe un estado de lengua científica que ya circula en el lenguaje corriente, lo que no comporta problemas a la hora de traducir. ¿Y en la traducción italiana de *Tiempo de silencio*?

En algunos casos se mantiene una correspondencia de términos: *gama ultravioleta* (61) > *gamma ultravioleta* (79), aunque en ambas lenguas se encuentren superados. En otros, el traductor italiano consigue adelantar la traducción con respecto al original, véase *proto vitaminas*, traducido por el más actual *provitamine* (79), término que ya circulaba en italiano desde 1934 (De Mauro 1999: vol. v, 227) y que se resuelve en *provitaminas* en la edición crítica de Alfonso Rey (2000: 61).

Esta situación no es la norma en el texto. En ocasiones asistimos a un acercamiento semántico hacia la lengua de la traducción. Es lo que ocurre con la expresión *relajación autógena* (160) —aún vigente, junto a *entrenamiento autógeno*, en el español actual—, que en el texto italiano aparece como *sapere rilassarsi* (212),⁶ una simplificación terminológica que hoy se ha resuelto en la fórmula híbrida, *training autógeno*.

6. En la traducción francesa de Rouquié se lee: «Savoir se relâcher, le yoga peut-être. S'étendre en ne pensant à rien» (1963: 168). La versión italiana es parecida: «Sapere sdraiarsi. Yoga. Sdraiarsi e non pensare a nulla» (212). Donde el original desarrolla un párrafo en una serie de frases dispuestas en una especie de anticlímax para representar el pasaje de la resignación de Pedro por haber terminado en la cárcel y su búsqueda de la relajación mental necesaria para mantenerse lúcido frente a la situación que le ha tocado vivir: «El destino fatal. La resignación. Estar aquí quieto el tiempo que sea necesario. No moverse. Aprender a estar mirando un punto de la pared hasta ir, poco a poco, concentrándose en un vacío sin pensamiento. *Relajación autógena. Yoga. Estar tendido quieto.* Tocar la pared despacio con una mano. Relax» (160). En comparación con la versión francesa, cabe y queda la duda sobre la posibilidad de una influencia de la versión francesa en la italiana.

Un ejemplo interesante que recorre todo el texto atañe al uso de *cepa*. Martín-Santos emplea este término en sus diferentes acepciones: para referirse en su discurso antropológico a la genealogía de un pueblo o estirpe y a sus características, pero también utiliza su significado biológico, todavía en uso en el español actual. Cicogna sigue al autor y utiliza en ambas circunstancias una palabra culta del italiano *genia*, que en realidad mantiene solo la acepción de estirpe o de conjunto de persona de mismo origen.⁷

El venero de la inventiva. El terebrante husmeador de la realidad viva con ceñido escalpelo que penetra en lo que se agita y descubre allí algo que nunca vieron ojos no ibéricos. Como si fuera una lidia. Como si de cobaya a toro nada hubiera, como si todavía nosotros a pesar de la desesperación, a pesar de los créditos. Esa <i>cepa cancerosa</i> comprada con divisas otorgadas por el Instituto de la Moneda. (9)	Il filone dell'inventiva. Il terebrante intutore della realtà viva con bisturi meticoloso che penetra in quanto si agita e vi scopre qualcosa che occhi non iberici non videro mai. Come se fosse una sfida in arena. Como se tra cavia e toro non ci fosse differenza, come se nonostante la disperazione, nonostante i sussidi, riuscissimo a farcela. Quella <i>genia cancerosa</i> acquistata con valuta concessa dall'Istituto dei Cambi. (8)
«No hay pruebas», dice Amador. «No hay pruebas de que sean robados». Sí que las hay. La determinación microscópica de la aparición espontánea de los tumores inguinales. Sólo esta <i>cepa</i> entre todas las que contiene la península posee tan milagrosa y mortífera propiedad. Sólo ella sirve a los fines de la investigación. (13)	«Non ci sono prove», dice Amador. «Non ci sono prove del furto». Sì che ci sono. La specificazione microscopica della nascita spontanea dei tumori inguinali. Soltanto questa <i>genia</i> , tra tutte quelle che popolano la penisola, possiede una proprietà così miracolosa e mortífera. È l'unica che serve agli scopi dell'indagine. (13)

7. En el *Dizionario etimologico della lingua italiana*, editado por Manlio Cortelazzo y Paolo Zolli (1980: 483), se destacan los significados arriba mencionados de la palabra *genia*, además de otro aún más antiguo que tiene una connotación negativa, «*accolta di gente malvagia*», que se mantiene incluso en alguna obra de D'Annunzio (De Mauro 1999: vol. III, 180). En el caso de la interpretación de *genia* por estirpe, se subraya su pertenencia a un ámbito culto, como «*voce dotta*» (Cortelazzo, Zolli 1980: 483).

En el primer ejemplo, nos encontramos frente a una expresión aceptable en el significado, aunque un poco anacrónica por composición. En el italiano actual se suele utilizar *ceppo cancerogeno*,⁸ mientras que el adjetivo *canceroso* en la literatura médica es más fácil encontrarlo tras el sustantivo *cellula*; en el segundo caso *genia* se podría mantener, ya que Martín-Santos oscila entre una referencia a la enfermedad tumoral y su relación antropológica y cultural con las poblaciones que viven en la península, aunque sea por asonancia al ámbito de la genética. Sin embargo, tal vez sería más indicado mantener *ceppo*, que sigue conservando como en español esa ambivalencia. Aquí nos encontramos frente a una elección que tiende a complicar, extranjerizar, el texto de la traducción respecto a la situación sincrónica de la lengua meta.

Otro ejemplo de desajuste lingüístico, que nos revela incluso una tendencia más arcaizante que la del propio autor de la novela, lo encontramos en este párrafo:

Que de las ventanas de esas inverosímiles mansiones pendieran colgadas, que de los techos oscilantes al soplo de los vientos colgaran lámparas de cristal de Bohemia, que en los patizuelos cuerdas pesadamente combadas mostraran las ricas ropas de una abundante colada, que tras la puerta de manta militar se agazaparan (nítidos, ebúrneos) los refrigeradores y que gruesas alfombras de nudo apagaran el sonido de los pasos eran fenómenos que no podían	Il fatto che dalle finestre di quelle inverosimili magioni pendessero dei tendaggi, che dai soffitti oscillanti all'urto del vento fossero appesi lampadari di cristallo di Boemia, che nei cortiletti le corde si piegassero a terra sotto il peso di indumenti costosi usciti da un abbondante bucato, che dietro alla porta, riparata da una coperta militare, si acquattassero (nitidi, eburnei) i frigoriferi, che folti tappeti annodati a mano smorzassero il rumore dei passi,
---	--

8. En el *Dizionario etimologico* (1980: 194), *canceroso* es una voz culta que remite a la palabra del latín tardío, *cancerōsu(m)*, e indica todo lo relacionado con el cáncer, con testimonio escrito que se remonta a finales del siglo XVIII; *cancerogeno* es un término más reciente (1937), aunque de significado algo diferente, ya que se refiere a los elementos que pueden provocar el cáncer. Es interesante notar la preservación de la primera opción en la versión francesa, donde se traduce *sanche cancéreuse* (1963: 8 y 11), manteniendo la equivalencia total de la expresión española.

<p>sorprender a Pedro ya que éste no era ignorante de los contrastes de la naturaleza humana y del modo loco como gentes que debieran poner más cuidado en la administración de sus precarios medios económicos dilapidan tontamente sus posibilidades. Era muy lógico, pues, encontrar en los cuartos de baño pjaras de cerdos chilladores alimentados con manjares de tercera mano, presuntuosamente cubierta con cofia de doncella de buena casa a la hija de familia que allí permaneciera por ser inútil incluso para prostituta, cubierta con una bata roja de raso y calzada con babuchas orientales de alto precio a la gruesa dueña que luce en sus manos regordetas y blancas una alianza matrimonial que carece de todo significado, en vez de ocupar sus horas en útiles labores de aguja algunas de las vecinas de aquel barrio —sentadas sobre latas vacías— jugando viciosamente a la brisca con la misma buena conciencia con que honrados trabajadores puedan hacerlo un domingo por la tarde en la taberna, <i>álbumes con colecciones de cromos nestlé en las manos castigadas por la escrófula de rapaces a su edad ya malolientes</i>, insensibles a toda conveniencia moral matrimonios en edad de activa vida sexual compartiendo el mismo ancho camastro con hijos ya crecidos a los que nada puede quedar oculto, abundancia de imágenes de santos escuchando sin alteración de la tornasolada sonrisa la letanía grandilocuente y magnífica de las blasfemias varoniles, una sopera firmada de Limoges henchida como orinal bajo una cama. (40-41)</p>	<p>era un fenomeno che non destava alcuna meraviglia in Pedro, poiché non gli erano ignoti né i contrasti della natura umana né le dissennatezze con cui degli individui che dovrebbero badare maggiormente all'amministrazione dei propri mezzi economici precari dilapidano a fondo le loro disponibilità. Era assai logico, quindi, trovare nelle stanze da bagno dei branchi strilloni di maiali nutriti con alimenti di terza mano, e la cuffietta da fantesca di casa per bene messa presuntuosamente in testa alla figlia di famiglia che si trovava lì solo perché non serviva nemmeno a fare la prostituta, e la grassa padrona di casa in vestaglia di raso rosso coi piedi infilati in preziose babbucce orientali e con una fede matrimoniale assolutamente priva di significato che luccicava sul dito bianco e grassoccio, e alcune vicine di quel quartiere – sedute su latte vuote – che, invece di occupare il tempo in proficui lavori d'ago, giocavano viziosamente a briscola con la stessa coscienza pulita di onesti lavoratori all'osteria in un pomeriggio domenicale, e <i>album di figurine Nestlé tra le mani castigate dalla scrofola di ragazzetti già lezzosi alla loro età</i>, e coppie insensibili a ogni convenienza morale e in età di vita sessuale attiva che dividono un ampio covile con figli già grandi ai quali nulla può passare inosservato, e abbondanza di immagini di santi in ascolto, senza alterazione del sorriso cangiante, della grandiloquente e magnifica litania delle bestemmie virili, e una zuppiera marcata Limoges e piena, che serve da pitale sotto un letto. (51-52)</p>
--	--

Escrófulas es un término científico aún en uso en español e indica, según el *DLE*, de forma muy general, una «Tumefacción fría de los ganglios linfáticos, principalmente cervicales, por lo común acompañada de un estado de debilidad general que predispone a las enfermedades infecciosas y sobre todo a la tuberculosis». El uso del calco italiano es posible, pero si en español mantiene su vigencia, en italiano, tanto en 1970 como ahora, este término se encuentra superado, tiene testimonios hasta el siglo XIX, para transformarse posteriormente en *scrofolosi* (De Mauro 1999: vol. v, 1047) y en el actual *adenite tubercolare*.

Esta tendencia se ve reforzada en el texto anterior en la conmixión literaria. El traductor italiano traduce *malolientes* por *lezzosi*, un término demasiado arcaico y culto con respecto al original, que por el contexto del párrafo excede de tono —descripción del descampado de barracas—, tal vez sea mejor un *maleodoranti* o *puzzolenti*.

3. Lenguaje científico, traducción y función meta-irónica

El párrafo citado anteriormente es elocuente también en relación con el estilo propio de Martín-Santos, que emplea diferentes tipos de lenguaje y estilo, dibujando un paisaje de gran complejidad. La lengua y el estilo rupturista, esa mezcla de lenguaje técnico con jergas callejeras, junto a referencias tanto de la llamada alta cultura y la cultura popular provocan un efecto de hiperrealismo, marcado y sostenido por el uso de la ironía, la parodia y, en algunos casos, de un cierto humor negro. En este apartado, se ahondará en la compleja relación entre ironía y traducción literaria, individuando en el lenguaje científico un punto de desenlace en la interpretación y en la traducibilidad de dicha ironía.

En su libro *A Rhetoric of Irony*, Booth (1995: 241; en Brouwer 2012: 55) hace una distinción entre la ironía estable y la ironía inestable. Según su forma de categorización, la ironía presente en *Tiempo de silencio* es estable, ya que es intencionada y creada para ser notada y entendida. De otra manera, el lector se halla frente a un tipo

de ironía que se podría definir ‘unívoca’, es decir, su comprensión no permite más interpretaciones sino las implícitas diseminadas por el autor y que se refieren a escenas y temas que acaban en el propio texto. Esta ironía se manifiesta especialmente en el vocabulario. El autor español mueve sus críticas a la España de posguerra a través de descripciones hiperbólicas, que abarcan y chocan con las condiciones sociales y psicológicas de los personajes y de los ambientes en los que se mueven, especialmente de las clases más humildes y de sus «alcázares de la miseria» (Martín-Santos 2000: 40-43).

Esta visión metafórica de la realidad se hace evidente en diferentes secuencias. Valga la comparación entre la clientela que frecuenta el café literario de Madrid con una playa abarrotada, en una descripción científica que va desde el funcionamiento del sistema solar hasta los efectos cutáneos del sol en la piel (*vid.* Martín-Santos 2000: 61; 1995: 78-79). En otros momentos la ironía sirve para dar un vuelco incluso a aquellas situaciones más dramáticas y triviales. El efecto de extrañamiento causado por esta ironía se debe también, junto a otros elementos y estrategias, al diferente uso del lenguaje científico y de la ciencia. Es el caso, por ejemplo, de la descripción de la escena en la que se presenta a Pedro llegando a casa del Muecas para socorrer a la hija moribunda tras el aborto.

En contra de la opinión de los arquitectos sanitarios suecos que últimamente prefieren construir los quirófanos en forma hexagonal o hasta redondeada (lo que facilita los desplazamientos del personal auxiliar y el transporte del material en cada instante requerido) aquel en que yacía la Florita era de forma rectangular u oblonga, un tanto achatado por uno de sus polos y con el techo artificialmente descendente a lo largo de una de sus dimensiones. No gozaba la	Contrariamente all'opinione degli architetti sanitari svedesi, che negli ultimi tempi preferiscono costruire sale chirurgiche in forma esagonale o perfino arrotondata (il che agevola lo spostamento del personale ausiliario e il trasporto del materiale richiesto in ogni momento) quella in cui giaceva Florita aveva una forma rettangolare e oblunga, un po' schiacciata a uno dei poli e col tetto artificialmente in pendenza lungo uno dei lati. La paziente quasi-partorientone non
--	--

<p>paciente casi parturienta de niquelada mesa o de acero inoxidable mesa con soportes de muslos para mejor obtener la posición ginecológica preferida por casi todos los artifices, sino acajonada mesa de pino gallego antes servidora del transporte de cítricos de la región valenciana y posteriormente acondicionada a la función de lecho, soporte del jergón de muelle y de las sábanas rojas de su propia sangre abundantemente huida. La lámpara escialítica sin sombra se sustituta ventajosamente con dos candiles de acetileno que emanan un aroma a pólvora y a bosque con jaurías más satisfactorio que el del éter y el bióxido de nitrógeno, consiguiendo, a pesar del temblor que la entrada de intrusos (desgraciadamente no dotados de la imprescindible mascarilla en la boca) provocaba, una iluminación suficiente. (98)</p>	<p>fruiva di un tavolo operatorio nichelato o di un tavolo operatorio di acciaio inossidabile con i supporti per le cosce che rendono più agevole la posizione ginecologica preferita da quasi tutti gli artefici, bensì di un tavolo operatorio di cassa di pino galiziano assai utilizzato un tempo per il trasporto degli agrumi dalla regione valenzana e posteriormente nobilitata alla funzione di letto, intelaiatura della rete metallica e delle lenzuola arrossate dal sangue copiosamente sgorgato dal corpo della ragazza. La lampada scialitica senza ombra era vantaggiosamente imitata da due lampade ad acetilene che emanavano un odore di polvere da sparo e di bosco con mute di cani, assai più gradevole di quello dell'etere e del biossido di nitrogeno. Si era ottenuta in tal modo un'illuminazione sufficiente, malgrado le oscillazioni provocate dall'andirivieni degli intrusi (non dotati, ahimè, della imprescindibile mascherina sulla bocca). (129)</p>
---	--

En este párrafo se repiten las diferentes opciones de traducción analizadas anteriormente: calcos, perífrasis, dislocaciones, cambios en la sintaxis y en la construcción de las oraciones, compensaciones semánticas son algunos de los recursos utilizados a la hora de trasponer el texto de una lengua a otra. Lo más llamativo de este fragmento es la ironía que subyace al comparar el drama de la escena con la vanguardia de un quirófano sueco, con todo el anexo de detalles y de comparaciones entre uno y otro ambiente.

El éxito de la ironía depende de la capacidad del autor en vehicularla y de la sensibilidad del lector en reconocerla. Lo mismo ocurre en la traducción. Es evidente que la reproducción de esta figura literaria y del contexto histórico-cultural que cuestiona requiere una compe-

tencia lingüística y cultural de su recepción y producción, ante todo para poder escoger de forma más correcta las estrategias de traducción para mantener la ironía del texto y vehicular su mensaje.

Dicho eso, el juego literario complica el molde y las formas de presentar el discurso científico, que normalmente rehúye de artificio irónico, excepto en aquellas obras de literatura científica de amplia divulgación. En el hipotético caso de que se afrontara el reto de una nueva traducción de esta novela, o de otras parecidas —en el surco de una narrativa que reivindica la autenticidad de una lengua otra, a la vez áulica y popular, hecha de elementos y situaciones definidas con precisión a través de la mezcla de diferentes lenguas, lenguajes sectoriales y registros lingüísticos, que influyen y modifican la sintaxis y, por ende, el estilo del texto—, se podría remitir a modelos literarios propios de la lengua de llegada a la que la traducción se refiere. Desde este punto de vista, si se quisiera hacer referencia a un autor italiano coetáneo de Martín-Santos, la atención se podría dirigir hacia Carlo Emilio Gadda y su *función*⁹ en la narrativa italiana; o, diversamente, a autores más contemporáneos en esta senda narrativa, como Andrea Camilleri, Laura Pariani, Melania Mazzucco o Angela Bubba.

Además de ser un elemento de vivisección y de ahondamiento antropológico de la realidad, el entorno del mundo científico no es un medio complementario al servicio del tono irónico, sino que en muchos momentos facilita la comprensión de la ironía. Esto tiene sus repercusiones positivas a la hora de traducir, ya que —si el éxito de la ironía depende de la capacidad del autor en vehicularla y de la sensibilidad del lector en reconocerla— neutraliza y simplifica el conocimiento del sistema implícito de las pautas que regulan la efectividad de la ironía en una sociedad y en la capacidad de un escritor para aplicar dichas reglas mediante alusiones sutiles en su texto.

En esta novela, los varios aspectos del lenguaje relacionados con el mundo científico —ya sean médicos, antropológicos, astronó-

9. *Vid.* Pomilio (1990: 660).

nicos, etc.— cumplen una «función meta-irónica», que Hutcheon (1994) trataba de identificar en aquellos marcadores y afirmaciones textuales que funcionan como puente entre factores culturales propios y ajenos tanto del que expresa la ironía como del remitente, dentro de un mismo código lingüístico y entre diferentes lenguas. En otros términos: «they “function structurally to enable irony to happen in semantic and evaluative terms” (1994: 156), and 2) ironic markers ‘must’ rely on identifiable context of situation» (Chakhachiro 2009: 35), lo que limita las generalizaciones de los modelos de análisis y la apuesta por el ahondamiento en los propósitos de la traducción, ya que, comparando el original con la traducción *Tempo di silenzio*, se puede sacar la conclusión de que Cicogna tampoco se decantó por una estrategia fija, logrando, consecuentemente, éxitos alternos.

4. Conclusiones

La traducción de *Tiempo de silencio* llevada a cabo por Enrico Cicogna no desmerece en su conjunto, sino que manifiesta unas elecciones contradictorias, más o menos felices, al trasponer el enredo narrativo donde priman secuencias, expresiones y términos de origen científico. A la dificultad ínsita del texto de Martín-Santos se acompaña probablemente la ausencia de una estrategia fija y coherente adoptada por Cicogna a la hora de traducir, como se ha tratado de destacar en la segunda parte de esta contribución. El lenguaje científico premia la habilidad narrativa de Martín-Santos y, a la vez, complica incluso la labor del traductor más experimentado, como es el caso del italiano. Sin embargo, en la última parte se ha intentado introducir un nuevo argumento sobre el que cabría reflexionar de forma más detenida, la presencia del lenguaje científico como recurso providencial e indirecto que facilita la comprensión de la ironía presente en el texto y, por ende, su traducibilidad. En esta dirección, podría ser útil para futuras investigaciones valorar el efecto de neutralización y el grado de estabilización que oculta el

ámbito científico de la lengua respecto a la resolución de la ironía en la traducción literaria, profundizando en un corpus de obras narrativas caracterizadas estilísticamente por la presencia de estos dos elementos.

Referencias bibliográficas

- ANÓNIMO (1968): «Entrevista a Enrico Cicogna, traduttore di Gabriel García Márquez», *Uomini e libri*, en línea <http://archivio.feltrinellieditore.it/SchedaTesti?id_testo=1614&id_speclibro=1040> [consulta: 7/10/2015].
- BEER, Gillian (1990): «Translation or Transformation? The Relations of Literature and Science», *Notes and Records of the Royal Society of London*, vol. XLIV, n. 1, pp. 81-99. En línea: <<http://www.jstor.org/stable/531587>> [consulta: 14/04/2015].
- BOOTH, WAYNE C. (1974): *A Rhetoric of Irony*, Chicago, University of Chicago Press.
- BRESADOLA, Andrea (2010): «Mescidanza linguistica e traduzione: il caso di *Tiempo de silencio* di Luis Martín-Santos», en Fabiana Fusco, Monica Ballerini (eds.), *Testo e traduzione: lingue a confronto*, Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 33-58.
- BRESADOLA, Andrea (2014): «Luis Martín-Santos ante la censura: las vicisitudes editoriales de *Tiempo de silencio*», *Creneida*, n. 2, pp. 258-296.
- BROUWER, Juliëtte (2012): *El estilo y los problemas de traducción en Tiempo de silencio*, Universidad de Utrecht, Tesis de Máster dirigida por Dorien Nieuwenhuijsen, en línea, <http://dspace.library.uu.nl/bitstream/handle/1874/254839/Juliette_Brouwer_MasterscriptieVertalen_Tiempo_de_Silencio%20%281%29.pdf?sequence=1> [consulta: 30/04/2015].
- CARADEC, François (1998): *Dictionnaire du français argotique et populaire*, Paris, Larousse.
- CHAKHACHIRO, Raymond (2009): «Analysing Irony for Translation», *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, vol. LIV, n. 1, pp. 32-48. En línea: <<http://id.erudit.org/iderudit/029792ar>> [consulta: 14/04/2015].
- CORTELAZZO, Manlio; ZOLLI, Paolo (1980) (eds.): *Dizionario etimologico della lingua italiana*, Bologna, Zanichelli.
- DE MAURO, Tullio (1999) (ed.): *Grande dizionario italiano dell'uso*, 8 vols., Torino, UTET.
- DELLI CASTELLI, Barbara (2008): «La corrispondenza imperfetta. Riflessioni sulla traduzione letteraria e la traduzione specializzata», *Traduttologia*, vol. III, n. 5-6, pp. 133-152.

- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., en línea, <http://www.rae.es> [consulta: 10/10/2015].
- FERRACUTI, Gianni (1993): *La traduzione letteraria. Dispensa del corso di traduzione in italiano dallo spagnolo*, Trieste, Scuola Superiore di Lingue Moderne per interpreti e traduttori, en línea, <http://www.openstarts.units.it/dspace/handle/10077/9122> [consulta: 12/10/2015].
- GARCÍA YEBRA, Valentín (1983): *En torno a la traducción. Teoría, crítica, historia*, Madrid, Gredos.
- GRANDE, Félix; REY, Alfonso (1981): «Significado y estilo de *Tiempo de silencio*», en Francisco Rico (coord.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, vol. VIII (*Época contemporánea, 1939-1975*, coord. por Domingo Ynduráin), pp. 435-447.
- GUILLERMO, Edenia; HERNÁNDEZ, Juana Amelia (1971) (eds.): *La novelística española de los 60*, New York, Eliseo Torres and Sons.
- HUTCHEON, Linda (1994): *Irony's Edge: The Theory and Politics of Irony*, London-New York, Routledge.
- LABANYI, Jo (1985 [1983]): *Ironía e historia en Tiempo de silencio*, Madrid, Taurus.
- LÁZARO, José (2009): *Vidas y muertes de Luis Martín-Santos*, Barcelona, Tusquets.
- MAILLOT, Jean (1997): *La traducción científica y técnica*, trad. esp. por Julia Sevilla Muñoz, Madrid, Gredos.
- MANERA, Danilo (2014): «Da Gómez de la Serna a Martín-Santos passando per la narrativa popolare: i rari e sconfitti scienziati delle lettere spagnole novecentesche», en Marco Castellari (ed.), *Formula e metafora. Figure di scienziati nelle letterature e culture contemporanee*, Milano, di/segni, pp. 41-56.
- MARCOVECCHIO, Enrico (1993): *Dizionario etimologico storico dei termini medici*, Firenze, Festina Lente.
- MARTÍNEZ CACHERO, José María; YNDURÁIN, Domingo; SANZ VILLANUEVA, Santos (1981): «La novela: Introducción», en Francisco Rico (coord.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, vol. VIII (*Época contemporánea, 1939-1975*, coord. por Domingo Ynduráin), pp. 318-352.
- MARTÍN-SANTOS, Luis (1963): *Les Demeures du silence*, trad. fr. por Alain Rouquié, Paris, Éditions du Seuil [*Tiempo de silencio*, 1962].
- MARTÍN-SANTOS, Luis (1995 [1970]): *Tempo di silenzio*, trad. it. por Enrico Cicogna, 2.ª ed. aumentada, Milano, Feltrinelli [*Tiempo de silencio*, 1962].
- MARTÍN-SANTOS, Luis (2000 [1962]): *Tiempo de silencio*, Barcelona, Crítica.
- NORD, Christiane (2005): *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*, Amsterdam-New York, Rodopi.
- POMILIO, Tommaso (1999): «Su una “funzione Gadda”», en Nino Borsellino (coord.), *Storia generale della letteratura italiana*, Milano, Federico Motta

- Editore, vol. XII (*Il Novecento. Sperimentalismo e tradizione del nuovo*).
- REY, Alfonso (1988 [1977]): *Construcción y sentido de Tiempo de silencio*, 3.^a ed. aumentada, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas.
- REY, Alfonso (2000): «Noticia de Luis Martín-Santos y *Tiempo de silencio*», en Luis Martín-Santos, *Tiempo de silencio*, Barcelona, Crítica, pp. 221-256.
- REY, Alfonso; MAINER, José Carlos (1999): «Luis Martín-Santos», en Francisco Rico (coord.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, vol. VIII (*Época contemporánea, 1939-1975: Primer suplemento*, coord. por Santos Sanz Villanueva), pp. 474-478.
- SUÁREZ GRANDA, Juan Luis (1987-1988): «Glosario de *Tiempo de silencio* de Luis Martín-Santos», *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, vol. XXXVII-XXXVIII, pp. 341-387. En línea: <<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/144073.pdf>> [consulta: 12/10/2015].
- VARANINI, Francesco (2010 [1998]): *Viaggio letterario in America Latina*, Milano, IPOC.
- VENUTI, Lawrence (1995): *The Translator's Invisibility: A History of Translation*, London-New York, Routledge.
- VENUTI, Lawrence (2000): «Translation, Community, Utopia», en Lawrence Venuti (ed.) *The Translation Studies Reader*, London-New York, Routledge, pp. 468-490.

Ilustraciones de la ciencia en la lexicografía española*

FRANCESC RODRÍGUEZ

Universitat Autònoma de Barcelona – Grupo NEOLCYT

CECILIO GARRIGA

Universitat Autònoma de Barcelona – Grupo NEOLCYT

1. Introducción

La obra lexicográfica puede entenderse como un lugar de intersección privilegiado que tiene como resultado apoyar al usuario en el manejo de la lengua. Los ámbitos que entran en juego son diversos, ya que se puede pensar, inicialmente, en que no es más que una intersección la que se establece entre el significante y el significado de una palabra tal como lo encontramos expresado en un diccionario monolingüe en forma de lema y definición. También un diccionario bilingüe supone una intersección entre dos lenguas, en las que lo común es el significado, y lo diverso los significantes que se utilizan en cada una de ellas para expresar una misma realidad. Y pares de conceptos que establecen no ya oposiciones, como a veces se ha planteado, sino ámbitos compartidos, y que tocan de lleno los temas de trabajo de estas jornadas, son la diacronía y la sincronía, la ciencia y la lengua, la enciclopedia y el diccionario, el texto y la ilustración.

En este territorio se enmarca el presente estudio, que pretende explorar la relación entre lexicografía e ilustración, un ámbito que a veces no se sabe muy bien cómo abordar precisamente porque remite a conceptos presentados como antagónicos (palabra/cosa, en-

* Este estudio se enmarca en el proyecto de investigación *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2013-41711P) y desarrollado por el grupo NEOLCYT, reconocido como grupo consolidado por la Generalitat de Catalunya (2014SGR-0172), y que forma parte de la Red Temática «Lengua y ciencia» (FFI2015-68705-REDT).

ciclopedia/diccionario), pero que guardan una relación de complementariedad que se demuestra en el buen rendimiento que pueden tener para el que consulta una obra lexicográfica.

En este trabajo se van a tratar aspectos que tienen que ver con el origen de las ilustraciones lexicográficas, se plantearán las causas por las que se ilustra, qué forma tienen las ilustraciones y qué funciones cumplen en los diccionarios. Se trazará un breve panorama de cómo se desarrolla la ilustración en la lexicografía española del siglo XIX, para llegar al análisis de las ilustraciones en un diccionario fundamental para entender el desarrollo de la lexicografía española del siglo XX, el *Pequeño Larousse Ilustrado* (1912), versión española del *Petit Larousse Illustré* (1905), con el que se compara, poniendo la atención en las ilustraciones de la ciencia.

2. Primeros diccionarios ilustrados

Werner Hupka (1989), en su extensa monografía sobre las ilustraciones en los diccionarios y las enciclopedias, establece como antecedentes de la relación entre texto e imagen los manuscritos ilustrados por los miniaturistas en la Edad Media, los libros de emblemas y algunos textos religiosos como la *Biblia Pauperum*. La invención de la imprenta a finales del siglo XV hace posible la aparición de los primeros libros ilustrados. Las imágenes se van haciendo más frecuentes en los textos y ya en el siglo XIX se incorporan también a revistas y periódicos.

Por lo que respecta a la lexicografía, aunque se pueden encontrar ilustraciones en algunas obras lexicográficas de los siglos XVI y XVII, es a comienzos del siglo XVIII cuando la situación cambia, gracias al impulso del enciclopedismo en Inglaterra y Francia. Los diccionarios, en cambio, tienen más dificultades para incorporar las ilustraciones. Como explica Hupka (1989: 471), los intentos de utilizar las ilustraciones iniciados en el siglo XVIII en Inglaterra se ven interrumpidos con la publicación del *Diccionario* de S. Johnson (1755), y hay que esperar hasta mediados del siglo XIX para reencontrar

de nuevo diccionarios ilustrados. Cabe destacar *The Imperial Dictionary of the English Language* de John Ogilvie (1847-50) para el inglés, el *Dictionnaire français illustré* de Maurice Lachâtre (1853) para el francés, y el *Novísimo diccionario de la lengua castellana* de Ramón Campuzano (1857) para el español, como testimonios más tempranos. En el caso del italiano, hasta 1881, no se publica el *Nuovo Vocabolario Universale della Lingua Italiana* de Giovanni Battista Melzi, como primer diccionario ilustrado.

3. La reflexión metalexigráfica acerca de las ilustraciones

En la aparición de las ilustraciones en la lexicografía se pone de manifiesto la relación entre la enciclopedia y la imagen. La metalexigráfica ha señalado la dicotomía entre enciclopedia y diccionario con una aparente claridad. Como afirma Seco (1987: 32), «los que informan sobre las palabras son los diccionarios de lengua; los que informan sobre las cosas son las enciclopedias y los diccionarios técnicos o especiales». Y autores como Pruvost (2001: 80) o Porto Dapena (2002: 47) asocian a la ilustración el carácter enciclopédico «que conecta la palabra con la cosa» (Porto Dapena 2002: 194). Sin embargo, la existencia del diccionario enciclopédico cuestiona esa oposición y da lugar a un género híbrido en el que la ilustración encuentra un encaje adecuado. En cualquier caso, diversos autores han planteado que la oposición entre enciclopedia y diccionario es artificiosa y poco natural ya que, como afirma Gutiérrez Cuadrado (2010: 135), «los diccionarios tratan de palabras, pero las palabras tratan de las cosas». Y en ese contexto la ilustración adquiere sentido, ya que permite otro acercamiento al significado especialmente adecuado para el usuario poco experimentado o con dificultades para comprender definiciones demasiado complejas (Rey-Debove 1970: 14; Landau 2004: 144).

Por otra parte, existe acuerdo a la hora de señalar las limitaciones con las que se encuentra la ilustración en la lexicografía, y cuáles deben ser sus funciones. Haensch *et al.* (1982: 172 y ss.) señalaban que son especialmente adecuadas para representar un vocabulario

concreto, y Kiefer y Sterkenburg (2003: 360) particularizan aún más en el caso de nombres de animales y plantas. En ese sentido, pueden ser un apoyo claro a las definiciones de conceptos desconocidos. Como propone Landau (2004: 144), «no need to illustrate *door* or *cat*, but *gnu* or *capybara* is another story».

Pero a las ilustraciones se les reconocen otras funciones en el ámbito lexicográfico. Desde el punto de vista lingüístico, las imágenes pueden constituir una ordenación semántica del léxico, y facilitar un acceso onomasiológico a la información que contiene el diccionario. Como afirman Kiefer y Sterkenburg (2003: 360),

Pictorial illustrations normally cover words that belong to what is usually called a lexical field. The advantage of such an illustration is that it may help to identify the object in a straightforward manner.

Desde el punto de vista editorial, la ilustración puede tener una finalidad estética. Como señala Pardo Herrero (2012: 115), los retratos, los grabados de iglesias y monumentos, las fotografías de lugares, los mapas y planos, etc., tienen como una de sus funciones la de amenizar la lectura, y no son parte integrante del proceso cognitivo que activa la definición. Y junto a esa finalidad estética, está también la de legitimación de la propia obra. Por eso es importante elegir bien las ilustraciones y los ilustradores ya que, como dice Varantola (2003: 236), «if the visual message does not inspire confidence, then the users are not going to trust the verbal message either». Este factor es especialmente relevante en el caso de las ilustraciones relativas a los términos científicos, por eso desde los últimos años del siglo XIX, cuando la técnica fotográfica y editorial se desarrollan, la fotografía tiende a desplazar en muchas ocasiones al dibujo o al grabado, ya que la reproducción fotográfica sugiere la objetividad que la ciencia requiere, dando credibilidad a la obra lexicográfica (Pardo Herrero 2012: 120).

La función que desempeñan las ilustraciones condiciona necesariamente su forma. Así, frente a las fotografías, Landau (2004: 144)

considera que la ilustración lexicográfica no debe ser demasiado específica, para que sirva como criterio de lo designado. Se trata de que la ilustración represente un tipo de objetos, y no se identifique con un objeto concreto,¹ de manera que remita al signo, y no a la cosa.

Y también es relevante la ubicación de la ilustración en el texto lexicográfico. Como explica Stein (1991), lo más coherente es que la imagen esté integrada en el artículo lexicográfico, de manera que no ofrezca dudas su pertinencia. Cuando las ilustraciones no son contiguas, requieren apoyo verbal que oriente en su interpretación. Aunque ese apoyo verbal no tiene por qué considerarse ajeno a la ilustración lexicográfica, en especial en aquellas representaciones de objetos o de situaciones en los que se especifica cada una de las partes, para contribuir a la organización onomasiológica de una determinada porción del léxico.

Muchas de estas cuestiones están condicionadas por el soporte tradicional del diccionario como libro.² Los nuevos formatos que permite la tecnología actual pueden transformar la relación entre texto e imagen en los diccionarios electrónicos (Burke 2003: 248).

4. Los diccionarios con ilustraciones en la historia de la lexicografía española

Rodríguez Ortiz (2012), en su estudio sobre las ilustraciones de la técnica en la lexicografía española, señalaba una serie de diccionarios ilustrados pertenecientes al período que va desde mediados del siglo XIX hasta el primer cuarto del siglo XX:

- *Novísimo diccionario de la lengua castellana*, Ramón Campuzano (1857);

1. Esta condición contrasta con la opinión de algunos lexicógrafos, como Zamora Vicente (1999: 374), quien al hablar del *Diccionario Manual* de la Academia afirma: «se quitaron de en medio las torpes ilustraciones a pluma que afeaban la ediciones anteriores: una riquísima información gráfica la sustituyó». Se observa, por tanto, la preferencia de este autor por las fotografías frente a los grabados.

2. En Langridge (1998: 74) se ponen de manifiesto las dificultades materiales que se plantean en los diccionarios ilustrados.

- *Campano Ilustrado, diccionario castellano enciclopédico*, Manuel González de la Rosa (1891);
- *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, Elías Zerolo y Herrera, Miguel de Toro y Gómez, y Emiliano Isaza (1895);
- *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, Miguel de Toro y Gómez (1901);
- *Pequeño Larousse Ilustrado. Nuevo diccionario enciclopédico*, Miguel de Toro y Gisbert (1912);
- *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, RAE (1927).

Aunque las obras son heterogéneas, tienen objetivos distintos y están distanciadas en el tiempo, muestran la consolidación de la técnica de la ilustración aplicada a la lexicografía, como se pone de manifiesto en la siguiente tabla (Rodríguez Ortiz 2012: 177):

	Ilustraciones totales	Términos ilustrados
<i>Novísimo diccionario</i> - Campuzano (1857)	600	600
<i>Campano Ilustrado</i> - González de la Rosa (1891)	1.300	800
<i>Diccionario enciclopédico</i> - Zerolo <i>et al.</i> (1895)	1.400	637
<i>Nuevo diccionario</i> - de Toro y Gómez (1901)	988	840
<i>Pequeño Larousse Ilustrado</i> (1912)	7.000	3.000
<i>DMILE</i> - RAE (1927)	2.500	2.500

Según este estudio, la gran mayoría de las ilustraciones corresponde a términos de especialidad. Lo que se puede considerar como vocabulario común únicamente supone entre un 5% y un 10% de las ilustraciones. Entre las voces específicas que tienen una presencia destacada se encuentran las de zoología y botánica (Rodríguez Ortiz 2012: 180). Concretamente, si se consideran las ilustraciones de los diferentes diccionarios, se verá que entre el 15% y el 35% pertene-

cen a zoología y botánica, y si se suman ambos campos, puede suponer entre el 30% y el 60% de las ilustraciones totales de cada obra.

Estos datos se pueden completar con otros ahora disponibles procedentes de estudios posteriores. Así, es especialmente interesante la presencia de ilustraciones en un diccionario enciclopédico más ambicioso técnica y comercialmente que los anteriores, como el *Diccionario Enciclopédico Hispano-americano* que editó Montaner y Simón (1887-1898). En el estudio realizado por Pardo Herrero (2012) se destaca que es uno de los primeros que utiliza el color en las ilustraciones y que introduce la fotografía, y que las voces de animales y plantas son de las más beneficiadas por estos avances gráficos. Además, la ilustración constituye también un elemento publicitario nada desdeñable. La envergadura del *Diccionario* hace que el número de ilustraciones se eleve a más de 11.000, según el recuento de la autora (Pardo Herrero 2012: 118), sin tener en cuenta las láminas aparte.

Y otro ámbito importante que se va conociendo es el de los diccionarios especializados. Concretamente, uno de los destacados en esos últimos años del siglo XIX es el *Diccionario General de Arquitectura e Ingeniería* de Clairac, que recoge ilustraciones e introduce en el volumen V la fotografía. El número de ilustraciones que contienen los cinco tomos —conviene recordar que se trata de un diccionario inacabado, que se publica entre 1877 y 1908, y que llega hasta la letra «P-»— es de 2897 (Garriga 2013: 84). Además, recoge tablas, esquemas, y otros recursos propios de diccionarios especializados.

Ya en el siglo XX, se inicia el también interrumpido *Diccionario Tecnológico Hispano-Americano* (1926-1931), del que apenas se publicaron los primeros cuadernos (hasta la palabra *arquibuteo*), y que fue impulsado por Torres Quevedo y considerado como un proyecto institucional destinado a canalizar la entrada de neologismos y normalizar la lengua de la ciencia y de la técnica en los países de habla hispana. En su proyecto estaba previsto que contuviera ilustraciones, como demuestran los cuadernos que se publicaron. Se

trata de imágenes a plumilla, entre las que dominan las referidas a la zoología (62%) y, aunque a mucha distancia, las de botánica (8,3%) (Garriga Escribano y Pardo Herrero 2014: 23).

En todas estas obras se ponen de manifiesto dos aspectos: la consolidación del recurso a la ilustración como elemento importante del texto lexicográfico, y la preferencia por ilustrar conceptos relacionados con las ciencias naturales (zoología y botánica/animales y plantas).³

Una vez trazada esta panorámica sobre cómo ha evolucionado la relación entre ilustración y diccionario, se examinará un caso particular en el que convergen los dos aspectos que comentados: la lexicografía y la ilustración, tomando como modelo las ilustraciones del ámbito de la zoología y la botánica, y con el interés añadido de la traducción. Esta relación se da entre dos obras esenciales para entender cómo ha evolucionado la lexicografía española del siglo xx, el *Pequeño Larousse Ilustrado* (1912), y la obra en la que se basa, el *Petit Larousse Illustré* (1905). Aún exploraremos la influencia que este diccionario pudo tener en la lexicografía española posterior, especialmente en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de la Real Academia (1927).

5. El *Petit Larousse Illustré*

Se publica en 1905, dirigido por Claude Augé y supone la evolución de la técnica lexicográfica francesa que había revolucionado Pierre Larousse con su *Nouveau Dictionnaire de la langue française* publicado en 1856.⁴

3. El movimiento *Wörter und Sachen* también debió de influir en este aspecto lexicográfico. La misma Academia, según explica Clavería (2003: 276), definía en ocasiones teniendo a la vista ejemplares de animales para describir con precisión sus características.

4. La importancia del primer diccionario de Larousse es enorme, como señala Pruvost (2003: 11): «Lorsqu'on sait que cet ouvrage s'est vendu à 44 000 exemplaires de juin 1859 à juin 1860 et qu'au moment où le *Petit Larousse illustré*, né en 1905 (millésime 1906), prendra en quelque sorte le relais».

No es posible analizar aquí las condiciones que facilitaron la aparición de una nueva lexicografía, como la encabezada por Larousse y Hachette, a partir de la aprobación de la ley Guizot (1833) que crea las Escuelas Normales para la formación de profesores, y que establece la importancia de la educación obligatoria en Francia. Se crea así un mercado que necesita diccionarios, a la vez que este instrumento se convierte en una pieza clave de una nueva pedagogía que pretende la autonomía del alumno en el aprendizaje de su lengua nativa.

Como explica Pruvost (2003: 11), la revolución de Larousse se basa en cuatro ideas: 1) la importancia de los ejemplos («un diccionario sin ejemplos es un esqueleto»); 2) el interés por la descripción sincrónica y objetiva de la lengua («il s'agit de 'daguerréotyper', 'photographier' dirait-on aujourd'hui, la langue»);⁵ 3) la modularidad del diccionario: ofrecer un diccionario constituido por diversas partes yuxtapuestas; 4) la introducción de ilustraciones.

Estos principios están presentes también en el *Petit Larousse Illustré*, un diccionario constituido por tres partes diferenciadas: un diccionario de la lengua francesa, un apartado de locuciones, y una tercera sección de historia y geografía. Se puede observar, por tanto, cómo la dimensión enciclopédica está integrada y a la vez diferenciada en el diccionario. La misma concepción del diccionario como una fotografía de la lengua ya nos remite a la imagen, la presencia de contenidos enciclopédicos al final de los artículos lexicográficos demuestra el interés por atender los aspectos referenciales de la lengua, y ese interés encuentra en la imagen un recurso privilegiado.

La importancia que se otorga a las ilustraciones en el *Petit Larousse Illustré* es tal, que aparecen en el propio título de la obra, y están

5. Como dice Pruvost (2003: 12), «Un dictionnaire ne doit pas ainsi, en dépit des variations et des progrès d'une langue, faire violence à toutes les idées reçues en imposant des acceptions vieilles depuis longtemps. Il ne doit ni suivre de trop loin, ni ouvrir la marche: c'est un laquais qui porte les bagages de son maître en le suivant par derrière».

presentes en diversas partes del diccionario. Según el propio prólogo «Aux lecteurs», el diccionario contiene:

- 5.800 Gravures distribuées dans le texte;
- 130 Tableaux encyclopédiques, dont 4 en couleurs;
- 680 Portraits des personnages célèbres de tous les temps et de tous les pays, d'après les monnaies, les médailles, les tableaux, les photographies;
- 120 Cartes géographiques, dont 7 en couleurs.

Pero también se está interesado en especificar cómo son estas ilustraciones:

Cette illustration, d'une facture très fine et parfaitement homogène, est essentiellement documentaire: la fantaisie n'y a aucune part. Elle constitue, du commencement à la fin, une leçon de choses, et l'on constatera que les tableaux sont autant de synthèses en images, dont la portée éducative et la valeur suggestive sont incontestables.

Se observa, por tanto, una voluntad de encomendar a las ilustraciones esa función de objetividad que da rigor a la obra.

El éxito del *Petit Larousse* fue enorme. Como explica Pruvost (2006: 79), el primer año registró unas ventas de 200.000 ejemplares,⁶ y es que para Boulanger (1994: 40):

Pierre Larousse et son successeur Claude Augé ont établi l'ère des dictionnaires de masse, des dictionnaires usuels. L'objet même du dictionnaire est socialisé, il devient un bien matériel et intellectuel accessible à tous les individus forgeant une société.

6. El *Pequeño Larousse Ilustrado*

El éxito del *Petit Larousse Illustré* en Francia anima a la editorial a publicar una versión del mismo para España. La obra se encarga a Miguel de Toro y Gisbert, nacido en Madrid en 1880, cuya familia se traslada a París, donde se formará y trabajará como lexicógrafo de la editorial Larousse (Galeote 2004-2005: 77). Es académico correspondiente de la Española, y autor de diversas obras filológicas y pedagógicas.

6. A mediados del siglo xx la cifra alcanza los 500.000 ejemplares anuales (Pruvost 2006: 79).

gicas, entre las que destacan, para el fin que nos ocupa, *Enmiendas al Diccionario de la Academia* (1909) y *Americanismos* (1912?). También son importantes sus publicaciones en el *Boletín de la Real Academia Española* sobre este tema bajo el título «Reivindicación de americanismos» (*BRAE*, VII/1920 a VIII/1921) (notas dedicadas a palabras consideradas americanismos, muchas veces porque los autores americanos las reconocen y no están en el *Diccionario*), y sobre aspectos relacionados con la nomenclatura científica: «Ensayo de una sinopsis de los nombres científicos y vulgares de la fauna americana» (*BRAE* IV/1917 hasta VII/1920). Es interesante porque tanto la cuestión de los americanismos como de las voces de ciencias son dos de los aspectos destacados en sus *Enmiendas*, y se convierten en dos de las principales innovaciones que introduce el *Pequeño Larousse Ilustrado*.⁷

En efecto, el *Diccionario* que se publica para España sigue de cerca el plan y la estructura que habían sido tan exitosos en el caso francés. Aparece en París en 1912 bajo el título de *Pequeño Larousse Ilustrado*, un diccionario «publicado bajo la dirección de Claude Augé, adaptación española de Miguel de Toro y Gisbert» (*vid.* Figura 1).

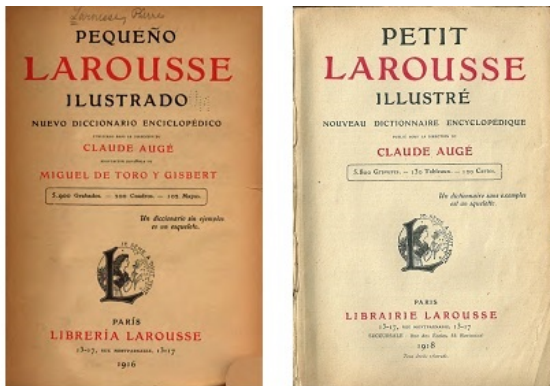


Figura 1. Portadas de las ediciones española y francesa del *Pequeño Larousse*.

7. En Álvarez de Miranda (2004) se trata la idea de Toro y Gisbert del ‘diccionario total’, donde se reflejan sus ideas sobre cómo debía ser un diccionario exhaustivo.

En este caso, en el prólogo «A los lectores», se esfuerza por aclarar que:

El presente Diccionario no es una mera traducción del Petit Larousse Illustré, sino una adaptación de dicha obra, cuya fama es hoy universal, á las necesidades de otro idioma y otros lectores.

Como novedad respecto a la edición francesa, cabe destacar dos aspectos; por un lado, las presencia señalada ya en el prólogo de «más de doce mil americanismos»; y por otro, las variaciones señaladas en las ilustraciones:

- 5.900 Grabados repartidos en el texto.
- 200 Cuadros enciclopédicos, 4 de ellos en colores.
- 720 Retratos de personajes célebres de todas las épocas y de todos los países, sacados siempre de documentos auténticos.
- 102 mapas geográficos, 7 de ellos en colores.

Según el prólogo, por tanto, se produce un aumento en el número de grabados respecto a la versión original francesa, al pasar de 5.800 a 5.900; en los cuadros enciclopédicos que pasan de 130 a 200; en los retratos, que aumentan de 680 a 720. Los mapas, en cambio, reducen su número, pasando de 120 a 102.

Como en la versión francesa, se alude a la calidad de las ilustraciones:

Esta ilustración, de factura muy delicada y perfectamente homogénea, es ante todo exacta: no entra en ella para nada el capricho. Constituye desde el principio hasta el fin una lección de cosas, y se observará que los cuadros son otras tantas síntesis ilustradas, de valor educativo y potencia indiscutibles.

El resultado es un diccionario que irrumpe en el ámbito del español con una enorme fuerza. La campaña publicitaria es importante. El anuncio de su publicación aparece en diversas revistas, como en el *Magazine mundial* (7/1913, p. 15), en la revista especializada *El lenguaje* (enero de 1913) y también en revistas del otro lado del Atlántico, como *Caras y caretas* (784, 11/10/1913, p. 21) de Buenos Aires (*vid.* Figura 2).



Figura 2. Publicidad de la época sobre el *Pequeño Larousse*.

Además, se publica una misma reseña publicitaria en otras revistas como: *El Globo* (Madrid, 2/12/1913, n. 13.161, p. 2), *El Liberal* (Madrid, 5/12/1913, p. 3), *El Imparcial* (Madrid, 29/12/1913, p. 4), *La Alhambra* (Granada, 30/12/1913, pp. 19-20). Como dice Seco (1994: 353),

[...] era un diccionario popular, moderno, atractivo, cómodo y económico, sin dejar de ser solvente, que se abrió camino en el mercado (solo dos años después de aparecido se publicaba la segunda edición) y empezó a adueñarse de un sector de público que la Academia parecía tener desatendido.

7. Toro y Gisbert y el vocabulario de las ciencias

Como ya se ha comentado, el responsable de la adaptación del *Petit Larousse Illustré* al español tenía un interés especial por las voces de la ciencia. Se ponía de manifiesto en las ya mencionadas *Enmiendas al Diccionario de la Academia* (Toro y Gisbert 2009), en las que hace un repaso a las impropiedades que se encuentran en las definiciones. Entre ellas las hay de diferentes campos, ya sean relativas a ciencias básicas: física, química, geología, paleontología; o a aplicaciones de la ciencia: electricidad, aeronáutica, fotografía, automoción.

Muchos de los comentarios hacen referencia a términos de las ciencias naturales, de la zoología o de la botánica, aunque reconoce que «la parte de zoología y botánica está bastante bien. Hay definiciones algo largas, inútiles; hay bastantes definiciones repetidas,

hay sobre todo muchas omisiones [...]». Se mencionan los casos de *avellano*, *bitneriaceo*, *bulbo*, *cupulífero*, *grosella*, *lemnáceo*, *periantio* relacionados con la botánica, y los de *cuervo*, *chachalaca*, *galápago*, *escama*, *martín pescador*, *marabú*, *oso marino*, *piojo*, *picón*, *zambo*, relacionados con la zoología. Destacan, entre ellos, los esfuerzos dedicados a *ornitorrinco* (Toro y Gisbert 1909: 194) y a *faisán* (*ibid.* 216) —ambas con ilustración (las mismas) en el *Pequeño Larousse Ilustrado* y el *Petit Larousse Illustré*—.

8. Las ilustraciones en el *Pequeño Larousse Ilustrado*

Como se observa en la publicidad del *Diccionario* y en la propia información de la portada, las ilustraciones constituyen uno de los rasgos distintivos del *Pequeño Larousse Ilustrado*, y uno de los argumentos para su venta.

Según los datos del propio prólogo, el diccionario recoge «5.900 grabados». El recuento realizado sitúa un 35% de estas ilustraciones, sobre 2.045, en la primera parte de «Diccionario de lengua». El mismo cálculo en la edición francesa nos indica que en esa misma parte de diccionario se habían incluido unas 2.380 ilustraciones, lo que representa un 41% del total de las 5.800 que afirmaba contener el texto francés. El resto de ilustraciones del *Pequeño Larousse*, los retratos de personajes célebres y los mapas, se hallan en la tercera parte de «Historia y Geografía», aunque algunos, también en color, se pueden encontrar en la parte del *Diccionario*, por ejemplo s. v. *tierra* (*vid.* Figura 3).



Figura 3. Ejemplo de mapa en color.

En esta parte primera del *Diccionario*, que es en la que se centra el estudio, se puede hablar de ilustraciones contiguas, junto al artículo lexicográfico, aunque siempre aparece el pie de foto con la palabra que ilustra (*vid.* Figura 4).



Figura 4. Ilustración contigua con pie de foto *s. v. varec*.

Se trata de ilustraciones a plumilla, en negro (menos los mapas ya comentados), con cierto detalle pero sin demasiadas pretensiones artísticas. En algunos casos, pocos, el apoyo verbal de la ilustración puede servir para señalar las partes, en una cierta organización onomasiológica del léxico (*vid.* Figura 5).



Figura 5. Ilustración con detalle de las partes *s. v. aleta*.

Aunque en otros, la ilustración puede quedar algo disociada respecto al artículo, como ocurre *s. v. trigo*, donde además se encuentra esa organización temática que se comentaba (*vid.* Figura 6):



Figura 6. Organización onomasiológica s. v. *trigo*.

No obstante, donde se ve más clara esta intención onomasiológica, es en las láminas aparte que aparecen en el propio diccionario (*vid.* Figura 7):



Figura 7. Organización onomasiológica s. v. *insectos* y s. v. *planta*.

Se trata, por tanto, de ilustraciones que respetan mayormente las recomendaciones que luego haría la metalexigrafía, y que ya hemos comentado.

9. Las voces ilustradas de la ciencia en el *Petit Larousse* (1905) y el *Pequeño Larousse* (1912)

Una vez presentadas a grandes rasgos las características de las imágenes del *Pequeño Larousse Ilustrado*, la atención recaerá en las palabras ilustradas del ámbito de la ciencia, para plantear esa intersección entre palabra, ilustración y traducción, entre el original francés y la versión en español. Se aprovecha la ilustración, pero el proceso de adaptación del texto tiene diferentes recursos.

9.1. Aspectos cuantitativos

Los datos utilizados para el análisis comparativo de estos dos diccionarios por lo que respecta a las ilustraciones de la ciencia y a la adaptación —si no traducción— del texto original francés a la lengua española se centrarán en los campos preferentes en este volumen, la zoología y la botánica.

Las cifras sobre su presencia en relación con la suma total de ilustraciones no difieren de las detalladas anteriormente para otros textos lexicográficos. En torno al 22% de las voces ilustradas en el *Pequeño Larousse* corresponden a referentes de la zoología en ambas ediciones, y entre un 11% y un 14% a la botánica, con un mayor porcentaje en el texto español, como se detalla en la siguiente tabla comparativa:

	<i>Petit Larousse</i>	<i>Pequeño Larousse</i>	Diferencia
Grabados	5.800	5.900	+100
Diccionario de Lengua	2.380 (41%)	2.045 (35%)	-335 (-14%)
Zoología	520 (22%)	445 (22%)	-75 (-14,4%)
Botánica	255 (11%)	285 (14%)	+30 (+11,8%)
Total	775 (32,5%)	730 (35,7%)	-45 (-5,8%)

En estos datos se aprecia un aumento del número de términos ilustrados relacionados con la botánica en el *Pequeño Larousse*, frente al descenso en mayor medida de los términos de zoología que se ilustran en la misma obra. La suma de ambos dominios científicos da como resultados el descenso en valor absoluto de este tipo de voces en la obra española, si bien su peso relativo respecto al resto de campos de especialidad es mayor que en el diccionario francés.

Aunque la cifra total de ilustraciones desciende en la parte del diccionario de lengua del *Pequeño Larousse*, pasando de 2.380 a 2.045, el aumento del número total de grabados en la obra en español permite pensar que más de cuatrocientos retratos e imágenes toponímicas fueron añadidos en el texto español en relación con su precedente francés en la parte de historia y geografía.

9.2. Aspectos microestructurales

Más allá de la utilización de la misma imagen para ilustrar la mayoría de términos coincidentes en ambas ediciones, cabe destacar diversos aspectos de la microestructura de estos dos diccionarios que ahondan en la percepción más cercana a la adaptación del texto español que a la traducción del original francés.

9.2.1. Cambios en la definición

Son múltiples los casos que muestran diferencias en cuanto a los referentes geográficos incluidos en las definiciones de ambos textos. Se utilizan diversos procedimientos: en (1) se pueden observar cambios de localización y traslado de dicha información entre los propios ejemplos y las definiciones, en (2) la desaparición de la referencia a la localización geográfica de la especie (*s. v. perca*) en el *Pequeño Larousse*, o la inclusión de este tipo de datos en la edición española, y que no aparecían en la edición francesa (3).

(1) PL, 1905, *s. v. triton*

Zool. Genre de batraciens de taille médiocre, à livrée brillante, qui portent des branchies: *on rencontre les tritons dans beaucoup de mares de France.*

PL, 1912, s. v. *tritón*

Zool. Género de batracios, de colores brillantes y respiración branquial, abundantes en Europa.

(2) PL, 1905, s. v. *perche*

Genre de poissons acanthoptères des eaux douces, propres à l'hémisphère nord, et recherchés pour leur chair savoureuse: *la perche est très vorace et atteint environ 35 centimètres de long*.

PL, 1912, s. v. *perca*

Pez acantopterigio de carne comestible y delicada: *la perca es muy voraz y alcanza hasta 35 cm. de largo*

(3) PL, 1905, s. v. *blaireau*

(orig. incert.). Petit mammifère omnivore, plantigrade, à odeur infecte.

PL, 1912, s. v. *tejón*.

m. (b. lat. *tazonus*). Mamífero carnívoros, común en España. Amer. El mapache ó coendú.

Las reubicaciones geográficas están condicionadas, por tanto, por la nacionalidad del texto lexicográfico. Sin embargo, el contenido del diccionario puede convertirse en vehículo transmisor de signos de identidad nacional, que en caso de traducción o adaptación no se conserven. Es el caso (4), s. v. *coq-gallo*, cuya referencia francesa al emblema nacional que representa es sustituida en la edición española por otro ejemplo.

(4) PL, 1905, s. v. *coq*

m. (onomat.). Genre d'oiseau gallinacé: le coq gaulois est un des emblèmes nationaux de la France. Spécialem., le mâle du genre: *les combats de coqs sont pratiqués en Flandre*. Par ext., mâle du faisan, du héron, etc. Figure de coq qu'on place à la pointe d'un clocher. *Revoir son coq, revoir son clocher*. Personnage le plus important d'un endroit, d'une assemblée: *le coq du village. Rouge comme un coq*, qui a le sang au visage. Coq de bruyère, tétras. Fam. Coq d'Inde, dindon. (orig. incert.). Petit mammifère omnivore, plantigrade, à odeur infecte.

PL, 1912, s. v. *gallo*.

Género de gallináceas: los gallos son orgullosos y valientes. [...] Nota falsa: *soltar un gallo*. [...] Fam. *Alzar el gallo*, mostrarse arrogante. Amer. *Ser muy gallo*, ser muy guapo y valiente. *En menos que canta un gallo*, en un instante.

Otro aspecto destacado en estas definiciones se localiza en la variedad y distinción de las frases hechas para cada uno de los lemas y en consecuencia para cada una de las lenguas: *rouge comme un coq* en francés; *soltar un gallo* o *en menos que canta un gallo* en español. Supone, de hecho, un nuevo punto de intersección en los textos lexicográficos, que permite la caracterización social a través de los usos lingüísticos y las expresiones cotidianas de sus hablantes.

En otros casos, se encuentran en las definiciones signos de tradición e identidad cultural, asociados al conjunto de la sociedad o a uno de los colectivos que la integran. Así en (5), *s. v. fève*, el *Petit Larousse* hace referencia a una tradición que hoy día reconocemos en el roscón de Reyes y en los elementos o figuras que desde su interior fijarán el comensal coronado y el que deberá abonar la cuenta. En cambio, en la edición española, el referente se sitúa en uno de los elementos utilizados como procedimiento de votación de determinadas órdenes religiosas.

(5) PL, 1905, *s. v. fève*
 n. f. (lat. faba). Plante de la famille des légumineuses, à graine comestible: la fève aime les terres un peu fortes et bien fumées. Fève des marais, la plus grosse des qualités de fève. Gâteau de la fève, gâteau que l'on mange le jour des Rois et dans lequel on cache une fève. Roi de la fève, celui à qui échoit la fève cachée dans le gâteau. Se dit de cette graine même et de diverses autres graines de même forme.

PL, 1912, *s. v. haba*

[...] Nombre que se da á las bolitas blancas y negras con que se vota en algunas congregaciones [...]

Se observan cambios en las definiciones de términos que designan productos de origen animal o vegetal cuando se trata de especificar sus propiedades o tratamientos culinarios, también de fuerte contenido cultural, como se puede observar en (6).

(6) PL, 1905. *s. v. thon*.
 n. m. (gr. thunnon). Genre de poissons [...]. Sa chair, excellente, se consomme fraîche ou salée, et surtout marinée dans l'huile d'olive ; on le prépare comme la sardine.

PL, 1912. s. v. *atún*.

[...] Su carne, excelente se come fresca, escabechada y conservada en aceite de oliva.

Otro tipo de variaciones se produce en la caracterización específica de las distintas especies, a través de los rasgos incluidos en la definición o en los propios ejemplos. Se observan cambios en las magnitudes (7) o en sus propiedades (8).

(7) PL, 1905. s. v. *esturgeon*.

Genre de poissons ganoïdes, comprenant de grandes formes en fuseau: *l'esturgeon est commun dans les fleuves russes*. — L'esturgeon, qui atteint 6 mètres de long, est un poisson de mer qui remonte les fleuves pour y faire sa ponte. Il est l'objet d'une pêche importante; sa chair, assez bonne, se fume et se sale; avec ses œufs on fait le caviar, et, avec sa vessie, la belle colle de poisson.

PL, 1912, s. v. *esturión*.

Pez ganoideo de cinco metros de longitud: *el esturión es común en los grandes ríos de Rusia* [...] su carne salada y seca es muy apreciada [...] con sus huevas se fabrica el caviar, tan apreciado en Rusia, y con su vejiga, excelente cola de pescado.

(8) PL, 1905, s. v. *espadon*.

Genre de poissons acanthoptères, dont la mâchoire supérieure est allongée en forme d'éperon: *l'espadon, commun dans la Méditerranée, est encore appelé poisson-épée, et il dépasse 5 mètres de long*.

PL, 1912, s. v. *pez espada*.

Acanthopterio que lleva en la mandíbula superior una especie de espada de un metro de largo.

En (7) y en (8) se observan nuevamente algunas modificaciones en los referentes geográficos, tanto de la información incluida en la definición como a través de los ejemplos.

Por último, se producen reducciones significativas en la información enciclopédica entre ambas ediciones, como ocurre en (9).

(9) PL, 1905. s. v. *abricot*

n. m. Fruit à noyau dont la chair et la peau tirent sur le jaune, et qui est produit par l'abricotier: compote, confitures, marmelade d'abricots. Abricot-

pêche, abricot qui se rapproche de la pêche. (Pl. abricots-pêches.)

PL, 1912, s. v. *albaricoque*

m. Fruto del albaricoquero.

No obstante, la edición española incluye para *albaricoquero* la denominación de una especie similar de este árbol en el continente americano, lo que permite ver a las claras cómo Toro y Gisbert introduce cambios que afectan incluso al número de acepciones de los artículos,⁸ como se puede observar en (10).

(10) PL, 1905, s. v. *abricotier*

n. m. Arbre fruitier du genre prunier et de la famille des rosacées. (L'abricotier fleurit de bonne heure dans les jardins ; ses fleurs, blanches, paraissent avant les feuilles.)

PL, 1912, s. v. *albaricoquero*

m. Árbol rosáceo, de fruto muy estimado. Árbol gutífero de Santo Domingo, de fruto comestible.

9.2.2. Cambios en las ilustraciones

Si bien la condición de «diccionario ilustrado» es una característica que define ambas ediciones, la del *Petit Larousse* y la del *Pequeño Larousse*, y que la edición española aprovecha las ilustraciones de la edición original francesa, un examen minucioso revela diferencias significativas entre ambas.

La primera característica destacable es el cambio en la ubicación de determinadas imágenes, porque se aprovechan para ilustrar voces distintas. Es el caso de *tomate* (francés) y *tomatera* (español), que incorporan la misma imagen en distintas entradas. De hecho, el *Petit Larousse* no incluye el término referido a la planta. Los cambios en las ilustraciones suelen ir acompañados de modificaciones en la

8. Un posible referente enciclopédico podría situarse en la *Historia Natural* en nueve tomos editada en Barcelona por Montaner y Simón Editores, y traducida a partir de la edición alemana de A. E. Brehm, que incluye en el tomo VIII sobre Botánica (1883), de Juan Montserrat y Archs, un capítulo dedicado a la familia de las gutíferas, con el grupo de las *mammea*, entre cuyas especies cita la *mammea* americana (*Mamey de las Antillas, Albaricoque de Santo Domingo*).

definición. En (11) se observa cómo cambia la ubicación geográfica del referente: la edición francesa la asigna por proximidad a su explotación, mientras que el texto español lo hace por su procedencia. Con ello se corresponde la inclusión en el *Pequeño Larousse* de una propuesta etimológica, que sustituye la curiosa anotación gramatical del *Petit Larousse* sobre el cambio de género de la voz *tomate* entre las dos lenguas.

(11) PL, 1905, *s. v. tomate*

n. f. (m. espagn.) Espèce de solanées de nos pays, très cultivée pour son fruit alimentaire. Son fruit: *la tomate sert à faire des confitures, des sauces et se mange en salade.*

PL, 1912, *s. v. tomate*. m (mejic. *tomatl*). Fruto comestible de la tomatara: una salsa de tomates.

PL, 1912, *s. v. tomatara*.

f. Planta de la familia de las solanáceas, originaria de América, cuyo fruto es el tomate.



Figura 8. Ilustración usada en distintas voces *s. v. tomate* y *s. v. tomatara*.

El caso inverso se halla *s. v. figuier*, cuya ilustración en el *Petit Larousse* se corresponde en el texto español con la que aparece *s. v. higo*, en lugar de encontrarse asignada a la voz *higuera* como sería de esperar. En ambos casos, se observa cómo la ilustración incluye tanto la planta o el árbol como su fruto correspondiente.

También se observan algunas situaciones donde la ilustración incorporada en la edición del *Petit Larousse* (1905) no se corresponde exactamente con la definición. Es lo que se observa en (12), donde la definición del término *abeille* únicamente hace referencia a la reina, mientras que la ilustración distingue los tres tipos de abejas.

(12) PL, 1905, s. v. *abeille*.

Insecte hyménoptère porte-aiguillon, produisant le miel et la cire: *l'abeille est l'emblème de l'activité et du travail*. L'apiculture est l'art d'élever les abeilles. — Les abeilles ont un corps velu, d'un brun fauve, six pattes et quatre ailes, un aiguillon très acéré à l'extrémité de l'abdomen; leur bouche est munie d'une trompe qui leur sert à puiser le suc des fleurs avec lequel elles fabriquent la cire dont elles font leurs cellules ou alvéoles, disposées en rayons, et le miel qu'elles y déposent. Chaque groupe ou essaim vit en société dans une ruche, sous l'autorité d'une reine.

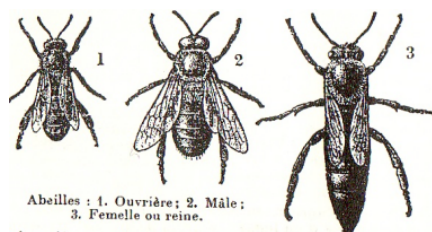


Figura 9. Ejemplo de ilustración anticipatoria s. v. *abeille*.

Sin embargo, en posteriores ediciones francesas se comprueba el cambio al final de la definición para especificar la tipología de abejas en una colmena, una información que resultaba así acorde con lo anticipado por la ilustración en la primera edición, como se puede ver en (13).

(13) PL, 1916, s. v. *abeille*.

Une colonie (ou essaim), qu'à l'état domestique on élève dans une ruche, comprend une mère (ou reine), seule chargée de la ponte, des ouvrières (neutres) et des mâles (ou faux-bourçons).

El *Pequeño Larousse* (1912) mantiene la ilustración y la definición

de la primera edición francesa de 1905, pero incluye al final una serie de indicaciones terapéuticas en caso de picadura de abeja:

(14) PL, 1912, s. v. *abeja*.

[...] Cuando se ha sido picado por una abeja, es necesario arrancar el aguijón con cuidado, y lavar la herida con amoníaco, agua salada o aguardiente.

Es interesante observar que dicha información se hallaba con antelación en el *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana* de Miguel de Toro y Gómez (1901). Bajo la abreviatura ENC., dicho texto ya finalizaba su artículo prácticamente con la misma información, como se puede observar en (15). Se trata pues de un caso de doble intersección textual:

(15) ABEJA. [definición propia] Enc. || No se debe nunca atormentar á las abejas.

Cuando se ha sido picado por una de ellas, es menester arrancar el aguijón que queda en la picadura y lavar la herida con agua (pura ó salada), aguardiente ó mejor con álcali (amoníaco líquido).

También se detecta algún caso en que el *Pequeño Larousse* español no incluye siquiera alguno de los términos ilustrados que recoge el texto francés, como ocurre en (16) con su ilustración de la Figura 10:

(16) PL, 1905, s. v. *soya*.

n. m. Genre de légumineuses dites pois chinois, qui croissent dans les régions chaudes de l'Asie et qui donnent une graine très riche en matière azotée et en matière grasse.

El motivo debe de ser, sin duda, la ausencia de esa voz en la 14.^a edición del repertorio académico (RAE 1914). El primer diccionario español que registra la voz *soya* es el de Gaspar y Roig (1855), aunque cambia la mención a la riqueza del producto en materia nitrogenada y grasa por el comentario sobre la predilección nipona por sus semillas, como se puede ver en (17).

(17) Género de plantas de la familia de las leguminosas, compuesto de una sola especie que crece en el Asia Tropical, donde su semilla es un alimento estimado de los Japoneses.

Hay que esperar hasta la 15.^a edición del diccionario académico (RAE 1925) para la incorporación del término *soja* como «planta leguminosa procedente de Asia, con fruto parecido del fréjol, comestible y muy nutritivo». La edición 19.^a edición del *Diccionario* (RAE 1970) incluye también la voz *soya* con una remisión a *soja*. Y el seguimiento permite descubrir que en la publicación de la 3.^a edición del *Diccionario Manual* (RAE 1985) se recupera una ilustración del término *soja*. Lo inesperado es descubrir en ella el trazo de la ilustración original del *Petit Larousse* francés de 1905.

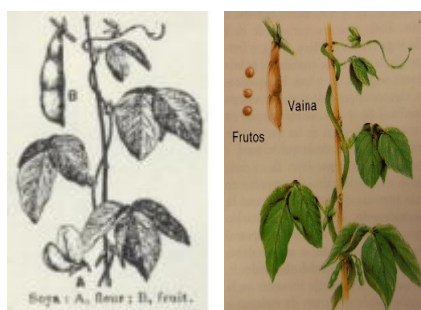


Figura 10. Comparativa de ilustraciones entre el *Petit Larousse* (1905) y el *DMRAE* (1985).

En otros casos, el *Pequeño Larousse* prescinde de la ilustración que el *Petit Larousse* incluía, de forma que únicamente se mantiene la entrada correspondiente con su definición. Es el caso de (18), *s. v. fouine* y *s. v. comadreja*, donde se pierde además un elemento contextual y el sentido figurado del original francés.

(18) PL, 1905, *s. v. fouine*.

n. f. Petit mammifère du genre martre : la fouine cause de grands ravages dans les poulaillers, les pigeonniers. Fig. Personne rusée.

PL, 1912, *s. v. comadreja*

f. Animal carnívoro nocturno de cuerpo prolongado y pelo pardo rojizo: *la comadreja es muy perjudicial a los gallineros. Arg. La zarigüeya*



Figura 11. Ilustración no utilizada por el *Pequeño Larousse*.

10. Conclusión

Las ilustraciones son un aspecto fundamental que a menudo ha sido despreciado por los lexicógrafos. Sin embargo, pueden desempeñar un rol importante en un diccionario, ayudando a la codificación, mejorando la comprensión de determinadas definiciones, en especial las que tienen que ver con la ciencia y la técnica, y favoreciendo un enfoque onomasiológico del diccionario.

La lexicografía del español ha utilizado este recurso desde mediados del siglo XIX, tanto en diccionarios generales como especializados, pero la publicación del *Pequeño Larousse ilustrado* marca un hito en el desarrollo de esta técnica lexicográfica, y constituye un ejemplo de éxito de cómo adaptar un diccionario de una lengua a otra.

El examen de las ilustraciones en diferentes repertorios, y especialmente en el *Pequeño Larousse Ilustrado*, demuestra que el vocabulario de las ciencias, y en especial los nombres de animales y plantas, son un ámbito favorable al uso de las ilustraciones lexicográficas. El análisis de las ediciones del *Larousse* revela cambios en la adaptación de los contenidos de las definiciones, cambios que influyen también en las ilustraciones. Especialmente afectadas se ven las referencias geográficas que aparecen en las definiciones de flora y fauna, así como determinadas realidades culturales que obligan a reformular numerosos artículos, y que demuestran que detrás de la adaptación

del *Petit Larousse Illustré* al usuario de habla española hay un verdadero trabajo de reformulación que va más allá de la traducción.

Se apunta, además, una línea de continuidad en la transmisión de determinados contenidos e ilustraciones entre los diccionarios de Miguel de Toro y Gómez (1901), el *Petit Larousse* (1905), el *Pequeño Larousse* (1912) y el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (RAE 1927) que será necesario explorar para trazar de manera más completa la genealogía de los diccionarios del español en el siglo xx.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2004): «La aspiración al “diccionario total”: un fragmento del “Diccionario de la lengua española” (c. 1933) de Miguel de Toro y Gisbert», en Cristóbal Corrales Zumbado *et al.* (eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*, Madrid, Arco Libros, pp. 221-236.
- AUGÉ, Claude (1905): *Petit Larousse Illustré*, Paris, Larousse.
- BOULANGER, Jean Claude (1994): «Le paysage lexicographique français entre 1878 et 1932», *Cahiers de lexicologie*, n. 65, vol. II, pp. 29-45.
- BURKE, Sean Michael (2003): «The Design of Online Lexicons», en Piet van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 240-249.
- CAMPUZANO, Ramón (1857): *Novísimo diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Ramón Campuzano.
- CLAIRAC, Pelayo (1877-1908): *Diccionario General de Arquitectura e Ingeniería*, Madrid, Zaragoza y Jaime (vols. I y II); Madrid, Pérez Dubrull (vols. III y IV); Barcelona, M. Parera (vol. V).
- CLAVERÍA, Gloria (2003): «La Real Academia Española a finales del siglo XIX: el *Diccionario de la lengua castellana* de 1899 (13.^a ed.)», *Boletín de la Real Academia Española*, vol. LXXXIII, pp. 255-336.
- GALEOTE, Manuel (2004-2005): «Miguel de Toro y Gisbert (1880-1966), pionero de la lexicografía andaluza», *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, nn. 42/43, pp. 77-103.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2013): «Acercas del *Diccionario General de Arquitectura e Ingeniería* de Clairac», *Revista de Filología Española*, vol. XCIII, pp. 71-102.

- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio; PARDO HERRERO, Pilar (2014): «El Diccionario Tecnológico Hispano-Americano, un nuevo intento en la institucionalización de la lengua de la ciencia y de la técnica en español», *International Journal of Lexicography*, vol. III, n. 27, pp. 1-40.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio; RODRÍGUEZ ORTIZ, Francesc (2007): «1925-1927: del Diccionario usual y del Diccionario manual», *Boletín de la Real Academia Española*, vol. LXXXVII, pp. 239-317.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio; RODRÍGUEZ ORTIZ, Francesc (2008): «Notas al Diccionario manual e ilustrado de la lengua española (RAE 1927)», en Dolores Azorín Fernández (ed.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 96-105.
- GASPAR MARISTANY, José; ROIG OLIVERAS, José (eds.) (1855): *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, vol. II.
- GONZÁLEZ DE LA ROSA, Manuel (1891): *Campano Ilustrado: diccionario castellano enciclopédico*, París, Garnier Hermanos.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2010): «Niveles y procesos en la definición del diccionario», *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, n. 15, pp. 121-138.
- HAENSCH, Günther et al. (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- HUPKA, Werner (1989): *Wort und Bild. Die Illustrationen in Wörterbüchern und Enzyklopädien*, Tübingen, Max Niemeyer.
- JOHNSON, Samuel (1755): *A Dictionary of the English Language*, London, W. Strahan.
- KIEFER, Ferenc; STERKENBURG, Piet van (2003): «Design and Production of Monolingual Dictionaries», en Piet van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 350-365.
- LACHÂTRE, Maurice (1853): *Dictionnaire français illustré*, Paris, Panthéon de la Librairie.
- LANDAU, Sidney (2004): *Dictionaries; the Art and Craft of Lexicography*, Cambridge, CUP.
- LANGRIDGE, Sabine (1998): «The Genesis and Development of Dictionary Illustrations», en Robert de Beaugrande, Meta Grosman, Barbara Seidlhofer (eds.), *Language Policy and Language Education in Emerging Nations: Focus on Slovenia and Croatia and with Contributions from Britain, Austria, Spain, and Italy*, Stamford (Connecticut), Ablex Publishing Corporation, pp. 69-76.
- MELZI, Giovanni Battista (1881): *Nuovo Vocabolario Universale della Lingua Italiana*, Torino, Ermanno Loescher Editore.
- OGLIVIE, John (1847-1850): *The Imperial Dictionary of the English Language*, Scotland, Blackie and Co.
- PARDO HERRERO, Pilar (2012): *El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Montaner y Simón: a propósito del léxico de la ciencia y de la técnica*, Barcelona,

- Universitat Autònoma.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- PRUVOST, Jean (2001): «Les dictionnaires d'apprentissage monolingues de la langue française (1856-1899): problèmes et méthodes», en Jean Pruvost (ed.): *Les dictionnaires de langue française. Dictionnaires d'apprentissage / Dictionnaires spécialisés de la langue / Dictionnaires de spécialité*, Paris, Champion, pp. 67-95.
- PRUVOST, Jean (2003): «Les dictionnaires français monolingues d'apprentissage: une histoire récente et renouvelée», *Quaderni del CIRSIL*, n. 2, pp. 1-34.
- PRUVOST, Jean (2006): *Les dictionnaires français, outils d'une langue et d'une culture*, Paris, Ophrys.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1914): *Diccionario de la lengua española*, 13.^a ed., Madrid, Sucesores de Hernando.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1925): *Diccionario de la lengua española*, 15.^a ed., Madrid, Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1927): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- REY-DEBOVE, Josette (1970): «Le domaine du dictionnaire», *Langages*, n. 19, pp. 3-34.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Francesc (2012): «Ilustraciones de la técnica en la lexicografía española», *Revista de lexicografía*, vol. XVIII, pp. 171-187.
- SECO, Manuel (1987): *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo.
- SECO, Manuel (1993): «La otra voz de la Academia Española. (Notas sobre el Diccionario Manual)», en *Hispanic Studies in Honor of F. W. Hodcroft*, Oxford, The Dolphin Book, pp. 153-169 [citado por: *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Gredos, pp. 337-350].
- STEIN, Gabriele (1991): «Illustrations in Dictionaries», *International Journal of Lexicography*, n. 4/2, pp. 99-127.
- STERKENBURG, Piet van (2003): «Onomasiological Specifications and a Concise History of Onomasiological Dictionaries», en Piet van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 127-143.
- TORO Y GISBERT, Miguel de (1909): *Enmiendas al Diccionario de la Academia*, Paris, Ollendorff.
- TORO Y GISBERT, Miguel de (1912): *Pequeño Larousse Ilustrado. Nuevo diccionario enciclopédico*, Paris, Librería Larousse.
- TORO Y GISBERT, Miguel de (1912?): *Americanismos*, Paris, Ollendorff.
- TORO Y GISBERT, Miguel de (1917-1920): «Ensayo de una sinopsis de los nombres científicos y vulgares de la fauna americana», *Boletín de la Real Academia Española*, vols. IV-VII.
- TORO Y GISBERT, Miguel de (1920): «Reivindicación de americanismos», *Boletín de la Real Academia Española*, vol. VII, pp. 290-317.

- TORO Y GISBERT, Miguel de (1921): «Reivindicación de americanismos», *Boletín de la Real Academia Española*, vol. VIII, pp. 401-441
- TORO Y GÓMEZ, Miguel de (1901): *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, Librería Armand Colin-Hernando y Cía.
- VARANTOLA, Krista (2003): «Linguistic Corpora (Databases) and the Compilation of Dictionaries», en Piet van Sterkenburg (ed.), *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 228-239.
- VV. AA. (1877-1910): *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, Barcelona, Montaner y Simón editores.
- VV. AA. (1926-1931): *Diccionario Tecnológico Hispano-Americano*, Madrid, Arte y Ciencia.
- ZEROLO, Elías; TORO Y GÓMEZ, Miguel; ISAZA, Emiliano (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier Hermanos.

El rol de las Canarias en la traducción visual del Nuevo Mundo para el Viejo Continente

PETER MASON

Investigador independiente (Roma)

«¿Podría decirme, por favor, qué camino debo tomar desde aquí?»
«Eso depende, en gran medida, de a dónde quieras ir», dijo el Gato.

Lewis Carroll, *Alicia en el país de las maravillas*

1. Las vidas y los viajes de las obras

En su conocido ensayo de 1921 *La Tarea del Traductor* —escrito como prólogo a la traducción de los *Tableaux parisiens* de Charles Baudelaire publicada dos años después—, Walter Benjamin sostiene:

La traducibilidad conviene particularmente a ciertas obras, pero ello no quiere decir que su traducción sea esencial para las obras mismas, sino que en su traducción se manifiesta cierta significación inherente al original. Es evidente que una traducción, por buena que sea, nunca puede significar nada para el original; pero gracias a su traducibilidad mantiene una relación íntima con él. Más aun: esta relación es tanto más estrecha en la medida que para el original mismo ya carece de significación. Es una relación que puede calificarse de natural y, más exactamente aun, de vital. Así como las manifestaciones de la vida están íntimamente relacionadas con todo ser vivo, aunque no represente nada para éste, también la traducción brota del original pero no tanto de su vida como de su “supervivencia”, pues la traducción es posterior al original. Y sin embargo, para las obras importantes que nunca encuentran a sus traductores adecuados en la época de su creación, indica la fase de su supervivencia. La idea de la vida y de la supervivencia de las obras debe entenderse con un rigor totalmente exento de metáforas. [...] Las traducciones no son las que prestan un servicio a la obra, como pretenden los malos traductores, sino que más bien deben a la obra su existencia. La vida del original alcanza en ellas su expansión póstuma más vasta y siempre renovada. (Benjamin 1991 [1923]: 10-11)

Tomemos seria y literalmente, es decir, con un rigor totalmente exento de metáforas, su idea de «la vida y de la supervivencia de

las obras». Quisiera añadir que la noción de supervivencia implica también la posibilidad de *los viajes* de las obras, visto que en general las traducciones aparecen en lugares que no coinciden con el lugar en que fue concebido o escrito el original.

2. Girolamo Benzoni

Armados de estos elementos —el concepto de las vidas y los viajes de las obras— empecemos con un ejemplo clásico, el ensayo *Des Cannibales* de Michel de Montaigne (1580). Aunque considera poco probable que la gran isla a la entrada del estrecho de Gibraltar sumergida por las aguas del diluvio coincida con la ‘Francia antártica’ —nombre que puso Villegagnon a la tierra que conocemos hoy en día como Brasil—, descubierta por los europeos en el siglo XVI, nuestro autor centrífugo o policéntrico no puede evitar una discusión de Atlántida y las colonias cartaginesas. Montaigne utilizaba la *Histoire nouvelle du Nouveau Monde*, una traducción al francés por el hugonote Urbain Chauveton que había sido publicada en el año anterior, basada en la *Historia del Mondo Nuovo* del milanés Girolamo Benzoni (Chinard 1911: 196; Lestringant 1990: 104 y ss.; *id.* 1994: 103).¹ La obra de Benzoni fue extremadamente popular y salió en catorce ediciones en cinco lenguas entre 1565 y 1612 (Burke 1995: 33).²

Sobre la figura de Girolamo Benzoni, quien nació «de humilde padre» en Milán alrededor del año 1519, no se sabe mucho más que la información que nos proporciona el autor mismo en su narración y en las dedicatorias de las dos ediciones venecianas (1565 y 1572). Sus raíces milanesas son evidentes: dedicó la primera edición a su conciudadano Giovanni Angelo Medici, el pontífice Pío IV desde

1. El hugonote Chauveton agregó a su traducción otros elementos tomados del trabajo de su correligionario Jean de Léry, *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil*, para reforzar su polémica antihispánica.

2. Por supuesto no podía faltar en la biblioteca de Ulisse Aldrovandi, *vid.* Olmi (1992: 38). Desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII salieron no menos que treinta y dos ediciones (Tagliaferri 1992: 152).

1559 hasta su muerte en 1565. La segunda edición del libro de Benzoni, publicada en Venecia en 1572 por Pietro y Francesco Tini, lleva una dedicatoria a otro milanés ilustre: «all'illustrissimo Sig. Il S. Scipione Simoneta Senatore Dignissimo, et Padron Mio Osservandissimo». Scipione Simonetta (1524-1585), propietario de un jardín botánico en Milán, formaba parte de la delegación enviada a Roma para felicitar al nuevo pontífice en 1560 y jugaba un rol importante en las delegaciones milanesas a la corte de Madrid hasta su muerte en la capital ibérica en 1585.³

Girolamo Benzoni llevó a cabo un periplo por varios países sudamericanos entre 1541 y 1556, motivado por la fortuna en declive de su familia y por las noticias sobre la abundancia de riquezas en los «nuevos reinos descubiertos». En las primeras palabras de la narración misma, añade el motivo de la curiosidad de un joven de 22 años por «el mundo». Así que en 1541 viaja por tierra a Medina del Campo, un centro de fieras en la provincia de Valladolid, y pasando de allí a través de Sevilla a San Lúcar de Barrameda, embarca con rumbo a Gran Canaria en un navío comercial que forma parte del tráfico continuo de naves que pasan por las Canarias llevando vinos, harina, manzanas y queso a las Indias Occidentales. Después de dos meses, se traslada de Gran Canaria a la isla de La Palma para embarcar en una carabela que lleva un cargo de vinos al Caribe. Conoce Puerto Rico, Haití, Cuba, Panamá y Perú antes de acabar con su periplo en Quito en 1556.

Como muchos de los viajeros que han pasado por la misma ruta, Benzoni no considera que las Canarias merecen más comentarios. Su ejemplo ha sido seguido, con algunas pocas excepciones, por muchos historiadores y editores de relatos de viaje. La principal corriente historiográfica del mundo atlántico ha relegado las Canarias

3. Para la delegación enviada a Roma en 1560, *vid.* Proserpi (1971). Para las delegaciones milanesas a la corte de Madrid *vid.* Comune di Milano, Archivio storico civico, Biblioteca Trivulziana, fondo dicasteri, «ambasciatori, agenti», b. 134 fasc. 10 (1559) y b. 137, fasc. 1 (1585).

al rol de un necesario pero no interesante punto de partida para viajeros destinados a América o a la costa oeste de África.

Sin embargo, merced a los constantes vientos alisios y las fuertes corrientes marinas, las Canarias constituyeron la última e imprescindible escala de los navíos europeos antes de cruzar el Atlántico. Por lo tanto las Islas Afortunadas formaban parte del cuerpo de las utopías del descubrimiento que abarcaban el mito bíblico del Paraíso, las leyendas clásicas de los Campos Elíseos, las Islas de los Bienaventurados, el mito de la Atlántida, y las leyendas del monje irlandés San Brandán relacionadas con la isla San Borondón (Martínez Hernández 1992 y 1996; Mason 2009: 36-60).

Ya en su primer viaje a América, Cristóbal Colón paró en la isla de La Gomera, y las islas Canarias le proporcionaron al almirante una plantilla mental para entender el Mundo Nuevo. Nunca las olvidó, como muestra la siguiente observación sobre su primer encuentro con los nativos de la isla de Guanahaní, el 11 de octubre de 1492: «D'ellos se pintan de prieto, y d'ellos son de la color *de los canarios*, ni negros ni blancos» (Colón 1984: 33). Dos meses después, las Canarias le servían otra vez como marco de referencia para describir la vista desde un puerto que estaba entre la isla de Santo Tomás y el Cabo de Caribata: «De aquel puerto se aparecía un valle grandísimo y todo labrado [...]; y sin duda que ay allí montañas más altas que la isla de Tenerife en Canarias, qu'es tenida por de las más altas que puede hallarse» (*ibid.*: 88).⁴ Las islas Canarias, por tanto, con sus habitantes, flora y fauna, constituían una fuente permanente de material comparativo que ayudaba al almirante y otros a articular las similitudes y diferencias entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

4. De hecho, el Pico del Teide, el mayor volcán de la isla de Tenerife, es con sus 3.718 metros la montaña más alta de España. Aunque nunca estuvo en la isla misma, navegando desde La Gomera hacia Gran Canaria en agosto de 1492, Colón sí podía ver «salir gran fuego de la sierra de la isla de Tenerife, qu'es muy alta en gran manera» (Colón 1984: 18). La datación por técnicas radiométricas ha confirmado su observación de la erupción del volcán Boca Cangrejo en la dorsal noroeste de Tenerife (Carracedo *et al.* 2007).

Sin embargo, para volver a Girolamo Benzoni, en la dedicatoria de la segunda edición de su *Historia del Mondo Nuovo*, el autor obvia el tema de la mala suerte de su familia y empieza con el pretexto de la curiosidad de un joven milanés. Mientras que la primera edición llevaba quince grabados, la segunda tiene dos más, uno de los cuales se refiere a las Canarias y está incluido en un apéndice canario que se agregó al texto.⁵ El resultado es que la narración de sus viajes por América del Sur se encuentra colocada entre el relato de su escala técnica en las Canarias y un «Breve Discorso di alcune cose notabile delle Isole di Canaria», aun si, vista su limitada experiencia de las islas (sólo conoció Gran Canaria y La Palma, además tuvo una estancia muy breve en la última), debemos tomar sus aseveraciones *cum grano salis*. En la isla de La Palma, escribe, vio a un viejo indígena descendiente de los caciques de la isla, pero cuando intentaba obtener más detalles sobre el modo de vida en la isla, el estado de embriaguez permanente de su informante dejaba a este último incapaz de aportar la información requerida.

Llegado a la conclusión de su narración, el autor escribe:

Réstame hablar del Árbol de la Isla del Hierro que destila siempre agua por sus hojas, y con tanta abundancia que no sólo provee a sus habitantes, sino a mayor número de personas si las hubiese. Este árbol es de regular altura, y sus hojas se asemejan a las del nogal, aunque son un poco mayores; hállase cercado como fuente, y allí cae y se recoge el agua. Causa verdadera admiración, y es un misterio notable de la Naturaleza pensar que no hay más agua en la Isla que la destilada por este árbol. Siempre se le ve cubierto de niebla, que se deshace poco a poco cuando el sol asciende. (Benzoni 1572: 178v)

El autor ha reservado las últimas páginas de su libro para este fenómeno notable del punto más meridional de España y más occidental de Europa, último lugar conocido del Viejo Mundo antes de aventurarse en lo desconocido en busca del Nuevo Mundo, pues hay que recordarnos que la costa occidental de la isla canaria de El Hierro marcaba el meridiano, el grado cero, ni Este ni Oeste, hasta

5. El otro trata de los orfebres de Quito (Benzoni 1572: lib. iii, 170r).

finales del siglo XIX. Cuando Colón quería indicar la distancia que había viajado para llegar a las Américas, lo hacía en términos de cuántas leguas lo separaban de la isla de El Hierro (1984: 50 y 125). Antes de Benzoni, la crónica francesa de la conquista de las Canarias por Jean de Béthencourt en los años iniciales del siglo XV, compilada por su sobrino a finales de la centuria, contaba que: «En la parte más alta del país hay árboles que destilan siempre un agua hermosa y clara, que se recoge en unos hoyos cerca de los árboles, la mejor que se puede hallar para beber» (Le Canarien 2004: 179), pero la imagen de la isla incluida en el manuscrito es de tipo genérico sin otro particular. Benzoni, en cambio, nos proporciona la primera representación visual conocida del árbol maravilloso de El Hierro. Vemos a dos personas con traje primitivo que recogen en cántaros el agua que destila de sus hojas. El árbol mismo está en el centro de un estanque circular (fig. 1).



Figura 1. «Arboro, che sempre stilla acqua per le foglie, nell'Isola del Ferro», Girolamo Benzoni, *La Historia del mondo nuovo*, Venecia, 1572.

En su breve descripción de las islas Canarias (1596), el viajero holandés Jan Huygen van Linschoten presenta un comentario más detallado:

En una de estas islas, llamada El Hierro, existe algo milagroso y raro, para investigar, y que se puede considerar como una de las cosas más extrañas del mundo. Esta isla es la mayor de las siete;⁶ es una tierra árida, sin cultivar y tan seca que en ella no se encuentra ni una sola gota de agua, excepto en algunos sitios cercanos al mar, alejados de la gente, de modo que es de poca utilidad para los habitantes. Para aliviar esta escasez absoluta de agua, Dios ha ayudado a la gente y al ganado de la manera siguiente: con un árbol grande, que nadie conoce porque nunca se ha encontrado otro igual, de hojas estrechas y largas, siempre verdes, sin cambio alguno. El árbol está cubierto y rodeado por una nube pequeña, que nunca se mueve ni aumenta. Esta nube da rocío a las hojas, de las que continuamente fluye un agua fina y clara que cae en unos recipientes que los habitantes han colocado alrededor de ellas para recogerla y conservarla y cuya cantidad es suficiente no sólo para la gente, sino también para los animales. Nadie sabe cuándo empezó este acontecimiento prodigioso. (Linschoten 2002: cap. 96)⁷

No faltan en este caso explicaciones modernas, por ejemplo el fenómeno de la aparición de gotas de savia del xilema en las puntas o bordes de las hojas de algunas plantas. Los primeros viajeros europeos a El Hierro comentaban la ausencia de fuentes por toda la isla y, por consiguiente, la dependencia absoluta de los indígenas de la isla, los bimbaches, del árbol milagroso, llamado garoé. El ingeniero italiano Leonardo Torriani, que pasó algunos años en las Canarias en las últimas décadas del siglo XVI (1586-1593), anotó que:

Ninguna cosa de este árbol parece tan digna de maravilla, como lo es su incorruptibilidad. [...] Merece sin duda considerarse como santo y maravilloso [...], pues con esta planta rara y perenne la divina providencia quiso asegurar la vida de aquellos hombres que desde el principio vinieron a vivir aquí. Gracias a ella se conserva hasta el presente su descendencia; y por lo mismo cole-

6. El autor se equivoca: la isla más grande es Tenerife.

7. Cito este pasaje de Linschoten en extenso en la traducción de José Delgado Luis (2002) porque falta en la recopilación de textos dedicados al garoé hecha por Sebastián Hernández Gutiérrez (1998).

gimos de su inmutable naturaleza que deberá conservarse por toda la duración de los siglos futuros. (Torriani 1999: 282)

Desgraciadamente, la profecía de Torriani no se cumplió: el árbol fue arrancado de raíz por un vendaval en 1612; el árbol *Ocotea foetens* que se ve hoy día en el lugar del árbol histórico fue plantado hace solo 65 años, aunque las cisternas en sus alrededores son aparentemente los hoyos históricos.

3. Diego Valadés

Para descubrir otro ejemplo del árbol canario —escondido en un contexto ajeno— tenemos que volver a Nueva España y a la década de los 1570. Los primeros misioneros en Nueva España que querían comunicar su fe a los indígenas americanos se veían obligados a hacerlo valiéndose de catecismos pictográficos. Mientras que —con pocas excepciones— los catecismos europeos dependían de la letra impresa para enseñar la doctrina cristiana a sus catecúmenos hasta finales del siglo XIX, en América del Sur se utilizaba una especie de viñetas religiosas para superar las dificultades ocasionadas por las barreras lingüísticas, mentales y culturales. Entre los ejemplos más conocidos son los catecismos testerianos adoptados por fray Pedro de Gante y el silabario náhuatl que forma parte de la *Rhetorica Christiana* de Diego Valadés (1579: 101, 103, 105).⁸ Los templos y conventos de la orden franciscana llevaban varios tipos de decoración cuya función era similar: transmitir el evangelio a los gentiles en un idioma que podían entender a través del instrumento de la traducción visual.

Con respeto a la vida de este Diego Valadés, ahora podemos contar con la tesis exhaustiva de Boris Jeanne (2011). Según la recons-

8. Báez Rubí (2005); Domínguez Torres (2013: 86-90). Se llaman testerianos por atribuírselos a fray Jacobo de Tastera, franciscano de origen francés, guardián de Huejotzingo, Puebla, hasta que fue nombrado superior provincial de los franciscanos de México en 1533. Dirigía la misión para convertir la península de Yucatán desde 1537.

trucción hipotética de este autor, Valadés probablemente nace en 1533 en Tlaxcala, hijo natural del conquistador y encomendero de Tenampulco Diego Valadés y de una india, lo que aclararía el silencio sobre sus orígenes mantenido en la *Rhetorica Christiana*. Entra en la comunidad misionera franciscana a la edad precoz de ocho años para asistir a los frailes en la función de intérprete,⁹ y más tarde pasa por el colegio San José de los Naturales del convento San Francisco el Grande presidido por Pedro de Gante, de quien se convierte en secretario. Después de su ordenación en 1558 empieza a predicar y confesar a los indios, alternando actividades en las misiones con intervalos en México. Además de su conocimiento del náhuatl, aprende el idioma tarasco durante su misión en Michoacán y el otomí en Tepeji del Río (Hidalgo). En el año de su partida para España en 1571 para dirigir la publicación del *Itinerarium Catholicum*,¹⁰ obra del teólogo Juan Focher, quien había sido uno de los profesores del joven Valadés, ya tenía una larga y buena experiencia de primera mano de la vida de los indígenas en varias partes de la Nueva España. Llegado a Roma para el año santo de 1575, fue elegido procurador general de la familia transalpina de la orden observante franciscana.¹¹ Sin embargo, esta posición no le daba libertad absoluta: Felipe II no tardó en emitir una cédula el 22 de abril de 1577 en que decretó: «estaréis advertido de no consentir que por ninguna manera persona alguna escriba cosas que toquen a supersticiones y manera de vivir que estos indios tenían, en ninguna lengua» (cit. en Jeanne 2011: 408, n. 145). La prohibición de esta cédula tocaba incluso la obra botánica llevada a cabo en Nueva España por el pro-

9. El ejemplo más conocido de la ayuda de un niño como intérprete a los religiosos en Nueva España es el extremeño Alonso de Molina.

10. Según Jeanne (2011: 198), tenía también el encargo de «cobrar la herencia paterna» en Sevilla de los hermanos Salvador y Joan de Cardañas de Puebla, hecho indicativo de sus relaciones laicas y locales (Tlaxcala limita con Puebla).

11. Su elección fue patrocinada por el procurador general de ambas familias de la orden, el francés Christophe de Cheffontaines, cuya elección había disgustado tanto a Felipe II.

tomédico del rey, Francisco Hernández, y por supuesto se extendía a toda la documentación recopilada por Bernardino de Sahagún. El motivo de esta censura era un problema técnico: si se les reconociera una historia y una civilización a las culturas indígenas, la legitimidad de la encomienda y de la colonización sería cuestionada.

Valadés enfrentaba un problema grave: tenía el proyecto de publicar un libro, *Rhetorica Christiana*, para ayudar a enseñar la doctrina cristiana en América, pero ¿cómo hacerlo sin preparar a los predicadores adecuadamente para las situaciones que encontrarían allí? Y, al revés, ¿cuáles eran los canales adecuados para llevar el mensaje cristiano a los paganos? Recordemos las palabras del dominico fray Francisco de Burgoa con respeto a las traducciones de varias obras edificantes en mixteco (*dzaha dzauui*), una de las lenguas nativas de Oaxaca:

De ellos han llegado a mis manos y he reconocido voces muy impropias en la explicación de algunos misterios, que he encargado no usen de ellas, en especial del Asno de Oro de Apuleyo, que, fuera de sus supersticiones prohibidas, era brindar a los indios con sus fábulas y calificar las que soñaron sus mayores. (cit. en Jansen, Pérez Jiménez 2009: 143-144)

La respuesta de Valadés se encuentra en el único grabado in-folio, intitulado TIPVS SACRIFICIORUM QUE INMANITER INDI FACIEBANT IN NOVO INDIARVM ORBE PRECIPVE IN MEXICO, que se halla intercalado entre las folios 172 y 173 de la *Rhetorica Christiana* (fig. 2). Si el autor se autocensuraba en el cuerpo de su texto, el grabado, firmado por el autor mismo, muestra ‘el retorno de lo reprimido’: resulta claro que la información sobre «los tipos de sacrificios que horrorosamente hacían en el nuevo mundo de las Indias, y particularmente en México», era una violación flagrante de la cédula. El autor entendía bien que el libro que proyectaba lo tendría que publicar fuera del alcance de la facción española que estaba ejerciendo presión en Roma. Efectivamente, la obra se publicó en Perugia en el año 1579.

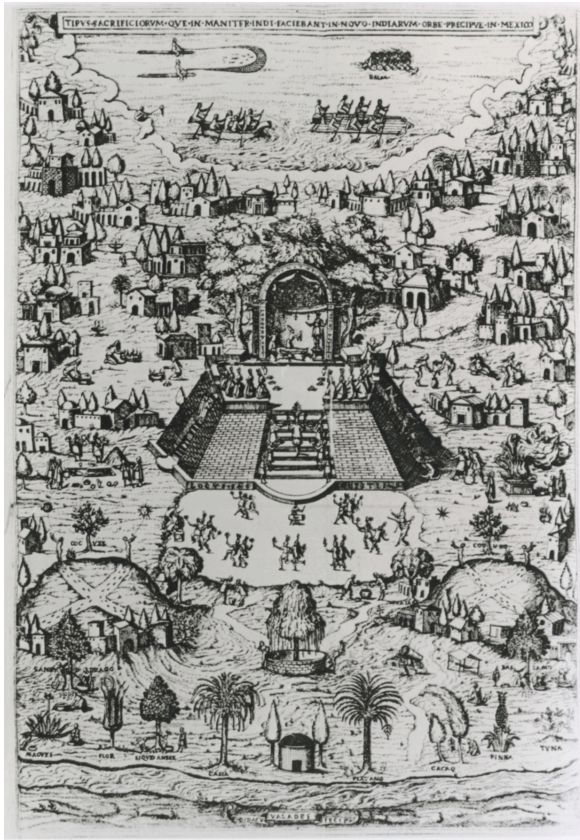


Figura 2. «TIPVS SACRIFICIORVM QVE IN MANITER INDI FACIEBANT IN NOVO INDIARVM ORBE PRECIPVE IN MEXICO», Diego Valadés, *Rhetorica Christiana*, Perugia, 1579.

La escena central es un sacrificio sobre una pirámide, aunque la construcción arquitectónica en que se desempeña el rito tiene un aspecto más europeo que amerindio.¹² Al pie de la pirámide hay

12. La arquitectura podría referirse a la de la ciudad de Tenochtitlan reconstruida por parte de los españoles, que se refleja también en la escena que habitualmente se describe como una batalla delante el Templo Mayor en el *Códice Azcatitlan*, fe-

un espacio donde los indios bailan alrededor de un tambor situado en el centro, mientras que a la izquierda se percibe un tambor de otro tipo.¹³ En los alrededores se ven habitaciones nativas, entre las cuales hay una casa construida sobre un árbol. Los nativos están desempeñando sus actividades cotidianas: la pesca, la inhumación de los difuntos, la preparación de las tortillas en un metate, la adivinación por la luna, el sol, el fuego y una estrella. Y el cultivo y uso de las plantas implica la representación de una selección de las mismas, algunas con leyenda: «MAGVEI, COCVSO, GVAIBA, FLOR, LIQUIDAMBER, SANGVE DE DRAGO, CASIA, PLATANO, CACAO, PINNA, BALSAMO, TVNA».¹⁴ En el texto que corresponde al grabado, intencionalmente mucho menos detallado, Valadés se limita a elogiar la arquitectura y construcción de sus templos y jardines y el modo ordenado y decoroso de sus danzas. La presencia de esta temática se podría justificar en una obra dedicada a la retórica dado que el orden, el ornamento y el decoro eran elementos comunes a la retórica y a las artes. La discusión de la arquitectura se extiende a sus jardines con exquisitas fuentes, baños calientes, albercas, flores

chado por algunos en el siglo xvi y por otros en el siglo siguiente. Está identificada como la matanza en la fiesta de Toxcatl orquestada por Pedro de Alvarado en la ausencia de Cortés en mayo 1520 por Castañeda de la Paz y Oudijk (2012), mientras que Navarrete sugiere una relación tanto con esa matanza como con la batalla a finales del mes siguiente en que murió Moctezuma (2004: 155, n. 15), según la técnica narrativa llamada ‘condensación figurativa’ por Russo (2013: 407). La matanza de Toxcatl está situada en un recinto porticado también por Durán (1579: 211r). De paso, la pirámide andina que se ve en la página 166v de Benzoni ha sido comparada con la pirámide funeraria de Cayo Cestio de estilo egipcio en Roma por MacCormack (1995: 99), pero las superficies lisas y la falta de una plataforma de la última deniegan tal paralelismo.

13. Son respectivamente el *teponaxtle* y el *huehuetl*. Cfr. Durán (1579: 211r y 158v); Sahagún (1569: lib. viii, 28r).

14. Los árboles y las plantas se encuentran acompañados por varios ejemplares de la fauna americana —entre los cuales podemos señalar el quetzal, el guajolote y la llama (Bolzoni 2008: 135)— para representar el reino vegetal y animal en un grabado cosmológico que se extiende verticalmente desde el demonio en lo bajo de la página a la Trinidad en la parte superior (Valadés 1579: 220-221).

y árboles. Es justo aquí que habla del ahuehuete, explícitamente justificando lo que podría parecer un paréntesis, con una referencia al uso retórico del ahuehuete (no olvidemos que la obra se llama *Rhetorica Christiana*) en la figura retórica de la *comparatio a maiori*:

En ellos siempre plantaban con gran diligencia árboles muy amplios y sombreados, de modo que mil hombres que se asientan como lo hacen los indios puedan estar a la sombra de un árbol. Aunque el árbol sea infecundo e infructífero, resulta todavía tan valioso que muchos sacan comparaciones de él en las comparaciones *a maiori*. Los indios lo llaman ahuehuetl, los Españoles árbol de paraíso, pero no me parece de la misma especie. Permanecen verdes todo el año, parecen al plátano, pero no exactamente de la misma natura. (Valadés 1579: 168)¹⁵

Si la analizamos detenidamente, la composición de este grabado resulta ser un saqueo a gran escala, pues no menos que diez elementos en el grabado derivan del mismo número de grabados de la obra de Benzoni: las casas que los indios construyen en los árboles, el modo de pescar, el modo de navegar en piragua, el modo de tocar y sonar los instrumentos musicales, el cultivo del plátano, del cacao y del coco, el modo de preparar pan y bebidas (figs. 3 y 4), sus construcciones circulares. Podríamos incluso añadir la veneración del sol desde una pirámide, aunque en este caso la dependencia es menos estricta. Y aunque la intención de Valadés en su representación de un árbol cercado por un estanque amurallado (se encuentra en el centro del grabado) era sin duda representar a un ahuehuete, como han señalado tanto Báez Rubí (2005: 172) como Jeanne (2011: 504 n. 167), es decir, un árbol de la Nueva

15. «Semper autem in illis plantabant magno studio arbores ualde patulas & umbrosas, usque adeo ut in unius umbra mille homines agere possint, eo modo, quo Indi sedent. Quamuis autem sterilis, & infrugifera sit ea arbor, est nihilominus in tanto pretio, ut in comparationibus a maiori plerunque ab ipsa collationem ducant. Vocant autem illam Indi ahuehuetl, Hispani arbor de parayso, mihi autem non eiusdem generis esse videtur. Toto anno virides manent, sunt platano persimiles, nec tamen plane eiusdem naturae [...]».

España, de hecho lo hace utilizando una imagen que no es de un ahuehuate, sino de nuestro árbol *canario* sacado del libro de Benzoni publicado en Venecia sólo pocos años antes. Lo que tienen en común los dos árboles es su valor icónico: ya hemos hablado del garoé canario, mientras que el ahuehuate (árbol nacional de México desde el año 1924) estaba considerado, con la ceiba, un *árbol sagrado* (Montúfar López 2002).



Figura 3. «Modo di fare il pane», Girolamo Benzoni,
La Historia del mondo nuovo, Venecia, 1572.

Además del caso del *ahuehuate/garoé*, una comparación entre las imágenes sueltas de Benzoni y la composición valadesiana muestra sin duda la incorporación de materiales extraídos de los grabados de Benzoni con referencia a una variedad de temas, y debemos reconocer que hay poca precisión geográfica o etnográfica en la combinación de todas estas imágenes dentro del cuadro de un solo grabado.



Figura 4. «Modo di fare il vino», Girolamo Benzoni,
La Historia del mondo nuovo, Venecia, 1572.

La escena de sacrificio humano representa una situación colocada firmemente en Nueva España, pero en las páginas de Benzoni la construcción circular está en Sucre, la casa construida en un árbol está ubicada en lo que hoy en día es la Colombia, y el uso de balsas de madera para la pesca está documentado en la costa de Ecuador. Sin embargo, por lejanas que puedan ser estas localidades, están todas presentes en la descripción de América hecha por Benzoni. No hay nada sorprendente en el reciclaje de sus imágenes en este lugar. En cuanto al garoé, en cambio, resulta claro que este *árbol canario* *no se halla «en su casa»* en la representación de una realidad americana, que no encaja con su entorno. Es una infelicidad (Austin 1962). Debemos presumir que Valadés, que no había visitado las islas canarias (la ruta de su primer viaje desde Veracruz para Sevilla pasaba por las Azores, no por las Canarias), lo ha extraído de la *Historia del*

Mondo Nuovo sin prestar demasiada atención al hecho de que no es un árbol americano. Esta capacidad de las imágenes para pasar de un contexto a otro es un fenómeno que ocurre con gran frecuencia en la iconografía europea de las Américas (Mason 1993).

4. La vitalidad de las infelicidades

Ya sensibilizados con este tipo de préstamo iconográfico, no tendremos dificultad en reconocer el mismo fenómeno en un grabado, otra vez perteneciente a una de las obras más difundidas en la Europa de los siglos XVI y XVII: la compilación de relatos de viajes publicada por la familia De Bry en Fráncfort entre 1590 y 1634. El sexto libro de la recopilación intitulada *Americae*, uno de los tres explícitamente basados en la obra de Benzoni, está dedicado a la conquista de Perú. El árbol canario ha sido de nuevo trasladado a la otra orilla del Atlántico y transformado en el proceso: el artista de la edición de la familia De Bry ha aumentado el número de personas a catorce, una de las cuales es una mujer. Le ha quitado al estanque el muro y a los indígenas su ropa; y les ha regalado algunos cántaros manieristas (fig. 5). En variaciones fieles al modelo de De Bry o con un aire más bucólico e idílico, la imagen ha perdurado hasta hoy día (fig. 6 y 7).

Estas consideraciones sobre el árbol garoé de El Hierro no estarían completas sin tomar en cuenta una representación en tres dimensiones. En un desfile organizado en la corte de Federico I en Stuttgart en 1599, el duque mismo representaba el papel de la Reina de América. Tras tres caballeros europeos caminaban dos figuras que representaban a Américo Vespucio y a Cristóbal Colón. Las figuras sucesivas del desfile fueron cuatro personas en traje amerindio y un árbol de cuyas hojas destilaban gotas de agua. El árbol canario no es el único elemento del desfile que está en desacuerdo con el contexto americano, ya que la figura de un habitante primitivo de las islas británicas evidencia la misma falta de precisión geográfica. Sin embargo, se explica el recurso a estos elementos heterogéneos por

la presencia de sus imágenes en las páginas de la gran compilación de la familia De Bry (Bujok 2004: 13-23, 149-160; Mason 2009: 40-44).¹⁶



Figura 5. «En la isla de Hierro, una de las Canarias, no se encuentra agua dulce salvo la que cae día a día de un árbol solo», Theodor de Bry, *Americae VI*, lámina 28, Fráncfort, 1596.

Los dos ejemplos alemanes de la última década del siglo xvi citados arriba —la publicación de la familia De Bry y la representación en la corte de Stuttgart— muestran que, para escribir las biografías de las imágenes americanas, no es ni siquiera suficiente peinar la amplia zona del mundo atlántico entero, incluyendo las islas Ca-

16. Los habitantes primitivos de las islas británicas aparecen como apéndice al final del libro I de *Americae*, basado en los dibujos de John White.

narias. Las rutas por las que pasan las representaciones (y el caso de la corte a Stuttgart es un recordatorio de la necesidad de incluir también las representaciones dramáticas o en tres dimensiones) se extienden aún más allá, en el caso presente tocando Italia y Alemania. Como ha mostrado Renate Pieper (2012), a través de las redes de distribución de objetos de lujo de los Austrias durante los siglos XVI y XVII, que pasaban por la península ibérica, Hispanoamérica, una parte de Italia, el sur de Alemania, Austria, los reinos de Bohemia y Hungría, y los Países Bajos del sur, se exportaban biombos y bargueños de laca de Japón a Europa y escritorios fabricados en el sur de Alemania al mercado novohispano y peruano. Y si tomamos en cuenta esta expansión prodigiosa del campo de estudio, la ampliación del campo de las imágenes, con sus vidas y sus viajes, crece exponencialmente...



Figura 6. Árbol garoé, artesanía herreña contemporánea.



Figura 7. Miguel Noble, mural, Parque Taoro, Puerto de la Cruz, Tenerife.

En este tipo de investigación, no hay objeto tan ‘trivial’ que merezca el desprecio.¹⁷ Como sostenía Siegfried Kracauer: «El lugar que una época ocupa en el proceso histórico se determina con más fuerza a partir del análisis de sus discretas manifestaciones superficiales, que a partir de los juicios de la época sobre sí misma» (1995: 75). Los «çapatos de muger de la china de rasso azul y la suela de los mismo forrados en lienço» adquiridos en la subasta de los bienes de la emperatriz viuda María de Austria por el tercer duque de Alcalá al final del siglo xvi (Pieper 2012: 111) son testimonio importante de la existencia de estas redes de circulación de bienes de lujo, pero la circulación de imágenes por las mismas rutas es igualmente elocuente. Hasta los pequeños bordados que decoraba María Estuardo

17. En una reseña del primer volumen de *Kunstwissenschaftliche Forschungen*, Benjamin (1933: 366 y 371) habla de un tipo de investigación que llega al punto donde incluso lo «insignificante —no, *precisamente* lo insignificante—» le vuelve significativo.

para pasar los largos años de cautividad en Inglaterra —al haber sido obligada a abdicar el trono escocés en 1567, María pasó varios años recluida en una serie de castillos y residencias rurales hasta su degollamiento en el año 1587— son testigos de su interés por el Nuevo Mundo y de la difusión de imágenes del mismo (Bath 2008; Mason 2015). Y las imágenes consideradas en esta contribución pertenecen a una diversidad de rutas impresionante.

Comentando las palabras de André Breton del *Manifiesto Surrealista*, Walter Benjamin escribió que «plasma la fórmula del malentendido dialógico, es decir de lo que está vivo en el diálogo» (1991 [1927]: 621). Como hemos visto, los malentendidos relacionados con la presencia de un árbol canario en una obra dedicada al Nuevo Mundo forman parte de las vidas de la imagen del mismo. Los malentendidos —las infelicidades— fomentan su vitalidad. Es en ellos que —para retomar las palabras de *La Tarea del Traductor*— «la vida del original alcanza [...] su expansión póstuma más vasta y siempre renovada».

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- BENZONI, Girolamo (1565): *La historia del mondo nuovo di M. Girolamo Benzoni milanese. La quale tratta dell'isole & mari nuovamente ritrovati & delle nuove città da lui proprio vedute, per acqua & per terra in quattordecim anni*, Venetia, F. Rampazetto.
- BENZONI, Girolamo (1572): *Historia del Mondo Nuovo, La historia del mondo nuovo di M. Girolamo Benzoni milanese. La quale tratta dell'isole & mari nuovamente ritrovati & delle nuove città da lui proprio vedute, per acqua & per terra in quattordecim anni. Nuovamente ristampata & illustrata con la giunta d'alcune cose notabile dell'isole di Canarja*, Venetia, Pietro y Francesco Tini.
- BRY, Theodor de (1596): *Americae pars sexta, sive, Historiae ab Hieronymo Be[n]zono Mediolane[n]se scriptae...*, [Frankfurt am Main], s. n.
- COLÓN, Cristóbal (1984): *Textos y documentos completos*, prólogo y notas de Consuelo Varela, 2.^a ed., Madrid, Alianza Editorial.
- DURÁN, Diego (ms., 1579): *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme* [Biblioteca Nacional de Madrid].

- LE CANARIEN (2004): *Crónicas francesas de la conquista de Canarias*, trad. esp. por A. Cioranescu, 4.^a ed., Tenerife, Ediciones Idea.
- LINSCHOTEN, Jan Huygen van (2002): «Una breve descripción de las islas canarias», trad. esp. de José A. Delgado Luis, en Manuel Hernández González (ed.), *Rev. Chas. W. Thomas, Aventuras y observaciones en la costa occidental de África y sus islas y otros relatos*, 2.^a ed., Tenerife, Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, pp. 15-17 [*Itinerario, Voyage ofte Schipvaert van Jan Huygen van Linschoten*, Amsterdam, Cornelis Claesz, 1596].
- MONTAIGNE, Michel de (1962 [1580]): «Des Cannibales», en Michel de Montaigne, *Oeuvres complètes*, éd. de Albert Thibaudet, Maurice Rat, Paris, Gallimard, pp. 200-213.
- SAHAGÚN, Bernardino de (ms., 1569): *Historia general de las cosas de Nueva España [Códice Florentino]*, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia].
- TORRIANI, Leonardo (1999): *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*, trad. esp. por Alejandro Cioranescu, s. l., Cabildo de Tenerife [*Descrittione et Historia del Regno de Isole Canarie, già dette le Fortunate, con il parere delle loro fortificationi*, ¿1584-1592?].
- VALADÉS, Diego (1579): *Rhetorica Christiana ad concionandi et orandi usum accommodata, utriusque facultatis exemplis suo loco insertis, quae quidem, ex indorum maxime deprompta sunt historiis, unde praeter doctrinam, summa quoque delectatio comparabitur*, Perusia, Pietro Giacomo Petrucci.

Fuentes secundarias

- AUSTIN, John L. (1962): *How to Do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press.
- BÁEZ RUBÍ, Linda (2005): *Mnemosine Novohispánica. Retórica e imágenes en el siglo XVI*, México D. F., Instituto de Investigaciones Estéticas – Universidad Nacional Autónoma de México.
- BATH, Michael (2008): *Emblems for a Queen. The Needlework of Mary Queen of Scots*, Londres, Archetype Publications.
- BENJAMIN, Walter (1991 [1923]): *Charles Baudelaire, «Tableaux parisiens»: Deutsche Übertragung mit einem Vorwort über die Aufgabe des Übersetzers*, en Walter Benjamin, *Gesammelte Schriften IV*, herausgeber Tilman Rexroth, Frankfurt am Main, Suhrkamp, pp. 5-63. [«La Tarea del traductor», trad. esp. en *Angelus Novus*, Barcelona, Edhasa, 1971].
- BENJAMIN, Walter (1991 [1927]): «Traumkitsch», en Walter Benjamin, *Gesammelte Schriften II*, herausgeber Rolf Tiedemann, Hermann Schweppenhäuser, Frankfurt am Main, Suhrkamp, pp. 620-622 [«Onirokitsch. Glosa sobre el surrealismo», trad. esp. por Ricardo Ibarlucía, *Onirokitsch: Walter Benjamin y el surrealismo*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 1998, pp. 111-114].

- BENJAMIN, Walter (1991 [1933]): «Strenge Kunstwissenschaft. Zum ersten Bande der *Kunstwissenschaftlichen Forschungen*», en Walter Benjamin, *Kritiken und Rezensionen. Gesammelte Schriften III (1912-1940)*, herausgaber Hella Tiedemann-Bartels, Frankfurt am Main, Suhrkamp, pp. 363-374.
- BOLZONI, Lina (2008): «Mexican Nature in Diego Valadés' *Rhetorica christiana* (1579)», en Therese O'Malley, Amy R.W. Meyers (eds.), *The Art of Natural History: Illustrated Treatises and Botanical Paintings, 1400-1850*, Washington-New Haven-Londres, Yale University Press, pp. 126-141 [Catálogo de la exposición en la National Gallery of Art].
- BUJOK, Elke (2004): *Neue Welten in europäischen Sammlungen. Africana und Americana in Kunstkammern bis 1670*, Berlin, Reimer.
- BURKE, Peter (1995): «America and the Rewriting of World History», en Karen Ordahl Kupperman (ed.), *America in European Consciousness 1493-1750*, Chapel Hill-Londres, University of North Carolina Press, pp. 33-51.
- CARRACEDO, Juan Carlos *et al.* (2007): «La erupción que Cristobal Colón vio en la isla de Tenerife (Islas Canarias)», *Geogaceta*, n. 41, pp. 39-42.
- CASTAÑEDA DE LA PAZ, María; OUDJIK, Michel R. (2012): «La Conquista y la Colonia en el Códice Azcatitlan», *Journal de la Société des Américanistes*, n. 98/2, pp. 59-95.
- CHINARD, Gilbert (1911): *L'Exotisme américain dans la littérature française au XVII^e siècle*, Paris, Hachette.
- DOMÍNGUEZ TORRES, Mónica (2013): *Military Ethos and Visual Culture in Post-Conquest Mexico*, Farnham, Ashgate.
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián (1998): *Garóe. Iconografía del Árbol del Agua*, s. l., Gobierno de Canarias – Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- JANSEN, Maarten E.R.G.N.; PÉREZ JIMÉNEZ, Gabina Aurora (2009): *La lengua señorial de Ñuu Dzaui. Cultura literaria de los antiguos reinos y transformación colonial*, México D. F., Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO).
- JEANNE, Boris (2011): *Mexico-Madrid-Rome. Sur les pas de Diego Valadés, une étude des milieux romains tournés vers le Nouveau Monde à l'époque de la Contre-Réforme (1568-1594)*, Paris, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Tesis Doctoral dirigida por Serge Gruzinski.
- KRACAUER, Siegfried (1995): *The Mass Ornament. Weimar Essays*, trad. ing. por Thomas Y. Levin, Cambridge, Harvard University Press.
- LESTRINGANT, Frank (1990): *Le Huguenot et le Sauvage. L'Amérique et la controverse coloniale, en France, au temps des Guerres de Religion (1555-1589)*, Paris, Aux Amateurs de Livres.
- LESTRINGANT, Frank (1994): *Le Cannibale. Grandeur et décadence*, Paris, Perrin.
- MACCORMACK, Sabine (1995): «Limits of Understanding. Perceptions of Greco-Roman and Amerindian Paganism in Early Modern Europe», en Karen

- Ordahl Kupperman (ed.), *America in European Consciousness 1493-1750*, Chapel Hill-Londres, University of North Carolina Press, pp. 79-129.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Marcos (1992): *Canarias en la mitología. Historia Mítica del Archipiélago*, Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife – Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Marcos (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*, Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife – Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MASON, Peter (1993): «Escritura fragmentaria: aproximaciones al otro», en Gary H. Gossen *et al.* (eds.), *De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo*, Madrid, Siglo XXI de España, vol. 3 (*La formación del otro*), pp. 395-430.
- MASON, Peter (2009): *Before Disenchantment. Images of Exotic Animals and Plants in the Early Modern World*, Londres, Reaktion Books.
- MASON, Peter (2015): «André Thevet, Pierre Belon and Americana in the Embroideries of Mary Queen of Scots», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, vol. LXXVIII, pp. 207-221.
- MONTÚFAR LÓPEZ, Aurora (2002): «Ahuehuete: símbolo nacional», *Arqueología Mexicana*, vol. x, n. 57, pp. 66-69.
- NAVARRETE, Federico (2004): «The Hidden Codes of the Codex Azcatitlan», *RES*, n. 45, pp. 144-160.
- OLMI, Giuseppe (1992): *L'inventario del mondo. Catalogazione della natura e luoghi del sapere nella prima età moderna*, Bologna, Il Mulino.
- PIEPER, Renate (2012): «Redes y reinos en los imperios de los Austrias, siglos XVII y XVIII», en Rafael Dobado González, Andrés Calderón Fernández (eds.), *Pintura de los Reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico. Miradas varias, siglos XVI-XIX*, México, Fondo Cultural Banamex, pp. 105-118.
- PROSPERI, Adriano (1971): «Bossi, Francesco», in *Dizionario biografico degli Italiani*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, vol. 13, *sub voce*.
- RUSSO, Alessandra (2013): *L'image intraduisible. Une histoire métisse des arts en Nouvelle Espagne (1500-1600)*, Dijon, Les Presses du Réel.
- TAGLIAFERRI, Maria Cristina (1992): «Girolamo Benzoni», en Laura Laurencich Minelli (ed.), *Bologna e il Mondo Nuovo*, Bologna, Grafis Edizioni, pp. 152-153 [Catálogo de la exposición en el Museo Civico Medievale].

ÍNDICE ONOMÁSTICO *

*al cuidado de
Benedetta Binacchi*

A

- Accarisi, Alberto: 98n
 Acosta, Cristóbal (hispaniz. de Cristóvão da Costa) [A Costa Christophorus]: 9, 59-60, 66-67, 67n, 68-73, 75-77, 79, 181
 Adanson, Michel: 219, 222
 Agricola, Giorgio [Georg]: 129, 130
 Aguilar Piñal, Francisco: 170n, 205, 250n, 251n
 Alberti de Villeneuve, François [Francesco Alberti di Villanuova]: 159
 Alberto Magno, santo (Albertus Magnus): 127
 Aldrovandi, Ulisse: 358n
 Alonso Guardo, Alberto: 21n
 Alonso y de los Ruyzes de Fontecha, Juan: 223n, 229
 Alonso, José Antonio: 255n
 Alpin, Prosper (Prosper Alpinus o Prospero Alpino): 74
 Alquízar, Diego: 204, 204n
 Altieri Biagi, Maria Luisa: 117n
 Alunno, Francesco: 95, 98n, 129
 Alvar Ezquerria, Manuel: 79, 176n, 217
 Alvar, Carlos: 20-21, 23, 23n, 24, 24n, 37
 Alvar, Manuel: 162
 Alvarado, Pedro de: 368n
 Álvarez de Miranda, Pedro: 335n
 Álvarez, Francisco: 272
 Amasuno, Marcelino V.: 24
 Ana de Dinamarca [Anna di Danimarca]: 129
 Anghiera, Pietro Martire d' [Pedro Mártir de Anglería]: 148n, 150n

* Entre paréntesis se ofrece información adicional sobre los nombres mencionados en el presente volumen, como algún detalle que ayude a la identificación de la persona en cuestión, los nombres originales grecolatinos o los reales en casos de seudónimos. En cambio, entre corchetes se reproducen las abreviaturas y las formas fluctuantes, esto es, elementos onomásticos que presentan oscilaciones gráficas o que se citan como variantes en lenguas distintas.

- Anselmo, António: 48
 Antonini, Anna: 129n
 Antonio da Ferrara: 39
 Antonio, Nicolás: 67n
 Arago, François: 239
 Aranda, Pedro Pablo Abarca y Bolea,
 conde de: 244
 Archdeacon (impresor): 240n
 Aréjula, Juan Manuel: 247
 Armstrong, William: 295
 Arnaldo da Villanova (Arnau de
 Vilanova): 24, 40
 Arquellada Mendoza, Domingo Joseph
 de: 205n
 Ashley-Cooper, Anne, Lady of
 Shaftesbury (Anne Spencer-
 Churchill): 210n
 Asso y del Río, Ignacio Jordán de
 (seud. de Melchor de Azagra): 170
 Ataíde, Luiz de (Luís de Ataíde): 67
 Augé, Claude: 17, 332, 334-335
 Austin, John L.: 371
 Avicenna (Abū 'Alī Ibn Sinā): 21
 Aviñón, Juan de *vid.* Ben Samuel de
 Roquemore, Mošes
 Axelrod, Daniel I.: 291
 Azara, Félix de: 171
- B**
- Báez Rubí, Linda: 364n, 369
 Balaguer Perigiell, Emili: 240
 Bandini, Angelo Maria: 117
 Barchiesi, María Amalia: 15, 283
 Barnades i Mainader, Miquel [Miguel
 Barnades y Mainader]: 169-170,
 172-173, 193, 194
 Baroja, Pío: 303, 304n
 Barral, Carlos: 303, 306
 Barrios, Juan de: 143
 Barthes, Roland: 290n
 Bath, Michael: 376
 Battaglia, Salvatore: 132n
 Baudelaire, Charles: 357
 Bauer, Jean Godefroi: 218
 Bauhin, Caspar [Gaspard]: 174
 Bauhin, Johann [Jean]: 174
 Beattie, Andrew J.: 295
 Belfortis Gallus, Andreas [André
 Beaufort o Belfort]: 22n
 Bellingeri, Marco: 154n
 Bellini, Bernardo: 117, 150n
 Belon, Pierre: 69, 120
 Bembo, Pietro: 130
 Ben Salomon de Narbonne, Yekutiel:
 23n
 Ben Samuel de Roquemore, Mošes
 (bautizado Juan de Aviñón): 22n,
 23n, 24, 37
 Benincasa, (suor) Orsola: 117
 Benjamin, Walter: 357, 375n, 376
 Benzoni, Girolamo: 18, 358-359, 361,
 361n, 362, 368n, 369, 370-372
 Berthollet, Claude Louis: 246, 257
 Béthencourt, Jean de: 362
 Beullens, Pieter: 119n
 Binacchi, Benedetta: 18, 381
 Blanco y Fernández, Antonio: 278
 Boccaccio, Giovanni: 123, 130
 Bocchi, Andrea: 129n
 Boerhaav, Herman: 219-220
 Boerio, Giuseppe: 128
 Boezio, Anicio Manlio Torquato
 Severino: 38
 Boileau Despreaux, Nicolas: 255
 Bolzoni, Lina: 368n
 Bonnycastle, John: 239n
 Booth, Wayne C.: 317
 Botero, Giovanni: 111n, 146n, 148-
 149, 149n, 150, 150n
 Botrel, Jean-François: 205n
 Boulanger, Jean Claude: 334
 Bouquet, Henri Louis: 270

- Boussingault, Adam: 147
 Bravo García, Eva: 162
 Brehm, Alfred Edmund: 346n
 Bresadola, Andrea: 303n, 308
 Breton, André: 376
 Brouwer, Juliëtte: 317
 Brucioli, Antonio: 131n, 135n
 Brunfels, Otto: 68
 Bruña Cuevas, Manuel: 121n
 Bry, familia de: 372-373
 Bry, Theodor de: 373
 Bubba, Angela: 320
 Buffon, Georges Louis Leclerc, Comte de (Plinio Francés): 241-242, 242n, 243-244, 246n, 247-249, 253-254
 Bujok, Elke: 373
 Bujosa Homar, Francesc: 51
 Buonarroto, Michelangelo: 129
 Burckhard, Johann Heinrich [Burckardo]: 179, 179n
 Burgoa, (fray) Francisco de: 366
 Burgos, Juan de: 24n, 38
 Burke, Peter: 250n, 358
 Burke, Sean Michael: 329
- C**
- Caballero, José Antonio: 266n
 Calef, Paola: 8-9, 19-20, 20n, 27, 38-40
 Calepino, Ambrogio: 98n, 108n
 Calvo Asensio, Pedro: 201
 Camerarius, Joachim II o el Joven [Camerario]: 178
 Camerarius, Ludwig: 62
 Camilleri, Andrea: 320
 Campomanes, Pedro Rodríguez de: 244, 263
 Campuzano, Ramón: 327, 329, 330
 Capel, Horacio: 250n, 251n
 Capmany y Montpalau, Antonio de: 159, 250n, 251
 Capobianco, Alessandro: 131
 Caradec, François: 312
 Cardeñas de Puebla, Joan de: 365n
 Cardeñas de Puebla, Salvador de: 365n
 Carletti, Francesco: 149n
 Carlos III, rey de España: 204n, 242, 244, 244n
 Carlos IV, rey de España: 242n
 Carr, Derek C.: 20, 38
 Carracedo, Juan Carlos: 360n
 Carrera de la Red, Avelina: 102n
 Carroll, Lewis: 357
 Casanova, Rosa: 154n
 Castañeda de la Paz, María: 368n
 Castelli, Pietro (seud. de Tobia Aldini): 181
 Cátedra, Pedro Manuel: 20, 38, 41
 Catricalà, Maria: 131n
 Cavanilles, (abad) Antonio José de: 169, 171-172, 209n, 231, 269
 Cela, Camilo José: 304
 Cervantes Saavedra, Miguel de: 10, 50, 92n
 César (Gaius Iulius Caesar) emperador de Roma: 192
 Cestio, Cayo (Caio Cestio): 368n
 Chakhachiro, Raymond: 321
 Chambers, Efraimo [Ephraim]: 159
 Chaparro, María Ángeles: 296
 Chauliac, Guy de [Guido de Cauliaco]: 23-24
 Chauveton, Urbain: 358, 358n
 Cheffontaines, Christophe de: 365n
 Cherchi, Paolo: 129n
 Chinard, Gilbert: 358
 Christo Ihesu *vid.* Jesús de Nazaret
 Ciapuscio, Guiomar Elena: 292n
 Ciceri, Marcella: 19, 40
 Cicerone, Marco Tullio (Marcus Tullius Cicero): 38

- Cicogna, Enrico: 15, 306, 306n, 307-308, 310-312, 314, 321
 Cit[t]olini, Alessandro: 129, 141
 Clairac, Pelayo: 331
 Clavera, José Francisco: 204
 Clavería, Gloria: 332n
 Clavígero, Francisco Javier: 204
 Clavijo y Fajardo [Faxardo], José: 14, 238, 238n, 239, 241, 241n, 242, 242n, 244-245, 246n, 247-248, 253, 255-256, 259
 Clemente y Rubio, Simón de Rojas (Simón de Rojas Cosme Damián Clemente y Rubio): 170n
 Cleobulo, Lidio: 38
 Clusio *vid.* Clusius, Carolus
 Clusius, Carolus (latin. de Charles de L'Ecluse d'Arras): 63, 66-69, 72-74, 79, 222
 Colin, Anthoine: 69, 73-74
 Colmeiro, Miguel: 161
 Colmenero de Ledesma, Antonio: 12, 143, 143n, 144, 144n, 145, 145n, 146, 146n, 151, 155-156, 160-161
 Colón, Cristóbal (Cristoforo Colombo): 61, 360, 362, 372
 Colson, Nathaniel: 239n
 Conde Parrado, Pedro Pablo: 21n
 Cooper, Louis: 121n
 Copérnico, Nicolás (Mikolaj Kopernik, latin. Copernicus): 240, 241, 243
 Cormon, Jacques-Louis-Barthélemy: 159
 Corominas, Joan: 146, 146n, 155
 Cortelazzo, Manlio: 314n
 Cortés, Hernán, marqués del Valle [Ferdinando Cortes, Marchese del Valle]: 149n, 155, 368n
 Cotarelo y Mori, Emilio: 40, 40n
 Countway, Francis A.: 72, 78
 Courtés, Joseph: 286n, 293
 Covarrubias y Orozco, Sebastián de: 97, 108-110, 111n, 217, 224
 Cravaliz, Augustino de [Agostino di Cravaliz]: 149n
 Crescenzi, Pier de': 124
 Cruickshank, Don William: 48
 Cruz, Martín de la (médico indígena): 61
 Cuesta y Rodríguez (librerías): 280
 Cull, John: 20
 Cuvier, Georges Léopold Chrétien Frédéric Dagobert: 269
- D**
- D'Annunzio, Gabriele: 314n
 Da Fonseca, José: 159
 Dal Maso, Elena: 13-14, 199n, 215, 215n
 Dante (Dante Alighieri): 8, 19, 38-39, 130
 Darás Román, Víctor: 51n
 Darwin, Charles: 298
 Dati, Carlo: 117
 De Beni, Matteo: 7n, 18, 199, 204n
 De Mauro, Tullio: 313, 314n, 317
 De Notari, Costantino: 132n
 De Robertis, Domenico: 19
 Dear, Peter: 85n
 Del Furia, Francesco: 117-119
 Del Tuppo, Francesco: 22n
 Delgado Luis, José A.: 363n
 Delibes, Miguel: 304
 Della Valle, Valeria: 124n
 Delli Castelli, Barbara: 309, 310
 Demaitre, Luke: 21, 21n, 22, 22n, 24
 Dias, João José Alves: 48
 Dietaiuve, Mino di Vanni d'Arezzo: 38
 Dilthey, Wilhem: 303
 Dioscórides (Pedànios Dioskourides) [Pedacio Dioscoride Anazarbeo]: 10,

- 70-72, 75-76, 98-99, 102, 106n,
112, 222
- Dodart, Denis: 174
- Domínguez Torres, Mónica: 364n
- Domínguez, Ramón Joaquín: 194-
195, 217, 227n
- Dorra, Raúl: 288
- Dufour, Philippe Sylvestre (seud. de
Jacob Spon): 145
- Duhamel de Monceau, Henri-Louis:
247
- Durán, Diego: 368n
- Durand de Villegagnon, Nicolás: 358
- Durrie & Deck (impresores): 240n
- Dutton, Brian: 20, 20n, 21-24, 24n,
27, 29, 29n, 31-32, 37, 37n
- Dyche, Thomas: 231
- E**
- Eachard, Lawrence: 239, 250, 250n,
251
- Eamon, William: 215n
- Eceiza, Antón: 305
- Eco, Umberto: 310
- Egmond, Florike: 119n
- Erasmus de Rotterdam (Desiderius
Erasmus, latin. de Geert Geertsen):
133n
- Escalante, Bernardino de: 199n
- Escribano, Miguel: 250n
- F**
- Fabbri, Maurizio: 170n
- Fabbri, Paolo: 15, 286, 292, 298
- Fabre, Antoine: 148n
- Federico I, duque de Stuttgart: 372
- Felipe II, rey de España: 56, 365, 365n
- Féraud, Jean-François: 217
- Ferguson, James: 239n
- Fernández Alés, Rocío: 297
- Fernández de Oviedo, Gonzalo: 146
- Fernández Valladares, Mercedes: 48
- Fernando VII, rey de España: 264-
265, 267
- Ferracuti, Gianni: 308-309
- Ferre Cano, Lola: 23n
- Fioravanti, Leonardo: 131
- Fleming, Charles: 159
- Floridablanca, José Moñino, conde de:
242n, 244
- Florio, John: 11, 121, 129-132, 132n,
133, 133n, 134, 134n, 135, 135n,
136-137
- Focher, Juan: 365
- Folena, Gianfranco: 119, 119n, 120,
120n, 121, 125n
- Fontana, Benedictus [Benedetto]: 22
- Fortunio, Giovanni Francesco: 130
- Fothergill, Jean: 228
- Fourcroy, Antoine François de: 246,
257
- Fracastoro, Geronimo: 226
- Fragoso, Juan: 66
- Franciosini, Lorenzo: 10, 11, 88-91,
91n, 92, 92n, 93, 94n, 95-97, 97n,
103-104, 104n, 105-107, 107n,
108-112, 121-122, 122n, 123-125,
127-129, 136-137, 146n
- Fried, V.: 148n
- Frinzi, Arturo: 7
- Fuchs, Leonhart: 68
- Fumée, Martin: 148n
- Furetière, Antoine: 217, 225n, 229
- G**
- Gadda, Carlo Emilio: 305, 320
- Galeno [Galieno]: 9, 21, 23, 37-38
- Galeote, Manuel: 334
- Galeotti, Henri Guillaume: 289, 293

- Galilei, Galileo: 243
 Gallardo San Salvador, Natividad: 14,
 237, 237n, 247, 247n, 251n, 254n
 Gallina, Anna Maria: 41n, 121n
 Gante, (fray) Pedro de (Pieter van der
 Moere): 364-365
 García Ballester, Luis: 51n
 García de la Cruz, Yureli: 291
 García Delgado, José Luís: 255n
 García Márquez, Gabriel: 306, 306n
 García Yebra, Valentín: 309
 García, Juan Joseph: 219-220
 Garcie du Jardin *vid.* Orta, García de
 Garriga Escribano, Cecilio: 17, 325,
 331-332
 Garzoni, Thomaso [Tommaso]: 129
 Gaspar Maristany, José: 349
 Gavroglu, Kostas: 215n
 Gedge Bury, Peter: 240n
 Gelabert, Pedro José: 276
 Gerard, John: 131
 Gerardinus, Bernardinus: 22n
 Gerardo da Cremona (Gherardo): 21
 Gesner, Konrad [Conrado Gesnero]:
 11, 118-119, 119n, 120-121, 124,
 126, 128, 131, 133-134, 134n, 135,
 135n, 136, 136n, 137-138
 Gil García, María Teresa: 10, 79, 85,
 88n
 Gilles, Pierre: 120n
 Gilli, Filippo Luigi: 157, 157n
 Giordano da Pisa, beato: 123
 Giovanni di Salisbury (Iohannes
 Saresberiensis): 21
 Giovio, Paolo: 124-125, 127
 Giunta Florentini, Luca Antonius de:
 22n
 Gmelin, Johann Georg: 273
 Gómez [de] Ortega, Casimiro: 169,
 171-172, 199n, 231, 247
 Gómez de Silva, Guido: 158n
 Gómez, José María: 294
 Gonzáles Reyes (impresor): 24
 González Bueno, Antonio: 70, 172,
 172n, 173-174, 177
 González de la Rosa, Manuel: 330
 González Palencia, Ángel: 206n
 Gordonio, Bernardo de [Bernard
 de Gordon]: 9, 19, 19n, 20-21,
 21n-22n, 23, 23n, 25n-26n, 37-38,
 40n, 41
 Grande, Félix: 305
 Gregoriis, Gregorius de [Gregorio de
 Gregori]: 22n
 Gregoriis, Johannes de [Giovanni de
 Gregori]: 22n
 Greimas, Algirdas: 283n, 285, 286n,
 293n, 295
 Grew, Nehemiah: 178
 Grimaldi y Pallavicini, Pablo Jerónimo,
 marqués de: 244
 Gualtherot, Vivantium: 22n
 Gudger, Eugen Willis: 119n
 Guerra, Francisco: 61, 65
 Guizot, François: 333
 Gusmão C. Arouca, João Frederico
 de: 48
 Gutiérrez Bueno, Pedro: 14, 247,
 257-258
 Gutiérrez Cuadrado, Juan: 327
 Gutiérrez Rodilla, Bertha María: 86n
 Guyton de Morveau, Louis-Bernard:
 246, 257-258
 Guzmán, Antonio de: 90, 90n

H

- Hachette, Louis Christophe François:
 333
 Haen, Anton de (Anton von Haen):
 220
 Haensch, Günther: 327

- Haller, Hermann W.: 134n
 Hansard, Luke & Sons (impresores): 239n
 Harvey, William: 287n
 Heil, Martin: 294
 Heister, Lorenz [Lorenzo Heistero]: 178
 Hendriks, Sophia: 119n
 Hernández Catá, Alfonso: 304
 Hernández de Gregorio, Manuel: 12, 13, 169, 171, 173, 183-185, 187, 189n, 190-192, 196
 Hernández Gutiérrez, A. Sebastián: 363n
 Hernández Triviño, Ascensión: 111n
 Hernández, Francisco: 157, 366
 Herrera, Carlos M.: 298
 Herschel, John F. W., Sir: 239-240, 240n, 249, 252-253
 Hervás y Panduro, Lorenzo: 205
 Hidalgo, Dionisio: 250n, 280
 Hipócrates (Hippocrates) [Ippocrate]: 21, 23
 Hoffmann, Friedrich: 219-220
 Home, Francis: 227n
 Hupka, Werner: 326
 Hutcheon, Linda: 321
- I**
- Ibáñez i Cortina, Neus: 172, 177
 Ibarra y Marín, Joaquín: 218
 Iennis, Lucam [Lukas Jenis]: 22n
 Infantes, Víctor: 205n
 Isabel II, reina de España: 265
 Isaza, Emiliano: 330
- J**
- Jacobi, Daniel: 15, 285, 287
 Jaime I Stuart, rey de Inglaterra e Irlanda (Jaime VI, rey de Escocia; James Stuart) [Giacomo I]: 129
 James, Robert: 156, 161, 161n
 Jansen, Marteen: 366
 Janzen, Daniel H.: 294
 Jaspers, Karl Theodor: 303
 Jeanne, Boris: 364-365, 365n, 369
 Jesús de Nazaret [Gesù Cristo]: 39, 40n
 Jiménez Artacho, Cristina: 263-266
 Jiménez, Juan Carlos: 255n
 Johnson, Samuel: 147n, 326
 Jovellanos y Ramírez, Gaspar Melchor de: 244, 263
 Joyce, James: 205
 Juan, Jorge: 241, 246
 Jussieu, Antoine Laurent: 177
- K**
- Karsley, George: 239n
 Keill, John: 239n
 Kepler, Johannes: 243
 Kerkhof, Maxim: 24
 Kiefer, Ferenc: 328
 Koch, Ingedore Grunfeld Villaça: 290
 König, Emanuel: 148n
 Kouper, Inna: 296
 Kracauer, Siegfried: 375
 Kramer, Wilhem Heinrich: 178
- L**
- La Chapelle, Jean Baptiste de: 228
 La Coste, Christophle de *vid.* Acosta, Cristóbal
 Lacarra, Eukene: 24
 Lachâtre, Maurice: 327
 Lafarga Maduelle, Francisco: 259
 Laforet, Carmen: 304
 Laguna, Andrés: 10, 94, 98-101, 106n, 112, 131

- Lamarck, Jean-Baptiste (Pierre Antoine de Monet, Chevalier de Lamarck): 231
 Lambillion, Antoine: 19n, 22n
 Landau, Sidney: 327-328
 Lando, Ortensio: 133n
 Landowski, Eric: 295
 Langridge, Sabine: 329n
 Lapesa, Rafael: 158n
 Lardner, (doctor) Dionysius: 246
 Larousse, Pierre: 17, 326, 330, 332, 332n, 333-338, 341-342, 344, 346-352
 Larramendi, Ignacio: 70, 81
 Las Casas, Cristóbal de: 10, 88, 88n, 89-90, 90n, 91, 93-94, 94n, 95, 95n, 96-97, 97n, 98, 98n, 99, 99n, 100-104, 107, 107n, 108, 110-112
 Latella, Graciela: 283n
 Latini, Brunetto: 123
 Latour, Bruno: 15, 286-287, 292, 298
 Lavoisier, Antoine-Laurent de: 176, 246, 257
 Lázaro, José: 305, 306
 Leadbetter, Charles: 239n
 Leiva, Pedro de: 170n
 Léry, Jean de: 358n
 Lestringant, Frank: 358
 Lewis, Giorgio: 159
 Lin[n]eo, Carlos *vid.* Linné, Carl von
 Lindley, John: 159
 Linné, Carl von [Carlos Linneo, Linnaeus, Linn.]: 12, 102, 169, 169n, 170-171, 171n-172n, 173-175, 177-179, 179n, 184-186, 188, 190, 193-196, 215, 221-223, 230, 247, 269, 273
 Linot (impresor): 239n
 Linschoten, Jan Huygen van: 363, 363n
 Littré, Émile Maximilien Paul: 217, 224
 Llobert, Francisco: 170n
 Lobel, Mathias de (Matthias de L'Obel): 181
 Locatellus, Bonetus [Boneto Locatello]: 22n
 Loewe, Richard: 148n
 Lommio *vid.* Lommius, Jodocus
 Lommius, Jodocus (Josse von Lom): 219-220
 Long, Roger: 239n
 López de Gómara, Francisco: 147, 149n
 López de Mendoza, Íñigo, marqués de Santillana: 19, 41
 López Piñero, José María: 51, 51n, 62, 62n, 63, 70, 202n, 206
 López Terrada, María Luz: 72
 López y Cía, Antonio: 278
 López, Anaité: 152n
 López, François: 205n
 Lucullo, Lucio (Lucius Licinius Lucullus): 100

M

- MacCormack, Sabine: 368n
 Magalotti, Lorenzo: 146n
 Malaret, Augusto: 152n, 156n, 157
 Manera, Danilo: 304, 304n
 Manin, Daniele: 128
 Manni, Vincenzo: 159
 Mappus, Marcus (Marco Map): 220
 Marelló, Carla: 93
 María de Austria, emperatriz: 375
 María Estuardo (Mary Stuart), reina de Escocia: 375
 Marinelli, Giovanni: 131
 Marradón de Marchena, Bartolomeo: 143n, 154
 Martens, Martin: 284, 289, 293
 Martín Abad, Julián: 48

- Martínez Egido, José Joaquín: 91n, 95n, 97, 104
 Martínez Hernández, Marcos: 360
 Martínez, Maximino: 151
 Martín-Santos, Luis: 303-308, 311, 314-315, 317-318, 320-321
 Marzari, Giacomo: 131
 Mason, Peter: 17-18, 357, 360, 372-373, 376
 Massari, Francesco: 120n
 Mattioli, Pier Andrea: 10, 98-101, 106n, 112, 131
 Máynez, Pilar: 157n
 Mazzucco, Melania: 320
 McKey, Doyle: 294
 McVaugh, Michael: 26
 Medici, Giovanni Angelo: 358
 Medici, Lorenzo de': 124
 Mejías, Hugo A.: 151
 Mela, Pomponio (Pomponius Mela): 91
 Mellon, Andrew: 45n, 46
 Melzi, Giovanni Battista: 327
 Mendoza y Pacheco, Antonio: 61
 Mensching, Guido: 101n, 102n
 Messisbugo, Cristoforo: 131, 132n
 Mestre Pro, Bartolomé: 276
 Millan, Pierre Martyr de *vid.*
 Anghiera, Pietro Martire d'
 Minerbi, Lucio: 94, 98n
 Ming (dinastía china): 65
 Minsheu, John: 224
 Minuart i Peret, Joan: 169, 177
 Moctezuma (Montezuma), emperador azteca: 368n
 Moirand, Sophie: 287
 Molina, (fray) Alonso de: 156n, 365n
 Molina, Juan Ignacio: 204-205
 Moll, Jaime: 48
 Monardes, Nicolás Bautista [Nicolas Monard]: 62-66, 68-69, 72-75
 Montaigne, Michel de: 358
 Montaner y Simón (editores): 331, 346n
 Montesinos Oltra, Antonia: 241n
 Monti, Joseph: 182
 Monti, Vincenzo: 105
 Montojo y Díaz, Saturnino: 14, 239-240, 240n, 246, 248-250, 252-253
 Montoro, Antón de: 24
 Monserrat y Archs, Juan: 346n
 Montúfar López, Aurora: 370
 Moore, Thomas: 159
 Moreau, René: 145, 145n, 146n, 147, 149n, 150-151, 153-154, 156, 160, 160n, 161
 Moreno Garbayo, Justa: 48
 Motherby, George: 156
 Moulins, Jean des: 229
 Mount, Richard: 239n
- N**
- Navarrete, Federico: 368n
 Navarro Brotóns, Víctor: 51n, 215n
 Navarro, Carmen: 14, 237, 237n, 240n, 247, 247n, 254n
 Naylor, Eric W.: 24n
 Nebrija, Antonio de (seud. de Antonio Martínez de Cala y Xarava): 35n, 59, 86n, 94, 96-98, 98n, 99n, 100-101, 101n, 102, 106n, 109-110, 112, 224-225
 Nebrixa *vid.* Nebrija, Antonio de
 Neubert, Albrecht: 310
 Newton, Isaac: 239n, 240-241
 Newton, John: 239n
 Nicot, Jean: 217, 224
 Nieto Jiménez, Lidio: 217, 223n
 Noble, Miguel: 375
 Nomdedeu Rull, Antoni: 12, 169, 173
 Nord, Christiane: 283, 300
 Nuñez de Taboada, Manuel: 159n

O

O' Connor, Desmond: 129n, 132
 Ogden, Margaret: 26n
 Ogilvie, John: 327
 Olalla, Mónica: 23n
 Olinger, Philippe: 159
 Olinthus, Gregory: 239n
 Olmi, Giuseppe: 358n
 Onetti, Juan Carlos: 306
 Orfila y Rotger, Mateo Buenaventura: 201, 204n
 Orta, García de [García de Horta]: 65-73, 73n, 74
 Oudijk, Michel R.: 368n
 Oudin, Antoine: 90n, 97, 102
 Oudin, César: 154, 225

P

Pablo Núñez, Luis: 10, 59, 87n
 Paccagnella, Ivano: 129n
 Paláu i Verdera, Antoni [Antonio Palau y Verdera]: 169-172, 185, 193, 194, 230, 247, 250n
 Palau y Dulcet, Antonio: 48, 205
 Palet (o Pallet), Jean (Juan): 97, 153
 Pallas, Peter Simon: 273
 Palliotto, Serena: 157n, 158
 Paltrinieri, Elisabetta: 11, 12, 143
 Paniagua Pérez, Jesús: 70
 Paone, Marco: 15, 16, 303
 Pardo Herrero, Pilar: 328, 331-332
 Pardo Tomás, José: 204n
 Pariani, Laura: 320
 Parodi, Severina: 117n
 Pascual Fernández, Luisa: 192
 Pascual, José Antonio: 19
 Pasik, Pedro: 200n
 Pasik, Taura: 200n
 Passinger, Thomas: 239n

Patiniotis, Manolis: 215n
 Pavón, José: 171n
 Paz López, Lorena: 15-16, 303
 Peakall, Rod: 295
 Peiró, Pedro Miguel de: 271-272
 Pellegrini, Giuliano: 129n
 Pena, Pietro: 181
 Peñafiel, Antonio: 156
 Pérez Jiménez, Gabina Aurora: 366
 Peset Reig, Mariano: 51n
 Petrarca, Francesco: 20, 38-40, 94, 105, 130
 Petrocchi, Giorgio: 19
 Pettegree, Andrew: 46
 Peytavin, Jean Louis: 284
 Picatoste Rodríguez, Felipe: 51n
 Pidal y Carniado, Pedro José: 265-266
 Pidoux, Hermann: 272
 Pieper, Renate: 374-375
 Pigafetta, Antonio: 111n
 Pillehotte, Jean [Iean]: 73-74
 Pinali, Vincenzo: 218n-219n
 Pinilla Martínez, Julia: 14-15, 263, 272n
 Plantino, Cristóbal [Christophorus Plantinus, Christoffel Plantijn]: 63, 66, 68, 72, 76
 Plinio el Viejo (Gaius Plinius Secundus): 91, 133n, 135n
 Polono, Stanislao: 20, 24
 Pomet, Pierre: 147
 Pomilio, Tommaso: 320n
 Porto Dapena, José-Álvaro: 327
 Prévost, Antoine François: 159, 161
 Prieto, José Luis: 240n-241n, 242
 Proctor, Michael: 295
 Profeti, Maria Grazia: 48
 Pruvost, Jean: 327, 332n, 333, 333n, 334, 334n
 Pulci, Luigi: 125

Q

- Quer i Martínez, Josep [Joseph o José Quer y Martínez]: 12-14, 169-170, 172-180, 187, 189n, 190, 192-194, 196, 199, 215-218, 220-226, 226n, 227-228, 230, 232
 Quintana, Manuel José de: 264, 268

R

- Racionero, Quintín: 290n
 Ramón y Cajal, Santiago: 200, 304
 Ramsey, Mike: 295
 Ramusio, Giovan[ni] Battista: 155
 Raven, Peter H.: 71
 Ravoni, Marcelo: 306
 Ray, John: 174, 178
 Redi, Francesco: 117, 117n, 119, 132n, 149n, 154
 Rey, Alain: 217
 Rey, Alfonso: 304n, 305, 313
 Rey-Debove, Josette: 327
 Reyes Gómez, Fermín de los: 48, 206
 Rigoni Savioli, Giulia: 218n
 Río, Andrés Manuel del: 200n
 Riva, Valerio: 306n
 Rivas, duque de (Ángel de Saavedra y Ramírez): 265-266
 Rodrigo y Martínez, José: 269, 271-272, 274-278, 280
 Rodríguez Moñino, Antonio: 205n
 Rodríguez Nozal, Raúl: 70
 Rodríguez Ortiz, Francesc: 17, 325, 329-330
 Roig Oliveras, José: 349
 Rojas, Fernando de: 24
 Rondelet, Guillaume: 120, 126, 128-129, 134n, 135n
 Roselló Botey, Victoria: 51n
 Rossebastiano, Alda: 145n, 148, 150,

150n

- Rossi, Adriana: 119n, 125n
 Rouillé, Guillaume [Gulielmus Rouillum]: 22n
 Rouquié, Alain: 16, 305, 307, 311, 313
 Rovira i Virgili, Antoni: 169
 Rozier, François: 159n
 Ruiz, Hipólito: 171
 Ruscelli, Girolamo: 106n
 Russo, Alessandra: 368n

S

- Sadler, Percy: 159
 Sahagún, (fray) Bernardino de: 157, 366, 368n
 Salacroux, Antoine Paulin Germain: 14, 263, 269, 269n, 270-272, 274-279
 Salavert Fabiani, Vicente L.: 51n
 Salvador i Pedrol, Jaume: 177
 Salviani, Ippolito: 120, 125, 125n, 126-127, 134, 139
 Sampedro, Javier: 288
 San Basilio de Cesarea: 244
 San Brandán: 360
 San Luis [Saint Louis]: 269
 San Vicente, Félix: 170n, 176
 Sancha, Antonio de: 254, 258
 Sánchez Ferlosio, Rafael: 304
 Sánchez González de Herrero, María Nieves: 20, 20n, 22-24, 24n, 27n, 29, 29n, 31n, 32, 37, 37n 87n
 Sánchez, Jesús: 156, 156n, 158
 Sangiorgio, Paolo: 154n
 Santamaría, Francisco Javier: 156n, 158n
 Saracenus, Marinus: 22n
 Sarrazin, Marin: 19n
 Sartor, Elisa: 13-14, 199n, 215, 215n

- Scarlino Rolih, Maura: 117n
 Scarpino, Cristina: 129n, 131n
 Scheuchzer, Johann Jacob: 222
 Scotus, Octavianus [Ottaviano Scoto di Monza]: 22n
 Seco, Manuel: 327, 337
 Segado-Boj, Francisco: 296
 Seix-Barral (editores): 15, 303
 Serna, Juan de la: 250, 250n, 251-252
 Serra y Ferragut, Buenaventura [Bonaventura Serra i Ferragut]: 170n
 Shreve, Gregory M.: 310
 Siegesbeck, Johann Georg: 178
 Simmonds, Peter Lund: 159
 Simón Díaz, José: 48
 Simonet[t]a, Scipione: 359
 Smith, James Edward, Sir: 209n
 Solino, Cayo Julio: 10, 91
 Sousa, Martín Alfonso de (Martim Afonso de Sousa): 66
 Spampanato, Vincenzo: 129n
 Stein, Gabriele: 329
 Sterkenburg, Piet van: 328
 Stirling & Slade (impresores): 239n
 Stone, Graham N.: 294
 Suárez de Ribera, Francisco: 170
 Suárez Granda, Juan Luis: 311
 Sutton, Clive: 287n
- T**
- Tabernæmontanus, Jacobus Theodorus (Jacob Dietrich): 222
 Tagliaferri, Maria Cristina: 358n
 Targioni Tozzetti, Ottaviano: 105n, 112
 Tastera, (fray) Jacobo de: 364n
 Temminck, Coenraad Jacob: 273
 Terreros y Pando, Esteban de: 13, 176n, 192-194, 204, 216, 223, 227n, 229n, 237n
 Thouvenot, Marc: 156n
- T**
- Tibbins, J.: 159
 Tini, Francesco: 359
 Tini, Pietro: 359
 Tommaseo, Nicolò: 117, 150n
 Toro y Gisbert, Miguel de: 17, 330, 334-335, 335n, 337-338, 346
 Toro y Gómez, Miguel de: 330, 349, 352
 Torrente Ballester, Gonzalo: 304
 Torres Quevedo, Leonardo: 331
 Torriani, Leonardo: 363-364
 Tosca, Tomás Vicente: 240
 Tournefort, Joseph Pitton de: 12, 169-171, 171n, 172-175, 177-178, 182, 193-194, 221-223
 Trabucco, Oreste: 11, 79, 117, 204n
 Tralliano, Alessandro: 219
 Trousseau, Armand: 272
 Turpin, Enrique: 24
- U**
- Ugurgieri, Cecco di Meo Mellone degli: 38
 Ulla Lorenza, Alejandra: 9, 45, 50
 Ungut, Meinardo: 20, 24
- V**
- Vadesforte, Diego de *vid.* Wadsworth, James
 Valadés, Diego: 18, 364-368, 368n, 369, 371
 Valera Candel, Manuel: 202-203, 216n
 Valido, Alfredo: 298
 Vallejo, Jesús: 251n
 Vallés, Francisco de: 229
 Varanini, Francesco: 306n
 Varantola, Krista: 328
 Vargas Llosa, Mario: 306

- Vega García-Luengos, Germán: 48
 Vega, Clara de: 294-295
 Venuti, Lawrence: 307
 Vespucio, Américo (Amerigo Vespucci): 372
 Villalaín Benito, José Luís: 264-269
 Villani, Giovanni: 123
 Villemain, Abel-François: 276, 276n
 Villena, Enrique de: 19-20, 38, 40-41, 41n
 Vince, Samuel: 240n
 Virgilio Marone, Publio: 255
 Vitale Brovarone, Alessandro: 28n
 Vitale, Maurizio: 124
 Vitrioli, Alessandro: 145, 145n, 146, 149, 149n, 150-151, 154-155, 158, 160, 160n, 161
 Vittori, Girolamo: 11, 97, 121-122, 122n, 123-125, 127-129, 148n, 154
 Viviani, Domenico: 209n
- W**
- Wadsworth, James [Diego de Vadesforte]: 144, 145n, 147, 151, 153, 156, 160n, 161
 Walker, William: 240n
 White, John: 373n
 Wickersheimer, Ernest: 21
 Wilbur, Hervey: 240n
 Wilcoy (impresor): 239n
 Wilkinson, Alexander: 45, 45n, 46, 50
 Willmer, Pat G.: 294
- X**
- Xuarez, Gaspar: 157, 157n
- Y**
- Yates, Frances Amelia: 129n
 Yeo, Peter: 295
- Z**
- Zamora Vicente, Alonso: 329n
 Zerolo, Elías: 330
 Ziletti, Francesco: 71
 Zinato, Andrea: 24
 Zolli, Paolo: 314n
 Zonca, Vittorio: 131

